

# Universidad de Huelva

Departamento de Sociología y Trabajo Social



## Negro-africanos en la provincia de Huelva : entre la integración y el racismo

Memoria para optar al grado de doctora  
presentada por:

**Mónica Montaña Garcés**

Fecha de lectura: 13 de enero de 2016

Bajo la dirección de la doctora:

Estrella Gualda Caballero

**Huelva, 2016**



# Negro-Africanos en la Provincia de Huelva: ENTRE LA INTEGRACIÓN Y EL RACISMO

AFRODESCENDIENTES  
AFROASIÁTICOS  
AFROAFRICANOS  
AFROAMERICANOS  
AFROANDALUCES  
AFROEUROPEOS  
AFROESPAÑOLES

Tesis Doctoral

Mónica Montaña Garcés



Universidad  
de Huelva

Universidad de Huelva  
Facultad de Trabajo Social  
Dpto. de Sociología y Trabajo Social

Dirigida por: Dra. Estrella Gualda Caballero

# Universidad de Huelva



**Departamento de Sociología y Trabajo Social**

**Negro-Africanos en Huelva:  
Entre la integración y el racismo**

**Memoria para optar al grado de doctora  
presentada por:**

**Mónica Montaña Garcés**

**Bajo la dirección de la doctora:**

**Estrella Gualda Caballero  
Huelva, 2015**

**MÓNICA MONTAÑO GARCÉS**

ALUMNA DEL PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO  
“GLOBALIZACIÓN, MULTICULTURALISMO Y EXCLUSIÓN SOCIAL”

**Negro-Africanos en Huelva:  
Entre la integración y el racismo**

TESIS DOCTORAL  
DIRIGIDA POR: DRA. ESTRELLA GUALDA CABALLERO  
Profesora Titular de Sociología  
Dra. Grupo Investigación "Estudios Sociales E Intervención Social"  
Dpto. de Sociología y Trabajo Social  
Facultad de Trabajo Social  
Universidad de Huelva, 2015

## RESUMEN

Esta tesis Doctoral que ha tenido como objetivo general analizar la relación existente entre la identidad étnico-racial de la población Negro-Africana y su proceso de integración en la provincia de Huelva en el periodo 2000-2015. Indaga sobre las características y condiciones de los nacionales procedentes de países del África negra asentados en Huelva-España, y sobre la influencia que la discriminación racial puede tener en sus procesos de integración y resignificación identitaria individual y social.

Así entonces, centra su atención en la población de “Afroafricanos” que se ubica al nivel de la categoría étnico-racial ampliamente reconocida “Negro-Africanos”, no abarcando a los “Arabo-africanos” procedentes de Marruecos, Mauritania, Argelia, Túnez y Egipto.

Este estudio ha sido articulado desde tres grandes ejes temáticos en interrelación constante a la hora de definir las condiciones de bienestar e integración o no, de la población inmigrante Negro-Africana a saber; **La inmigración** defendida como derecho humano a la libre movilidad y a la protección de ésta cuando se presenta en condiciones de vulnerabilidad, lo que se contrapone con la asociación instrumental de las migraciones como mano de obra y que condicionará como podremos ver más adelante la aplicación de las leyes que la regulan en el Estado español; **El racismo** como ideología de colonización étnica europea, “etnocolonización”, que condiciona la discriminación que se puede ejercer desde los Estados y sus miembros, afectando los necesarios procesos de encuentro inclusión, bienestar e integración de los grupos minoritarios étnicamente diferenciados como el afroafricano y; **La integración** entendida como un proceso multidireccional constante de adquisición y construcción de lazos vinculantes entre el inmigrante y la sociedad de llegada, que genera sentimientos de pertenencia y de aceptación entre unos y otros.

Haciendo uso de la pluralidad metodológica que nos aproxima a la multidimensionalidad de nuestro objeto de estudio, hemos logrado como punto de partida con sus historias de vida conocer desde sus voces y sentimientos las causas estructurales y endémicas que inciden en el proceso migratorio: vía de llegada, motivos

de la migración, las dificultades y/o facilitadores en su integración, incluida su visión y experiencia con el racismo local.

Con las voces de unos y otros – inmigrantes y autóctonos – desde el análisis de los discursos y sus connotaciones manifiestos en los grupos de discusión y experiencias profesionales compartidas, se confirma la existencia de la variable étnico racial como un condicionante transversal de los diferentes ámbitos (situación administrativa, trabajo, vivienda, redes de apoyo social, acceso a instrumentos y recursos institucionales) de la vida y relaciones con el afroaficano que afecta decididamente su proceso de integración y sus sentimientos de identidad y pertenencia con la provincia.

## **AGRADECIMIENTOS**

Como no podría ser de otra manera doy gracias a Dios y a los ancestros, por haberme permitido llegar aquí.

A mi familia, mi esposo Juan Manuel Jurado Almonte, mis hijos Sebastián y Natalia, razón de ser de mi existir. A mi madre Ana de Jesús Garcés Díaz inagotable fuente de energía.

Esta tesis no hubiese visto la luz sin la colaboración y apoyo de tantas personas a las que espero no olvidar:

A la Dra. Estrella Gualda Caballero mi directora, por sus críticas observaciones, su paciencia y por darme ánimo en los momentos de duda.

A los Doctores: Quince Duncan, José Mora Galiana, Mbuyi Kabunda Badi, Francisco Martínez, amigos y profesores, por sus pacientes lecturas y contribuciones. A los y las compañero/as de la Plataforma Cumbre Mundial Afrodescendientes nuestros acuerdos y desacuerdos han sido fuente de inspiración.

A mis cuñados la Dra. Juana Santana Marrero y el Dr. José Manuel Jurado Almonte por sus aportes y oportunas, críticas.

A mis compañero/as de FECONS y a mi amigo y hermano Marius Nsadap Assoua, por su apoyo y paciente espera.

A los compañeros de las organizaciones; CEPAIM, HUELVA ACOGE, ACCEM, CRUZ ROJA, CÁRITAS Y ASNUCI, de ayuntamientos y amigos quienes con su generosa colaboración compartieron su tiempo, su experiencia y sus historias de vida conmigo o cuando no, alimentaron largos y enriquecedores minutos de discusión; Meke Diop, Mustapha, Aristide, Lezine, Yacouba, Lamine Diakité, Jonh, Uche, Nati, Mavi, Susana, Laura, Angie, Samba, Penda, Jeans, Xavier, Carmen, Antonio, Bakary Keita, Papa Die, Marius, Fanta, Awa, Chaka Traoré, Isabel, Gladys, Mousa, Lamine, Eddy, Luzito, María, Vivian, Sekou, Paco, Filomena, Abdoulay y Nayale Dalkiris.

A aquellos hombres hijos, hermanos, esposos y padres de... que buscando una vida mejor vinieron al paraíso para encontrarse un infierno de soledad, frío, hambre, sacrificios, rechazos y pequeños remansos de solidaridad, en una vida que transcurre entre plásticos, pinos, basuras y la esperanza que un día cambiará...GRACIAS por abrirme las puertas de sus chabolas y de sus corazones.

## ÍNDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>4</b>
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>6</b>
<b>INTRODUCCIÓN. LO NEGRO-AFRICANO Y AFRODESCENDIENTES .....</b>	<b>15</b>
<b>CAPÍTULO I. LAS MIGRACIONES COMO DERECHO HUMANO .....</b>	<b>29</b>
1.1.1 <i>Instrumentalización de las migraciones internacionales.</i> .....	44
1.1.2 <i>Las migraciones a nivel mundial.</i> .....	63
1.1.3 <i>Migraciones africanas</i> .....	84
1.1.4 <i>Presencia Negro-Africana en España: Más allá de los números</i> .....	112
<b>CAPITULO II. RACISMO Y DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL.....</b>	<b>126</b>
<b>2.1    Conceptos de racismo</b> .....	126
<b>2.2    Tipologías de racismo</b> .....	131
2.2.1 <i>Racismo Simbólico</i> .....	132
2.2.2 <i>Racismo aversivo.</i> .....	133
2.2.3 <i>Racismo de clase</i> .....	133
2.2.4 <i>Racismo institucional</i> .....	134
<b>2.3    La Etnocolonización: Un proceso estratégico de injusticia social</b> .....	143
2.3.1 <i>Construcción ideológica de la etnocolonización y el racismo</i> .....	146
2.3.2 <i>Etapas del proceso etnocolonizador</i> .....	149
2.3.3 <i>Características de la etnocolonización</i> .....	161
<b>CAPÍTULO III. LA INTEGRACIÓN EN CONTEXTOS MIGRATORIOS.....</b>	<b>165</b>
<b>3.1    Mitos para promover la exclusión</b> .....	165
<b>3.2    El camino a la integración</b> .....	171
<b>3.3    Integración y aculturación.</b> .....	174
<b>3.4    Integración y transnacionalismo</b> .....	175
<b>3.5    La integración como proceso multidireccional</b> .....	177
<b>CAPITULO IV. ACCESO A RECURSOS INSTITUCIONALES PARA LA INTEGRACIÓN.....</b>	<b>185</b>

4.1 Instrumentos nacionales para la integración.....	187
4.1.1 Ley de extranjería.....	187
<b>4.2. Instrumentos en la Comunidad de Andalucía para la Integración. ....</b>	<b>206</b>
4.2.2 Subvenciones.....	214
<b>CAPITULO V. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA .....</b>	<b>217</b>
<b>5.1 Objetivos.....</b>	<b>220</b>
<b>5.2 Hipótesis .....</b>	<b>221</b>
<b>5.3 Métodos y Técnicas .....</b>	<b>224</b>
5.3.1 Técnicas de recogidas de datos.....	226
5.3.1a Observación participante.....	226
5.3.1b Historias de Vida.....	227
5.3.1c Grupo de Discusión.....	228
5.3.1d Entrevista en Profundidad a Expertos.....	231
5.3.2 Técnicas de análisis de datos.....	231
5.3.2a Atlas-ti.....	231
<b>CAPITULO VI. POBLACIÓN NEGRO–AFRICANA RESIDENTE EN HUELVA.....</b>	<b>233</b>
6.3.1 Características sociodemográficas.....	238
6.3.1a Población Negro-Africana en Huelva capital.....	242
6.3.1b Población Negro-Africana en Lepe.....	243
6.3.1c Población Negro-Africana en Moguer.....	244
6.3.1d Población Negro-Africana en Palos de la Frontera.....	245
<b>6.4 El origen de los inmigrantes Negro – Africanos en la provincia de Huelva. ....</b>	<b>246</b>
<b>6.5 Los motivos de la migración según sus propios actores .....</b>	<b>252</b>
<b>6.6 Las rutas hacia España.....</b>	<b>266</b>
6.7 Motivos por los que la provincia se convierte en destino .....	272
<b>CAPITULO VII. RECURSOS PARA LA INTEGRACIÓN EN LA PROVINCIA DE HUELVA.....</b>	<b>277</b>

<b>CAPÍTULO VIII. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA .....</b>	<b>295</b>
8.1 Regulares o irregulares.....	296
8.2 Racismo institucionalizado en la provincia de Huelva .....	305
<b>CAPÍTULO IX. REDES DE APOYO.....</b>	<b>313</b>
9.1 Redes endógenas “los hermanos, paisanos o conciudadanos” .....	313
9.2 Redes exógenas .....	319
9.3 La familia.....	322
9.4 Los amigos.....	331
<b>CAPITULO X. VIVIENDA .....</b>	<b>339</b>
10.1 Vivienda: aceptación o rechazo social .....	342
10.2 Obstáculos que dificultan el acceso a la vivienda .....	346
10.3 Chabolismo: Mal menor o efecto llamada .....	350
10.4 Chabolistas: ¿cajeros automáticos de sus familias?.....	368
10.5 Nueva arquitectura de la exclusión .....	378
<b>CAPITULO XI. EMPLEO .....</b>	<b>386</b>
11.1 Una sustitución étnica encubierta .....	389
11.2 Acceso al trabajo y segregación .....	398
11.3 Precarización laboral .....	404
11.4 De victimas a victimarios: “chivos expiatorios de un negocio lucrativo” .....	408
<b>CAPITULO XII. DISCUSIÓN .....</b>	<b>420</b>
<b>CAPÍTULO XII. CONCLUSIONES .....</b>	<b>493</b>
<b>CAPITULO XIII. FUTURAS APROXIMACIONES.....</b>	<b>493</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>497</b>

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Migraciones humanas originarias a partir del continente africano	44
Mapa 2. Rutas de la venta de esclavos africanos desde el siglo XV – XIX	50
Mapa 3. Incremento y decrecimiento de la población migratoria a nivel global	76
Mapa 4. Migrantes internacionales 2013	77
Mapa 5. Reparto neocolonial del continente africano	93
Mapa 6. Flujos migratorios dentro y desde África	98
Mapa 7. África del Norte	99
Mapa 8. África Occidental	101
Mapa 9. África Central	102
Mapa 10. África Oriental	104
Mapa 11. África del Sur	105
Mapa 12. La provincia de Huelva y sus comarcas	233

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Los 10 principales receptores de remesas a nivel mundial	60
Cuadro 2. Población migrante a nivel transcontinental según origen y destino	111
Cuadro 3. Evolución de la población inmigrante de 1995 a 2012	114
Cuadro 4. Variación Población residente 2014 -2015	116
Cuadro 5. Los 5 países de mayor presencia	118
Cuadro 6. Inmigrantes Negro-Africanos, solicitantes de asilo o protección internacional en 2014	119
Cuadro 7. Población extranjera africana y Negro–Africana, por comunidades y ciudades autónomas	120
Cuadro 8. Evolución 1999 – 2012 de africanos con residencia en vigor	122
Cuadro 9. Migrantes Negro-Africanos con Visado de Estudios por sexo 1998-2012	125
Cuadro 10. Dimensiones de la integración y vías teóricas de aproximación	215
Cuadro 11. Premios Andalucía Migraciones 2015	215
Cuadro 12. Composición grupos de discusión	230
Cuadro 13. Evolución de la población Negro-Africana según sexo. 2003-2014. Huelva capital	242
Cuadro 14. Evolución de la población Negro-Africana según sexo. 2003-2014. Lepe	243
Cuadro 15. Evolución de la población Negro-Africana según sexo. 2003-2014. Moguer	244
Cuadro 16. Evolución de la población Negro-Africana según sexo. 2003-2014. Palos	245
Cuadro 17. Población Africana y Negro - Africana por país en Huelva – 2012	247
Cuadro 18. Resumen Convenio Colectivo Vigente del Campo para la provincia de Huelva.2015-2016	411
Cuadro 19. Peticiones de protección internacional 2013	475

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Disponibilidad de datos sobre población migratoria según región	73
Gráfico 2 Población migrante internacional en las últimas décadas	76
Gráfico 3. Dirección de las Migraciones	77
Gráfico 4. Variación de la población migrante anual en los cinco principales corredores migratorios	78
Gráfico 5. Migrantes internacionales por región	79
Gráfico 6. Desplazamientos según porcentajes en las cuatro direcciones	80
Gráfico 7. Nivel de cualificación laboral de los migrantes	81
Gráfico 8. Porcentaje de refugiados por región en 2013	83
Gráfico 9. % Recursos y materias primas africanas sobre la reserva mundial	86
Gráfico 10. Causas de las migraciones Negro-Africanas	95
Gráfico 11. Migraciones internacionales en el continente africano 2013	97
Gráfico 12. Los tres primeros destinos de la migración internacional en África	106
Gráfico 13. Evolución de la Población Refugiada en África entre 1990 – 2013	107
Gráfico 14. . Porcentaje de migrantes africanos a nivel transcontinental	112
Gráfico 15. Población inmigrante por continente en España 2102	114
Gráfico 16. Porcentaje población africana y Negro-Africana 2012	117
Gráfico 17. Solicitantes de protección internacional en 2014	119

Gráfico 18. Mayor población Negro-Africana según comunidades	120
Gráfico 19. Evolución 2003- 2014 de la población Negro-Africana	121
Gráfico 20. Evolución de las afiliaciones 2000-2012	123
Gráfico 21. Altas a la S.S v/s Residencias en Vigor de población Negro-Africana 2000-2012	124
Gráfico 22. Visados de estudios Africanos y Negro-Africanos.2012	125
Gráfico 23. Proceso de construcción de una ideología	147
Gráfico 24. Cromatización y racialización de las relaciones	149
Gráfico 25. Etapas del Proceso etnocolonizador	150
Gráfico 26. Características del proceso etnocolonizador	162
Gráfico 27. Lugar de residencia	228
Gráfico 28. Población extranjera en Huelva. 2013	237
Gráfico 29. Población africana en Huelva. 2013	238
Gráfico 30. Huelva provincia. Evolución población Negro-Africana según sexo	239
Gráfico 31. Evolución Población Negro-Africana según grandes grupos de edad	240
Gráfico 32. Población Negro-Africana por país de origen. 2013	241
Gráfico 33. Evolución de la población Negro-Africana según sexo. 2003-2014. Huelva capital	241
Gráfico 34. Evolución de la población Negro-Africana según sexo. 2003-2014. Lepe	242
Gráfico 35. Evolución de la población Negro-Africana según sexo. 2003-2014. Moguer	243
Gráfico 36. Evolución de la población Negro-Africana según sexo. 2003-2014. Palos	244

Gráfico 37. Nivel educativo	245
Gráfico 38. Condición jurídica al llegar	296
Gráfico 39. Modo de acceso a la vivienda	339
Gráfico 40. Origen de los beneficiarios AFA-FECONS	349
Gráfico 41. Beneficiarios AFA-FECONS por sexos	349
Gráfico 42 Ocupación laboral	386

*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros (Declaración Universal de los Derechos Humanos. Art.1 1945).*

## **INTRODUCCIÓN**

### **LO NEGRO-AFRICANO Y AFRODESCENDIENTES**

Este imperativo de igualdad, al que se refiere la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sigue siendo uno de los grandes retos de la Humanidad, ya sea en los difusos territorios de la aldea global, cada vez más vallados, o en los espacios internos de los países pluri y multiculturales.

Esta Tesis Doctoral, planteada en un contexto de migraciones de un colectivo históricamente excluido, me ha llevado necesariamente a una indagación e introspección sobre mis propias raíces y mis sentimientos de identidad étnico- cultural. Entendiendo la identidad como parte de ese constructo individual y colectivo en los necesarios procesos de socialización que, en palabras de Quince Duncan (2012:18), forman parte de la imagen impuesta o auto percibida:

*“La identidad puede ser **impuesta**, es decir, el quién soy puede ser una categoría externa, que por lo general resulta de la propia definición del otro. El concepto “no blanco”, por ejemplo, divide a la Humanidad en blancos y no blancos y solo se comprende desde el punto de vista de la cultura blanca occidental. Por otra parte, la identidad también puede ser **asumida**, en tanto la definición y los elementos, originalmente atribuidos por el otro, sean tomados por la persona o grupo definido como propios y los llegue a considerar efectivamente suyos. A partir de ahí se actúa en función de tales consideraciones; para bien o para mal, con orgullo o con pena. Finalmente la identidad puede ser **autogenerada**, puede venir de las consideraciones que la propia persona o comunidad hayan definido en el proceso de construcción de una imagen adecuada de sí mismos”.*

Para (Mucchielli, 1986) , la identidad se ha entendido como un “conjunto de criterios de definición de un sujeto y como un sentimiento interno, formado por diferentes sentimientos (de unidad, de coherencia, de pertenencia, de valor, de autonomía, de confianza) organizados en torno a una voluntad de existir”.

“Las palabras son sentencia”, suelen decir algunas personas, “lo que tu boca expresa de tu corazón procede”, una expresión va más allá de una simple descripción, tiene una carga ontológica, emocional, sociológica, psicológica y racional. Por lo tanto, cuando definimos a una persona, o a un grupo de personas, ponemos en ello toda la carga emocional, cultural, histórica y política sobre ella o ellas, la definición tiene una intencionalidad. Describir, definir o clasificar no son actos involuntarios o inocentes, tienen una intencionalidad clara de posicionar al otro o a los otros, frente a un yo, un nosotros y, en última instancia, frente a un orden deseado o establecido, ubica posición y lugar en el espacio común.

Cuando nos identificamos a nosotros mismos (por auto-identificación o auto-reconocimiento), ponemos en juego nuestra propia mirada de un YO frente a un “otros” y un nosotros; es lo que para el antillano Franz Fanon<sup>1</sup> representa *la dimensión para-otro* del hombre de color. “Damos por supuesto que hablar es existir para el otro. El negro tiene una relación con su congénere y otra con el blanco. Un mismo negro se comporta de manera diferente con un blanco y con otro negro. Que esta gran disparidad sea una gran consecuencia de la aventura colonialista, nadie lo pone en duda...” (1973: 14). Fanon, aborda así lo que consideró parte del dilema identitario de los afroantillanos que se educaban en Francia y retornaban a su Martinica natal. Su discurso viaja entre el hombre de color y/o negro, para referirse al mismo personaje en contradicción constante entre cómo se percibía en cada espacio y cómo era percibido por los demás.

Es un proceso individual pero a la vez colectivo, diferenciador pero a la vez unificador.

---

<sup>1</sup> Psiquiatra, filósofo y escritor cuya obra fue de gran influencia en los movimientos y pensadores revolucionarios de los años 60 y 70 del siglo XX. Nace en Fort-de-France, Martinica, en 1925 y fallece en Washington en 1961.

*Individual* en tanto que responde a lo que me diferencia de otros, lo que me hace especial único e indivisible y que los otros perciben también como algo mío, único e indivisible.

*Colectivo* en tanto que responde a lo que yo y los otros percibimos como elementos comunes que nos acercan y a la vez nos diferencian de otros grupos o colectivos.

Tal y como lo expresa Martínez (2007:211), “el concepto de identidad que planteamos no es esencialista, sino estratégico y relativo. Este concepto admite que las identidades nunca están fijadas de una vez para siempre y que, en los últimos tiempos de un modo creciente, tales identidades están fragmentadas y fracturadas. Así pues, están sometidas a una historización radical y se hallan en un proceso constante de cambio y de transformación”.

Partiendo de estas premisas de identidad, que tendremos oportunidad de desarrollar posteriormente, para este estudio utilizaré el término “**Negro-Africano**”, como **categoría etno-racial**<sup>2</sup>, frente a los africanos del Mediterráneo o del Magreb, en el conjunto de las personas originarias del continente africano. La categoría “negro”, al igual que las categorías “blanco”, “mestizo”, “moro”, “gitano”, “indio”, son categorías raciales construidas históricamente, bajo la lógica de los estereotipos y prejuicios, en diversos contextos, pero que cumplen la misma función diferenciadora, de estratificación y exclusión, en las relaciones y en la escala de acceso al poder, y por consiguiente a lo público, al bienestar y al desarrollo. Sami Näir (citado en Kabunda, 2007: y página), identifica el *África blanca*<sup>3</sup> como Egipto y el Magreb, y al resto del continente como al *África Sub-sahariana o África Negra*.

---

<sup>2</sup> Teniendo en cuenta que raza y etnia no son términos equivalentes, iguales o que puedan sustituirse simultáneamente uno a otro, hablamos de categoría etno-racial, puesto que como bien lo expresa el Dr. Duncan, la etnia tiene que ver con la cultura y no hay evidencia alguna de que sus marcadores se transmitan genéticamente. En tanto que la raza está vinculada a lo físico o fenotípico y es transmisible genéticamente, entonces la categoría etno-racial da cuenta de rasgos culturales y fenotípicos que aproximan a las diversas poblaciones, diferenciándolas a su vez de otros grupos poblacionales.(2012:15)

<sup>3</sup> Referenciado por Mbuyi Kabunda en su artículo “*Las migraciones africanas: más horizontales que verticales* (2007)”. En opinión de Sami Näir, el África “blanca” (Egipto y Magreb) exporta sobre todo sus poblaciones hacia Europa y Estados Unidos, mientras que el África subsahariana, aun cuando orienta su emigración hacia Europa -tres países, Ghana, Nigeria y Senegal- son los principales emisores de la emigración del África occidental hacia Europa y representan la mitad de los flujos migratorios subsaharianos, seguidos por Cabo Verde y Malí- conoce importantes

Dicha diferenciación desconoce la existencia de lo Negro-Africano de Egipto y Marruecos, tal como acontece en muchos otros países que desde una visión hegemónica se consideran “blancos” invisibilizando a sus minorías étnicas, tanto en la composición de la nación como en el establecimiento de las políticas públicas y de los mecanismos de acceso a la protección de los Derechos Humanos, el bienestar y el desarrollo.

Queda claro entonces que, como punto de partida, lo Negro-Africano responde a un instrumento de análisis en tanto que entidad lingüística diferencial reconocida en el ámbito histórico, político y social. Por consecuencia, el apelativo “Negro” o “Negra”, no responde al término de identidad individual y colectiva con el que me reconozco y reconozco a mi pueblo ancestral.

Si recurrimos al *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia (2014) y buscamos la palabra “Negro”, nos encontraremos con una extensa lista de adjetivaciones y expresiones coloquiales que representan lo que sociológicamente se ha construido en el imaginario colectivo para el uso instrumental de esta palabra. En ella se resumen lo negativo, lo inmoral, lo feo, lo oscuro, lo inapropiado y lo desafortunado. A nuestro juicio, en una revisión de los actuales contextos debería eliminarse el uso de la expresión para las acepciones 3 y 4, donde el término alude al sentido literal, de la definición lexicográfica de esta voz cuando actúa como adjetivo: **Negro, negra.** (Del lat. *niger, nigri*).

*Acepciones como adjetivo de color;* **1.** adj. Se dice del aspecto de un cuerpo cuya superficie no refleja ninguna radiación visible.**2.** adj. Se dice de la ausencia de todo color. U. m. c. s. m.**3.** adj. Dicho de una persona: Cuya piel es de color **negro**. U. t. c. s.**4.** adj. Que es o se considera propio de los grupos étnicos caracterizados por este color de piel. *Música negra Arte negro.* **5.** adj. Moreno, o que no tiene la blancura que le corresponde. *Este pan es negro.* **6.** adj. Oscuro u oscurecido y deslucido, o que ha perdido o mudado el color que le corresponde. *Está negro el cielo Están negras las nubes.* **11.** adj. De tabaco **negro**. *Cigarrillo negro.* U. t. c. s. m. *Siempre fuma negro.* **14.** adj. coloq. Tostado o bronceado por el sol.

---

flujos migratorios internos: de las zonas rurales hacia las ciudades, de las zonas en guerra hacia las en paz, y de los países más pobres hacia los países ricos.

*Acepciones como determinismos negativos; 7. adj. Clandestino, ilegal. Dinero negro. 8. adj. Dicho de ciertos ritos y actividades: Que invocan la ayuda o la presencia del demonio o del poder maligno. Magia, misa negra. 9. adj. Muy sucio. 10. adj. Dicho de la novela o del cine: Que se desarrolla en un ambiente criminal y violento. 12. adj. Sumamente triste y melancólico. 13. adj. Infeliz, infausto y desventurado. 15. adj. coloq. Muy enfadado o irritado. Estaba, se puso negro. 17. m. Persona que trabaja anónimamente para lucimiento y provecho de otro, especialmente en trabajos literarios. 19. f. coloq. Mala suerte. Pobre chico, tiene la negra*

*Acepciones neutrales; 18. f. espada negra. 16. m. y f. And. y Am. U. como voz de cariño entre casados, novios o personas que se quieren bien. 20. f. Mús. Nota cuya duración es la mitad de una blanca. negro animal. 1. m. carbón animal. negro de humo. 1. m. Polvo que se recoge de los humos de materias resinosas y se emplea en la confección de algunas tintas, en el betún para el calzado y en otras preparaciones.*

*Expresiones Coloquiales usando el término Negro con su acepción negativa; negro de la uña. 1. m. Lo mínimo de cualquier cosa. con la ~. 1. loc. adj. coloq. Chile Dicho de una transacción comercial, especialmente bursátil: Sin dinero. U. t. c. loc. adv. en negro. 1. loc. adv. coloq. Arg. Sin regularizar, fuera de la ley. esa es más ~, o esa sí que es ~. 1. exprs. coloqs. U. para encarecer el apuro o dificultad de algo. estar, o ponerse, ~ un asunto. 1. locs. verbs. coloqs. Tener, o tomar, mal cariz. negro sobre blanco. 1. loc. adv. Por escrito o impreso en papel. no somos ~s. 1. expr. coloq. U. para reprender a quien trata a otros desconsiderada y ásperamente. pasarlas ~s. 1. loc. verb. coloq. pasarlas moradas. poner a alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Irritarlo mucho. ponerse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Irritarse mucho. sacar lo que el ~ del sermón. 1. loc. verb. Sacar poco provecho de escuchar o leer algo que no se entiende. trabajar más que un ~, o como un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Trabajar mucho. verse alguien ~ para hacer algo. 1. loc. verb. coloq. Tener mucha dificultad para realizarlo.*

Tal y como apreciamos en esta búsqueda, la larga lista de acepciones (hasta 20) para definir la palabra “negro”, así como las expresiones coloquiales en las que se

contextualiza, excepto en los sentidos literales 3 y 4, cuando hacen referencia expresa a las personas convirtiendo el adjetivo en *sujeto*, deja claro que cuando hablamos de “lo negro” nos referimos a una cosa, una característica o una percepción negativa de una situación, no como una expresión válida para asimilar y cosificar al ser humano generalmente por características fenotípicas. Para comprender esta diferencia, baste el siguiente ejemplo: decir “Qué asco me dan las aguas negras” es acertado porque son aguas, materia, cosas objetivadas y por lo tanto pueden ser de cualquier color. Por el contrario, decir “Ay qué negro o negrito más lindo” o “Qué negro más bruto”, es desacertado porque se habla de personas que no tienen por qué ser cosificadas. Por el contrario decir, “Qué chico negro más lindo” o “Qué hombre negro más bruto”, es la expresión correcta, porque como observamos no desaparece la persona para ser reemplazada por el adjetivo calificativo. Semánticamente negro es un color.

El problema se plantea, insisto, cuando el adjetivo reemplaza a la persona, hecho que no ha ocurrido con la categoría etno-racial opuesta “blanco” o “blanquito”, esta expresión no ha llegado a ubicarse en la categoría de sujeto y a insertarse en los procesos de naturalización del lenguaje relacional entre las diversas personas, y mucho menos a constituirse en variable de discriminación, exclusión y desconocimiento de los derechos y deberes humanos y sociales.

*El concepto de “negro” de manera indiscriminada ha venido siendo aplicado como término de connotación descriptiva de las poblaciones negras y mulatas o de los descendientes de la diáspora africana en el mundo. En todo caso es un concepto relacional que alude tanto a condiciones raciales como a la síntesis de procesos de identidades colectivas e individuales. Se trata de un concepto ambiguo que simplifica igualmente lo racial con lo étnico, pues alude también a la categoría étnica de “afrodescendiente”, la cual se construyó precisamente para hacer una ruptura ontológica con el largo período de la humanidad que soslayó a la identidad de los hijos de la diáspora africana como algo oscuro y negativo, connotado con una poderosa carga de racismo y discriminación”.*  
(Antón, 2008: 19)

Así entonces, **lo Negro-Africano**, en esta Tesis Doctoral, se constituye simplemente categoría de análisis étnico-racial, ampliamente reconocida.

Dadas las anteriores explicaciones y ejemplificaciones, yo, Mónica Montaña Garcés, hija de Tito Gil Montaña Arroyo (hijo de José Arroyo Cifuentes - hijo de José Arroyo y Dorotis Cifuentes - y de Heriberta Montaña Sinisterra - hija de Juan Regis Montaña y María Sinisterra-) y Ana de Jesús Garcés Díaz (hija de Germán Garcés Mosquera - hijo de Alberto Garcés y Ana de Jesús Mosquera- y de Elvira Díaz - hija de Evaristo Caicedo y Petrona Díaz-), producto todos ellos de la diversidad étnica, biológica, cultural y social que se estableció en tierras americanas (Indígenas o pueblos originarios, africanos y europeos), cuyas evidencias quedan en nuestro fenotipo (tono de piel, tipo de cabello, estructura ósea, etc.), forma de relacionarnos, actuar y ver el mundo. Afirmo que si bien es cierto individualmente, no puedo negar ninguna de las raíces constituyentes de mi ser, asumiéndome simplemente como otra persona más en el contexto global con mis nombres y apellidos, tal como pueden asumirse y se asumen las personas de los grupos mayoritarios, me asumo conscientemente como “Afrodescendiente”.

En la construcción de esas identidades colectivas a las cuales me adscribo de manera libre, racional y voluntaria, es necesario precisar que desde la autoafirmación de mi identidad étnico-racial como mujer *afrocolombiana* y *afroandaluza*, no comparto la expresión “negro” o “negra” para referirse a ningún ser humano, por motivos que tendremos oportunidad de continuar dilucidando con mayor profundidad en el desarrollo teórico de esta tesis doctoral, pero sobre todo porque comparto, con un gran número de pensadores y activistas africanos y de la diáspora, la autodefinición política de reconocimiento, dignidad y orgullo que como pueblo se abrió paso en Durban: **“Afrodescendientes”**<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> El término “afrodescendiente” fue propuesto inicialmente por la brasileña Sueli Carneiro en el Taller sobre Etnicidad e Identidad, dentro del marco del IV Congreso Luso-Afrobrasileño de Ciencias Sociales, dictado en el Instituto de Filosofía y Ciencias Sociales de la Universidad Federal de Río de Janeiro (1-5 septiembre) en 1996. Este término es definido como los descendientes de las poblaciones africanas que fueron víctimas de la esclavización transatlántica, y que posteriormente ha sido ampliado a todos los descendientes de africanos en cualquier parte del mundo.

Invito a utilizar el mencionado término a quienes tengan la oportunidad de leer esta tesis, y que bien ilustra el profesor costarricense Quince Duncan en su libro *El pueblo Afrodescendiente*, cuando trae a colación la definición que frente al término realizan otros dos respetables activistas afrocolombianos: Pastor Elías Murillo Martínez, el experto independiente miembro del Comité para la eliminación de la discriminación racial (CERD) de las Naciones Unidas, quien en 2011 durante la sexta sesión de la CERD, en Ginebra, expresó:

*“En Durban, surgió un nuevo sujeto de derecho internacional: El pueblo afrodescendiente, nombre con el cual inicialmente, se identificó a los -hijos de la diáspora africana que sobrevivieron a la Trata Transatlántica- (...) Por afrodescendientes se denota, a todos los grupos identificados como negros, mulatos, morenos, zambos, trigueños, niches, prietos, entre otros; algunas de estas denominaciones hacen parte de los eufemismos recreados en contexto de racismo. Hoy, dicho concepto agrupa igualmente, a los cientos de miles de migrantes africanos diseminados en todo el mundo, incluida Europa, así como a sus descendientes”. (Duncan, 2012: 32,33).*

Mientras para John Antón:

*“Se entiende por ‘afrodescendientes’ a todos los pueblos y las personas descendientes de la diáspora africana en el mundo. En América Latina, el concepto se refiere a las distintas culturas ‘negras’ o ‘afroamericanas’ que emergieron de los descendientes africanos, las que sobrevivieron a la trata o al comercio esclavista que se dio en el Atlántico desde el siglo XVI al XIX” (Duncan, 2012: 32,33).*

Afrodescendientes recoge no solo una raíz morfológica (afro) del nombre del continente cuna de la Humanidad, África, sino también todo un acervo de memoria histórica, cultural, territorial y una clara declaración política de autoafirmación, ya no en contraposición con la adjetivación “blanco”, sino desde la esencia misma de un pueblo que busca el reconocimiento de los mismos derechos y oportunidades en tiempos de

globalidad, porque ya hemos dicho que las construcciones identitarias son cambiantes, responden a momentos y condiciones históricas o culturales.

La actual política global reconoce en cada individuo un sujeto de derechos independientemente de sus diferencias étnicas, religiosas, de género, fenotípicas, lingüísticas, etc. De igual manera, esta expresión (afro) permite la universalización del concepto, en cuanto que no da una adscripción fenotípica y sí por el contrario permite adscripciones regionales de pueblos y personas que comparten una común cultura, espiritualidad, historia de resistencia al racismo, y complejo sistema de mestizaje, independientemente del tono de piel, de lo ensortijado del cabello o de la esculturalidad de su cuerpo, De este modo, *afrodescendientes se sitúa en una línea conceptual que permite diversas fórmulas de adscripción de los pueblos diaspóricos según su territorio afro europeo, afroasiático, afroamericano, afroafricano, afrooceánico, afroindígena, fromestizo, afroárabe, afrohindú, afroromaní, y un largo etcétera de autoafirmación y dignidad. Por lo tanto este estudio se centrará en la presencia en la provincia de Huelva de los migrantes “Afroafricanos”<sup>5</sup> ubicados en la categoría “Negro-Africano”. No abarcamos marroquíes, mauritanos, argelinos, tunecinos, etc.*

Entendemos por **Negroafricano**: a la categoría étnica racial ampliamente reconocida e impuesta por características fenotípicas que identifica a los hombres de piel oscura nacidos en el continente africano. Los **Afrodescendientes** son todos los pueblos y las personas descendientes de la diáspora africana en el mundo con independencia de sus rasgos fenotípicos que comparten una común cultura, espiritualidad y origen étnico. Y los **afroafricanos** representan los pueblos y personas afro dentro del continente africano.

La creciente dinámica de internacionalización de las migraciones, hacia finales del siglo XX y principios del XXI, así como las grandes desigualdades existentes entre autóctonos e inmigrantes en los espacios de convivencia, hizo que la Conferencia de Durban en 2001, prestase especial atención a los migrantes por tratarse de una de las

---

<sup>5</sup> El Diccionario de la Real Academia Española-DRAE, define afro como perteneciente o relativo a usos y costumbres africanos. ¿Es redundante usar el término Afroafricano?, diríamos que no porque el gentilicio africano pertenece por igual a tunecinos, argelinos o marroquíes. En este caso entonces, es utilizado de manera diferenciadora dentro de un mismo territorio continental.

principales categorías de las víctimas del racismo, la discriminación racial y la xenofobia. Tal y como lo expresa Kevin Boyle (2005: 3);

*“La Conferencia Mundial puso de manifiesto el yugo de la historia. Cada uno de nosotros, conscientes o no de ello, vivimos en sociedades configuradas por la historia. En todas las sociedades las estructuras de las desigualdades, incluidas las de índole económica, se establecieron antaño. En varios casos, estas estructuras se fundaron o sufrieron el influjo de supuestos racistas, que se transmiten en el tiempo y cuyos efectos perduran actualmente”.*

El 30 de diciembre de 2013, la Asamblea General de la ONU adoptó por consenso la Resolución que establece la celebración del Decenio Internacional de los Afrodescendientes del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2024. La Resolución aprobada por ese órgano señala que el lema de la década será “Afrodescendientes: Reconocimiento, Justicia y Desarrollo”, tomando en cuenta que todos los seres humanos nacen libres con igualdad de derechos y dignidad. El texto señala que a pesar de los esfuerzos realizados, millones de personas siguen siendo víctimas del racismo, la discriminación, la xenofobia y la intolerancia.

Las actuales condiciones económicas de muchos países del norte hacen que viejos aprendizajes del racismo latente fluyan con mayor facilidad y que, bajo la excusa de la economía, se limite el ejercicio igualitario de los derechos humanos, sociales y civiles, así como el acceso a mejores condiciones de vida a muchos hombres y mujeres de minorías étnicas en los países de acogida. El *Informe sobre Racismo en el Estado Español 2012*, da cuenta de las significativas modificaciones que a nivel de políticas migratorias se han desarrollado en los últimos años en los países de la Unión Europea, entre las que figuran la ampliación de los plazos para la retención de personas inmigrantes en los centros de internamientos (CIE), la detención de cualquier solicitante de asilo de 120 a 148 horas, o las restricciones a los servicios públicos de salud o educación (S.O.S. Racismo, 2012).

Recientemente, el Gobierno español, poniendo como excusa la protección de sus fronteras, ha legalizado las llamadas “expulsiones en caliente” que afectan

mayoritariamente a los Negro-Africanos en las vallas fronterizas de Ceuta, y Melilla, lo que constituye a la luz de los tratados internacionales una flagrante violación de los Derechos Humanos. Esta situación no es exclusiva hacia los originarios del sur porque la migración norte-norte, también comienza a resquebrajarse. Inglaterra, Bélgica, Francia y Alemania empiezan a condicionar la presencia de los europeos sureños (españoles, portugueses, griegos e italianos) y de los del este, poniendo freno a esa libre movilidad, tal y como lo recogen algunos medios de comunicación a lo largo del año 2014, retomamos a modo de ejemplo un párrafo de Jesús Escudero en su análisis sobre las migraciones:

*“El fenómeno migratorio no sólo afecta a las relaciones de Europa con África y Asia. En los últimos meses también se ha destapado como un problema intra-europeo. Los países del centro y del norte recelan de la llegada de los europeos del sur que escapan del paro y los problemas económicos en busca de una oportunidad laboral. Bélgica y Alemania han sido los primeros Estados de la Unión Europea en proponer límites a la inmigración comunitaria. Pese a no pertenecer a la UE, Suiza también ha aprobado en referéndum esta política”. (El confidencial, 2014).*

En ese escenario de desconfianzas y discriminaciones, nos encontramos con una creciente, aunque numéricamente hablando, poco significativa presencia de inmigrantes provenientes del África negra a territorio español<sup>6</sup>. Esto nos enfrenta a situaciones de dualidad: sentimientos encontrados de solidaridad ante la crudeza del proceso migratorio que pasa por las vallas de Ceuta y Melilla, ante los ahogados del estrecho, y la sensación de invasión, promovida por los medios de comunicación, de una gente que por su condiciones de pobreza extrema se perciben como competencia de los locales que cuentan con escasos recursos, dada la crisis económica y social que atraviesa la sociedad española. Y entre la lástima, la indignación y la conmiseración oímos voces que

---

<sup>6</sup> Esta afirmación, la realizo en base a una exploración propia, sobre los datos provisionales del INE, para enero de 2014, en cuanto a población extranjera donde podemos hallar que a dicha fecha residían en suelo español 974.572, personas provenientes del continente africano, de los cuales sólo 204.289, son originarios de países del África subsahariana, lo que corresponde a un 20% de dicho universo poblacional.

invitan al Gobierno a respetar los derechos humanos, a evitar las devoluciones en caliente y a buscar otras alternativas para la libre circulación de las personas; frente a voces que defienden la extensión y el reforzamiento de las vallas, la legalización de las devoluciones en caliente y, la expulsión de toda esa gente que solo trae consigo pobreza, problemas y enfermedades. Esta situación enfrenta a España a lo que Cachón (2002:97) denominaría “desafío de la co-inclusión societal entre autóctonos e inmigrantes o, lo que es lo mismo, los desafíos de la ciudadanía”.

Los últimos estudios sobre el racismo y la xenofobia en España (Oberaxe 2010, 2012, 2013) advierten de cómo la crisis puede afectar seriamente a las relaciones de convivencia y a las actitudes de tolerancia hacia la inmigración que se mantenían hasta antes de 2008, haciendo aflorar nuevas formas y manifestaciones de racismo social e institucional, observable y escondido.

En el informe que de su visita a España realizara El Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, en 2013 Mutuma Ruteere, observa con preocupación que los inmigrantes, especialmente los indocumentados, siguen siendo objeto de discriminación racial en ámbitos como la educación, el acceso a la salud, los servicios públicos, la vivienda y el empleo. También recibió información sobre agresiones físicas a inmigrantes.

En el ámbito comunitario, los datos de evolución acerca del efecto que, en general, la inmigración tendría para Andalucía denotan un empeoramiento notable de la valoración ciudadana al respecto, especialmente evidente a partir del tercer año de crisis; empeoramiento que se produce, según el análisis realizado por el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM), por una combinación entre el ascenso progresivo de las opiniones negativas, por un lado, y el descenso de las positivas, así como de las neutras, por otro. A principios de 2010, el porcentaje de andaluces que expresa una valoración general desfavorable se incrementa en casi 18 puntos en comparación con la primavera de 2008, convirtiéndose, por primera vez, en la opción mayoritaria (OPAM, 2013: 4 -6).

En 2006 los medios masivos de comunicación, de manera sensacionalista, hacen visibles las migraciones africanas en el estrecho, presentándolas como un fenómeno sin precedentes de “avalancha” e “invasión” (González y Vera, 2008). Por otra parte, su actual presencia mayoritaria en los asentamientos como espacio de vida, en localidades andaluzas de mayor producción agrícola, en provincias como Huelva, no favorecen ni facilitan su proceso de desarrollo individual o colectivo, ayudando a fomentar la estigmatización y el rechazo de muchos locales que terminan percibiendo en todo hombre Negro-Africano, un “chabolista”, con la connotación negativa que ello conlleva.

Precisamente por tratarse de flujos recientes, y a pesar de que hay muchas investigaciones y publicaciones dedicadas al estudio de colectivos inmigrantes, cuando se toma como población objeto a los africanos, los investigadores centran su atención casi siempre en los originarios del Magreb (Marruecos, Argelia) y muy pocos han indagado sobre las características y particularidades de los nacionales procedentes de países del África negra asentados en España, y mucho menos sobre la influencia que la discriminación racial puede tener en sus procesos de integración y resignificación identitaria individual y social. Con esta investigación, principalmente de carácter cualitativo, apoyada también en datos cuantitativos de diversas fuentes para conocer algunos aspectos particulares respecto a su presencia, se pretende cubrir parte de esa laguna que existe en la literatura sobre inmigración.

Esta tesis doctoral, nos permitirá conocer desde sus voces y sentimientos la realidad migratoria (motivaciones, vía de llegada, etc.) de los Negro-Africanos residentes en la provincia de Huelva, su percepción del racismo y cómo incide su identidad étnico racial en su proceso de adaptación, integración y desarrollo en el contexto migratorio. Al mismo tiempo, podremos indagar sobre las formas de discriminación racial, social o institucional que se aprecian se aplican sobre esta población, y que se reconocen en los discursos individuales o colectivos, reflejando la ideología subyacente en el imaginario colectivo. La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) en la presentación de sus conclusiones sobre la discriminación múltiple en la Unión Europea, manifiesta que:

*“Las conclusiones muestran que las personas pertenecientes a minorías “visibles”, como la población gitana y las de origen africano, tienen más probabilidades que otras minorías de sufrir discriminación múltiple, es decir, que se las discrimine por más de un motivo. Cabe señalar que los factores socioeconómicos, como vivir con un bajo nivel de ingresos, pueden aumentar la experiencia de discriminación múltiple”. (S.O.S Racismo, 2012: 30).*

Tomaremos como período temporal de nuestro análisis del año 2000 al 2015. Este último corresponde al año en que se realiza el trabajo de campo de esta tesis doctoral, aunque no desconocemos que en 2006 se pone de manifiesto con mayor influencia propagandística la presencia de la población africana y su llegada en pateras al territorio español, tal como lo demuestra la cobertura periodística escrita y hablada sobre el tema a lo largo de dicho año. Esta circunstancia obligó al Gobierno español de José Rodríguez Zapatero, según Téllez, a adelantar la puesta en marcha de su primera versión del Plan África (González y Vera, 2008).

De manera instrumental, este estudio posibilitará conocer cómo la identidad étnico-racial afecta a las relaciones de vecindad, convivencia, autoestima, integración y bienestar de las poblaciones Negro- Africanas en el marco de la lucha contra el racismo y la xenofobia. Esto posibilita, desde el conocimiento, la elaboración y el establecimiento de políticas públicas y de medidas que promuevan la igualdad efectiva, así como el desarrollo pleno y equitativo de esta población.

Por último, debo manifestar que esta investigación no solo constituye un deber académico-científico, sino también un compromiso ético y moral como activista afrocolombiana y madre de afroandaluces, que convive con las ilusiones, los logros y las frustraciones de sus hermanos ancestrales.

## CAPÍTULO I

### LAS MIGRACIONES COMO DERECHO HUMANO



Un joven malherido pierde el conocimiento y es bajado del vallado por la Guardia Civil con la ayuda de sus compañeros/ Blasco de Avellaneda. El diario. 04/04/2014.<sup>7</sup>

“Las nuevas tendencias demográficas están cambiando el mundo. Ya somos una familia mundial de siete mil millones de personas y es probable que llegemos a los nueve mil millones para 2050. Somos un mundo que envejece, puesto que las personas tienen vidas más largas y saludables. Nuestro mundo es cada vez más urbano: más de la mitad de la población mundial vive en ciudades. Y es un mundo móvil, con más de 232 millones de migrantes internacionales, y casi mil

---

<sup>7</sup> Se puede ver imagen en [http://www.eldiario.es/desalambre/Guardia-Civil-devolvio-inmigrantes-exhaustos\\_0\\_246025495.html](http://www.eldiario.es/desalambre/Guardia-Civil-devolvio-inmigrantes-exhaustos_0_246025495.html)

millones si se cuentan los migrantes internos. Estas tendencias tendrán repercusiones directas en nuestros objetivos y suponen tanto desafíos como oportunidades”. (ONU, A69/700: 9-40).

Según Recomendación de Naciones Unidas de 1998, se define a un “migrante” como cualquier persona que cambie su país de residencia habitual. Sin embargo, las condiciones en las que se establece dicho cambio de país de residencia, da lugar a múltiples categorías de migrantes, que cómo no, llegan a determinar su condición jurídica y su status, así como su proceso de adaptación o integración, tal como acontece con las personas que se desplazan de sus lugares de origen, por la violencia o por la violación masiva de los derechos humanos y que solicitan asilo en otro Estado y que adquieren el estatuto de refugiado.

Las migraciones, por múltiples causas, se han convertido en contextos de vulnerabilidad de millones de personas, que expulsadas por procesos de violencia, guerras, hambres, desastres naturales, falta de gobernanza, violación continua de los derechos humanos o búsqueda de mejores oportunidades de vida, se ven expuestas a redes de tráfico humano, a los modernos procesos de esclavitud y a la indefensión jurídica, laboral y social en territorios desconocidos, que no reconocen el derecho de migrar y la protección del ser humano en tales circunstancias.

Para no perder de vista que en última instancia hablar de migraciones es hablar de Derechos Humanos, introducimos este capítulo, con la Carta de Mandén, la cual es considerada por algunos historiadores e investigadores, la primera Carta de Derechos Humanos conocida hasta ahora, o en palabras de Peces Barba forma parte de la prehistoria de los Derechos Humanos: *“Antes, en lo que podríamos llamar la prehistoria de éstos, la idea de dignidad humana no se expresaba todavía a través de este instrumento, aunque algunos de los elementos que luego serían decisivos para su aparición se pueden encontrar, dispersos, en la cultura antigua y medieval”*. (Peces Barba, 1987/1988: 228).

La Carta de Mandén<sup>8</sup>, reconocida por la UNESCO, en 2009 como patrimonio inmaterial de la humanidad, corresponde tal como lo expresa Garrido Soler (2012), “a una recopilación oral atribuida a la Cofradía de Cazadores de Mandén. Su aparición, de origen incierto, se suele atribuir al año 1222 d.C., fecha considerada por los griots<sup>9</sup> de Mali como el año en que Sundiata Keita fue investido como Maestro o Jefe de Cazadores (*Simbo*) e inició tras este juramento la campaña por la unificación de los treinta y tres clanes del pueblo Mandén contra el reinado del monarca Sumaoro Kanté”:

***Los cazadores declaran: toda vida humana es una vida.***

*Es cierto que una vida llega a la existencia antes que otra,  
pero una vida no es más 'antigua', más respetable que otra,  
igual que una vida no es superior a otra.*

***Los cazadores declaran: siendo toda vida una vida,***

*cualquier daño que se le cause exige reparación.*

*En consecuencia, que nadie ataque gratuitamente a su vecino,  
que nadie cause daño a su prójimo, que nadie martirice a su semejante.*

***Los cazadores declaran:***

*que todos velen por su prójimo,  
que todos veneren a sus progenitores,  
que todos eduquen a sus hijos como corresponde,  
que todos 'mantengan', contribuyan a las necesidades  
de los miembros de su familia.*

---

<sup>8</sup> Esta Carta fundacional del Imperio de Malí - compuesto por los hoy países de Malí, Senegal, Burkina Faso y Guinea - en los inicios del siglo XIII, reconoce el derecho a; la vida, la integridad física, la igualdad, la reparación por el daño sufrido, la solidaridad, la familia, la educación, la patria, la alimentación, la libertad y sobre todo elimina la esclavitud.

<sup>9</sup> Un griot o djeli, es un narrador de historias de África Occidental, que cuenta la Historia de la forma que lo haría un poeta, un cantante de alabanzas o un músico vagabundo. Un griot es por excelencia un depósito de tradición oral.

**Los cazadores declaran:** *que todos velen por el país de sus padres,  
por su país o su patria, 'faso',  
hay que escuchar también y sobre todo a los hombres;  
porque 'cualquier país, cualquier tierra que viera desaparecer  
de su faz a los hombres  
caería pronto en la nostalgia'.*

**Los cazadores declaran:**

*el hambre no es una buena cosa,  
la esclavitud tampoco lo es;  
son las peores calamidades que pueden suceder  
en este bajo mundo.  
En tanto conservemos el carcaj y el arco,  
el hambre no matará a nadie más en Mandén,  
si por azar el hambre volviera a asolarnos;  
la guerra no destruirá nunca más poblados  
para conseguir en ellos esclavos;  
es decir, nadie colocará a partir de ahora el freno en la boca de  
su semejante para llevarlo a la venta;  
nadie será tampoco azotado, mucho menos ejecutado,  
porque sea hijo de esclavo.*

**Los cazadores declaran:**

*el espíritu de la esclavitud se ha apagado desde el día de hoy,  
'de un muro al otro', de una frontera a la otra de Mandén;  
la razzia se ha desterrado desde hoy en Mandén;  
las tormentas nacidas de estos horrores han acabado desde  
hoy en Mandén.*

*¡Qué prueba la del tormento!*

*Sobre todo cuando el oprimido no puede recurrir a nadie.*

*al esclavo no se le tiene consideración, en ninguna parte del mundo.*

*Las gentes de antes nos dicen: “El hombre como individuo*

*hecho de huesos y de carne, de médula y de nervios,*

*de piel recubierta de pelos y de cabellos,*

*se nutre de alimentos y de bebidas;*

*pero su 'alma', su espíritu vive de tres cosas:*

*ver lo que quiere ver,*

*decir lo que quiere decir,*

*hacer lo que quiere hacer.*

*Si carece de una sola de estas cosas,*

*sufrirá y con seguridad se marchitará”.*

*En consecuencia, **los cazador es declaran:***

*a partir de ahora, todos son dueños de su persona,*

*a partir de ahora, cada uno es libre de sus actos,*

*cada uno dispone de los frutos de su trabajo.*

*Éste es el juramento de Mandén, que todo el mundo lo oiga. (Hueto M, 2012)*

Resulta paradójico que este emplazamiento de derecho y deberes sobre la vida, la libertad, la familia, la no tortura, el trabajo, la igualdad, la educación, la alimentación, la justicia, la solidaridad, se haya realizado en territorio africano y que justamente sean los descendientes africanos entre otros, quienes ocho siglos después, se estén enfrentando de forma masiva a las consecuencias de la falta de garantías y de protección de sus derechos más elementales recurriendo a las migraciones internas e

internacionales, procesos en los que no siempre pueden escapar de dichas inequidades.

El gran dilema de las migraciones actuales en medio de los incesantes conflictos político-militares, es quién acoge a quién y bajo que parámetros de garantía para el país de acogida (relación costos /beneficios, frente a seguridad y estabilidad económica y política del territorio). Pese a que Europa sigue presentando en términos demográficos una fuerte necesidad de población para la sostenibilidad de gran parte de su territorio, y bienestar hacia presente y futuro inmediato, hoy se debate entre; acoger a los refugiados o a los inmigrantes (vistos estos últimos desde la óptica reduccionista de movilizados por razones económicas); dar cuotas de recepción por país y abrir canales de migración legal para combatir las mafias; fortalecer la cooperación al desarrollo en territorios de expulsión, o seguir cerrando fronteras reforzando la estrategia militar, y alimentar con esta actitud el tráfico humano en las migraciones. Muchas inquietudes para muchos intereses en juego no siempre expuestos sobre la mesa, lo que dificulta hallar soluciones duraderas.

Desafortunadamente, los únicos perdedores en todo este proceso siguen siendo las comunidades y pueblos africanos que no ven reflejadas en sus vidas las riquezas que producen y si por el contrario la violación constante de sus derechos fundamentales y la expulsión permanente de sus territorios, convirtiéndolos en hombres y mujeres desplazados, exiliados, refugiados, asilados, desesperados y en últimas emigrantes internos, internacionales y transcontinentales. En mi reciente visita a Colombia (Abril-Mayo de 2015) descubrí con dolor y asombro que las migraciones africanas tienen otra dolorosa ruta entre las costas colombianas<sup>10</sup> y ecuatorianas para

---

<sup>10</sup> El paso de extranjeros ilegales por el territorio nacional en búsqueda del ‘sueño americano’ no cede, a pesar de que en los últimos ocho años más de 6.000 de ellos han sido descubiertos y han tenido que regresar o a su país de origen o al punto en el que entraron a Colombia. El viernes, 37 de ellos fueron detenidos en carreteras de Nariño, después de entrar ilegalmente desde Ecuador. Como ha sido la constante en los últimos años, la mayoría eran cubanos. Pero los oficiales de Migración Colombia y de la Policía Nacional se vieron sorprendidos por el alto número de personas provenientes de África (9 venían de Ghana y 8 de Somalia) y de la India (7), cuyo tráfico había caído sustancialmente desde el 2010. En ese año, Ecuador replanteó la política de ‘cero visas’ que convirtió al vecino país, y de carambola a Colombia, en

llegar a Panamá o Estados Unidos. En esta ruta al igual que en las del mediterráneo, mafiosos inescrupulosos hacen de las suyas, dejando en total situación de vulnerabilidad a estos ciudadanos africanos, que se encuentran como destino final o transitorio las cárceles de estos países de tránsito, sin entender el idioma y sin conocer la legislación de estos territorios. Como resultado de esta travesía, muchos de ellos sin ningún amparo jurídico permanecerán en instalaciones penitenciarias de forma indefinida, producto del proceso de criminalización de los migrantes internacionales.

Hasta mediados del siglo XX, el Estado era el único sujeto de derecho internacional y es sólo con la Declaración de los Derechos Humanos en 1948, que el individuo/la persona, se convierte en sujeto secundario del derecho internacional. La Carta de San Francisco se convierte así en el primer instrumento jurídico internacional global en el que se reconoce a la *persona como titular de derechos consagrados por el derecho internacional*; con su adopción se desechó la vieja idea según la cual el Estado podía tratar a sus habitantes en la forma que considerara conveniente, sin que los demás Estados o la sociedad internacional organizada pudieran intervenir (OIM, 2005: 12).

Se establece entonces La Carta Internacional de los Derechos Humanos, como el marco jurídico por excelencia y sus instrumentos constitutivos son:

- la *Declaración Universal de Derechos Humanos* (1948); La doctrina y la jurisprudencia le otorgan un valor jurídico incuestionable que promulga el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad como su principal disposición, expresando a continuación los derechos fundamentales del hombre en sus artículos siguientes: Nadie será sometido ni a la servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos. Tampoco ninguna persona podrá ser sometida a la tortura ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

---

una de las principales plataformas del tráfico de migrantes hacia los Estados Unidos. De África hasta Colombia, tras el 'sueño americano' En 8 años, 6.000 víctimas de redes de trata han sido detectadas en el país. 23 de febrero de 2015 <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/una-travesia-desde-africa-hasta-el-pacifico-colombiano/>

Recoge los derechos a la personalidad jurídica; a la igualdad; al recurso a los tribunales nacionales competentes; a no ser detenido arbitrariamente, preso ni desterrado; a ser oído públicamente en condiciones de igualdad y con justicia por un tribunal independiente e imparcial; a la presunción de inocencia; a la privacidad; a la libre circulación; a solicitar y disfrutar del asilo; a la nacionalidad; a constituir una familia; a la propiedad individual y colectiva y a no ser privado de ella arbitrariamente. Toda persona tiene además derecho a opinar libremente; a reunirse y asociarse; a participar en el gobierno y ejercer funciones públicas y a elegir y ser elegido; a la seguridad social; al trabajo y a su libre elección en condiciones equitativas y satisfactorias; al descanso; a un nivel de vida adecuado que le asegure

Junto a su familia salud y bienestar y especialmente la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; a la educación que debe ser gratuita, al menos la elemental y fundamental; a la vida cultural y científica.

- *los dos Pactos de la Asamblea General (1966). El pacto de Derechos Civiles y Políticos:* proclama derechos como la libertad de circulación, la igualdad ante la ley, el derecho a un juicio imparcial y la presunción de inocencia, a la libertad de pensamiento, conciencia, religión, expresión y opinión, derecho de reunión pacífica, libertad de asociación y de participación en la vida pública, en las elecciones y la protección de los derechos de las minorías. Además protege el derecho a la vida y sanciona las torturas y los tratos o penas crueles o degradantes, la esclavitud o el trabajo forzado, el arresto o detención arbitraria y la injerencia arbitraria en la vida privada, la propaganda bélica y la instigación al odio racial o religioso.
- *El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales:* Proclama ciertos tipos de derechos: al trabajo, a la seguridad social, nivel de vida y bienestar físico y mental, educación y disfrute de los beneficios de la libertad cultural y el progreso científico.

- Y *Los Protocolos facultativos*: Habilita a los individuos para presentar al Comité de Derechos Humanos comunicaciones relativas a su alegación respecto a presuntas violaciones de cualquiera de los derechos enunciados en los pactos.

Si echamos un vistazo al Derecho Internacional relacionado con la promoción y protección de los derechos humanos, encontramos que éste establece varias categorías de personas que se desplazan; los desplazados internos, la población civil en situaciones de violencia generalizada y de conflicto armado, los solicitantes de asilo, los refugiados y los migrantes, incluidos los trabajadores migratorios y sus familiares.

*“Dichas categorías en una persona no son definitivas ni autónomas, puesto que pueden variar según las circunstancias cambiando a su vez su estatuto y sometiéndola a regímenes jurídicos distintos, de esta manera; Los desplazados internos o las poblaciones afectadas por un conflicto armado internacional pueden alcanzar una frontera del Estado en el que se encuentran, pudiendo adquirir el estatuto de solicitante de asilo. Más tarde esa misma persona puede ser un refugiado o un asilado en el Estado de recepción o en un tercer Estado, lo que también supone la aplicación de determinadas normas y principios de derecho internacional, incluso de las normas internas del Estado de que se trate. En algunos otros casos, las personas se convierten al traspasar la frontera e ingresar al territorio de otro Estado, en migrantes o en trabajadores migratorios, regulares o irregulares, que en todos los casos requieren de la protección que ofrece el Derecho Internacional aplicable a los migrantes” (OIM, 2005: 9).*

Diversas categorías de personas, se ven sometidas a regímenes jurídicos específicos que deben integrarse y se integran frente a un objetivo común, la protección de la persona y de sus derechos fundamentales, donde podemos encontrar varias ramas del derecho internacional aplicables a la protección de dichos deberes, así como las diversas Convenciones:

- *El derecho internacional de los refugiados*, esto es, el conjunto de normas que busca la protección de los solicitantes de asilo y de los refugiados.
- *El derecho internacional humanitario* (especialmente el régimen de Ginebra y sus desarrollos).
- *El derecho internacional de los migrantes*: Aunque se parte de la igualdad de derechos entre todas las personas sometidas a la jurisdicción estatal, así como de la aplicabilidad del principio de no discriminación, respecto a los derechos y libertades reconocidos, lo cierto es que existe una ausencia particular de los migrantes en los diferentes pactos, generando una situación no muy favorable a la protección de los mismos.
- *La Convención para la prevención y sanción del Delito de Genocidio*; Debe existir la intención de destruir total o parcialmente un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal. Tales actos son: a) la matanza de miembros del grupo; b) las lesiones graves a su integridad física o mental; c) su sometimiento a condiciones de existencia que acarreen su destrucción física, total o parcial; d) el impedimento de que se produzcan nacimientos en el grupo; e) el traslado de niños del grupo a otro grupo.
- *la Convención Suplementaria sobre la Abolición de la Esclavitud, la Trata de Esclavos y las Instituciones y Prácticas Análogas a la Esclavitud*: define la esclavitud en relación con el derecho de propiedad ejercido sobre las personas y la trata de esclavos (comercio o transporte), el trabajo forzado y contempla diversidad de situaciones: servidumbre por deudas, la servidumbre de la gleba, entrega forzada en matrimonio de una mujer o de un menor para su explotación laboral, el transporte de esclavos de un país a otro. Se redefine la esclavitud y la trata de esclavos. Se define a la “Persona de condición servil” como aquella sujeta a prácticas análogas a la esclavitud.

- *La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial*, que entró en vigor el 4 de enero de 1969. Se define “discriminación racial” como: “toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.”
  
- *La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, entró en vigor el 3 de septiembre de 1981. Define «discriminación contra la mujer» como toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.
  
- *La Convención sobre los Derechos del Niño* entró en vigor el 2 de septiembre de 1990. Contempla todos los aspectos posibles de la protección de los niños, tanto por ser niños como por su calidad de seres humanos: el “derecho intrínseco a la vida”, nombre y nacionalidad. Otros más particulares: al desarrollo, a conocer sus padres y a ser cuidado por ellos, a preservar su identidad y sus relaciones familiares, a no ser separado de sus padres, a mantener relaciones personales y contacto directo y regular con ambos, a entrar y salir del Estado para una reunión de familia, etc. Asimismo, su libertad de expresión, pensamiento, conciencia, religión, asociación, entre otros.
  
- *La Convención Internacional sobre la Protección de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares*, fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1990, pero sólo entró en vigor desde el 1 de julio de 2003, siendo curiosamente ratificada principalmente por los países expulsores y no por los países receptores de las migraciones. Esta Convención reconoce y se inspira en los convenios ya existentes de la OIT, y en muchos casos va más allá de ellos, al extender a los trabajadores

migrantes que entran o residen ilegalmente en el país de empleo (y a los miembros de sus familias) diversos derechos que antes se limitaban a personas que practicaban una migración legal. Dispone así. que los trabajadores migrantes “gozarán de un trato que no sea menos favorable que el que reciben los nacionales del Estado de empleo” en cuanto a remuneración, condiciones de trabajo y horario laboral; además, señala que los trabajadores migrantes tendrán derecho a afiliarse y participar en las actividades de sindicatos y otras asociaciones “con miras a proteger sus intereses económicos, sociales, culturales y de otra índole”.

Promover y proteger los derechos humanos que de los diversos instrumentos legales se emana, corresponde al sistema universal y principalmente al Sistema de las Naciones Unidas dónde se establecen y articulan las diversas instituciones, comisiones y comités que incluye las instituciones especializadas del sistema como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); y en los distintos sistemas regionales: interamericano, europeo y africano. Algunos de estos órganos y mecanismos tienen una competencia general, como es el caso de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y las Comisiones regionales similares, mientras que otros tienen facultades limitadas al objeto del tratado por el cual se crean, como los Comités de Derechos Civiles y Políticos, de los derechos del Niño, entre otros.

En España bajo el discurso de la presión migratoria, venimos asistiendo a múltiples manifestaciones de violación de los derechos humanos, xenofobia y racismo institucionalizado, en los espacios destinados a la acogida temporal de los inmigrantes irregulares mientras se define su situación, tal como lo recogen diversas fuentes y lo ilustra el diario electrónico de la Cadena Ser<sup>11</sup>:

*“11.325 EXTRANJEROS PASARON EN 2012 POR ALGUNO DE LOS 8 CIE QUE HAY EN ESPAÑA. 15-J por el cierre de "las cárceles para inmigrantes"*

---

<sup>11</sup> Cadena Ser. (2013, junio 9) *15-J por el cierre de "las cárceles para inmigrantes". 11.325 EXTRANJEROS PASARON EN 2012 POR ALGUNO DE LOS 8 CIE QUE HAY EN ESPAÑA*. Visto el 7 de junio del año en curso.

*(...) El Ministerio del Interior no suele dar los datos de los extranjeros que encierra en las también llamadas "cárceles para inmigrantes" pero la Dirección General de la Policía ha ofrecido este balance al Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (Defensor del Pueblo) en el que se detallan las estadísticas en lo que se refiere a 2012. El de Algeciras fue el CIE con mayor ocupación el año pasado con 3.262 residentes, Barcelona, 1.933 Madrid llegó a 3.060, por el de Málaga pasaron 190, en Murcia fueron 1.300, en Valencia 1.205, en Las Palmas 272 y en Tenerife, 140 inmigrantes, todos con una orden de expulsión a lo largo del año pasado.*

*Según diversos informes de ONG, que trabajan para asistir jurídicamente a los extranjeros que pasan por estos centros, el 40 por ciento de los internos de los CIE son originarios del África subsahariana y el 30 por ciento de América Latina. La Comisión Europea, el defensor del Pueblo, Naciones Unidas y numerosas organizaciones no gubernamentales como Pueblos Unidos denuncian que las condiciones siguen siendo lamentables, abundan las denuncias de maltrato y racismo policial y achacan a la deficiente atención sanitaria la muerte de dos jóvenes, uno en Barcelona, Idrissa Diallo de Guinea Conakry en enero de 2012 tras ser trasladado del CIE al hospital por una insuficiencia cardíaca y otra en Aluche, Samba Martine, una congoleña de 34 años que pidió 10 veces asistencia médica en el CIE de Madrid sin que nadie le diagnosticara el cuadro de VIH avanzado que le acabó causando la muerte a pesar de que ya se lo habían detectado en el CETI de Melilla, pero no se lo comunicaron al servicio médico del CIE de Madrid y acabó falleciendo el 19 de diciembre de 2011 en ese frío centro de Aluche”.*

Hablar de migrantes, es hablar de personas sujetos del derecho internacional, y por tanto no se puede abordar las migraciones internacionales en los actuales momentos, sin hablar de desarrollo y de derechos humanos, porque se encuentran indisolublemente unidos; existen entre estas tres esferas, relaciones permanentes de

causalidad y efecto, que definen la vida presente y futura de millones de personas en diferentes partes del mundo.

Tal y como lo reconocieron los Estados miembros en el seno de las Naciones Unidas en la Declaración del Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, del 21 de enero de 2014.

*“Reafirmamos la necesidad de promover y proteger de manera efectiva los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los migrantes, independientemente de su estatus migratorio, en especial los de las mujeres y los niños, y de ocuparse de la migración internacional mediante la cooperación y el diálogo a escala internacional, regional o bilateral y la aplicación de un enfoque integral y equilibrado, reconociendo las funciones y responsabilidades de los países de origen, tránsito y destino en la promoción y protección de los derechos humanos de todos los migrantes y evitando aplicar enfoques que pudieran exacerbar su vulnerabilidad” (ONU. Resolución 68/4, 2014: 2)<sup>12</sup>*

Migrar entonces, ante la presente situación de globalidad e interdependencia que genera y mantiene la inestabilidad sociopolítica de muchos territorios a nivel internacional, se reafirma no como una libertad, si no como un derecho consustancial a la naturaleza del ser humano, en legítima protección de la vida misma y de condiciones dignas para vivirla. Lo que nos lleva a pensar que tiene derecho a migrar no sólo aquel que por los conflictos bélicos, la falta de gobernanza, la inseguridad y el hambre, ve en riesgo la vida, sino también aquel que visualizando otros escenarios de mejores condiciones de vida, aspira y anhela para él y los suyos las mismas oportunidades, sin temor a ser criminalizado y con el derecho a ser protegido.

---

<sup>12</sup> Corresponde el texto al Literal 10 de la Resolución acordada por la Asamblea de las Naciones Unidas en la Declaración del Diálogo de Alto Nivel sobre Migraciones (A/RES/68/4)

## 1.1. Las migraciones y el desarrollo.

Si continuamos con una revisión de la historia, encontraremos que las migraciones han formado parte de la dinámica del desarrollo de las sociedades y de los actuales Estados modernos y como tal, han sido instrumentalizadas para el logro de unos u otros objetivos, siempre ligados al crecimiento económico, aunque solo hasta finales del siglo XX y principios del XXI, se inicia una carrera institucional a nivel global para reconocerla como uno de los ejes transversales del desarrollo<sup>13</sup>.

La instrumentalización de las migraciones en sistemas migratorios más o menos definidos y cerrados en virtud de las necesidades de los países o regiones demandantes desarrolladas o en vía de desarrollo, se enfrenta al derecho de bienestar y Desarrollo Humano de gran parte de la población a nivel global. Lo que ha generado condiciones de vulnerabilidad de la población migrante o no, en el pasado y en el presente de nuestras sociedades, dando paso a la existencia de grupos y redes de criminales que controlan y recrean la trata de personas y migrantes.

Recordemos el Desarrollo Humano como el proceso continuo de mejora de la calidad de vida, así como de la ampliación de oportunidades, capacidades y libertades de un grupo de personas, independientemente de sus ingresos.

Para la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la trata de personas se define como la adquisición de la gente por medios indebidos, tales como fuerza, el fraude o el engaño, con el objetivo de explotarlos. Y el tráfico ilícito de migrantes, implica la adquisición para el beneficio financiero o material de entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente.

---

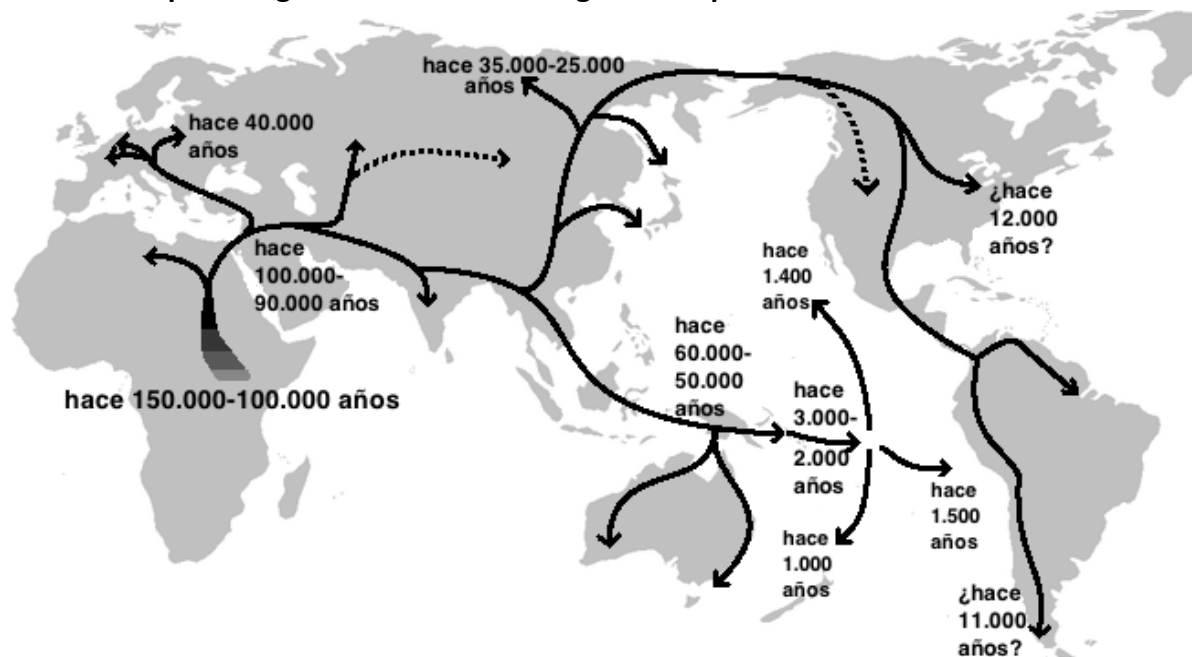
<sup>13</sup> Como resultado de múltiples diálogos, en 2010 el GMM – Grupo Mundial sobre Migración publicó un Manual para profesionales y encargados de formular políticas: *La Transversalización de la Migración en la Planificación del Desarrollo*. Pese a que su interés gira alrededor de las migraciones internacionales y de los procesos e instrumentos de desarrollos nacionales en los países en vía de desarrollo, el manual no deja de ser un interesante instrumento, en la labor de poner en el centro del desarrollo local, los procesos migratorios y sus diversos aspectos.

### 1.1.1 Instrumentalización de las migraciones internacionales.

Diríamos que los sistemas migratorios en los seres humanos han pasado por diversos estadios utilitarios o pragmáticos no siempre secuenciales o estancos, que condicionaron y condicionan las relaciones entre unos grupos poblacionales y otros. De un modo u otro, dichos movimientos reforzaron la estructura social de superioridad y subordinación de los unos sobre los otros:

1.1.1a Migraciones como dinámica natural de adaptación al medio y supervivencia de la especie.

#### 1.1 Mapa 1. Migraciones humanas originarias a partir del continente africano.



Fuente: Mapa de las migraciones humanas fuera de África, versión de Naruya Saitou y Masatoshi Nei (2002) del Instituto Nacional de la Genética del Japón.

La movilidad que surge como necesidad primaria de supervivencia o de búsqueda de mejores condiciones de vida para los grupos humanos, está presente en la génesis de la formación de los pueblos, países y continentes.

El primer *Australopithecus* hallado fue denominado el niño de Taung, un cráneo fosilizado de un niño joven que vivió hace cerca de 2,8 millones de años en Taung, en el sur de África. Más tarde en 1974, el paleoantropólogo Donald Johanson, encontraría el 40% del esqueleto de Lucy, con cerca de 3,2 millones de años de antigüedad, en Afar – Etiopía. Posteriormente los científicos darían cuenta de la existencia de una Eva mitocondrial procedente del África occidental, que se constituiría en el antepasado femenino común de la población actual de seres humanos con cerca de 200.000 años de existencia.

El Pensador, historiador africano Elikia Mbokolo (1995), ilustra ampliamente lo que para Cheick Anta Diop constituía la “anterioridad africana”, que se constata en el propio interior de los procesos de hominización, la eclosión de las sociedades humanas y de sus civilizaciones respectivas:

*“...Para algunos especialistas, el *Australopithecus afarensis*, que algunos denominan pré-australopiteco (Yves Coppens), sería fuente común de donde habrían salido, por un lado, el género Australopiteco (*Australopithecus africanus*, *Australopithecus boisei* e *Australopithecus robustus*) y, por otro lado, el género humano (*Homo habilis*, *Homo erectus* e *Homo sapiens*).*

*Sea como fuere, la existencia de *Australopithecus afarensis* está claramente probada en África gracias a una serie notable de fósiles (entre 4 a 2,7 millones de años) encontrados en Etiopía, en Kenia y en Tanzania. Estos presentan las mismas características en todas partes: altura reducida (1,10 - 1,30m) indo de par con poco peso (25 a 45 kg no caso do adultos); capacidad craneana siempre poco elevada (300 a 400cm); robustez de los miembros y bipedia bien asegurada, grado de imperfección en los brazos mucho más recogidos que los de *Homo sapiens*; vida en grupo, mas sin hábitat organizado; no utilización de utensilios fabricados. Es a este grupo que pertenece el famoso fósil, del que se encontraran en Haddar 52 huesos de esqueleto y que recibió el nombre de Lucy (dado por los investigadores occidentales) y Birkinesh (“Usted es una persona de valor”, nombre amárico dado por los etíopes)”. (M´Bokolo, 1995: 20-21).*

Demuestran así que antropológica y biológicamente, África se constituye en el continente cuna de la Humanidad, como dirían diversos investigadores como la afroamericana Sheyla Walker o el afrohondureño Celestino Green, en sus múltiples alocuciones: “Quien no se considere afrodescendiente, es que no proviene de este planeta”. Siguiendo el recorrido migratorio de los homínidos, nos lo recuerda Ferrán Iniesta (2007) afirmando: “de no haber existido en el pasado otras grandes diásporas desde el continente africano, sin duda nuestras culturas modernas serían hoy inexistentes. Afortunadamente, los antiguos humanos emigraron reiteradamente, asentaron una pujante demografía en todo el planeta y dieron el último impulso al expandir la actual humanidad por Eurasia hace unos 40.000 años”.

Pese a las evidencias en diversas áreas (biogenética, antropología, paleontología) de este origen único, quienes se resisten a abandonar la supremacía europea en la génesis y civilización de la humanidad, construyen nuevos y refutables argumentos, que reafirman su posicionamiento de grupo superior a nivel global.

#### 1.1.1b *Migraciones como estrategia de poder.*

La expansión de un gobierno, obedece a la necesidad de demostración o símbolo de grandeza, crecimiento económico y de superioridad, provocando las invasiones o conquistas de unos pueblos sobre otros, estrategia sobre la que se han construido y destruido grandes reinos e imperios, con la importante movilidad de personas que estas gestas requirieron. Observaremos en la siguiente ejemplificación que algunos de estos procesos de colonización y migración fueron: continentales como los acometidos por los pueblos originarios de África, Asia, América, y transcontinentales como los acometidos por los europeos, que sentaron las bases de la globalidad en el proceso imperialista.

Estos procesos de expansión se fortalecieron con el establecimiento de la esclavitud, bajo el concepto de la servidumbre, obtenida bien como botín de guerra o como pago de deudas entre territorios. No olvidemos que para aquel tiempo, las

personas aún no eran sujeto de derechos, los gobernantes eran quienes decidían sobre su destino.

Recordemos algunos de estos grandes reinos e imperios que se pueden encontrar a lo largo de la historia de la Humanidad:

- Imperio Egipcio (3100 a.C.- 31 a.C.). Gobernado por varias dinastías de faraones, instaladas en el territorio del valle del río Nilo, entre el Mar Mediterráneo (El delta del Nilo) y la primera catarata (Asuan), ejerciendo gran influencia en los territorios circundantes del Sinaí, Canaán, Siria, Libia y Kush (Nubia).
- Imperio de Mali (1312 a 1500). Se forma en el África Occidental a lo largo del río Níger, incluyendo a Mauritania, Senegal, Mali, Burkina Faso.
- El Imperio Inca (1100 – 1532). Con una civilización avanzada, en territorio americano, se extendió a lo largo de más de 2 millones de km<sup>2</sup> y llegaron a abarcar, en su período de apogeo (hacia 1532), parte de las actuales repúblicas de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina y algunas islas de la Polinesia.
- Imperio Maya (1600 a.C. – 1542). La civilización maya habitó en una vasta región denominada Mesoamérica, situada al sureste de México, la cual abarca a la Península de Yucatán, el estado de Quintana Roo, la Mayor parte de Tabasco y Chiapas y el istmo de Tehuantepec, toda Guatemala, Belice, la parte occidental de El Salvador y Honduras, y una pequeña parte de Nicaragua.
- Imperio Romano (27 a. C – 476 d. C). Su territorio llegó a abarcar tres continentes; Sur y Oeste de Europa, el Oeste de Asia y el Norte de África (Britania, Galia, España, Suiza, los países situados al sur del Río Danubio, Italia, Grecia, Turquía, Asia Menor y el Norte de África).

- Imperio Persa (1400 a. C – 330 a. C). Es conformado por (pueblos medos y persas que invadieron la Meseta del Irán, posteriormente, Mesopotamia, Fenicia, Palestina y Egipto.
- El Imperio Chino (221 a. C – 1912). Qin Shi Huang, de la dinastía Qin, se autoproclamó Emperador de China y unificó los diversos estados feudales en un imperio administrativamente centralizado y culturalmente unificado.
- El Imperio Maurya (320 a. C – 185 a. C). Fue el primer gran imperio unificado de la India. Regido por la dinastía Maurya, duró desde 320 a. C. hasta 185 a.C. Durante su existencia, el pueblo disfrutó de una era de armonía social, de una transformación religiosa y de la extensión de las ciencias y del conocimiento.
- Imperio Español (Siglos XVI – XVII). Con la colonización de grandes territorios en América, África y Oceanía, España se convirtió en el mayor imperio económico de la época y sentó las bases de la colonización a nivel global porque de manera diseminada abarcó territorios en todos los continentes: América (Desde el Norte de Estados Unidos y México hasta Chile y Argentina - excepto Brasil, los territorios holandeses en Sudamérica y las islas del Caribe pertenecientes a Francia y a Inglaterra), África (Marruecos, el Sáhara Occidental y Guinea Ecuatorial, Asia (Filipinas), Europa (Portugal, Italia y los Países Bajos), Oceanía (las islas de Guam, Palaos o las Carolinas y las Marianas).
- Imperio Británico (Siglos XVI – XX). Considerado el más grande de la historia de la humanidad, alcanzó significativa presencia en todos los continentes. Asia (India, Pakistán, Sri-Lanka, Birmania, Malasia, Borneo y Hong Kong), África (Egipto, Sudán, Zambia, Zimbabwue, Nigeria, Sierra Leona, Somalia, Uganda, Botsuana, Sudáfrica, Gambia y algunas colonias en el este del continente), Oceanía (Nueva Zelanda y Australia), América (Canadá, Jamaica, Guayana, las Islas Malvinas, Belice y

múltiples pequeñas islas), Mediterráneo (Malta, Chipre o Gibraltar).

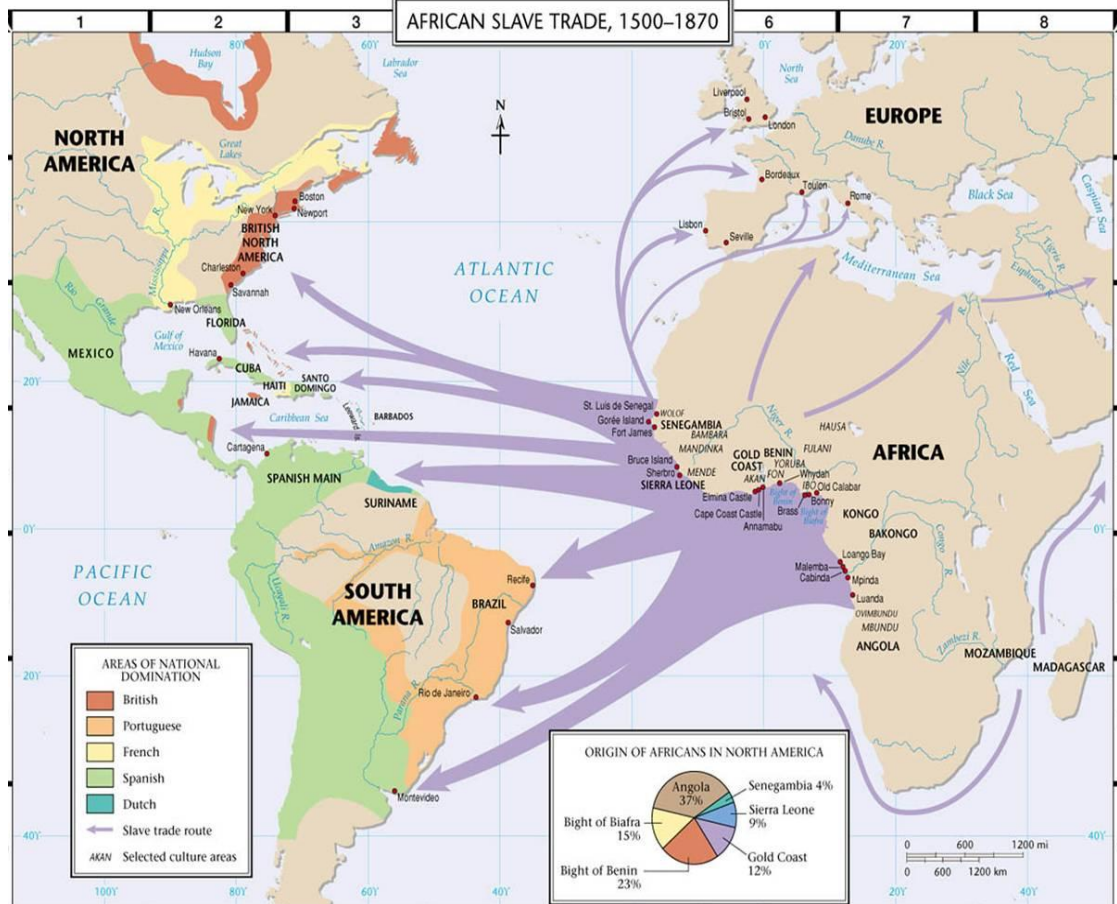
*“Mucho antes del tráfico europeo, los africanos habían sido objeto de un comercio regular en dos vías de acceso – el Sahara y el Océano Índico – que los ponen en contacto con el mundo exterior. La importancia cuantitativa de estos primeros tráficos es difícil de evaluar. Sus efectos a más largo plazo aparecen más claramente en los días de hoy. Por un lado abrirían camino a los tráficos europeos, del Atlántico y del Océano Índico, que se gravará en su historia. Por otro lado contribuirían para dar forma y después para transmitir a los europeos las percepciones e imágenes de africanos sin las cuales, este comercio poco común, no se habría tornado tan común”. (M´Bokolo, 1995: 208, 209).*

En cierto modo, los colonizadores nunca se marcharon, solo se reinventaron. Para Rocafort (2004), la conquista dio paso a la sociedad jerarquizada de la colonia, y cuando ésta desapareció se mantuvieron gran parte de sus estructuras de dominación, tales como la Administración burocrática, el ejército y la estructura económica; y además unas violencias mentales forjadas en la modelación de enemigos.

### 1.1.1c Migraciones Forzadas como negocio.

- Trata Transatlántica.

### 2.1 Mapa 2. Rutas de la venta de esclavos africanos desde el siglo XV – XIX.



Antes del siglo XV, la esclavitud ya existía en las diversas sociedades revestida de diferentes maneras, sin embargo, no cabe duda que a partir de este siglo y nunca como antes, el proceso esclavista convirtió al hombre negro y en concreto al africano en una mercancía, un instrumento de trabajo, una cosa, desprovista de humanidad y dignidad<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> Tal como lo expresa Alessandro Stella en *Histoires d'esclaves dans la Péninsule Iberique*. EHESS, París pág.95. *L'exploitation de l'homme, l'asservissement des individus, l'oppression exercée sur des personnes ou des groupes n'est pas le propre du phénomène esclavagiste. La création de dépendances serviles et de contraintes au travail a pris u cours de l'histoire des formes múltiple. Ce qui caractérise l'esclavage est la négation de la dignité humaine el l'utilisation d'individus comme des outils de travail, des objets, sexuels, des animaux, des marchandises. Aucune de ces formes avilissantes et instrumentales des rapports relationnels n'est propre à l'esclavage, cependant il est l'aoutissement de la fabrication de sous-hommes.*

El tráfico negrero del siglo XV – XIX, abrió la ruta del Atlántico, la cual se convirtió en sí misma en el negocio más lucrativo de la época. Este negocio, tuvo como principales países organizadores a Portugal, Gran Bretaña, España, Holanda, las trece colonias (en Norteamérica), musulmanes y Francia. De igual manera se extendió por casi todo el territorio africano, comprando o secuestrando en las tierras interiores para luego trasladarlos a los puertos de salida y tráfico en África y Europa, para desembarcarlos en América. Los principales centros comerciales del tráfico negrero durante estos siglos fueron:

- África; Túnez, Trípoli, Acra, Lagos, Santo Tomé, Luanda, Cabo, Quelimane, Quiloa, Mogadixo, Musca, Cairo, Islas Mauricio, Isla Bourbon, Etiopía.
- Europa: Sevilla (España), Lisboa (Portugal), Nantes (Francia), Londres, Bristol, Liverpool (Gran Bretaña), Amsterdam.
- América: Buenos Aires, Río de la Plata, Valparaíso, Potosí, Córdoba, Río de Janeiro, Bahía, Cartagena de Indias, Jamaica, Veracruz, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Barbados, Virginia, Nueva York.

Los controvertidos e imprecisos datos sobre la población africana extraída y esclavizada, sin contar muchos de ellos a los millones de personas sacrificadas, antes y durante el viaje sin retorno ubican la cifra entre unos 10 y 15 millones de personas a lo largo de cinco siglos. Y el continente y su diáspora aún esperan un reconocimiento público por parte de las potencias involucradas de tan execrable hecho y la reparación de los daños causados. Por el contrario, el silencio y el temor a abordar abiertamente el tema se ha constituido en un freno y a la vez en un aliciente para que dicha injusticia continúe y encuentre hoy nuevas formas de aplicación en exclusión, invisibilización, discriminación y desconocimiento de espacios y derechos, como lo iremos constatando.

Elikia M'bokolo subraya la importancia de la relación entre el tráfico negrero y la evolución económica de las grandes regiones del mundo; Norte América (las 12 colonias) y Europa. Destaca en el proceso de claridad y divulgación de esta teoría entre otros a Eric. Williams<sup>15</sup> , que abre a los investigadores un terreno particularmente fecundo, cuando establece una relación directa de causa y efecto entre, por un lado, el tráfico y la esclavitud colonial de los negros y, por el otro, el desarrollo industrial del primer estado negrero de Europa en el siglo XVIII, la Inglaterra:

*“El comercio triangular dio así un triple impulso a la industria británica. Adquiriendo en intercambio de productos manufacturados, al negro remitido para las plantaciones productoras de azúcar, algodón, índigo o añil, melaza y otros productos tropicales, proceso que provocó la creación de nuevas industrias en Inglaterra. Al mismo tiempo la manutención de los esclavos y de sus propietarios en las plantaciones abría un nuevo mercado a la industria inglesa, la agricultura de la Nueva Inglaterra y las pescaderías de Terra Nova. Alrededor de 1750, no había prácticamente ciudad comercial o manufacturera en Inglaterra que no estuviese, de una manera u otra, asociada al comercio triangular o directo. Y fueron de las ganancias de este comercio que se alimentó una de las principales corrientes de acumulación del capital que financió más tarde en Inglaterra la revolución industrial”. (Williams, 1968: 74) (Traducción propia del portugués).*

El otro sería K. Marx, que consagra un pasaje de su célebre obra *El Capital* precisamente a la acumulación primitiva y a la génesis del capital industrial:

*“Con el desarrollo de producción capitalista durante el período manufacturero, la opinión pública europea se había desprendido de su último fragmento de*

---

<sup>15</sup> Historiador afrodescendiente de Trinidad y Tobago nacido en 1944.

*conciencia y de pudor. Cada nación se valía para su gloria cínica de cualquier infamia capaz de acelerar la acumulación de capital.*

*Se leían, por ejemplo los ingenuos Anuarios del comercio, del honesto A. Anderson. Este hombre admira como un trazo de genio de la política inglesa el hecho del acuerdo de paz de Utrech, la Inglaterra haber arrancado a España, gracias al tratado de Asiento, el privilegio de hacer entre África y la América española, el tráfico de negros que ella sólo había hecho hasta entonces entre África y sus posesiones de India oriental. La Inglaterra obtuvo de esta manera un abastecimiento hasta 1743 de cuatro mil ochocientos negros por año a América española. Esta operación le servía simultáneamente para cubrir (tapar) con un velo oficial las proezas de su contrabando.*

*Fue el tráfico de negros que impulsó los cimientos de grandeza de Liverpool. Para esta ciudad ortodoxa el tráfico de carne humana constituyó el único método de acumulación primitiva. Y, hasta nuestros días, las figuras notables de Liverpool alabarán las virtudes específicas del comercio de esclavos: “el cual desarrolló el espíritu de empresa hasta la pasión, forma marineros sin igual y permite ganar una cantidad enorme de dinero”. Liverpool utilizaba en el tráfico 15 navíos en 1730, 53 en 1751, 74 en 1760, 96 en 1770 y 132 en 1792.*

*Sí, de acuerdo con Augier [Marie Augier, Du crédit public, 1842], fue “con manchas naturales de sangre uno de los rostros” que “el dinero vio al mundo”, el capital así llega sudando sangre y humillación por todos los poros”. (Marx, 1950/1867: 200-202). (Traducción propia del portugués).*

Si Marx nos recuerda el uso mercantilista y economicista de los movimientos coloniales, Gonzáles y Vera (2008), nos recuerdan cómo durante el siglo XIX y hasta la depresión de los años treinta del siglo, emigraron más de 60 millones de europeos, y no solo fueron protagonistas de sus propios movimientos de población, sino que,

además, fueron responsables del traslado forzoso de 15 millones de esclavos africanos al continente americano. Gran Bretaña tras la abolición de la esclavitud, transportó a unos 30 millones de personas desde el subcontinente indio hasta sus colonias americanas, africanas y oceánicas (Blanco, 1998).

- La trata de personas y el tráfico de migrantes.

La trata de migrantes, uno de los grandes conflictos del sistema migratorio se configura como un negocio sumamente lucrativo, al que los Estados tratan de poner freno mediante instrumentos multilaterales o bilaterales. Valgan como ejemplo algunos datos que suministra la OIM: *“por pasar en auto ilegalmente a alguien a través de una frontera de Europa Oriental o en una embarcación de Marruecos a España, pueden cobrarse unos 500 dólares; un sofisticado paquete de viaje para un migrante indocumentado desde China a Estados Unidos puede llegar a costar hasta 30.000 dólares. Se estima que entre 5000 y 7000 millones de dólares se mueven anualmente a costa del tráfico ilegal de migrantes”* (OIM, 2005: 98).

El *Informe mundial sobre la trata de personas 2014*, reconoce a la trata como un fenómeno verdaderamente global: entre 2010 y 2012, se detectaron víctimas de al menos 153 países en 124 países de todo el mundo.

El *Informe mundial sobre la trata de personas 2012*, pone en evidencia algunas de las características de otro de los grandes conflictos del sistema migratorio moderno, dejándonos varios datos preocupantes:

- Entre 2007 y 2010 la mayoría de las víctimas de trata de personas que se detectaron a nivel mundial eran mujeres, presentaron entre el 55% y el 60% del total de víctimas detectadas.

- El número de niñas víctimas de trata detectadas aumentó en el período 2007-2010, durante el cual las niñas constituyeron entre el 15% y el 20% del total de víctimas detectadas.
- El número de hombres víctimas de trata permaneció estable o aumentó ligeramente: entre el 15% y el 18% de las víctimas de trata detectadas fueron hombres. El número de niños víctimas de trata fue relativamente estable en el período examinado. Los niños constituyeron entre el 8% y el 10% del total de víctimas detectadas.
- Mientras los países de Europa y de Asia central informan de que el 16% de las víctimas detectadas son menores de edad, en África y el Oriente Medio los menores representaron el 68% del total.
- Los países de África y el Oriente Medio, así como los de Asia meridional y Asia oriental y el Pacífico, detectan más casos de trabajo forzoso, mientras que los países de América, Europa y Asia central detectan más casos de explotación sexual. Sin embargo el informe advierte que durante el período 2007-2010 los casos de trata con fines de trabajo forzoso podría alcanzar hasta el 36%.
- La trata con fines de extracción de órganos representó el 0,2% del número total de casos detectados en 2010, en 16 países.
- Los casos de trata con fines no expresamente mencionados en el Protocolo contra la trata de personas, incluidos la mendicidad, el matrimonio forzoso, la adopción ilegal, la participación en combate armado y la comisión de delitos (normalmente delitos menores o delincuencia callejera) representaron el 6% del número total de casos detectados en 2010, incluidas el 1,5% de víctimas que fueron explotadas para fines de mendicidad.

- En general, las víctimas son trasladadas de zonas relativamente más pobres a zonas más ricas. Casi la mitad de los casos de trata se dan dentro de una misma región. Más del 75% de las corrientes de trata examinadas son de recorrido corto o mediano.
- Los países de Europa occidental y Europa central registraron la mayor variedad de orígenes y recorridos de las corrientes de trata. En el período que se examina, las víctimas detectadas en esas dos subregiones fueron de 112 nacionalidades distintas y provinieron de todas las regiones del mundo. No obstante, el 64% de las víctimas procedían de países de Europa occidental y Europa central.
- En América del Norte, la situación es bastante similar: una tercera parte de las víctimas detectadas provienen de fuera de la región, mientras que la gran mayoría proviene de América del Norte, América Central y el Caribe.
- El Oriente Medio es la parte del mundo donde la trata desde zonas distantes es más común, pues aproximadamente el 70% de las víctimas detectadas en la subregión provienen de otras regiones. En el Oriente Medio se detectaron entre 2007 y 2010 víctimas de unas 40 nacionalidades diferentes, entre ellas nacionales de unos 20 países de fuera de África y el Oriente Medio (principalmente países europeos y asiáticos).
- Los nacionales de países de Europa occidental y Europa central se detectan casi exclusivamente en Europa. Asimismo, no suelen detectarse víctimas de América del Norte, América Central y el Caribe ni de África del Norte y el Oriente Medio fuera de su región de origen.
- Se detectaron víctimas de Asia oriental, Asia meridional, América del Sur, África Subsahariana y Europa oriental en muchos países de otras regiones.

- La trata de personas provenientes de África Subsahariana, por ejemplo, es intensa en África y el Oriente Medio, así como en Europa occidental, pero se limita en gran medida a esos destinos.
- La trata de víctimas de África occidental representa una proporción considerable de los casos de trata en Europa, mientras que la de víctimas de África oriental constituye una proporción importante de las víctimas detectadas en el Oriente Medio.
- Se detectan víctimas de América del Sur y Europa oriental en una variedad de países de distintas regiones y subregiones, entre ellas el Oriente Medio, Asia oriental, Europa y América. No obstante, esas víctimas se detectan en números reducidos fuera de su región de origen.
- Se detectan números relativamente elevados de víctimas de Asia oriental en muchos países de todo el mundo, lo que convierte a la corriente de trata transnacional con origen en Asia oriental en la más importante del mundo.
- En los últimos años se ha detectado y comunicado un número cada vez mayor de casos de trata a nivel nacional. Los casos de trata de personas registrados al interior de un mismo país, ascendieron del 19% en 2007 al 31% en 2010.
- De los 132 países que se examinan en el presente informe, el 16% no registró ni una sola condena por trata de personas entre 2007 y 2010.

Revisemos algunos patrones que se repiten en ambos sistemas migratorios indeseados (trata y tráfico):

- Las víctimas son trasladadas de zonas relativamente más pobres a zonas más ricas.

- Países occidentales que controlan el mercado, el comercio y el tráfico. Poblaciones empobrecidas que siguen viendo en occidente el ideal de vida, ya sea americano o europeo.
- Relación directa entre políticas expansionistas y de acumulación que excluyen a las poblaciones autóctonas de la riqueza que generan sus productos.
- Los resultados de tales actividades inmorales e ilícitas, pasan a engrosar en muchas ocasiones el PIB de los países más ricos, tal como ocurre con los rendimientos de la prostitución o del trabajo forzado.
- Inequidad en la distribución de la riqueza y estímulo a los procesos migratorios desesperados, que convierte a los pueblos empobrecidos en víctimas fáciles de las redes y alimenta los sentimientos de racismo y xenofobia, puesto que se perpetua la imagen de un grupo poblacional rico con oportunidades, y el resto de excluidos y peligrosos para el desarrollo y el bienestar, para lo cual se construyen nuevos discursos que validen lo indecente.

#### 1.1.1d Las remesas de los migrantes y el desarrollo

La visión utilitaria de las migraciones también centra su atención en cómo obtener los máximos beneficios económicos de las migraciones tanto en destino como en origen, mediante la gestión de las remesas, que mueven significativos volúmenes, llegando incluso a superar la Ayuda Oficial al Desarrollo de muchos países en vía de desarrollo.

*"Las remesas se han convertido claramente en una fuerza importante que sustenta la balanza de pagos de muchos países en desarrollo y son un salvavidas para muchas personas pobres. El reto consiste en aprovechar estos grandes flujos*

*anuales de efectivo para fines de desarrollo",* afirmó **Kaushik Basu**, vicepresidente superior y economista en jefe del Banco Mundial.

A principios del 2014, el Banco Mundial estimó que los trabajadores migrantes, de países en vía de desarrollo que ganan dinero en empleos lejos de sus hogares, enviarían US\$436.000 millones, incluidas las de los países de ingreso alto, llegarían a US\$581.000 millones durante ese año, a partir de los US\$542.000 millones de 2013, y a US\$681.000 millones en el año 2016.

Estas remesas continúan siendo una fuente vital de ingresos para millones de personas de los países en desarrollo: el gasto diario de alimentación, vivienda, educación, atención de la salud y otros se pagan con lo que ganan los familiares en el extranjero. A nivel macro para los países resultan ser más estables que la deuda privada y los flujos de capital de cartera. Tal y como lo confirma el Banco Mundial:

*"... en muchos de estos países proveen cantidades importantes de divisas, superan los ingresos provenientes de las principales exportaciones y cubren una generosa proporción de las importaciones. Por ejemplo, en Nepal, las remesas superan en casi el doble a los ingresos por concepto exportaciones de bienes y servicios, mientras que en Sri Lanka y Filipinas, representan más del 50% y 38%, respectivamente. En India, alcanzaron los 68.000 millones de dólares en el año 2013, cifra mayor que los 65.000 millones de dólares obtenidos de las exportaciones emblemáticas de servicios de software del país. En Uganda, duplican los ingresos generados por el principal producto de exportación, el café."*

Para el 2013 los 10 primeros países receptores de remesas provenientes de las migraciones fueron:

Cuadro 1. Los 10 principales receptores de remesas a nivel mundial

Posición	País	Monto Anual
1º	INDIA	US\$70.000 millones
2º	CHINA	US\$60.000 millones
3º	FILIPINAS	US\$25.000 millones
4º	MÉXICO	US\$22.000 millones
5º	Nigeria	US\$21.000 millones
6º	EGIPTO	US\$17.000 millones
7º	PAKISTÁN	US\$15.000 millones
8º	BANGLADESH	US\$14.000
9º	VIET NAM	US\$11.000 millones
10º	UCRANIA	US\$10.000 millones

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, 2014.

Las remesas no solo suponen un beneficio para los países de origen de los inmigrantes, las economías de los países desarrollados de acogida o estancia, también encuentran sus beneficios tanto en las tasas de envío de las remesas, como en los intereses devengados por los ahorros de los inmigrantes en dichos países. Así lo destaca el informe del Banco Mundial: *“Además de los grandes flujos anuales de remesas, se calcula que los inmigrantes que viven en países de ingresos altos mantienen ahorros que superan los 500.000 millones de dólares al año. Estos ahorros representan una enorme cantidad de fondos que los países en desarrollo pueden aprovechar de muchas maneras”*, dijo **Dilip Ratha**, , gerente del equipo de migración y remesas del Grupo de Perspectivas del Desarrollo del Banco Mundial.

*“Se requieren esfuerzos continuos para reducir el costo del envío de dinero a través de los canales oficiales, aunque hay avances al respecto. El costo mundial promedio para el envío de unos US\$200 equivalentes se redujo a 8,4% en el primer trimestre de 2014, comparado con 9,1% del año anterior. El costo total promedio de las remesas enviadas a África al sur del Sahara sigue*

*obstinadamente alto, en alrededor de 12%. Las remesas Sur-Sur, que están en aumento, en muchos casos no están permitidas o son muy costosas debido a los controles del tipo de cambio hacia el exterior de algunos países en desarrollo, como Gambia, Ghana y Venezuela.*

*El cierre de cuentas bancarias de operadores de transferencias de dinero que atienden en Somalia y otros países frágiles también es preocupante. Las remesas constituyen un salvavidas en "situaciones frágiles y afectadas por conflictos", donde su valor es más de 5 veces mayor que la ayuda externa, la inversión extranjera directa y otras fuentes de financiamiento internacional. Aún queda mucho por hacer para garantizar que las regulaciones para la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (AML/CFT) no menoscaben indebidamente los objetivos de desarrollo ni perjudiquen a los pobres". (Banco Mundial, 2014)*

De no existir los procesos migratorios, la conformación de los diferentes pueblos, tal como los conocemos, sería hoy inexplicable, así como los muchos avances científicos, tecnológicos y de gobernanza que se han hecho posible gracias a ese trasvase de conocimientos, experiencias, materias, sustancias, especies, creencias, culturas y comportamientos que se desplazan con el ser humano cada vez que migra y que son convertidos en saberes, actitudes, normas o leyes.

Durante el período de la trata trasatlántica, los diversos gobiernos participaron de una manera directa, orientando, legislando, invirtiendo y promoviendo las compañías o movilizand o contingentes de nacionales para ocupar los territorios, en las redes y en el negocio de la venta de seres humanos. Las redes modernas, se ven acrecentadas y fortalecidas por la participación silenciosa u omisiva de los gobiernos, (pues no tenemos datos que confirmen la participación de los mismos en las actuales dinámicas) o la falta de políticas migratorias internacionales claras que faciliten la movilidad y el respeto de los derechos humanos y laborales.

*“En 2012, la Asamblea General solicitó a los Estados Miembros, al sistema de las Naciones Unidas, y demás organismos comprometidos, que velaran por que en el Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo de 2013, se analice el vínculo entre la migración y el desarrollo de una manera equilibrada e integral que incluya, entre otras, la perspectiva de derechos humanos”* (Resolución ONU, 2012, 67/172).

Lo que llevó a que el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013* tuviese por objeto, contribuir al debate mundial sobre el desarrollo, de tres maneras concretas:

- *Centrar la atención en todas las direcciones del movimiento migratorio.*

Tradicionalmente, la atención se ha centrado en la migración desde los países de ingresos bajos o medianos hacia los más prósperos, pero en dicho Informe se examinan otras tres direcciones de la migración—entre países de ingresos bajos y medianos o altos, y la migración desde los países ricos, del mundo industrializado, hacia los países relativamente más pobres—así como sus repercusiones en el desarrollo.

- *Orientar el centro de interés hacia el bienestar de los migrantes y su calidad de vida, en vez de centrarse en las remesas y las repercusiones de la migración en la vida económica y en el comercio, como se ha hecho en el pasado.*
- *Contribuir al debate sobre el modo de integrar la migración en la Agenda Mundial para el Desarrollo después de 2015. A pesar del creciente interés en la migración y el desarrollo, la cuestión no figuraba en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ni es objeto de incorporación sistemática en los planes nacionales de desarrollo.*

### *1.1.2. Las migraciones a nivel mundial.*

#### 1.1.2a ¿Migrantes económicos o forzados?

La primera tentación que surge al contextualizar las migraciones a nivel mundial es hacer un recorrido estadístico que compare regiones y corredores migratorios. Sin embargo no podemos sustraernos al actual debate mundial frente a las migraciones que nos lleva a pensar si hablamos de realidades paralelas o mundos virtuales, porque afecta y mucho a los migrantes Negro-Africanos en territorio europeo.

El final de la primavera y el comienzo del verano de 2015, nos presentan un panorama bien complejo donde los países europeos difieren sobre que trato dar a unos y otros inmigrantes según que categoría les asignan. Francia cierra sus fronteras con Italia, para evitar que los inmigrantes que utilizan Italia como corredor pasen a su territorio. Alemania por su parte amenaza con cancelar su apoyo a los refugiados si los países de la UE no sacan del territorio a los “inmigrantes económicos”, que para el caso estiman son todos los inmigrantes que no tengan una solicitud de asilo o refugio en curso en el territorio.

La diferencia de ingresos entre los países, así como recientes procesos de inestabilidad, desestabilización e injerencia externa en diversos territorios, ha generado el incremento por un lado de los refugiados, de migrantes con fines económicos, como de los inmigrantes por razones humanitarias y por defensa legítima de sus derechos humanos fundamentales.

Resulta revelador que las grandes crisis y conflictos en la relación origen /destino de los inmigrantes se estén suscitando con mayor fuerza en el corredor Sur – Norte y que sin embargo las migraciones Norte - Sur, sean las menos cuestionadas o rechazadas cuando por norma general están ligadas a fuertes intereses económicos, llevando consigo gran cantidad de migrantes económicos. De forma apriorística se podría responder que es lógico porque los migrantes del Norte, tienen más recursos para

aportar a los territorios del Sur, dónde se instalan, aunque esto no siempre responda a la realidad.

Si revisamos los procesos migratorios de Norte – Sur, a partir de la crisis económica podemos encontrarnos que la realidad de muchos migrantes del Norte no difiere mucho de las razones por las cuales los del corredor opuesto emigran<sup>16</sup>. Los ejemplos de retorno de los europeos a las ex colonias, nos ilustran también que sus posibilidades de recepción, adaptación y protección de sus derechos laborales y fundamentales son mucho más altas, es el caso de los portugueses en Angola y Brasil, los españoles en Panamá, Colombia, Perú, Ecuador, o de los europeos en términos generales en América, África, India o Asia etc.

Un vistazo a programas como “Españoles por el mundo” o “Andaluces por el mundo”, refleja como resulta relativamente fácil para un español profesional o no (con independencia de los recursos económicos que lleve) instalarse y vivir casi siempre en mejores condiciones que los locales en plazos muchísimo más cortos que los que debe cumplir un inmigrante en territorio español, si es que este lo logra. En esta actitud de los países del Sur, podemos encontrar vestigios del endoracismo heredado por la época colonial y postcolonial, que rechaza la propia cultura, la propia gente, para ofrecer mejores oportunidades y garantías a quien procede de Europa.

El problema está cuando países desarrollados utilizan la categoría de migrante económico, para evadir la responsabilidad que sobre la protección de los derechos de algunos migrantes debería aplicarse, independientemente de ciertas consideraciones que hace muy difícil atribuir este concepto con tanta facilidad, tal como lo propone recientemente Alemania ante la Unión Europea, amenazando con cancelar los procesos de los refugiados en su territorio si el resto de países no expulsa a los migrantes económicos.

---

<sup>16</sup> Se trata de un aspecto importante, en el contexto del debate sobre la migración y el desarrollo. Generalmente, se considera que la migración es impulsada por el deseo de las personas de los países más pobres de encontrar una vida mejor, y que la falta de desarrollo en esos países es un “factor de empuje” decisivo. Se supone que si hay un mayor desarrollo la migración disminuye. En realidad, las personas que ya están viviendo en un país más desarrollado pueden estar tan inclinadas a emigrar como las que viven en los países en desarrollo.

Empecemos por clarificar que el **migrante económico** según la OIM, es aquella persona que viaja por fines económicos, deciden mudarse con el fin de mejorar las perspectivas de futuro de sí mismos y sus familias. Este concepto sería aplicable, cuando el migrante tiene una condición de vida estable o por lo menos digna, se desplaza buscando como (mejorar perspectivas) obtener un mejor salario, un mejor puesto laboral que incremente sus ingresos o invertir en un territorio extranjero. En ese orden de ideas puede ser un migrante económico; una persona que provenga de los países occidentales, desarrollados y en vía de desarrollo, donde por norma general el Estado intenta dar cobertura a sus necesidades básicas, o personas de clases altas y medias de los países en vía de desarrollo y menos adelantados, porque en principio tienen económicamente como vivir en dignidad y las necesidades básicas cubiertas y su toma de decisión es realmente libre.

El migrante económico debe cumplir entonces, con los siguientes criterios:

- 1º. Tener las necesidades básicas cubiertas
- 2º. Decidir de forma libre sin ninguna presión de tipo político, social o de inequidad económica
- 3º. Sus intereses son claramente económicos
- 4º. Vivir en territorios estables y equilibrados socialmente
- 5º. Pertenecer a las clases altas y medias de su territorio.
- 6º. Acceder al territorio de llegada de manera segura, en un medio regular de transporte.

Desde esa óptica un migrante económico difiere y en mucho de la búsqueda al derecho de trabajar con derechos, de vivir en dignidad y; con su trabajo cubrir las necesidades básicas de alimentación, abrigo, salud, vivienda, educación, protección suya y de su núcleo familiar. En cuyo caso, la libre decisión no se cumple, pues existe una presión dada por las difíciles condiciones de vida en el país, que lo obliga como ser humano en dignidad a desplazarse. Si una persona teniendo cubiertas estas necesidades

se desplaza a otro territorio, coincidiremos en plantear que es una migración económica. Pero si por el contrario, adolece de la posibilidad de cubrir varias de estas, llegaremos a acordar que sus fines no son simplemente económicos y si por el contrario nos encontramos con una migración que busca hacer uso de sus derechos humanos fundamentales y como tal merece toda la atención y protección.

Veamos, un ciudadano europeo, americano o ciudadano de clases altas y medias de países ricos, que se traslada a otro país en su región o fuera de ésta hacia países en desarrollo, generalmente lo hace por razones económicas y por lo tanto es considerado un migrante económico, salvo contadas excepciones.

No podemos catalogar de migrantes económicos, de manera indiscriminada a los ciudadanos de territorios intencionadamente desestabilizados. Cómo es posible que una persona proveniente de África subsahariana de escasos recursos, pueda ser tomada como migrante económico, cuando sus países vienen arrastrando años de conflictos, hambre e inseguridad ciudadana.

Se suele aseverar que el inmigrante internacional proviene como mínimo de clase media, porque sólo ellos pueden cubrir los altos costes de la migración, y esta creencia hace que automáticamente sean categorizados como migrantes económicos. Sin embargo muchos de los testimonios que ofrecen los migrantes nos evidencian que en África y otros territorios como América Latina, Oriente Medio, India o Asia, no solo sale el que puede, si no el que quiere vivir en dignidad, teniendo como único recurso su humanidad, capacidad de trabajo y tenacidad, sometiéndose a largos meses o años de trabajo y sacrificios para recoger en cada tramo del camino, lo necesario para continuar la ruta y alcanzar la meta: pagar el medio que lo lleve a Europa o a Estados Unidos, según la ruta migratoria elegida.

El dilema abierto, nos lleva a pensar que dentro de las múltiples categorías establecidas se hace necesario ampliar el concepto de **migrante forzado** como tal categoría que dé respuesta a los movimientos que el propio sistema de injusticia social e

inequidad ha generado en los últimos años y que ni son refugiados, ni migrantes económicos, pero que se ven impelidos a migrar. Poniendo en consideración las condiciones de riesgo y vulnerabilidad de su travesía, tal como acontece con los llegados en pateras, bajo las carrocerías de diferentes vehículos o en las máquinas o bodegas de grandes embarcaciones y que procedan de territorios desestabilizados, con falta de gobernanza y acuciantes brechas sociales en el bienestar.

Un migrante forzado, es aquel que toma la decisión bajo la coerción, incluido el miedo de persecución y amenazas para la vida y el medio de vida. Puede ser consecuencia de causas humanas o naturales (movimientos de refugiados y desplazados internos así como desplazados tras desastres naturales o medioambientales, desastres químicos o nucleares, hambrunas o proyectos de desarrollo excluyentes).

El status de refugiado, por su parte, está estrechamente vinculado a la violencia que se sufre de manera directa y con ello al riesgo de perder la vida o la libertad. La Convención de Refugiados de 1951 que es el mandato principal del ACNUR explica que un refugiado es una persona que *"debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país"*.

De acuerdo con un nuevo informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), aumentó el número de personas que piden asilo como consecuencia de luchas y conflictos, las peticiones de asilo llegaron a 612.700 en 44 países industrializados en 2013, un aumento de 28% respecto de 2012 y el segundo nivel más alto de los últimos 20 años. En Europa, el número de peticiones de asilo creció en 32%, hasta alcanzar las 484.560 en 2013, con Alemania como el principal receptor (109.600). La gran mayoría de las personas que piden asilo provienen de Siria, Rusia, Serbia y Kosovo.

Esta tendencia se ve acompañada por un aumento en el rechazo a la inmigración que parece estar ganando impulso en diversos países europeos, entre ellos Francia, Alemania y el Reino Unido. En Suiza, se aprobó un referendo en febrero de 2014 sobre la imposición de cuotas de inmigración, aunque con una escasa mayoría.

En 2013 se intensificaron las deportaciones y más de 370.000 migrantes fueron enviados de vuelta a su país de origen solo desde Arabia Saudita, en los cinco meses posteriores a noviembre de 2013. Muchos de estos migrantes eran de Etiopía, Egipto y Yemen. En EE.UU., más de 368.000 personas (la mayoría de ellos migrantes que desean entrar a EE.UU. y son arrestados en la frontera) fueron deportadas a su país de origen en América Latina y el Caribe (ALC), en particular a México.

*“Acudimos a uno de los momentos más álgidos de las migraciones modernas. Por un lado los países ricos siguen generando situaciones de inestabilidad y conflicto en diversos territorios, lo que ha generado caos en la gobernanza de muchos países y empobrecido grandes poblaciones otrora ricas o económicamente pujantes y estables, cómo Libia, Siria, Nigeria, Irak, entre otros. O bien obedeciendo a otros intereses de permanencia de la colonialidad, como en Guinea Conakry y en países del África Occidental, o posiciones estratégicas imponiendo el caos en territorios estables política y socialmente, utilizados como puente para acceder a territorios de su interés, el caso de Mali o Túnez con la primavera árabe”.*

El presente recorrido gráfico de algunas de estas realidades nos permitirán recordar el por qué hay tantos migrantes libios, sirios, kosovares, pakistaníes o negro-africanos en los diversos corredores actuales de la migración internacional, y la injusticia que representa que en su mayoría, estén siendo ignorados o catalogados como migrantes económicos para negarles el asilo y la consiguiente condición de refugiados, como único recurso de defensa posible de sus derechos.



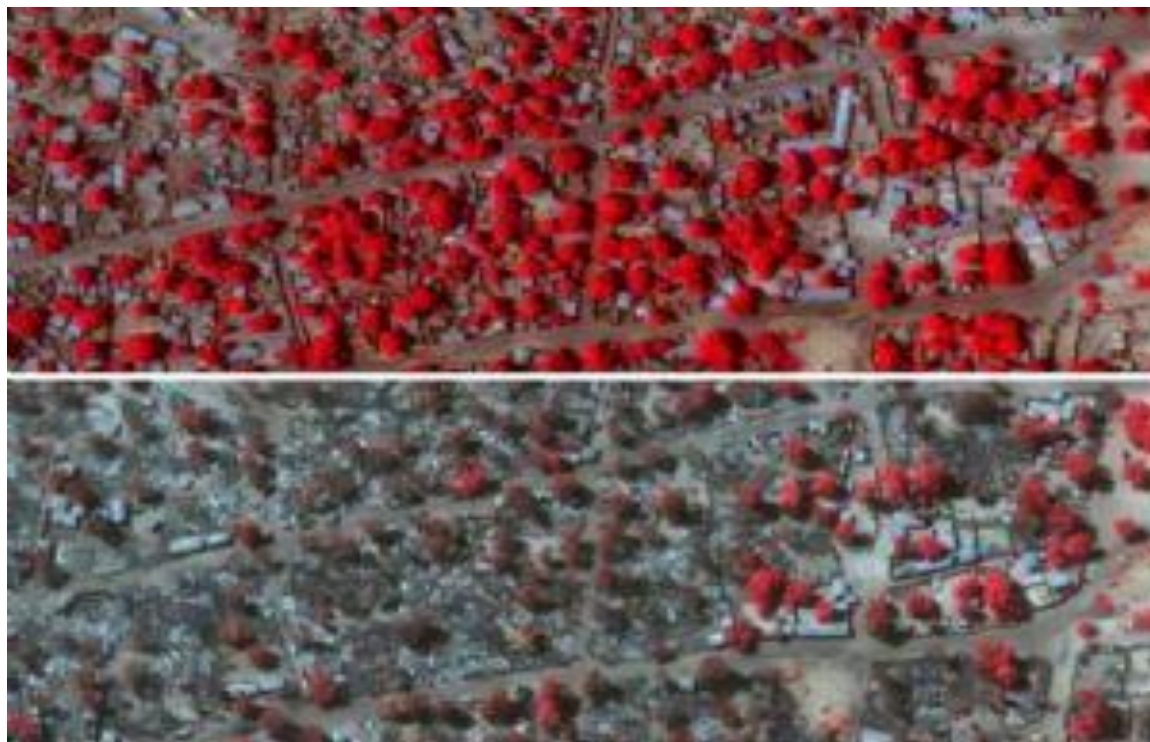
Las imágenes de Libia<sup>17</sup> en la actualidad, no nos permiten ver que durante un período importante este país fue destino de la migración del continente. Para Haas (2006), “el coronel Al-Kadafi se embarcó en una reorientación radical de la política exterior de Libia hacia los países subsaharianos (Hamood, 2006: 17). Al-Kadafi se posicionó como un líder africano y comenzó a motivar a los subsaharianos para trabajar en Libia (Hamood, 2006; Pliez, 2002). En consecuencia, Libia se convirtió en un importante destino y, después de 2000, en una zona de tránsito para los migrantes subsaharianos (Boubakri, 2004).”

En estos momentos por el contrario, miles de personas huyen de la inestabilidad política, la indefensión y el hambre que ha dejado consigo el conflicto, las costas

<sup>17</sup> Analistas internacionales aseguran que el verdadero objetivo de la Operación en Libia “no era establecer la democracia sino tomar posesión de sus reservas de petróleo, y privatizar la industria petrolera del país, transfiriendo el control y propiedad de su riqueza petrolera a manos extranjeras”. El 80 por ciento de las reservas de petróleo de Libia se encuentran en la cuenca del Golfo Oriental de Sirte, donde fuerzas extranjeras le proporcionaban apoyo secreto a los rebeldes.

italianas se han convertido en el territorio de referencia y tránsito de la migración procedente de Libia hacia Europa<sup>18</sup>.

## Nigeria



Imágenes de satélite dadas a conocer por Amnistía Internacional en enero de 2015.

Imágenes detalladas de Baga y Doron Baga, tomadas antes y después de los ataques de ese mes, muestran que más de 3,700 estructuras fueron dañadas o completamente destruidas.

Los salvajes y violentos ataques de Boko Haram contra la población Nigeriana, incluyendo como objetivo de los mismos a mujeres y niñas indefensas, raptadas y

---

<sup>18</sup> Las noticias de rescates y muertes en el trayecto de los libios se suceden con frecuencia: “**La Guardia Costera italiana salva este viernes a 3.300 inmigrantes procedentes de Libia.** Los guarda-costas italianos han anunciado este viernes haber coordinado el salvamento de más de 3.300 inmigrantes en el Mediterráneo, donde la Marina italiana ha encontrado 17 cadáveres. Las llamadas de socorro vinieron de 17 embarcaciones diferentes, esencialmente a lo largo de la costa de Libia, pero también de las italianas...(noticiasbit.com, 29/05/2015)”.

sodomizadas convertidas en víctimas del sin sentido, sigue sin hallar una respuesta contundente de las Naciones Unidas. “La gente percibe a Nigeria como un país con recursos y suficiente capacidad económica para resolver sus crisis humanitarias, pero Chad, Níger y Camerún eran países pobres antes de la crisis, así que ahora, a pesar de la buena voluntad política, no pueden hacerse cargo de la situación” , lamentó Laurent Duvillier, portavoz regional de Unicef para África occidental y central.

A causa del conflicto del grupo islamista Boko Haram, más de 1,5 millones de personas han huido de sus hogares en el noreste de Nigeria, de los cuales 1,25 millones son desplazados internos y casi 300.000 son refugiados en Camerún (146.000), Níger (100.000) y Chad (41.600).

### **Siria.**



La intensificación del conflicto y la violencia en Siria, generó el desplazamiento de aproximadamente 4,5 millones de personas en 2013, lo que elevó el número total de desplazados internos en ese país a 6,5 millones al terminar el año. A pesar de las limitaciones en cuanto a acceso y seguridad, ACNUR pudo asistir a unos 3,4 millones de personas en el país durante ese año.

Mientras UNICEF, presentaba las graves consecuencias del conflicto en Siria para unos 14 millones de niños, ACNUR presentó a la UE la necesidad de cooperación en su búsqueda de plazas para los 3,9 millones de refugiados sirios actualmente acogidos por terceros países como Jordania, Líbano, o incluso Turquía, Egipto o Iraq.

La lista de países desestabilizados en la actualidad del mundo, podría ser interminable, como lo es el sufrimiento de sus poblaciones, que continúan sin hallar protección a su integridad física y sus derechos humanos dentro y fuera de sus territorios nacionales o internacionales.

#### 1.1.2b Migraciones mundiales en cifras.

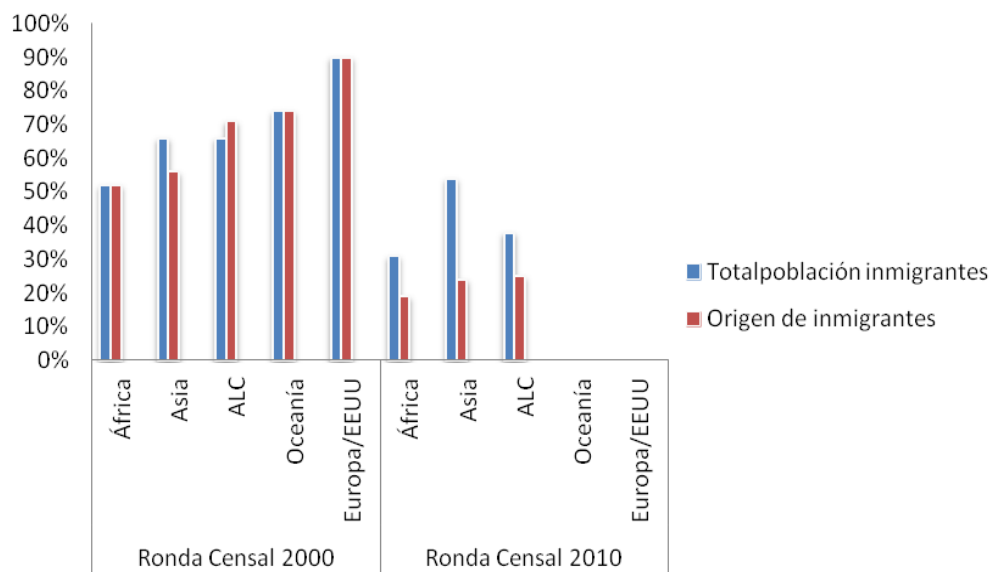
Las migraciones internacionales se encuentran en el centro de las conversaciones regionales y de los grandes grupos económicos a nivel global como el G-8 o G-25, indudablemente ligada a la estructura del desarrollo actual, la migración no deseada en los países desarrollados o en vía de desarrollo se convierte en tema ineludible. Sin embargo, mientras los ciudadanos de a pie, autoridades locales y ONG, esperan que se planteen soluciones integrales para la gobernanza de las migraciones, las respuestas siguen siendo inconclusas y orientadas más crear o inventar nuevos dispositivos de persuasión (muros, vallas, helicópteros, etc.).

Para hablar de las migraciones a nivel mundial, recurriremos a los diversos datos suministrados por el *Informe de Migración Internacional 2013*, preparado por la División del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas para la Población, el cual presenta información sobre los niveles y las políticas migratorias internacionales, así como otros indicadores relacionados sobre grandes áreas, regiones y países del mundo.

Para los expertos una de las dificultades en el conocimiento más profundo sobre los sistemas migratorios es la falta de información, de datos estadísticos socio demográficos y de homogeneidad en los criterios o variables instrumentales de las estadísticas que se recogen, lo cual dificulta la construcción de datos más exactos, a

nivel regional, de país o local<sup>19</sup>. Es lo que advierte el *Informe de Migración Internacional 2013*, cuando hace referencia a la disponibilidad de datos sobre el total de población de migrantes, así como sobre el origen de los migrantes internacionales y su significativa diferencia entre países y regiones, para las rondas censales del 2000 y 2010<sup>20</sup> sucesivamente.

Gráfico 1. Disponibilidad de datos sobre población migratoria según región.



Fuente: Elaboración propia con datos del OIM 2013.

Para la ronda de censos de 2000, el 52 por ciento de los países de África tenían una fuente de datos sobre el total de población de migrantes, así como sobre el origen de los migrantes internacionales. En Asia y América Latina y el Caribe, dos de cada tres países tenían datos sobre el número de migrantes internacionales para el censo 2000, mientras que para las otras áreas principales disponibilidad de datos fue por encima del 90 por ciento. En cuanto a la procedencia, el 56 por ciento de los países en Asia, el 71

<sup>19</sup> La recopilación de datos demográficos detallados sobre personas desplazadas sigue constituyendo un desafío para ACNUR y sus socios humanitarios en todo el mundo. Disponer de datos demográficos completos es importante para planificar, programar y tomar decisiones con el fin de mejorar el diseño y la ejecución de la respuesta humanitaria. En los países donde ACNUR se ocupa directamente de la recopilación de datos suele ser más fácil obtener datos demográficos. Sin embargo, en los países donde los gobiernos son los principales agentes de la recopilación de datos, la información demográfica de conjunto tiende a ser incompleta o inexistente. Casi siempre, es en los países industrializados donde los gobiernos son los únicos agentes de la recopilación de datos, y la abrumadora mayoría de estos países proporcionan escasos datos demográficos completos o incluso ningún dato. *Informe ACNUR 2013*.

<sup>20</sup> La ronda de censos de 2000 cubre el período de 1995 a 2004. Las cifras para la ronda de censos de 2010 (2005-2014) todavía estaba en curso a partir de 2013.

por ciento de los de América Latina y el Caribe y el 74 por ciento de los de Oceanía tenía datos para los censos de población del 2000.

Para la ronda de censos de 2000, el 52 por ciento de los países de África tenían una fuente de datos sobre el total de población de migrantes, así como sobre el origen de los migrantes internacionales. En Asia y América Latina y el Caribe, dos de cada tres países tenían datos sobre el número de migrantes internacionales para el censo 2000, mientras que para las otras áreas principales disponibilidad de datos fue por encima del 90 por ciento. En cuanto a la procedencia, el 56 por ciento de los países en Asia, el 71 por ciento de los de América Latina y el Caribe y el 74 por ciento de los de Oceanía tenía datos para la serie de 2000 de censos de población.

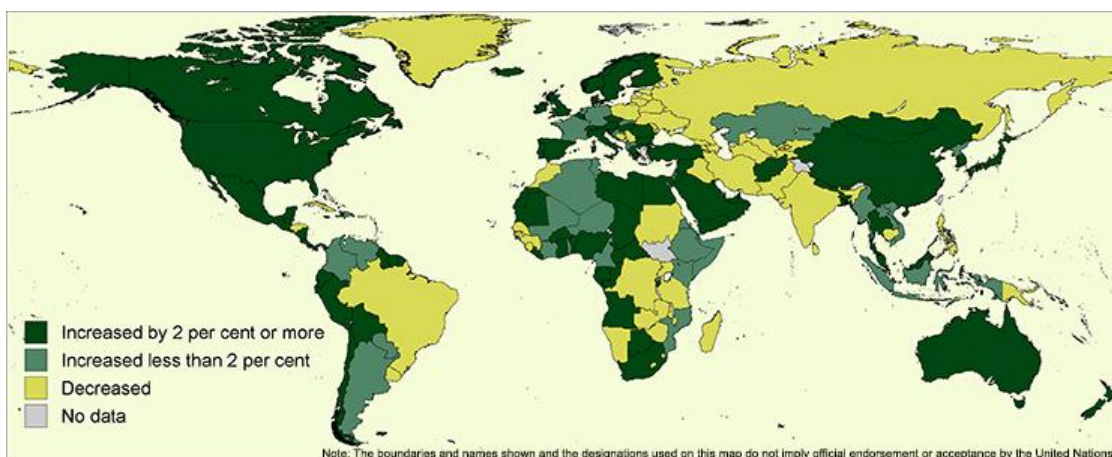
En la del 2010, que todavía estaba en curso en 2013, el 31 por ciento de los países de África tenía una fuente de datos sobre el total de población de migrantes. En el censo de 2010, mientras que el 19 por ciento de los países tenía datos recientes sobre el origen de los migrantes internacionales, Asia y América Latina y el Caribe también tenían un número relativamente grande de países o zonas que no tienen datos recientes sobre los migrantes internacionales o sus características demográficas básicas. En Asia, el 54 por ciento de los países tenían una fuente reciente de datos sobre el total de población de migrantes y el 24 por ciento sobre el origen de los migrantes internacionales. En América Latina y el Caribe, el 38 por ciento de los países tenía una fuente de datos sobre el total de población de migrantes para la ronda de censos de 2010, mientras que el 25 por ciento de los países tenían datos sobre el origen de los migrantes internacionales.

Sigue siendo el censo de población la principal fuente de información a nivel internacional para comparar número y características de los migrantes internacionales, pese a lo problemático que resulta su uso debido a lo lento que puede llegar a ser el procesamiento y su posterior difusión de las tabulaciones censales. Sirva de ejemplo que para la ronda de censos 2010 que daba inicio en 2005 y debía finalizar en 2014, al 1 de enero de 2014 se sabía que 130 países y zonas habían formulado preguntas pertinentes sobre la población de origen extranjero. Sin embargo, solo 61 (el 47%) de esos países y

zonas habían aportado datos sobre el total de la población de origen extranjero a esa fecha, y solo 42 de ellos (el 32%) habían presentado datos sobre la población de origen extranjero desglosados por país de nacimiento.

La falta de datos siempre aporta una invisibilización de la realidad o el grupo poblacional afectado, impidiendo no solo dimensionar los alcances e impactos de dichas realidades, sino también abordarlas en el ámbito de la planificación y el desarrollo, generando o reproduciendo sistemas de inequidad y exclusión.

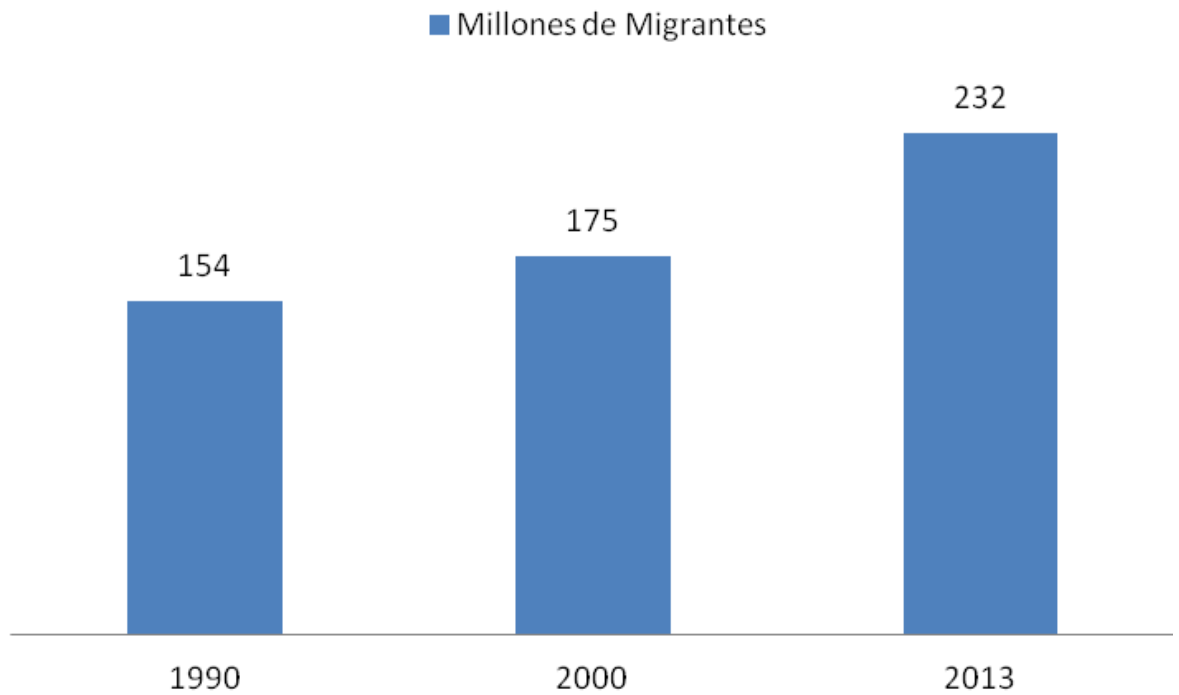
Mapa 3. Incremento y decrecimiento de la población migratoria a nivel global



Fuente: Department of Economic and Social Affairs - Population Division, ONU, 2013.

Desde el año 2000, la población de migrantes en el Sur ha estado creciendo más rápidamente que en el Norte. Entre 2000 y 2010, la tasa media de crecimiento anual de los migrantes en el Sur fue de 2,5 por ciento anual. En el Norte, la tasa de crecimiento anual fue de alrededor de 2,3 por ciento. Desde 2010, la tasa de crecimiento anual se ha reducido a un 1,5 por ciento en las regiones desarrolladas a un y 1,8 por ciento en las regiones en desarrollo.

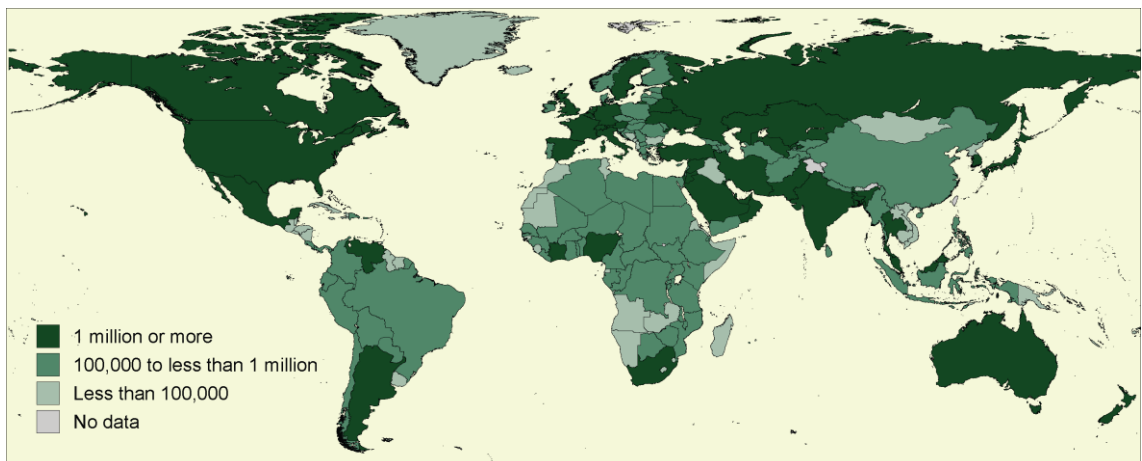
Gráfico 2. Población migrante internacional en las últimas décadas



Fuente: Elaboración propia con datos OIM, 2013. Página “migrantes”

En 2013, el número de migrantes internacionales en todo el mundo alcanzó los 232 millones, frente a los 175 millones en 2000 y 154 millones en 1990. Entre 1990 y 2000, el número de migrantes internacionales creció en un promedio del 1,2 por ciento anual. Durante el período de 2000 a 2010, la tasa de crecimiento anual se aceleró, alcanzando el 2,3 por ciento. Desde entonces, sin embargo, se ha desacelerado, bajando a cerca del 1,6 por ciento anual durante el período 2010-2013.

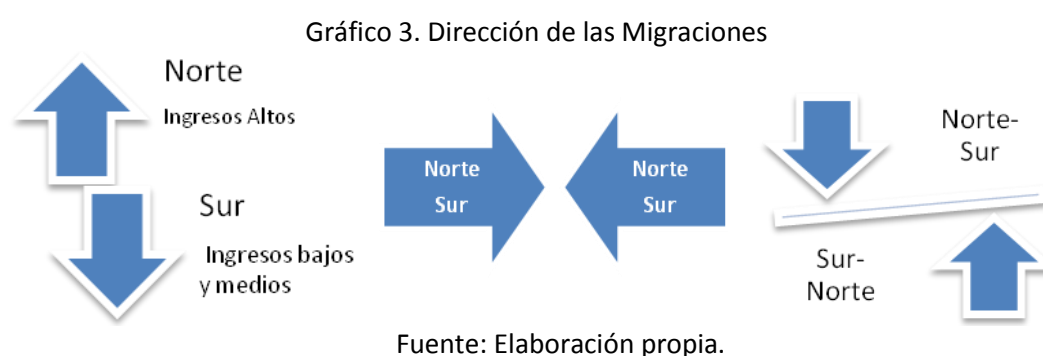
Mapa 4. Migrantes internacionales en 2013



### 1.1.2c Direcciones de las migraciones internacionales

Para facilitar la unificación de criterios de referencia, a la hora de generar e interpretar datos sobre las migraciones en términos regionales, la OIM hace uso de las cuatro direcciones posibles de las migraciones, centradas en la división Norte-Sur, dónde de acuerdo al Banco Mundial, por “Norte” consideramos a los países de ingresos altos y, por “Sur” a los países de ingresos bajos y medianos.

*“Aunque la división Norte-Sur puede no reflejar con precisión la evolución de los acontecimientos en el ámbito del desarrollo, sigue siendo un medio útil de captar la atención de los encargados de la formulación de políticas, al simplificar la forma en que se presentan las tendencias migratorias, y ayudar a demostrar el modo en que pueden variar los patrones migratorios entre los países desarrollados y los países en desarrollo. El empleo de términos tales como “migración Sur-Sur” ha contribuido a modificar el debate sobre la migración y el desarrollo, alentando a los encargados de la formulación de políticas a reconocer que un gran porcentaje de la migración se produce entre países en desarrollo”* (OIM, 2013)



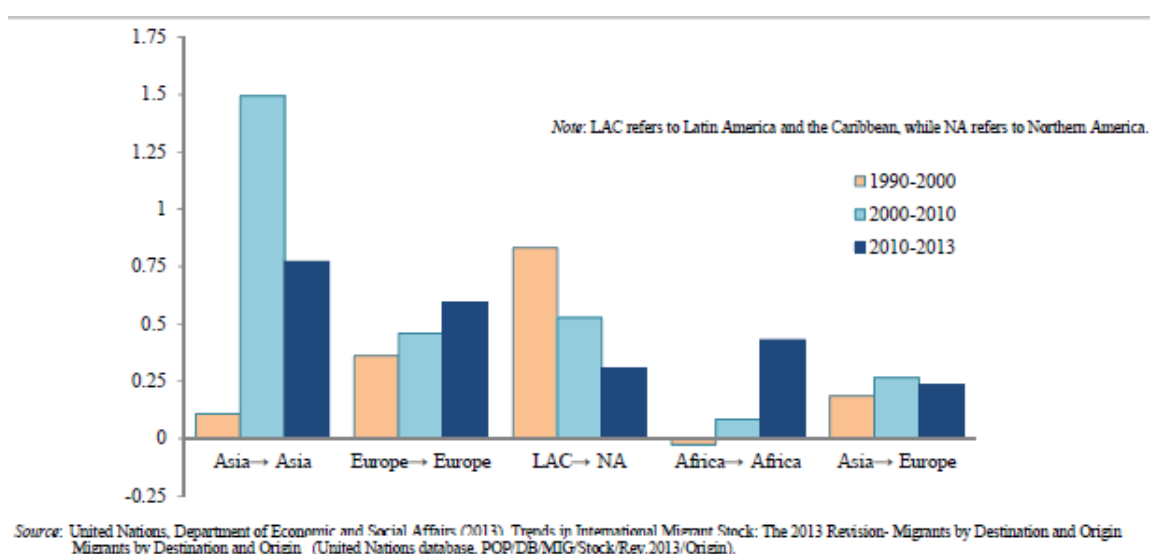
Contrario a lo mayoritariamente extendido, la mayoría de las migraciones se dan de Sur a Sur. De los 20 corredores más grandes del mundo la mayoría van de Sur a Sur. Para la OIM la migración de Norte a Sur es una tendencia cada vez más importante, pero no recibe suficiente atención. Esos desplazamientos son impulsados por diversos motivos —por ejemplo, el deseo de explorar oportunidades

económicas en el mercado mundial, el deseo de estudiar o de jubilarse en el extranjero, o (entre la diáspora) el deseo de restablecer los vínculos con su país de origen.

Los cuatro corredores según dirección de las migraciones más importantes en 2013, son:

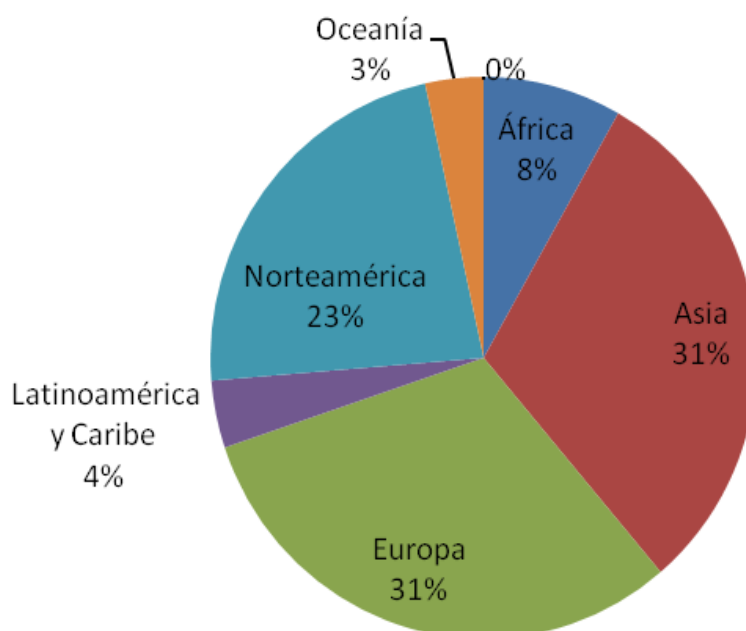
- *Corredor Norte-Norte*; corredores de Alemania a los Estados Unidos de América, del Reino Unido a Australia, y luego del Canadá, la República de Corea y el Reino Unido a los Estados Unidos de América.
- *Corredor Sur-Sur*; corredores de Ucrania a la Federación de Rusia, de la Federación de Rusia a Ucrania, de Bangladesh a Bhután, de Kazajstán a la Federación de Rusia, y del Afganistán al Pakistán.
- *Corredor Sur-Norte*; corredores de México a los Estados Unidos de América, de Turquía a Alemania, y de China, Filipinas y la India a los Estados Unidos de América.
- *Corredor Norte-Sur*; corredores de los Estados Unidos de América a México y Sudáfrica, de Alemania a Turquía, de Portugal al Brasil, y de Italia a la Argentina.

Gráfico 4. Variación de la población migrante anual en los cinco principales corredores migratorios.



Entre 2000 y 2010 el corredor migratorio con mayor flujo ha sido Asia – Asia (el 83% de los inmigrantes en Asia provienen del mismo continente), seguido por el corredor Europa – Europa para el 2010 – 2013 (45% de su inmigración es Europea). En tercer lugar aparece el corredor África – África. El corredor Latinoamérica – Norteamérica tuvo su máximo punto de inflexión en 1990 – 2000, decreciendo paulatinamente en los períodos siguientes.

Gráfico 5. Migrantes internacionales por región.



Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la División de Población de las Naciones Unidas.

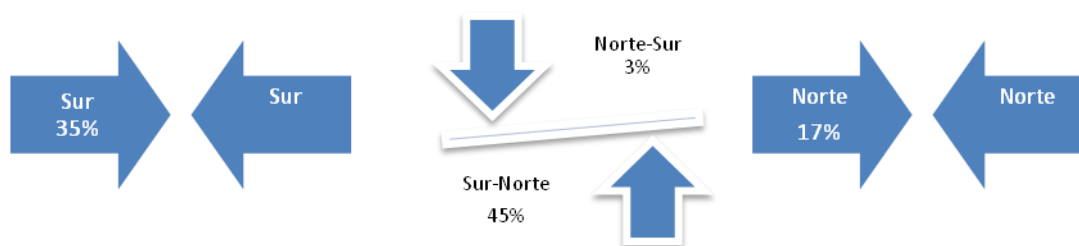
Europa y Asia juntas acumulan casi dos tercios del total de migrantes internacionales en todo el mundo en 2013: 72 millones de migrantes internacionales en Europa y 71 millones en Asia. América del Norte fue sede del tercer mayor número de migrantes internacionales (53 millones), seguida de África (19 millones), América Latina y el Caribe (9 millones) y Oceanía (8 millones). De conformidad con la clasificación que utiliza el Banco Mundial, en 2010 los desplazamientos Sur-Norte fueron la corriente

migratoria más importante (45% del total), seguidos de los desplazamientos Sur-Sur (35%), Norte-Norte (17%) y Norte-Sur 3%) . (DAES ONU, 2009b)

En términos absolutos, el país que mayor interés despierta en los corredores más importantes de las migraciones a nivel mundial es Estado Unidos, siendo a su vez el país desarrollado que más inmigrantes aporta al corredor Norte-Sur.

La presencia de los países africanos en dichos corredores es casi invisible en términos absolutos de población, lo que confirma el poco peso poblacional de la población Negro-Africana en el conjunto de las migraciones internacionales (1,8%), pese a los grandes conflictos que acumula la región, así como el carácter mayoritariamente intrarregional de sus migraciones.

Gráfico 6. Desplazamientos según porcentajes en las cuatro direcciones.



#### 1.1.2d Características sociodemográficas de las migraciones mundiales

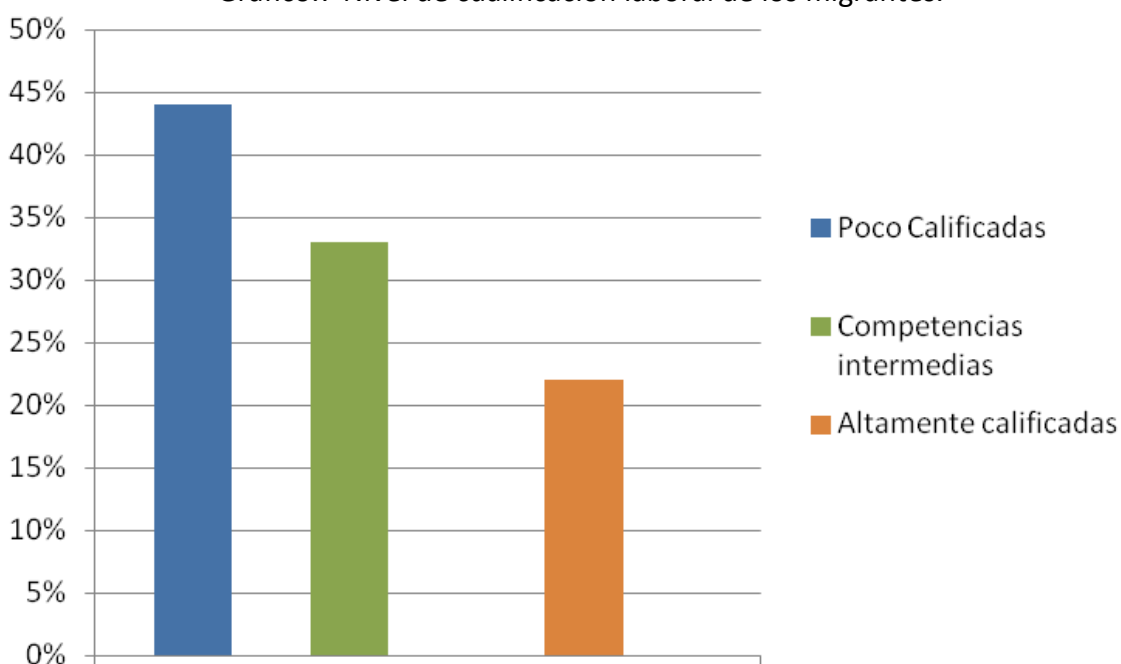
A nivel mundial, las mujeres constituyen el 48 por ciento de la población de migrantes internacionales en todo el mundo. Representan así, casi la mitad de todos los migrantes internacionales. Sin embargo, existen considerables diferencias entre las regiones. Para 2013, las mujeres abarcan el 52 por ciento de todos los migrantes en el Norte, mientras que en el Sur representaron el 43 por ciento.

Los destinos históricos de los migrantes internacionales tienden a albergar una mayor proporción de mujeres. En 2013, el porcentaje de las mujeres entre todos los migrantes internacionales fue mayor en Europa y América Latina y el Caribe (52 % cada uno), seguida de América del Norte (51 por ciento). Todo lo contrario, aconteció en Asia y África, dónde los hombres migrantes superaron significativamente a las mujeres migrantes, en Asia (58 %) y África (54 %), en estos territorios es más frecuentemente la migración de menor duración.

En 2013, las mujeres constituían más de la mitad de todos los migrantes en 101 países o zonas. Estonia, Letonia y Polonia se encuentran entre los países con los porcentajes más elevados. En 11 países, todos en Asia, las mujeres representaban menos de uno de cada tres inmigrantes internacionales.

Si revisamos el nivel de cualificación laboral de los migrantes, encontramos que en términos generales tienden a ser trabajadores poco calificados, sin dejar de considerar el bajo nivel de información especialmente en lo concerniente a los países del Sur.

Gráfico.7 Nivel de cualificación laboral de los migrantes.



Fuente: Elaboración propia. Datos OIM, 2013

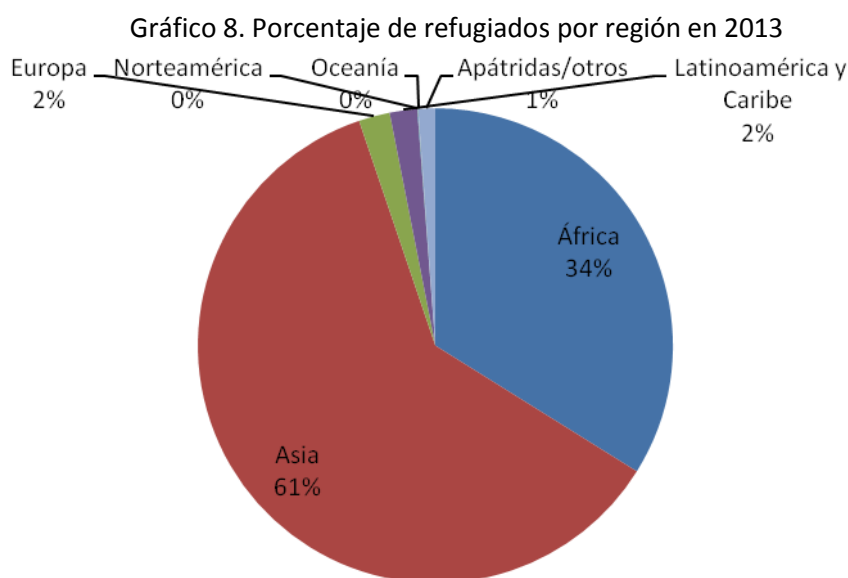
La migración sigue estando constituida por trabajadores poco calificados, tanto en el Norte como en el Sur: El 44% de los migrantes son personas poco calificadas, el 33% posee competencias intermedias, y sólo el 22% representa trabajadores altamente calificados (Dumont *et al.*, 2010).

En el informe 2013, según las estimaciones de la OCDE se pone de relieve que en el Norte el 24% del total de los migrantes posee educación superior o terciaria completa, mientras que sólo el 15% de los migrantes del Sur posee ese nivel de educación (Dumont *et al.*, 2010). Sin embargo, también existen destinos atractivos en el Sur para los migrantes altamente calificados.

- Solicitantes de asilo.

En 2013 se presentó un aumento global del 15% (1.067.500) sobre las solicitudes de asilo del 2012 (929.700), en al menos 167 países, siendo el incremento en los países industrializados o del Norte del 28%.

En los países que no disponen de sistemas de asilo nacionales o donde los Estados no pueden o no quieren evaluar las solicitudes de asilo de manera justa o eficiente, ACNUR puede realizar la determinación de la condición de refugiado en virtud de su mandato. En 2013, las oficinas de ACNUR registraron la cifra récord de 203.200 solicitudes de asilo individuales.



Fuente: elaboración propia. Datos ACNUR, 2013.

En 2010, de acuerdo con la clasificación del Banco Mundial, cuatro de cada cinco refugiados había nacido y vivía en el Sur (representando el 81% del número de refugiados en el mundo). Así las cosas, el Norte da acogida a menos de uno de cada cinco refugiados pero también genera un número mucho más limitado de refugiados (menos del 1% del contingente a escala mundial). Un pequeño número de países en desarrollo acogen a la mayoría de los refugiados en todo el mundo. En 2013, Jordania acogió el mayor número de refugiados (2,6 millones), seguido por el Estado de Palestina (2,2 millones), Pakistán (1,7 millones), la República Árabe Siria (1,2 millones), Irán (0,9 millones) y Alemania (0,5 millones).

En 2013, casi nueve de cada diez refugiados en el mundo viven en las regiones en desarrollo. Unos 13,7 millones de refugiados, o un 87,2 por ciento de los 15,7 millones de refugiados en todo el mundo, residían en los países del Sur global. Asia acogió el mayor número de refugiados en 2013 (10,4 millones), seguida de África (2,9 millones), Europa (1,5 millones).

El *Informe de las Migraciones para 2013*, nos deja ver con claridad como los recientes conflictos presentes en diferentes territorios, como los cambios en la dinámica

económica de países en desarrollo, han provocado una dinamización tanto en las cuatro direcciones internacionales de las migraciones, como en los orígenes y destino. Los flujos migratorios a nivel global siguen siendo mayoritariamente una dinámica de hombres jóvenes, para los países menos desarrollados del Sur pese al paulatino y progresivo proceso de feminización de las migraciones, mientras en los países del Norte, el mayor número de migrantes internacionales lo representan las mujeres.

Constata así mismo, que pese a la extensión y duración de los conflictos persistentes en el continente africano, éste sigue sin tener una presencia determinante en el conjunto de las migraciones globales, no siendo así en la categoría de refugiados donde su peso alcanza un 34% de la población refugiada. Estos datos no incluyen otras categorías de personas en circunstancias similares a los refugiados.

### **1.1.3 Migraciones africanas**

Al igual que en el ámbito global, las cifras que se establecen por los diferentes organismos internacionales sobre los movimientos y flujos migratorios, tienen un acentuado carácter de aproximaciones, dado el alto número de países que no aportan con suficiencia, los datos sociodemográficos de la población migrante dentro y fuera de su territorio. Para Alvear (2008) esta escasez de información se debe, fundamentalmente, a tres factores: (1) el grave déficit de registros censales de población; (2) los elevados niveles de organización informal de la sociedad, que hacen aún más complicado contabilizar el flujo de trabajadores que se mueven dentro de ella; y (3) la prácticamente nula demarcación de las fronteras internacionales africanas, así como la falta de infraestructuras fronterizas y el escaso equipamiento y formación de las fuerzas de vigilancia, que eximen a estos flujos migratorios de cualquier tipo de control.

La lógica de la migración no funciona igual en todas partes y para todas las personas, depende de variables, económicas, políticas, históricas y culturales. Para entender la lógica de partida de la migración africana haremos uso, entre otros estudios,

de un detallado análisis, elaborado por el pensador africano Mbuyi Kabunda (2012), que nos ofrece una visión de la causalidad y dinámica de los procesos migratorios dentro y fuera del continente, así como de los agentes que bajo su entender promocionan esta expulsión y atracción de los migrantes Negro-Africanos, en un contexto histórico muy actual.

Aunque los medios de comunicación hacen muy visibles las migraciones africanas en el sur de Europa, por la vulnerabilidad de sus ciudadanos en los medios de llegada (pateras), atribuyéndole un peso presencial en lo cotidiano, que luego no corresponde con los datos y las estadísticas, los Negro-Africanos continúan siendo una población minoritaria en el ámbito de las migraciones internacionales y transcontinentales. Lo que refuerza la teoría de que, las migraciones de los Negro-Africanos continúan en 2015, con un marcado carácter continental y que es el propio continente, que alberga al mayor porcentaje de los migrantes que genera. Para el 2013, se estima que 8.7 millones de africanos residían en Europa, frente a los 15.3 millones de migrantes africanos que vivían en otros países del continente africano.

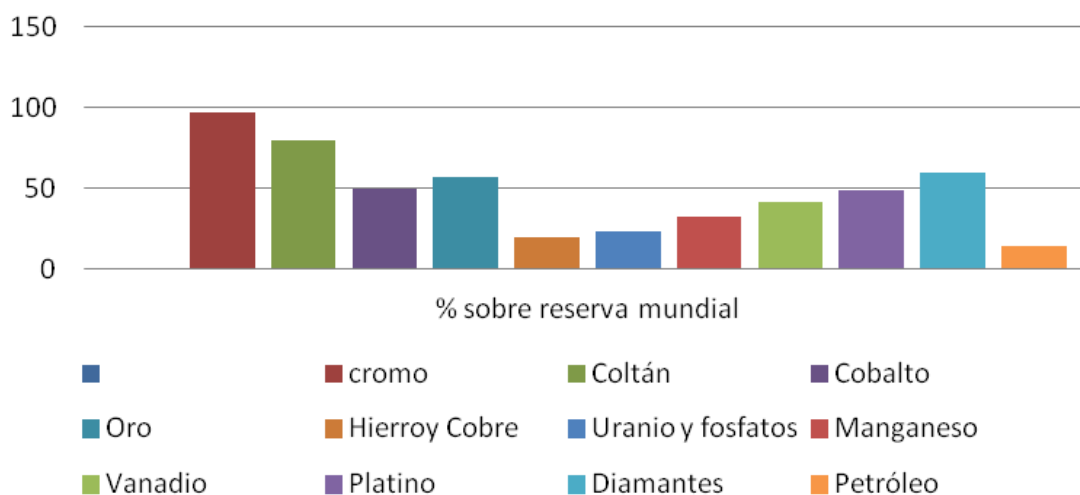
Para Mbuyi Kabunda (2012), debido a su débil desarrollo, África está en el centro de un sistema migratorio con la cercana Europa. En el análisis de la migración africana, es preciso insistir tanto en las migraciones Sur-Sur entre los países africanos como en las migraciones Norte-Sur desde los países africanos hacia Europa, migraciones importantes que han sido llamadas la «marea» o la «avalancha» de los subsaharianos en Melilla, Ceuta, las islas canarias o la isla de Sicilia, utilizadas como puertas de entrada. La emigración hacia Europa forma parte de la racionalidad más elemental, para huir de la miseria, la violencia y la persecución.”.

### 1.1.3a Causas de las migraciones Negro- Africanas

Comprender los altos niveles de flujos migratorios del continente africano, pasa por indagar qué circunstancias hacen que un continente con una gran riqueza potencial en materia prima (Ver gráfico 7) y en recursos humanos cerca de 1000 millones de

habitantes, cuenta con la población más empobrecida del planeta, viviendo bajo un umbral de pobreza de menos un dólar al día.

Gráfico 9. % Recursos y materias primas africanas sobre la reserva mundial.



Fuente: Elaboración propia. Datos de Núñez Vilaverde 2010.

García (2007), pone de relieve la falacia del imaginario colectivo de una África pobre cuando afirma: *“Que la mayor parte del continente africano es pobre, es una idea interesada. Efectivamente, hay regiones que carecen de recursos, pero esto también sucede en muchos países de Europa y la situación en ellos es bien distinta. África posee enorme riqueza en recursos naturales como oro, platino, cobre, diamantes, uranio, petróleo, gas y coltán; grandes reservas pesqueras tanto de agua dulce como oceánica; cultivos cuya exportación debería aportar alta rentabilidad a extensas regiones; bosque tropical y ecuatorial e importantes recursos turísticos. Si de todo ello se derivasen industrias autóctonas, y si tantos conflictos armados no estuvieran patrocinados por intereses foráneos, probablemente la penosa historia de las pateras, cayucos y verjas fronterizas no se produciría”*.

Para ubicar el porqué de las migraciones desesperadas del continente africano en la actualidad, no podemos indagar lejos del contexto histórico para hallar lo que

podríamos denominar “las causas estructurales” de los movimientos migratorios africanos, siendo aquellas que han afectado de forma decisiva la estructura de las sociedades africanas (su sistema económico, social, educativo, político, cultural y espiritual) y que han tenido como consecuencia el grupo de causas hoy visibles y que denominaremos “causas endémicas”.

- Causas estructurales de las migraciones africanas.

Un territorio al que se le arrebató durante cinco siglos la población mejor dotada y más productiva; primero los hombres jóvenes, fuertes y que dominaran o estuvieran familiarizados con las actividades propias de las colonias, elegidos para sacar adelante el modelo extractivo y acumulativo en las minas y las plantaciones de las nuevas tierras; seguidos a posteriori de las mujeres jóvenes y los niños, para asegurar un nuevo sistema de poblamiento en las colonias que garantizaran nuevas generaciones de mano de obra esclavizada en el territorio. Se transformó por completo su paisaje demográfico y por lo tanto su composición política, laboral, económica y social, durante un muy largo período, afectando sus posibilidades de crecimiento y desarrollo.

Para Elikia M’bokolo, la constatación de los historiadores africanos y afroamericanos es implacable: “el tráfico de esclavos es un factor que atrasó el desarrollo económico de África occidental” (J.E. Iñikori), así como un agente de paralización tecnológica y de distorsión de la economía africana” (Walter Rodney), es a quien Mbokolo le atribuye las reflexiones más radicales consagradas a los efectos del tráfico atlántico.

*“Aquello que sufrió África en los primeros siglos del tráfico fue precisamente la pérdida de las posibilidades de desarrollo (...) El contexto de comercio de África con Europa rechazaba que se formase de manera consecuente una solicitud por África de tecnologías apropiadas al desarrollo y, cuando esta petición fue formulada, fue ignorada y rechazada por los capitalistas (...) El tráfico de esclavos por los europeos y el comercio con ultramar en general tuvieron un*

*sentido muy positivo y que se conoce bajo el nombre de “efectos multiplicadores” sobre el desarrollo de Europa. Eso significa que los lucros provenientes de contactos exteriores se expandieran en muchos dominios de la vida de los europeos que no estaban directamente asociados al comercio con los países extranjeros y que la sociedad en su todo se encontró mejor apertrechada para su desarrollo interno. El comercio con África ayudó verdaderamente a Europa a fundir más apretadamente las diferentes economías nacionales, mas en África lo que se produjo fue una perturbación y una desintegración a nivel local”. (Rodney, 1972: 114-119).*

Recomponer reinos y gobiernos que han perdido a su capital humano durante cinco siglos, durante el proceso de tráfico de esclavos y que han visto perturbadas o desintegradas las economías locales en sus relaciones comerciales con Europa, no es sin duda, una labor que se pueda lograr en algo más de medio siglo de independencia tutelada, mucho menos si se realiza con las bases de una terrible herencia colonial de **la violencia como instrumento de gobierno** y poder, quedando sin ninguna estructura tecnológica o industrial para el desarrollo local. Para Iniesta “lo peor de la trata de esclavos no fue, con todo, los millones de seres humanos perdidos por el continente, sino el rastro de violencia que esos siglos dejaron en la cotidianidad del continente original, una violencia agravada por el ataque colonial y su sistema de Estado moderno, surgido del modelo occidental y en nada adaptado a los procesos históricos del Sur. La violencia, como en toda sociedad de humanos, existía en la historia africana anterior, pero sin la intensidad destructiva que le dio la trata de esclavos.” (Iniesta, 2007: 18).

En la dinámica de estos **Estados impuestos por la colonialidad** que dividió el continente, de manera arbitraria e interesada, en 54 países con fronteras muchas veces anti-natura, separando en unas fronteras inimaginables, etnias, pueblos, gobiernos y reinos naturales, halla Kabunda la razón de los famosos “Estados fallidos” del continente; *“tanto el desarrollo como la democracia son ajenos a la naturaleza y lógica del Estado africano, concebido para perpetuar los intereses neocolonialistas extranjeros y de las burguesías y oligarquías locales. Dicho Estado, convertido en instrumento de opresión y confiscación del poder por una minoría social o étnica, es centralizador, en*

*contra del pluralismo cultural y étnico de la sociedad. Es decir, en su meta de crear la nación, el Estado no reconoce las especificidades culturales, confesionales, étnicas y raciales”.*

*Para Alvear “el colonialismo transformó para siempre el despejado mapa geográfico del continente y lo fraccionó con trazos fronterizos altamente arbitrarios que, a pesar de que dividieron regiones étnicas o de lengua común, sufrieron escasas modificaciones después de la independencia. De hecho, las parcelaciones geopolíticas impuestas fueron prácticamente aceptadas en su totalidad, generando la aparición de una cincuentena de Estados nuevos; sin embargo, no parecen haber calado con la misma fuerza en una gran parte de población, que sigue teniendo un concepto de territorio ajeno a la idea de frontera.”*

Una causa muy moderna, pero que ha transformado la estructura no sólo del continente africano, sino del conjunto mundial es el mismo proceso de globalización; ese viaje sin límites del comercio, las tecnologías, los capitales, la información, ha establecido un nuevo orden mundial donde las soberanías nacionales y la independencia de los gobiernos están condicionadas por acuerdos, leyes y marcos reglamentarios supranacionales del que no se pueden sustraer. El proceso de globalización ha generado e induce a muchos de los sistemas migratorios planteados. Las dinámicas progresivas de deslocalización de las grandes empresas hacia territorios menos desarrollados, el mercado publicitario que muestra los estilos de vida ideales “americano o europeo”, se convierten en incentivos de las migraciones.

La globalización también exige que los países de una misma región busquen en las alianzas regionales estratégicas nuevas formas de penetrar a los mercados y/o defender los propios intereses, fortaleciendo estructuras político – administrativas, entre los países comprometidos, lo que genera sistemas regionales de compensación y atracción laboral entre los diversos territorios de las regiones y alianzas establecidas.

Tenemos así como causas estructurales de las migraciones al tráfico de esclavos, la perturbación o desintegración de las economías locales, la violencia como estrategia de

poder, las colonias, la economía extractiva y los Estados impuestos por la colonialidad, la globalización y las alianzas regionales.

- Causas endémicas

Por causas endémicas de las migraciones africanas, tomaremos a aquellas condiciones que como producto de los grandes cambios estructurales que sufrieron los territorios en el continente, afectan habitualmente a la región y se repiten frecuentemente.

La apropiación por parte de los gobiernos africanos de los nuevos Estados, presentaría otro hándicap en contra, además de las revueltas y procesos reiterados de resistencia a la colonización y su dinámica, la transformación de lo agrario, la expansión de las ciudades, el daño ecológico y ambiental producido por la economía extractiva de minerales y maderas, el armamentismo de los territorios, conjugado con una alta debilidad institucional, y con el tutelaje abierto de los colonizadores, ahora revestidos de acuerdos comerciales inequitativos, cooperación o inversión extranjera bajo claros parámetros de explotación y no desde el común acuerdo que beneficie por igual a ambos territorios.

*“Los nuevos Estados independientes se encontraron con serios impedimentos a la hora de decidir cómo querían desarrollar las fuerzas de producción (agrícolas e industriales) para sacar a África de la precariedad en la que había quedado tras el dominio colonial”. (García 2007: 91).*

Todo lo anterior nos enfrenta a realidades distintas en diversos territorios de un mismo continente, donde los procesos de independencia y sus posteriores resultados de mayor o menor desarrollo, están muy relacionados con las relaciones que establecieron los países africanos con su colonizador antes, durante y después de la colonia, dejando en la actualidad un África de tres revoluciones en el avance hacia el desarrollo, en la que, en primer lugar destacan las ex colonias inglesas, seguidas de las portuguesas o

españolas y en el último, encontramos en un proceso de inestabilidad, estancamiento y ralentización constante a las colonias francesas.

García (2008) nos trae a colación dos interesantes ejemplos ilustrativos de las nuevas relaciones internacionales del continente y sus nefastos resultados para el desarrollo del continente, dando vida a lo que ella retoma como concepto prestado de Chabal “el enriquecimiento sin desarrollo de África”

*“Sobre la grave explotación de los recursos naturales que padece África existen algunos ejemplos ilustrativos. El primero es muy reciente y atañe a España directamente. Es el caso de Senegal, el país de partida de centenares de cayucos repletos de inmigrantes indocumentados. Antes, miles de senegaleses utilizaban estas embarcaciones en la pesca atlántica. Pero desde que el presidente Abdoulaye Wade firmó concesiones de pesca con diversas firmas de grandes barcos extranjeros que saquean los caladeros, los nacionales se ven obligados a comprar una licencia de pesca que no pueden pagar, por lo que esta actividad ha dejado de ser su medio de vida. Del dinero pagado por las concesiones, nada llega a la población. El mejor uso que los senegaleses pueden dar a sus cayucos es utilizarlos como transporte hacia las islas Canarias. Esto ha alarmado al Gobierno de España, que ha optado por pagar a Senegal y Mauritania para que permitan la repatriación de los que llegan a las costas españolas. Todo ello revierte en más enriquecimiento para las oligarquías senegalesas, mientras la población se empobrece y desespera cada vez.*

*Otro caso es el del lago Victoria, el mayor de agua dulce en África, con litoral en Tanzania, Uganda y Kenia. Allí se introdujo artificialmente la llamada perca del Nilo, un pez que no es originario del lago. Esta especie acabó con la fauna autóctona y con el equilibrio ecológico del Victoria, que a no muy largo plazo será un lago muerto. Ahora, las pesquerías creadas para estos fines emplean en condiciones inhumanas a centenares de tanzanos, algunos llegados de lejos, sin techo, sin seguros, sin sanidad, sin nada. Ellos trocean, empaquetan y congelan el*

*pescado, que después es cargado en aviones con destino a la Unión Europea. Los aviones llegan con armas y regresan con los filetes de perca –en España se comercializa como mero–. Los trabajadores y el resto de la población de la zona solo tienen acceso a las cabezas y espinas dorsales. En este caso, la industria tampoco produce desarrollo económico, pues Tanzania sigue siendo uno de los países más pobres de África”. (García, 2008).*

Debido a las grandes reservas de hidrocarburos del continente, las principales transnacionales petroleras también han extendido sus redes. Con el respaldo de los gobiernos africanos, estas multinacionales están diseñando un sistema de integración comercial y de infraestructuras que les permita acceder a los principales yacimientos de gas y petróleo. Estos proyectos cuentan con el aval de Naciones Unidas, a través de su política de apoyo a las nuevas asociaciones público-privadas, y con la financiación de instituciones internacionales, agencias de crédito para las exportaciones y banca privada.

En este contexto, continúa García, se impulsó en 2001 la iniciativa del Nuevo Partenariado para el Desarrollo de África (NEPAD), con el objetivo de acelerar la integración económica, mejorar el acceso a los recursos naturales del continente y reducir los riesgos para los inversores mediante reformas legales e institucionales. Sus estrategias han sido aumentar la productividad agrícola, industrial y extractiva y fomentar la liberalización de las economías africanas. El NEPAD busca la total apertura comercial y la asistencia técnica y financiera bajo los eufemismos de la “erradicación de la pobreza”, la “mejora de la calidad de vida” y otras consideraciones formales, cobijadas en el discurso neoliberal de la transparencia y la gobernabilidad.

La revisión de todos estos casos conduce a la cuestión del enriquecimiento de las élites dirigentes que, sirviéndose de la oleada privatizadora, ponen en manos de agentes extranjeros una de sus mayores fuentes de riqueza: los recursos naturales. Ningún especulador privado querría invertir su capital si no obtuviera ganancias y, actualmente, África ofrece altos porcentajes de retorno sobre el capital gracias a su riqueza en recursos y sus gobiernos dependientes. Como dijo Julius Nyerere, ex presidente de

Tanzania: “África atrae solamente a misioneros y mercenarios: misioneros para consolar a los pobres y mercenarios para supervisar el saqueo”.

Mapa 5. Reparto neocolonial del continente africano.



Recientemente el Estado Islámico, Bokko Haram y las guerras “político-religiosas” (musulmanes contra cristianos) se han convertido en la cortina de humo, para no visualizar lo que verdaderamente acontece en el continente africano y está generando millones de desplazados; el conflicto internacional por el control de los recursos que provee dicho continente, como ocurre con el petróleo, los diamantes y los llamados "metales y minerales de sangre"<sup>21</sup>; oro, wolframio, estaño y tantalio, utilizados para teléfonos móviles, ordenadores y tabletas, que se extraen en condiciones cercanas a la esclavitud de minas del este del Congo controladas por grupos armados,

<sup>21</sup> La organización de cooperación internacional [Alboan](#), ligada a la Compañía de Jesús, junto a otras asociaciones internacionales, han iniciado una campaña para conseguir que la [Unión Europea](#) (UE) obligue a las empresas a declarar si utilizan "metales y minerales de sangre". Visto el 29 de mayo en [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/07/03/paisvasco/1404414512\\_087976.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/07/03/paisvasco/1404414512_087976.html)

se libra en suelo africano. Situación mantenida en la falta de gobernanza de ciertos gobiernos ambiciosos o débiles que por norma general fueron estratégicamente ubicados durante los procesos de independencia y con quienes se firmaron en su gran mayoría acuerdos o convenios de independencia abusivos que obligaban a los países africanos a entregar un importante porcentaje de su PIB a países europeos como Francia, que tiene la hegemonía sobre cerca del 40% del territorio africano, seguido de Inglaterra con el 25%.

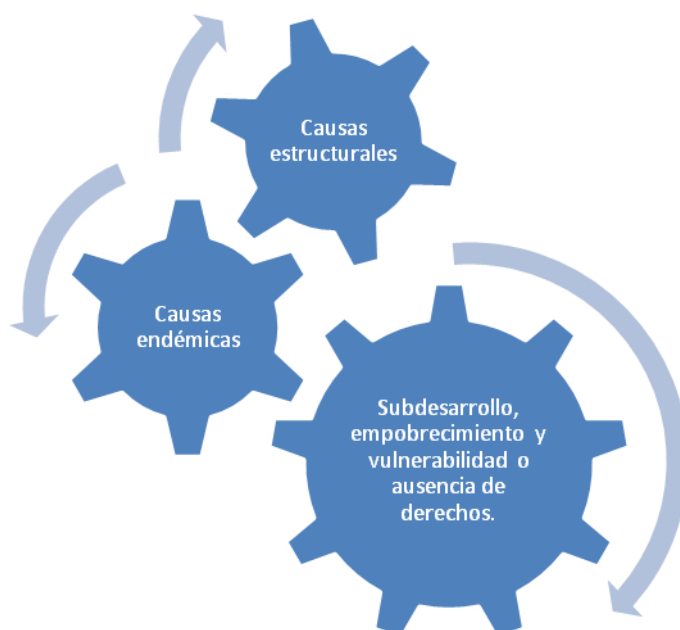
Las metrópolis no abandonan sus intereses en el continente, menos ahora cuando el gigante asiático – China, ha irrumpido con fuerza en América latina, Asia y África arrebatándoles con nuevas estrategias negociadoras importantes partes del pastel, convirtiéndose en un socio estratégico para un significativo número de gobiernos africanos: *“Según el Banco Mundial, China tiene proyectos en marcha en 35 países africanos. Desde la celebración de la primera Cumbre China-África, en 2006, Pekín se ha convertido en el primer inversor en el continente, con cerca de 4.000 millones de euros ya en 2007 (más que todos los miembros del G-8 juntos) y con la creación de un fondo China-África dotado de unos 3.000 millones de euros. En 2008 ya era el tercer socio comercial de África –sólo por detrás de EEUU y Francia–, con un volumen de intercambios que superaba los 80.000 millones de euros y más de 2.000 empresas activas en su suelo”.* (Núñez, 2010: 17-18).

Así entonces para este análisis tomamos como causas endémicas: a) el daño ecológico y ambiental, b) el armamentismo de los territorios, c) la debilidad institucional, d) el tutelaje que ejercen los colonizadores, e) el saqueo de los productos por manos extranjeras, f) la corrupción de las oligarquías locales, g) el trabajo sin derechos y la inexistencia de estos para el conjunto de la población y h) el crecimiento económico sin desarrollo.

Desde luego, el complejo panorama de las múltiples causas del subdesarrollo, empobrecimiento y vulnerabilidad de los derechos para los ciudadanos africanos, independientemente de las corrientes investigativas o ideológicas que intentan interpretarlo, se hacen motivos suficientes para obligar una travesía migratoria. Para Kabunda. En definitiva, las sequías, el deterioro del medio ambiente, la tremenda

explosión demográfica, el hambre, la inseguridad generalizada y la violación de los derechos humanos empujan a muchos africanos a abandonar sus tierras, para buscar refugio o medios de vida en el extranjero, donde pueden dedicarse a actividades de supervivencia o beneficiarse de ayudas alimentarias, siguiendo, naturalmente, el camino tomado por sus recursos y alimentos siglos y décadas anteriores.

Gráfico 10. Causas de las migraciones Negro-Africanas.



Fuente: Elaboración propia.

Los resultados del *Informe de Desarrollo Humano 2013*, para la región del África Subsahariana, o lo que es lo mismo del África negra, son claros evidenciadores de la persistencia de las causas estructurales y endémicas en el subdesarrollo, la violación de los derechos más elementales y el empobrecimiento constante de la región:

- Casi la mitad de la población vive con menos de 1,25 dólares al día y *es la única región donde la cantidad de personas que viven en la pobreza extrema ha aumentado ininterrumpidamente*. Pasando de 290 millones de pobres en 1990 a 414 millones en 2010, lo que corresponde a más de un tercio del total mundial de personas que viven en la indigencia.
- Los trabajadores son extremadamente pobres, con empleos poco productivos, que no permiten cubrir con el beneficio de su trabajo las necesidades básicas de su familia y las suyas.

- 30 millones de niños menores de 5 años tienen peso deficiente y como la otra cara de la moneda de la desnutrición, la cuarta parte del total mundial de niños con sobrepeso viven en África subsahariana.
- Más de la mitad de los niños no escolarizados viven en la región.
- África Subsahariana tiene la tasa de deserción escolar de más temprana edad, más alta del mundo.
- El 85% de las mujeres no tienen acceso a un trabajo remunerado.
- En África septentrional se presentó el mayor aumento en las tasas de alfabetización de los jóvenes pasando del 68% al 89%.

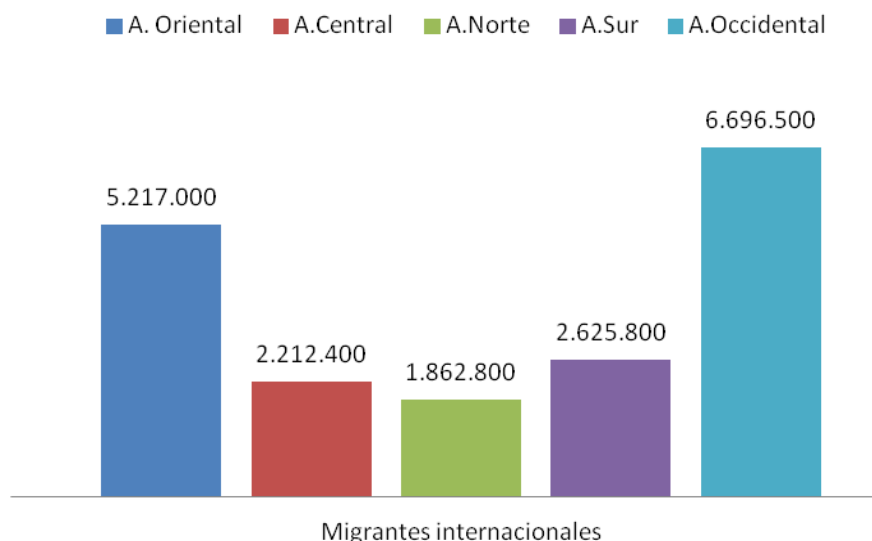
Bajo tal panorama, la búsqueda de una vida digna en contextos de desarrollo y reconocimiento de sus derechos, se presenta en el continente en dos grandes direcciones de desplazamientos humanos, una interna o intracontinental y otra externa o transcontinental, siendo de mayor consideración y trascendencia la movilidad entre territorios y países del mismo continente.

#### 1.1.3b Las migraciones internas africanas

Siguiendo los datos presentados por la División de Poblaciones del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, para las migraciones internacionales 2013, así como los ofrecidos por el Banco Mundial, analizaremos la distribución y porcentaje que sobre la población total tienen los inmigrantes internacionales en las diferentes regiones del continente, centrando nuestra atención en los datos suministrados para el África subsahariana.

En 2013 el continente africano contaba con una población de migrantes internacionales de 18.644.500, de los cuales 45,9% son mujeres mostrando la progresiva feminización de las migraciones internacionales en el continente. Entre África Occidental y Oriental suman más de las dos terceras partes de los migrantes internacionales de la región, siendo el Norte de África la de menor peso poblacional donde 1.862.800 personas viven en un país distinto al de su nacionalidad.

Gráfico 11. Migraciones internacionales en el continente africano 2013.



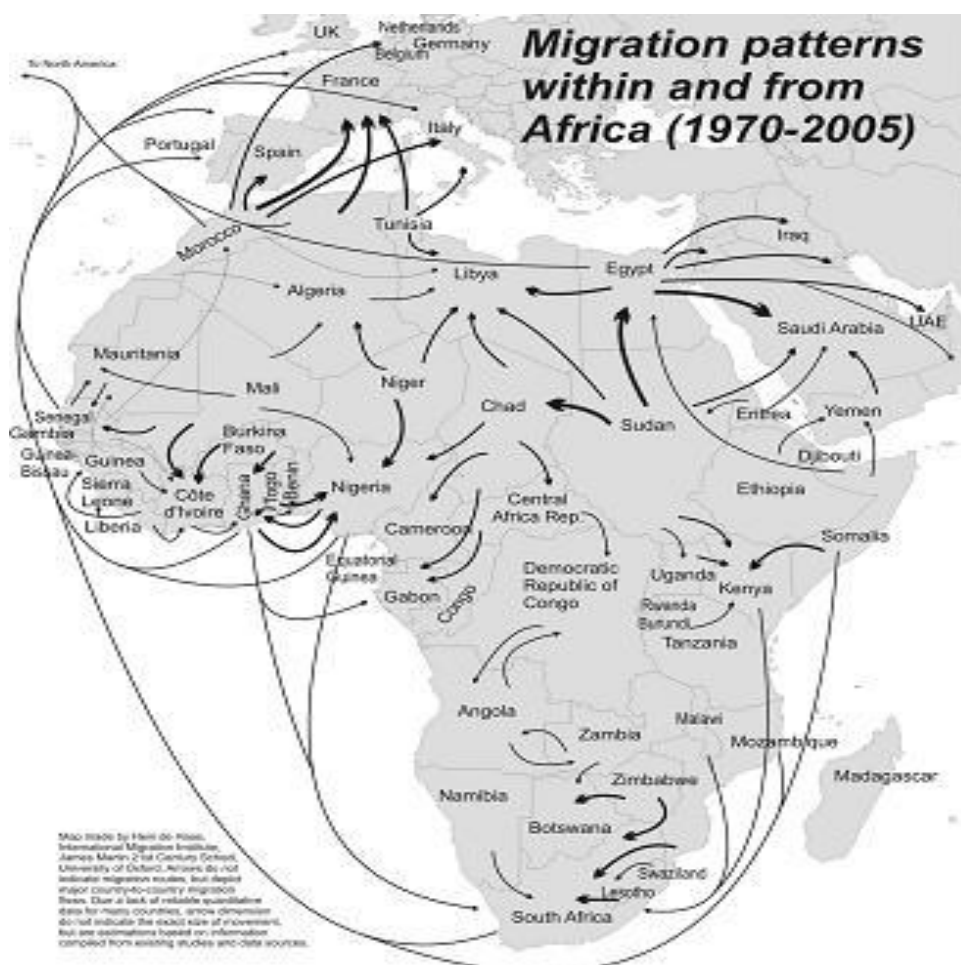
Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la División de Población de las Naciones Unidas, para 2013.

En la actualidad, hay *17 millones doscientos veintiocho mil cuatrocientos*, migrantes en África subsahariana y *2 millones ochocientos cincuenta y cuatro mil* refugiados, víctimas de las guerras civiles en Somalia, Etiopía, Sudán, Angola, Mozambique, Liberia, Chad, Centroáfrica, Uganda y de los conflictos étnicos en Ruanda, Burundi, la República Democrática del Congo y del terrorismo del Estado Islámico en Mali, Nigeria.

Para Kabunda 2012 esta inmigración interna presenta las características siguientes: los que van de un país a otro en la región suelen ser los más jóvenes, las mujeres y los más cualificados. La ausencia o insuficiencia generalizada de estadísticas y de un sistema de información completo sobre los flujos migratorios en la región dificulta el conocimiento real de los países de origen y de destino.

Tras el proceso de descolonización, los países africanos conocieron diferentes evoluciones económicas, que crearon la necesidad de mano de obra en algunas regiones, y las condiciones de expulsión, en otras, como lo podemos apreciar en el mapa siguiente propuesto por Haas (2008), que traza los diversos flujos migratorios que se dan dentro y desde el continente.

Mapa 6. Flujos migratorios dentro y desde África.



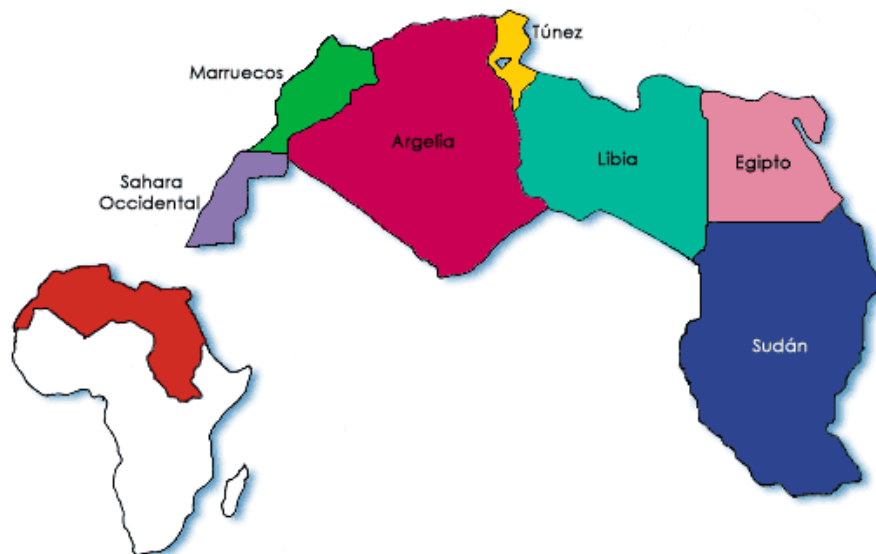
*“Las innumerables guerras civiles, junto a las prácticas de genocidio por razones raciales, étnicas o confesionales, así como la guerras auspiciadas por fuerzas extranjeras para el control de los territorios, han convertido a muchos países africanos en un infierno del que huyen los ciudadanos, para escaparse de la muerte. De una manera general, los principales focos de emigración están situados en el Cuerno de África, África Central, África Oriental y África Austral, regiones caracterizadas por la inestabilidad política, los regímenes antidemocráticos, los conflictos interétnicos y los pogromos, fomentados por los dirigentes por fines políticos o económicos.*”

*En África, aproximadamente la mitad del aumento en la población migrante durante 2010 -2013 se debió al movimiento de migrantes de África Septentrional a África Oriental, así como de migrantes nacidos en África Occidental a otros países de esa región. En ambos corredores, los refugiados contribuyeron de manera significativa al aumento de la población de migrantes.” (Kabunda 2012)*

- África del Norte

Constituida por siete países de origen Árabe, es la región que menos presión migratoria internacional sufre de la región, tal y como se puede apreciar en el gráfico anterior (9), pese a constituirse en la zona de paso de la migración del continente hacia Europa. En su territorio acoge a *1 millón ochocientas sesenta y dos mil ochocientas personas*, los cuales representan el 0,9% de su población, siendo el 41,5% mujeres, el número de refugiados en la región alcanza las 365.400 personas.

Mapa 7. África del Norte



Fuente: [www.aplicaciones.info/sociales/geo33](http://www.aplicaciones.info/sociales/geo33).

En 2013 los países de la región que mayor población inmigrante acogen son; *Libya* con 756.000 habitantes, de los que el 34,1% son mujeres (el ratio más bajo de mujeres en la migración africana en casi todos los países, supera el umbral del 40%), con un peso del 12,2% frente al conjunto de la población; le sigue *Sudán* con 446.700 inmigrantes, siendo mujeres el 49,2% y alcanzando un peso poblacional del 1,2%; y en tercer lugar encontramos a *Egipto* con 297.400 inmigrantes internacionales de los cuales el 43,6% son mujeres y representan el 0,4% de la población del país.

- África Occidental.

Conformada por 17 países, es la región del continente que más inmigrantes internacionales acoge, los cuales representan un 2% de la población. Del conjunto de migrantes 348.100 gozan del estatuto de refugiados.

Mapa 8. África Occidental



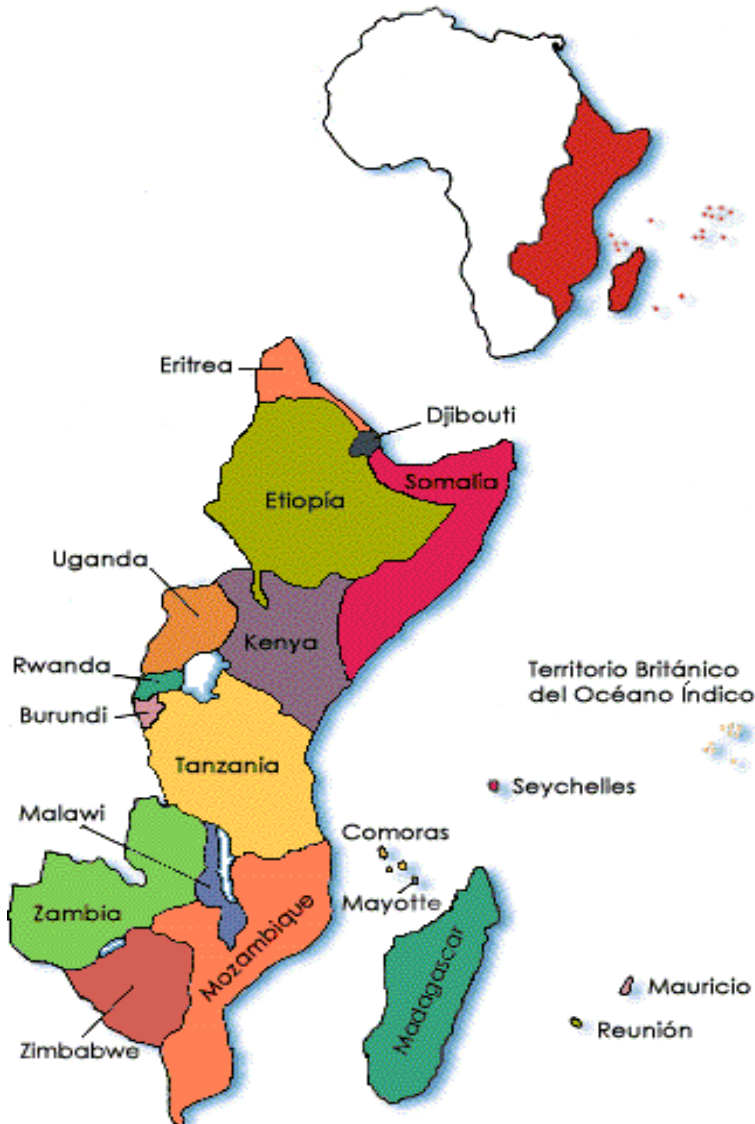
[www.aplicaciones.info/sociales/geo33](http://www.aplicaciones.info/sociales/geo33).

Los cinco países que mayor porcentaje de migrantes internacionales acogen en la región son: *Costa de Marfil* con 2.466.200 personas que representan el 12% de la población, de las cuales el 43,7% son mujeres; *Nigeria* con 1.233.600 migrantes que representan un exiguo 0,7% de la población, siendo las mujeres un 46,3% sobre el total de migrantes; *Burkina Faso* ocupa el tercer lugar con 697.000 inmigrantes de los que el 52,4% son mujeres, teniendo la población migrante internacional un peso poblacional del 4,5% en este país; *Guinea* acoge a 378.500 personas en su territorio con un peso poblacional del 3,2%, de los que 51,7% son mujeres; y en quinto lugar *Ghana* con 358.800 migrantes internacionales que representando el

1,4% de la población, siendo mujeres el 45,6%, corroborando la creciente feminización de las migraciones en el continente.

- *África Oriental.*

Mapa 9. África Oriental



Fuente: [www.aplicaciones.info/sociales/geo33](http://www.aplicaciones.info/sociales/geo33).

Esta región del África Oriental constituida por 20 países, cuenta con una población inmigrante de *5 millones doscientos diecisiete mil*, de los cuales el 45% son mujeres y en su conjunto representan el 1,4% de la población total de la región. África Oriental acoge en 2013 al mayor número de refugiados en el continente con un contingente de *1 millón seiscientos ochocientos setecientas personas*. Siendo

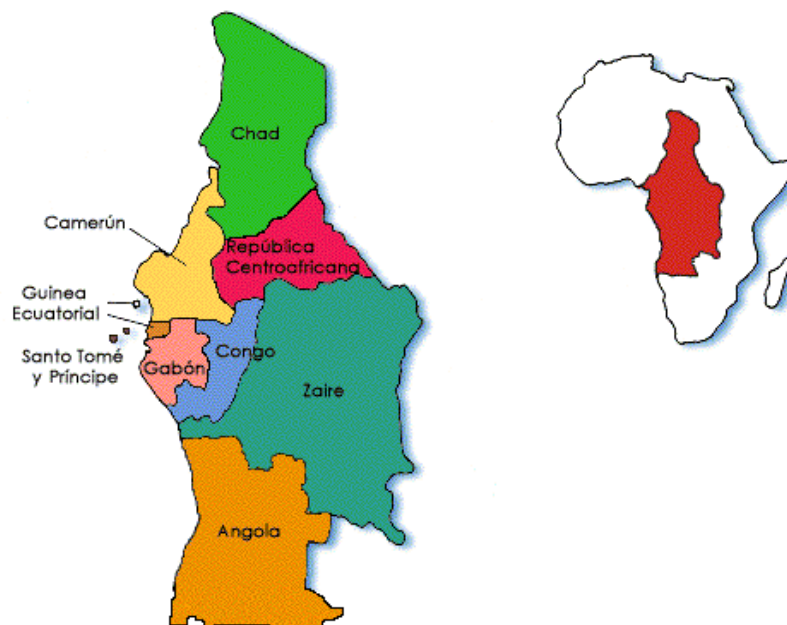
*Kenya* el que mayor número de refugiados alberga con 564.900, seguido de *Etiopía* con 374.400 refugiados.

Entre los cinco primeros países de la región en acoger el mayor número de inmigrantes internacionales están; *Kenya* con 955.500 de los cuales el 50,8% son mujeres y representan el 2,2% de la población; *Etiopía* con 718.200 entre los que las mujeres alcanzan el 46,2%, haciendo en su conjunto un 0,8% de la población; *Sudán del sur* acoge 629.600 migrantes, siendo el 40,3% mujeres, representando así el 5,6% de la población total; *Uganda* acoge a 531.400 migrantes, de los cuales el 50,7% son mujeres y un peso poblacional del 1,4%.; en quinto lugar encontramos a *Ruanda* con 452.400 inmigrantes internacionales de los cuales el 52,3% son mujeres, representando el 3,8% de la población total.

#### - África Central

El África Central compuesta por nueve países, reúne en su territorio grandes riquezas y grandes conflictos endémicos para su población. Esta región con una gran extensión territorial, especialmente rica en petróleo, gas natural, diamantes, oro, piedras preciosas, minerales, pesca y vegetales.

Mapa 10. África Central



Fuente: [www.aplicaciones.info/sociales/geo33](http://www.aplicaciones.info/sociales/geo33).

Alberga 2 millones doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos migrantes internacionales, de los cuales 70.300 son refugiados, el 42,3%, son mujeres y representan un 1,7% de la población.

Entre los países de la región que más migrantes internacionales acoge encontramos, en primer lugar a *la República Democrática del Congo* con 446.900 inmigrantes internacionales que representan el 0,7% de la población, de los cuales el 51,6% son mujeres; en segundo lugar el *Chad* que cuenta con una población migrante de 439.100, de los que 48% son mujeres y tienen un peso poblacional del 3,4% sobre el conjunto nacional; en tercer lugar *el Congo* con 431.500 de los que las mujeres constituyen un 46,8% y alcanzan un 9,7% de la población total, en cuarto lugar se encuentra *Gabón* con 395.000 inmigrantes y de ellos 40,9% son mujeres

alcanzando el máximo peso poblacional de los inmigrantes en un país africano llegando al 23,6% sobre el total, y por último, tenemos a *Camerún* con 291.800 inmigrantes donde las mujeres representan un 44,3% y en su conjunto se constituyen en un 1,3% de la población.

- África del Sur.

Esta región conformada por cinco países, alberga a *2 millones seiscientos veinticinco mil ochocientos inmigrantes*, de los cuales el 42,3% son mujeres y representan el 4,3% de la población total. África del Sur tiene una población refugiada de 70.300 personas.

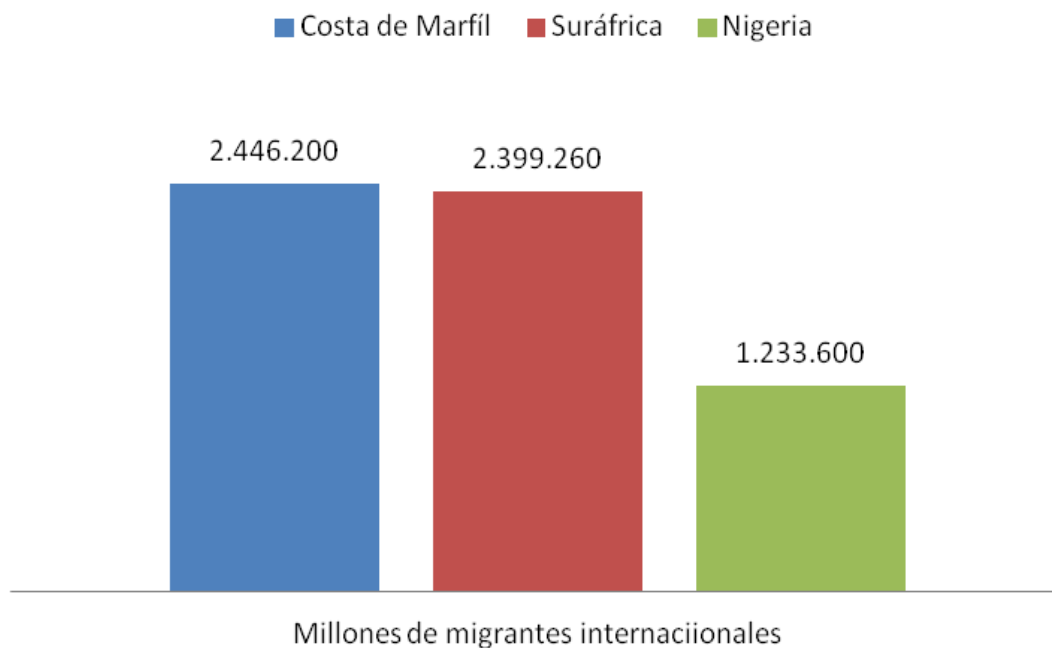
Mapa 11. África del Sur



Es *Suráfrica*, el país que alberga al mayor número de inmigrantes de la región, *con 2 millones trescientos noventa y nueve mil doscientos*, lo que representa el 91% de la población inmigrante de África del sur, de esta población inmigrante que se concentra en Suráfrica el 42,5% son mujeres, y el conjunto representan para el país el 4,5% de su población total (54 millones de habitantes a 2014), seguido y

muy de lejos por *Bostwana* con 146.500 inmigrantes y que representan el 7,2% de su población, siendo el grupo de mujeres inmigrantes el 45,3%.

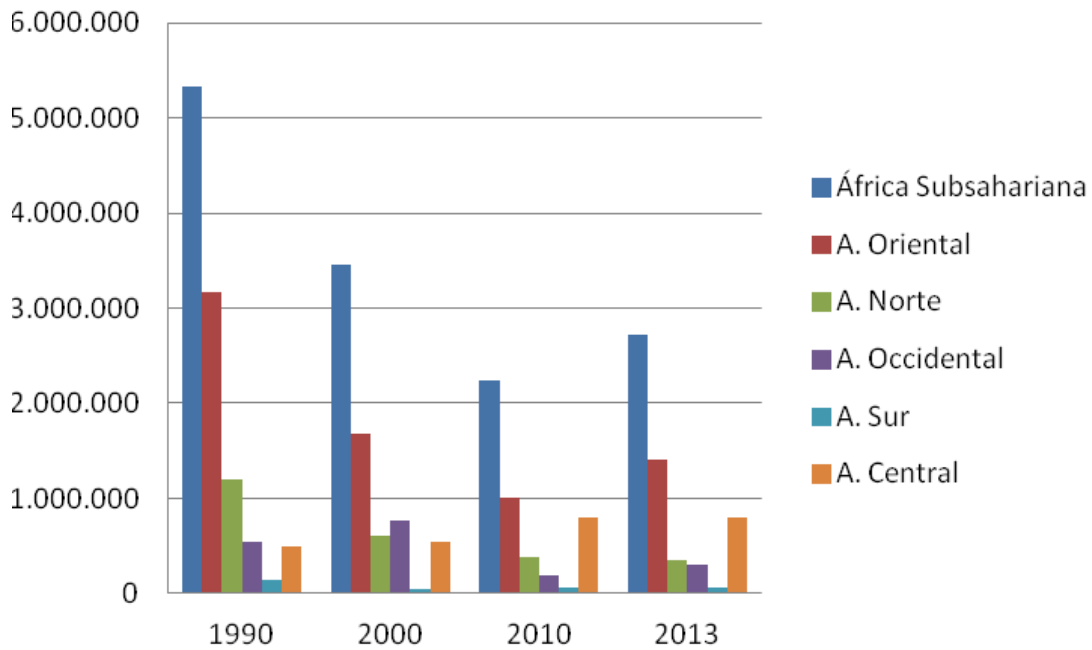
Gráfico 12. Los tres primeros destinos de la migración internacional en África.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial para 2014.

La población inmigrante en Suráfrica no es solo la más alta de la región sino también la segunda en todo el continente, sólo superada por Costa de Marfil (2.446.200) y seguida no muy cerca por Nigeria (1.233.600), lo que nos ofrece los tres primeros destinos de la inmigración internacional en el continente para el período de 2013. Costa de Marfil y Nigeria son catalogados por el BM como países de ingreso mediano bajo, mientras Suráfrica pertenece a los países de ingreso mediano alto, siendo Nigeria el país más poblado con 178,5 millones de habitantes para el 2014, frente a los 54 millones de Suráfrica y los 20,8 millones de habitantes de Costa de Marfil.

Gráfico 13. Evolución de la Población Refugiada en África entre 1990 – 2013.



Fuente: Elaboración propia, con datos de ACNUR 2013.

El número de población refugiada en el continente, presenta su máximo nivel en 1990, bajando significativamente en el año 2000 y siguiendo un proceso de descenso hasta el 2010, el 2013 sin embargo nos presenta un repunte significativo de la población refugiada, jalonado por África Oriental, Occidental y Central, presentando una leve caída en África del Norte y del Sur.

Es sorprendente ver como un país como el Chad, ubicado en África Central, que en 1990 no acogía en su territorio un solo refugiado, pasa en 10 años, a partir del 2010 a liderar el ranking de los países africanos con mayor presencia de refugiados, convirtiéndose en indicador de la inestabilidad y de los conflictos que afronta la zona a partir de ese año.

Así, entonces la migraciones internas en el continente africano, presentan tal como plantea Kabunda y lo resume Martín (2012), tres pautas diferenciadas; una que se desplaza de lo rural a lo urbano; otra que va desde las zonas de conflicto a las zonas de estabilidad política y una última que va de los países más empobrecidos a los más ricos del continente, como consecuencia de la falta de oportunidades laborales y perspectivas de futuro.

### 1.1.3c Las migraciones externas o transcontinentales.

Tal como se ha expresado en párrafos anteriores los flujos migratorios subsaharianos son más intra-regionales e intra-continetales que extra-continetales (Kabunda, 2012; Abdilhaid, 2012, Alvear 2008), aunque ciertamente debido a las múltiples causas estructurales, endémicas y circunstanciales, los Negro-Africanos cada vez más eligen como destino de cambio de vida a Europa, Oriente, Estados Unidos o Latinoamérica y el Caribe, pero en la actualidad su destino principal sigue siendo el continente africano.

Babackar (2011) considera que “indudablemente la emigración se ha convertido en una cuestión de primer orden en las sociedades africanas. Su creciente amplitud suscita un renovado interés. La crisis económica y la inseguridad producida por la proliferación de focos de conflictos lanzan todos los años a millones de personas por las rutas de las migraciones internacionales en busca de un porvenir incierto. Pero estos emigrantes viven una situación de precariedad y se ven confrontados a múltiples formas de violaciones de los derechos humanos”.

Para Kabunda, las migraciones del África subsahariana (Negro-Africana), hayan sus comienzos en la década de los sesenta con los procesos de independencia y los vínculos con las excolonias y encuentran su punto de inflexión en los años ochenta identificados como la década pérdida para el África subsahariana, que por el fracaso del desarrollo y la intensificación de las guerras civiles, crean el caldo de cultivo para las emigraciones.

Los refugiados proceden, en primer lugar, de las zonas rurales y se dirigen hacia las grandes ciudades, antes de emprender el largo y caótico viaje a Europa. El endurecimiento de las políticas migratorias y de los diversos controles impuestos por los países europeos y Norteamérica, así como la crisis del 2008 y el crecimiento paulatino de nuevas economías en los países en vías de desarrollo, provocan el incremento de las migraciones Sur – Sur; aunque en muchos casos sean tomadas como nuevas rutas para acceder a sus destinos en Norteamérica o Europa.

Cuadro 2. Población migrante a nivel transcontinental según origen y destino.

2013		Origin							TOTAL	Retention by destination (%)
Destination		Africa	Asia	Europe	LAC	NAM	Oceania	Various		
	Africa	15.3	1.1	0.8	0.0	0.1	0.0	1.4	18.6	82
	Asia	4.6	53.8	7.6	0.7	0.6	0.1	3.4	70.8	76
	Europe	8.9	18.6	37.8	4.5	0.9	0.3	1.3	72.4	52
	LAC	0.0	0.3	1.2	5.4	1.3	0.0	0.2	8.5	64
	NAM	2.0	15.7	7.9	25.9	1.2	0.3	0.0	53.1	2
	Oceania	0.5	2.9	3.1	0.1	0.2	1.1	0.1	7.9	14
	<b>TOTAL</b>	<b>31.3</b>	<b>92.5</b>	<b>58.4</b>	<b>36.7</b>	<b>4.3</b>	<b>1.9</b>	<b>6.4</b>	<b>231.5</b>	
	<b>Retention by origin (%)</b>	<b>49</b>	<b>58</b>	<b>65</b>	<b>15</b>	<b>28</b>	<b>58</b>			

Note: "LAC" stands for "Latin America and the Caribbean" and "NAM" for "Northern America". Retention by destination is calculated as the number of persons residing in a destination (major area) who were also born in the same major area. Retention by origin is calculated as the number of persons from an origin (major area) who were also residing in the same major area.

Se estima que para 2013, 8,9 millones de nacionales africanos se encontraban en Europa; 4,6 millones en Asia; 2 millones en Norte América; quinientos mil en Oceanía y para América Latina y el Caribe no se ofrecen datos en la tabla. Sin embargo, en base a información del ACNUR para junio de 2012, encontramos que las solicitudes de refugio de los ciudadanos africanos y asiáticos en Latinoamérica aumentaron significativamente a partir del 2005. Mientras que para el año 2004 se registraron 339 solicitudes de refugio de ciudadanos africanos y 54 solicitudes de ciudadanos asiáticos en la región, ya en 2010 la cifra de solicitudes se triplicó (964 solicitudes de refugio) en el caso de las personas africanas para países como: Colombia, Venezuela, Argentina, Bolivia, Brasil,

Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. Entre los países de origen del continente africano figuran Senegal, Etiopía, Nigeria, Eritrea y Somalia, entre otros.

*“Las estadísticas del Instituto Nacional de Migraciones (INM) mostraban que durante el año 2009 fueron detenidas 822 personas en condición irregular procedentes de 20 países del continente africano, siendo los nacionales de Somalia, Eritrea y Etiopía los más numerosos.*

*(...) Sin embargo, se observa que los flujos de africanos mantuvieron un incremento sostenido desde 1995 hasta 2010, cuando alcanzó un máximo de 1.282 movimientos. Sin embargo, en 2011, se presenta una importante reducción del volumen, llegando a las 287 personas”.*

Como principales emisores de población africana hacia Europa, nos encontramos a Ghana, Nigeria y Senegal, seguidos muy de lejos por Cabo Verde y Costa de Marfil.

Para Martín, el endurecimiento de las leyes migratorias al interior del continente africano, así como el incremento de los sentimientos xenófobos hacia migrantes y refugiados, ha generado que los flujos migratorios de los Negro-Africanos se oriente más hacia Turquía, Oriente Medio y Asia, especialmente a China e India.

Para Babackar (2011) en África del Oeste, los flujos migratorios han ido consolidándose progresivamente en dirección a Europa y América. Ya en el período 1960-1965 se apuntan grandes oportunidades de trabajo en los países occidentales, en particular en Francia, España, Portugal e Italia y atraen una mano de obra no cualificada.

África Occidental suele ser el destino de preferencia de las migraciones intrarregionales, y la primera región de emigración hacia Europa. Los principales países de emigración son: Somalia (122.700 personas), Senegal (78.700), Nigeria (76.800), Ghana (72.800) y Congo (67.400). En definitiva, la migración política Sur-Sur genera más flujos de personas que la migración económica. Para ello, utilizan

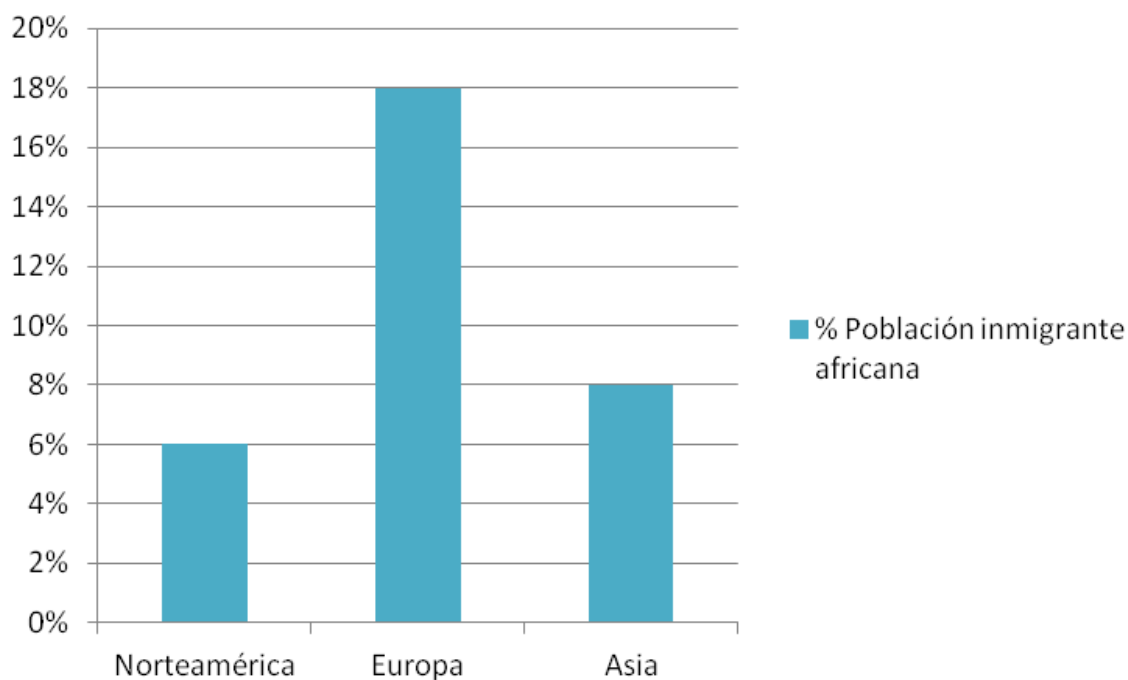
las redes comerciantes, como la de los murids senegaleses, las asociaciones aldeanas de desarrollo, como en el caso de los malianos, o las tontinas, para canalizar sus ahorros hacia las inversiones colectivas.

A los refugiados políticos se han sumado los «refugiados económicos». Estos últimos no están amenazados por sus ideas o su pertenencia étnica, sino que buscan mejores condiciones de vida, atraídos por las imágenes de la televisión, que presentan los países desarrollados como paraísos terrenales. Utilizan todos los medios a su alcance para entrar en este Eldorado, pues las condiciones de vida, incluso en la clandestinidad, en la que viven unos 15 millones de inmigrantes en el mundo, les parecen preferibles a las que han dejado en sus países de origen. Ya no quieren emigrar sólo las clases acomodadas y con una cierta cualificación, sino también las clases más humildes y desfavorecidas.

Estos inmigrantes son, en su mayoría, solicitantes de asilo, y en el caso de no conseguirlo se convierten en clandestinos o en «sin papeles» en Europa. Cerca del 47,5% de los inmigrantes africanos son mujeres que han venido a Europa en el marco de la agrupación familiar o del tráfico de mujeres por las redes de prostitución.

Sin embargo, la mano de obra no cualificada sigue constituyendo el grueso de los flujos migratorios, como queda subrayado, aunque se haya producido una verdadera fuga de cerebros, estimada en unos 80.000 cuadros africanos y personas altamente cualificadas que se han afincado en Europa en las dos últimas décadas.

Gráfico 14. Porcentaje de migrantes africanos a nivel transcontinental.



Fuente: Elaboración propia, datos del Banco Mundial para 1990 – 2013.

#### 1.1.4 Presencia Negro-Africana en España: Más allá de los números

España ha hecho el tránsito de país expulsor a receptor de inmigrantes en un período relativamente corto, si tomamos el período comprendido entre 1956, año en que se crea el Instituto Español de Emigración (Gordo, 2014) y 1985, año en que “España empieza a ser un país de inmigración, aunque no será hasta 1990, y sobre todo desde 2000, cuando se produce una aceleración de los flujos procedentes del exterior que elevan considerablemente el volumen y el porcentaje de población migrante (González y Vera, 2008).

Gordo (2014) nos recuerda como las migraciones de los españoles fueron instrumentalizadas por el régimen franquista a partir de la II guerra mundial, para conseguir el rédito económico de las remesas, bajar la presión del paro y la tensión

económica y social del país, así como para restablecer las relaciones con las democracias europeas: *“Las remesas de los inmigrantes se consideraban el plan Marshall de la economía española. La emigración, además, había contribuido a frenar el paro, así como las tensiones sociales y económicas de país, fomentó el desarrollo de algunos sectores económicos de exportación y constituía una forma de presencia en el extranjero.”* (Babiano y Fernández, 2002: 4-5).

En ese corto período temporal, España no sólo creció en volumen de población, sino también en número de países de origen, en otras palabras, creció en diversidad étnica y cultural, cambiando para finales del siglo XX y principios del XXI el paisaje humano, social y estructural del territorio español que deja su aparente homogeneidad, para convertirse en un territorio altamente diverso donde interactúan, conviven y se mezclan diferentes morfologías, etnias, culturas y cosmovisiones.

#### 1.1.4a Evolución de la población migratoria en España

Entre 1995 y el 2000, la evolución de la presencia de población extranjera en España, se incrementa notoriamente, pasando de 449.773 a 801.329 personas, procedentes de otras nacionalidades, sin embargo, 2005 marcará el repunte de dicha presencia llegando a triplicarse, alcanzando así los 2.738.932, donde el contingente mayoritario de esta población lo representaran los latinoamericanos, quienes resultaron igualmente siendo los más beneficiados del proceso de regularización abierto por el entonces gobierno de Zapatero. *“Es un proceso que a diferencia de las regularizaciones anteriores, se presenta como un proceso destinado a la naturalización de los que ya residían y trabajaban irregularmente en España, tomando como referencia para conseguir o no el permiso de trabajo y residencia la vinculación laboral. Un proceso que se presenta como incierto y polémico al principio y que sin embargo termina siendo asumido como un éxito en todos los terrenos, haciendo aflorar la economía sumergida en que se apoyaba y concediendo carta de ciudadanía a un enorme grupo de irregulares.”* (González y Vera, 2008).

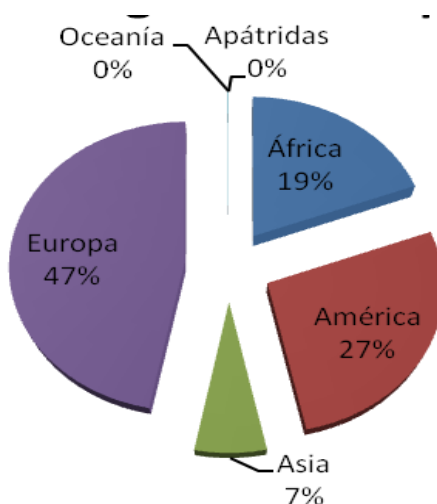
**Cuadro 3. Evolución de la población inmigrante de 1995 a 2012**

	1995	2000	2005	2012
<b>Europa</b>	255.702	352.974	906.461	2.689.150
<b>América</b>	108.931	166.709	1.003.230	1.573.055
<b>África</b>	95.725	213.012	649.251	1.102.329
<b>Asia</b>	38.221	66.922	177.423	368.571
<b>Oceanía</b>	859	1.013	1.446	2.585
<b>Apátridas</b>	335	699	1.001	568
<b>Total</b>	<b>19.123</b>	<b>330.881</b>	<b>578.763</b>	<b>5.736.258</b>

Fuente: Elaboración Propia datos INE 2014

En 2012, de los cinco millones setecientos treinta y seis mil doscientos cincuenta y ocho (5.736.258) inmigrantes residentes en España, el 47%, esto es 2'689.150 personas, pertenecen al continente europeo, seguidos del continente americano con 1'573.055 personas que representan el 27% de la población inmigrante y en tercer lugar con un 19%, esto es 1'102.329 personas, encontramos al continente africano.

**Gráfico 15. Población inmigrante por continente en España 2102**



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

2013, sin embargo, evidencia la tendencia de la baja en el proceso inmigratorio y un incremento en el proceso de emigración, según los Datos Provisionales del INE, publicados el 30 de junio de 2014 sobre *Cifras de Población a 1 de enero de 2014: Estadística de Migraciones 2013*; El descenso poblacional de este año, presenta un saldo migratorio negativo de -256.849 personas (se registraron 291.041 inmigraciones procedentes del extranjero, frente a 547.890 emigraciones con destino al extranjero).

Aunque durante el año 2013 la población residente en España descendió en 220.130 personas, la población de nacionalidad española aumentó en 176.529. Este crecimiento se debió, sobre todo, al proceso de adquisición de nacionalidad española, que afectó a 230.581 personas.

#### **Población por Comunidades y ciudades autónomas.**

La pérdida de población durante el año 2013 fue generalizada en la mayoría de comunidades. La Rioja (-1,20%), Cataluña (-0,92%) y Castilla y León (-0,90%) registraron los mayores descensos relativos. Los únicos crecimientos de población se dieron en Illes Balears (0,47%) y Canarias (0,46%), además de la ciudad autónoma de Melilla (0,06%).

#### **Saldo migratorio de extranjeros**

Durante el año 2013 el saldo migratorio de los extranjeros ha sido de -210.936 personas. La población extranjera que emigró a otros países creció un 20,4% respecto al año 2012, mientras que la inmigración extranjera se redujo un 5,4%. La mayoría de las principales nacionalidades presentaron saldo migratorio negativo por la prevalencia de la emigración, salvo Rusia, Estados Unidos, Italia y República Dominicana.

#### **Inmigración de extranjeros**

Las principales nacionalidades de los inmigrantes extranjeros fueron la rumana (con 23.594 llegadas a España durante 2013), la marroquí (con 21.338) y la británica (con 14.354). Cinco de las 15 nacionalidades con mayor flujo inmigratorio

incrementaron su número de llegadas a España: Italia, China, Rusia, Francia y Estados Unidos.

### Emigración de extranjeros

Entre los extranjeros que emigraron de España en 2013, las nacionalidades predominantes fueron la rumana (69.669 emigraciones) y la marroquí (52.483) que son, además, las nacionalidades mayoritarias entre la población extranjera residente.

En general todos los flujos de emigración al exterior aumentaron durante 2013. En términos absolutos, el mayor incremento de salidas se produjo en los nacionales de Marruecos.

La emigración de extranjeros se concentró en poblaciones de 25 a 44 años, con mayor proporción de hombres.

Esta tendencia a la baja poblacional continúa a lo largo de 2014 y 2015 como lo podemos apreciar en el siguiente cuadro, ofrecido por el INE en los avances para 2015, la variación en negativo de la población extranjera de un año a otro es de un -4,9%, lo que representa a 229.207 extranjeros menos en territorio español.

Cuadro 4. Variación Población residente 2014 -2015.

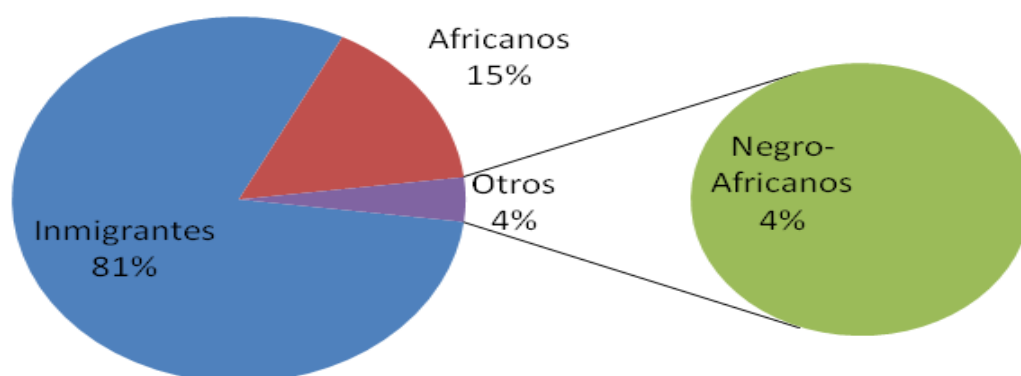
Población residente en España	Población a 01/01/2014	Población a 01/01/2015	Variación %
Población total	46.512.199	46.439.864	-0,16
Hombres	22.877.461	22.820.775	-0,25
Mujeres	23.634.738	23.619.089	-0,07
Españoles	41.835.140	41.992.012	0,37
Extranjeros	4.677.059	4.447.852	-4,90

Fuente: INE. Avances 2015.

### 1.1.4b Población Negro – Africana en España

Una de las expresiones más presentes en el actual imaginario colectivo español, sobre las migraciones Negro – Africanas, es; “son muchos y nos invaden”. Sin embargo los datos estadísticos del Instituto nacional de Estadísticas (INE) y la información proporcionada por instrumentos censales como el padrón nos muestran otra realidad, para el conjunto de la nación, la Comunidad Autónoma de Andalucía y la provincia de Huelva.

Gráfico 16. Porcentaje población africana y Negro-Africana 2012.



Fuente: Elaboración propia datos INE.

Acorde a los datos consolidados de población en España para el 2012, en el territorio habían 5'736.258 inmigrantes, de los cuales 1'102.327, procedían del continente africano, representando la población Negro – Africana, un 5% del total de este grupo poblacional. Y los cinco (5) países con mayor presencia son; Senegal, Nigeria, Mali, Gambia y Ghana. Siendo procedentes como ya revisábamos de la Región Africana con mayor presión y participación en el proceso migratorio interno y transcontinental de la población.

Cuadro 5. Los 5 países de mayor presencia

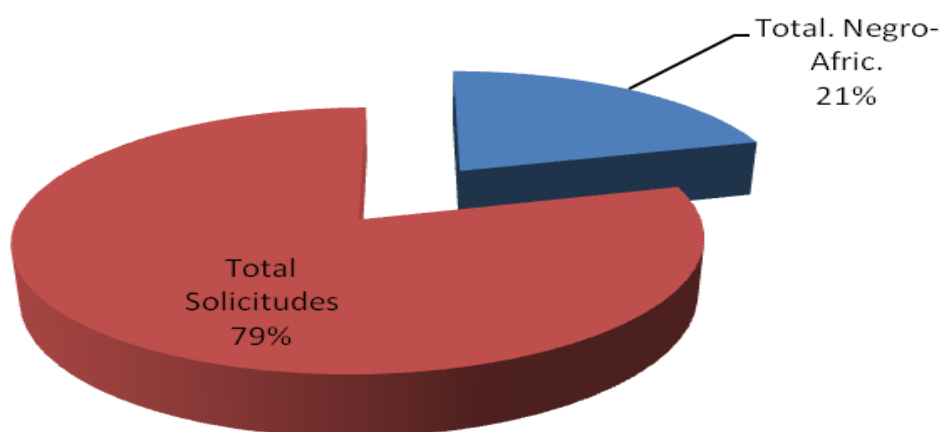
Procedencia	Cantidad en miles
Inmigrantes	5'736.258
Africanos	1'102.327
Negro-Africanos	277.436
Senegal	63.963
Nigeria	46.296
Mali	24.634
Gambia	21.984
Ghana	16.971

Fuente: Elaboración propia.

- Solicitantes de Asilo y Protección internacional

En cumplimiento del Artículo 23.1 de la **Ley 12/2009**, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria, el Gobierno de España cuenta con una Oficina de Asilo y Refugio, la cual, en el sistema de protección internacional en España, depende de la Dirección General de Política Interior. La Oficina de Asilo y Refugio es el órgano especializado encargado de la instrucción y tramitación de los procedimientos en materia de protección internacional y del reconocimiento del estatuto de apátrida.

Gráfico 17. Solicitantes de protección internacional en 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico del Ministerio del Interior, 2014.

Acorde los datos manejados por el Ministerio del Interior, para 2014 el 21% (1.287) de las solicitudes de protección internacional a el Gobierno español fueron realizadas por migrantes Negro-Africanos, de las cuales sólo 230 solicitudes corresponden a mujeres, las restantes 1057, corresponden al sexo masculino. Por país de origen son mayoritarios los ciudadanos de Mali, seguidos muy de lejos por los originarios de Somalia o Nigeria, como lo apreciamos en el siguiente cuadro.

Cuadro 6. Inmigrantes Negro-Africanos, solicitantes de asilo o protección internacional en 2014.

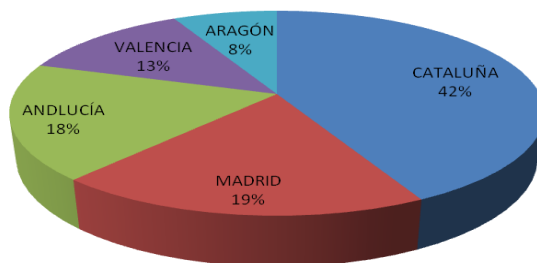
País de origen	Hombres	Mujeres	Total
Angola	1	0	1
Benín	5	2	7
Burkina Faso	12	3	15
Camerún	81	16	97
Chad	8	0	8
Congo	8	4	12
Costa de Marfil	57	22	79
Kenia	3	3	6
Liberia	9	1	10
Libia	29	11	40
Mali	614	6	620
Niger	1	0	1
Nigeria	88	73	161
Rep. Centroafricana	13	5	18
Ruanda	2	0	2
Senegal	29	6	35
Sierra Leona	9	0	9
Somalia	59	67	126

Sudáfrica	2	0	2
Sudán	14	7	21
Sudán del Sur	1	1	2
Togo	3	1	4
Túnez	5	1	6
Uganda	4	0	4
Zimbabwe	0	1	1
<b>Total. Negro-Afric.</b>	<b>1057</b>	<b>230</b>	<b>1287</b>
<b>Total Solicitudes</b>	<b>4029</b>	<b>1923</b>	<b>5952</b>

- Distribución por Comunidades Autónomas

Durante este período las Comunidades y ciudades autónomas que mayor presencia de población Negro – Africana, poseen según densidad poblacional son cinco (5); siendo Cataluña con diferencia la comunidad que mayor número de personas de este colectivo alberga en su territorio (72.658), Madrid (32.815), Andalucía (31.428), Valencia (21.459) y Aragón (12.899).

Gráfico 18. Mayor población Negro-Africana según comunidades



Fuente: Elaboración propia

Cuadro 7. Población extranjera africana y Negro–Africana, por comunidades y ciudades autónomas.

COMUNIDADES	Pob. Inmigrante	Pob. Africana	Pob. Negro-Africana
ANDALUCÍA	747.110	163.192	31.428
ARAGÓN	173.111	37.853	12.899
ASTURIAS	50.827	5.876	2.361
BALEARES	242.570	36.262	10.282
CANARIAS	310.841	31.761	8.853
CANTABRIA	39.313	3.845	1.557
CATALUÑA	1'186.779	322.673	72.658
CASTILLA Y LEÓN	173.509	27.429	3.726

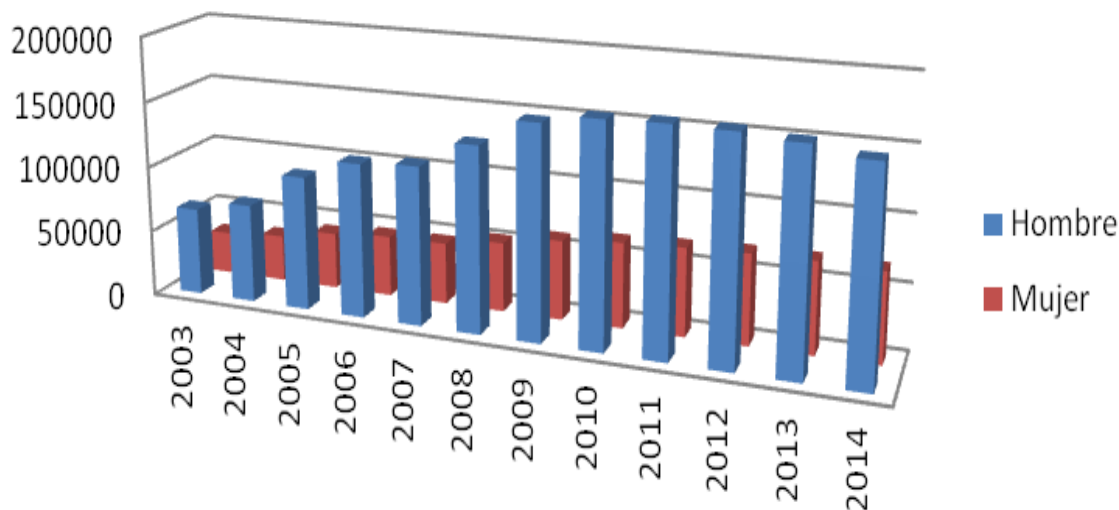
<b>CASTILLA LA MANCHA</b>	236.049	45.184	6.225
<b>CEUTA</b>	5.812	4.877	124
<b>EXTREMADURA</b>	42.541	9.541	627
<b>GALICIA</b>	112.183	12.702	4.987
<b>LA RIOJA</b>	46.373	11.211	1.555
<b>MADRID</b>	1'015.054	121.523	32.815
<b>MELILLA</b>	11.264	9.241	124
<b>MURCIA</b>	238.393	84.183	7.952
<b>PAÍS VASCO</b>	151.894	36.611	11.686
<b>VALENCIA</b>	883.012	120.510	21.459

Fuente: Elaboración propia con datos INE.

Andalucía ocupa el tercer lugar en representación de población Negro-Africana en el territorio, sin lugar a dudas, esta posición tiene mucho que ver con la proximidad geográfica y cultural al continente africano, así como la vocación agrícola de sus dos grandes polos hortofrutícolas como lo son Almería y Huelva.

- Evolución de la Población Negro-Africana según sexo

Gráfico 19. Evolución 2003- 2014 de la población Negro-Africana.



Fuente: Elaboración propia.

El origen de los ciudadanos Negro-Africanos residentes en España durante este período proviene de 51 países, pudiendo aglutinar la gran diversidad, étnica, cultural, religiosa y social del continente africano. La presencia de las mujeres en este proceso ha oscilado entre su pico máximo de un 48% en 2003, reduciendo su presencia

notoriamente en 2008 con un 37% y creciendo paulatinamente para el 2014, alcanzando a representar el 42% de los ciudadanos Negro-Africanos en su conjunto.

Observando la evolución de la población Negro-Africana en territorio español entre el período 2003 – 2014, vemos como a partir de 2010 y hasta 2011, la población mantiene una constante en el crecimiento, que en 2013 empieza a presentar un leve proceso de decrecimiento, que continuará en 2014. Esto puede sugerirnos varios motivos; podemos pensar que su presencia se ve afectada por la emigración que desde España se está presentando entre la población inmigrante frente a la crisis; o bien responde a que el ingreso de estos ciudadanos a España está decayendo, o que con la reducción de su presencia en el sistema de la seguridad social a partir del 2009 muchos de ellos se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, no reuniendo las exigencias locales para ser empadronados y como consecuencia terminan siendo invisibilizados en las estadísticas oficiales del padrón.

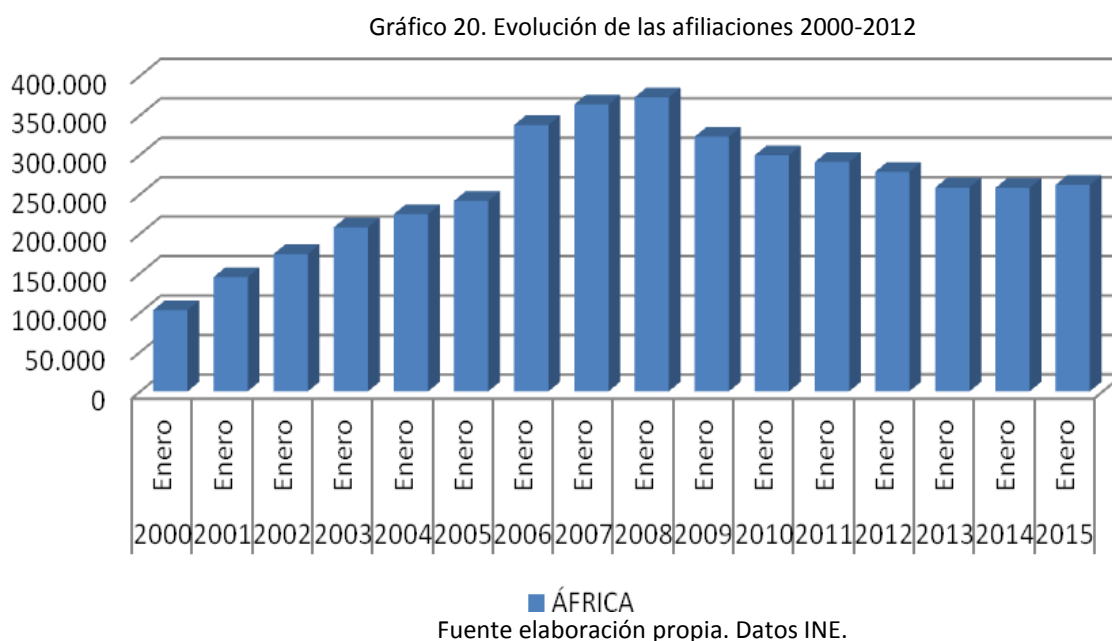
- Africanos con residencia en vigor.

Cuadro 8. Evolución 1999 – 2012 de africanos con residencia en vigor.

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Ambos sexos (1)</b>														
<b>ÁFRICA</b>	213 012	261 385	304 149	366 518	432 662	498 507	649 251	709 174	841 211	922 635	9946 96	1028 489	10985 99	11488 18
<b>Hombres</b>	138 946	177 209	208 890	251 051	291 642	326 268	438 577	471 477	547 373	588 847	6271 94	6431 43	68492 2	71005 4
<b>Variación %</b>	18,7 9	27,5 4	17,8 8	20,1 8	16,1 7	11,8 7	34,4 2	7,5	16,1	7,58	6,51	2,54	6,5	3,67
<b>Mujeres</b>	695 35	813 96	931 73	114 139	140 120	171 761	210 473	237 561	293 709	332 655	3664 95	3853 46	41367 7	43876 4
<b>Variación %</b>	25,2 3	17,0 6	14,4 7	22,5	22,7 6	22,5 8	22,5 4	12,8 7	23,6 4	13,2 6	10,17	5,14	7,35	6,06

Si analizamos la evolución de la población africana con residencia en vigor durante el período 1999- 2012, observamos como la tendencia va en crecimiento, pese a la difícil situación económica que atraviesa España. Proviene principalmente de 27 países claramente identificados, y un porcentaje muy bajo ubicado dentro de la categoría otros países. Este crecimiento constante confirma la teoría de que ante las causas estructurales y endémicas de las migraciones en el continente africano, la inmigración es vista por la población potencialmente joven, como la única alternativa para superar la pobreza. De otro lado puede reflejar los paulatinos procesos de regularización que a lo largo de estos años se han ido resolviendo favorablemente por arraigo para esta población que en promedio tarda entre 3 y 8 años para legalizar su situación en territorio español.

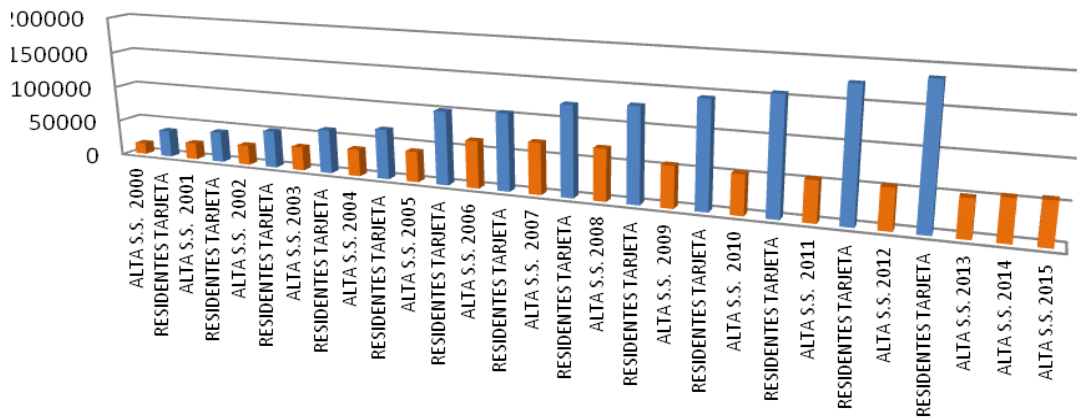
- Africanos afiliados a la Seguridad Social. Evolución 2000-2012



La evolución del número de ciudadanos africanos afiliados a la seguridad social, refleja cómo durante el período 2006 – 2009, su crecimiento fue significativo, decreciendo a partir del 2010 de manera paulatina y drástica, su acceso al trabajo formal y con derechos.

- Residencias en vigor V/S Afiliaciones a la Seguridad Social

Gráfico 21. Altas a la S.S v/s Residencias en Vigor de población Negro-Africana 2000-2012.

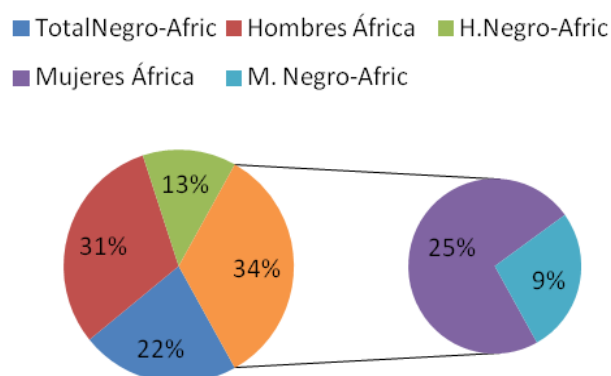


Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Comparando la evolución de las residencias en vigor de los ciudadanos Negro-Africanos durante el período 2000-2012, con la evolución durante el mismo período del número de afiliados a la seguridad social, nos encontramos que en el año 2000 el 41% de estos ciudadanos que poseían residencia en vigor, logran darse de alta en la Seguridad Social, alcanzando su cuota más alta en el año 2008 con un 54% y será según los datos disponibles al cierre de esta tesis el 2012 su peor resultado con un descenso que les ubica en un 29% de la población afiliada a la Seguridad Social, si sumamos al parón empresarial y al desplazamiento de muchos de estos obreros por parte de los autóctonos en los nichos de trabajo otrora abandonados, la realización de trabajos sin ninguna cobertura o garantía laboral, nos ayuda a explicar el por qué mientras más población Negro-Africana está documentada, menos de ellos se encuentran afiliados a la seguridad social.

- 3.2.7. Africanos con visados de estudio

Gráfico 22. Visados de estudios Africanos y Negro-Africanos.2012



Fuente: Elaboración propia.

El 34% de la población africana con visado de estudios, en España son mujeres y de ese porcentaje sólo el 9% está representado por las mujeres Negro-Africanas. El 66% son hombres, de los cuales sólo un 13% provienen de países del África negra.

Cuadro 9. Migrantes Negro-Africanos con Visado de Estudios por sexo 1998-2012

	1998 (2)	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total
<b>Ambos sexos (1)</b>															
<b>Total África</b>	5163	5709	5247	5400	3247	4215	4858	3686	3830	5184	4811	4933	4303	3807	3923
<b>TotalNegro-Afric</b>	1305	1531	1227	1316	724	894	1161	1114	1279	1576	1733	1893	1945	1768	1571
<b>Hombres África</b>	3121	3393	3000	3100	1775	2316	2661	1994	2075	2850	2687	2697	2406	2223	2177
<b>H.Negro-Afric</b>	847	959	735	791	437	552	682	661	757	910	985	1058	1114	1074	930
<b>Mujeres África</b>	1989	2302	2235	2291	1471	1899	2195	1692	1755	2334	2123	2235	1897	1584	1746
<b>M. Negro-Afric</b>	446	570	491	524	287	342	478	453	522	666	747	834	831	694	641

## CAPITULO II

### RACISMO Y DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL

#### 2.1 Conceptos de racismo

Las definiciones del racismo que podemos encontrar, van desde identificarlo como un sentimiento, una manifestación del prejuicio, un fenómeno social, un sistema, una doctrina, hasta tenerlo como la expresión de una ideología dominante a nivel global.

Empecemos por revisar la definición oficial de racismo para los hispanoparlantes según la Real Academia Española de la Lengua, el término es:

*“Exacerbación del sentido racial de un grupo étnico, especialmente cuando convive con otro u otros”. Dónde se entiende por exacerbación; irritar, causar muy grave enfado o enojo. Agravar o avivar una enfermedad, una pasión, una molestia, etc. Intensificar, extremar, exagerar.*

*“Doctrina antropológica o política basada en este sentimiento y que en ocasiones ha motivado la persecución de un grupo étnico considerado como inferior”. (Real Academia Española, 2001: 1889)*

Dichas definiciones adoptadas por la Real Academia de la Lengua Española, ubican el racismo como un sentimiento, en dos planos o dimensiones distintas de manifestación; un primer plano micro que se establece desde las relaciones de interacción entre los individuos y que es molesta en la convivencia de grupos étnicos diferentes y, un segundo plano macro, en tanto se establece como doctrina desde lo político y general para la diferenciación negativa de un grupo étnico, en beneficio de lo considerado mayoritario.

Para Wetherell (1996), el racismo es “el proceso de marginalizar, excluir y discriminar contra aquellos definidos como diferentes sobre la base de un color de piel o pertenencia grupal étnica”.

Van Dijk por su parte, lo entiende como un sistema societal complejo de dominación fundamentado étnica o racialmente, y su consecuente inequidad, dónde el sistema del racismo está compuesto por dos subsistemas, uno social y uno cognitivo. El subsistema social está constituido por prácticas sociales discriminatorias a nivel local (micro), y por relaciones de abuso de poder por parte de grupos dominantes, de organizaciones y de instituciones dominantes en un nivel global (macro) de análisis.

Para Van Dijk la mayoría de los análisis clásicos respecto del racismo se focalizan en el último nivel (macro); véase, por ejemplo, a Dovidio y a Gaertner, 1986; Essed, 1991; Katz y Taylor, 1988; Wellman, 1993; Omi y Winant, 1994).

*“En esta perspectiva resulta crucial una concepción del racismo entendido como una forma de dominación de grupo. La dominación étnica se entiende como abuso de poder por parte de los grupos blancos (europeos), es decir, como control interesado sobre recursos valorados socialmente y una limitación del acceso a esos recursos (residencia, ciudadanía, vivienda, empleo, salud, educación, respeto, etc.). Esta dominación puede ser definida y descrita en el macronivel de grupos e instituciones, donde contribuye a la desigualdad social, así como en el micronivel de las (inter)acciones cotidianas, donde se manifiesta como “racismo cotidiano” (Essed, 1991). En ambos niveles, estas relaciones de dominación implican también dimensiones socio-cognitivas, es decir, en tanto ideologías étnicas y actitudes compartidas por un grupo en el macronivel, y creencias étnicas específicas de los miembros del grupo social en el micronivel. Sin duda, estos dos niveles (macro y micro) y dimensiones (acción social/estructuras y cogniciones sociales) están inter-relacionados en forma múltiple”.*

Ciertamente, el racismo no es un conjunto de actitudes y prácticas individuales animadas por determinados afectos, ni sólo una “propiedad estructural del sistema” y

acción exclusiva de las clases dominantes y del Estado. Las figuras del racismo en el discurso nacional suelen asociarse con representaciones y prácticas que sustentan determinados actores en diversos espacios de la vida social.

Para Margulis (1999) el racismo no consiste en el señalamiento de las diferencias, sino en adjudicarle (de manera generalmente a priori) una carga negativa, en asociar características grupales de tipo corporal, cultural, nacional o de clase, con valoraciones negativas que se suelen acompañar con actitudes de desprecio o rechazo, agresiones físicas o limitación de derechos.

La racialización de las sociedades es para Hellebrandová (2000) el escenario donde se naturaliza al racismo, haciéndolo *sentido común*; en las sociedades racializadas, la cristalización del racismo en el nivel cognitivo crea una serie de reglas comunes para percibir y relacionarse con el “Otro” (racializado) (Bonilla-Silva 1997: 474). Por consiguiente, el racismo se vuelve un “sentido común”, que es percibido por los actores como algo natural. Este sentido común es reproducido a través de discursos raciales de varias instituciones sociales y políticas, tales como los medios de comunicación (Serrano y Viveros, 2006), las instituciones estatales, las instituciones educativas o gobiernos nacionales y locales (Cunin 2003), pero también a través de las interacciones sociales cotidianas. Es a partir de esta penetración del racismo en los niveles cognitivo y social que el comportamiento de los actores se vuelve normativizado racialmente (Pitts 1974).

El racismo como sentido común de Hellebrandová, hace referencia a la naturalización del racismo, aquella actitud que fluye sin cuestionamientos y de manera casi inconsciente al estar inserto en nuestros esquemas cognitivos y relacionales.

En Benemelis (2010), el racismo es un fenómeno social de exclusión, que no puede describirse sin la intervención directa o indirecta del Estado, debido a la existencia de una matriz ideológica de relaciones asimétricas dominantes del imaginario que se expande a todo el ámbito de la sociedad.

Allport (1954) entiende el racismo como un mecanismo perceptivo de categorización que agrupa y segmenta las personas en categorías distintas.

Para Duncan el descubrimiento de América en 1492, dio comienzo a una nueva era para la humanidad. Y es durante este proceso cuando comienza a desarrollarse por primera vez en la historia humana, la doctrina del racismo tal cual la entendemos hoy. “El racismo doctrinario resulta ser un proceso de sobrevaloración, supresión y minusvaloración de los grupos humanos, basado en criterios fenotípicos socialmente seleccionados.”

En una de sus tantas entrevistas, Nelson Mandela expresaba; El racismo es un problema grave, porque no se basa en la lógica, sino en los prejuicios, en las emociones, por eso nunca puedes derrotarlo con argumentos.

Lo cual nos devuelve al punto de partida el racismo es multidimensional, por lo tanto abordarlo requiere de esa multidimensionalidad, no es un problema sólo emotivo, político o cultural es un problema que abarca todas las dimensiones de vida del ser humano, podríamos decir que el racismo es totalitario, en tanto categoriza, ejerce un control interesado de los bienes, servicios, creencias, sentimientos, y relaciones tanto en lo público como en lo privado.

Al examinar la multidimensionalidad o totalitarismo del racismo, nos encontramos con la propuesta del racismo como ideología de Hannah Arendt (1987), donde la ideología “Es un sistema basado en una opinión particular que se revela lo suficientemente fuerte como para atraer a una mayoría de personas, y lo suficientemente amplias como para guiarlas a través de las diversas experiencias y situaciones de la vida cotidiana moderna. En efecto, una ideología difiere de una simple opinión en el hecho de que afirma poseer ya sea la clave de la historia, ya sea la solución a todos los enigmas del universo, ya sea incluso el conocimiento profundo de las leyes ocultas del universo que al parecer gobiernan la naturaleza y el hombre.

*(...) Todas las ideologías en sentido pleno, han sido creadas, perpetuadas y perfeccionadas, como arma política más que como doctrina teórica (...) sin*

*contacto con la vida política ninguna de ellas sería ni siquiera imaginable". (ibid. P. 70).*

Arendt, ubica así el racismo como uno de los grandes problemas del siglo XX de las sociedades modernas y sus gobiernos jalonados en esta dirección generalmente por una clase media temerosa de perder privilegios y sobre todo de europeos, donde vincula el racismo con el surgimiento del Imperio Británico.

Para precisar, suscribimos las definiciones que sobre racismo, discriminación racial y xenofobia presenta la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el *racismo* es una interpretación ideológica que confiere a cierta raza o grupo étnico una posición de poder por encima de otros sobre la base de atributos físicos o culturales, así como de recursos económicos, y que conlleva relaciones jerárquicas en que la raza superior ejerce el dominio y el control sobre los demás.

*La discriminación racial es toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico, cuya finalidad o efecto sea anular o menoscabar el reconocimiento, disfrute o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en el ámbito político, económico, social, cultural o en cualquier otro ámbito de la vida pública.*

*Por xenofobia se entienden las actitudes, los prejuicios y la conducta que rechazan, excluyen y a menudo denigran a las personas, fundados en la percepción de que se trata de forasteros o de extranjeros ajenos a la comunidad, a la sociedad o a la identidad nacional. (ONU, 2011: 126,127)*

El planteamiento del racismo como ideología lo abordaremos más adelante en el desarrollo de nuestra propuesta analítica de la *etnocolonización*, que si bien no

pretende sentar una base teórica, sí busca revisar la integralidad temática y dimensional del racismo.

## 2.2 Tipologías de racismo

Más allá del racismo exacerbado que discrimina a través del odio, la sociedad actual comparte otros tipos de racismos y discriminaciones tan sutiles o camufladas que han logrado pervivir sin levantar la alerta social, llegando a ser justificadas en las aparentes cualidades o defectos de las poblaciones o grupos étnicos afectados. Sólo así, podemos asistir a la muerte de miles de millones de personas en el continente africano, la india o en los cordones de miseria de las grandes urbes y los países desarrollados, todos ellos comparten una característica en común: tener la piel oscura. Desde el siglo XVI la negritud de las personas se convirtió en sinónimo de pobreza, exclusión, discriminación e invisibilización.

Para Pérez, Mugny y otros (1993): *“Por chocante que pueda resultar, al hablar hoy en día del racismo no se puede obviar en ningún momento que la mayoría de la gente no tiene conciencia de ser racista, y probablemente no lo es, o lo es involuntariamente”*. Nos hacen ver la ambivalencia de las personas frente al racismo: *“Estas diferencias han llevado a algunos a defender que el concepto de raza debe ser sustituido por el de status o clase. En nuestra opinión ese intento no es acertado, puesto que, en realidad, la actitud racista se caracteriza por una doble dinámica: la manifiesta y la latente. De este modo, esa misma mayoría que confiesa no ser racista, le hace falta muy poco para mostrar aproximadamente lo contrario.”* Cuando a nivel individual pueden expresarse totalmente antirracistas y luego en el plano de lo públicamente visible y colectivo llegan a manifestar su racismo, eso sí justificando que su comportamiento no obedece a motivos racistas, si no a motivos de defensa de su colectivo.

Esa adaptabilidad o capacidad mutante del racismo, es la que ha permitido que en diferentes momentos históricos hablemos de diversas tipologías o clases de racismo.

### **2.2.1 Racismo Simbólico**

Kinder y Sears (1981) en su libro *Prejuicios y Política: Racismo simbólico, amenaza para la buena vida*, estudian la evolución del racismo basándose en preguntas de opinión de 1942 – 1978. Relacionan el racismo simbólico con el triunfo de la lucha por los derechos civiles de los Afroamericanos, lo que llevó a un mejor posicionamiento social de los Negros Norteamericanos y un cambio en la mentalidad y la actitud de la población blanca mayoritaria.

Si a este hecho le sumamos la oleada de pensamiento universal de igualdad y de defensa de los derechos humanos durante la época de los 60 y 70, nos encontramos con un racismo que abandona de manera expresa la violencia y la discriminación directa, para dar paso a un discurso que rechaza la segregación, pero que a la vez defiende su posicionamiento, aludiendo que los negros tienen igualdad de acceso a la vivienda y el trabajo, pero que abusan de la sociedad del bienestar, a la misma vez que limitan la libre competencia, no aprovechando los esfuerzos y méritos personales del grupo minoritario. Este tipo de racismo que McConahay prefiere llamar “racismo moderno” tendría tres elementos diferenciales:

- a) Sentimiento de que los negros están pidiendo demasiado y que no están siguiendo las reglas aplicadas por otras generaciones a las minorías necesitadas.
- b) Falta de referencia personal al hacer esos juicios: la persona de color blanco no se vería amenazada en su riqueza personal, sino que son los valores de la nación los que se ve amenazados.
- c) Se expresa en símbolos, más que en preferencias claras de distancia social (McConahay, 1983).

Un ejemplo del racismo simbólico o sutil, lo encontramos analizando la movilidad social de los afrodescendientes y Negro – Africanos, respecto a la población mayoritaria.

### **2.2.2 Racismo aversivo.**

Ambivalencia del racista que, por un lado, simpatiza con la víctima por el trato injusto que ésta recibió en el pasado, y apoya políticas que vayan contra el racismo o políticas que promuevan la igualdad entre etnias, pero al mismo tiempo, por otro lado, mantiene -por más que sea fuera de su conciencia- sentimientos y creencias negativas sobre los negros. Esta línea de análisis es iniciada por Kovel (1970) y continúa su desarrollo con Dovidio y Gaertner (1986).

### **2.2.3 Racismo de clase**

Myrdal ya establecía en 1944, que no era tanto la etnicidad, como la inferior posición económica y social de los negros americanos, lo que explica los prejuicios hacia ellos de los otros grupos étnicos. Para Myrdall entonces el problema no es un problema de etnia sino de clases, de rico contra pobres.

Este argumento del racismo moderno, es asumido como lo explica D’Ancona (2009), por algunos de los últimos resultados de analistas españoles como Díez (2005:189). *“La discriminación de los inmigrantes se conceptúa como exclusión social. Se basa más en la clase social que en la raza o la cultura. (...) El racismo ordinario y el racismo de clase se entrelazan; el inmigrante es excluido a la vez porque es extranjero, porque procede de un país pobre y menospreciado, y porque forma parte, en general, de las capas más bajas de las clases populares”* (Colectivo

IOÉ, 1998: 35). La xenofobia es un claro ejemplo de racismo de clase porque responde a la defensa de los propios derechos, frente a los “otros”, basándose en la superioridad sobre su territorio.

Sin embargo, diversos analistas contemporáneos como Van Dijk, Antón y Popolo, Duncan, Kabunda, M’bokolo, entre otros, así como estudios realizados por Agencias del Sistema de las Naciones Unidas, coinciden en afirmar que la etnia, sigue siendo hoy en día, determinante en los procesos de discriminación y exclusión social, razón por la cual son muchos los estudios que vinculan la pobreza extrema y la discriminación racial: *“son los pobres de raza negra, indígenas o marginados sociales quienes sufren aún más, y para las mujeres la desventaja es todavía peor”*.

Sobre la teoría que no hay racismo sino clasismo que se rechaza la pobreza del negro y no su color, tendríamos que analizar si su color no es la causa de su pobreza o de su posición de desventaja y por consiguiente de su discriminación, pero sobre todo, no olvidemos que desde la etnocolonización, “negro” fue asimilado a esclavitud y esclavitud a negro, y en esa línea esclavitud es igual a no derecho, no derecho es igual a exclusión y pobreza y; por consiguiente en esos contextos de inequidad negro = pobre.

#### **2.2.4 Racismo institucional**

Recordemos que ya nos advertía Benemelis, que no es posible la existencia del racismo social sin la intervención parcial o total del Estado y sus instituciones.

El Secretario General de las Naciones Unidas Bankin Moon, reconoció el peso del racismo institucional a nivel global, cuando pronunció; “Para derrotar al racismo

tenemos que acabar con las políticas públicas y las actitudes privadas que lo perpetúan" (Ban Ki-Moon, Mensaje para el Día Internacional contra el Racismo, 2012).

La primera constitución liberal de España, aprobada el 19 de marzo de 1812 y conocida popularmente como "la pepa" por haberse celebrado en Cádiz el mismo día de la festividad de San José, mantiene vigente la discriminación racial de la época y la consagra en el CAPÍTULO IV, Artículo 22, en la que se excluye de la ciudadanía no solamente a los nacidos en África, sino a todos los que por cualquier línea tuvieran sangre negra, aunque fueran libres. Permitiéndoles llegar a ella sólo a través de alcanzar méritos suficientes y si cumplen una serie de condiciones como lo veremos en líneas continuas, respondiendo así a una de las prácticas establecidas en la etnocolonización, como es el establecimiento de leyes que excluyan, invisibilicen y perpetúen la estratificación social en virtud de la etnia.

Veamos, el TÍTULO II DEL TERRITORIO DE LAS ESPAÑAS, SU RELIGIÓN Y GOBIERNO, Y DE LOS CIUDADANOS ESPAÑOLES. CAPÍTULO PRIMERO Del territorio de las Españas

Art. 10. El territorio español comprende en la Península con sus posesiones e islas adyacentes, Aragón, Asturias, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Cataluña, Córdoba, Extremadura, Galicia, Granada, Jaén, León, Molina, Murcia, Navarra, Provincias Vascongadas, Sevilla y Valencia, las islas Baleares y las Canarias con las demás posesiones de África. En la América septentrional, Nueva España, con la Nueva Galicia y Península de Yucatán, Guatemala, provincias internas de Oriente, provincias internas de Occidente, isla de Cuba con las dos Floridas, la parte española de la isla de Santo Domingo, y la isla de Puerto Rico con las demás adyacentes a éstas y al continente en uno y otro mar. En la América meridional, la Nueva Granada, Venezuela, el Perú, Chile, provincias del Río de la Plata, y todas las islas adyacentes en el mar Pacífico y en el Atlántico. En el Asia, las islas Filipinas, y las que dependen de su gobierno.

Art. 11. Se hará una división más conveniente del territorio español por una ley constitucional, luego que las circunstancias políticas de la Nación lo permitan.

Incluye entonces este articulado en el territorio Español a las posesiones en África, tal como lo hace expresamente con América y Asia. Sin embargo cuando se trata de determinar de los ciudadanos españoles, pese a reconocer dicha condición para los hijos de los extranjeros residentes en territorio español, veta en su Artículo 22, específicamente a los descendientes de Africanos por cualquiera de sus líneas, condicionando su admisión como ciudadano a una serie de requisitos no exigida para el resto de hijos de españoles o extranjeros nacidos en suelo español.

#### CAPÍTULO IV De los ciudadanos españoles

Art. 18. Son ciudadanos aquellos españoles que por ambas líneas traen su origen de los dominios españoles de ambos hemisferios, y están, avecindados en cualquier pueblo de los mismos dominios.

Art. 19. Es también ciudadano el extranjero que gozando ya de los derechos del español, obtuviere de las Cortes carta especial de ciudadano.

Art. 20. Para que el extranjero pueda obtener de las Cortes esta carta, deberá estar casado con española, y haber traído o fijado en las Españas alguna invención o industria apreciable, o adquirido bienes raíces por los que pague una contribución directa, o estableciéndose en el comercio con un capital propio o considerable a juicio de las mismas Cortes, o hecho servicios señalados en bien y defensa de la Nación.

Art. 21. Son asimismo ciudadanos los hijos legítimos de los extranjeros domiciliados en las Españas, que habiendo nacido en los dominios españoles, no hayan salido nunca fuera sin licencia del Gobierno, y teniendo veintiún años cumplidos, se hayan avecindado en un pueblo de los mismos dominios, ejerciendo en él alguna profesión, oficio o industria útil.

Art. 22. *A los españoles que por cualquiera línea son habidos y reputados por originarios del África, les queda abierta la puerta de la virtud y del merecimiento para ser ciudadanos: en su consecuencia, las Cortes concederán carta de ciudadano a los que hicieren servicios calificados a la Patria, o a los que se distingan por su talento, aplicación y conducta, con la condición de que sean hijos de legítimo matrimonio de*

*padres ingenuos; de que estén casados con mujer ingenua, y avecindados en los dominios de las Españas, y de que ejerzan alguna profesión, oficio o industria útil con un capital propio.*

Art. 23. Sólo los que sean ciudadanos podrán obtener empleos municipales, y elegir para ellos en los casos señalados por la ley.

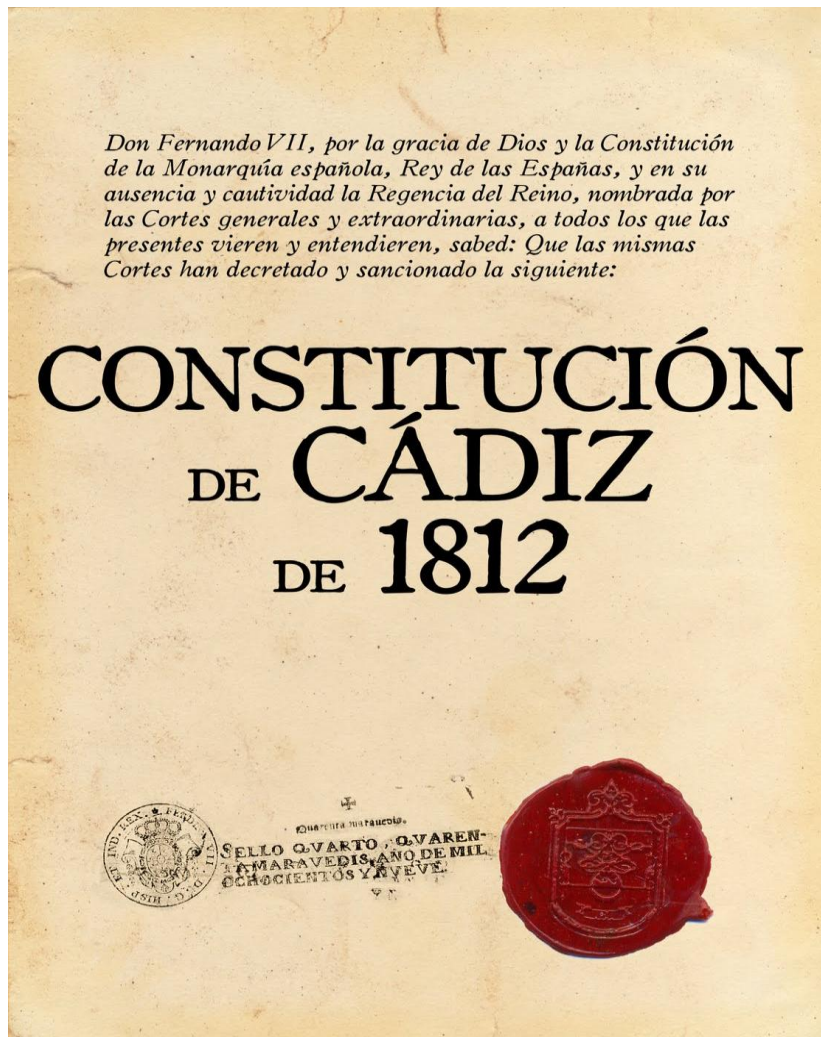
Como vemos entonces, la constitución española de 1812, desconoció en la formación del Estado a su población afrodescendientes hijos de españoles, ubicándolos así en el último escalón de su estratificación social. Práctica política esta, que se reproducirá en la formación de los nuevos estados del continente americano y por ende en las constituciones de las viejas colonias españolas al independizarse, dónde “la Pepa” ejerció un gran influjo.

Tal y como se reconoce en la actual página del Congreso de los Diputados<sup>22</sup> cuando hace referencia a dicho instrumento “(...)terminó la vigencia de la Constitución de Cádiz, pero no su influjo, que gravitó sobre la política nacional, directamente hasta 1868, e indirectamente, durante el resto del ciclo liberal. Tuvo además una gran influencia fuera de España, tanto en América, en las constituciones de las viejas colonias españolas al independizarse, como en Europa, en la que durante años operó como un auténtico mito, influyendo en las ideas constitucionales portuguesas, en el surgimiento del Estado italiano e incluso en la Rusia zarista”.

---

22

[http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Hist\\_Normas/ConstEsp1812\\_1978/Const1812](http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Hist_Normas/ConstEsp1812_1978/Const1812)



El racismo es institucional cuando los organismos e instituciones del Estado que deben velar por el bienestar de sus ciudadanos, son quienes establecen las líneas divisorias de la discriminación, en forma de leyes, decretos, acuerdos u ordenanzas, dirigidos contra una parte de la sociedad en virtud del origen, la etnia, la cultura, sus rasgos fenotípicos, o cualquier condición diferenciadora.

El Informe de Desarrollo Humano para 2014, alerta como *“Las minorías étnicas y religiosas marginadas son vulnerables a las prácticas discriminatorias, tienen un acceso limitado a los sistemas formales de justicia y sufren de la herencia de la represión del pasado y los prejuicios”*. (IDH, 2014: 3)

Si aceptamos que el racismo como hecho social e institucional existe y persiste desde la diferenciación étnica, en los diferentes ámbitos territoriales, se hace necesario, asumir la necesidad de ubicar la etnia, como una categoría no sólo de análisis sino también de intervención en los niveles macro y micro políticos, tal como ya ha acontecido con la categoría, clase social y género.

#### *2.2.5. Discriminación Estructural*

No se trata de constatar si el racismo existe y persiste en las sociedades actuales del siglo XXI, porque los múltiples informes de desarrollo a nivel mundial y en las diferentes regiones, así como los consecutivos informes sobre racismo y discriminación racial se encargan de confirmarlo como una de las variables que condiciona el desarrollo de las minorías étnicas.

“El racismo y la discriminación estructural contra las personas de ascendencia africana, basada en el régimen infame de la esclavitud, son evidentes en las situaciones de desigualdad que les afectan y que se reflejan, entre otras cosas, en los siguientes ámbitos: su agrupación, junto con los pueblos indígenas, entre los más pobres de los pobres, su baja tasa de participación y representación política e institucional en los procesos de decisión, las dificultades adicionales que enfrentan en el acceso, terminación y calidad de la educación, lo que resulta en la transmisión intergeneracional de la pobreza, la desigualdad en el acceso al mercado de trabajo , el reconocimiento social y escasa valoración de su diversidad étnica y cultural, y una presencia desproporcionada en la población carcelaria”.(ONU, 2011)

Sin embargo pese a esta constatada realidad, el poco peso teórico y político que tiene el tema del racismo estructural sobre los africanos y afrodescendientes, hace que en los diversos escenarios de diálogo y construcción política y social, se siga marginando y desconociendo la presencia de los africanos y afrodescendientes como actores y parte constitutiva de los estados, lo que requiere una política clara de reparación que corrija

las grandes brechas que frente a condiciones reales de desarrollo y bienestar han abierto los procesos históricos pasados y presentes de injusticia social practicados con esta población. Basta echar un ojo a los más recientes *Informes de Desarrollo Humano* y a los Índices de Pobreza Multidimensional para identificar que las poblaciones más pobres entre los pobres siguen siendo mayoritariamente de etnias negras (África subsahariana, india, afroamericanos). ¿Por qué entonces no se asume la variable étnica como condicionante del Desarrollo Humano y se trabaja para amortiguar sus múltiples y perniciosos efectos, pero sobre todo, para eliminar sus causas? ¿Es casual esta permanencia de las poblaciones de etnia negra en la pobreza y la exclusión? Considero que no existe casualidad, pero sí causalidad. La situación actual de pueblos africanos y afrodescendientes, es como veremos producto de un proceso estratégico que aun no se desmonta ni sus consecuencias.

Como destaca Kevin Boyle, en su introducción a *Las Dimensiones del Racismo* (2003)<sup>23</sup>: “El racismo es una realidad mundial. Puede ser reconfortante pensar en ello como si fuese algo que se limita a Occidente y que evidencia el colonialismo y la trata de esclavos. Si bien es cierto que abarca esta penosa parte de la historia, como se reconoció con palabras significativas en los documentos de la Conferencia de Durban, hay formas de racismo con historias igual de penosas que también se pueden encontrar en otras regiones del mundo, de hecho, en todas las regiones.

*“(...) Así pues, comenzaremos por entender el racismo como un fenómeno mundial que requiere una respuesta mundial. Todas las sociedades, y cada uno de nosotros en estas sociedades, hemos de tratar el racismo en las formas en que se manifiesta en nuestra vida y cultura particulares”.*

El racismo *no es un fenómeno o proceso ahistórico*, tal y como lo demuestra Martín Bernal en su libro “Atenea Negra” *Las raíces afroasiáticas de la civilización clásica*, en el

---

<sup>23</sup> Actas de un Taller para conmemorar el fin del Tercer Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial, denominado «Las dimensiones del racismo», que organizó la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), los días 19 y 20 de febrero de 2003 en París. Documento publicado por Naciones Unidas en 2005.

cual partiendo del análisis de los dos modelos de la historia de Grecia; *el modelo ario*, bajo el influjo del cual se ha asentado la cultura europea y el eurocentrismo, no se desarrolló hasta finales del siglo XIX, según la cual la civilización griega es una mezcla entre los helenos, habitantes de una lengua indoeuropea,- de la que no da ninguna noticia la tradición antigua- y los indígenas a los que habían sometido. Y el *modelo antiguo*, según el cual la cultura griega surgió como resultado de egipcios y fenicios que hacia 1500 a.C., civilizaron a los naturales del país.

*“En la antigüedad hubo muchos griegos con unos sentimientos semejantes a los que hoy llamamos nacionalismos, despreciaban a los demás pueblos y algunos por ejemplo Aristóteles llegaron a elevar dichos sentimientos al plano teórico y a pretender una superioridad de los helenos basándose en su situación geográfica.*

*(...) El valor de ese nacionalismo de los antiguos griegos no fue nada comparado con la violenta oleada de pureza étnica y racial, vinculada al culto de la Europa cristiana y del mundo septentrional que inundó el norte de Europa al extenderse el movimiento romántico a finales del siglo XVIII. El paradigma que postula la desigualdad intrínseca de las razas en razón de sus características físicas y mentales, se aplicó a todos los estudios de humanidades, pero sobre todo a los de historia. Empezó a pensarse que la mezcla de razas era una práctica de todo punto indeseable, cuando no desastrosa. Para ser creativa una civilización tenía que ser racialmente pura. De ese modo empezó a considerarse cada vez más intolerable la idea de que Grecia – en la que los románticos veían no solo un compendio de toda Europa, sino también su cuna más auténtica – fuera resultado de la mezcla de los europeos indígenas y los colonizadores africanos y semitas”. (Bernal, 1991). )*

Para Duncan, el racismo real que se desarrolla durante el período de expansión colonial europea es único en la historia de la humanidad. Estableció a partir de su concepto de raza una jerarquía universal de grupos humanos, atribuyendo valor

intelectual, emocional y moral a dichas diferencias. Al final la raza blanca fue definida como la raza superior y las otras pasaron a ocupar lugares de subordinación en la escala.

En la actualidad el concepto de “raza” ha ido variando y recibiendo distintos matices, de hecho, se habla de diferencias étnicas y culturales como elementos diferenciadores y estratificadores, enarbolando las banderas de los nacionalismos o regionalismos, a la hora de enfrentar los otros diferentes en tanto que inmigrantes no europeos.

Un ejemplo de este nuevo racismo revestido como un problema frente a la amenaza cultural que supone la coexistencia en igualdad de condiciones de propios y extraños en un mismo territorio, lo constituye el Manifiesto Heidelberg (1982) redactado por un grupo de 15 intelectuales alemanes de diversas disciplinas, quienes reconocen que sobre la base de la Constitución rechazan tanto el nacionalismo ideológico y el racismo como el extremismo de derechas y de izquierdas. Este grupo ve en los millones de extranjeros una amenaza para el idioma, la cultura y el carácter alemán, rechazando de plano toda posibilidad de *germanización* de los inmigrantes.

*“Desde el punto de vista biológico y cibernético, las naciones son sistemas vivos muy ordenados, con diferentes características de sistema que se transmiten genéticamente y mediante la tradición. La integración de amplias masas de foráneos no alemanes y la preservación de nuestra nación no puede, por tanto, conseguirse simultáneamente; nos conducirá hacia las bien conocidas catástrofes étnicas de las sociedades multiculturales.*

*Todo pueblo, incluido el pueblo alemán, tiene el derecho natural a preservar su identidad y su individualidad en su hábitat. El respeto hacia otros pueblos requiere su preservación pero no su fusión (“Germanización”). Nosotros contemplamos Europa como un organismo de pueblos y de naciones que debe preservarse en base a su historia común. “Cada nación es una faceta única de un Plan Divino” (Solzhenitsyn).*

*“Sólo familias alemanas vigorosas e intactas pueden preservar nuestro pueblo para el futuro. Nuestros propios hijos son la única base para el futuro de Alemania en Europa.*

*El desarrollo tecnológico ofrece, y cada vez lo hará en mayor medida, oportunidades para hacer innecesario el trabajo de todos los extranjeros. Adaptar la máquina al ser humano, en vez del ser humano a la máquina, debe ser el principio principal para la economía”<sup>24</sup>*

Podemos observar en los párrafos extraídos de dicho manifiesto, la contradicción constante del racismo moderno; aunque se niega serlo, porque es políticamente incorrecto en las actuales sociedades, los argumentos nacionalistas huyendo de la diversidad y la multiculturalidad que se desarrolla con los procesos migratorios no logran alejar la sombra de las razas, puesto que, como en este caso se apela a la nación y la cultura como algo biológico, que se hereda “Desde el punto de vista biológico y cibernético, las naciones son sistemas vivos muy ordenados, con diferentes características de sistema que se transmiten genéticamente y mediante la tradición”.

### **2.3 La Etnocolonización<sup>25</sup>: Un proceso estratégico de injusticia social.**

El racismo sin llegar a ser una de las máximas preocupaciones de las sociedades actuales, está haciendo presencia y eco a fantasmas y brotes violentos que la sociedad creía superados. Los casos de New York (11-9. 2001), Oslo (22-.7. 2011) Londres(7-7-

---

<sup>24</sup> Vista su traducción en. <http://sociales.cchs.csic.es/jperez/pags/polpob/temaspob/manifHeidelberg.htm>

<sup>25</sup> El presente apartado tiene sus bases, con posteriores avances y modificaciones, en el desarrollo de la comunicación “Diáspora Africana: Retos frente a la etnocolonización”, elaborado por Montaña Mónica durante el 2010, presentado y publicado en las Actas del II Congreso Internacional África – Occidente: Corresponsabilidad en el desarrollo. Organizado por FECONS y otras en entidades en la Universidad de Huelva. Presentada también en el desarrollo de la I Cumbre Mundial de Afrodescendientes realizada por ODECO y otras entidades en La Ceiba – Honduras, agosto de 2011, dentro de las actividades desarrolladas por la diáspora africana en el Marco del 2011 Año Internacional de los Afrodescendientes.

2005), Madrid (11.3.2004), por mencionar algunos, están devolviendo la cara más dura del odio étnico, que intenta resurgir con viejas herramientas de dominación y control (violencia, muerte y terror). Ni siquiera las nefastas consecuencias de la crisis económica que asola los comienzos de este siglo XXI, pueden justificar o explicar estas conductas.

La Declaración de Durban en Septiembre de 2001, reconoce el gran fracaso de los tres decenios precedentes en la lucha contra el racismo y la discriminación racial, *“la xenofobia y todas la formas conexas de intolerancia, observando con preocupación que persisten los casos violentos de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia y que incluso hoy en día se siguen proponiendo, de una u otra forma, las teorías de la superioridad de ciertas razas y culturas que fueron fomentadas y practicadas durante la era colonial.”*<sup>26</sup>

Durante el proceso esclavista transoceánico producido entre Europa, África y América y a partir del siglo XV, paralelamente a la gesta genocida de africanos e indígenas se diseñó y estableció la **Etnocolonización** como estrategia de mantenimiento hacia el futuro de las condiciones de privilegio y bienestar de la etnia blanca europea, llegando la humanidad a lo que hoy conocemos como *racismo estructural*; ese sistema soterrado en el que las políticas públicas, prácticas institucionales, representaciones culturales y otras normas funcionan de distintas maneras, con frecuencia afianzadoras, para perpetuar la desigualdad entre grupos étnicos distintos, negando el goce pleno y disfrute de los derechos humanos de millones de personas de etnia negra en el mundo.

La etnocolonización como propuesta de análisis comprensivo y explicativo del proceso de construcción y consolidación de la discriminación estructural hacia los hombres y mujeres de etnia negra, parte de la base de considerar la categorización racial no como simple variable dependiente, sino como creencia o principio estructurante de las relaciones sociales y de poder de las sociedades modernas, tal como lo denuncian

---

<sup>26</sup> Declaración de Durban adoptada durante la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, en Durban (Sudáfrica), del 31 de agosto al 8 de septiembre de 2001.

diferentes exponentes de la teoría crítica racial, empezando por el historiador y activista afroamericano W.E. B. Du Bois quien en 1903 ya denunciaba una discriminación racial global a través de su famoso escrito *The Souls of Black Folk* (*Las almas del pueblo negro*).

Establecida desde una posición de lo visiblemente opuesto, la **etnocolonización**, resumiría *el proceso en el que los hombres de una etnia hacen suyo el territorio físico, mental, espiritual, político y social de otros grupos étnicos o poblacionales, asegurando su predominio. No ocupan por tanto solo un área geográfica, si no que – como colonos - cultivan y afianzan su cosmovisión; una forma de ver, hacer, entender y relacionarse con los diversos grupos que se interactúa desde una posición de poder en las dimensiones vitales.*

Es precisamente la **Etnocolonización Europea**, la que entrará a configurar un nuevo orden mundial que generará grandes fracturas y distancias entre los pueblos étnicamente diferenciados evitando el cumplimiento del moderno ideario de justicia, igualdad, libertad y fraternidad que la misma Europa preconiza. Vamos a definir entonces a la etnocolonización europea como: *“...El proceso de colonización étnico cultural europeo, que estableció un modelo de relaciones inversamente proporcional entre la pigmentación de la piel, la cultura y la obtención efectiva de los derechos individuales y colectivos de los seres humanos, a partir del siglo XVI y que se consolida durante la creación de los modernos Estados Nacionales (siglos XVIII al XX), persistiendo en la actualidad como discriminación estructural frente a los hombres y mujeres de etnias negras y/o sus descendientes en distintas partes del mundo”* (Mónica, 2011).

Charles Mills, manifestaba en su ensayo sobre política y raza de 1997 *Obscuridades Visibles*, su no comprensión sobre la marginación teórica que en la moderna filosofía política sufre el análisis de la raza y el racismo europeo como sistema político; *“Nosotros trataríamos este sistema como un modo particular de dominación, con sus normas especiales para asignar ventajas y cargas, derechos y obligaciones; su propia ideología; y una lógica interna al menos semiautónoma que influye en la ley, la*

*cultura, y el conocimiento... uso el término la supremacía blanca para conceptualizar este sistema”.*

Las condiciones actuales de las poblaciones negras e indígenas, nos demuestran que las relaciones políticas, económicas y sociales del mundo moderno hallan uno de sus sustentos en la jerarquización o cromatización étnica y racial, diseñada en la colonización a partir de los siglos XVIII, XIX e inclusive el XX, que perpetúa el bienestar para los hombres blancos y excluye del mismo a todo ser que se aleje del imaginario europeo – occidental.

### **2.3.1 Construcción ideológica de la etnocolonización y el racismo**

Todo modelo relacional se sustenta en una ideología que marca las pautas y límites de la relación, es decir; identificar cuándo y cómo se construye la ideología que soporta la *etnocolonización* nos permitirá comprender el proceso de interiorización, naturalización e internalización, que de sus constructos se realiza, las vías y estrategias de refuerzo e imposición de la misma. Sólo identificando el porqué, cómo, cuándo y dónde de este proceso, podremos desmontarlo desde las mismas estrategias que lo crearon.

Para Loius Althusser, “la ideología representa la manera en que uno vive sus relaciones en la sociedad, lo cual no puede catalogarse como verdadero o falso. De esta forma la ideología no es un conjunto rígido de creencias, sino la forma en que todos participamos en las relaciones de poder y construimos nuestro propio daño o beneficio”.<sup>27</sup>

Siguiendo la propuesta de Eagleton *“La ideología es un conjunto de creencias que se producen y reproducen para legitimar un cierto Status Quo. Y las estrategias utilizadas en un proceso de legitimación han sido: la promoción de valores y creencias compatibles con la clase dominante; la normalización y naturalización de tales creencias a fin de convertirlas en obviedades aparentemente inevitables; denigrar las ideas que pudieran*

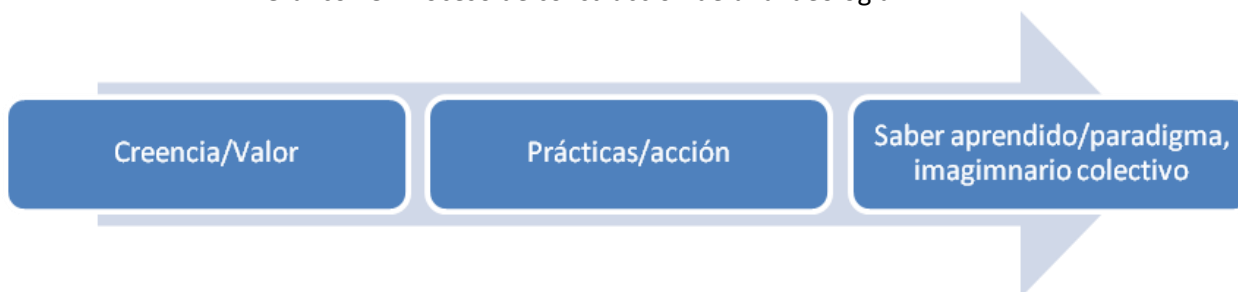
---

<sup>27</sup> PORTILLA Karla, *Discriminación estructural, institucional, cultural y personal. Un análisis de la producción y reproducción de la discriminación.*

*desafiarlas; exclusión de formas de pensamiento que representen un rival y el obscurecimiento de la realidad social de manera interesada”.*

Así pues, para intentar explicar una ideología debemos considerar tres elementos: Una creencia, principio o valor a reproducir; unas prácticas que normalicen o naturalicen dicha creencia y por último; un saber aprendido o paradigma construido que hace obvio e inevitable dicho principio, construyendo el imaginario colectivo de una sociedad.

Gráfico 23. Proceso de construcción de una ideología



Fuente: Elaboración propia.

Para abordar la ideología de la etnocolonización, identificaremos dos niveles de creencia o principio, en virtud de su importancia en la construcción ideológica, uno de primer orden, aquel sobre el cual descansarán el resto de las creencias que permitirán establecer el status quo deseado, y un nivel de segundo orden donde identificamos las creencias que refuerzan y naturalizan el principio articulador.

En la construcción racializada de las relaciones sociales y de poder, durante el proceso etnocolonizador, se hace del colonizado y esclavizado hombre negro un constructo de lo visiblemente opuesto a la imagen del hombre blanco colonizador, estableciendo como principio articulador de las relaciones sociales y de poder: “La naturaleza superior del hombre blanco frente a la naturaleza inferior del hombre negro”.

Es este principio articulador de la ideología etnocolonizadora, el que permitirá la cromatización de las relaciones en el contexto de los nuevos estados modernos con una

diversidad étnica y cultural no reconocida, surgida de los mismos procesos de mestizajes interétnicos antes y durante la colonización, lo que lleva al establecimiento de un orden político y social que intentará reproducir la estructura de poder preestablecida en las colonias, lo que para entonces ya será símbolo de modernidad, mientras más cerca se está del imaginario europeo, más modernos y desarrollados se consideran, dejando de lado los elementos que no se consideran propios del modelo blanco europeo.

Como parte del proceso etnocolonizador, en el cual se circunscribe la comercialización y esclavitud del hombre Negro- Africano a gran escala, se construyeron teorías, se realizaron diversas clasificaciones del hombre negro para identificar su mayor o menor grado de pigmentación y por ende de aceptación o de rechazo, lo que producirá y explicará posteriormente los grandes conflictos identitarios de negación y endofobia que enfrentan los pueblos Negro-Africanos y afrodescendientes.

Los seres humanos rechazamos la idea del fracaso en nuestra realización como personas, por lo tanto ninguno quiere pertenecer al grupo socialmente catalogado como tal o perdedor, porque la imagen colectiva afecta su proceso de desarrollo y ascenso social, en el proceso de endofobia y endoracismo (odio y discriminación a miembros del propio grupo identitario). Lo que lo lleva a alejarse identitariamente de su grupo acercándose más a las prácticas y prejuicios aprendidos del grupo mayoritario y triunfador, como estrategia de proximidad o aceptación, y evitación del rechazo de los mayoritarios.

Gráfico 24. Cromatización y racialización de las relaciones.



Fuente: Montaña, 2010.

### 2.3.2 Etapas del proceso etnocolonizador

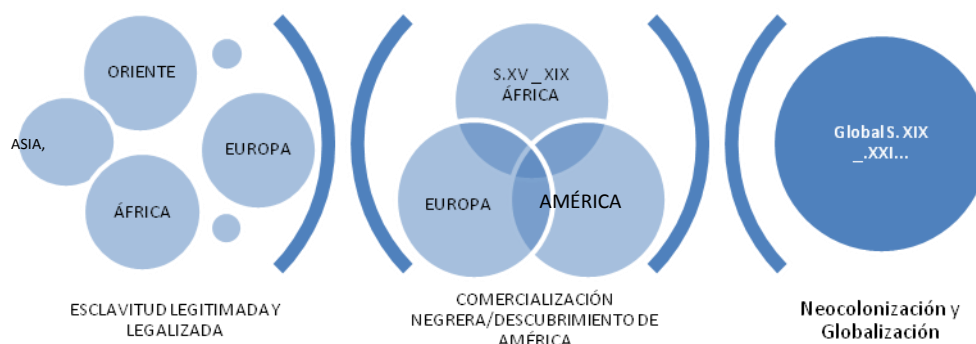
El modelo relacional que establece la *etnocolonización*, basándose única y exclusivamente en un carácter racial, inicia su andadura ya desde antes del siglo VII, cuando los árabes dejan constancia de la presencia de los negros africanos antes y durante la islamización de África, de sus labores como guerreros libres o esclavos, como domésticos, en actividades productivas artesanales y sobre todo como agricultores en las explotaciones azucareras que provocaron fuertes concentraciones de esclavos particularmente en el bajo Iraq y en Marruecos.

Sin lugar a dudas el acontecimiento de mayor trascendencia en el devenir histórico de África y sus pueblos será el descubrimiento de América a finales del siglo XV, porque en él se producen y reproducen nuevas y cruentas estrategias para el establecimiento y hegemonía del status quo discriminatorio deseado.

El afianzamiento de dicho proceso se presenta en el siglo XX-XXI como una discriminación estructural difícil de erradicar, si no se hace visible, se cuestiona y se revierte; desde las mismas estrategias que se utilizaron para establecerla.

Teniendo como punto de partida que la causa de la *etnocolonización* fue potencialmente económica, resumiremos los tres grandes momentos o etapas a través de las cuales se establece este proceso<sup>28</sup>:

Gráfico 25. Etapas del proceso etnocolonizador



### 2.3.2a Esclavitud legitimada y legalizada. Siglos: VII – XV.

Es en esta etapa donde encontramos la base justificativa de la etnocolonización puesto que, para empezar los europeos no estaban practicando nada nuevo, la esclavitud ya existía en África antes del siglo XV como una actividad legitimada para todos los grupos humanos (aunque no en las dimensiones y proporciones de crueldad que ellos establecerían). Además, los pioneros de este tráfico, especialmente los árabes, aportaron al proceso otro elemento no menos importante que el primero, las

<sup>28</sup> Se puede ver el desarrollo más elaborado de estas etapas en Diásporas africanas. Retos frente a la etnocolonización. Actas II Congreso Internacional África – Occidente; Corresponsabilidad en el Desarrollo. Universidad de Huelva 2010.

percepciones peyorativas y negativas del negro africano que permitirían a los europeos construir todo un sistema y mecanismo de discriminación y opresión hacia la población negra, que los inmunizaría de cuestionamientos éticos o morales, frente a su actitud y comportamiento para con dicho grupo poblacional.

Siguiendo a M'bokolo 1995, fue sin lugar a dudas, España quien recibió los contingentes más numerosos de esclavos africanos como resultado de su conquista y de la larga ocupación de una gran parte de la península ibérica por los musulmanes (siglos VIII – XV). Los centros del tráfico de negros africanos para el mundo Árabe musulmán y de Asia oriental fueron los siguientes:

- Africa: Tierra de Zandj (Hoy corresponde a Kenia, Uganda, Ruanda, Burundi, Tanganica), Abissinia (Etiopía), Berbera (Somalia), Darfur, Nubia, Níger, Teghazza, Fez, Trípoli.
- Arabia: Iemen, Meca, Medina, Cairo, Damasco, Riade, Basra, Bagda, Bandar, Estambul
- India: Goa, Bombai, Surate, Deli, Bengala, Calcuta, Hyderabar.
- Europa: Córdoba (España).

Las conquistas árabes y la expansión del Islam provocaron consecuencias decisivas en el desarrollo del tráfico y la esclavitud de los negros. Por un lado, la esclavitud se halló bruscamente legitimada, ya que cualquier idólatra capturado en una guerra santa estaba condenado a la esclavitud. Semejantes disposiciones tuvieron por consecuencia conferir a todas las guerras y las simples expediciones el estatuto de *jihad* y de multiplicar las ocasiones de capturar esclavos, lo que hizo que los gobiernos musulmanes cada vez más cobraran los impuestos en pedidos de esclavos (...) a partir de la legitimidad de la esclavitud y de la demanda de la misma, la esclavitud se tornó cada vez más con el tiempo en condición específica y exclusiva de los negros africanos. Hombres o mujeres, los esclavos blancos eran destinados a tareas exigiendo ciertas cualificaciones y susceptibles de elevar a aquellas que a ellos se entregaban.

Hallamos en esta etapa la primera discriminación laboral en virtud de la raza o del color de la piel, donde a los negros se les confiere labores que contribuyen a desvalorizarlos tales como: eunuco, esclavos de plantaciones, servicio doméstico, servicio de armas, etc. De

igual manera encontramos también en este período constancia de las primeras construcciones prejuiciosas:

*“Galiano, diz Kazuine, atribuí aos Zendjs, dez características especiais: tez negra, cabelos encarapinhados, nariz achatado, lábios grossos, gracilidade das mãos e dos pés, odor fétido, inteligência limitada, extrema petulancia, hábitos antropofágicos. O cosmógrafo árabe explica a qualidade que noz traduzimos como sendo petulancia acrescentando que não se vê nunca um zendj preocupado; incapazes de conservar uma impressáo duradoira de desgosto, todos se abandonam à alegria. É dizem os médicos, debido ao equilibrio do sangue do coração, o una opinião de outros, porque a estrela Sohél (Canopcia) se eleva todas as noitess por cima da sua cabeça, e que este astro gozaba do privilégio de provocar a alegria”.* (M.L. Devic, Le pays des Zendjs ou la côte orientale d’Afrique d’après le écrivains árabes, París, Hachete, 1883, p.127)<sup>29</sup>

M’Bokolo (1995), identifica de acuerdo a la mayor parte de las fuentes documentales, al país de los Zandj, como todos los países situados al sur de Abissinia y en particular con la costa oriental de África y con las poblaciones Banta.

### 2.3.2b Comercialización negrera/descubrimiento de América. Siglos XV – XIX.

Este período lo hemos analizado en párrafos anteriores como argumento histórico en la instrumentalización de las migraciones internacionales, por lo que no vamos a darle mayor desarrollo en este apartado, pero sí destacamos que es en este período donde se asumen, reproducen y se interiorizan los valores que establecería la *etnocolonización*, mediante las **estrategias** más diversas del proceso y que luego lo caracterizarán ideológicamente, tales como: apropiación del territorio, la producción pseudocientífica de argumentos esencialistas, históricos y religiosos que refirmarán la

---

<sup>29</sup> M’BOKOLO, Elikia, pág. 214

superioridad del blanco europeo, lo cual sería difundido y reforzado mediante, la evangelización, la educación colonialista, la legislación y la apropiación del lenguaje.

- Apropiación del territorio:

Las colonias juegan sin duda, un importante papel en el proceso etnocolonizador, porque los europeos pasaron de ser simples mercaderes, con los que ocasionalmente algunos gobernantes nativos comerciaban a convertirse en los amos y dueños del territorio y del pueblo donde se instalaran, imponiendo su propio criterio administrativo, político, legislativo y organizacional, el cual instituía una relación de poder, otorgando una posición ventajosa y de privilegio al “invasor”.

Los europeos no sólo llegaron a África para extraer los recursos que necesitaban (oro, hombres, mujeres, etc.). Una vez descubierto el potencial de sus ilimitadas riquezas decidieron establecerse y continuar su empresa expansiva y comercial. Por lo tanto debían crear las condiciones de ventaja que le permitieran continuar su cometido, dichas condiciones iniciaron por imponerse a sangre, fuego y cristiandad, durante el proceso esclavista, continuando con la creación de sus propias administraciones (la colonia) dentro de los territorios africanos y americanos, que terminaba imponiéndose al sistema local con la complicidad de algunos gobernantes locales.

El desarraigo de los negros esclavizados enviados hacia las Américas no los liberaba de la dominación del colono, pues allí donde fueran el colono también estaba presente reproduciendo su modelo de injusticia e inequidad en las colonias.

La colonia tenía como único objetivo fortalecer el reino o imperio europeo, por lo tanto todo lo que en ella se desarrollara iría orientado no a desarrollar la región y sus pobladores, sino a mejorar las condiciones de sus administradores e invasores (colonos) en el territorio, de tal manera que se sintieran lo más a gusto posible, garantizando de esta manera el acceso permanente en tiempo y forma de los recursos naturales y humanos, ofreciendo imagen de poderío. La colonia también debía asegurar en el tiempo la disponibilidad de los indígenas (tal como definían los europeos a los nativos

de uno u otro lado del mundo fueran indios o negros) para las labores y faenas que requiriera la corona dentro y fuera de la colonia, tal cometido tenía que ser logrado a corto, mediano y largo plazo.

Considero que las colonias se convirtieron en la estrategia determinante en el proceso *etnocolonizador*, porque menoscabaron desde el interior y en su propio territorio, la autoestima y la mente de los pueblos y gobiernos africanos y amerindios, normalizando la opresión y la discriminación, transformando la estructura política, social, económica, religiosa y cultural de los dos continentes.

- *Producción pseudocientífica del saber*

M'Bokolo (1995) establece que a partir del siglo XIX aparece en Europa un tipo de hombre particular "el especialista" o "profesional" de África: explorador de profesión, soldado, misionero, cuya influencia sobre las mentalidades y actitudes de los contemporáneos, ahora difícil de medir.

La imagen de África dada por estos "nuevos especialistas" del continente negro variaba en función de los autores; rigurosa, simpática, objetiva, basada en observaciones exactas y en algún análisis sería de aquellos que habían recibido una formación intelectual de alto nivel y tenían una buena formación en lingüística y en filología (Heinrich, Barth Koell y Schön); superficial, sensacional, simplista y caricatural, plena de preconceptos; los militares, los médicos y los misioneros, veíanse muchas veces en una posición ambigua y **Livingstone** es una perfecta representación de esto, soliendo hacer sus caricaturas de la época (el Buen Salvaje).

Partiendo de esta visión de los africanos, el explorador británico se convirtió en uno de los promotores más escuchados de la ideología de las "tres C" (La civilización de los africanos por el cristianismo y el comercio), llegando a proclamar ante los estudiantes de Cambridge: Los ejes pioneros de la civilización – el cristianismo y el comercio deben permanecer siempre inseparables. El relato de su exploración en Zambeze publicado en Londres en 1865, adopta la idea de que "una colonia europea

sería considerada por los indígenas como un beneficio inestimable a favor de África intertropical”.<sup>30</sup>

- Es a mediados del siglo XIX que se enuncian las teorías racistas más elaboradas, sobre la influencia tanto de la biología como de la antropología física y del darwinismo. Es innegable que estas obras habían visto la luz del día casi al mismo tiempo en los grandes países de Europa y de Estados Unidos de América. Entre los libros principales cítense:
- 1849, C.G. Carus, *Sur l'inégale capacité pour un plus haut développement intellectuel des différentes races humaines* (publicado en alemán en Leipzig)
- 1850, R. Knox, *Races of Man* (publicado en Inglaterra)
- 1851, J. Campbell, *“Negro – Manía”, Being an Examination of the Falsely Assumed Equality Between the Various Races of Men* (Filadelfia)
- 1854, Dr. J.C. Nott e Dr. G. R. Gliddon, *Types of Mankind*, y (1857) *The Indigenous Races of the Earth*, ambos libros publicados primero en los Estados Unidos de América y luego en Reino Unido
- 1853 – 1855, Joseph – Arthur de Gobineau, *Essai sur l'inégalité des Races Humaines* (París).

El racismo científico, fue promovido por organizaciones tales como: La Sociedad Etnológica de París (1839 – 1848), la Sociedad Antropológica de Londres (1859) y la Sociedad Antropológica de París. Los apasionantes debates sobre el “cosmopolitismo de las razas humanas”, “los cruzamientos étnicos” y la “perfectibilidad de las razas”, dejaron claro que tanto monogenistas como poligenistas estaban de acuerdo en la inferioridad de los negros, donde los más “progresistas” afirmarían que blancos y negros estaban en la misma relación que padres e hijos o hombres y mujeres, dando por supuesto la condición vulnerable al negro.

Argumentos que para Duncan se convirtieron en determinismos (religiosos, esencialistas, antropológicos, culturales e históricos) y que en su libro *“El pueblo Afrodescendiente”* desarrolla con gran solvencia y soporte científico.

---

<sup>30</sup> Elikia M’Bokolo, *Africa Negra; Historia y Civilizaciones*. Tomo II. P.278 – 281.

De esta manera, consideran ambos autores, quedaba legitimada la colonización y todas las teorías sobre la incapacidad congénita de los africanos para igualar a los blancos en materia de desarrollo técnico, económico o de organización política, teorías estas que aún hoy perduran bajo el tutelaje constante a cualquier acción desarrollada por los africanos dentro y fuera de África.

No podemos entonces perder de vista que el siglo XIX estuvo muy cargado de la producción y reproducción de discursos e ideologías que se moverían entre las corrientes de esclavismo – antiesclavismo, racismo – antirracismo y colonialismo – anticolonialismo.

Tal y como lo expresamos en párrafos anteriores, los argumentos etnocolonizantes se reforzarían en los diversos espacios de vida mediante: el lenguaje, la educación, la religión, la legislación y su aplicación en los territorios.

El lenguaje utilizado por algunos exploradores y científicos, iría contribuyendo a perpetuar la discriminación, pero sobre todo la necesidad de su existencia, puesto que no solo es utilizado para la comunicación de una idea, sino también para generar un ambiente y garantizar la reproducción de dichas ideas en el imaginario colectivo, por lo tanto no fue fortuita la presencia de Livingstone en la Universidad de Cambridge, promocionando su caricatura racista y el éxito de su libro convertido en Best Sellers de la época: *“Missionary Travels” (1857)*.

Como no podía ser de otra manera en dicho contexto, el *sistema educativo* europeo estaba orientado principalmente a introducir a los colonizados el conocimiento de la lengua y la cultura dominante, menospreciando y relegando a un último plano el sistema educativo local, como garante de la estabilidad hegemónica de la propia colonia y de los intereses de sus respectivos gobiernos o reinos.

Según nuestra hipótesis, los africanos de las colonias recibieron en teoría la misma educación que recibirían en una etapa inicial los hijos de los colonos, pero fuera y dentro de ese sistema educativo, se reforzaría a tal nivel la discriminación racial como elemento natural, que el negro asumiría su condición de inferioridad ante el blanco – quien asumiría su condición natural de superioridad avalada científica, moral y

religiosamente, reproduciéndolo de la misma manera como una condición y estado natural de las cosas, por generaciones-, y reproduciría por generaciones dicho aprendizaje a través de los juegos, la tradición oral, pero sobre todo de las actitudes y comportamientos asumidos en el día a día.

*El cristianismo*, introducido en África fue invocado inicialmente para legitimar la esclavitud, entregando por un lado la **resignación** a un destino y por otro lado la **esperanza** de una vida mejor en el reino de los cielos, si se era un buen cristiano obediente de los preceptos divinos y humanos de sus amos, ofreciéndoles un mundo ideal donde el negro y el blanco serían iguales. La religión, al igual que la represión, construyeron el imaginario del **“buen negro” = sumiso, aculturizado y respetuoso de las leyes terrenales y divinas impuestas**. La recompensa del buen negro podría ser la libertad o un trato de privilegio que lo aproximaría a los blancos.

*Las leyes* emitidas por los países europeos durante el período de la esclavitud, iban reforzadas no sólo a optimizar el negocio negrero sino también a establecer las normas de comportamiento y actitudes de los colonos y europeos envueltos en el proceso. Naturalmente esas normas establecían los valores a imponer tanto para blancos como para negros, garantizando de esta manera la estabilidad y hegemonía europea en los territorios conquistados de África y América.

Las Leyes de la esclavitud de Meryland de 1664, los códigos negros y demás ordenanzas daban legalidad a los argumentos y prácticas etnocolonizantes donde **“todos los negros importados deberán ser considerados como esclavos”** y se prohíbe el matrimonio entre una mujer blanca y un hombre negro, entre libertos y esclavos. Los hijos nacidos de esclavos son esclavos aunque sólo la madre fuera esclava. No se permitían reuniones de esclavos y estos no tenían derecho a vender nada ni a poseer nada, pues *“todo es del amo”*. No podían circular libremente sino era con una autorización del amo, no podían asumir cargos ni tenían derecho a testificar.

### 2.3.2c Neocolonización y globalización Siglos XX – XXI

El siglo XX encuentra un continente africano, fragmentado, reestructurado y neocolonizado ya no desde la esclavitud y la invasión bárbara, sino desde la repartición

arbitraria del territorio o, como dirían algunos, de la gran tarta africana. Pero al mismo tiempo es a mediados de este siglo donde se gestan los procesos independizadores de América y África. La revolución del hombre negro halla líderes en diversas partes del mundo que movilizan las revueltas y levantamientos, así como la lucha por los derechos civiles de los negros en los Estados Unidos de América.

- Estados modernos: una historia de exclusión.

Pensar que la situación de discriminación y desventaja social que viven los hombres y mujeres africanos y afrodescendientes del mundo responde a una simple mala suerte histórica resulta pueril en una sociedad global políticamente correcta en sus discursos institucionales, supranacionales, -pero también locales y sociales, donde pocos se reconocen como racistas, pero racializan sus relaciones más cotidianas, defendiendo sus posiciones de privilegios étnicos frente a los africanos y afrodescendientes o a los opuestamente diferentes.

La ausencia de los hombres y mujeres de etnia negra del imaginario colectivo y del discurso institucional del poder nacional en los diversos territorios no es fortuito ni gratuito, responde como hemos visto a determinismos históricos sentenciados por constructos científicos oficializados por el poder, responde a una práctica constante que se legitima o sustenta en una creencia o mito respaldado pseudocientíficamente para producir posteriores saberes aprendidos que construyeron, legitimaron y fusionaron la ideología del racismo estructural con la dinámica del poder político, económico y social de nuestros tiempos, haciendo fracasar una y otra vez los pronunciamientos globales de buenas intenciones.

Los procesos de independencia de América y África, no garantizaron la descolonización europea de sus territorios y sus pueblos, por el contrario es a partir de este momento donde la **etnocolonización** se refuerza y fortalece ejerciendo su influencia desde los mitos y creencias ya aprendidos: a. La naturaleza superior del hombre blanco europeo, b. la inferioridad consustancial de su opuesto el hombre Negro-Africano, incapaz de producir pensamientos, cultura y por supuesto autogobierno. Ante

tales premisas, los nuevos estados naciones, deben estar regidos directa o indirectamente por la clase o grupo racial más cualificado y preparado para garantizar el desarrollo y bienestar de los pueblos<sup>31</sup> (Benemelis 2010; Nkrumah, 1963).

Tales saberes aprendidos, hacen que George Washintong en EE.UU primero y después Bolívar en Latinoamérica, no vean a los africanos y afrodescendientes, que lucharon hombro a hombro con sus tropas para lograr las independencias de sus futuras naciones, como sujetos de poder político y sí como objeto de las políticas de los nuevos estados, no reconociendo como punto de partida su derecho a la libertad, y dejándolos en el beneficioso tutelaje de sus compatriotas etnocolonizados no negros, no indios. En última instancia los modernos Estados nacionales se forman a espaldas de los afrodescendientes desconociendo y ocultando su presencia y aportación a la consolidación de los mismos.<sup>32</sup>

*“En el caso del continente africano, el padre del panafricanismo africano y gran estadista Kuame Nkrumah, resume muy bien esta actitud etnocolonizante en los procesos de independencia africanos, cuando expresa respecto a los métodos de injerencia de las potencias coloniales: “no dejaran sola a África, ni siquiera cuando se den plena cuenta que se aferran a una esperanza vana al tratar de impedir la liquidación total y definitiva del sistema colonial. Actúan como si*

---

<sup>31</sup> Sobre el mito por excelencia de la etnocolonización la naturaleza superior del hombre blanco, podemos ilustrarnos ampliamente leyendo a Foucault, Fanon, Cesaire, Rawlls, W. Dubois, Jean Paul Sartre, entre otros intelectuales y pensadores incluidos los de la TRC o (Teoría de la Crítica Racial).

<sup>32</sup> Muchos historiadores, investigadores y analistas se han referido a esta práctica de exclusión de las poblaciones afro e indígenas en el momento de formar los estados modernos y las consecuencias de dicha exclusión. Tomaremos a modo de ejemplo un párrafo introductorio que sobre los antecedentes históricos de la presencia de los afrodescendientes en Uruguay, se presenta en una publicación reciente del PNUD *Los Derechos de la Población Afrodescendiente de América Latina: Desafíos para su implementación.*: “La conformación actual de la sociedad uruguaya es tan compleja como su historia plagada de conflictos, negaciones y ocultamientos. Esto llevó – al igual que en el caso de su vecina limítrofe, la Argentina con quien compartió parte de su tumultuoso pasado – a la construcción de un discurso oficial, tildado de modernizador y progresista, que ocultó el aporte africano en la construcción de la identidad uruguaya (López Campaña, Perfecto, 1925) y negó la presencia de nativos sobrevivientes de las campañas de conquista de los siglos XVI y XVII. En síntesis se arraigó la noción de que los uruguayos eran blancos, descendientes de los conquistadores españoles o de los inmigrantes europeos llegados a finales del siglo XIX... Sin embargo la realidad mostraba una sociedad cuyas clases más populares estaban formadas por una notoria población afrodescendiente que habitaba tanto en el ámbito urbano - en especial en la capital Montevideo – como en el espacio rural” (Proyecto Regional "Población Afrodescendiente de América Latina". PNUD, 2010).

*todavía tuvieran derecho a inmiscuirse en los asuntos internos de los estados que acababan de emerger e incluso se atreven a dictaminar cuales de nuestros actos están bien y cuales están mal. Si se analizan a fondo, se aprecia que estas estratagemas, forman parte de una estrategia de divide y vencerás, que viene de lejos... La constitución que iba a condicionar el futuro de Ghana, vio la luz no como un instrumento legal de nuestra propia asamblea ghanesa, sino como una orden real británica". (Nkrumah, 2010: 81-84).*

Como podemos apreciar, la exclusión del hombre afro es un problema global dentro y fuera del continente, es una realidad común en el imaginario colectivo de las sociedades modernas y en las estrategias de administraciones regionales, nacionales y globales, es ese tal vez el mayor indicador de la etnocolonización.

África es la tierra marco y referente de la población afro a nivel global, en el imaginario colectivo, si el continente no avanza... está demostrada nuestra incapacidad de autogobierno como pueblo afro, allí donde vamos, y el valor hegemónico o creencia etnocolonizante que construye esta realidad sigue vigente: "Los negros son incapaces de producir pensamiento, cultura y por tanto no pueden autogobernarse" no han nacido para ello.

Así pues, la estabilidad, autonomía y empoderamiento del Negro – Africano en su continente es la imagen de los afrodescendientes. En sentido inverso ocurre con los occidentales, ser europeo, blanco americano, imprime un sello de poder y de mayor reconocimiento de derechos en el imaginario global, por lo que cualquier persona blanca independiente de su nivel económico, educativo o social funge como superior ante cualquier persona negra afrodescendiente, aun siendo originarias del mismo territorio (observar el gráfico que resume este proceso en el siguiente apartado).

*"Como es lamentable, público y notorio, el racismo sobrevivió a la esclavitud y, en cierta forma, la sustituyó. De ahí que el estigma del color de la piel dificultara la integración de los libertos hasta el punto de reducirlos en la práctica a una nueva esclavitud, aunque jurídicamente ya fueran libres. Este trato discriminatorio bien pudo fraguarse en el mismo momento de la obtención de la libertad. El escrúpulo*

*de los amos, por el hecho de que su descendencia pudiera estar esclavizada pudo extenderse hasta el rechazo de la esclavización de los blancos. El siguiente paso es la identificación de esclavo y negro, la comprensible necesidad de los mulatos de resaltar todo aquello que les acercara a los blancos y rechazar su herencia negra, y ya tenemos consolidado y enquistado socialmente el fenómeno racista”* (Izquierdo, 2004).

### **2.3.3 Características de la etnocolonización**

El ser humano tiende a explicar e interpretar los hechos mediante teorías que dan cuenta del proceso de dichos hechos, su infalibilidad, y de los elementos en interacción. Salvo el súbito cambio de las condiciones o elementos determinantes de dicha teoría. Pero la teoría también nos permite no solo explicar, sino construir hechos, tal como ha venido a demostrar la historia una y otra vez.

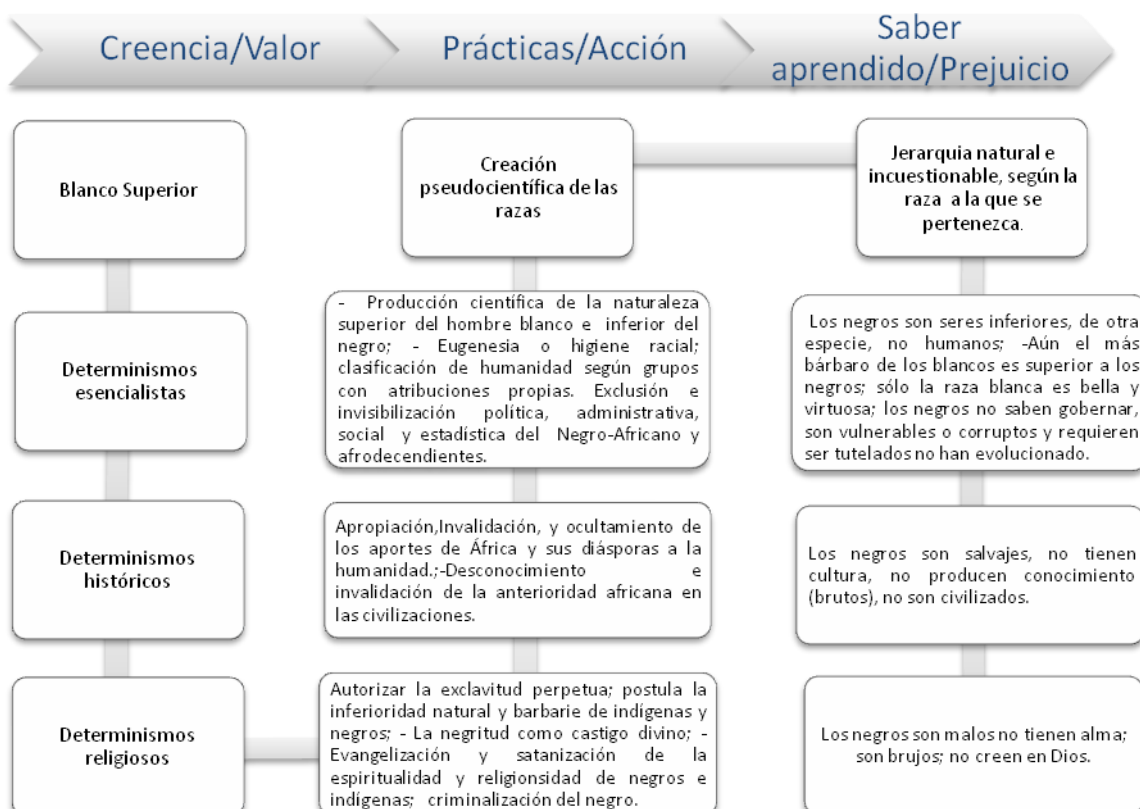
A partir del siglo XVIII las teorías científicas o pseudocientíficas y religiosas que se expandieron y difundieron fueron aquellas que daban cuerpo teórico, reforzaban y justificaban las acciones políticas de los poderes existentes, pero sobre todo de la implementación, jurídica, política y social de la supremacía blanca.

Hablamos de supremacía blanca étnica y cultural europea, porque es a ese modelo que responde la etnocolonización no solo al tono de piel y a los rasgos fenotípicos, sino también a una cosmovisión orientada por una cultura y religión concreta, tal como lo resume en 2004 Thomas McCarthy de la Westwern University, en su ensayo *Filosofía política e injusticia racial: de la teoría normativa a la teoría crítica*:

*“Una explicación alternativa, que atraviesa a W.E.B. Du Bois hasta la teoría crítica racial de la actualidad, ha considerado en contraste, la categorización racial no simplemente como una variable dependiente, sino como un principio estructurador irreductible de las relaciones sociales, culturales y políticas en el mundo moderno. Partiendo de esta perspectiva, la conquista y colonización de las Américas, la subyugación y exterminio de los indígenas y la masiva expansión del comercio de esclavos en el Atlántico al comienzo de la era moderna*

estuvieron ligados de manera integral con la construcción social de las jerarquías y diferencias raciales. En el transcurso de esta transformación histórica, las ideologías imperiales de “cristianos contra herejes” abrieron paso gradualmente a las de los “civilizados europeos contra los salvajes incivilizados”, que fueron asumidas en términos raciales biologizados ya en el siglo XVIII. En el siglo XIX, la “era del imperio”, la rápida expansión del colonialismo en Asia, el Pacífico y África impulsó un desarrollo mayor de las ideologías raciales, particularmente en conjunción con la aparición de la biología darwiniana y la antropología física. En resumen, había una interdependencia constante entre colonialismo y racismo, entre el asentamiento de la dominación imperial y la formación de ideologías raciales”.

Gráfico 26. Características del proceso etnocolonizador.



Fuente: Elaboración propia. Monica 2010.

El gráfico sigue el proceso lógico que caracteriza la producción y afianzamiento ideológico de la etnocolonización, donde partiendo del valor o creencia de primer rango “superioridad del hombre blanco”, se construyen una serie de argumentos o en palabras de Duncan determinismos (divino, antropológico, histórico, esencialistas) que posteriormente se reafirman desde lo político e institucional, mediante las acciones concretas en los diversos escenarios y dimensiones de la vida, convirtiéndolos en saberes aprendidos del imaginario colectivo que se reproducen con naturalidad a lo largo de generaciones y culturas en sus diversas expresiones.

Estos saberes aprendidos, practicados y naturalizados, en los diversos espacios y dimensiones de la vida, tienen como efecto que no se cuestionan cotidianamente, y cuando esto ocurre se vive como algo contra natura encontrando resistencia al cambio. Desde el grupo mayoritario y beneficiado no se percibe que de manera individual sean participe de la aplicación de un racismo estructural que niega derechos y movilidad social, el individuo no se asume como racista, por el contrario existe la creencia de que cada uno logra lo que desea y si el minoritario no lo alcanza pues es por su falta de talentos, cualidades y esfuerzo. El grupo minoritario igualmente asume simplemente que esa situación es así y que no va cambiar por más que se proteste o patalee. Para ambos, como parte de una humanidad etnocolonizada, su posición en el imaginario colectivo es simplemente esa, e intuyen que por alguna razón, es inmodificable.

Para Van Dijk, que considera nos encontramos en un sistema de dominación étnica: *“Este sistema de dominación étnica tiene dos dimensiones fundamentales: por un lado, la socio-cognitiva (prejuicios, ideologías racistas, etc.); y por otro, la referida a las prácticas sociales (discriminación, exclusión, etc.).*

*Para poder distinguir los distintos aspectos relacionados con la etnia, es necesario contar con creencias, categorías, valoraciones y normas que resultan relevantes a la hora de definir de forma adecuada el prejuicio étnico las ideologías. Y para conseguir tales creencias se necesita, en cambio, estar expuesto a los discursos racistas, que por sí mismos constituyen prácticas sociales que evidencian la existencia de un sistema de dominación racista.*

*Es decir, las prácticas racistas, la cognición y el discurso están fuertemente interrelacionados: adquirimos nuestros prejuicios en gran medida a través de los textos y de las conversaciones; primero, a través de nuestros padres y de nuestros amigos, y después, de los libros de texto, de la televisión y de los periódicos; esto es, de las élites simbólicas: profesores, periodistas, escritores, políticos, etc. Lo mismo podríamos decir, evidentemente, de nuestras prácticas, creencias e ideologías antirracistas. La cuestión sería, pues, conocer cuáles de estos discursos son los dominantes en una determinada sociedad”*

Como se puede observar, abordar la *etnocolonización* como una herramienta teórica de análisis y reconstrucción del orden global no obedece a un sentimiento de racismo a la inversa, sino a la búsqueda de razones lógicas para hallar respuestas y salidas a los procesos de discriminación, segregación y exclusión social que afectan a millones de habitantes en el mundo y los limita en su papel como sujetos transformadores de su realidad.

La *etnocolonización* no imprime una victimización de un grupo poblacional pero sí, reconoce una posición de vulnerabilidad desde adentro (por su propia percepción aprehendida) y desde afuera (por las condiciones que impone la discriminación estructural consciente o inconsciente) que limita su desarrollo. Se requiere entonces para desmontarla hacer uso de las mismas estrategias que se utilizaron para construirla.

## CAPÍTULO III

### LA INTEGRACIÓN EN CONTEXTOS MIGRATORIOS

#### 3.1 Mitos para promover la exclusión

Quienes renuncian a la posibilidad de un mundo integrado socialmente, en medio de las grandes corrientes migratorias, esbozan en muchas ocasiones como argumento inexcusable la protección de la identidad (Wieviorka ), de la cultura o de la nación (Sartori, 2000), como si una y otra fueran elementos inamovibles e inmodificables en su construcción, cuando la historia y la realidad social nos dan ejemplos continuos de la gran capacidad de adaptación y transformación del hombre y sus construcciones, donde las naciones como las identidades regionales o locales forman parte de dichas construcciones.

Erick Johsbawn (1996) nos recuerda que desde que el mundo es mundo ningún territorio, cualquiera que sea su tamaño, ha sido habitado por una única población homogénea, ya sea cultural, étnica o de cualquier otro aspecto. Más aun la pertenencia e incluso la lealtad a un gobierno nacional, no excluía la pertenencia o lealtad a alguna otra comunidad: familia, religión o lo que fuere.

Por su parte Mina (2001) nos recuerda que “Francia se convertía en nación porque los franceses se convertían en ciudadanos. La nación política no se definió por la historia, ni por la geografía, sino por la ciudadanía... Y la geografía se ampliaba con la revolución al admitir a los saboyanos y alsacianos que aunque con historia y lenguas distintas decidían voluntariamente ser ciudadanos franceses. Porque tampoco la religión la lengua o la región definen lo nacional, los bretones, provenzales, saboyanos, alsacianos, también los judíos hasta entonces discriminados por su religión, se convierte en nacionales franceses, no porque comparten religión, lengua o costumbres, sino porque son ciudadanos con los mismos derechos”

La constitución de las naciones – estados con posterioridad a 1946, define al pueblo o nación como habitantes de un territorio preexistente, en el caso de las dos naciones fundadoras del estado – nación, Francia y Estados Unidos, también incluyeron a todos aquellos que quisieran unirse a ellos aceptando la constitución y las leyes del estado revolucionario. Por lo tanto los estados – nación clásicos, desde los más antiguos hasta los fundados en el siglo XIX, fueron heterogéneos salvo raras excepciones y reconocidos como tales.

Como vemos, los elementos que hoy se esgrimen como insalvables a la hora de la convivencia justa y equitativa entre diferentes (otra lengua, otra etnia, otra religión, otras costumbres, etc.) fueron dejados de lado e ignorados para poder construir los nuevos estados – naciones, por lo tanto, la única consideración posible era la existencia de seres humanos con iguales derechos y deberes frente a un modelo de gobierno.

Esos mismos elementos a los que se recurre para construir la identidad de la nación, pretenden delimitar quienes pueden o no gozar de la protección y de los privilegios existentes dentro de un Estado territorial claramente diferenciado.

A medida que las sociedades han avanzado y los estados – nación han alcanzado ciertos niveles de bienestar y estabilidad económica y social, se ha ido construyendo una nueva idea de nación homogeneizante y unificadora que implica y busca la existencia de valores, sentimientos y relaciones comunes, que conllevan un sentido de pertenencia y condición de miembro que se basa no solo en intereses comunes, sino en características e incluso orígenes comunes.

Se diría que esa nueva construcción de nación cada vez más excluyente, a la que recurrimos hoy, obedece sin lugar a dudas al deseo de preservar y aumentar ese nivel de bienestar adquirido, eliminando a su vez las posibles amenazas y los posibles riesgos, tal y como acontece con la inmigración no deseada (aquella que viene sin ser invitada a fortalecer los procesos de producción) e incontrolada (en la medida que no se designa a quiénes y cuántos se desea que lleguen al territorio), convirtiéndose en un riesgo que hay que contener y de ser posible eliminar.

Un ejemplo de este nuevo racismo revestido como un problema frente a la amenaza cultural que supone la coexistencia en igualdad de condiciones de propios y extraños en un mismo territorio, lo constituye; El Manifiesto Heidelberg (1982) redactado por un grupo de 15 intelectuales alemanes de diversas disciplinas, pese a reconocer que sobre la base de la Constitución rechazan el nacionalismo ideológico y el racismo, así como el extremismo de derechas y de izquierdas. Este grupo ve en los millones de extranjeros una amenaza para el idioma, la cultura y el carácter alemán, rechazando de plano toda posibilidad de *germanización* de los inmigrantes.

*“Desde el punto de vista biológico y cibernético, las naciones son sistemas vivos muy ordenados, con diferentes características de sistema que se transmiten genéticamente y mediante la tradición. La integración de amplias masas de foráneos no alemanes y la preservación de nuestra nación no puede, por tanto, conseguirse simultáneamente; nos conducirá hacia las bien conocidas catástrofes étnicas de las sociedades multiculturales.*

*Todo pueblo, incluido el pueblo alemán, tiene el derecho natural a preservar su identidad y su individualidad en su hábitat. El respeto hacia otros pueblos requiere su preservación pero no su fusión (“Germanización”). Nosotros contemplamos Europa como un organismo de pueblos y de naciones que debe preservarse en base a su historia común. “Cada nación es una faceta única de un Plan Divino” (Solzhenitsyn).*

Sólo familias alemanas vigorosas e intactas pueden preservar nuestro pueblo para el futuro. Nuestros propios hijos son la única base para el futuro de Alemania en Europa.

El desarrollo tecnológico ofrece, y cada vez lo hará en mayor medida, oportunidades para hacer innecesario el trabajo de todos los extranjeros.

Adaptar la máquina al ser humano, en vez de el ser humano a la máquina, debe ser el principio principal para la economía”<sup>33</sup>

El manifiesto Heidelberg, que pretende no ser racista ni extremista, logra reubicar en la actualidad los temores y aprehensiones de lo que ellos consideran los riesgos de la sociedad alemana, haciendo acopio de los grandes determinismos o argumentos de la etnocolonización (divino o religioso, esencialistas -biológico, cultural- e histórico), llamando al pueblo alemán defender su nación y mantener su posición de privilegio a finales del siglo XX, siglo muy marcado por la instrumentalización de los movimientos migratorios.

Dicho documento pone en vigencia a nuevos nacionalismos excluyentes que dan cuenta del porqué una Europa para los europeos, Alemania para los alemanes, Francia para los franceses, España para los españoles, etc. Consigna ésta, muy recurrida por los racistas del siglo XXI en toda Europa, frente a los retos de la integración en los actuales contextos migratorios.

Así entonces, otro de los argumentos fuertes para combatir la integración y propugnar la exclusión y el racismo es la identidad étnica (una vez se elimina científicamente la raza). Para Smith (1986: 14) la identidad étnica, otra de las barreras de la integración, es el sentido de pertenencia basado en una misma historia y misma cultura, dónde existen seis aspectos a considerar.

- a. Un nombre colectivo y por tanto procesos de denominación
- b. Mitos sobre origen y una ascendencia (en particular sobre la idea del otro) que permite una localización del universo social.
- c. Una historia compartida, constituida por memorias y tradiciones comunes
- d. Una cultura común específica, en particular una misma lengua, misma cultura.

---

<sup>33</sup> Vista su traducción en.  
<http://sociales.cchs.csic.es/jperez/pags/polpob/temaspob/manifHeidelberg.htm>

- e. Una asociación con un territorio específico favoreciendo la naturalización de mitos y símbolos.
- f. El sentido de solidaridad que permita en situaciones críticas la emergencia de solidaridades que superen divisiones sociales basadas en clases, partidos o regiones.

Desde luego, los elementos identificativos de una sociedad son construcciones colectivas – la lengua, la religión, los hábitos, las costumbres, las normas cívicas, cosmovisión, etc. – que permiten armonizar, hacer viable la convivencia, entre seres que comparten un mismo espacio físico y territorial. Por lo tanto, tenemos la capacidad de la constante recreación y adaptación de dichas construcciones, cuando creemos necesario adecuarlas, adaptarlas, reforzarlas o simplemente renovarlas. Si esto es así, que desde luego, procede, ¿qué nos impide entonces aceptar nuevos miembros en nuestras comunidades ampliadas?, si lo que nos hace sustancialmente diferentes, forma parte de ese ámbito de las construcciones (religión, cultura, etc.), puesto que la forma biológica del ser humano revestida de diferentes colores y contornos, conserva en esencia la misma capacidad mental, espiritual y física, simplemente desarrolladas en ámbitos de construcciones sociales diferentes.

Aquellos que temen a los inmigrantes porque amenazan sus valores nacionales lo hacen fundándose en los siguientes tres argumentos:

- a. Los inmigrantes no asimilan los valores fundamentales del país, sino que por el contrario, los rechazan.
- b. El inevitable choque entre las culturas de los inmigrantes y las culturas locales, genera conflicto social y fragmentación.
- c. Las culturas inmigrantes son inferiores (los miembros de culturas que se consideran iguales o superiores dejan de ser inmigrantes para pasar a ser “extranjeros”).

De tal manera que, si la sociedad permite su afianzamiento, se pone en riesgo la democracia, se retrasa el progreso y se genera un verdadero lastre para el desarrollo económico y social (Sartori 2000).

*“El mecanismo básico del neo-racismo contemporáneo es la negación de la identidad social de ciertos colectivos, a los que se atribuyen unas características naturales, constituyentes esenciales de su ser, no modificables en lo fundamental, que los configuran como inferiores, al margen de cuales sean sus comportamientos. La pertenencia a tales grupos hace que el individuo sea inferior por definición y no pueda escapar a tal condición” (Colectivo IOE, 2002).*

El nuevo ordenamiento económico mundial nos está imponiendo la articulación social y política ya no desde pequeñas regiones y naciones, sino desde macrorregiones y supranaciones, tal como lo demuestra la constantemente ampliada Unión Europea. Esto nos lleva a pensar que es lógico que se construyan, como ya acontece, nuevos códigos y nuevos referentes que permitan generar sentimientos de identidad de las nuevas supranaciones, se construye así una historia común, legislaciones vinculantes que fidelicen y naturalicen, nuevos mitos y nuevas tradiciones.

Con el paso del tiempo más que hablar del estilo de vida español o alemán o polaco, se hablará demás del estilo de vida de los miembros de la Unión Europea “los comunitarios”, lo que nos lleva a afirmar que para construir identidades colectivas, no hace falta “uniformarse”, simplemente *construir lazos vinculantes*, tal y como acontece con la familia. En esta ninguno de sus miembros es igual al otro, pero los vínculos que se mantienen entre los integrantes de la misma permite que, en mayor o menor grado, se acepten y respeten las diferencias de los miembros, pero por encima de todo se cuidan y protegen unos a otros.

### 3.2 El camino a la integración

El camino hacia la integración nos presenta muchas variantes y salidas, partiendo del mismo hecho de definirla científicamente. Tal y como lo analiza Gualda (2006). Así como no existe un único concepto, tampoco existe una integración en sentido pleno, aunque puedan existir consensos parciales entre algunos autores sobre el concepto de integración.

Para acercarnos a la comprensión de la integración social, esta autora ha seleccionado y agrupado cuatro vías de teorización importantes, sobre las que discurren muchos de los debates existentes en virtud de las parcelas o dimensiones de la integración a las que parecen referirse tal y como nos lo presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 10. Dimensiones de la integración y vías teóricas de aproximación

Dimensiones	Términos empleados
Psicosociológica	Aculturación. Adaptación. Integración. Asimilación. Segregación. Marginación.
Política – Jurídica- Filosófica – Ética	Ciudadanía. Enfoques liberalista, comunitarista y republicano.
Socioeconómica	Integración. Exclusión. Ciudadanía social.
Sociocultural	Asimilación. Exclusión. Ciudadanía social. Asimilación. Pluralismo cultural. Multiculturalismo. Interculturalismo. Asimilación segmentada y Transnacionalismo.

Fuente: Gualda (2007).

Aunque, sí puedan existir consensos parciales por parte de algunos autores sobre qué es esa cosa llamada «integración». En la práctica lo que encontramos es que se produce una mayor integración en unas parcelas que en otras, de acuerdo siempre al máximo de integración que se haya definido como posible (por nosotros como investigadores, por las políticas existentes al respecto, etc.), en un *continuum* que va desde la *ausencia de integración* a la *integración* (o viceversa). A este respecto podríamos adoptar, entre otros, dos planteamientos diferentes de cara a la elaboración del concepto de integración.

*“Uno de ellos podría ser, considerar la integración como una cuestión de grados donde integración, según algunos análisis que entroncan con los relativos a la ciudadanía, vendría a representar la otra cara de la exclusión social, con términos que nos remiten en este caso a un estar dentro o fuera de la condición de ciudadano. Integración como «cuestión de grados» y como proceso podría incorporar en este contexto zonas intermedias de «asistencia» y «vulnerabilidad» (citando algunos ejemplos de la exposición de Castel –1997– y Tezanos –1998–).”*  
(Gualda, 2007: 14)

Para Eisenstadt (1953) las migraciones componen una transición física de un individuo o grupo de una sociedad para otra, lo que envuelve habitualmente un abandono de un cuadro social y una entrada a otro. Si tomamos literalmente sus palabras diríamos que los migrantes tienen la gran capacidad de olvidar y dejar de lado sus raíces, familias, hábitos y relaciones para imbuirse en un nuevo contexto social, con lo que ello implica, reformulación, asimilación, y construcción de nuevos códigos relacionales y culturales.

En la misma línea conceptual, para Pires (2003) *“las migraciones conllevan procesos de desintegración – refiriéndose a la sociedad de origen - y de reintegración – refiriéndose a la sociedad de llegada. El término integración es*

*usado en la literatura sociológica para designar en el plano micro, el modo como los actores son incorporados en un espacio social común, o en el plano macro, el modo como se compatibilizan diferentes subsistemas sociales” (Pires, 2003: 57 – 64).*

La integración es vista desde diferentes ámbitos y experiencias. La convivencia en la interculturalidad, ha sido conocida desde los años 70 como multiculturalismo y defiende el respeto a la diferencia de las minorías como elemento armonizador en el proceso de integración.

Al igual que la integración, el multiculturalismo como modelo se enfrenta a diversas corrientes y teorías sobre su concepción, mientras para unos representa individualismo, racismo y separatismo dentro de un territorio (Sartori, 2001). Para otros el multiculturalismo discurre entre el respeto y el reconocimiento de la diferencias, pero sobre todo del valor cultural de las minorías, con derecho a iguales oportunidades como lo expresa Taylor (1993), quien pone de manifiesto la necesidad de la existencia de políticas que reconozcan la identidad individual o colectiva en un marco de respeto a la dignidad.

Para Banks y Banks (1993), el multiculturalismo en los Estados Unidos es visualizado como una posición y un movimiento filosófico que asume que la diversidad de género, étnica – racial y cultural de una sociedad pluralista, debería estar reflejada en todas sus estructuras institucionalizadas. Los intensos conflictos racistas de los últimos años, nos demuestran que el modelo multiculturalista americano, sigue presentando grandes fracturas a la hora de reflejar y asumir dicha pluralidad en las estructuras institucionalizadas y en las relaciones cotidianas de poder, todavía etnocolonizadas.

El modelo culturalista abanderado por Francia durante muchos años, basaba su atención en el respeto a la coexistencia, más que en la construcción de lazos vinculantes entre las diversas culturas, este supuesto ambiente de bienestar donde “nadie se mete con nadie”. Logró demostrar a lo largo de los años las grandes brechas y distancias entre las oportunidades y bienestar de unos y otros, lo que ha llevado al Gobierno francés a un retorno hacia un modelo asimilacionista, donde los nativos no reconocen los iguales derechos de sus viejos y nuevos ciudadanos, ni los de los jóvenes franceses hijos de padres inmigrantes, que fluyen entre el modo de vida francés y el sentimiento étnico

diferenciador en una sociedad que no aborda la integración de las múltiples culturas y realidades que la conforman, lo que llevó a los disturbios callejeros protagonizados por “los hijos de la exclusión” durante finales de 2005 y principios de 2006.

### 3.1

#### 3.3 Integración y aculturación.

Hay también quienes consideran la integración como un proceso de homogenización de los diversos miembros en la nueva sociedad (Kazal, 1995: 438 y Brubaker, 2001: 533). Entre otros, para estos autores la integración representa asimilación o lo que es lo mismo procesos de similitud entre unos y otros, que viajan desde naturalmente los grupos minoritarios hacia la población autóctona mayoritaria.

Berry (1984) lo describe como un encuentro entre una mayoría y una minoría en términos numéricos y de poder dónde unos conservan su identidad cultural y sus costumbres y otros deben buscar y valorar las relaciones positivas con el grupo superior y según la intencionalidad de esa búsqueda se separan, marginan, asimilan o integran.

Este enfoque de aculturación propuesto por Berry deja recaer la responsabilidad del proceso de integración y sus resultados, en el nuevo miembro o minoría cultural, pues es éste el que debe buscar y valorar positivamente las nuevas relaciones, conservando su identidad cultural y sus costumbres.

Así, desde su perspectiva, si el inmigrante desea abandonar la identidad cultural de origen y asume las costumbres y hábitos de la sociedad de llegada, se estaría hablando de **asimilación**.

Si mantiene su identidad cultural, valorándola en su nuevo entorno y se acerca positivamente a la cultura dominante, se estaría hablando de **integración**.

Si por el contrario el inmigrante conserva su identidad y costumbres propias y no busca las relaciones positivas con la sociedad de llegada, estaríamos frente a un proceso de **separación**, donde se suele ponderar lo propio frente al desconocimiento en su nueva comunidad.

En el peor de los casos, si el inmigrante pierde sus referentes culturales e identitarios de origen, y tampoco acoge los referentes de la nueva sociedad, nos encontramos entonces con un espacio de marginación. Si la marginación es producida por la presión del grupo dominante, se convierte en exclusión y si la separación es conducida por la sociedad de llegada, escapándose al deseo del inmigrante, pasa a ser segregación (Gualda, 2007).

### 3.4 Integración y transnacionalismo

Las propuestas asimiladoras, dejan de lado la gran actividad relacional que supone el proceso migratorio entre los lugares y sociedades de origen y de destino, por lo que no se pierde un espacio para ganar otro, por el contrario se inicia en muchos casos un proceso continuo de ida y vuelta en la transnacionalización.

*“Los primeros informes sobre el fenómeno del transnacionalismo y su consiguiente denominación surgen inicialmente en torno al análisis de las trabas existentes a la asimilación de los migrantes en las sociedades de recepción, en primera instancia, a los Estados Unidos” (Escrivá y Rivas, 2004).*

La convivencia interétnica modifica y transforma tanto a las sociedades de origen como a las sociedades de llegada, porque volvemos a encontrarnos con la capacidad constructora del ser humano. Se da un movimiento continuo de ideas, estilos de vida, modas, gustos, gastronomía, modelos de intervención social, formas de actuar simbolismos, etc., que no escapan ni a unos, ni a otros.

El transnacionalismo, es visto entre otras cosas como una categoría analítica que da cuenta de las relaciones, contactos, intercambios y prácticas habituales entre personas, familias, grupos, organizaciones, gobiernos e instituciones en diversas partes que atraviesan las fronteras territoriales, sociales y culturales de distintos Estados (Orozco, 2005).

La actividad transnacional, ejerce una gran influencia en el desarrollo de muchas localidades de origen, no sólo desde la vertiente económica del envío de las remesas y su impacto en la economía y calidad de vida familiar y local, sino también en la implementación de nuevas iniciativas empresariales que se desarrollan desde destino hacia origen y viceversa.

Para Lukk (2012), aunque el transnacionalismo no es un fenómeno nuevo, sí lo es en cuanto a su impacto global y potencialidad. Los flujos sostenidos de capital, tecnología, información y gente, han alcanzado a individuos y a familias de todo el mundo, por más que en grado y con consecuencias diferentes. Por consiguiente, Portes (1997) y Portes et. Al (1999) se imponen una distinción entre el transnacionalismo “desde arriba”, del que participan las corporaciones empresariales y financieras, los agentes políticos y otros sectores de poder, y el transnacionalismo “desde abajo”, creado por la gente corriente para mejorar su situación.

Escrivá y Ribas (2004) argumentan que se requiere de una visión y un planteamiento mucho más amplio que el utilizado en la comprensión de los movimientos, dado que las migraciones humanas pertenecen al ámbito de las relaciones internacionales y son factor acompañante de los actuales procesos de globalización. Las políticas migratorias, por lo tanto, han de dejar de ser cada vez menos asuntos y acciones nacionales para convertirse en cuestiones transnacionales en las que participan múltiples Estados y organismos. Pero aún más, cabe terminar con la tendencia a que en las pocas ocasiones en que se habla de cooperación internacional, ésta se restrinja a, o

priorice, la negociación en la “ordenación” (restricción y selectividad) de los flujos, mientras que la coordinación e impulso del desarrollo, mediante políticas con efectos positivos sobre el mayor número posible de ciudadanos del mundo, quedan como asunto para otro momento y lugar. (Lukk, 2012).

Por tanto, podríamos pensar en el transnacionalismo como una manifestación de la capacidad de adaptación y reconstrucción de nuevos códigos, hábitos y expresiones culturales, económicas y sociales, nacidas de la interdependencia global, con sus presiones desde adentro (mismo grupo, familia, nación de origen) y desde afuera (instituciones, legislaciones y sociedades de acogida o llegada), que lejos de diferenciarnos y distanciarnos nos acercan, pudiendo potenciar y ponderar la riqueza de la diversidad en recrear nuevas formas de vida compartida independientemente del territorio.

Sin embargo, es necesario precisar que en contextos sociales de mucha presión migratoria por patrones macro-económicos, y fuertes rechazos socio-políticos, como en el caso de Alemania, el transnacionalismo podría ser el proceso ideal de adaptación, siempre y cuando se posibilite a la persona, la misma libertad de movimiento que al capital, no condicionando su estancia a largos períodos involuntarios de permanencia, obligando al migrante a establecer lazos vinculantes no planificados, ni pensados como puede ocurrir en muchas ocasiones con los matrimonios mixtos de conveniencia, la adquisición de una vivienda permanente en destino o la solicitud de una doble nacionalidad.

### **3.5 La integración como proceso multidireccional**

La integración forma parte de uno de los tantos problemas éticos y redistributivos de la política social contemporánea, puesto que una vez iniciados los procesos de movilización originados con la industrialización, se genera una

deslocalización constante de numerosos grupos de personas, hacia territorios completamente extraños o ajenos.

Al igual que la transnacionalización, otra de las líneas conceptuales que nos interesa en este ejercicio investigativo, es aquella que se ha ido construyendo a partir de Park (1930: 281) y que considera que la integración es una construcción de referentes de una pertenencia nacional común, no una homogenización cultural de un espacio social diferenciado. No perdamos de vista la expresión construcción de referentes.

Hablar de integración en el contexto migratorio, nos lleva obligadamente a pensar en: ¿integración de quién?, ¿en qué?, ¿parcial o total?, y finalmente a pensar cuáles son esas variables de integración y si es posible la integración de unos en el espacio de otros. A la luz de las diversas propuestas y análisis del concepto de integración, intentaremos esbozar, uno de los conceptos de integración bajo el cual orientaremos el presente trabajo.

Para Bosswick y Heckmann (2006), la integración se concibe como una situación de estabilidad de las relaciones entre las partes de un sistema. Y en el caso concreto de la integración de las poblaciones inmigrantes, establecen cuatro ámbitos de atención:

1º. *La integración estructural*: Tienen que ver con la adquisición de derechos y el acceso a posiciones y estatus dentro de los principales mecanismos de producción y redistribución de la sociedad de acogida. Entre estos destacan la economía y el mercado de trabajo, el sistema educativo, el de vivienda, las instituciones del Estado de bienestar, así como los derechos de ciudadanía.

2º. *La integración cultural*, la cual implica cambios cognitivos, de comportamiento y actitudinales en las poblaciones autóctona e inmigrante. La importancia de este ámbito radica en la consideración de que las personas inmigrantes solo pueden reclamar y asumir derechos si adquieren las competencias básicas de la nueva sociedad (aculturación), pero a su vez la sociedad ha de mostrarse capaz de atender las necesidades y requerimientos de la nueva ciudadanía

3º. *La integración social o interactiva*, que implica la inclusión y aceptación de los colectivos inmigrantes en las relaciones primarias de la sociedad. Los indicadores de integración interactiva incluyen redes sociales, amistades, matrimonios y pertenencia a asociaciones para la adquisición del capital cultural y social necesario para competir en las instituciones centrales del país de acogida.

4º. *La integración identitaria*, por último, tiene en cuenta los sentimientos de identificación y pertenencia con las instituciones, grupos, etc. de la sociedad. (Godenau, Martínez y Moreno, 2014: 28,29).

En un sentido estrictamente etimológico integrar es: “formar parte de”. Gualda (2007) en su propuesta de dos conceptos para abordar la integración, recoge este sentido destacando así que todo inmigrante integra o forma parte de la sociedad en que reside – aunque sea coyunturalmente –, -puede tener más o menos influencia en ésta, y ésta puede influenciarle en mayor o menor medida según el caso. El segundo concepto que pondera en su análisis es ver la integración como una cuestión de grados y como proceso que puede incorporar zonas intermedias de asistencia y vulnerabilidad.

Esta visión de la integración sugiere entonces, que el solo hecho del inmigrante encontrarse en una comunidad lo hace miembro de ella, ahora, el grado de interacción, aceptación y rechazo, será menor o mayor, en la medida que se recorra un proceso de convivencia que no siempre podrá evaluarse como positivo o negativo, pero que conlleva al cumplimiento de ciertas fases o a la cobertura de ciertas necesidades, puesto que la misma autora propone un enfoque multidimensional de la integración social donde intervienen factores sociales, jurídicos, políticos, económicos, antropológicos, educativos, filosóficos, religiosos, éticos, históricos, lingüísticos, psicológicos, geográficos y mediáticos.

En consonancia con la teoría de Gualda que propone la integración como un proceso de convivencia que debe quemar y superar etapas, en este ejercicio

investigativo abordaremos la integración como ***un proceso multidireccional constante de adquisición y construcción de lazos vinculantes entre el inmigrante y la sociedad de llegada, que genera sentimientos de pertenencia y de aceptación entre unos y otros.***

Por lo tanto, la integración como proceso pasa por estados de adaptación, asimilación, reconocimiento, posicionamiento, hasta llegar a generar sentimientos y sentido de pertenencia y vínculo a la sociedad concomitante.

Se entiende la integración como *proceso* porque no corresponde a una acción concreta que cubra dicha necesidad y sí, por el contrario, su búsqueda y su construcción requiere de una serie de acciones conjuntas -aunque no secuenciales. Para algunos autores existe integración cuando el inmigrado alcanza igualdad de condiciones con los nacionales para su desarrollo social, incorporándose como miembro de pleno derecho (Provansal, 1999). Pero más allá del derecho pleno, tendríamos que analizar en el campo de las interrelaciones los grados de aceptación y rechazo, de satisfacción y frustración dentro de dicha convivencia, puesto que la adjudicación y obtención de un conjunto de derechos no otorga de ipso facto la condición de integrado al nuevo miembro, pero constituye un eslabón importante dentro de la cadena.

Luego la integración es un *proceso multidireccional*, porque dicho proceso no viaja en una sola dirección, ni es agenciado por un único actor, el proceso de la integración requiere y se construye desde diversos espacios, ámbitos y actores. Espacios públicos y privados donde se construyen códigos y normas de convivencia que se difunden y reproducen haciendo posible el disfrute de los bienes y espacios comunes, sin la privación de la libertad individual en los espacios de intimidad. En los últimos años se ha abierto un dilema por definir hasta qué punto ciertas manifestaciones de la individualidad puedan ser de pública expresión o deben reservarse al ámbito de lo privado. Como ejemplo cercano podemos tener el conflicto con las expresiones y símbolos religiosos.

*Ámbitos de autoridades locales, regionales, nacionales y supranacionales*, que regulan las posibilidades y condiciones de acceso a la igualdad de oportunidades entre los diversos miembros de una comunidad, sean propios o extraños, mediante la aplicación, reglamentación y Acuerdos, tratados internacionales, convenios, políticas y programas regionales, nacionales y locales, que limitan o viabilizan espacios de integración.

*Actores propios y extraños*, que para el caso son los nacionales y los inmigrantes, se mueven en un mismo espacio físico, económico y social, dónde las relaciones que se establecen van y vienen de un lado hacia otro, por lo tanto lo que se busca en un proceso de integración, es la normalización de las relaciones.

La llegada de un nuevo elemento a la comunidad genera reacciones y expectativas distintas, dependiendo de la posición y rol del nuevo miembro dentro de la estructura social; así, si el nuevo miembro por su capacidad adquisitiva y relacional se ubica en la escala media o alta de la estructura, no encontrará grandes resistencias. Si, por el contrario, se ubica por las mismas razones en la escala baja de la estructura social, encontrará el rechazo y el recelo de los miembros de la comunidad que compiten por obtener los mismos beneficios que él, con el valor agregado de considerarse con más derechos por su condición de autóctono.

Los lazos vinculantes se constituyen a través de aquellas dimensiones de la vida o condiciones, que deben darse durante el proceso de integración social de una persona, para que se sienta miembro y parte de una determinada comunidad, dichos lazos son:

- a. Jurídico – legales: el conjunto de normas e instrumentos jurídicos que hacen visible al inmigrante, dándole la categoría de ciudadano sujeto de derechos ante sus diferentes instituciones y estamentos (permisos, asilos, nacionalidades).

- b. Laborales: considerado en la mayoría de las ocasiones como la piedra angular de la integración puesto que posibilita el acceso al resto de dimensiones. Permite al inmigrante obtener los recursos necesarios para la subsistencia, dignidad y reconocimiento social.
- c. Educativos: la formación permite al inmigrante no solo acercarse a conocimientos comunes de lengua, cultura y oficios, sino también de dar a conocer normas y pautas de comportamiento y convivencia en el nuevo territorio. La posibilidad de acceder al sistema de formación profesional o universitaria, como la de homologar las titulaciones de origen se constituye en un elemento importante en la movilidad social de los inmigrantes.
- d. Socio – afectivos: Las personas establecemos y nos movemos en diversas redes de apoyo, que permiten nuestra adaptación y movilidad social.
- e. Vivienda: El establecimiento de una residencia habitual o permanente en el país de acogida, aporta al inmigrante condiciones de estabilidad social y emocional-, propiciando mayores oportunidades en la obtención y creación de nuevos lazos vinculantes. Mientras más cercana esté la vivienda al nivel de vida de sus vecinos, mayores posibilidades de cercanía y proximidad se obtienen.
- f. La participación: Sin lugar a dudas, la participación activa del inmigrante en los diversos aspectos de la vida comunitaria y política, dimensionan su proceso de integración con mayor fuerza y sentido de pertenencia, otorgándole la noción de miembro de una comunidad.

Esta tesis Doctoral ha sido articulada desde tres grandes ejes temáticos en interrelación constante a la hora de definir las condiciones de bienestar o no de la población inmigrante Negro-Africana a saber; **La inmigración** defendida como derecho humano a la libre movilidad y a la protección de ésta cuando se presenta en condiciones de vulnerabilidad, lo que se contrapone con la asociación instrumental de las migraciones como mano de obra y que condicionará como podremos ver más adelante

las leyes que la regulan en el Estado español; **El racismo** como ideología de colonización étnica europea, “etnocolonización”, que condiciona la discriminación que se puede ejercer desde los Estados y sus miembros, afectando los necesarios procesos de encuentro inclusión, bienestar e integración de los grupos minoritarios étnicamente diferenciados como el afroafricano y; **La integración** entendida como un proceso multidireccional constante de adquisición y construcción de lazos vinculantes entre el inmigrante y la sociedad de llegada, que genera sentimientos de pertenencia y de aceptación entre unos y otros.



## CAPITULO IV

### ACCESO A RECURSOS INSTITUCIONALES PARA LA INTEGRACIÓN

#### 4.1. Instrumentos nacionales para la integración

Se trata de establecer en este capítulo con qué recursos e instrumentos cuenta la población inmigrante en España y concretamente en la comunidad andaluza y sus provincias a la hora de abordar la integración como ***un proceso multidireccional constante de adquisición y construcción de lazos vinculantes entre el inmigrante y la sociedad de llegada, que genera sentimientos de pertenencia y de aceptación entre unos y otros.***

A nivel nacional centraremos nuestra atención en lo que considero los dos grandes instrumentos que regulan y posibilitan la integración de la población inmigrante en España; Ley de extranjería y Plan Nacional de Acción para la Inclusión social.

##### *4.1.1. Ley de extranjería.*

El gobierno de España inicia la regulación de su política migratoria con la Ley Orgánica 7/1985, cuyo objetivo se centraba en regular la entrada de personas extranjeras para satisfacer las demandas de empleo en el país de los oficios no deseados por los autóctonos, bajo la premisa de la temporalidad de las migraciones en un enfoque instrumental de las migraciones.

La Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, fue recibida por organizaciones de la

sociedad civil vinculadas al tema migratorio y por los mismos inmigrantes, con una gran alegría por los avances que suponía en materia de reconocimiento de derechos en igualdad de condiciones con la población española, independientemente de la situación jurídica del inmigrante. Los mal llamados ilegales o sin papeles, como los portadores de un permiso de residencia y trabajo, pasaron a tener acceso a derechos fundamentales como; la asistencia sanitaria, la atención y asistencia jurídica gratuita, educación, acceso a la vivienda, sindicación y libre asociación, cumpliendo con el requisito de estar empadronados.

Los posteriores y paulatinos cambios de la situación económica y política del país dieron origen a una serie de reformulaciones de la Ley 4/2000, que recogerá inicialmente la Ley Orgánica 8/2000, la cual devuelve la situación de los inmigrantes irregularizados a su estado primario y restringe en derechos a los regularizados.

Respondiendo a la normativa europea, la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, reconoce entre los principios reguladores; la ordenación de los flujos migratorios laborales de acuerdo con la situación nacional de empleo, la integración social de las personas inmigrantes, la lucha contra la inmigración irregular y las relaciones con terceros países en materia de inmigración.

*“Desde una perspectiva material, las novedades del Reglamento responden sobre todo a la voluntad de consolidar un modelo basado en la regularidad y vinculado al mercado de trabajo. Ello se ha traducido, entre otras cuestiones, en una regulación más completa del Catálogo de Ocupaciones de Difícil Cobertura y de los certificados que emiten los servicios públicos de empleo en relación con la insuficiencia de demandantes de empleo para cubrir las ofertas existentes. En ambos casos lo que se pretende es mejorar la información que los sustenta, así como tener en cuenta las posibilidades de cubrir las ofertas de empleo con trabajadores que ya se encuentran en el mercado de trabajo nacional y que*

*podrían satisfacerlas con actuaciones formativas promovidas por los servicios públicos de empleo. La consideración de la situación nacional de empleo también se ha tenido en cuenta en la regulación de las autorizaciones de trabajo por cuenta ajena de duración determinada y en la gestión colectiva de contrataciones en origen, donde se han introducido mecanismos que pretenden evitar la sustitución de mano de obra que ya existe en el mercado laboral". (Código de extranjería, 2015: 48).*

Esa consideración de la inmigración como proveedora de mano de obra, tiene como efecto que aunque se pronuncie una "igualdad formal" entre inmigrantes regularizados y los nacionales, en el cumplimiento y aplicación de la ley se presenten normativas y disposiciones que discriminan a las personas en virtud de su condición de nacional, miembro de la unión europea o procedente de terceros países, y de los irregularizados, mejor no hablamos, su situación de "ilegalidad" lo deja en una condición de extrema vulnerabilidad, pese a la declaración de buenos principios que en muchas ocasiones nos presenta la legislación, tal como lo han denunciado (Solanes, 2004, ) el más reciente instrumento estatal de integración e inclusión social y sus recursos, por tratarse en términos generales de la hoja de ruta que ha establecido el gobierno español para abordar los retos de la integración de la población inmigrante y otras poblaciones en riesgo de exclusión y vulnerabilidad.

#### *4.1.2. Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016.*

La extracción de los aspectos más relevantes de este instrumento en este apartado, nos permitirá no solo valorar el enfoque operativo del mismo, sino además convertirlo en una herramienta para el conocimiento de lo que es posible o no, en la intervención activa desde las organizaciones frente al colectivo de inmigrantes dicho instrumento es:

El Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad<sup>34</sup>.

*“El Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 (PNAIN) responde a la decisión y voluntad del Gobierno de avanzar en la defensa del Estado del Bienestar, asegurando su sostenibilidad y viabilidad a través de la modernización del sistema de protección social, dando respuesta a las necesidades derivadas de la pobreza y la exclusión social que se han acentuado con la crisis económica, todo ello en el marco de los objetivos que la Unión Europea ha marcado en su Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.*

*En aras de contribuir al objetivo de reducción de la pobreza y la exclusión social en la Unión Europea para 2020, se establece el objetivo temático de fomento de la inclusión social y de lucha contra la pobreza. Cabe resaltar que en este período de programación el impulso y apoyo a la inclusión social desde instancias europeas se ve reforzado porque el nuevo Reglamento del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) reconoce por primera vez “la inclusión social y la lucha contra la discriminación” entre sus prioridades de inversión”*

Las prioridades de inversión de dicho objetivo temático serían:

- la inclusión activa
- la integración de comunidades marginadas (con referencia expresa a las que fueran de etnia gitana)
- la lucha contra la discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o creencia, discapacidad, edad u orientación sexual
- el acceso a servicios asequibles, sostenibles y de calidad, incluidos los servicios sanitarios y sociales de interés general

---

<sup>34</sup> Para mayor información se puede descargar el documento completo en: [http://www.lamoncloa.gob.es/espana/eh15/politicassocial/Documents/PlanNacionalAccionInclusionSocial\\_2013\\_2016.pdf](http://www.lamoncloa.gob.es/espana/eh15/politicassocial/Documents/PlanNacionalAccionInclusionSocial_2013_2016.pdf)

- el fomento de la economía social y de las empresas sociales
- las estrategias de desarrollo local a cargo de las comunidades locales.

Así entonces, gran parte de las actuaciones contempladas en el PNAIN 2013-2016, son cofinanciadas con fondos del FSE (Fondo Social Europeo), del FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) y del FEAMD (Fondo Europeo de Ayuda para los más Desfavorecidos).

El Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social, parte de un diagnóstico de situación de la pobreza multidimensional (carencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas) y la exclusión social (proceso de pérdida de integración o participación de la personas en la sociedad y en los diferentes ámbitos económico, político y social) en España, que nos permite situar las premisas y prioridades que sobre el tema de la inclusión tiene el gobierno central y que resumimos en las siguientes líneas, para pasar a analizar los objetivos y estrategias que afectan específicamente a la población extranjera, sin desconocer el espíritu integral del mismo.

El PNAIN 2013-2016, utiliza para la medición de la población en riesgo de pobreza y exclusión social, “el indicador **AROPE** (por sus siglas en inglés, “*At Risk of Poverty and/or Exclusión*”) en riesgo de pobreza y exclusión social, propuesto por la Unión Europea (UE) como medida de los objetivos y logros en el ámbito de la pobreza y la exclusión social. Este indicador surge de la concepción multidimensional de la pobreza y exclusión social, la población AROPE estaría, por tanto, formada por las personas que viven en hogares en los que se den, al menos, una de las tres circunstancias siguientes: están en riesgo de pobreza, sufren privación material severa y/o hay una baja intensidad de empleo, con los siguientes resultados:

- ***.Algo más de una de cada cinco personas en España vive hoy bajo el umbral de la pobreza. En total, cerca de 10,3 millones de personas, casi un millón más que en 2008, año en que comenzó la crisis.***

En los últimos años se ha producido una elevación sustancial de esta tasa en España: hemos pasado del 20,8% en 2008 al 22,2% en 2012, nivel similar al de 2011, lo que supone que 10,3 millones de personas viven por debajo del umbral de la pobreza, unas 800.000 personas más que en 2008<sup>35</sup>.

- ***Los pobres en España son “más pobres”, porque, debido a la crisis económica, se ha reducido el umbral de renta de referencia (desde unos 7.700 euros en 2009 para una persona sola hasta algo menos de 7.200 euros en 2012).***

La población en España tiene en la actualidad una renta media inferior a la de 2008. Según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, la renta anual neta media por unidad de consumo era de 14.214 euros en 2008 y de 13.885 euros en 2012. Por tanto, la renta media ha disminuido a partir del año 2008 (un 2,3% entre ese año y 2012) y, además, el coste de la vida se ha elevado (10%, aproximadamente).

- ***La pobreza infantil afecta a algo más de 2,2 millones de menores en España, 300.000 más que en 2008. Más menores pobres que, además, sufren formas de pobreza más severas que hace unos años. Las distancias con la UE se han acrecentado.***

La extensión de la pobreza infantil en nuestro país es un hecho constatado desde antes de la crisis. En el año 2008, el 28,2% de los menores vivían bajo el umbral de la pobreza, porcentaje muy superior al que registraba la Unión Europea (20,4%), En 2012 se llegó a una tasa de riesgo de pobreza infantil del 29,9% en España, cifra superior a en 1,7 puntos porcentuales a la registrada en 2008. En la Unión Europea, el aumento de la tasa de pobreza infantil entre 2008 y 2012 ha sido la mitad que el de España (+0.8 puntos porcentuales).

- ***En los últimos años se ha producido un aumento muy acusado de la desigualdad en la distribución de la renta. En 2012, el 20% de la población con mayores rentas tenía unas rentas 7,2 veces más altas que el 20% de la población con rentas más bajas (5,7 en 2008).***

---

<sup>35</sup> Fuente: INE (2013). *Encuesta de Condiciones de Vida*. Datos de 2013 provisionales. El INE ha revisado toda la serie de datos desde 2004 con los nuevos datos de población del Censo de 2011. Los datos de pobreza y/o exclusión social de este documento, salvo cuando se indica lo contrario,

El Índice de Gini<sup>36</sup> pasó de arrojar un valor de 31,2 en 2008 a situarse en 35 en 2012. Esto es, en sólo tres años ha aumentado en un 12%.

- Privación material Severa

La pobreza no sólo se relaciona con la renta de los hogares, sino también con las posibilidades de consumo. La tasa AROPE recoge esta faceta de la pobreza y la exclusión social a través del sub-indicador de **privación material severa**. La población con privación material severa ha aumentado en 1,3 millones de personas entre 2008 y 2012.

La privación material<sup>37</sup> severa (personas que viven en hogares que no pueden afrontar cuatro o más ítems de consumo, de un total de nueve) afectaba en 2012 a 2,7 millones de personas en España. Esta cifra se situaba en 1,6 millones de personas en 2008 (un millón menos que en 2012). En términos relativos, ello supone que el 5,8% de la población sufría estas limitaciones de consumo en 2012 (2,2 puntos porcentuales más que en 2008).

- Baja intensidad en el empleo

Por último, la medición de la pobreza y la exclusión social se completa con una referencia al empleo en tanto que se trata de una condición necesaria para tener oportunidades en la vida y además una fuente de ingresos para poder

---

<sup>36</sup> El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución de la renta entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Su valor puede estar entre cero y cien. Cuanto más próximo a cien es el índice Gini, mayor será la concentración de la renta; cuanto más próximo a cero, más equitativa es la distribución de la renta en ese país. El valor cero representa la igualdad perfecta (todos los individuos del país tienen la misma renta) y el cien, la desigualdad total (un sólo individuo posee toda la renta).

<sup>37</sup> La carencia material es la proporción de población que vive en hogares que no pueden permitirse al menos tres de los siguientes siete ítems: 1) ir de vacaciones al menos una semana al año; 2) una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días; 3) mantener la vivienda con una temperatura adecuada; 4) capacidad para afrontar gastos imprevistos; 5) pagar sin retrasos gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses; 6) disponer de un automóvil; 7) disponer de un ordenador personal.

acceder a determinados bienes y servicios. “El indicador **baja intensidad en el trabajo por hogar** (BITH) en cuestión pone en relación el número de personas que están en edad de trabajar y las que efectivamente trabajan, se calcula a través del cociente entre el número de meses trabajados por todos los miembros del hogar (de 18 a 59 años, excepto estudiantes de 18 a 24 años) y el número total de meses que podrían trabajar estos miembros del hogar<sup>21</sup>. El indicador incluye a las personas que viven en hogares con una intensidad en el empleo inferior a 0,2.

La crisis económica y, como consecuencia las elevadas cifras de desempleo registradas han llevado consigo un incremento muy significativo del número de hogares en esta situación. Así, entre 2008 y 2012 se ha duplicado el número de personas que viven en hogares con baja intensidad de empleo, llegando a 5,1 millones de personas en 2012. (Ibid: 27-28)

- Diferentes perfiles de pobreza.

*“La pobreza y la exclusión social en España afecta de forma muy marcada a la población infantil, la población extranjera (excluyendo ciudadanía de la UE), personas desempleadas e inactivas, personas adultas con nivel de estudios básicos (y a las personas menores de edad que conviven con ellos), así como a las y los residentes en las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla, situadas en la mitad sur de España.”*

- ***Casi una de cada dos personas inmigrantes procedentes de países no comunitarios se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social en España.***

La tasa AROPE de la población extranjera no comunitaria, de 16 y más años, alcanza el 46% en el año 2012, porcentaje muy superior al de la población extranjera procedente de la Unión Europea (31,2%) y, sobre todo, al de la española (18,5%).

- ***Las personas con bajo nivel formativo sufren con especial virulencia la pobreza y exclusión social, lo cual se explica en buena medida por la relación inversa entre paro y nivel formativo. La pobreza y exclusión social infantil ha aumentado significativamente en los hogares con bajo nivel formativo de los progenitores.***
  
- ***.El riesgo de pobreza y exclusión social varía notablemente en función de la Comunidad Autónoma o Ciudad, en el caso de Ceuta y Melilla, en la que residan. La probabilidad de encontrarse en situación de pobreza o exclusión de una persona residente en Andalucía o Canarias (las CC.AA. con mayor tasa AROPE) triplica la de un residente en Navarra (menor tasa AROPE de España).***

*“Hay ocho Comunidades y Ciudades Autónomas con tasa AROPE superior a la media nacional (28,2% en 2012). A saber, Andalucía (38,7), Canarias (39,7), Castilla-La Mancha (37,3%), Extremadura (38,4%), Melilla (41), Ceuta (41,8%), Región de Murcia (36,9%) y Comunidad Valenciana (30,4). Se aprecia un patrón geográfico de la pobreza, focalizado en la zona sur, en los territorios extrapeninsulares de África y en zonas ultraperiféricas (Islas Canarias)”. (PNAIN 2013-2016: 19-33).*

#### 4.1.2a Factores que inciden en la pobreza y la exclusión social.

El estudio que rige el PNAIN 2013-2016, considera la existencia de cuatro (4) factores decisivos en los procesos de exclusión social y pobreza: Empleo, educación, vivienda y salud.

-*El empleo*; es visto como pilar de la inclusión, en cuanto a través de él se puede acceder a la cobertura de las necesidades básicas y de otros bienes y servicios, el desempleo por su parte está asociado a la pobreza y la exclusión. El análisis de la situación de desempleo en el país durante 2013 establece frente a la población inmigrante lo siguiente:

*“Por lo que respecta a la tasa de desempleo, es especialmente grave la situación de la **población extranjera** que ha visto cómo el número de personas desempleadas se incrementaba entre 2008 y 2012, pasando de una tasa de paro anual del 17,5% al 36,0%, lo que implica un incremento de 18,5 puntos porcentuales. Y dentro de este colectivo, el desempleo ha afectado de manera más profunda a la población extranjera no procedente de países de la Unión Europea, cuya tasa ha aumentado en algo más de 20 puntos porcentuales en dicho período. Los últimos datos disponibles de la Encuesta de Población Activa, referidos al tercer trimestre de 2013, reflejan esta tendencia del desempleo de la población inmigrante (36,8%), persistiendo una brecha considerable, de algo más de doce puntos porcentuales, respecto a la tasa de paro de la población española (24,2%)”.*(Ibid: 36)

- *Educación*; como ya lo analizamos en líneas anteriores existe una relación directa entre nivel educativo y acceso al empleo y por consiguiente al ascenso social. Sin embargo cuando analizamos la relación nivel educativo – empleo en la población inmigrante y más concretamente en la población Negro-Africana, esta relación se desvirtúa encontrando un alto número de profesionales ejerciendo trabajos manuales o que exigen poca formación, frente a autóctonos que en ocasiones desempeñan trabajos que exigen mayor nivel de formación y cualificación que el que poseen. Este desperdicio y desaprovechamiento del talento y capital humano inmigrante se convierte en un freno al desarrollo tanto en destino como en origen, en tanto no se capitaliza una inversión realizada para la formación de dicho recurso humano ni aquí,

ni allá, en aras del etnocentrismo y proteccionismo del empleo para los autóctonos independientemente de los méritos.

*“Por su conexión con el nivel de bienestar y cohesión social alcanzado por un país, la educación y formación de la población constituyen un pilar básico en la construcción y desenvolvimiento de toda sociedad. Además, a título individual, la educación y formación tienen un fuerte impacto sobre el bienestar, pues las personas más formadas son menos proclives a sufrir procesos de pobreza y exclusión social.*

*El bajo nivel de formación de la población española, respecto a los países de nuestro entorno, no es debido a la escasez de personas con estudios superiores, que alcanza el 32% de la población de 25 a 64 años, según relata la OCDE (2012), porcentaje similar a la media de la OCDE y superior a la UE-21 (29%). La clave radica en el bajo porcentaje de esta población que ha alcanzado **estudios secundarios de segunda etapa** (22% en España frente al 44%), contrapartida de la elevada tasa de población española con estudios, como máximo, primarios y de secundaria inferior. (PNAIN, 2013-2016)*

- Vivienda; Este aspecto esencial en el proceso de inclusión de una persona o familia, es básico para la cobertura de otras necesidades y el acceso a bienes y servicios que afectan la calidad de vida física, económica y emocional de las personas. La vivienda en cuanto hogar es refugio, abrigo, protección, seguridad. La ausencia de esta es el mayor indicador de vulnerabilidad, exclusión y pobreza. En capítulos siguientes, podremos constatar como el rechazo social se ha convertido en un serio impedimento para los inmigrantes Negro-Africanos a la hora de acceder a una vivienda, llevándolos en ocasiones a situaciones extremas como “los asentamientos chabolistas”. Quienes habían accedido a una vivienda en propiedad o bajo el régimen de alquiler, no distan mucho de la realidad que para el conjunto de los españoles se describe;

*“La consecuencia de las dificultades para hacer frente a los pagos de las cuotas hipotecarias y alquileres ha sido una explosión en el número de hogares con dificultades para mantener la vivienda, bien porque están en riesgo de perderla a favor del acreedor del crédito hipotecario o bien porque ya la han perdido. A ello hay que añadir los desahucios producidos por el impago del alquiler de la vivienda”. (Ibid: 40)*

- *Salud;* Uno de los servicios públicos peor valorados por los inmigrantes Negro-Africanos es la salud, tanto en accesibilidad como en trato recibido, ubicando en este sector un significativo grado de racismo. Este hecho tiene mucho que ver con las limitaciones en el acceso de los inmigrantes irregulares a la sanidad pública, que se estableciera mediante el Real Decreto- Ley 16/2012 “de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de las prestaciones”; los extranjeros recibirán asistencia sanitaria sólo cuando estén registrados o autorizados como residentes en España. Derogando así uno de los avances que en materia de reconocimiento de los derechos humanos se había otorgado en la derogada Ley Orgánica 4/2000, la cual permitía que los extranjeros sin residencia legal en España pudieran obtener asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles, siempre que estuvieran inscritos en el padrón del municipio donde residían habitualmente.

*“La inaccesibilidad a la asistencia sanitaria golpea particularmente a ciertos grupos de población. En primer lugar, se presenta con máxima intensidad en los colectivos que están excluidos del mercado laboral, ya sea por razones de salud o porque no encuentran empleo. Así, el porcentaje de personas con inaccesibilidad a la asistencia sanitaria alcanza al 4,7% de las personas incapacitadas para trabajar (más del doble del promedio poblacional) y al 3,3% de las personas en desempleo. Por otra parte, las personas*

*nacidas fuera de España han sufrido estas restricciones en mucha mayor medida que el resto (2,9% y 1,9%, respectivamente)".(Ibid: 42)*

El PNAIN, identifica como los grupos más vulnerables y por lo tanto objeto de intervención en el territorio español a; las personas sin hogar, las personas con discapacidad, las personas en situación de dependencia, las personas inmigrantes, víctimas de violencia, gitanos, víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género, personas con adicción, reclusos y ex reclusos.

En lo relativo a las Víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género, el PNAIN determina;

“Tal y como recoge el Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación por Origen Racial o Étnico, si bien España no puede ser considerado como un país especialmente racista, sin embargo y, de acuerdo a los estudios disponibles, es evidente que el rechazo y el trato desigual al diferente, por ser inmigrante, de etnia gitana o simplemente por tener la piel de otro color, se da en una parte de la sociedad<sup>38</sup>.

(...) Así, en 2011 hubo un aumento considerable en el número de incidentes discriminatorios atendidos: en 2010 se atendieron una media de, aproximadamente, 33 incidentes mensuales mientras que en 2011 el número de incidentes atendidos fue de 49 al mes, es decir, un aumento del 48%. En términos generales, las personas que fueron víctimas de incidentes discriminatorios se encuentran, con más frecuencia, en los tramos de edad

---

<sup>38</sup> Ver al respecto Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación por Origen Racial o Étnico (2011). Conferencia 2011 *El papel de los organismos de igualdad en la lucha contra la discriminación étnica y racial. Documento de reflexiones y retos clave.*

entre 26-35 (24%) y 36-45 años (16%) aunque es destacable que un 39% de los casos afectan a todas las edades. No se detectan diferencias por sexos. Cuando se trata de incidentes individuales, las víctimas de origen magrebí son las más discriminadas (27%), seguidas de las personas pertenecientes a la etnia gitana (17%), las de origen de Sudamérica andina (16%) y de origen subsahariano (15%). Cuando se trata de incidentes colectivos, las víctimas pertenecientes a la etnia gitana son las más discriminadas (46%), seguidas de las personas de cualquier origen distinto al español (21%) o de cualquier origen extranjero no comunitario (9%). (Ibid 42-47)

#### 4.1.2b Objetivos y actuaciones del PNAIN

Cabe destacar la importancia que el Plan ha querido dar a las relaciones del Sector Público – Privado, y dentro de ellas a las entidades del Tercer Sector Social<sup>39</sup>, puesto que será recurrente su participación en las diferentes actuaciones propuestas por el PNAIN. En este apartado, hemos seleccionado dentro de los objetivos estratégicos y operativos, las actuaciones dirigidas a población inmigrante:

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.** Impulsar la inclusión sociolaboral a través del empleo de las personas más vulnerables teniendo en cuenta a las familias con hijos menores de edad en situación de riesgo de exclusión.

---

<sup>39</sup>En el Anuario del Tercer Sector Social en España de 2012, elaborado por la Fundación Luis Vives, se define de esta manera: “ El tercer sector de acción social es el ámbito formado por entidades privadas de carácter voluntario y sin ánimo de lucro que, surgidas de la libre iniciativa ciudadana, funcionan de forma autónoma y solidaria tratando por medio de acciones de interés general, de impulsar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sociales, de lograr la cohesión y la inclusión social en todas sus dimensiones y de evitar que determinados colectivos sociales queden excluidos de unos niveles suficientes de bienestar”.

Objetivo operativo. 1. Adaptar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de vulnerabilidad social, intensificando la acción en función de su nivel de empleabilidad, fomentando la adquisición de competencias básicas de empleabilidad, mediante itinerarios de empleo y apoyo personalizado.

*Actuación 15.* Potenciar las acciones formativas dirigidas a los interlocutores sociales, de acuerdo con la Estrategia integral contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, con el objetivo de:

- a. Ampliar el conocimiento de la legislación en materia de no discriminación por motivo de origen racial o étnico.
- b. Incrementar el conocimiento de los derechos que asisten a las víctimas de incidentes racistas y xenófobos en el ámbito laboral
- .c. Dotar de herramientas para la gestión de la diversidad en la empresa, y especialmente en la PYME.

*Actuación 18.* Llevar a cabo, contando con el apoyo del Tercer Sector de Acción Social, programas destinados a incrementar la empleabilidad y la integración laboral de las personas inmigrantes, solicitantes de asilo, refugiados y beneficiarios de protección internacional, en particular, entre otros:

- a. Programas de desarrollo de itinerarios integrados de inserción laboral individualizados.
- b. Programas destinados a incrementar la inserción social y laboral de las mujeres inmigrantes, víctimas de barreras sociales y culturales, potenciando su capacitación para la participación social y el empleo y mejorando su calidad de vida.

c. Programas que tengan por objeto la erradicación de la trata de personas con fines de explotación laboral o sexual y que promuevan la inserción de las víctimas en el mercado de trabajo, mediante itinerarios de integración sociolaboral y formación para el empleo

.f. Programas que posibiliten la inserción social y laboral de familias inmigrantes en zonas rurales con baja densidad de población, a través de procesos personalizados de selección, formación y acompañamiento.

g. Programas que tengan por objeto acciones de apoyo para la diversificación profesional, entre ellas la creación de servicios que ofrezcan información, asesoramiento, acompañamiento, traducción de documentos y otros trámites necesarios para la

Objetivo operativo. 3. Promover y apoyar el emprendimiento y el autoempleo como una opción de integración laboral para los colectivos vulnerables.

*Actuación 34.* Poner en marcha programas de acceso al autoempleo para personas en situación o en riesgo de exclusión social, contando, para tal fin, con el Tercer Sector de Acción Social, destinados a

:a. Favorecer el autoempleo de las personas excluidas, a través del acceso al microcrédito, con asesoramiento para la solicitud del mismo y la puesta en marcha del proyecto.

b. Apoyar el emprendimiento laboral, a través de la creación de dispositivos de formación específica para el autoempleo y gestión de la empresa.

c. Incrementar la formación empresarial para el mantenimiento sostenible de las actividades de autoempleo de la población gitana, tales como la venta ambulante.

d. Preparar y acompañar las iniciativas de trabajo por cuenta propia de personas inmigrantes, con especial consideración por aquellos orientados a la economía social.

Objetivo operativo. 12. Asegurar el acceso y la permanencia en el sistema educativo en condiciones de igualdad así como mejorar el rendimiento escolar y luchar contra el fracaso escolar y el absentismo escolar, atendiendo, de manera particular, las situaciones de los niños y las niñas de familias más vulnerables y como forma de prevención del abandono escolar.

*Actuación 102.* Fomentar, en colaboración con el Tercer Sector de Acción social, políticas contra la segregación que refuercen la escolarización completa, que promuevan la integración educativa, garantizando el acceso y la permanencia en el sistema educativo en condiciones de igualdad, independientemente del origen racial o étnico del alumnado, y eliminen las malas prácticas en este sentido.

*Actuación 106.* Apoyar, en colaboración con el Tercer Sector de Acción Social, el proceso educativo de la población inmigrante. a través de la puesta en marcha de programas dirigidos a:

a. Promover la integración y la convivencia intercultural y contribuir a compensar desigualdades o atender necesidades educativas especiales de la juventud inmigrante.

b. Prevenir el absentismo escolar a través de la intervención en entornos sociales de riesgo.

c. Aprender la lengua y la cultura del país de acogida, manteniendo la cultura del país de origen, además de otro tipo de acciones formativas e interculturales

.d. Fomentar la participación de las familias inmigrantes en el proceso educativo de sus hijos y en las actividades desarrolladas por la comunidad educativa.

e. Formación de profesorado en el ámbito intercultural.

Objetivo operativo. 16. Facilitar el acceso a los servicios sanitarios a los grupos más vulnerables de la sociedad.

*Actuación 128.* Promover, en el marco de la Estrategia Nacional de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, y con el objeto de reducir las desigualdades sociales en materia de salud, la coordinación de las actuaciones de promoción de la salud y prevención de las enfermedades de la infancia y la adolescencia, prestando especial atención a la población más vulnerable (estimulación precoz en menores de edad con discapacidad, familias de clases sociales desfavorecidas, con problemas de salud mental, menores extranjeros no acompañados y minorías étnicas).

*Actuación 129.* Asegurar el acceso sin coste económico a los servicios sanitarios de los menores inmigrantes de padres sin autorización de residencia y de las mujeres inmigrantes en periodo de gestación.

*Actuación 130.* Desarrollar mecanismos de colaboración entre los servicios sanitarios y sociales para, mediante el establecimiento de equipos multidisciplinares, prestar atención específica a personas sin hogar con alguna enfermedad mental e intervenir en asentamientos marginales.

- Atención de los grupos más vulnerables.

- E. Personas inmigrantes y personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional.

*Actuación 199.* Definir un Protocolo Marco de actuación de Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS), según lo establecido en el artículo 190.2 del Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009.*Actuación 200.* Proseguir con los convenios con las Ciudades de Ceuta y Melilla de programas de acogida de menores, para el desarrollo de actuaciones en los centros de Menores Extranjeros No Acompañados así como la subvención nominativa a la Comunidad Autónoma de Canarias destinada a cubrir los gastos de traslado y acogida de los menores no acompañados.

*Actuación 201.* Continuar la prestación de servicios y ayudas desde los Centros de Atención de Refugiados (CAR) y los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI), así como, en su caso, a través de similares actuaciones concertadas con entidades sin ánimo de lucro mediante la concesión de subvenciones.

*Actuación 202.* Llevar a cabo, con la participación del Tercer Sector de Acción Social, acciones de sensibilización y promoción de la igualdad de trato y no discriminación de la población inmigrante, solicitantes de asilo, refugio y personas beneficiarias de protección internacional en el ámbito laboral, dirigidas tanto al empresariado para superar los prejuicios en la contratación, como a apoyar la gestión de la diversidad en las empresas. Además, se promoverá la mejora del conocimiento de la situación laboral de la población inmigrante. Igualmente, estas acciones se llevarán a cabo en entornos sociales diversos

(educativos, sanitarios, vecinales, etc.) con atención a grupos con necesidades específicas (mujeres, jóvenes e infancia, personas mayores, personas analfabetas o personas con alguna discapacidad) y a la población en general para luchar contra el racismo y la xenofobia.

*Actuación 203.* Promover y fomentar, mediante la convocatoria de subvenciones a las entidades sin ánimo de lucro, programas y actuaciones dirigidos a la población inmigrante, solicitantes de asilo, refugio y personas beneficiarias de protección internacional, con especial atención a colectivos especialmente vulnerables, como niños, menores no acompañados, personas con discapacidad, personas mayores, mujeres embarazadas, familias monoparentales, víctimas de la tortura o violación u otras formas graves de violencia, o abusos psicológicos, físicos o sexuales, víctimas del tráfico de seres humanos y personas que necesiten cuidados de urgencia y tratamiento básico de enfermedades. En concreto, los siguientes:

- a. Programas de acogida integral para la atención de necesidades básicas y de apoyo a la inserción de personas inmigrantes.
- b. Programas introductorios de acogida para inmigrantes
- c. Programas de fomento de la participación, el asociacionismo, la cooperación y la mediación intercultural.

*Actuación 204.* Mejorar las infraestructuras y servicios de acogida para facilitar la integración de solicitantes de asilo, refugiados y personas beneficiarias de protección internacional, mediante la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, con especial atención a colectivos especialmente vulnerables, como niños, menores no acompañados, personas con discapacidad, personas mayores, mujeres embarazadas, familias mono parentales, víctimas de la tortura o violación u otras formas graves de violencia, o abusos psicológicos,

físicos o sexuales, víctimas del tráfico de seres humanos y personas que necesiten cuidados de urgencia y tratamiento básico de enfermedades

*.Actuación 205.* Mejorar la gestión y los sistemas de calidad en la implementación de programas en materia de integración de personas inmigrantes, solicitantes de asilo, refugio y beneficiarias de protección internacional así como la formación de profesionales y voluntariado especializado en este colectivo, contando para ello con el Tercer Sector de Acción Social.

*.Actuación 206.* Promover la atención, información y seguimiento de personas solicitantes y beneficiarias de la protección internacional y su derivación a los recursos normalizados de intervención mediante la subvención nominativa a ACNUR. (ibid: 103- 105)

<b>Agentes implicados</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ministerio de Empleo y Seguridad Social.<ul style="list-style-type: none"><li>– Secretaría General de Inmigración y Emigración.</li></ul></li><li>• Ministerio de Justicia.</li><li>• Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.<ul style="list-style-type: none"><li>– Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.</li><li>– Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia.</li></ul></li><li>• Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.</li><li>• Tercer Sector de Acción Social.</li></ul>

#### 4.2. Instrumentos en la Comunidad de Andalucía para la Integración.

En la Comunidad de Andalucía, el organismo responsable de la creación y gestión de las políticas de integración de la población extranjera es la ***Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias***. A la cual le corresponden las atribuciones previstas en el artículo 30 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, así como la elaboración de propuestas normativas, directrices, planes y programas de medidas encaminadas al desarrollo y ejecución de las competencias que tenga atribuidas y, en particular, las siguientes:

- Las funciones de impulso y coordinación de las políticas públicas de las distintas consejerías en atención a las consecuencias sociales de la realidad migratoria.
- El impulso y la coordinación de las relaciones con otras administraciones públicas de Andalucía y la sociedad civil, en lo referente a la incidencia de la realidad migratoria.
- El impulso y la coordinación del Foro Andaluz de la Inmigración en los términos establecidos por la normativa vigente.
- La coordinación de las actuaciones que en materia de inmigración se aborden en los ámbitos sanitario, social, cultural, educativo y en cualquier otro ámbito de intervención sobre la realidad migratoria, proponiendo y evaluando las decisiones en materia de integración de las personas inmigradas.
- La planificación de la actuación de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de inmigración y la evaluación permanente de sus resultados, coordinando la acción interdepartamental en materia de inmigración del Gobierno de la Junta de Andalucía.
- La propuesta y ejecución de actuaciones dirigidas a la integración de la población inmigrante en Andalucía mediante el fomento de la convivencia, del respeto a la diversidad y de las relaciones interculturales.
- El estudio de la evolución de la migración como realidad social.

- Elaboración de los informes sobre esfuerzo de integración de la persona extranjera previstos en la legislación de extranjería.
- Cualesquiera otras competencias que conforme a las disposiciones vigentes se le atribuyan.<sup>40</sup>

Como ya procediéramos en el apartado anterior respecto a los instrumentos de orden nacional en éste, tomaremos el instrumento y recursos que para los efectos de atención e integración de la población inmigrante ha diseñado la Junta de Andalucía en virtud de las competencias que frente al tema posee.

La nueva Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, publicada por el Boletín Oficial del Estado BOE. Número 68 del 20 de marzo de 2007. Establece en el articulado 9º y 10º del Preámbulo lo siguiente:

***Artículo 9. Derechos.***

1. Todas las personas en Andalucía gozan como mínimo de los derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y demás instrumentos europeos e internacionales de protección de los mismos ratificados por España, en particular en los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; en el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales y en la Carta Social Europea.

1. La Comunidad Autónoma garantiza el pleno respeto a las minorías que residan en su territorio.

***Artículo 10. Objetivos básicos de la Comunidad Autónoma.***

17º. La integración social, económica, laboral y cultural de los inmigrantes en Andalucía<sup>41</sup>.

---

<sup>40</sup> <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/justiciaeinterior/consejeria/dgcpm.html>

#### 4.2.1. III Plan Integral para la Inmigración en Andalucía Horizonte 2016.

Este III Plan Integral para la Inmigración en Andalucía Horizonte 2016<sup>42</sup>, aprobado mediante Decreto 124/2014 del 2 de septiembre, se presenta como un avance hacia la cohesión social con un énfasis en la gestión de la diversidad, superadas las etapas de acogida e integración que asumieron respectivamente el I y II Plan. En las siguientes líneas encontraremos los objetivos del Plan vigente, o lo que es lo mismo lo que consideramos la Hoja de ruta andaluza en materia de inmigración.

- **Objetivos del Plan Horizonte 2016.**
- Promover la plena integración social, económica, laboral y cultural de las personas inmigrantes en Andalucía. Esta integración debe ser entendida como un proceso bidireccional, nunca unívoco, situado en el extremo contrapuesto a la exclusión social. Para ello, se necesita del compromiso y de la implicación tanto de la población extranjera como de la población española residente en Andalucía, reforzando así la cohesión social de nuestro territorio.
- Asegurar el acceso, en condiciones de igualdad y equidad de la población extranjera, independientemente de su situación administrativa, y en los términos que indique la normativa, a los servicios básicos comunes al conjunto de la población, tales como la sanidad, la educación, el empleo, la vivienda, los servicios sociales o la atención jurídica.

---

<sup>41</sup> Para mayor información ver documento completo del nuevo Estatuto de Andalucía en [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-5825](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-5825).

<sup>42</sup> Ver [Decreto 124/2014, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el III Plan Integral para la Inmigración en Andalucía Horizonte 2016](#).(BOJA núm. 172 de 4 de septiembre)  
[III Plan Integral para la Inmigración en Andalucía Horizonte 2016](#) (HTML)

- Procurar que el acceso en igualdad a los servicios públicos responda a las necesidades reales de la población, que serán diferentes, dependiendo del contexto territorial en el que se produzcan y del marco cultural de referencia, dentro del respeto a los derechos y deberes reconocidos por la ley.
- Fomentar la coordinación, la cooperación y el seguimiento de las actuaciones de los poderes públicos y los agentes sociales y económicos implicados, para poner en valor y rentabilizar los recursos disponibles, evitando situaciones de duplicidad y asegurando la coherencia entre necesidades y respuestas.
- Mejorar permanentemente el conocimiento de la realidad en relación con el hecho migratorio, garantizando la sostenibilidad de una actividad investigadora de calidad y orientada a la utilidad para la mejor actuación y gestión por parte de las administraciones públicas, organizaciones civiles y demás actores implicados en la integración de las personas inmigrantes, asegurando la difusión del conocimiento disponible.
- Diseñar y promover programas de formación que respondan a las necesidades formativas detectadas para las personas profesionales que realicen actividades con personas extranjeras, tanto a nivel público como privado.
- Sensibilizar a la sociedad sobre los valores positivos de la diversidad cultural, rechazando toda forma de racismo y xenofobia, y cualquier clase de discriminación que se produzca. A su vez, difundir el conocimiento y el respeto por parte de las personas extranjeras de las normas y valores fundamentales de la sociedad andaluza, favoreciendo los procesos de intercambio cultural y contribuyendo a la gestión de la diversidad cultural para el logro de una sociedad cohesionada.

#### *4.2.2. Recursos e instrumentos para su implementación.*

Estos podemos resumirlos en tres grupos diferenciados; a. programas; b. espacios de coordinación y participación intersectorial, interinstitucional y ciudadana y, c. subvenciones.

4.2.2a Programa: En la actualidad se está desarrollando un programa comunitario; denominado **Forinter2**.

*“Es un Proyecto orientado al diseño, ejecución y evaluación de un Plan de Formación en materia de Interculturalidad y Migraciones. Esta iniciativa de la Consejería de Justicia e Interior, cofinanciada al 80% por el Programa Operativo del FSE para Andalucía 2007-2013, responde a uno de los objetivos principales de los Planes Integrales para la Inmigración en Andalucía, el de la formación.*

Con fecha 2 de septiembre de 2014 se aprobó el [III Plan Integral para la Inmigración en Andalucía Horizonte 2016](#) que expresamente señala en el Área de Formación que “ para mejorar la atención hacia el colectivo de población extranjera es imprescindible que las personas profesionales de los distintos ámbitos conozcan la cultura y las costumbres de las personas inmigrantes; tanto el personal técnico, como todas las personas profesionales en general que trabajan en el ámbito de la inmigración, deben adquirir cada vez mayores herramientas, estrategias y habilidades que les permitan concretar de manera eficaz la efectiva inserción social de las personas extranjeras, cumpliendo así con un itinerario que se ajuste en buena medida a sus expectativas y que se adapte plenamente a las situaciones cotidianas”.

4.2.2b Espacios de coordinación y participación intersectorial, interinstitucional y ciudadana.

- **Foro Andaluz de la Inmigración**

Este órgano consultivo de representación y participación ciudadana e institucional en el ámbito de la política social para inmigrantes y la diversidad cultural, adscrito a la Consejería de Justicia e Interior, tiene como objetivo establecer un cauce de participación y debate de todos los agentes sociales implicados en el fenómeno de la inmigración, para promover la integración social de los inmigrantes de origen extranjero residentes en Andalucía.

Estos foros se reproducen en cada una de las provincias de la Comunidad Andaluza, denominándose Foros Provinciales de la Inmigración, en la actualidad y desde finales de 2014, formo parte de éste órgano en la provincia de Huelva, como representante de FECONS en el espacio correspondiente a las organizaciones de inmigrantes.

A la fecha los Foros Andaluces o provinciales de Inmigración, desde la óptica de las organizaciones sociales que participan y han participado en ellos, no han logrado superar, el convertirse en figuras formales de una disposición administrativa, no logrando cumplir con su cometido propuesto, dadas las pocas ocasiones en que se convocan a lo largo del ejercicio, no teniendo ninguna incidencia en las políticas o disposiciones administrativas, autonómicas o provinciales de inmigración. Es así como en la propuesta de la Organización “Acoge” para las elecciones de 2015, proponen:

*“Potenciación del funcionamiento del Foro Andaluz de la Inmigración y de los foros provinciales de cara a la mejora del diálogo entre la sociedad civil y la administración, como vía para la mejora de la coordinación y transversalidad de las políticas públicas” (Andalucía Acoge, 2015).*

- **Comisión Interdepartamental de Políticas Migratorias**

Es el órgano de articulación de las diferentes Consejerías de la Junta de Andalucía que poseen competencias en materia de inmigración, el cual ejerce una función de asesoramiento. Las Consejerías que lo componen son las de sanidad, educación, empleo, bienestar social, justicia, seguridad y protección, etc.

- **Asociacionismo y participación ciudadana**

La Junta de Andalucía reconoce en el asociacionismo, las fundaciones y entidades sin ánimo de lucro en general, actores organizados de la participación

ciudadana en materia de integración de las personas inmigrantes en Andalucía, que facilitan el trabajo en red.

- *Redes Interculturales*

Es un proyecto que a través de las nuevas tecnologías, promueve la cooperación en red, el intercambio de experiencias y la comunicación entre entidades pertenecientes al Tercer Sector en Andalucía que están relacionadas con el hecho migratorio, la gestión de la diversidad cultural y la interculturalidad.

- Observatorio Permanente Andaluz de la Migraciones

Es sin duda un excelente instrumento de documentación, consulta, visibilización y conocimiento sobre los movimientos migratorios en Andalucía, y sus procesos de acceso o exclusión en los ámbitos económicos, laborales, académicos, sociales o culturales en los diversos espacios temporales, pudiendo revisar su evolución positiva o negativa en comparación con otros territorios del ámbito nacional o europeo.

#### 4.2.2c El Informe sobre esfuerzo de integración de la persona extranjera.

Es lo que podríamos llamar “el comodín de los inmigrantes” en los procesos de renovación de su documentación. De una u otra forma permite cubrir algunos vacíos de la reglamentación que no han sido contemplados a la hora de enfrentar el proceso de renovación en situaciones de fuerte crisis económica como la que ha atravesado España, dónde las limitaciones de acceso al empleo se recrudecieron de especial manera para los inmigrantes, dejándolos así en grave situación de vulnerabilidad no solo para acceder a los bienes y servicios que posibilita un empleo y sus emolumentos, sino también para continuar siendo un ciudadano con sus derechos reconocidos y no pasar a engrosar la larga lista de “atrapados”; aquellos inmigrantes que habiendo perdido la documentación por falta de alguno de los requisitos, generalmente relacionados con el tiempo de cotización a la seguridad social, mínimo 6 meses durante el año, cuando algunos de ellos no habían logrado ni siquiera conseguir un contrato laboral o en el otro extremo se

encontraban quienes habiendo trabajado el tiempo suficiente las empresas para las que laboraron no le cotizaron ni la mitad de dicho tiempo.

Esta situación no prevista de irregularidad documental, los deja en una desesperante condición de vulnerabilidad: “ No sé qué hacer, no trabajo porque no tengo papeles y no tengo papeles porque no puedo trabajar, y... no me puedo ir porque no tengo dinero y... no puedo mandar a casa y ellos necesitan y no tengo para vivir..!!!Mi cabeza estalla no la aguanto, no entiendo, estoy atrapado!!! –golpea su cabeza con las dos manos mientras lo expresaba- (Usuario guineano del Comedor social de Lepe en enero de 2015, al cual le negaron la renovación)

Durante el 2014 y a lo largo de 2015<sup>43</sup> he podido compartir con algunos inmigrantes Negro-Africanos esta angustia que en más situaciones de las deseadas, los ha llevado a padecer severos cuadros de trastornos mentales, no siempre atendidos por los servicios de salud. Lamentablemente la soledad que viven algunos y la presión que sienten de enviar dinero a sus familias, aún cuando no tienen oportunidades de trabajo, los deja a expensas de esta terrible situación.

Bajo estas circunstancias el Informe, se convierte para muchos en una esperanza que les permite compensar la falta de días cotizados u otro requisito, con los necesarios cursos de formación que algunos realizan mientras le sale una oferta cierta de trabajo.

*“Es el informe que la persona extranjera puede presentar como información a valorar a la hora de renovar la autorización de residencia temporal, en caso de no acreditar el cumplimiento de alguno de los requisitos previstos en los artículos 51.6, 61.7, 71.6 y 109.6 del [Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril:](#)*

*- Renovación de las autorizaciones de residencia temporal no lucrativa.*

---

<sup>43</sup> Una parte significativa de mi tiempo laboral en FECONS, lo dedico a la dirección y atención del Centro Comunitario – Comedor social de Lepe, dónde atendemos un promedio diario de 250 personas con necesidades básicas de alimentación, formación, trabajo y orientación psicosocial, tanto autóctonas como inmigrantes. Del grupo de inmigrantes el 80% de los usuarios malviven en los asentamientos chabolistas de la localidad sin ninguna garantía sanitaria.

- Renovación de las autorizaciones de residencia temporal por reagrupación familiar.
- Renovación de las autorizaciones de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena.
- Renovación de las autorizaciones de residencia temporal y trabajo por cuenta propia.

En Andalucía, el informe se rige por la [Orden de 16 de febrero de 2012, por la que se establece el procedimiento para la emisión del informe sobre esfuerzo de integración de la persona extranjera en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía](#)” (Boja nº 46 del 07/03/2012).

#### 4.2.2d Subvenciones

Las subvenciones se constituyen en la herramienta por excelencia de las administraciones, para por un lado, hacer posible que conjuntamente con las administraciones locales se implemente un alto porcentaje de las políticas públicas y sociales, y por otro lado, satisfacer algunas necesidades insatisfechas de los ciudadanos no contempladas o previstas en los recursos ordinarios de las administraciones públicas dadas sus limitaciones de cobertura poblacional (no hay personal, ni instalaciones públicas suficientes para llegar a todos los sectores y a todos los ciudadanos).

Las subvenciones están destinadas a entidades sin ánimo de lucro en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos de ámbito regional destinados al fomento de la cohesión social entre la sociedad andaluza y la población inmigrante y la integración social y laboral de las personas procedentes de la inmigración, y tal como acontece con las de ámbito nacional son cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

#### **4.1 Premios Andalucía Migraciones**

Los Premios Andalucía sobre Migraciones se conceden para reconocer la labor más destacada desarrollada por entidades, asociaciones, empresas y profesionales a favor de

la integración social de la población inmigrante, ensalzando el valor de la diversidad como característica estructural de las sociedades modernas<sup>44</sup>.

Cuadro 11. Premiadados Andalucía Migraciones 2015.

Premiados 2015	Categoría
Jorge Garret. Periodista diario.es/Andalucía	Medios de comunicación, por el artículo “Africanos muertos en el jardín de Europa”
Gloria Lomas Aparcero.	Producción artística, por 40 obras pictóricas y fotográficas sobre hombres y mujeres fuera de su país de origen.
CODENAF.	Programa de sensibilización e interculturalidad en la Red.
Proyecto Sones del Mundo. IES la Arboleda de Lepe.	Mención especial. Fomento de la interculturalidad.

---

<sup>44</sup> Para su mayor información recurrir a la página web de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/justiciaeinterior.html>



## **CAPITULO V**

### **OBJETIVOS Y METODOLOGÍA**

Abordar el tema del racismo en el proceso migratorio y su integración, ya es de por sí un proceso complejo, dada la carga psicosocial que contempla asumirse o no como racista o como miembro de una sociedad que llegue a ser catalogada como tal, máxime si intentamos avanzar en el análisis del racismo que establece la variable étnica, como condicionante o estructurante de las relaciones de poder, integración y desarrollo social, porque a una carga de deseabilidad social, se le suma un peso histórico incuestionable, pero también, porque supone una losa constante sobre la autoestima, la movilidad social y el bienestar de quienes tienen que soportarlo, asumirlo o asimilarlo en su condición de minoría étnica.

Desde la aproximación hacia el análisis del racismo en un contexto migratorio, este estudio ha pretendido recoger la experiencia y la percepción no sólo de integrantes del grupo minoritario (Negro-Africanos), sino también de miembros del grupo mayoritario (onubenses), y poner en juego las construcciones dialógicas o discursivas de unos y otros, mediante el análisis y la comparación. Cómo se construyen y se mantienen los imaginarios colectivos frente a la población objeto de este estudio, en los diversos ámbitos personales y colectivos, desde lo privado y lo público, sus reafirmaciones o contradicciones en el rechazo o aceptación de este grupo minoritario.

Para comprender como incide su identificación étno-racial, asumida o impuesta en su proceso de integración, hemos construido no sólo un mapa de la composición sociodemográfica de la población Negro-Africana, residente en la provincia de Huelva, si no también, hemos indagado sobre sus expectativas, logros y frustraciones durante el proceso de migración, adaptación e integración, escuchando y analizando sus experiencias de discriminación o apoyo en el acceso a los servicios y recursos públicos y a la protección de sus derechos humanos y civiles. Así como sus sentimientos sobre la aceptación o rechazo recibido, por parte de la comunidad donde conviven o se han asentado.

Considerando entonces, que no nos enfrentamos a una única realidad social (migratoria o de integración o de discriminación y racismo) de la población Negro-Africana o de la autóctona, ni siquiera a una única dimensión de las relaciones entre los unos y los otros, sino que, por el contrario hemos abordado diversas aristas complementarias que nos llevan de lo subjetivo a lo objetivo continuamente, para comprender una misma realidad en el contexto de las migraciones ligadas al desarrollo socioeconómico, pero sobre todo humano.

Gualda (2014), aborda detalladamente la complejidad de determinar, eso que llamamos “**la realidad social**”, a la hora de fijar nuestro objeto de investigación, y que a su modo de ver puede ser limitada por una serie de características que condicionan su aprehensión en cualquier proceso investigativo:

- **Es compleja y multidimensional;** la realidad social tiene muchas dimensiones o planos que la componen (Boudon, 1970; Sierra Bravo, 1984; Ortí, 1993); lo simbólico, lo histórico, lo emocional, lo sociológico, lo individual lo colectivo, las relaciones entre el individuo y el medio ambiente, el individuo y la sociedad, lo cultural, lo histórico, etc.
- **Es variable o dinámica;** está en cambio constante, como el ser humano y la naturaleza, crecemos, nos transformamos o desaparecemos.
- **Es contingente e imprevisible;** no permite explicaciones omnicomprensivas, o absolutistas, ni prever el futuro. Lo que es válido para un grupo en un contexto, no es necesariamente válido, para otros grupos en similares contextos, ni para el mismo grupo en otros contextos.
- **Es ambivalente;** permite encontrar en ella aspectos ordenados y contradictorios. Las personas se mueven entre la objetividad y la subjetividad, entre el querer, poder y deber ser.
- **Es histórica;** tiempos pasados contribuyen a explicar procesos modernos. No existe una realidad presente sin antecedentes, sin acontecimientos anteriores que la construyen.

- **Posee herencia cultural.** Las sociedades se definen y construyen culturalmente por un conjunto de normas, códigos, prácticas y creencias comunes. Los seres humanos nos adscribimos o somos adscritos a uno u otro grupo que nos define y nos identifica en el colectivo.
- **No es neutra;** está cargada de ideología, valores e intereses.

Pensar que realidades complejas, no pueden ser abordadas desde un único método investigativo, nos ha llevado a explorar entre diversos métodos y técnicas que se complementan en la indagación y comprensión de esa realidad diversa y dinámica que; viaja desde el conocer el proceso migratorio de los Negro-Africanos en la provincia de Huelva, hasta identificar los elementos que posibilitan u obstaculizan su proceso integrador, pasando por revisar su percepción del racismo y como afecta su identidad individual o colectiva.

Para Beltrán (2005), el complejo objeto de la investigación social, “incluye lo quiera o no el propio estudioso, con todo lo que ello implica; y de un objeto, podríamos decir, subjetivo, en el sentido de que posee subjetividad y reflexividad propias, volición y libertad, por más que estas cualidades de los individuos sean relativas al conjunto social del que forman parte. (...). Un objeto de conocimiento, además, reactivo a la observación y al conocimiento, y que utiliza a éste, o a lo que pasa por tal, de manera apasionada y con arreglo a su peculiar concepción ética, limitaciones a las que tampoco escapa el propio estudioso. Un objeto, en fin, de una complejidad inimaginable (y para colmo de males compuesto de individuos que hablan, de *animales ladinos*), que impone la penosa obligación de examinarlo por arriba y por abajo, por dentro y por fuera, por el antes y por el después, desde cerca y desde lejos; pesarlo, contarlo, medirlo, escucharlo, entenderlo, comprenderlo, historiarlo, describirlo y explicarlo; sabiendo además que quien mide, comprende, describe o explica lo hace necesariamente, lo sepa o no, le guste o no, desde posiciones que no tienen nada de neutras.

## **5.1 Objetivos**

### **5.1.1 Objetivo General**

**Analizar la relación entre la identidad étnico-racial de la población Negro-Africana y su proceso de integración en la provincia de Huelva, entre el periodo 2000-2015**

### **5.1.2 Objetivos específicos**

- Conocer los aspectos que inciden en el proceso migratorio de la población Negro-Africana; vía de llegada, motivos de la migración, las dificultades y/o facilitadores en su integración, incluida su visión y experiencia con el racismo local.
- Definir el perfil socio demográfico de la población Negro-Africana residente en la provincia de Huelva.
- Identificar los imaginarios colectivos que se reproducen a través del discurso, respecto a la población Negro-Africana.
- Conocer los mecanismos y motivos de discriminación en el acceso a los derechos y servicios sociales de la población Negro-Africana.
- Identificar los instrumentos y mecanismos de apoyo a la integración y desarrollo de la población Negro-Africana.
- Identificar las formas de discriminación racial que se perciben por parte de la población autóctona o extranjera, pueden ser ejercidas sobre la población Negro-Africana.

## 5.2 Hipótesis

Hablar de las migraciones Negro-africanas y su proceso de integración, vinculadas a la discriminación racial y al racismo es tocar un tema incómodo, porque parte del hecho de que una parte o miembros de una sociedad son injustos, inapropiados o indecentes por mantener vigentes ideas, actitudes y conductas de desconocimiento, minusvaloración o inferiorización de otros miembros, violando los derechos humanos, civiles y sociales bajo el manto de la superioridad étnica-racial per se o la protección de privilegios de grupo alcanzado (Eagly y Diekman, 2005).

La hipótesis o idea preliminar principal sobre la cual versará esta tesis doctoral parte de la siguiente premisa:

**En su proceso de integración la población Negro-Africana experimenta prácticas de racismo institucional y social por parte de la sociedad de acogida que dificultan la inclusión, el bienestar y la integración de este colectivo.**

Las recientes corrientes transcontinentales de la emigración procedente del África negra, en condiciones extremas de inseguridad, vulnerabilidad y pobreza, reviven viejas posturas ideológicas de la discriminación por motivos de raza que viajan desde la inferioridad étnica, al supuesto peligro que representan para la unidad cultural, étnica y social de las comunidades desarrolladas.

Conocer las causas de dicha movilidad desesperada, sus vías y cómo discurre su proceso de adaptación e integración, puede tener un impacto mejorador en el proceso de lucha contra el racismo institucional y social que se percibe desde el momento mismo de su arribo a tierras españolas (concertinas, CIES, devoluciones en caliente, órdenes de expulsiones, negación del asilo, imposibilidad para regularizar su situación, presencia mayoritaria en asentamientos y en instituciones penitenciarias), sufriendo una doble discriminación si es hombre (por origen y por etnia) y triple si es mujer (por origen, etnia y género).

La discriminación racial es una realidad presente en las sociedades actuales, y el racismo como ideología continúa vigente. No se trata de constatar si el racismo existe y persiste en las sociedades actuales del siglo XXI, porque los múltiples informes de desarrollo a nivel mundial y en las diferentes regiones, así como los consecutivos informes sobre racismo y discriminación racial, se encargan de confirmarlo como una de las variables que condiciona el desarrollo de las minorías étnicas. Los resultados de la encuesta de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA), muestran que una de cada cuatro personas encuestadas pertenecientes a minorías étnicas o inmigrantes en la UE, señalan el haberse sentido discriminado por dos o más motivos durante los 12 meses precedentes a la encuesta. Pertenecer a una minoría étnica o ser inmigrante resultó ser el motivo más importante de experiencia de la discriminación entre los encuestados. Los motivos de discriminación objeto de estudio son: pertenencia a una minoría étnica o condición de inmigrante, género, orientación sexual, edad, religión o creencia, discapacidad u “otras” razones reseñadas por los encuestados (FRA, 2011).

Se trata por tanto, de abordar cómo las sociedades de acogida perciben de manera diferenciada a este grupo poblacional, y con qué actitudes y discursos asumen sus relaciones con estos nuevos vecinos en las diversas dimensiones vitales de la integración, tal como lo expresan Gualda y Schramkoski (2007), los procesos de integración de los inmigrantes pasan por distintas fases y se desarrollan en diferentes parcelas interdependientes (integración funcional y cultural, integración estructural, integración social, integración identificativa) que se ven afectadas por cómo se comporte la sociedad autóctona.

La invisibilización de la población Negro-africana, traducida en la ausencia de lo público (medios de comunicación, instituciones, textos, cargos, etc.), datos estadísticos, censales y documentales, constituye una de las formas de discriminación racial institucionalizada, porque ayuda a mantener a este grupo poblacional fuera de los procesos socio-políticos para la planificación del desarrollo.

No hay datos oficiales sobre la composición étnica de la población en España. Según el Gobierno, la Constitución prohíbe a las autoridades públicas recopilar datos desglosados por origen étnico. Lo que permite que las minorías étnicas queden automáticamente invisibilizadas en los diversos procesos de recogida de datos y registros oficiales, sin embargo las autoridades utilizan ampliamente los datos y la información reunidos por las ONG y otros agentes pertinentes, a la hora de establecer lineamientos y políticas públicas que vinculan la integración o desarrollo de los colectivos étnicamente minoritarios. La población que no se cuenta – numéricamente hablando -, no se conoce, no se identifica, no se valora y no cuenta efectivamente en las decisiones políticas y administrativas.

Si bien es cierto que para erradicar el racismo hace falta conocer mucho mejor las realidades que lo contienen y lo refuerzan, dichas realidades sobre la discriminación y el racismo deben tener en cuenta como fuente importante de información y documentación a las víctimas del racismo o lo que es lo mismo a los grupos minoritarios histórica y sistemáticamente excluidos por motivos de raza. *“Una víctima del racismo experimenta los sentimientos más profundos de la ofensa, humillación, vergüenza y el dolor. Es una negación de su pretensión de ser plenamente humano. En este sentido, los que sufren el racismo están en una posición privilegiada para decir cuando la conducta o lenguaje es racista o no. Normas y leyes para hacer frente a la discriminación racial, que no reflejen la experiencia de quienes son sus víctimas, no serían apropiadas o efectivas”* (International Council on Human Rights Policy, 2000:3.Traducción propia).

En esta experiencia investigativa nos acercaremos a la percepción que tienen las personas Negro-Africanas residentes en la provincia de Huelva sobre el racismo individual, colectivo o institucional y cómo les afecta en su proceso de integración, resignificación identitaria y bienestar.

### 5.3 Métodos y Técnicas

En el proceso de recopilación de datos que sustenta el fenómeno de estudio de esta investigación, se utiliza el principio de pluralismo metodológico. Como señala Margarita Latiesa (1991: 84): *“existe una gran variedad de modelos para describir y explicar la realidad social: el positivismo, la teoría crítica, la fenomenología, etc. (...) Con la misma propiedad que podemos hablar de una propiedad de objetos podemos hablar de un pluralidad de métodos”*.<sup>45</sup>

La realidad social de las migraciones es compleja a la par que diversa, por lo que no se puede comprender desde una ciencia social particular, sino que ha de abordarse desde una perspectiva multidisciplinar. La tesis central de Jean Claude Passeron es que *“a pesar de la diversidad, los hechos sociales que constituyen el objeto propio de las ciencias sociales comparten una característica común (...) no pueden disociarse nunca de un determinado ámbito espacio-temporal”* (Giménez, 2004:23)

Cuando hablamos de métodos de investigación, podríamos decir que de manera simplista o práctica, los enfoques nos llevan a identificar grandes grupos aglutinantes; “cualitativos” (hace uso del lenguaje y el discurso como objeto de estudio) y “cuantitativos” (hace uso de la medición, las estadísticas y diríamos que se explica de manera numérica), que aunque apriorísticamente se visualizan como contrarios resultan ser complementarias en tanto son aproximaciones diversas de una misma realidad tal como lo expresan (Ortí 1993, 1994; Conde, 1993; Harrison, 1994; Tosseland, 1994; Loneck, 1994).

En la investigación cuantitativa la imagen de la realidad social es presentada como estática y ajena al observador; mientras que en la cualitativa se caracteriza por ser dinámica y construida por el propio observador. Las técnicas cualitativas permiten poner de relieve el aspecto subjetivo, mientras que el método cuantitativo busca ser un conocimiento objetivo. (Della Porta, 2012:19)

---

<sup>45</sup> LATIESA, M.: *El pluralismo metodológico en la investigación social: ensayos típicos*. Granada, Universidad de Granada, 1991.

Como dirían Rossman y Rallis (1998:5): Los investigadores cualitativos buscan respuestas a sus preguntas en el mundo real. Recogen lo que ven, oyen y leen de personas y lugares y de acontecimientos y actividades. Su propósito es informarse acerca de algún aspecto del mundo social y generar nuevos conocimientos que puedan ser usados por ese mundo social.

Para este estudio en consecuencia se elige el pluralismo metodológico utilizando los siguientes métodos de manera complementaria:

- el método crítico - racional; sobre la base que la ciencia social no está exenta de valores en tanto no solo son empíricas sino también racionales. El método crítico racional, se basa no solo en la descripción y explicación de los hechos sino también en el cuestionamiento necesario del orden social establecido haciendo uso de los juicios de valores de manera consciente y transparente desde la normatividad que lleva a un análisis racional de los fines sociales (Domínguez; 2000: 63).

- *el método cualitativo*, coincidiendo con el planteamiento de Cea D' Ancona, que reconoce en éste la epistemología interpretativa (dimensión intersubjetiva), centrada en el sujeto individual y en el descubrimiento del significado, los motivos y las intenciones de su acción (Cea, 1996:46).

El método cualitativo está orientado en la búsqueda de la comprensión de los discursos personales y grupales que los individuos expresan en contextos espontáneos, para lo cual cuenta entre *sus técnicas más utilizadas* con las entrevistas en profundidad, historias de vida y los grupos de discusión.

Las técnicas cualitativas seleccionadas, han sido complementadas y apoyadas para su análisis con recogida de datos cuantitativos, como de otras fuentes empíricas y documentales, que nos han permitido confirmar algunas de las teorías o planteamientos orientadores del estudio.

Teniendo en cuenta que la documentación existente sobre la inmigración Negro-africana y sus *procesos* de integración en el territorio español no es muy

extensa, se ha hecho una revisión de lo publicado o disponible sobre inmigración africana, estudios teóricos y empíricos sobre inmigración, integración, adaptación, racismo y xenofobia.

Como lo hemos expresado anteriormente, para aproximarnos de manera más integral a la realidad o realidades objeto de nuestro estudio, se ha hecho uso de la pluralidad metodológica, recurriendo a diversas técnicas de investigación (entendidas estas como los procedimientos, pasos y operaciones concretas del método a utilizar) que explicamos a continuación:

### *5.3.1 Técnicas de recogidas de datos*

#### *5.3.1a Observación participante*

Siguiendo a Domínguez (2000: 220,222), en la observación directa participante, el observador interviene y participa con mayor intensidad en la vida del grupo investigado, recogiendo de esta manera la visión *emic*, es decir, desde dentro del grupo investigado (su propia visión del problema o cuestión) lo que implica una mayor comprensión del fenómeno.

La experiencia como activista afrodescendiente a nivel nacional e internacional, me ha llevado a conocer la realidad de la población afro en diversos países y entrar en contacto con diferentes actores sociales, académicos, políticos e institucionales que intervienen en el análisis y transformación de la realidad del hombre y mujer afrodescendiente, desde diversas visiones, enriqueciendo mi enfoque crítico frente al orden social establecido.

Así entonces, la observación directa de quien investiga, que en este caso lleva 14 años trabajando con población inmigrante en la provincia de Huelva, forma parte de las técnicas cualitativas utilizadas en este estudio, que tal como expresaba Beltrán no es de ninguna manera neutra, porque está influenciada por su propia experiencia como

migrante y como técnica en el día a día con la multicultural población que reside en la provincia.

### *5.3.1b Historias de Vida*

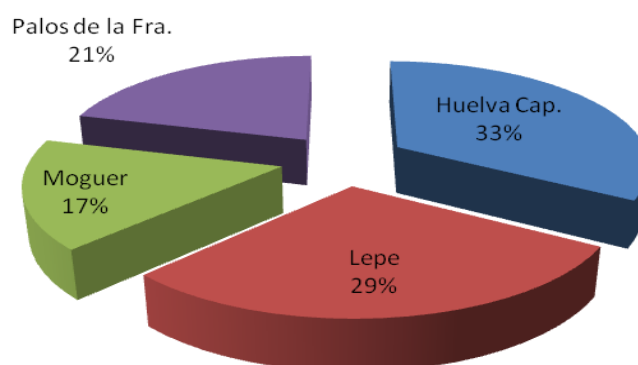
Las historias de vida pueden considerarse un tipo de entrevista en profundidad con una característica concreta: versan sobre la vida de un sujeto o algunos aspectos de la misma. También denominada método biográfico, la historia de vida es una técnica de investigación cualitativa que recoge exclusivamente materiales que contienen manifestaciones humanas. (Ruiz, 2014).

Para conocer la vía de llegada, los motivos de la migración, las dificultades u obstáculos en su adaptación e integración, incluida su visión y experiencia con el racismo local, se ha utilizado de la Historia de vida múltiple a inmigrantes procedentes de los países del África negra con presencia migratoria en la provincia de Huelva, porque nos permite más allá de indagar sobre sus actitudes, opiniones, rasgos sociológicos relaciones y percepciones, conocer desde la propia experiencia, sus trayectorias vitales y sus transformaciones durante las mismas.

Teniendo en cuenta lo anterior, parte fundamental del trabajo de campo en el que se centra este estudio se concentra en la recogida de 25 historias de vida, de hombres y mujeres Negro-Africanos, procedentes de diversos países y residentes en la provincia de Huelva, de manera mayoritaria en: Huelva Capital, Lepe, Moguer y Palos de la frontera.

Las historias de vida se construyeron entre el mes de marzo y mayo del 2015, siguiendo un guión temático que permitiera recuperar en el libre relato los aspectos de su experiencia migratoria y de integración, objeto de este estudio.

Gráfico 27. Lugar de residencia



De las 25 historias de vida 8 son mujeres representando un 32% y los restantes 17 son hombres con un 68%, de entre 26 y 65 años de edad donde, el 96% se encuentra entre los 26 y 49 años. Siendo procedentes de 10 países del continente africano (Angola, Camerún, Costa de Marfil, Gambia, Guinea Conackry, Guinea Ecuatorial, Mali, Mozambique, Nigeria, Senegal).

#### - Nivel de Estudios

El 55% de los entrevistados o participantes de los grupos de discusión, no tienen estudios o han realizado algunos estudios primarios, frente a un 26% de profesionales o que han realizado estudios universitarios

La selección de los entrevistados, se hizo utilizando la técnica bola de nieve, teniendo como punto de partida a un inmigrante Negro-Africano que comprendiese y hablase el español, con una amplia trayectoria de vida en la provincia y en contacto con una o más comunidades procedentes de los países objeto del estudio, en las localidades seleccionadas.

#### 5.3.1c Grupo de Discusión

Guardando la teoría de que el racismo étnico contra los Negro-Africanos, más allá de una simple actitud individual, preferente o no, responde a una ideología bien estructurada, de larga data transmitida y reforzada mediante diversos códigos y espacios relacionales y sociales, que perpetuaron las diferencias de acceso al bienestar, en virtud del tono de la piel, recurrimos a la técnica del *grupo de discusión*, para hallar los elementos que confirman o desmienten la teoría, porque, como dice Quince Duncan: No es cierto que el racismo se pueda explicar a partir de un supuesto *temor por el otro o por lo desconocido*. La mayoría de las veces, el contacto con la otredad lo que produce es una gran curiosidad. (Duncan, 2012: 169).

Para Ibáñez, en el grupo de discusión se dan dos niveles de discurso: uno primero o empírico, en el que el grupo se manifiesta, y otro segundo o teórico, que habla del discurso de primer nivel y que permite interpretarlo o analizarlo. *“La interpretación es una lectura: tiende a descifrar lo que la realidad dice —como si la realidad hablara—. El análisis es una escritura: desconstruye el 'discurso' (ideología) de la realidad, reconstruyendo con sus piezas otro discurso... el grupo es el lugar privilegiado para la lectura de la ideología dominante”* (1979: 126). La discusión que tiene lugar en el grupo, provocada por el investigador, convierte en objeto de conocimiento la ideología del grupo, y ello con una importante particularidad: así como la encuesta no traspasa el contenido de la conciencia, el grupo de discusión explora el inconsciente (1979: 130).

Precisamente, para conocer sobre la ideología racializada o no del grupo mayoritario como de otras minorías étnicas y la forma como se puede manifestar social e institucionalmente, se organizaron durante el trabajo de campo 5 grupos de discusión en los que participaron 39 personas, inmigrantes y autóctonos, de las diversas localidades y diferentes ocupaciones así;

Cuadro 12. Composición grupos de discusión

Municipio	Participantes	Sexo	Edad	Origen
Huelva. G.D.1.	5 Inmigrantes	4 V y 1 M	27-49	Africanos
Lepe. G.D.2.	5 Vecinos	3 V y 2 M	28-54	Españoles y Marroquíes.
Lepe. G.D.3.	5 Expertos	2 V y 3 M	32-54	Españoles
Huelva. G.D.4.	9 Vecinos	9 M.	32-52	Españoles
Palos. G.D.5.	8 Inmigrantes	8 V.	23-57	Africanos
Lepe. G.D.6.	7 Inmigrantes	7 V.	24-48	Africanos
Total	39			

Se pretendió en estos grupos de discusiones que los participantes, pudiesen transmitir sus pensamientos y punto de vista frente a la convivencia y relación con la población inmigrante y más concretamente con la población Negro-Africana residente en el pueblo, reproduciendo los imaginarios individuales y colectivos frente a esta población.

La información obtenida en estos grupos de discusión, nos ha permitido también, realizar un análisis comparativo en dos niveles comprensivos: - primero, entre los resultados de las localidades para hallar similitudes o diferencias en la interacción social e institucional con la población objeto, que corrobore o desmienta algunas de las teorías o planteamientos orientadores de este estudio. Y – segundo, entre los resultados sobre racismo a esta población y formas de expresión institucional o social obtenidos de los grupos de discusión realizados con los autóctonos y los resultados relativos a la percepción de racismo y sus expresiones, obtenidos de las entrevistas en profundidad a los inmigrantes Negro-Africanos y a los expertos.

Para el análisis de los discursos compartidos en las historias de vida, como en los grupos de discusión hemos hecho uso del programa Atlas.ti, pudiendo identificar 70 participaciones discursivas desde diversas cosmovisiones, entre Historias de vida, grupos de discusión y entrevistas a expertos.

### *5.3.1d Entrevista en Profundidad a Expertos*

En palabras de Martha Ruiz (2008), la entrevista en profundidad, también denominada abierta o cualitativa, es una forma especial de entrevista, entendiendo ésta como la interacción verbal entre dos personas, entrevistador y entrevistado en la que este último habla libremente sobre cualquier tema, pudiendo profundizar o detenerse especialmente allí donde el entrevistador lo oriente.

En este caso hemos recurrido a la Entrevista en profundidad a seis Técnicos de organizaciones o instituciones públicas, expertos en temas migratorios en la provincia, de Huelva, siendo; dos varones y cuatro mujeres entre los 32 y los 50 años, de los cuales dos desempeñan su labor en el municipio de Palos de la Frontera, uno en Moguer, uno en Lepe y dos en Huelva. Por su experiencia de vida tan cercana al objeto de este estudio, así como la descripción de los protocolos que realizan para atender a la población inmigrante, nos han permitido apreciar la existencia de mecanismos institucionales y sociales de discriminación a la población Negro-Africana, así como, algunos de los recursos y apoyos específicos para la integración con los que cuenta esta población en cada una de las localidades.

### **5.3.2** *Técnicas de análisis de datos*

#### *5.3.2a Atlas-ti*

Las técnicas de análisis de datos permiten al investigador social a partir de ciertos datos formular observaciones o conclusiones reproducibles y válidas en un contexto determinado, desde lo que Martínez (1998) denomina extraer unidades de análisis de un contexto a las cuales el investigador codifica. Facilitar al investigador cualitativo la labor de identificación, codificación, relación y análisis de estas unidades es el objetivo de programas informáticos como Atlas Ti.

El Atlas ti, es un programa informático diseñado por Tomas Muhr con el apoyo de la *Scientific Software Development* de Berlin, y publicado en 1997 específicamente

para el análisis de datos cualitativos, que permite a partir de la transcripción metódica de los documentos (grupos de discusión, historias de vida o entrevistas a expertos):

- Codificar segmentos de texto en una base de datos para posteriormente consultar todos los segmentos identificados con el mismo código o códigos, de acuerdo a condiciones de búsqueda indicadas por el usuario.
  - Recuperación de texto por patrones o estructuras de hipótesis que incluyan la relación de casos positivos y negativos de un código, dentro de una cierta distancia en el interior de un texto.
  - Realizar búsquedas textuales con autocodificación de los resultados.
  - Permiten guardar los resultados de las búsquedas textuales y la posibilidad de que los outputs de los análisis parciales de las operaciones aplicadas sobre los datos pasen a formar parte del mismo sistema, convirtiéndose en datos primarios sobre los que se pueda volver a aplicar de nuevo las mismas operaciones en un próximo ciclo del análisis.
  - Trabajar con una sola copia de cada documento, guardando las direcciones de los segmentos organizados en una jerarquía arborescente.
  - Diseñar los llamados diagramas conceptuales, redes semánticas, o mapas conceptuales; gráficas de información conceptual en las que las categorías o códigos son visualmente representados por pequeñas cajas que podemos unir mediante flechas rotuladas que lejos de ser sólo líneas de significado indeterminado representan tipos específicos de relaciones con determinadas propiedades lógicas. (Rodríguez, 1997: 11-14).<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> GUSTAVO RODRÍGUEZ, P. (1997): «El recurso informático en el procesamiento de datos cualitativos en ciencias sociales» ([http://www.naya.org.ar/analisis\\_cualitativo/vcaaspc.htm](http://www.naya.org.ar/analisis_cualitativo/vcaaspc.htm)).

## CAPÍTULO VI

### POBLACIÓN NEGRO–AFRICANA RESIDENTE EN HUELVA

#### 6.1. Huelva destino de una migración poco cualificada

Mapa 12. La provincia de Huelva y sus comarcas.



**Huelva** es una provincia española situada en el oeste de la comunidad autónoma de Andalucía y su capital es la ciudad de Huelva. Con una población de 519.229 habitantes a 1 de enero de 2014, ocupa el puesto 31 entre las provincias más pobladas, limitando al norte con la de Badajoz, al este con la provincia de Sevilla, al sureste con la provincia de Cádiz, al sur con el océano Atlántico y al oeste con Portugal.

Al final de la **Edad Media**, los puertos atlánticos onubenses viven un periodo de gran esplendor. Del muelle de **Palos de la Frontera**, en 1492, parte la primera expedición de Colón hacia el **Nuevo Mundo**. La gesta colombina señala un antes y un después en la historia de Huelva.

Quedó constituida como provincia en la división administrativa de 1833, administrativamente está dividida en 79 municipios.

Su economía, al igual que en el resto de España, está dominada por el sector terciario (57% del PIB), que incluye a la actividad turística. El sector secundario tiene un peso relativo mayor que en el resto de Andalucía debido al importante polo químico (ligado a la minería) y a la refinería de La Rábida, fuente importante de empleo provincial. Entre las actividades del sector primario destacan la pesca, uno de sus tradicionales y principales medios de vida con una de las más importantes flotas pesqueras de España, y la nueva agricultura forzada bajo plástico, principalmente del fresón con denominación de origen (Lepe, Palos de la Frontera y Moguer). También, dentro del sector primario, tiene una gran tradición e importancia económica la ganadería porcina de raza ibérica de montanera, destacando la Denominación de Origen “Jamón de Huelva” por su gran calidad y aceptación en el mercado<sup>47</sup>.

No se puede entender la migración actual en Huelva sin conocer su vocación agrícola y la importancia y evolución del “oro rojo” en la provincia, tal como nos lo describe Gordo (2002): *“La provincia de Huelva, y en especial su zona litoral, ejerce un monopolio no ya sólo a nivel de Andalucía, sino también del resto de España en lo que a cultivo de la fresa para consumo en fresco se refiere, siendo además uno de los principales centros productores europeos. La razón de ello se encuentra en la aplicación de la teoría y de las ventajas comparativas formulada por los economistas clásicos y neoclásicos: las regiones deben especializarse en aquellas producciones en las que muestran alguna ventaja sobre otras regiones o países, lógica esta que impregna el capitalismo imperante (...) Mientras que en la época de la agricultura tradicional las actividades agrícolas eran focos de emigración y éxodo rural, la “agricultura de la nueva*

---

<sup>47</sup>

Wikipedia

*era” invierte este proceso, al convertirse en centros importadores de fuerza de trabajo asalariada por la gran demanda de brazos que estos cultivos requieren. De esta forma, la costa se ha convertido, mediante la explotación de una fresa primor o de invernadero, en un foco importante de demanda de mano de obra”.*

Sin embargo la presencia de la población Negro – Africana en la provincia de Huelva, no se puede establecer como un hecho novedoso, sin revisar la larga tradición pesquera de los onubenses, sus relaciones, viajes y enclaves empresariales en el vecino continente y en los caladeros de países como Angola, Senegal, Mozambique, Mauritania, regidos por los diversos convenios pesqueros que con algunos de estos países ha suscripto la Unión Europea y el gobierno español. Y que de una u otra forma han servido de hilo conductor para viabilizar su presencia en la provincia, ya sea como marineros, como personal de las empresas mixtas establecidas por empresarios onubenses en territorio africano o como estudiantes, respondiendo a los diversos convenios del gobierno español o de la Unión Europea, con los países africanos.

En el proceso de evolución de la pesca onubense en el continente africano, se pasó de ser flotas pesqueras de Españoles que iban y capturaban los peces y productos marinos, a tener que establecer compañías mixtas que debían incorporar en su plantilla ciudadanos nacionales de estos países, en porcentajes que fueron creciendo con el tiempo.

Tal y como lo recoge el convenio de cooperación en materia de pesca marítima entre el gobierno de España y el gobierno de la republica de Senegal, firmado el día 16 de mayo de 1975. Que establece en su Artículo 2; El Gobierno de la República de Senegal concede el derecho de pesca sobre el conjunto de aguas bajo jurisdicción senegalesa a los barcos de pabellón español, en las condiciones aplicables a los barcos que sean nacionales de aquellos países con los que Senegal ha firmado un Acuerdo en materia de pesca. Artículo 8; El Gobierno de España pondrá a disposición del Gobierno de la República de Senegal créditos como compensación a las disposiciones de los artículos 2, 3, -4 Y 5 del presente Convenio.

Estos créditos, garantizados por el Estado de Senegal, serán destinados a reforzar la cooperación económica entre ambos países en el sector del desarrollo rural en,

general y en el terreno de la pesca en particular. El importe de los créditos concedidos, su naturaleza, las condiciones de disposición y las modalidades de devolución quedarán recogidos en un acuerdo financiero. – Artículo 13. Del personal *senegalés embarcado en barcos españoles*. La tripulación de los barcos españoles deberá estar compuesta hasta un 30 por 100 de marineros senegaleses. Estos marineros serán reclutados de una lista renovable presentada a las autoridades competentes españolas por las autoridades competentes senegalesas. Cada seis meses. Las autoridades competentes españolas entregarán a las autoridades competentes senegalesas una relación, en la que figurará concretamente:

- El efectivo de marineros senegaleses embarcados a bordo de los barcos españoles.
- La fecha de su embarque.
- Salario y emolumentos pagados a cada uno de ellos.

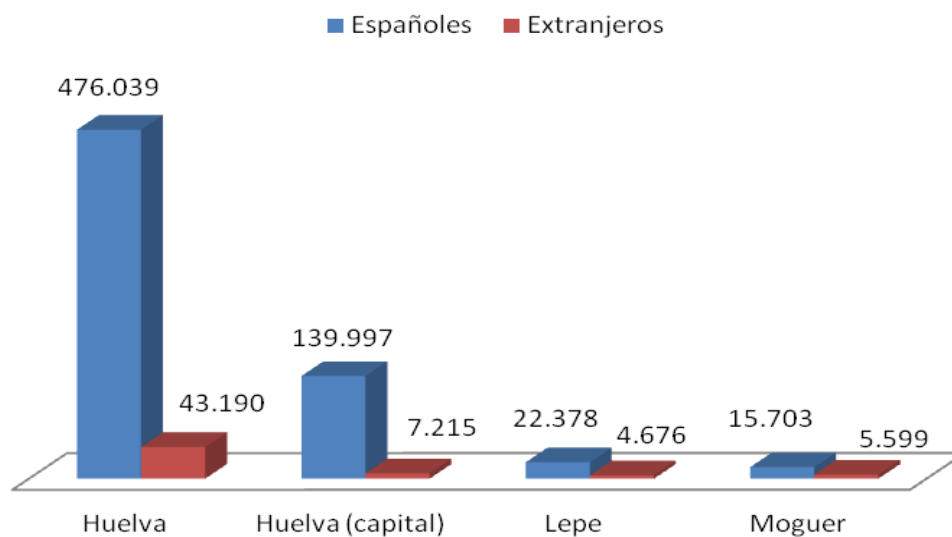
Además, y con el fin de contribuir a la formación de cuadros senegaleses, los barcos españoles autorizados a pescar en aguas senegalesas recibirán a bordo a nacionales senegaleses para períodos de formación.

La proximidad y el trabajo continuo, así como la instrumentalización que de esta inmigración realiza España durante esos años, hace que ya a mediados del siglo XX, se cuente con personas Negro – Africanas, residiendo en la provincia.

En la actualidad, Huelva concentra el 59% del comercio de crustáceos de Andalucía, con el 70% de los desembarcos, en su gran mayoría de productos congelados procedentes de los buques marisqueros que faenan en caladeros africanos.

## 6.2. Población extranjera en Huelva

Gráfico 28. Población extranjera en Huelva. 2013

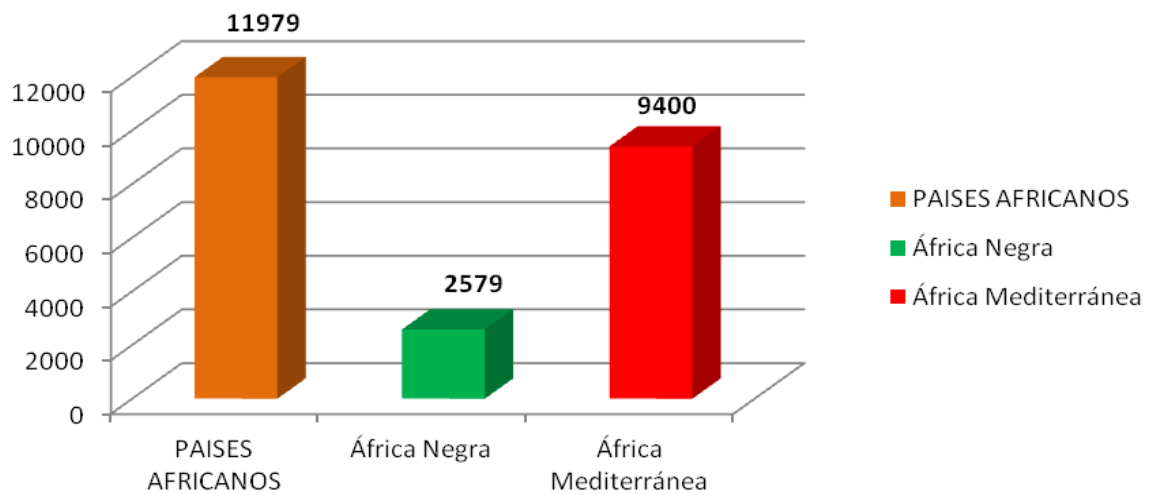


Fuente: Elaboración propia.

En 2013 la provincia de Huelva contaba con una población inmigrante 43.190 de los 476.039 habitantes que la componen, lo que representa sólo un 9% del total de su población. En Huelva capital su población migrante concentrará un 5,5% de la población total, mientras en Lepe alcanza un 21%, y en Moguer alcanzará a representar un significativo 36% del conjunto de la población.

### 6.3. Población Negro - Africana en Huelva

Gráfico 29. Población africana en Huelva. 2013



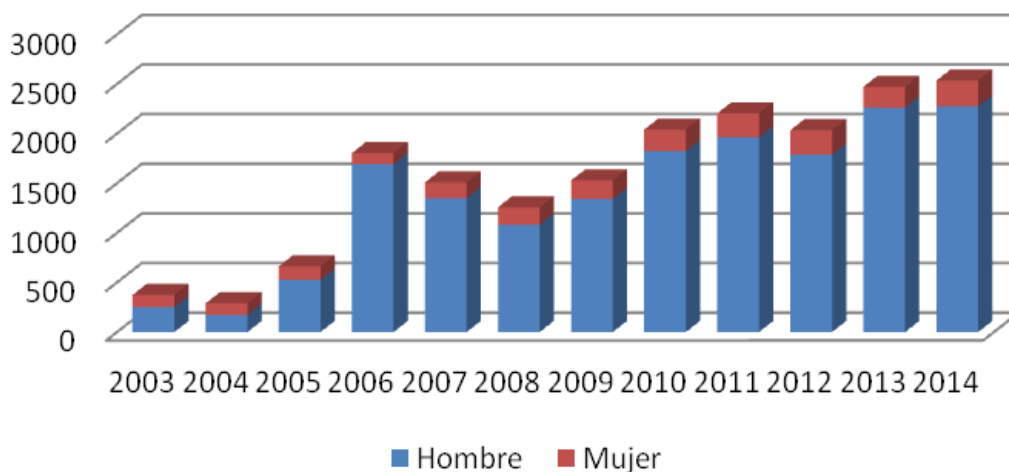
Fuente: Elaboración propia

De ese 9% que representa la población extranjera en la provincia de Huelva, el 2,51% son de origen africano, donde el 79% del conjunto de la población del continente africano, corresponde a los países del África mediterránea y el 21% restante a ciudadanos del África negra.

#### 6.3.1 Características sociodemográficas

Según sexo.

Gráfico 30. Huelva provincia. Evolución población Negro-Africana según sexo



Fuente: Elaboración propia

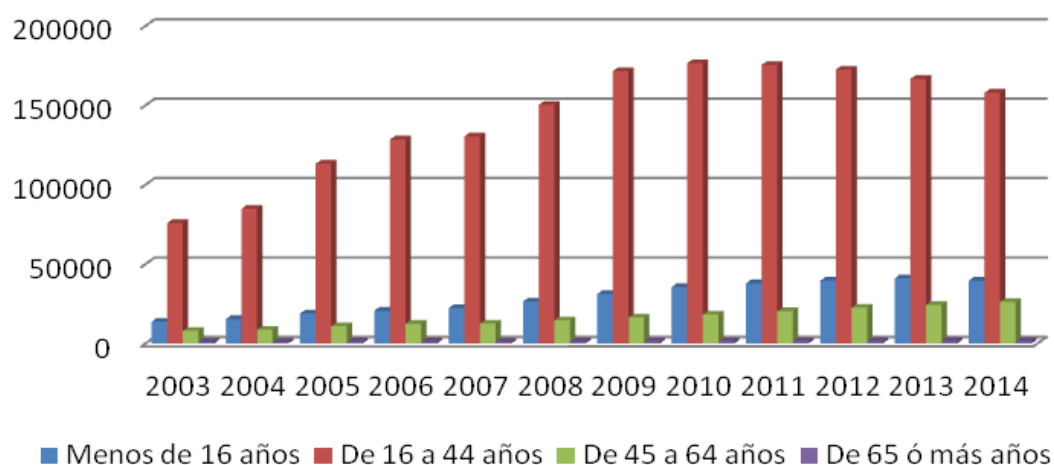
Analizando la evolución de la población Negro-Africana, procedente de 32 países distintos, vemos como a partir de 2003 va creciendo paulatinamente, presentando un repunte en 2006 que se reduciría y estancaría durante los años 2007 y 2008, en 2009 vuelve a crecer, hasta 2012 cuando vuelve a presentar una baja significativa, para volver a crecer en 2013 y continuar en crecimiento hasta 2014.

Otro elemento a considerar es el crecimiento paulatino de la presencia femenina en este colectivo, el cual se explica en las reagrupaciones familiares y en la avanzada de las migraciones de las mujeres Negro-Africanas en solitario hacia Europa, pese al riesgo que corren durante la travesía.

Así para 2003 el 33% de la población Negro-Africana residente en la provincia eran mujeres, será en el repunte de la presencia migratoria de este colectivo presentado en 2006, cuando la representación de las mujeres descienda a un mínimo de 6%, en 2008 se presenta un descenso en esta población donde las mujeres alcanzan un 14%, para 2011 y 2014, confirmaremos entonces que al tratarse de una migración mayoritariamente masculina, a mayor densidad poblacional, menor representación femenina, en 2014 las mujeres representarán el 10% de la población Negro-Africana de la provincia de Huelva que alcanza los 2.536 ciudadanos.

- Según Edad.

Gráfico 31. Evolución Población Negro-Africana según grandes grupos de edad.

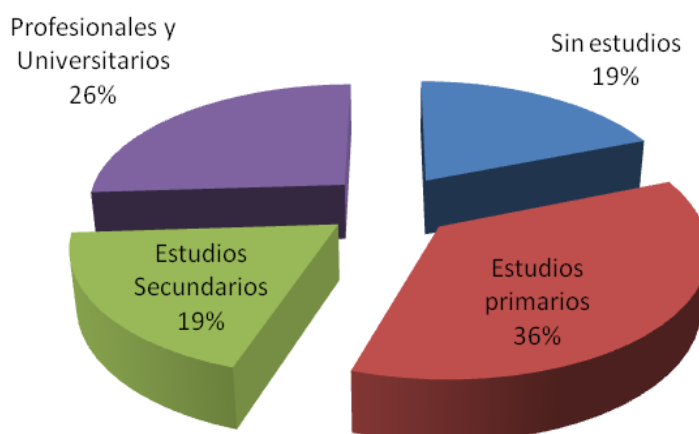


El gráfico anterior realizado con datos para el ámbito nacional nos ratifica que la población Negro-Africana que emigra del continente es potencialmente joven y en edad productiva ubicada mayoritariamente en el rango de edad de los 16 a los 44 años, convirtiéndose en una gran fuente de recurso humano para los países y territorios receptores de su migración. Así entonces, en 2003 este grupo representaba el 77%, en 2010 el 76% y en 2014 representan el 62% del conjunto de esta población.

- Según nivel educativo

Quienes siendo migrantes, nos desenvolvemos laboralmente en el mundo migratorio de la provincia de Huelva, coincidiremos en afirmar que el perfil del migrante que se asienta de manera permanente o semipermanente en la provincia de Huelva, incluida la Negro – Africana, tiene dos características esenciales; bajo nivel educativo y mucha movilidad territorial, debido fundamentalmente a la oferta laboral de la provincia y sus desventajosas condiciones, que sin lugar a dudas no atrae al personal más cualificado.

Gráfico 32. Nivel educativo.

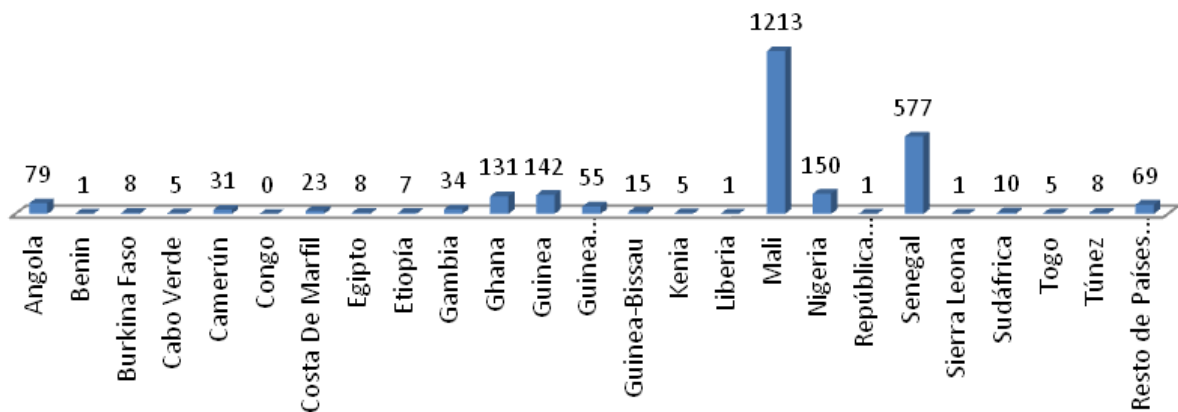


Como ya lo hemos visto en el capítulo anterior, en la muestra de este estudio el 55% de los participantes son sin estudios o han realizado estudios primarios, mientras

un 19% ha cursado estudios de bachiller o secundaria, frente a un 26% de Profesionales o universitarios, porcentaje este último muy parecido al presentado por este colectivo a nivel nacional.

- Según países de procedencia

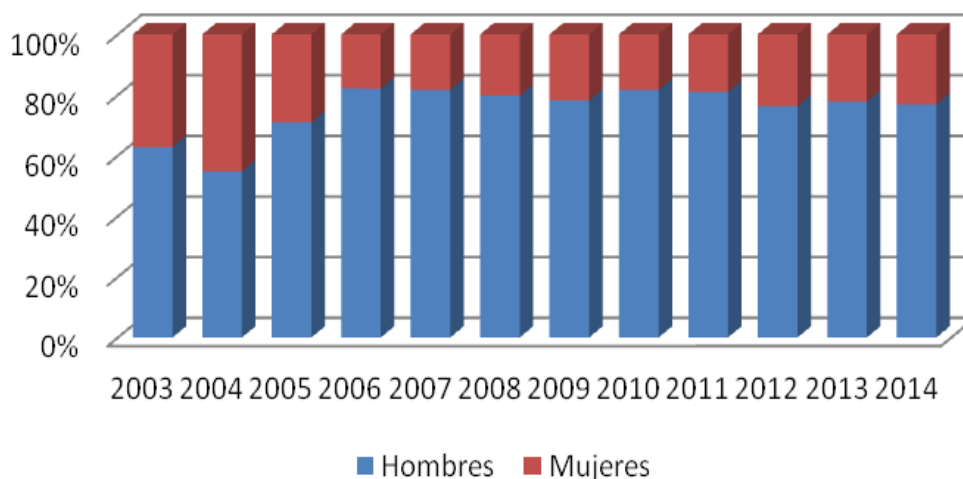
Gráfico 33. Población Negro-Africana por país de origen. 2013



Los países de donde procede la población Negro- Africana, presentes en la provincia de Huelva, coinciden mayoritariamente con los países que desde el Gobierno central han trazado como prioritarios en virtud de los convenios establecidos (Guinea, Guinea Bissau, Mali, Senegal)

### 6.3.1a Población Negro-Africana en Huelva capital

Gráfico 34. Evolución de la población Negro-Africana según sexo. 2003-2014. Huelva capital



Cuadro 13. Evolución de la población Negro-Africana según sexo. 2003-2014. Huelv capital

Período	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Hombres</b>	154	125	250	479	456	493	451	642	664	550	619	564
<b>Mujeres</b>	91	103	102	104	102	125	125	144	156	170	176	169
<b>Total</b>	245	228	352	583	558	618	576	786	820	720	795	733

“¿Qué pensamos de la migración de los negro-africanos aquí en Huelva?”

*P5: Pues que hay muchos”. (GD4. P6. Mujer, 62 años, costurera. España – Huelva).*

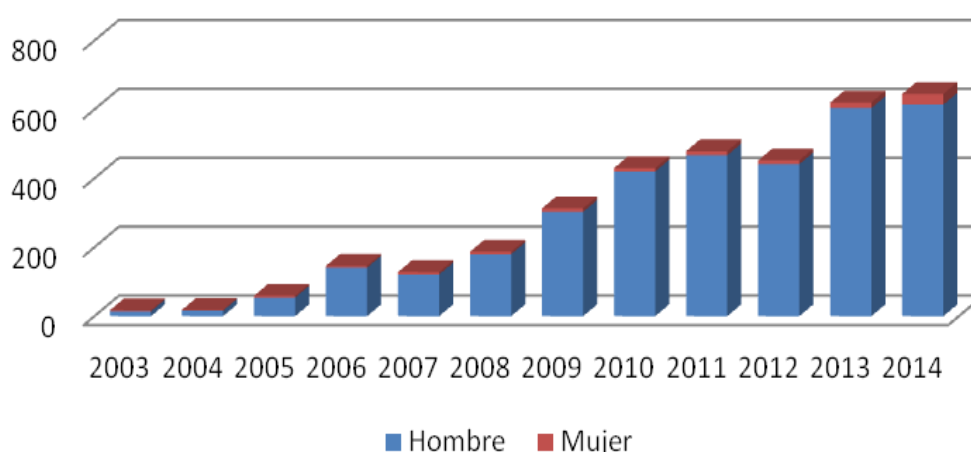
*“Los morenos son los que más fácil se integran porque hay más morenos que rumano, de hace unos años para acá. Antes eran más los rumanos” (GD4. P4. Mujer, 57 años. Ama de casa, España – Huelva).*

El comportamiento de la evolución de la población Negro-Africana en Huelva capital nos enseña una presencia estable de este colectivo a lo largo de los años sin ninguna alteración.

Vemos como se confirma para este colectivo, uno de los indicadores de la actitud frente a la xenofobia y el racismo; la percepción de “número de inmigrantes” ( Cea, 2009: 26; Van Dijk 2003).

### 6.3.1b Población Negro-Africana en Lepe

Gráfico 35. Evolución de la población Negro-Africana según sexo. 2003-2014. Lepe



Cuadro 14. Evolución de la población Negro-Africana según sexo. 2003-2014. Lepe

Periodo	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Hombre	14	16	54	141	121	180	303	420	467	441	604	614
Mujer	3	2	5	5	7	7	10	10	12	11	16	31
Total	17	18	59	146	128	187	313	430	479	452	620	645

*“Obviamente, tienen el “hándicap” de que ha sido la última población en incorporarse en el mundo de los temporeros, y el asentamiento en el municipio. Si analizamos el padrón municipal,*

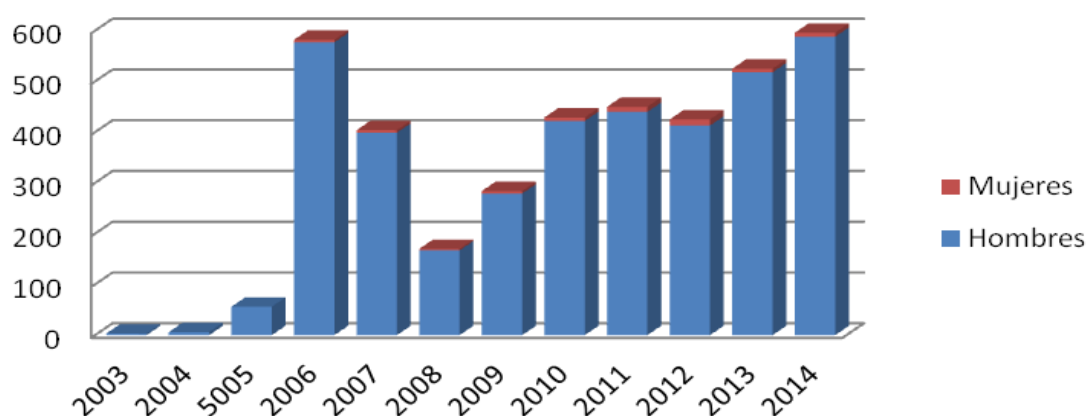
*vemos que es una población perfecta, en cuanto a censo, que es la única herramienta de la cual nos podemos fiar, es una población muy reciente. Podemos remontarnos a los últimos 6 años, no más, en cuanto al censo. De hecho se nota muchísimo porque es la población que apenas utiliza la ayuda familiar, estamos aún con los primeros expediente de agrupación familiar de la población africana”.* (Experto 3. Varón 46 años, Informático y mediador, Marruecos).

---

A partir del 2003 la presencia de la población Negro-Africana en Lepe ha ido en un constante crecimiento.

### 6.3.1c Población Negro-Africana en Moguer

Gráfico 36. Evolución de la población Negro-Africana según sexo. 2003-2014. Moguer



Cuadro 15. Evolución de la población Negro-Africana según sexo. 2003-2014. Moguer

Período	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Hombres	3	6	56	577	399	167	279	422	440	413	518	588
Mujeres				5	5	3	5	7	10	12	7	8
Total	3	6	56	582	404	170	284	429	450	425	525	596

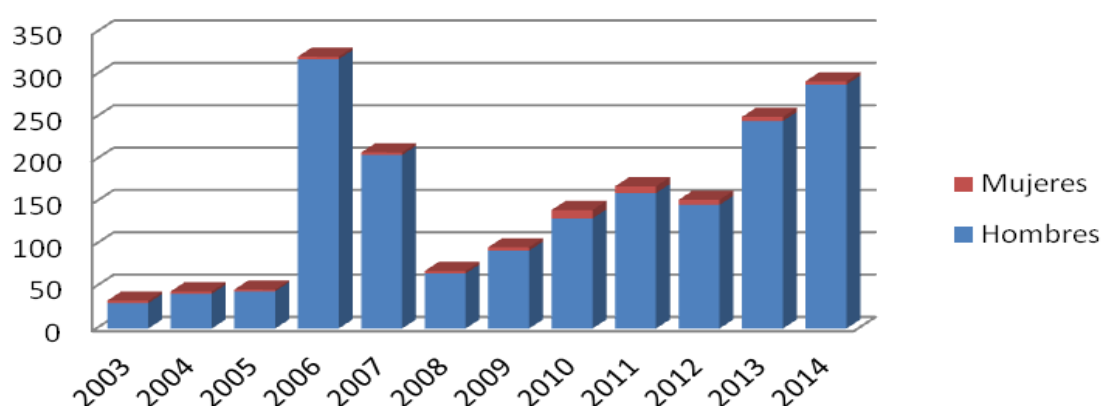
Fuente: Elaboración propia con datos del INE

*“De hecho hay muchos chavales que llevan mucho tiempo aquí, y tienen el contrato para renovar la documentación pero no tienen pruebas de que lleva ese tiempo aquí, porque no han ido a ningún*

*lado, porque no se han empadronado, porque una vez oyeron en la tele que no tenían derecho a la tarjeta de sanidad, por lo tanto no se la sacan, no ha ido al médico, ¿Para qué voy a ir a servicios sociales? ¿Qué voy a pedir allí? Entonces te das cuenta de que llevan aquí mucho tiempo con contrato pero ahora te falta la otra parte”* (Experto5. Mujer 43 años, Trabajo Social, España)

### 6.3.1d Población Negro-Africana en Palos de la Frontera

Gráfico 37. Evolución de la población Negro-Africana según sexo. 2003-2014. Palos



Cuadro 16. Evolución de la población Negro-Africana según sexo. 2003-2014. Palos

Período	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Hombres	30	41	44	318	205	65	92	130	160	146	245	288
Mujeres	3	3	2	3	3	3	4	10	8	6	5	4
Total	33	44	46	321	208	68	96	140	168	152	250	292

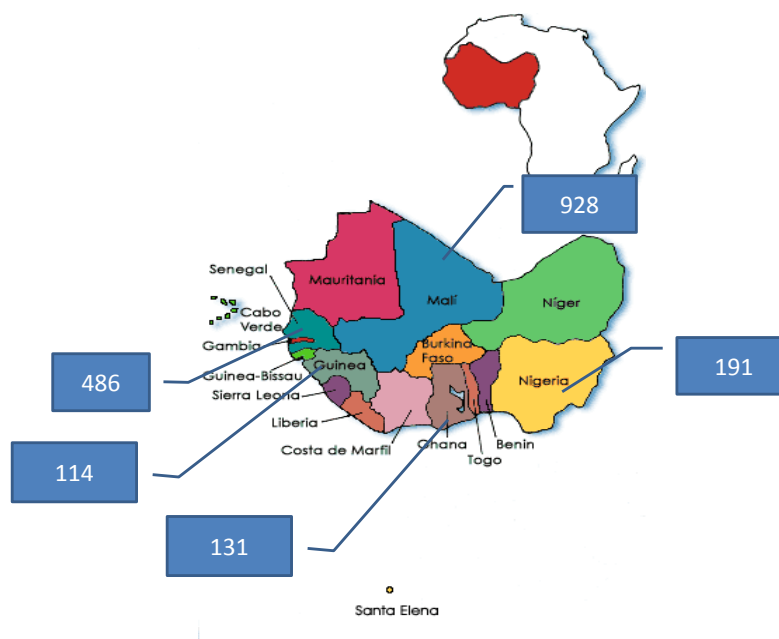
Fuente: Elaboración propia con datos del INE

*Yo creo que tienen una situación un poco complicada. A lo mejor por lo que le ha tocado, en el momento que han llegado, y que el país está como está entonces, facilidades no están teniendo. Y también el tema*

*laboral, sino estás trabajando pocas recursos vas a tener. Y aparte de trabajar, había una cosa antes, que la mayoría no tienen papeles y para cualquier cosa te piden, la norma... es para tener un contrato de trabajo. Y si no hay trabajo, contrato no puedo haber. Entonces, ese es el problema. Yo lo que he visto, facilidad no están teniendo. Y las condiciones de vida, ni te digo. La mayoría están viviendo en asentamiento, o están algunas veces, lo que comentan ellos, teniendo recursos para quedar, tampoco les alquilan nada. (Experto1. Varón 34 años, Senegal)*

---

#### 6.4 El origen de los inmigrantes Negro – Africanos en la provincia de Huelva.



De los 47.251 inmigrantes residentes en la provincia de Huelva, en 2012, 10.949 proceden del continente africano, siendo la población norafricana ostensiblemente mayoritaria, como lo veremos en el siguiente cuadro. Para el año 2012, figuraban según

los datos consolidados del INE una población de 2032 inmigrantes Negro – Africanos en la provincia de Huelva, ocupando los cinco primeros lugares por número de personas los procedentes de Malí (928), Senegal (486), Nigeria (191), Ghana (131), Guinea Conakry (114).

Cuadro 17. Población Africana y Negro – Africana por país en Huelva - 2012

País	Total	Hombres	Mujer
Angola	20	10	10
Argelia	592	486	106
Burkina Faso	6	6	
Cabo Verde	3	1	2
Camerún	36	32	4
Costa de Marfil	22	5	2
Egipto	5	3	2
Etiopía	1		1
Gambia	22	21	1
Ghana	131	123	8
País	Total	Hombres	Mujer
Guinea	114	110	4
Guinea Ecuatorial	39	17	22
Guinea-Bissau	8	8	
Kenia	2		2
Liberia	1	1	
Mali	928	916	12
Marruecos	8270	4911	3359
Mauritania	47	43	4
Mozambique	15	3	12
Níger	1		1
Nigeria	191	107	84
Santo Tomé y Príncipe	2	2	
Senegal	486	406	80
Sudáfrica	3	1	2
Togo	1	1	
Túnez	3	2	1
	10949	7210	3719
<b>Huelva. 47.251</b>	Africanos: 10.949	Negro-Africanos: 2.032	

Fuente: Elaboración propia datos INE 2012.

*“¿Qué pensamos de la migración de los negro-africanos aquí en Huelva? R./P5: Pues que hay muchos”.* (GD4. P6. Mujer, 62 años, costurera. España – Huelva)

*“Los morenos son los que más fácil se integran porque hay más morenos que rumanos, de hace unos años para acá. Antes eran más los rumanos”* (GD4. P4. Mujer, 57 años. Ama de casa, España – Huelva)

---

Con el objeto de conocer mejor el entorno de donde proceden los nuevos ciudadanos incorporados desde los diversos países, recurriré a algunos de los comentarios hechos por los propios inmigrantes, así como a resúmenes de las fichas por país que ofrece el Ministerio de Relaciones Exteriores de España, sobre tres de los primeros países con mayor número de ciudadanos en la provincia:

#### **MALI**

*“ ... De Bamako, estuve ahí muy bien, vivía con mi madre, con mis padres con mis hermanos, cuatro hermanos y hermanas en una casa muy grande de 7 habitaciones. Hay mucha gente de diferentes etnias y muchos europeos, y se les trata bien si nos tratan bien. Ellos se portan muy bien”* (HV8. Mujer 28 años, contable, Mali – Lepe).

---

**Nombre oficial:** República de Mali (République du Mali).

**Superficie:** 1.240.192 km<sup>2</sup>.

**Población:** 13,96 millones de habitantes.

**Capital:** Bamako (1.994.604 hab.)

**Idioma:** Francés (oficial), bambara (80%), tamasheq, fulfuldé y songhai

**Religión:** 80% musulmanes; creencias ancestrales 19%; cristianos 1%

Moneda: Franco CFA (1 euro = 655,957 FCFA)

Forma de Estado: República multipartidista.

Grupos étnicos: Mande 50% (Bambara, Malínke, Soninke); Peul 17%, Songhai 6%, Tuareg 8%, otros 7%.

Índice Desarrollo Humano (IDH): *puesto 170 en 2012.*

Renta per cápita: 1.300 dólares US (estimaciones 2012)

Índice de GINI: 40,01 (puesto 62 a nivel mundial)

Tasa de analfabetismo: 46% de la población mayor de 15 años sabe leer y escribir. 53% para hombres y 39,6% para mujeres.

Tasa de natalidad: 45,15 nacimientos por cada 1.000 habitantes.

## **SENEGAL**

*“Nací en Adara en Senegal, la provincia de linyera la región de liga. Yo siempre lo que destaco de Senegal es si se puede, el país donde no distingue las religiones y donde las familias comparten, musulmanes, cristianos y siempre con muy buena convivencia. Si hay muchos, según donde vives puedes pasar de tener origen manchego pero viviendo en un lugar te vas a comportar igual. A\*\*\*\*\* que es mandjago, habla mejor que yo en wolof. (...) hay un grupo que llamamos lo gidiors, y eran más inferior, no estaba categorizado que no podíamos por ejemplo casarnos con los gidiors ahora es diferente con las nuevas tecnologías está olvidado. Ahora no existe.*

*“Senegal ha sido la puerta de la entrada de los colonos en África entonces los franceses muchísimo tiempo en Senegal, y Dakar era la capital de África occidental entonces desde mucho tiempo los franceses y los libianos viven allí, es un país muy acogedor no solo con los europeos, con los extranjeros en general por ejemplo te voy a*

*contar: Yo una vez paseando en la calle de Dakar he encontrado a un francés que estaba sentado en una plazoleta, le pregunte que hacia allí y me dijo que hace tres años que no ha pasado ninguna vacaciones por falta de recurso, que ha llegado a Dakar por que el billete era más asequible, pero ahora no puede ir de vacaciones el primer año le llevo a casa era todo pagado, el año siguiente año viene con su hermano y el tercer año viene con su hermano y su padre para mi es moralidad y hospitalidad, pero perdimos la amistad el día que entre a Europa porque el día siguiente lo llamo para pasar un fin de semana en su casa y me dijo que no tenía sitio yo allí. Ese día borré su número de mi móvil” (HV17. Varón 48 años, biólogo, Senegal – Lepe).*

---

Nombre oficial: República de Senegal (République du Sénégal).

Superficie: 197,161m<sup>2</sup>.

Población: 13.600.000 hab.

Capital: Dakar (2.682.000 hab.).

Idioma: Francés (oficial), Wolof, Serer, Peul, Mandinga, Soninké, Diola (nacionales).

Moneda: Franco CFA. Tipo de cambio fijo respecto al Euro (1 Euro = 655,957 Francos CFA).

Religión: Senegal es un Estado laico (Art. 1 de la Constitución), donde coexisten de forma pacífica diferentes creencias y religiones.

Forma de Estado: Estado unitario.

Densidad de población (hab. Por km<sup>2</sup>) (2013): 64,9

PIB per cápita (2013): \$ 1069 (Fondo Monetario Internacional)

Esperanza de vida (2011): 63 (Banco Mundial)

Crecimiento de la población % (2013): 2,51 (CIA The World Factbook)

IDH (Valor numérico / n<sup>º</sup> orden mundial) (2012): 0,47/154 (PNUD)

Tasa de natalidad (2011): 37 (UNICEF)

Tasa de fertilidad (2011): 5 (UNICEF)

## **NIGERIA**

*“Vendía ropa, vivía con mi marido, madre, mis hermanos, con mi familia, todos en la misma casa, era muy grande; Ocho habitaciones, dos baños y una cocina muy grande. (...) Nigeria tiene mucho petróleo, muy rico, hay mucho dinero pero el gobierno guardar y robar todo. (HV13. Mujer 47 años, primaria, Nigeria – Huelva).*

---

Nombre oficial: República Federal de Nigeria.

Superficie: 923.768 km<sup>2</sup>

Capital: Abuja

Idioma: Inglés oficial. Se reconocen también varios centenares de lenguas y dialectos locales, como el hausa, yoruba, igbo o Pidgin English.

Religión: Cristiana (católicos, anglicanos, pentecostalistas...) y musulmana, aproximadamente al 50 %. Además, un número indeterminado de personas practica la religión tradicional africana, a menudo junto con la cristiana o musulmana.

Moneda: Naira (NGN), dividida en 100 kobos. (1 € = 215 NGN, aprox. Enero 2015)

Forma de Estado: Nigeria es una República Federal regida por la Constitución democrática de 1999, de fuerte corte presidencialista.

Población: 167.000.000 (datos oficiales a diciembre de 2012) Aunque algunas estimaciones (como el World Factbook de la CIA) lleguen a estimar que la población alcanza ya los 175,5 millones de personas en 2013, situándolo como el 8 más poblado del mundo.

Densidad de población: 180 habitantes/km<sup>2</sup>

Renta per cápita: 5.870 USD.

Coefficiente GINI: 48,8 (PNUD 2013)

Tasa de analfabetismo: 38,7% (PNUD 2013)

Tasa de natalidad: 2,5% (PNUD 201

### 6.5 Los motivos de la migración según sus propios actores

Para entender los procesos migratorios y sus consiguientes procesos de inclusión, integración o exclusión, es necesario situarse en el punto de partida o en otras palabras, en las causas y los motivos que llevaron a tomar la decisión de emigrar o partir dejando todo atrás; “la migración y el proceso de adaptación se pueden ver como un camino que empieza con una motivación o empuje inicial. El destino final sería la llegada a una adaptación e inserción (integración) a la sociedad de acogida” (Arnal, 2005). También como no, en la forma en que se realiza dicho viaje migratorio, porque coincidiremos en que según el grado de dificultad o no, que se tenga para llegar al país de destino, la actitud varía (te comes el mundo o el mundo te come a ti) puedes llegar fortalecido y esperanzado o exhausto, perdido y vulnerado, en cuyo estado, los procesos de adaptación e integración pueden fluir con mayor celeridad o lentitud.

Ya decíamos en el capítulo anterior, que los procesos de independencia de América y África, no garantizaron la descolonización europea de sus territorios y sus pueblos, por el contrario es a partir de este momento donde la **etnocolonización** se refuerza y fortalece ejerciendo su influencia desde los mitos y creencias ya aprendidos; a. La naturaleza superior del hombre blanco europeo, b. la inferioridad consustancial de su opuesto el hombre Negro-Africano, incapaz de producir pensamientos, cultura y por supuesto autogobierno.

La realidad migratoria moderna, se encuentra fuertemente afectada y definida por la globalización, y no escapa a la percepción de los inmigrantes Negro – Africanos y de algunos ciudadanos españoles, residentes en la provincia de Huelva, como las causas de los recientes flujos migratorios de la población africana, se encuentran asociadas a las *complejas e inequitativas relaciones internacionales*, políticas y económicas de los países occidentales con el continente africano, así como a la *corrupción e incapacidad de los gobernantes*, de muchos de estos países tan ricos, para garantizar la vida y el bienestar de sus ciudadanos, tal como lo hemos analizado en el primer capítulo.

Encontramos en las experiencias de vida compartidas, que las causas *estructurales y endémicas* de la migración Negro– Africana, siguen estando tan vigentes ayer como hoy, y que esa vulnerabilidad de los ciudadanos en la protección de sus derechos, en Estados de subdesarrollo y empobrecimiento, es su sello de identidad.

*“(...) es consecuencia directa de la política, de una mala política exterior de los países occidentales, es la inmigración. Hablo sobre todo de la inmigración africana ¿ah?, porque nosotros salimos desde África, es porque hay una mala política de los países occidentales a África en todos los campos. Doy un ejemplo, en el ámbito económico, como están diciendo, nosotros salimos para buscarse nuestra vida aquí, en realidad no deberíamos salir si la política económica de los occidentales hacia África era correcta.*

*No es una política correcta, porque hoy en día los países europeos siguen manteniendo una hegemonía económica sobre África, es que África no quiere desarrollarse ella misma a pesar de tener la mayor riqueza en el mundo, si todavía los países como Francia Inglaterra, bueno un montón de países europeos, siguen dirigiendo la economía de África. Un ejemplo voy a dar, hoy en día, el país, voy a hablar yo por Burkina Fasso. Burkina Fasso, que es un país democrático e independiente, no puede el mismo llevar un negocio a Estados Unidos de América, porque la moneda que tiene, el franco cefa, sigue siendo sometida a la dominación monetaria del euro, pero bajo la*

*dominación del franco francés. (...) En ese ámbito es normal que los africanos salgan para buscarse la vida, los multinacionales en África que capitalizan, que quitan el trabajo a los africanos, hacen que los africanos vengan a Europa.*

*Yo tomaré el caso de Senegal, en Senegal por ejemplo, yo cuando llegué a España en 2006, los barcos...imagínate España tiene el 64% de los barcos, imagínate si Europa tiene 100 barcos España tiene 64, entonces España cuando va en los países africanos chupan los peces, quitan...mmm, Senegal que es un País que vive del turismo, de la agricultura la pesca. Si unas multinacionales, de los países europeos como España va a chupar de los peces africanos, el pobre senegalés que está trabajando con su piragua para pescar, va una mañana a pescar y no puede conseguir mayor peces para alimentar a su familia y tiene que entrar a altamar muy lejos para sacar el pez, eso hace que los inmigrantes vienen, pero en ese sentido los africanos tienen la culpa, o si no yo diría que la responsable es esto país. (GD6. E3: Varón 42 años, Economista, Senegal - Lepe).*

*“La inmigración la culpa es los países poderosos, porque no importan los pobres, que quieran los pobres, los pobres también no quieren sufrir así y buscan un lugar donde puedan mejorar su vida, yo creo que es así porque los africanos si los políticos mundial portan bien a los africanos, yo creo los africanos no van a morir de esta manera en el mar.*

*Pero como nos va bien a los africanos metiendo la guerra. Los africanos no fabrican ni balas, ni armas, ¿cómo nosotros vamos a tener armas y balas y matando a nuestros hermanos?, es imposible no le viene. Vale, donde vienen armas nadie habla eso, na mas la tele, la gente entiende que los africanos están matando a los africanos, pero ¿por qué los africanos están matando a los africanos?, nadie pregunta ahí y nadie quiere saber ahí, peor desde ahí vienen las inmigraciones, desde ahí vienen el sufrimiento de los africanos, desde ahí los africanos tienen hambre, desde ahí los africanos no quieren*

*estar donde han nacido, no quieren estar en su tierra, por eso salimos muriendo por todos lados, estamos muriendo como un pajarito, pero culpa de quienes los países poderosos y ya está.*

*Porque un presidente quiere que su población vaya bien se le mete algo, obligatoriamente se le mete, porque los africanos, yo no entiendo, yo no entiendo, todos hablan que los africanos así malos (carraspea), pero la razón está encima de la mesa eh, nadie toca, nadie que toca”. (GD6. E4: Varón 22 años, primaria, Mali - Lepe).*

*“Si tocamos la historia, antes a los negros nos obligaban a venir para acá, y yo de lo que hablo es de esclavitud. Y los negro hemos participado en la primera y segunda guerra mundial y ellos no cobran ni subsidio. Y no queremos que vengan y que se queden en su tierra, pero por otro lado sí que queremos porque de cada 10 negros, 7 entran por Barajas, y de eso no se habla. Eso es una conspiración de gente preparada...le toca a África pensar la situación africana, ¿cómo se dejó África después de la colonización? Como fue Francia con los países colonizados. Que todavía viven del 50% de África. Esa es la acción que tienen los países francófonos y Francia cogiéndole la yugular. Es como si te dijera que la reserva de España estuviera en el Banco Central Alemán, entonces jamás España saldría de la pobreza”. (GD1.E5. Varón 49 años, matemático, Nigeria – Huelva)*

*“Yo pienso a que es debido a que falta estructura en su país, porque tienen riqueza, y por eso les obliga a emigrar a cualquier sitio de Europa. Si no tuvieran pobreza, tienen ahí trabajo, tienen de todo, ¿por qué vienen aquí? Claro, como le faltan muchas cosas, vienen para trabajar. Buscar la vida. Se tendrían que dar cuenta las autoridades, principalmente europeos, de que con lo que están haciendo están creando delincuencia, porque una persona puede ser muy honrada, pero cuando llevan un día, dos, tres sin comer, se agarran a lo que sea”. (GD.2.E1. Varón 54 años, Español en paro - Lepe)*

---

Es inevitable hablar de migración Negro – Africana, sin que salga su condición étnica a relucir como variable condicionante, tal como lo expresa en su intervención el participante nigeriano, poniendo sobre la mesa *injusticias históricas pasadas y presentes*, como causa de su movilidad forzada.

Haciendo alusión a la explotación de los recursos naturales africanos, como una de las causas de la migración africana, García (2007), ilustra con el ejemplo de la pesca en Senegal una de las causas endémicas de la migración Negro-Africana; *“Antes, miles de senegaleses utilizaban estas embarcaciones en la pesca atlántica. Pero desde que el presidente Abdoulaye Wade firmó concesiones de pesca con diversas firmas de grandes barcos extranjeros que saquean los caladeros, los nacionales se ven obligados a comprar una licencia de pesca que no pueden pagar, por lo que esta actividad ha dejado de ser su medio de vida. Del dinero pagado por las concesiones, nada llega a la población. El mejor uso que los senegaleses pueden dar a sus cayucos es utilizarlos como transporte hacia las islas Canarias”*

Impacta el convencimiento, con el que los migrantes Negro- Africanos expresan como afectan *las grandes políticas y acuerdos macroeconómicos*, la cotidianidad de la gente más humilde, y la impotencia que manifiestan al reflexionarlo, como si no encontrasen salida. Y que esa reflexión, encuentre eco entre la gente común de los países de acogida, nos lleva a pensar que de alguna manera algo se está moviendo a nivel de conciencia social en este mundo global, posibilitando desde la comprensión de esas otras realidades una actitud más abierta a la proximidad y la convivencia intercultural, aunque esta no sea la actitud mayoritaria. Pero, sobre todo constata la gran influencia que sobre los movimientos migratorios modernos ejerce *la globalización* (ese viaje transcontinental e inmediato de información, capital, de políticas, pero no así de las personas afectadas por este proceso).

Los motivos y las expectativas que la decisión de migrar genera en el inmigrante y su entorno familiar, condicionaran también su actitud ante la sociedad receptora y su proceso de integración o exclusión.

Veámoslo de esta manera, si una persona Negro – Africana, decide abandonar su país por razones económicas, entendiendo estas como; *teniendo las necesidades básicas cubiertas, se decide avanzar en bienestar y calidad de vida, mejorar un salario u obtener un mejor puesto*. Esta persona llegará al nuevo territorio dispuesta a realizar cualquier actividad laboral que le garantice ese ascenso económico y social en su territorio de origen, jugando además con las ventajas de cambio de las monedas en destino, frente al valor de la moneda de origen, pero además aprovechará toda oportunidad para relacionarse y ampliar sus redes de apoyo, teniendo una actitud proclive a participar y relacionarse con los demás, facilitando de esta manera su proceso de inclusión e integración.

*“(...) yo también soy de una familia que es de una etnia de cultura que piensa siempre en viajar, como siempre, en todos los medios nos había mostrado una imagen de Europa en el que todos los jóvenes ven solo lo bueno, yo estuve trabajando en la farmacia pero no era suficiente y decidí ir por que todo era muy positivo lo que se veía en Europa, por la gente que volvía a Senegal y habían ganado suficiente para él y sus familias, tenía vacaciones y mande un visado para ir a Europa, cuando fui a Europa primero fui a Francia y mis amigos me dijeron que me fuera porque aquí te engañan y no tendrás el mismo trabajo me lleve una decepción, lo que yo vi pero yo tome la decisión de quedarme. La gente vivía en la chabolas pero tuve la suerte de no vivir en ella, mis primos vivían en una barrio en una casa pero seguía sin gustarme, llame a mi jefe voy retrasado en mi vuelo mi jefe dijo que no pasaba nada y cuando tome la decisión de volver mi primo me escondió el pasaporte para que me quedara” (HV2. Varón 46 años, contable y mediador, Senegal – Lepe)*

---

*“Es el sueño de todo africano, venir a Europa para mejorar su vida y la de su familia. Sí, es el sueño de todo africano. Ocho de cada diez, quieren salir. Dejé mi país y los estudios pero para seguir estudiando en Europa. Porque ya hacía cuatro años que mi padre había mandado a Europa a mi hermano mayor. A Italia. Por lo tanto yo tenía que seguir el mismo camino. (...)Era un proceso natural que yo me quisiera ir. Y yo me quiero ir a estudiar a Europa. Entonces yo empiezo a trabajar en una empresa pesquera, en Duala, como guardián de noche. Pero mi intención era infiltrarme en algún barco e irme a Europa. En ese momento a uno le da igual el país y el medio con el que llegar. La cuestión es llegar a Europa, a los países de Europa. (...)Yo no puedo decir que mi casa faltara o había mucho, era una familia normal, porque mi padre era agricultor, fue director de la escuela católica de toda la región. De ahí fue alcalde, por lo tanto en mi casa nunca hubo deficiencia ni tampoco sobró”.* (HV16. Varón 37 años, empresariales y mediador, Camerún – Huelva)

*“Fui profesor de biología durante nueve años, el padre de mi mujer estudio en Sevilla tiene sus diplomas como marinero (...) patrón de barco, tenía amigos que ahora son gente muy importantes, pero cuando terminó los estudios, volvió a Senegal y estuvo trabajando en el puerto hasta que tuvo una enfermedad y tuvo que volver para curarse, operarse aquí en Sevilla, entonces, antes de morir, porque murió en 2000, dijo a su amigo español que quería que yo viniese aquí, entonces después de la muerte, su amigo me llamo. (...) Tenía un amigo íntimo que estaba en España y me decía siempre que en su tiempo ganaba por ejemplo 1.200 euros que son 800.000 francos, pero no te decía que el nivel de vida de aquí es veinte veces más alto que allí, entonces haciendo el cálculo tú piensas que con esta cifra viviendo aquí 5 o 6 años podías ahorrar y vivir tranquilamente, por eso cuando me lo dijeron no lo pensé muchas veces”* (HV17. Varón 48 años, biólogo y mediador, Senegal – Lepe).

---

*El migrante económico*, no sólo buscará el ascenso económico y social en su país de origen hacia un futuro, también buscará ese ascenso en la sociedad receptora, por lo que estará siempre pendiente de obtener un mejor trabajo, mejor pagado y más valorado. Desde esa óptica el migrante económico Negro- Africano, del que hablamos, está dotado siempre de mejores niveles de educación, contrario a lo que suele ocurrir con los *migrantes forzados* (exceptuando refugiados o exiliados políticos), que suelen estar asociados a la falta de oportunidades en la educación entre otras.

*“(...)Porque en ese tiempo solo trabajaba en el campo porque no había otra oportunidad de trabajar en otro sitio que no fuera en el campo, tenía que buscarme la vida en otra ciudad ya que tenía estudios y a ver si tenía más suerte y me fui a Madrid con mi primo”.*  
(HV2. Varón 46 años, contable y mediador, Senegal – Lepe)

---

*“Por cuenta ajena me fue muy mal porque yo no me sentí realizado donde yo he trabajado, porque no me aceptaban. Porque a mí me decía mi jefa que yo tenía que estar en el campo trabajando. Yo trabajaba en la junta de Andalucía en asuntos sociales. Era el único negro en la provincia en el año 2002. (...) El orgullo de uno debe de estar por encima de un sueldo. Pero yo aguantaba porque necesitaba ese dinero, necesitaba un sueldo mensual para vivir. Pero llegó un momento que dije que no, que prefiero dejarlo. Firmé mi dimisión esa tarde. Porque hacía unos años atrás había montado con mis compañeros una fundación que no terminaba de arrancar, porque yo temía que había una cosa ahí y no arrancaba y yo había apostado fuerte.(...) Así que dimité y me dediqué a la fundación, donde hasta ahora estoy trabajando. (HV16. Varón 37 años, empresariales, Camerún – Huelva)*

*“Hice lo que nunca pensé, le dije a mi mujer que tenía la moral muy baja y quería volver, porque cuando llegué tenía que vender CD para mantener mi piso.¡¡ alguien que era profesor en su país ahora tenía*

*que vender CD para pagar la habitación para comer!! y pase una noche llorando porque me robaron los CD, pero esa misma semana volví y tenía que hablar con mi compañero de piso que escondiera el pasaporte para no volver era muy difícil, muy duro.(...) una vez que tuve un contrato a los cuatro meses la tenía arreglada. (...) primero en 2009 decidí trasladarme de Sevilla a Huelva para abrir un bar senegalés durante dos años pero luego se me acabo el contrato”* (HV17. Varón 48 años, biólogo y mediador, Senegal – Lepe).

*“Yo sufrí mucho, sufrí bastante en mi país. Mi familia tuvo una historia de discriminación y esclavitud y yo me metía normalmente con el santo a rezarle mucho. No tenía horas específicas para rezar, así que cuando podía le dedicaba tiempo al rezo y le pedía al señor que me ayudara. Y yo encontré mucha gente, hermanos de Dios, que me orientaban y aconsejaban y me decían: “supongo que tu vida no está aquí, está en otro lado del mundo quien sabe si te casarás aquí o harás tu vida en otro lado”. Pues así fue, cuando el momento de Dios llega, pues llega. Puedo decir que estoy bien, a salvo, soy un privilegiado más de la sociedad. La oración no me vino aquí en España, yo sentí la llamada de Dios desde mi país porque desde siempre reconocí que nuestro Señor Jesucristo es parte de nuestra vida y es el que hace la fuerza de cada uno”.*

---

Si por el contrario, la persona que migra toma la decisión presionada por su *difícil situación económica y social*, derivándose de esta su falta de acceso a vivienda digna, educación, salud, trabajo digno, seguridad, abrigo, etc. Su actitud será la de ir a por todas, independientemente de las condiciones que se le impongan, de esta manera cualquier trabajo es válido, cualquier salario es válido, porque es una oportunidad de obtener lo que no tienen en origen. Por lo tanto su única y gran preocupación, es poder trabajar para conseguir dinero y enviarlo al país de origen para cubrir las necesidades básicas de su familia y adquirir con el tiempo aquellos bienes y productos de los que carecen. Este tipo de **“migrante forzado”**, no tendrá las relaciones y la participación en

su entorno de acogida como una prioridad, a no ser que de ella dependa su objetivo, que es trabajar, producir, ganar y girar, como lo veremos más adelante.

*“Yo vine para España para buscarme la vida. Porque allí apenas había trabajo. Y allí tampoco hay colegio, y buscaba un sitio para que puedan estudiar mis hijos”. (HV5. Varón 36 años, Mali – Palos de la Fra.)*

*“Ganas dinero. Tú marchas de tu país para trabajar y buscar tu vida y poder regresar a tu país para poder hacer algo. Como allí no hay nada, sólo venimos aquí para buscar algo. (...) para poder vivir aquí y mandar dinero a tu país... es difícil, porque allí son pobres y aquí tampoco se gana tanto”. (GD5. P6. Varón, 41 años, bachiller, Guinea Bissau – Palos)*

*“La mayoría de la gente que se viene paca acá, es para buscarse la vida, para mejorar sus vidas. Eso es lo que suele pasar. Pero no nos dan trabajo, hay mucha ayuda que se va a África. África es una tierra muy rica, pero, con tanta deuda que tienen ya los africanos, son muy ricos de tierra y todo, los productos más lujosos que vienen aquí y se venden muy caros, vienen de África. Y luego se encuentran que los países africanos, tienen deudas que no pueden llegar a pagar, y ese es el por qué se hace que la gente se venga para acá en buscarse la vida mejor, porque tú puedes sufrir, pero no te gusta ver a tu familia sufriendo”. (GD5. P1. Varón, 38 años, agricultor, Senegal – Palos)*

---

En la provincia de Huelva, la *contratación en origen de mujeres senegalesas* (primera y última) que se realizó en 2008 para la campaña fresera dentro de la modalidad de los contingentes, hace más visible la tímida presencia de las mujeres

Negro-Africanas en la composición de sus localidades más agrícolas como Cartaya, Lepe, Moguer o Palos.

*“Incluso, cuando se empezaron a crear los grupos de países de origen, había gente de Polonia, de Marruecos, hubo también de Senegal, ¿qué ha pasado? ¿Por qué se corta con África subsahariana? No lo sé. Yo me quedo con mi duda, yo creo que fue por un tema, meramente racial. Había documentos de que esa gente se quedaban aquí, ¿acaso no quedaron también aquí los de Polonia, los rumanos, los marroquíes? ¿Por qué cortan entonces con ellos y se quedan con el resto? En fin, es difícil. Para mí son excusas encima de la mesa. No se puede achacar la culpa siempre hacia afuera”* (HV16. Varón 37 años, empresariales, Camerún – Huelva)

---

Aunque en términos generales los motivos migratorios de las mujeres Negro – Africanas, sean casi los mismos que los de los varones, están inicialmente muy ligadas a los procesos de *reagrupación familiar*, bien por parte de sus padres o de sus parejas, dejando ver que aunque un poco tardío, si lo comparamos con otras mujeres inmigrantes, el recorrido en solitario de este grupo de mujeres ya empezó, con una gran carga familiar sean solteras o casadas, confirmando la vocación migratoria que presentan las mujeres dentro del continente africano llegando a representar el 49 y 52 % de su población migrante.

*“Mi padre era profesor y mi madre era enfermera auxiliar y después mi madre inmigró aquí a España y ella fue la que nos trajo ahora va allí, y va y viene depende de cómo vaya la cosa”* (HV3. Mujer 26 años, bachillerato en francés, Senegal – Huelva).

---

*“(…) un día estaba hablando con mi hermano, en ese momento teníamos un presidente un poco mayor, y por broma de mi hermano mayor, dijo que se iba a llevar a todas las chicas y se las llevaba a trabajar, decía que se había vuelto loco, yo decía que seguro había salido un virus por ahí. Dos días después fui a lo de las prácticas y le pregunte al inspector que si era verdad que iban a coger a algunas chicas para llevarlas a trabajar por ahí. (...) en mi grupo pusieron un video de la recolección de la fresa y nos parecía muy fácil, y también tenía que explicarnos que los representantes del gobierno nos hablaran para hacernos saber la ley y la cultura del país, que somos embajador de Senegal la imagen de comportamiento. Lo paga todo, antes de llegar aquí te enseñan como respetarlo la cultura tenemos que respetarlo también lo que sea” (HV21. Mujer 30 años, secretaria, Senegal – Lepe)*

*“Hice bachiller allí, luego hice selectividad para la universidad, lo que pasa que al matricularme para la universidad me salió el visado para venirme. Yo estuve aquí de vacaciones, me gustó y bueno, mi hermana estuvo arreglando papeles para yo venir. Mi hermano lleva aquí 20 años. Así que al volver de las vacaciones pensé en venir a España a ver si encontraba trabajo, para tener un visado para venirme a España. Y tuve que decidir, no estudiar o venirme a España” (HV24. Mujer 41 años, bachiller, Mozambique – Huelva).*

*“En mi país estaba muy mala, y mi marido me trae desde Marruecos para acá. Nigeria tiene mucho petróleo, hay mucho dinero pero el gobierno guardar y robar todo. En 2002, de Nigeria, Níger, Mali, Argelia y Marruecos, más o menos 2 años. El viaje a España costó Quinientos euros cada uno en barco, éramos unos veinte o veinticinco, en verano, que es la mejor época para cruzar, llegamos a Tarifa en unas cuatro horas, no había nadie recibieron. Y luego cogimos un vuelo y vinimos para Huelva” (HV13. Mujer 47 años, primaria, Nigeria – Huelva)*

---

*“No nunca pensé en emigrar. Mi marido vino aquí y mi marido quería que viniera (...) en 2004 cuando mi marido vino me deja con mi madre. Porque la situación difícil no tenía su padre, ni su madre no había nadie para ayudarlo. En 2011, pidió la reagrupación familiar y me trajo con los niños. (HV8. Mujer 28 años, contable, Mali – Lepe)*

*“Yo salí porque mi familia no tenía lo suficiente, mi madre luchadora tirando de todos los sitios, a ver si sale más dinero para a ayudar todas las cosas. Yo me preparando para irme a América no es tan fácil, yo buscando a mis planes para irme a España. (...)ya tengo unos veinte años cuando el viaje (...)si cuando yo estoy en mi camino la gente dice que no es tan fácil entrar en España yo entra país árabe libia ahí me queda trabajando en 2002(...) Dios acompaña hasta aquí a España (...) alguna gente que conocí en marruecos que son paisanos de Mali cuando salí de la casa nosotros somos buenos pero toma decisión para salir mi madre se preocupa pensar que algo malo hacia mí , me escondes ahí porque si no, no me permite salir. Sí, si, no permitirme salir, y quiero hacer sacrificio para ir, porque lucha entonces una por decisión para todos. (HV9. Mujer 29 años, primaria, Nigeria – Lepe)*

*“Como mi matrimonio iba mal, yo no quería verlo paseándose con otra. Mi tía me dijo que me viniera para España para despejarme. Me vine como turista, a Madrid, yo tenía a mi abuela que vivía en Alcalá de Henares. Y luego me fui donde mi tía, a Valencia” (HV15. Mujer 35 años, primaria, Guinea Ecuatorial – Palos)*

---

Entre los diversos motivos que esgrimen los migrantes Negro-Africanos, aparece también el de *la aventura*, el salir de su país por descubrir un mundo nuevo, no los ata ni el compromiso con el estudio ni con el bienestar de sus familias, es más parte de una búsqueda personal, como ocurre con algunos participantes de Mozambique o de Gambia y por tanto sus experiencias migratorias y posteriormente de adaptación fluyen

también de distinta manera, tienen otras expectativas.

*“Porque es mejor. Venir aquí porque si tú siempre estás en tu país siempre, no sabes nada. Si sales de tu país, sabes del mundo. Si te quedas en tu país pues no puedes saber cosas de España. Yo sé un poco de aquí, sé un poco de Francia y sé un poco de Alemania. A mí me gusta saber mucho del mundo”* (HV19. Varón 36 años, marinero, Senegal – Moguer)

*“Bueno, para probar más suerte, y encontrarla de casualidad. Porque en Guinea yo soy un marinero. Un día un amigo me dice que hay gente que está en Marruecos, que necesitan un capitán para entrar aquí en España. Bueno yo lo he escuchado, y le digo bueno yo sé montar, yo puedo hacer de capitán. Y él me ha pagado mi billete y mi todo, mi pasaporte. Bueno, yo soy un simple marinero, no he estudiado nunca. Pero yo escucho que hay también igual que en nuestro país, pueden coger a gente allá y meterse en el mar y viajar al otro lado. Yo llegué acá y me doy cuenta que para salir hay que arreglar la cosa bien... ¿Entonces tú pensabas que ibas y venías, que llevabas a la gente y te regresabas?- Sí. Y cuando llegamos aquí nosotros nos encontramos con la Guardia del mar. Entramos en Motril y en el tramo de Algeciras. (...), ¿tú no les comentaste que querías regresar?- No. Porque era una palabra de amigos. Alguien me dice que si me quedo aquí y consigo papeles puedo regresar a mi país fácilmente. Y si no quiero regresar más, me puedo quedar. Así que por esa razón, yo también pienso que eso puede ser yo aguanto un poco”* (HV22. Varón 26 años, marinero, Guinea Conackry – Palos).

---

## 6.6 Las rutas hacia España

Las rutas o vías migratorias de los ciudadanos Negro–Africanos, hacia España se diferencian según la posición del migrante y del país de donde procede, en tanto pueden o no existir acuerdos y convenios de visado y movilidad. Si a este hecho, añadimos el endurecimiento de las leyes de extranjería en el entorno europeo, nos encontramos con el escenario perfecto para la consolidación y crecimiento de las mafias de tráfico ilegal de personas en el estrecho y a lo largo y ancho de las costas del mediterráneo.

Estas vías o rutas migratorias, me permiten defender la teoría que no es ético, ni políticamente correcto, denominar a un migrante africano o no, que llegue en pateras o debajo de un camión al territorio nacional, como migrante económico, porque la pobreza más allá de la falta de recursos económicos para subsistir, está ligada a la falta de educación, de herramientas, de oportunidades y por último de derechos.

Cualquier persona con sus necesidades básicas cubiertas, una formación profesional y una situación económica medianamente estable, se pensaría seriamente la posibilidad de ascender económica y socialmente a riesgo de su propia vida (solamente si su punto de partida es el riesgo de perderla en su territorio, como acontece con los refugiados, porque llegados a ese punto ya no hay nada que perder), ante esta tesitura, simplemente espera el momento y la condición más propicia que le permita llegar al país de destino en las condiciones mínimas de seguridad y comodidad que conoce, porque; sencillamente tiene otras condiciones y oportunidades, así como otra forma de hacer y entender.

*“En mi tierra mucha gente no piensa venirse a España, mucha gente piensa en Londres, Estados Unidos, otros países. Gambia como colonizado por ingleses, entonces nosotros nos vamos más para allá, países anglófonos y que hablen alemán. Yo pensaba Londres, Estados Unido, pero me gusta más Alemania. Como yo antes de venirme aquí, he pasado en Suiza, yo tenía un visado y salí de Gambia a Suiza en 2005 y luego tenía unos amigos aquí y llama a ellos y decirme: ¿Por qué tu no venir aquí, aquí poder conseguir muchas cosas. España la*

*vida está bien, hay trabajo si tú quieres estudiar. Duré poco, cuatro meses en Suiza. Me vine de Suiza a Granada con mi amigo*". (HV12. Varón 31 años, comerciante, Gambia – Lepe).

*“Entré en Europa en agosto, en Francia solo estuve 10 días y entré en Portugal. Tenía mis amigos en Francia pero no me gustaba... Porque mis amigos hablaban y se escuchaba todo lo malo que había, éramos un grupo e íbamos juntos a todos lados. Y cuando me enteré de lo mal que iba cogí mi mochila y me fui a España.(...) llamé a mi jefe voy retrasado en mi vuelo, mi jefe dijo que no pasaba nada y cuando tome la decisión de volver mi primo me escondió el pasaporte para que me quedara”*. (HV2. Varón 46 años, contable, Senegal – Lepe)

---

Quienes realizan el vuelo por avión (los migrantes económicos) tienen el itinerario cerrado; saben cuándo y a qué hora llegarán a su destino, así como las condiciones de mayor o menor comodidad de su itinerario, por el contrario los migrantes forzados saben cuándo inician pero no cuando termina su itinerario, valiéndose como se valen de sus ilusiones y de la capacidad física para trabajar inician una ruta con estaciones en diversos países, según la suerte y las habilidades personales, que les permita trabajar más o menos, recaudar dinero y continuar el viaje muchas veces incierto.

*“Pues veo que tienen que estar muy mal en su país para venirse para España. Pasar esas cosas, y subirse a esas pateras, sabiendo que pueden perder la vida...”* (GD4. P5 Mujer, 74 años, Pensionista, Colombia – Huelva).

*“Yo vine a Tenerife desde Mauritania. ¿Cuánto duró el viaje?- Cuatro días, pero los hay que tardan siete días e incluso quince días. Y de Malí a Mauritania en coche dos días. ¿Cuánto te cobraron por el*

*barco?- Un millón y pico, casi dos millones de francos cefa, vinimos con buen tiempo, en verano, y no llovió mucho, en Tenerife la policía y la Cruz Roja, nos dieron ropa, zapatos, todo.(...) Unos cuarenta días estuvimos en la Cruz Roja, y después ellos mismos nos mandan en avión hasta Madrid. Y ya en Madrid nos dejan libres y yo me fui a Valencia con un amigo” (HV5. Varón 36 años, bachillerato, Mali – Palos de la Fra.)*

*“Me quise venir para acá porque mi país estaba en guerra, y decidí salir del país, en 2013, en plena guerra civil. ¿Tus padres te dan el dinero para venirte? ¿O lo consigues tú? - No, no. Con ayudas de unos y otros. En principio un señor lo recogió en su coche y lo llevó hasta Mali, allí estuve 2 años. Y de Mali otro señor me llevó hasta Marruecos, de Marruecos salí para España en barco, hubo alguien que pagó por mí en 2014, sin problemas echamos 1 día y llegué a Melilla (...) en el CIE estuve unos 3 meses. Allí conocí a alguien y fuimos a Sevilla, y de Sevilla pues vinimos aquí. El año pasado llegué a Moguer” (HV6. Varón 28 años, sin estudios, Costa de Marfil – Moguer).*

*“Si cuando yo estoy en mi camino la gente dice que no es tan fácil entrar en España yo entra país árabe, Libia ahí me queda trabajando. Hay coche de ir rutas de autobús paramos dos semanas llegamos a una ciudad descansamos, llegamos a una ciudad descansamos. Año dos mil dos llegué a Libia y como país de árabes me daba miedo intentar conseguir más dinero para seguir el viaje, gente que hace problemas en la calle está saliendo, tiran piedras agreden para agravar la cosa, dura en libia 9 meses.(...) en Libia las mujeres no trabajan, las libanesas no trabajan solamente en su casa atender su hogar, entonces contratan asistentes para atender su casa y tu trabajabas para estas mujeres, durante los 9 meses y pagaba bien... cuando termina me da dinero, bueno casi como el dólar, como el dólar, continúe el viaje para venir a España, entonces compre un*

*vuelo de Libia hasta Marruecos, tres meses; en casa blanca compré otro vuelo a Madrid. (HV9. Mujer 29 años, primaria, Nigeria – Lepe)*

*“Yo vengo aquí porque me quedo sin trabajo en mi país, y yo vengo aquí para buscar trabajo, pero ahora no hay nada. Yo llevo aquí casi 8 años. (...) tengo aquí muchos amigos que me han dicho que aquí hay mucho trabajo, y yo pues pensaba que para bien aquí. Cuando vengo aquí yo no trabajo ningún día. Yo busqué trabajo en Mali para poder venir a España, y me fui a Mauritania en 2005. Y salgo de Mauritania para venir aquí en 2007, en patera. (...) trabajando en Mauritania esos dos años como pescador, se ganaba bien. ¿Cuánto pagaste para poder venir?- Casi 1000€, tres días, y llego a Tenerife, sin problemas, en verano. La Guardia Civil nos llevó al campo, en un centro como una cárcel. Y nos llevamos allí 45 días” (HV1. Varón 31 años, primaria, Mali – Moguer).*

*“¿En qué año deciden venirse? - 2002, de Nigeria, Níger, Mali, Argelia y Marruecos. ¿Y cuánto tiempo tardáis en hacer ese recorrido? - Dos meses, trabajando en Marruecos para ganar dinero poco a poco y poder venir aquí. (...) el viaje para España, 500€ cada uno, en barco, no era muy grande, éramos unos veinte o veinticinco, llegamos a Tarifa y unas cuatro horas. No había nadie recibieron. Y luego cogimos un vuelo y vinimos para Huelva” (HV13. Mujer 47 años, primaria, Nigeria – Huelva)*

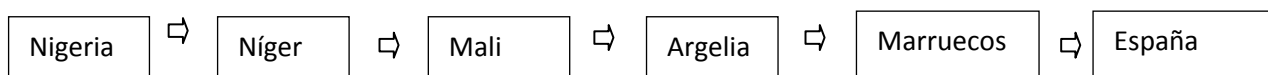
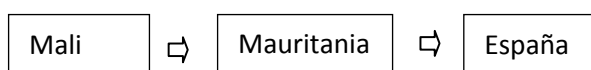
*“Yo me vine porque cada uno tiene su manera de hacer su vida. Y yo quería ser dueño de mi futuro... 2009, más o menos porque tardé en llegar, vine poco a poco. De Guinea Conakry, primero fui a Senegal, pues unos dos meses, después me fui a Mauritania que me llevé casi ocho meses. Después Marruecos que allí también estuve unos ocho*

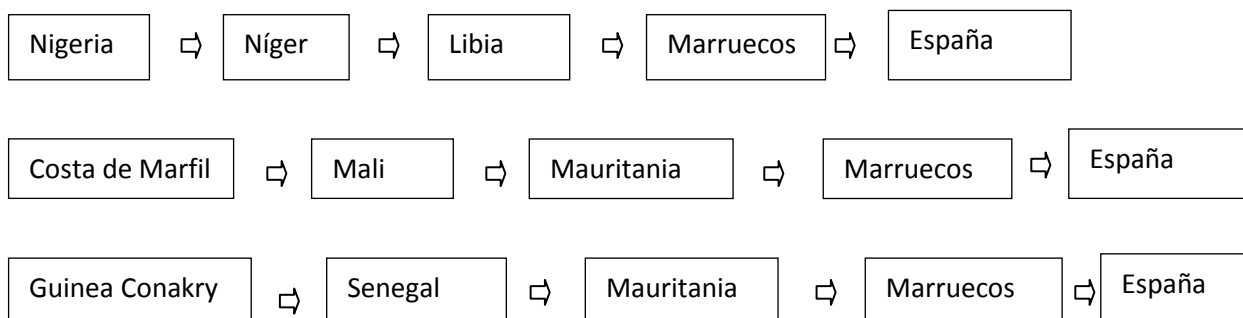
*meses, trabajaba en una casa como ayudante (cocinar, lavar, ropa), me pagaban bien, pero yo me quería venir para Europa, si no, me hubiera quedado allí que gano más que aquí. Allí me pagaban mil trescientos, pero allí no tenía que pagar casa, ni facturas ni nada.(...) Mi jefa no quería dejarme irme, pero este era mi destino. Mi amigo estaba allí y un montón de gente en Rabat, esperando para poder venir. Había gente llevaban hasta ocho meses esperando, y yo solo estuve dos semanas. Gracias a Dios y a mi madre.*

*¿Qué fuiste de Rabat a Ceuta?- Sí. ¿Te pasaste por la valla? No, por el mar. Porque yo era pescador y me conozco eso. Yo me escondí detrás de una roca y ellos no me veían a mí pero yo a ellos sí. Hasta que al final me vieron a las 12 de la noche. Era invierno y el agua estaba fría, como yo sabía. También tenía chaleco, ¿Cuánto te costó? – 100€. (...) yo duré en el agua cuatro o cinco horas, porque yo me meto en el agua a las 7 hasta las 12, yo tenía mucho, mucho frío, me saco la Cruz Roja. Venían con un barco pequeño. Me tranquilizaron y yo encontré a mis compañeros allí sentados. Me preguntaron el nombre y me llevaron en el campus. Me apuntaban todo lo que tengo. Cuatro meses estuve yo allí en el campus ese, hay gente que llevan ahí un año. Pero gracias a Dios siempre tuve suerte. Y gracias a mi madre”. (HV14. Varón 28 años, estudios árabes, Mali – Palos)*

---

Las rutas compartidas, contemplan generalmente más de dos países y combinan como mínimo dos medios de transporte (terrestre y marítimo o Aéreo- terrestre y marítimo), coincidiendo así con las rutas migratorias de los ciudadanos Negro – Africanos presentada por diversos investigadores.





No perdamos de vista que de alguna manera estas rutas de la inmigración han sido tejidas, en muchas ocasiones por las mafias y provocada por las duras exigencias de visados y limitaciones al tránsito de los países Negro- Africanos. En la actualidad con ningún país africano, excepto Marruecos, existen convenios que favorezcan la movilidad, se han firmado convenios que permiten el control de la emigración Negro – Africana con países como Senegal o Malí, lo que provoca que la migración regularizada hacia los países europeos, sea cada vez menos presente, aumentando la llegada de forma irregular, vulnerable y vergonzosa en la mayoría de los casos.

Tampoco olvidemos que en un gran número de ocasiones, no siempre el migrante irregular logra su objetivo a la primera y por lo tanto, utilizará una, dos y tres rutas distintas hasta lograrlo.

Las mafias de particulares será reforzada con la participación de la gendarmería de uno y otro lado, quienes “facilitarán”, en determinadas ocasiones y épocas del año la travesía, no sin antes cobrar a los desesperados hijos de la globalización depredadora y perversa su parte del pastel (un migrante hará cualquier cosa por pasar esa valla y esa frontera, una y mil veces si es necesario).

## 6.7 Motivos por los que la provincia se convierte en destino

*“Cuando llevábamos 45 días nos llevan a Valencia, yo no tengo amigo en Valencia y voy a Barcelona que está allí mi hermano grande. Estuve casi 4 años en Barcelona, intentábamos buscar trabajo pero no lo encontrábamos. Así que cuando pasan 4 años, me voy a Jaén, para buscar trabajo allí también. Y hasta que no pasa casi un año, yo no encuentro trabajo. Después yo vengo aquí, hasta ahora, en el 2011, 4 años aquí”* (HV1. Varón 31 años, primaria, Mali – Moguer)

*“Por un amigo que me dijo que vinera aquí que había trabajo y se podía. Pero el primer año que vine, no encontré trabajo. Porque si tú no conoces a nadie, y no tienes amistades con nadie, te cuesta un poco. Pero el año pasado entre amigos y eso, ya encontré un trabajo. Gracias a Dios. Y también tuve un amigo, que se murió el año pasado, él sí me ayudó. (Mujer 35 años, primaria, Guinea Ecuatorial – Palos)*

*“Me siento en la casa pensando en qué hacer con mi vida como no tengo documentos, una paisana mía me dijo que en Lepe hay trabajo y venir, me quede aquí conseguí trabajo aquí en Lepe de coger fresa, si dos mil dos y dos mil tres”* (HV9. Mujer 29 años, primaria, Nigeria – Lepe)

---

Esto responde a que fundamentalmente la oferta laboral de nuestra provincia gira alrededor del campo y de un sector servicios, en condiciones económicas no muy atractivas, frente a otras provincias de la misma comunidad andaluza. Tomemos por ejemplo que mientras un día laboral de un jornalero agrario en Sevilla es pagado por convenio 42,50€ a 49€ sin horas extras, en Huelva el día de salario no supera los 39,48€ por convenio, exceptuando las horas extras, si se las llegan a reconocer como excepcionalidad.

Si consideramos que la mayoría de la población Negro – Africana, que llega a la provincia responde al perfil de “migrante forzado” y no de “migrante económico”, y que por lo tanto viene dispuesto a lo que sea con tal de obtener los recursos necesarios para enviar a su país, podemos entender, aunque no aceptar, porque los campos onubenses, se llenan de esta población en los momentos de mayor producción cada campaña. Hecho que representa una paradoja, siendo los más apetecidos para el campo, no son ni los mejor pagados, ni los de mayor duración y estabilidad, por el contrario se han convertido en la mano de obra más barata disponible, alimentando la cadena de precarización e inestabilidad laboral en los momentos de crisis económica y social que se atraviesa en España.

*“En Moguer está bien la población sí, Pero el problema es el trabajo, no hay trabajo. Cuando acabamos la temporada, no hay nada aquí, yo vivo aquí todo el año. Cuando cogemos un poco de dinero, lo mando para mi familia, allí”* (HV1. Varón 31 años, primaria, Mali – Moguer).

*“Ahí mis primas tienen mejor trabajo que yo, tienen casas, coches, chofer, todo, son abogadas, economistas... (mira con tristeza y suspira) yo no tengo nada no soy nada el nivel de estudio mío es bajo y el de ellos es alto no puedo ir, me crie con familia de mi padre, no con mi madre y yo quería estar con ella saber que era tenerla y me fui. No tengo dinero para mantenerme ahí, ni nada. 500 de paro, menos los 300 del piso no tengo nada”* (HV3. Mujer 26 años, bachillerato en francés, Senegal – Huelva)

*“En otra ocasión me salió trabajo para limpiar una tienda, me dijo que limpiara todo, hasta las sillas, y eso fue lo que hice durante 3 o 4 días. A la hora de pagar, me dijo que solo había limpiado diez horas. Me quitó casi dos cientos euros. Algunos se portan bien contigo, algunos no, se aprovechan”* (HV7. Varón 37 años, bachillerato, Nigeria – Huelva).

*“Se aprovechan mucho del inmigrante, de su situación, de su necesidad, desconocimientos. Chavales que están aquí trabajando ves la vida laboral, que no lo han dado de alta, trabajando, o vienen con la cartilla: oye, que no me han ingresado... Y no les han pagado. No sé si es solo con el inmigrante o los empresarios también están chungos y a lo mejor también estén así con los españoles. No sé si es racismo o se le echa mucha cara y se aprovechan del desconocimiento o lo ven más indefenso, para defender cualquier derecho suyo como español”* (Experto2. Mujer 32 años, Trabajo Social, España).

---

Otro imaginario que funciona como imán entre los Africanos, es que en la provincia de Huelva es más fácil obtener los papeles, lo triste de esta historia, es que muchos de los que vienen pensando en trabajar y encontrar papeles, llegan a sentirse atrapados porque después de 7 y hasta 8 años el sueño no se ha logrado, y cada vez se endurecen más las condiciones impuestas para regularizarse. Hay quienes no se atreven a marcharse por temor a perder lo que aún no han conseguido.

*“Cuando encuentre papeles tendré trabajo en Barcelona. Sí, yo he venido aquí solo para buscar papeles. Cuando yo encuentre papeles yo no me quedo aquí ningún día. ¿Ya has presentado los papeles? - No, yo no tengo contrato, no tengo ninguna relación aquí. (HV1. Varón 31 años, primaria, Mali – Moguer)*

*“(...) Nos dejaron en un hotel, esto fue en 2010. Llegamos el sábado por la noche, el domingo no se trabaja y el lunes fuimos a la Cruz Roja. Y nos tenemos palabras, y nos tenemos como hacemos. Un día preguntamos que quien quiere ir a buscar trabajo, para buscar su vida o hacer otra cosa. Yo no venía pensando en quedarme, yo no sé qué hace pero si me dejas trabajar, yo puedo hacer el trabajo. Y me dicen que no pasa nada que ahora hay campaña de Huelva, hay que coger fresas y tú puedes ir a Huelva a buscar tu vida. Me dan cincuenta euros, y yo cojo un autobús y vengo aquí, y hasta ahora.*

*(...) El autobús me deja en Huelva, yo cobrar dinero para venir a Palos al campo. Nos encontramos con unos moros en la estación, le preguntamos entonces que donde está Huelva para ir a la campaña. Y me dicen que ahora en Huelva hay mucho trabajo para trabajar la gente. Nos dijeron que ellos eran de Palos. Ahora somos como hermanos. Entonces yo no conozco a nadie aquí, entonces no me pueden dejar a mí aquí así, así que por favor si me pueden ayudar a buscar un sitio para yo buscarme la vida. Y me trajeron aquí a Casa Blanca. Preparamos una chabola. Tal vez podría ser mejor pero bueno... El trabajo no es el correcto, tampoco tengo papeles. (HV22. Varón 26 años, marinero, Guinea Conackry – Palos)*

*“En avión. Primero Francia que estuve casi seis meses en el año 2010. Y de Francia vine a España porque no podía vivir en Francia y vine a buscarme la vida. Llegué a Madrid y estuve poco tiempo y ya marché a Roquetas que tenía allí a amigos que me pusieron a trabajar en la pesca. Y estuve parado casi un año y ya me vine aquí a Moguer, a buscar trabajo hace tres años, para trabajar en el campo. Yo aquí no conocía a nadie pero ahora sí que conozco a gente del campo y de la calle. Solo trabajo en el campo en tiempo de campaña, cuando termina, yo busco trabajo. No, aún no tengo los documentos. Mi abogado dice que ya ha arreglado algo, pero no sé. Dice que faltan unos papeles y yo voy buscando los papeles. El problema aquí es que me han ayuda más el contrato. El jefe. Estoy buscando un jefe, si no tienes jefe fijo, es muy difícil pero nosotros nos aguantamos” (HV19. Varón 36 años, marinero, Senegal – Moguer).*

---



## **CAPÍTULO VII**

### **RECURSOS PARA LA INTEGRACIÓN EN LA PROVINCIA DE HUELVA**

Si bien es cierto, las competencias en cuanto a inmigración se refiere, quedan concentradas en el Gobierno central y el Autonómico, la vida de la población migrante, sus problemas y aportaciones a la cohesión social y a la convivencia se desenvuelven en los territorios locales.

Hace 10 años hacer este recuento de recursos resultaba una tarea dispendiosa y gratificante a la vez por lo abundante de los recursos y de las organizaciones en ellos implicados. La provincia de Huelva llegó a contar con ocho (8) oficinas del Temporero que se encargaban de gestionar y atender las necesidades de los temporeros y sus familias cuando así procedía, en los municipios de Almonte, Bonares, Cartaya, Lepe, Lucena del Puerto, Moguer, Palos de la Frontera y Rociana del Condado, las cuales eran gestionadas por los Ayuntamientos (Gordo, 2002: 205-206) Hoy por el contrario, pese a que los movimientos migratorios son mucho más significativos que en 2005, la atención y los recursos disponibles para este colectivo, parecen haber dado pasos hacia atrás, hasta el punto de casi invisibilizar el tema en las políticas públicas locales

Al parecer la crisis no sólo ha afectado la percepción de los ciudadanos españoles y europeos sobre la presencia de la población inmigrante en el territorio, haciendo aflorar nuevos brotes de racismo y xenofobia como lo demuestran diversos estudios sobre las actitudes de los españoles hacia la inmigración (Cea 2004,2007; Valles Cea e Izquierdo 199; Igartua et ál. 2005), sino también la actitud de sus administradores y representantes políticos que han optado por huir del tema como si de una amenaza se tratara; abordar responsablemente el tema de los inmigrantes puede restar simpatías o votos locales, que se suponen cada vez más racistas y xenófobos, en tanto los observan

como competencia frente a recursos limitados, en un momento en que la consigna es “España para los españoles y primero nosotros”.

En los casos que se tienen actuaciones dirigidas a los colectivos inmigrantes evitan su divulgación, desde una pretendida política de normalización de los servicios sociales, tal como podremos apreciar en algunas declaraciones.

*“Pero sin embargo, a nivel político, todo el trabajo que se está haciendo en asentamiento, se queda aquí dentro. No se quiere hablar, es como un tabú, se está haciendo, y se está haciendo bien. Porque tú has hablado con técnicos de otros sitios y referentes y dicen que el trabajo que está haciendo Moguer no lo está haciendo otros municipios, y se han enviado cartas al defensor del pueblo andaluz, y a defensor del pueblo del estado, cogiendo cita con el delegado, con el subdelegado de Gobierno, etc. Intentamos implicar a todo el mundo, informando de las asociaciones, pero a nivel político, se quieren mantener ahí ocultos. No sé por qué, porque se están obteniendo buenos resultados pero es algo como “asentamiento” o incluso la palabra inmigración”.* (Experto5. Mujer 43 años, Trabajo Social, España).

---

En este sentido, llama la atención que al realizar una visita a las páginas oficiales de los cuatro municipios, muestra de este estudio, ninguno aborde de manera expresa mediante su estructura administrativa o programática, el tema migratorio invisibilizándolo institucionalmente.

Esta actitud podría entenderse como un miedo al malestar de la comunidad dadas las actuales circunstancias, o por el contrario supondría una puesta en marcha de una política de normalización de los servicios y recursos sociales sin distinciones de

ningún tipo, bajo un enfoque político que viaja en contra de lo que se ha dado en llamar discriminación o acción positiva<sup>48</sup>, dónde establecer un trato diferenciado a un colectivo en virtud de sus circunstancias especiales de exclusión, puede ser visto como un acto de discriminación hacia el resto que podrían llevar al malestar social. En todo caso este comportamiento institucional, amerita un análisis más detenido, para la comprensión de dicho ocultamiento del término “inmigrantes o inmigración” como parte de la acción social municipal en la provincia de Huelva.

Cabría preguntarnos entonces si normalizar en este caso es igual a invisibilizar; si el hecho de no visualizar la palabra inmigrante en los servicios de los ayuntamientos, garantiza que se trate como a un miembro más de la comunidad o por el contrario se convierta la igualdad de trato en una excusa que no permita abordar realidades diferenciadas en un mismo territorio. Lo que nos abre otra línea de investigación orientada al análisis comparativo de los indicadores de atención y desarrollo social de la población inmigrante y autóctona de los municipios en cuestión, que nos permita ver si el acceso a los servicios y la distribución de los bienes es equitativa, en proporción a la población residente.

Ocurre lo mismo con el debate existente alrededor de la introducción de la variable étnica en los censos poblacionales, datos e informes sociodemográficos, de los diversos países, demandados por Naciones Unidas en algunos territorios, para poder hacer frente a los procesos de lucha contra la discriminación y el racismo, y que siguen siendo ignorados por algunos gobiernos que consideran que la identificación étnica en censos poblacionales y demás datos demográficos representan una discriminación en sí misma, que podría generar tratos diferenciados en virtud de dicha identificación.

---

<sup>48</sup> Estas medidas de discriminación positiva surgen en los Estados Unidos, durante la década de los 60 como producto de la lucha por los derechos civiles liderada por Luther King, Malcom x, Dubbois, entre otros y que finaliza con el reconocimiento de la igualdad racial en la Legislación norteamericana. La discriminación positiva, se tradujo así en medidas tendientes a facilitar el acceso a bienes y servicios de la población afroamericana en el reconocimiento de sus derechos, así como a garantizar su participación en las administraciones públicas, universidades, mercados de trabajo y la vida política. Como Señala Martinello (1986: 386); posteriormente estas políticas se extendieron a otras categorías, como las mujeres, las demás minorías raciales y algunas minorías étnicas.

Contrario al discurso institucional nacional y autonómico dónde por imperativo europeo, la gobernanza de las migraciones se convierte en un aspecto importantísimo de la cohesión social y el desarrollo como lo hemos podido apreciar en líneas superiores.

La tendencia de las administraciones municipales en la provincia de Huelva, es invisibilizar del discurso administrativo al colectivo inmigrante y dar un trato normalizado dentro de los servicios sociales a toda la comunidad, sin distinción de su origen o procedencia, sin embargo, existen necesidades específicas de este colectivo que no son del cauce normal y rutinario de los asuntos sociales, lo que requiere respuesta diferenciada o dicho de otra manera, el ofrecimiento de unos recursos específicos, tales como los informes de arraigo para acceder a la documentación por primera vez, los servicios de acogida a temporeros o la formación en lengua y cultura española, entre otras, necesarios para su proceso de inclusión e integración en la localidad.

Si accedemos a la página web del municipio de Jaén, el cual tomo como referente comparativo, por sus similares características en cuanto a atracción de mano de obra temporera e inmigrante.

Al introducirnos en el Área de Asuntos sociales de este municipio encontramos entre sus servicios tres recursos complementarios orientados hacia la población inmigrante, además de los servicios generales de Asuntos sociales, reconociendo y gestionando su condición de “polo de atracción” de los temporeros inmigrante:

a. Dispositivo de Atención al Inmigrante Temporero

Dispositivo destinado a la cobertura de las necesidades básicas de los/as temporeros/as que por su inestabilidad laboral y falta de recursos en sus lugares

de origen se ven obligados a desplazarse hasta nuestra ciudad durante la campaña de aceituna, en busca de trabajo como temporeros.

**Servicios:** Apertura desde el 15 de Noviembre hasta el 15 de enero aproximadamente; Recepción, orientación, asesoramiento e información sobre diversos temas de interés del colectivo; Tramitación y elaboración de informes técnicos/sociales (arraigo social y agrupación familiar); Cobertura de necesidades alimenticias; Servicio de higiene y ropero; Atención sanitaria.

**Capacidad:**

Total de plazas: 200 (190 hombres, 10 mujeres y 2 cunas).

- b. Informe de Arraigo Social
- c. Oficina de Información al Inmigrante.

De manera oficial, los municipios de Huelva, Lepe, Moguer y Palos de la frontera, ofrecen a sus colectivos de inmigrantes los mismos servicios sociales que para el resto de la población sin ninguna diferenciación. Sin embargo de acuerdo a las entrevistas realizadas y comunicación con personal de los cuatro municipios todos ofrecen de manera diferenciada; el informe social de arraigo y el de reagrupación familiar.

Frente a los necesarios servicios de acogida y vivienda que requiere este colectivo en los municipios de Lepe, Moguer y Palos de la Frontera ninguno de los ayuntamientos cuenta con un recurso propio o dispositivo, que les permita atender dicha necesidad en los períodos de recolección y cosecha, lo que ha llevado a la configuración de alternativas habitacionales desde la precariedad y el riesgo físico individual y colectivo en los asentamientos chabolistas ubicados en los alrededores y dentro del casco urbano de estos municipios. Esta demanda como lo hemos podido observar está recayendo en manos de las ONG's que intervienen en las localidades con programas subvencionados de pisos de acogida, que como es lógico no alcanzan a solventar la magnitud del

problema, que debe ser gestionada desde la complementariedad de diversos recursos y estrategias e instancias administrativas.

### **7.1. Recursos desde las Organizaciones no gubernamentales.**

Nos centraremos entonces en colocar sobre el papel los instrumentos y recursos con que cuentan los inmigrantes en los municipios de Huelva, Lepe, Palos de la Frontera y Moguer, que según declaraciones de los diversos técnicos de ayuntamientos y ONG's, así como de los usuarios, son cada vez más exiguos.

**ACCEM:** Es una ONG dedicada a mejorar las condiciones de vida de las personas que se encuentran en situación más vulnerable en nuestra sociedad y, especialmente, del colectivo de refugiados, migrantes y personas en situación o riesgo de exclusión social. Con sede en Huelva y Palos de la frontera.

- α. Atención directa
- β. Acogida
- χ. Formación
- δ. Inserción socio-laboral
- ε. Participación y movilización
- φ. Centro de Día de emergencia Social (CEDIES) – Palos de la frontera, con servicios de atención y orientación a inmigrantes en asentamientos de las localidades aledañas.

**CÁRITAS:** Es una organización que la Iglesia se ha dado a sí misma para expresar su identidad y su misión frente a la realidad de la pobreza y exclusión que produce una sociedad de abundancia y egoísmo. Cáritas es la Iglesia misma inmersa en el mundo de la marginación.

- a. Servicios Centrales Diocesanos
- b. Centro de transeúntes y sin techo “Puerta abierta” – Huelva

- c. Casa de acogida “Santa María” (antiguo Don Bosco)- Huelva
- d. Centro de Formación y Empleo – Huelva
- e. Casa de acogida de menores “Talita Qumi” – Zalamea la Real.
- f. Cooperación y desarrollo
- g. Orientación y voluntariado

**CRUZ ROJA:** Su objetivo es estar cada vez más cerca de las personas vulnerables en los ámbitos nacional e internacional a través de acciones integradas, realizadas por voluntariado y con una amplia participación social.

- a. Cooperación internacional
- b. Formación
- c. Intervención social
- d. Medio ambiente
- e. Juventud
- f. Voluntariado y participación
- g. Empleo
- h. Ayuda humanitaria en asentamientos de la provincia.
- i. Centros de acogida integral al inmigrante
- j. Promoción de la salud, atención sanitaria y medicamentos

**FUNDACIÓN CEPAIM:** Es una organización sin ánimo de lucro que trabaja por reducir la exclusión social y conseguir la integración intercultural entre vecinos. En la provincia de Huelva tiene sede en Cartaya y Lepe.

- a. Intervención en Asentamientos e Infraviviendas
- b. Asesoramiento viviendas sociales
- c. Formación Empresas
- d. Sensibilización en violencia de género
- e. Talleres de Ocio, tiempo libre y actividades culturales y artísticas

- f. Mediación y participación vecinal
- g. Acompañamiento Retorno voluntario.

**FECONS:** La Fundación Europea para la Cooperación Norte-Sur es una entidad, sin ánimo de lucro y de ámbito estatal, cuya finalidad es promover y realizar acciones encaminadas a paliar y mitigar situaciones de desigualdad e injusticia social. Con sede en Huelva y Lepe.

- a. Cooperación internacional
- b. Educación para el desarrollo
- c. Centro de día “Nuevos vecinos” – Huelva
- d. Centro Comunitario –Comedor social de Lepe
- e. Suministro de desayunos, almuerzos y paquetes de cena para un promedio 250 usuarios locales e inmigrantes
- f. Suministro de ropa y enseres para las familias
- g. Servicio de higiene y aseo (duchas)
- h. “Punto emplea” servicio de orientación e intermediación laboral con empresarios locales.
- i. Orientación psicosocial y afectiva,
- j. Cursos de formación en diversas áreas, incluido el de lengua y cultura española y talleres específicos para mujeres.
- k. sensibilización en centros educativos e instituciones
- l. Pisos de acogida para mujeres en exclusión
- m. Orientación y gestión del Retorno Voluntario
- n. “Aula solidaria”, programa de apoyo a las madres trabajadoras con sus hijos en verano
- o. apoyo y orientación al asociacionismo de inmigrantes africanos.

**HUELVA ACOGE:** Es una entidad privada, sin ánimo de lucro y adscrita a la Federación Andalucía Acoge. Se constituye a finales de 1991 con el objetivo de favorecer los procesos de inserción de las personas inmigrantes residentes en toda la provincia de Huelva, e incidir en la sociedad onubense para que la inmigración sea entendida y analizada con criterios más acertados y actitudes más abiertas.

- a. Orientación jurídica
- b. Orientación laboral
- c. Talleres de sensibilización
- d. Participación ciudadana
- e. Orientación y gestión del retorno voluntario

**UGT:** La Unión General de Trabajadores es una organización democrática de trabajadores y trabajadoras que, unidos libremente, tienen como objetivo defender y mejorar sus intereses económicos, profesionales, sociales y culturales, por tanto, la actividad del sindicato se puede extender a cuestiones que van más allá del ámbito de la empresa.

- a. Servicio de asesoramiento jurídico y defensa legal
- b. Formación y empleo
- c. Prevención de riesgos laborales

## 7.2. Recursos disponibles según localidad

### 7.2.1 Huelva Capital

*M: ¿Qué tiempo llevas trabajando con población inmigrante?*

*E: 9 años.*

*M: Y que tal esos 9 años.*

*E: A veces bien otras mal, otras veces es difícil o fácil.*

*M: ¿En qué consiste tu trabajo?*

*E: Coordinadora y técnica de proyectos y trabajadora social que atiende en formación, asesoramiento, derivación a recursos propios o con otras entidades para evitar situaciones de marginación e integrar a los individuos.*

*M: ¿Cuáles son los recursos con los que cuentan los inmigrantes para su integración en la localidad?*

*E: Podrían ser más pero son realmente son poco, últimamente lo que hemos observado es que la atención física de sus necesidades concretas para este colectivo como; conseguir la residencia legal en España es difícil, es costosa y si es de manera gratis por el tema de la crisis se ha recortado. Actualmente, en Huelva capital había 4 entidades que atendíamos estas necesidades, ahora quedamos 2 el resto de recursos por su condición de inmigrantes, con asociaciones de inmigrantes está disminuyendo sus recurso. El problema es que no cumplen los requisitos para los servicios públicos de manera genérica, así empleo, prestaciones y demás si pueden, pero el salario social no pueden obtenerlo por no tener la nacionalidad.” (Experto6. Mujer 33 años, Trabajo Social, España)*

*“M: tiempo que llevas trabajando con población emigrante.*

*E: 8 años.*

*M: ¿Qué tal esos 8 años?*

*E: Bien, es distinto porque en nuestros países no le damos la misma importancia como se la damos aquí porque allí es éxodo rural, aquí es migración.*

*M: ¿En qué consiste tu trabajo?*

*E: Yo soy la presidenta de la organización Huelva acoge, como presidenta tengo que representar mi asociación en la federación Andalucía acoge normalmente nos reunimos para reivindicar temas del colectivo inmigrante y cosas internas dentro de la federación.*

*M: ¿Cuáles son los recursos con lo que cuenta los inmigrantes en la provincia de Huelva?*

*E: Asesoramiento jurídico, laboral, intervención laboral. Antes contábamos con bolsa de empleo y desapareció, y estamos apostando mucho por la formación, antes teníamos unas, ahora las duplicamos. Las subvenciones nos limitan porque tienen que estar documentados, regulares, como hay gente que no tiene documentación, no la podemos dejar sin ayuda, pues tenemos que abrir un sector para esta gente indocumentada para no excluirlos. Esta línea de trabajo se llama club de empleo para todos los que aquí puedan participar con nosotros, consistirá en varios talleres autoestima manualidades y para esto hay que buscar recursos propios” (Experto4. Mujer 50 años, Empresariales, Perú).*

---

Los recursos y servicios del municipio de Huelva para la atención e integración de su población inmigrante son los siguientes:

- a. Los propios de los servicios sociales
- b. *Centro de Acogida para Transeúntes "San Sebastián" (Albergue Municipal) : Total de 17 plazas (11 plazas de hombres, 4 de mujeres y 2 cunas).*
- c. Los recursos ofertados y gestionados por las ONG's asentadas en el municipio; 'CARITAS, ACCEM, FECONS, HUELVA ACOGE, CRUZ ROJA.:

### 7.2.2 Lepe

*M: ¿Cuánto tiempo llevas trabajando con inmigrantes?*

*E: En Lepe, quince años en enero. Y otra experiencia de seis años en Granada, era con la comunidad universitaria.*

*M: ¿En qué consiste tu trabajo aquí?*

*E: Pues coordinar las políticas municipales en relación con el movimiento migratorio. Recursos humanos. Estar pendiente de las líneas de subvenciones tanto por la junta como por el nivel nacional. Servicios municipales o externos. Esa es la panorámica de la gestión interna y externa. Esas son mis funciones.*

*M: ¿Cuáles son los recursos de apoyo a los inmigrantes de la localidad?*

*E: Pues los recursos municipales ahora están en un punto bastante malo debido a la crisis en comparación con otros años ya que hemos realizado infinidad de proyectos con la Junta. Ahora estamos en servicios mínimos." (Experto3. Varón 46 años, Informático y mediador, Marruecos).*

Los recursos y servicios del municipio de Lepe para los inmigrantes consisten en:

- a. Los servicios propios de los asuntos sociales

- b. La existencia de una oficina de atención al inmigrante con un técnico responsable originario de Marruecos.
- c. Los recursos ofertados y gestionados por las ONG's asentadas en el municipio: **CARITAS**; Suministro de ropa y alimentos, atención sicosocial e intervención en asentamientos. **CEPAIM**; Orientación social, formación, ayudas económicas para gestión de documentación, compra de medicamentos y ayudas económicas para el acceso a la vivienda, intervención en asentamientos. **FECONS**; Suministro de alimentos (desayunos, almuerzos y paquetes cenas), ropa e higiene personal, formación, atención sociolaboral y sicosocial, punto emplea, piso de acogida para mujeres, formación voluntariado, Comisión intersectorial. **ASNUCI**; Centro de día, orientación, acogida y asistencia jurídica y social, ropero y duchas, acceso a internet, formación. **HUELVA ACOGE**; Formación, asistencia jurídica, sensibilización **CRUZ ROJA**; Intervención en asentamientos, asistencia y orientación sanitaria, suministro de medicamentos, alimentos, ropa, calzado y abrigo, formación y orientación socio laboral, formación de voluntariado.

### 7.2.3 Moguer

M: *¿Desde la corporación o desde otras organizaciones?*

E: *Siempre desde el Ayuntamiento.*

M: *¿En qué consiste tu trabajo?*

E: *Pues asesoramiento legal, socio-laboral, mediaciones, sensibilización. Charlas informativas, trabajamos con la asociaciones que hay, ahora mismo en Moguer la de está es DIAPO, pero se está formando una de malienses, y otro que está ahí entre mujeres, pero lo quieren hacer intercultural. Le estamos dando las indicaciones para que realmente funcione y se consolide, porque hubo una que se formó*

solo de rumanos y al final no funcionó, entonces, antes de abarcar tanto, vamos a intentar darle una formación. Y después, mucho trabajo detrás a nivel político y nos vamos metiendo muy lentamente y poquito a poco, en los colegios e institutos, porque hubo un momento que sí, después nos salimos fuera porque directamente los mediadores lo ponen a través de educación en otras subvenciones y vamos por otro lado, y ya se hizo un poco más aparte. Y ahora sí, de vez en cuando mandan la colaboración y la participación de diferentes cosas, también trabajamos mucho con el centro de salud, y con empresarios.

M: ¿Cuáles son los recursos y apoyos con los que cuentan los inmigrantes en la localidad? Para su integración a nivel municipal.

E: A nivel municipal, nosotros ahora mismos estamos formado por cuatro personas que vamos cambiando, pero somos poquitos interdisciplinar, tenemos una educadora, tenemos una profesora para la lengua y cultura que nosotros recalcamos mucho la cultura española, que conozcan los organismos cómo funcionan, como hay que interpretar ciertas cosas, para que no dé lugar a confusión o malentendido. \*\*\*\*\* que está con la gente de asentamiento, pero aunque sea asentamiento sí nos da también mucho la visión desde el punto de vista africano, que nosotros nunca lo habíamos tenido, porque a partir de asentamientos, es cuando nosotros empezamos a trabajar con la población africana. Antes venían de muy pausadamente para arreglar los papeles y ya está, arraigo, una vez que tienen el arraigo, ya ni siquiera para las renovaciones venían, y tienen sus relaciones y sus cauces y empezaron a dejar a venir. Y ahora al empezar con los asentamientos, están viviendo” (Experto5. Mujer 43 años, Trabajo Social, España).

Luego, a nivel de CARITAS, se pone todos los años las duchas, para el tema del asentamiento, y por la asociación de Senegal, se puso en

*funcionamiento el comedor social, llevo cinco meses funcionando muy bien y se ha vuelto a pedir de nuevo una subvención, que ayer salió, que ya pronto empezarán otra vez con el tema del comedor social. Y después, CARITAS, es un poquito reacia a dar, tanto alimentos como ropa a las personas inmigrantes, porque decían que se vuelven a poner a la misma cola, o se ponía primero el padre, después el hijo y después la hermana, entonces empezaron a cobrar de manera simbólica la ropa. Y no suelen dar ayuda a las personas inmigrantes. Tienen que ser alguna familia que ellos conozcan mucho y que vean la necesidad para que entren. Después el Banco de Alimentos, que ahí entra todo el mundo y el Economato, que eso lo gestiona la trabajadora social para ver quién puede ir y quién no.*

*Luego tenemos convenio con CEPAIM, ACCEN, DIAPO, Solidaridad internacional, que empezamos el año pasado que están trabajando en colegios e institutos, sobre todo para eliminar la barrera de juicio y los estereotipos de la población afgana. Pero también mucho con la población marroquí porque hay muchos prejuicios, y estereotipos, que desde el colegio se están tratando, entonces a través de ellos si hay alguna exposiciones que se hacen aquí, o algunas charlas que intervenimos nosotros y ya después en asentamientos pues vienen también Huelva Acogen tenemos a ACCEN, colaboramos también con Cruz Roja, en vez de con CARITAS Parroquial que es el que antes te he dicho, con CARITAS diocesana, porque ellos tienen piso de acogida, o de pasarnos los datos. De manera coordinada trabajamos, porque cuando empezamos a trabajar con asentamiento hicimos una mesa de trabajo, y estaba el ayuntamiento con diferentes áreas, la guardia civil, y las diferentes asociaciones que trabajaban, eso llega un momento que, se paró pero por el hecho de que en las reuniones no llegábamos a ningún punto, entonces decidimos que lo íbamos a hacer a nivel técnico, y de cualquiera cosa que nos surgiera, estábamos en contacto, para cualquier situación, vales de alimentos, para renovar la documentación, etc.”*

---

Los recursos y servicios que ofrece el municipio de Moguer para población inmigrante serían entonces:

- a. Los propios de los asuntos sociales, incluido el Banco de Alimentos y economato
- b. Un equipo de atención interdisciplinar para atender sus necesidades, conformado por cuatro personas. (documentación, informe de arraigo, orientación y derivación institucional)
- c. Intervención en asentamientos para la cual cuentan con un miembro del equipo técnico senegalés.
- d. Se cuenta con una mesa de coordinación interinstitucional con organismos y organizaciones de la localidad y de Huelva capital para abordar el problema de asentamientos.
- e. Los recursos y servicios de ONG's asentadas o que intervienen en la localidad:

**CARITAS:** - Servicio de duchas para los asentamientos durante la campaña; suministro de ropas y alimentos y el piso de acogida ubicado en Huelva.

**DIAPO:** - Comedor social durante la campaña.

**ACCEN, CEPAIM Y HUELVA ACOGE;** realizan acciones de sensibilización en colegios e instituciones y apoyan con servicios propios de sus entidades en casos necesarios que les son derivados (asesoría jurídica, tramitación de la documentación, formación, etc.).

**CRUZ ROJA:** - Proporciona atención en los asentamientos de alimentos, ropas, mantas, calzados, medicamentos y orientación socio-sanitaria, de manera continua, con mayor intensidad en tiempos de campaña.

#### 7.2.4 Palos de la Frontera

*M: ¿En qué consiste tu trabajo?*

*E: Es el de responsable del piso PAU. Ordenación, seguimiento, formación.*

*M: ¿El piso está aquí en Palos?*

*E: Sí.*

*M: ¿Cuáles son los recursos y apoyos con los que cuentan los inmigrantes para su integración en la localidad de Palos?*

*E: El Centro de día, CARITAS, Servicios Sociales y ya está, super cortito”. (Experto2. Mujer 32 años, Trabajo Social, España)*

*M: ¿En qué consiste tu trabajo?*

*E: Asentamientos. Y ya voy descubriendo casos de todo tipo, atención personalizada.*

*M: ¿Cuáles son los recursos con los que cuentan los inmigrantes, aquí, en la localidad de Palos?*

*E: Recursos... muy pocos. Porque aquí no sé cómo, pero aparte de lo que he visto desde que estoy trabajando aquí, y lo que me van comentando, muy pocos. De los asuntos sociales, podría decir yo, según lo que me comentan, casi nada, nulo. (Experto1. Varón 34 años, Senegal)*

---

Los recursos y servicios que ofrece el municipio de Palos de la Frontera para población inmigrante serían entonces:

- a. Los propios de los asuntos sociales.
- b. Los recursos y servicios de ONG's asentadas o que intervienen en la localidad:  
**CARITAS**; suministro de ropa y alimentos, intervención en los asentamientos.  
**ACCEM**; Centro de día, higiene personal, lavandería, ocio, formación, orientación sociolaboral y jurídica, Piso de acogida para temporeros.

En las actuales condiciones podríamos afirmar que la atención especializada y específica orientada a cubrir las necesidades de la población inmigrante en riesgo de exclusión, en los grandes núcleos poblacionales de la provincia de Huelva descansa en los hombros de las Organizaciones No Gubernamentales, con las dificultades de recursos económicos, logísticos y de personal que muchas de ellas deben afrontar en su ejercicio diario, pese a contar con los recursos propios de las subvenciones otorgadas para tareas y objetivos específicos, no siempre ponderando el funcionamiento y estabilidad de las ONG's y su intervención.

## CAPÍTULO VIII

### SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Si duro es el camino de llegada, más duro será el de la incorporación laboral, social y económica, que en primera instancia pasa por el reconocimiento de una condición jurídica en el territorio, que le permita acceder a un permiso de trabajo y residencia, y su consecuente acceso a una serie de derechos y libertades, que afectaran el ejercicio de su ciudadanía.

Analizando la normativa de la política migratoria española, Gordo (2002) determina que las únicas opciones o resquicios legales que permiten el acceso legal al territorio son mediante la vía del contingente y la reagrupación familiar. La ineficacia e insuficiencia de los mismos provoca la entrada por vías clandestinas y la necesidad de abrir procesos extraordinarios de regularización de esta población.

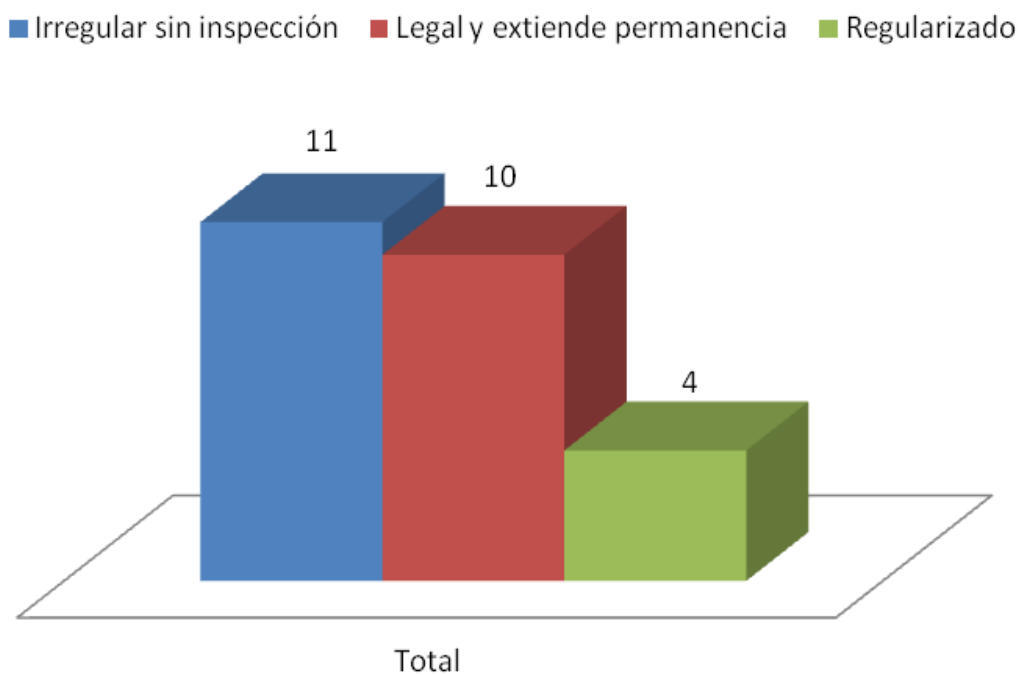
No perdiendo de vista que la migración Negro-Africana, se presenta de manera tardía, en España, el último proceso de regularización que se dio durante el período de gobierno de Zapatero y permitió a un número significativo salir de la ilegalidad, se dio en 2004.

Tal como lo sugiere Lukk (2012: 253) “En la incorporación de los inmigrantes, el estatus jurídico de *regularidad* o *irregularidad* con el que se accede configura la situación social y económica en la nueva sociedad en la medida que les obliga a moverse en unos espacios marcados por dicha circunstancia. Bajo la categoría genérica de irregulares se esconden diferencias importantes en las causas de su irregularidad y las formas de control que se establecen para evitarla”.

Será esa condición de regularidad o no la que facilitará o complicará y mucho, su proceso de inclusión e integración, puesto que sin papeles no hay derechos, ni posibilidad de trabajo reconocido y con garantías, como base de cualquier acción en pro de la integración.

### 8.1 Regulares o irregulares

Gráfico 38. Condición jurídica al llegar.



Fuente. Elaboración propia.

Si analizamos la condición jurídica de llegada de las personas que conforman la muestra de este estudio, nos encontramos con tres grandes grupos; a) irregulares sin ningún tipo de inspección, b) legales con algún tipo de permanencia que se extingue y c) los regularizados (reagrupación familiar, estudiantes con visados, trabajador contratado en origen, etc). Dónde los irregulares constituyen el 40% de la población y si juntamos a

los dos grupos restantes como los regularizados sumarán el 60%, lo que los ubica en la meta de salida en dos puntos distintos a la hora de adaptarse e incorporarse socialmente, aunque todos tengan a lo largo de su trayecto de integración la misma preocupación por los documentos lo que se convierte en un hándicap que los hace vulnerables y los mantiene constantemente en el umbral de la ciudadanía o no.

La legislación española establece un criterio de máximos o “techo” para el acceso y ejercicio de los derechos a las personas inmigrantes en su territorio, el cual corresponde a la nacionalización, si te haces español tendrás los mismos derechos de un español, y un mínimo o “piso” de acceso a esos derechos que es el permiso de residencia y/o trabajo. Desde esta dinámica administrativa los permisos de residencia y trabajo permitirán al inmigrante acceder a unos servicios y derechos básicos y la nacionalización por su parte lo hará acreedor de todo el conjunto de derechos y deberes igual que un español.

Quien llega sin ningún tipo de documento, cargando a cuesta en ocasiones una orden de expulsión sobre su persona, que en cualquier momento se puede cumplir, estará sometido a una fuerte presión psicosocial y económica que lo hará mucho más vulnerable y dependiente del apoyo social, así como de quienes en el sistema sacan ventaja de su vulnerabilidad y juegan con su miedo y su necesidad.

*“Y hace poco hubo una pelea, era un chaval negro que estaba cruzando un paso de peatones y el que conducía era un marroquí, y el chaval le dijo: “illo, ten cuidado que voy por un paso de peatones” y el marroquí se bajó y fue a darle, la gente que no lo vio, creyó que había sido la culpa del negro. Y los que lo vieron: “no, no, no. Vamos al cuartel de la Guardia Civil ahora mismo que yo testifico, que no hay ningún problema” y el chaval le dijo: “no, yo no quiero problemas...” Porque no tenía papeles y le decía la gente: “es que lo*

*mismo que te ha hecho a ti se lo hace después a cualquiera, por el miedo a que no tengas papeles. Porque una cosa es que tú no tengas papeles y otra es que no tengas derecho”. Pero si es verdad que muchos de ellos no denuncian o tienen una citación para ir al juzgado, y no quieren ir por el hecho de no tener la documentación. Ese miedo lo tienen mucho por mucho que tú intentes explicárselo. Pero ese miedo a la policía, a la Guardia Civil, lo tienen por el hecho de no tener papeles.” (Experto5. Mujer 43 años, Trabajo Social, España).*

---

*“No, aún no tengo los documentos. Mi abogado dice que ya ha arreglado algo, pero no sé. Dice que faltan unos papeles y yo voy buscando los papeles. El problema aquí es que no me han ayudado más para el contrato. El jefe. Estoy buscando un jefe, si no tienes jefe fijo, es muy difícil pero nosotros nos aguantamos.” (HV19. Varón 36 años, marinero, Senegal – Moguer).*

---

Para este grupo de inmigrantes su principal aliado a la hora de regularizar su situación es “el jefe”, en el que ponen todas sus esperanzas, muchos de ellos darán con empresarios honestos que lo tienen durante un tiempo y normalizan su situación, sin embargo en la provincia nos encontramos que cada vez con mayor frecuencia aparecen en el escenario empresarios inescrupulosos que se aprovechan de la vulnerabilidad de estos ciudadanos y se inventan mil maneras de explotarlos y engañarlos, jugando con su ilusión y su miedo. Ya el reto no es solo conseguir el trabajo, además deberá en muchas ocasiones, pagar para que le realicen el contrato de trabajo, lo que a finales de 2014 y principios de este año costaba sobre unos 2000€ a 3000€ euros, acorde a los comentarios de entrevistados y trabajadores en las localidades de Huelva, Lepe, Palos y Moguer.

*“Mi jefe se encargó de todo. Aunque me he llevado casi tres años con papeles prestado de otros hasta que al fin he conseguido los míos. Gracias a Dios y a mi madre”. (HV14. Varón 28 años, estudios árabes, Mali – Palos)*

*“No allí hay otro problema, otro problemita, que nosotros mucha gente no tiene autorización de trabajo, tu tienes que aguantarlo todo para que un empresario te haga esto, una oferta de un año de contrato, quien no aguanta eso es muy difícil conseguir oferta de trabajo, quien te haga eso. Pero por ahí si empieza la lucha los jefes malos, los jefes buenos hay, pero montón gente malísimos por la gente que no tiene papeles, porque sabe puede chuparte (aprovecharse) como quiera, porque necesita oferta de contrato”. (GD6. P4: Varón 22 años, primaria, Mali – Lepe).*

*“Pero yo te puedo decir, yo peleo para tener mis papeles en España, porque sabemos que en España, cuando llega un inmigrante, tiene que hacer cualquier cosa para poder tener sus papeles. A veces, cuando no tienes papeles la policía te coge y te da una expulsión y con esa expulsión, ya es una multa. Y el día que tengas un trabajo tienes que pagar la multa de expulsión que te dieron, porque si no seguirán con multa de expulsión y no vas a tener los papeles nunca. Y nosotros tenemos todos las misma equivalencias para trabajar para poder estar aquí, para unirnos, pero que a veces hay gente en esa sociedad de la ciudad que no nos quieren ayudar” (GD1. P2. Varón 34 años, bachiller, Camerún – Huelva).*

*“No, solamente he ido una vez a ACEM. Porque hace tiempo que no tengo pasaporte y necesito que me traigan el pasaporte, y fui a pedirle ayuda pero me dijeron que no, que ellos no pueden ayudarme a traer el pasaporte. Y yo no sé por qué. Entonces mis papeles están*

*ahí donde, papeles que me los han dado en patera. Y yo busco un jefe para que me haga un contrato. Bueno, a ver si hay suerte, pero en el momento que se entera que no tengo papeles me dicen que no pueden ayudarme con eso, porque hemos arreglado muchos papeles y ya no podemos más, tenemos problemas. Entonces si sigo sin papeles ahí, él va a tener problemas. Así que me deja sin trabajo. Yo estoy trabajando con los papeles de otro. Mi jefe no sospecha que esos papeles no sean míos, así que puedo trabajar sin problemas”. (HV22. Varón 26 años, marinero, Guinea Conackry – Palos).*

---

El segundo grupo por su parte juega con la ventaja inicial que le ofrece el tiempo, lo que le permite de manera más sosegada tejer diversas redes de apoyo, aprovechando su punto de partida, para regularizar su situación, aunque juega a contra reloj este tipo de migrante se sentirá menos solo y vulnerable que el primero.

*“El 3 de julio de 2008 me dieron el papel de refugiado y me lo quitaron el 11 de noviembre de 2009. Y... como estábamos trabajando con \*\*\*\*que tenía una papelería y estábamos haciendo un curso de formación que tenía Cepaim, era una buena familia y cuando perdí los papeles dije no es un problema.*

*Cuando fui a la hermana de \*\*\*\*\* me dijo que me iba arreglar los papeles, que ella nunca había arreglado papeles, pero cada mes tienes que pagar la seguridad social que son 295 euros, si y responsable. Pero siempre hay que preguntar a quién sabe más que tú y decidí venir a casa de \*\*\*\*\* para explicarle un poco la situación yo no voy a olvidar nunca ese día y \*\*\*\*\* me dijo: si te pregunta dile que puedes, porque si puedes llegar, porque si hay un problema debería de haber una solución y yo fui y le dije a la hermana de \*\*\*\*\* y le dije que podía pagar, y no tenía nada en el bolsillo y... vino la suerte y me contrataron (se ríe) el próximo mes fui a las*

*naranjas para pagar los 295 euros. (HV25. Varón 32 años, económicas, Costa de Marfil – Lepe)*

*“Yo estuve aquí de vacaciones, me gustó y bueno, mi hermana estuvo arreglando papeles para yo venir. Mi hermana lleva aquí 20 años. Así que al volver de las vacaciones pensé en venir a España a ver si encontraba trabajo, para tener un visado para venirme a España. Y tuve que decidir, no estudiar o venirme a España” (HV24. Mujer 41 años, bachiller, Mozambique – Huelva).*

*“Me tocó la quiniela porque llegué por un medio mucho más decente y seguro y me vengo, gracias a mi padre, con un visado como estudiante. Porque antes de dejar los estudios mi padre y yo tenemos esa pelea, y mi padre me dijo que lo que tenía era trabajar, y yo le dije que no, que quería estudiar. Entonces yo le digo: vale, empezaré a trabajar, y ganaré mi dinero y buscaré la forma de llegar y me voy a Douala y empecé a trabajar. Antes de irme de casa, recupero una dirección de J\*\*\* M\*\*\* lo apunto en una agenda que me llevo, y una tarde-noche, me siento y escribo esa carta, por la noche trabajando aburrido, tenía tiempo para pensar en que escribir, entonces esa mañana fui a correos me tardó cinco meses la respuesta de este hombre, no a mí, sino a mi padre directamente, y que dice... mira he recibido una carta de uno de tus hijos, que dice que quiere venir a estudiar a Europa, que por su parte no había ningún problema, él encantado, que si mi padre quería hacer el esfuerzo para que yo fuera a estudiar a Europa. Y así fue.*

*Salgo de Camerún el cuatro de Septiembre del 99, llego a Bruselas, pierdo el vuelo, de Bruselas-Madrid, consigo coger el vuelo al día siguiente. Paso la noche en el aeropuerto, y llego a Madrid el día seis. De Barajas a... cojo un taxi que me cobra en ese tiempo dieciséis mil pesetas. Fue una estafa en toda regla. Se aprovechó de que yo no sabía hablar español, de que no sabía usar la moneda de la peseta en*

*aquel entonces, lo único que me decía ese señor era: “falta dinero, falta dinero”. Subo, voy a coger el autobús de noche que tenemos que llegar a Huelva por la carretera y cuando voy a la taquilla me dicen que costaba dos mil quinientas pesetas, pagué y esperé abajo. Cojo el autobús por la noche, llego a Sevilla. Y yo me bajo del autobús me salgo fuera de la estación pensando que era Huelva y leo: Sevilla. Cierran la estación y nadie me viene a buscar. A las cinco de la madrugada ya, un frío, en la puerta. Yo comí un bocadillo, y me quedaba en el bolsillo unas monedas y llamé por teléfono, me saltó el buzón de voz y me gasté casi quinientas pesetas. Me quedaban cien pesetas solo y me lo cogen y me dicen: \*\*\*\*\* ¿dónde estás? Que no te hemos visto. Pues estoy aquí. Y me dice que coja el autobús de Sevilla a Huelva, y le digo que no tengo nada más dinero encima. Así que su mujer cogió el coche y me vino a buscar a Sevilla. Así fue mi llegada a Europa” (HV16. Varón 37 años, empresariales, Camerún – Huelva).*

---

El hecho de que el 60% de los participantes hayan ingresado de forma legal, permite desmontar uno de los mitos actuales frente a la migración Negro-Africana, “*que todos vienen en pateras y sin papeles*”, desconociendo a ese otro gran número de ciudadanos que llegan al territorio en otras condiciones. Este tipo de discursos forman parte del imaginario colectivo que permite posteriormente racializar las relaciones en virtud de ciertos supuestos que amenazan la estabilidad y bienestar del conjunto de acogida.

*“El inmigrante comunitario lo tiene más fácil por estar dentro de la Unión Europea, el choque es por la incompreensión del sistema, excesivo papeleo, el lenguaje. El colectivo de Negro-Africano necesita traducciones de los documentos, no tienen dinero para esto y cada individuo tiene sus prejuicios; el que atiende y el que va a ser atendido, porque ambos tienen sus prejuicios, por ejemplo algunos niegan la entrada al Centro de salud a los irregulares a pesar que*

*Andalucía si los reconocía”.* (Experto6. Mujer 33 años, Trabajo Social, España).

*” (...) segundo, aquí no tienen a una persona que los ayuden o los reciban, porque aquí, si tú no tienes unos documentos, si no tienes un pasaporte. Y si tienes pasaporte lo más normal es que entres aquí como un español más, como una persona que quiere trabajar en España, y por lo menos tiene igual de oportunidades, pero si viene de alguna manera, sin papeles y no sabes hablar, es imposible que encuentras, ni trabajo, ni casa, lo va a tener muy muy oscuro. Y aquí nadie te ayuda, ya tenemos problemas los españoles, una persona que no hable y que no tenga papeles”* (GD2. P1. Varón 54 años, parado, España - Lepe).

*“Qué te digo? Si es que si uno que viene para acá no sabe hablar el idioma, y viene sin papeles encima hay alguna gente aquí que son racistas, no digo todos, digamos algunos, no dejan integrarse con los demás. Ahora lo que dice mi compañero de los papeles, te mandan para acá, para allá. Y el resumen es que no hay nada que encuentres fuera”.* (GD2. P2. Varón 47 años, peón agrario, España - Lepe).

---

Según el Informe Anual de Políticas de Migración y Asilo en 2013; La política de inmigración en España se fundamenta en un enfoque integral a través de tres líneas de actuación: - La ordenación de los flujos migratorios de acuerdo con las necesidades del mercado de trabajo y, de una manera creciente, la contribución a la competitividad de la economía. - El fomento de la integración de los inmigrantes. - El reforzamiento de la lucha contra la inmigración irregular.

Y es sin lugar a dudas esta última, la que mayores esfuerzos e impacto negativo sobre la población Negro-Africana presenta, dada la condición de España como frontera exterior de la Unión Europea, lo que le otorga una gran presión sobre el control de las fronteras, acción que se constituye en una de las principales prioridades de las autoridades Españolas no sólo en los puestos fronterizos de Ceuta y Melilla, en los que durante el año 2013 la presión migratoria aumentó en un 48%, sino también en las calles o en las paradas de autobuses.

El problema está en los criterios con los que se aplica dicha labor, los cuales terminan siendo claramente racistas, al ser orientados más por la apariencia étnica de los migrantes, que por su condición real de irregularidad. Respondiendo así al imaginario colectivo (negro= malo; lo que para el caso es Negro-Africano = irregular).

*“Luego también en la estación de autobuses que se le pida constantemente la documentación para poder subir al autobús cuando a lo demás pasajeros apenas se les pide. Es una situación muy incómoda y lamentable, la verdad”.* (Experto3. Varón 46 años, Informático y mediador, Marruecos).

*“Lo que pasa aquí en España si me encuentro con la policía tengo problemas. El lunes pasado yo fui a Ayamonte a comprar ropa de niños, y se paró el autobús vino dos policías yo era el único negro en el autobús, Documentación, la gente salía uno a uno, yo Sali caminando y el agente sale corriendo a mi, documentación donde va, vele yo le di toma mi documentación, mira mi nombre donde vivo y empieza..Has tenido problema alguna vez con la guardia civil, te cogió alguna vez policía?. Señor yo no soy ni ladron, ni delincuente, porque me pregunta todo eso. Me dice coge tu papel y vete, vete, vete... porque yo conozco mi derecho”.* (HV25. Varón 32 años, económicas, Costa de Marfil – Lepe).

---

## 8.2 Racismo institucionalizado en la provincia de Huelva

Si tenemos en cuenta que los acuerdos bilaterales con los países del África negra, son muy limitados o casi inexistentes para el conjunto de los países, esto ya nos da una idea de la importancia que para el gobierno español y para su sociedad pueden o no tener los ciudadanos procedentes de estos países, lo que se reflejará no solo en el control de la presencia de sus ciudadanos en el territorio, sino también , en la misma invisibilidad que dentro de la vida pública y social se les dará, más allá de la instrumentalización que de su presencia se llega a hacer, para captar votos o recursos internacionales destinados a la integración de la migración procedente de terceros países.

Para Benemelis, como ya lo hemos repasado, el racismo es un fenómeno social de exclusión, que no puede describirse sin la intervención directa o indirecta del Estado, debido a la existencia de una matriz ideológica de relaciones asimétricas dominantes del imaginario que se expande a todo el ámbito de la sociedad. Esta lejanía estatal del gobierno español con los países africanos y sus pueblos, pese a los esfuerzos que en materia de cooperación se han podido realizar a partir del 2006, con algunos países cuando inicia el Plan África, produce exactamente el efecto de distancia y categorización social, que se reproduce en los diversos espacios de vida; “si nuestro país no tiene acuerdos con esos países es porque no son iguales a nosotros o porque algún peligro representan, de lo contrario no se explicaría. Si se tiene convenio con los demás países iberoamericanos y europeos es porque nosotros somos iguales y es lógico que nos apoyemos”.

Las actitudes y comportamientos sociales no son gratuitos, forman parte de una historia y como tal de una herencia social, las instituciones, el Estado construye leyes, que se traducen en actitudes y se convierten en acciones como lo hemos podido precisar en la estrategia de la etnocolonización. Y en ese sentido el imaginario colectivo encuentra su origen en el conjunto de tradiciones y hábitos que rigen su cultura, las disposiciones legislativas que rigen su sistema educativo como estructura de transmisión de la propia ideología en el saber y la delimitación de los derechos de sus miembros según su propio esquema de estratificación. Para Sorokin (1956) cualquier grupo social está estratificado, es una característica permanente de toda organización social.

*P4: A mí me llama la atención desde el punto de vista de la exclusión pero como sociedad en sí, no solo lo que la gente opina o viene siendo, porque son muy competitivos sino a la hora de acceder a un recurso, a los derechos. Cuando tienen que pedir por ejemplo la renta agraria, que es una cosa tan sencilla, hay para los españoles, para los comunitarios, los extracomunitarios, etc. Esa exclusión a mí me duele, me duele mucho y la veo con mucha frecuencia. (GD3. P2. Mujer 45 años. Trabajo Social, España – Lepe).*

*P3: El contrasentido de que para tener una tarjeta sanitaria tienes que tener un trabajo, y para tener un trabajo tienes que tener un permiso de residencia o de trabajo. Las trabas. El tema de las oportunidades. (GD3. P3. Varón, 42 años. Trabajo Social, España - Lepe).*

*P4: Ya no es solo los diferentes requisitos que se les pide a ellos para los mismos derechos que tenemos los españoles. Cuando una persona ha terminado de trabajar en el campo un determinado tiempo, que debería dar igual que sea rumano, marroquí o español. Y sin embargo no, la documentación exigible es distinta, y los requisitos distintos, y muchísimas más trabas. Esa exclusión que marca la administración y que marca las entidades me duele. Y me recuerda la*

*palabra inmigración me trae eso” (GD3. P4. Mujer, 32 años. Trabajo Social, España - Lepe).*

---

Ese mensaje de un “nosotros iguales”, frente a un “ellos diferentes”, que nos plantean las mismas leyes frente a simples procesos administrativos, cuando hacen distinciones entre autóctonos, comunitarios o de terceros países, va calando en los funcionarios y en la gente de a pie que percibe y ve que esa diferencia funciona, y que si funciona así, es porque efectivamente somos diferentes o en otras palabras “*nosotros somos superiores a ellos porque somos españoles y europeos*” y las leyes por las que nos regimos así lo dicen. Llegados a este punto no hace falta una directriz que ordene detener a los Afroafricanos en las paradas, o no atenderlos en los puestos de salud, o negarle la información que requiere y le puede otorgar ese permiso que lo hará creer que es igual al “nosotros”, porque socialmente se naturaliza y se racializa la relación con los “otros”.

*“Si desde el momento que pides derechos legales para poder mantener una familia unida, una cosa tan básica ahí hay un racismo institucional y legal, no puedes exigir a una persona que intenta mantener una familia pedirle ingresos superiores a cualquier sueldo español no estás dejando que continúe manteniendo su familia”.* (Experto6. Mujer 33 años, Trabajo Social, España).

*“Porque si tú estás, y has dejado entrar a una persona, pasar tus fronteras, lo mejor que puedes hacer es ayudarle a adaptarse para que contribuya en la vida de aquí, porque muchas veces vienen aquí sin papeles, pero luego van afuera a trabajar, esa gente no cotizan, el empresario que se forra, porque son muchas cosas, que bueno, se tienen que organizar mejor. Una vez que tú abres tu frontera para que entre una persona, le dejas meterse adentro, lo mejor sería facilitarse*

*su integración. Pero no excluirlos. Por ejemplo, te pueden decir que no hay trabajo. Si no hay trabajo, no hay trabajo. Pero luego es lo que te he dicho, si tú dejas a una persona entrar, pues algún esfuerzo hay que hacer, para que esa gente, si están legal, están en orden, pueden trabajar y contribuir, pero sino. Y toda esa gente que tienen sentimiento, la mayoría tampoco tienen papeles, aunque encontrara a alguien para alquilarle, le pedirían un papel, para poder hacer un contrato o un documento, lo que sea, y no lo tienen, pero el noventa por ciento no lo tienen.” (GD5. P6. Varón, 41 años, bachiller, Guinea Bissau – Palos).*

*“Muchos pensaba que nosotros veníamos a ocupar su país, porque escuchaban hablar de mi situación de allí y decían que si no me gustaba que me fuera a mi puto país porque creía que le íbamos a ocupar su puesto. Cuando tienes algo la gente se cree que es cierto y cuando hablaba te decía perro si no te gusta vete a tu país. Porque se creen que es superior a ti. Y si le dices que tienes estudios no te creen porque quieren ser superior - no se entiende” (HV2. Varón 46 años, contable, Senegal – Lepe).*

---

Adquirir la documentación por primera vez se convierte para el inmigrante, además de su único paso a algún estado de ciudadanía, en un mito, se piensa que al obtenerla todos los problemas no solo laborales, si no también sociales están resueltos, llevan años oyendo la misma excusa “si tuviera los papeles en regla tal vez”, “cuando tengas los papeles hablamos”, etc., etc., que efectivamente se asume que los papeles de alguna manera les hará ciudadanos con igualdad de derechos y es cuando descubren que a la hora de acceder a ciertos servicios o programas no todos los papeles, ni todas las personas son iguales, en el actual marco legal de las migraciones en España y Andalucía.

Existen requisitos distintos para nacionales, que para extranjeros, se atienden a los extranjeros en espacios diferenciados y no en las diversas estructuras de la

administración que cubren las necesidades de todos. Ese gesto administrativo, ya marca una diferencia significativa que refuerza los nuevos saberes aprendidos frente al otro diferente e inferior, no se mezcla con el “nosotros”.

Descubren que puede ocurrir que cumpliendo los mismos requisitos y condiciones que otros demandantes, ellos no aplican, y que deberá anexar nuevos documentos, que casi siempre son muy difíciles de reunir.

*“Para abrirse una cuenta por ejemplo. Te empiezan a pedir, papeles y requisitos, incluso hasta fianza. En el caso por ejemplo, de un chico de Costa de Marfil, se dio el caso, tuvo que abrirse la cuenta en Huelva por la urgencia. Y justamente me la fui a abrir yo detrás, y nos pidieron cosas totalmente diferentes”* (Experto5. Mujer 43 años, Trabajo Social, España).

*(...) no sé, por ejemplo, no me pagan nada por el niño M: ¿te refieres a ayudas? si pero no me la dan y ha nacido aquí cuando yo he ido me pedían demasiado papeles los buscaba pero nunca me lo daban, hasta ahora los he buscado me piden familia numerosa, pero yo voy y me dicen que aquí ponen dos apellidos pero nosotros solo uno, nosotros arreglamos los pasaportes con un solo apellido y tengo que cambiarlo en el libro de familia después me pedían unos papeles de la embajada de Mali y tenía que arreglar los papeles hay mucho dinero todo muy complicado”* (HV8. Mujer 28 años, contable, Mali – Lepe).

---

Mientras las leyes europeas y españolas marquen como punto de partida la diferencia de trato administrativo entre nacionales y extranjeros, la documentación más que un instrumento de integración seguirá siendo una herramienta estatal de exclusión y jerarquización social en una estrategia de etnocolonización, dónde desde luego la integración de los migrantes y en especial de los Negro-Africanos, se hará inviable, pues mantendrá la distancia social.

En el *Informe Anual 2013. Sobre el racismo en el Estado español*, La federación estatal de S.O.S RACISMO expresa: “*La aplicación de la Ley de Extranjería, que de por sí es un instrumento normativo diferenciador, obliga a las personas extranjeras a sumergirse en una vorágine de papeles y autorizaciones que en muchos casos excede de lo razonable. Trámites innecesarios, trato desconsiderado, resoluciones equivocadas e injustas que en ocasiones arrastran consecuencias graves*”.

*¿Ahora que tienes papeles te sientes con los mismos derechos que un español?*

*”No, porque no remplazan tu origen, te ponen nigeriano no español te dan los papeles solo para trabajar y moverte no para ser nacional”*  
(HV23. Varón 49 años, matemáticas, Nigeria – Huelva).

*“Yo podría decir si yo lepero, pero Yo estar aquí y mi jefe hacer todo, va a arreglar mi papel y trabajo antes de to, pero solo mi jefe, solo mi jefe, eh y los demás no. (GD6. P7: Varón 31 años, sin estudios, Mali – Lepe).*

*“En Senegal no hay doble nacionalidad así que ahora soy español. Sí, pienso que tengo el mismo derecho según la nacionalidad que tengo porque soy español”* (HV2. Varón 46 años, contable, Senegal – Lepe).

*“No. Al nivel de salud sí, pero al nivel de trabajo, no”* (HV4. Varón 65 años, económicas y derecho, Angola – Huelva).

*“Sí, no hay problemas. Yo nunca he visto a ningún blanco hablando mal de un negro, ni se apartan, ni te critican ni te dicen nada.”* (HV5. Varón 36 años, bachillerato, Mali – Palos de la Fra.)

*“No, yo, siempre tratan como inmigrante, inmigrante es inmigrante. Derechos como, tienen que tratarme igual, no tiene que mirar color o*

*porque lo mismo mirar lo que hay, olvidar la color, el país mismo color, ¿tratando diferente porque?- eso no vale -, trata todo mundo igual todo el mundo igual” (HV9. Mujer 29 años, primaria, Nigeria – Lepe).*

*“Sí, personalmente yo me considero uno más. Aunque hay muchos que te dicen que tú no eres de aquí. Yo veo un balance positivo lo que he conseguido en estos quince años. Claro, uno no es de donde nace, sino de donde se desarrolla. De hecho yo llego al hotel ACES y me siento como seguro, en mi casa. Son sentimiento de pertenencia que te hacen sentir que soy de aquí. Y tengo a mi familia, mis hijos son onubenses, son “choqueros”, por lo tanto, papá también” (HV16. Varón 37 años, empresariales, Camerún – Huelva).*

---

El grado de satisfacción que algunos manifiestan, con su condición de ciudadanos está muy ligado a los logros alcanzados en otros ámbitos de su proceso integrador.



## CAPÍTULO IX

### REDES DE APOYO

Las redes de apoyo que se establecen para llevar a cabo un proyecto migratorio son diversas y pueden ser; coyunturales e instrumentales, en tanto se dan en momentos y condiciones concretas pero luego no generan continuidad en la relación como; la persona que se encuentra en un tramo del itinerario y sirve de orientación y apoyo o el intermediario de turno para acceder al medio de transporte disponible, las ONG, organismos oficiales, etc. Y permanentes o estructurales (como la familia, los amigos o conocidos en origen o destino –incluidos personal de las organizaciones y entidades– que intervienen en algún momento del proyecto y que establece continuidad en la relación).

Los apoyos coyunturales, se dan en un momento determinado y desaparecen en el momento en que se presta, no hay ninguna acción de seguimiento, acompañamiento o continuidad de la relación, simplemente cuando se cumple, se acaba.

Por su parte los apoyos permanentes y estructurales, son los que ayudan a definir y concretar el proyecto migratorio y sus aspiraciones, se basa en relaciones de afecto, de solidaridad y de fidelidad, de una u otra manera la persona cuenta con ellos cuando los requiere con la casi certeza de que lo obtendrá, este tipo de apoyo, son los que definen la mayor o menor posibilidad de integración en un nuevo territorio. Si bien es cierto mucho de los apoyos estructurales pasan por la mano de lo institucional de manera oficial o privada, la diferencia la marca el tipo de persona y su nivel de sensibilidad y compromiso con la situación concreta del migrante lo que lleva a establecer en muchas ocasiones relaciones de amistad, respeto y reconocimiento más allá del posicionamiento como autoridad o autóctono superior.

#### 9.1 Redes endógenas “los hermanos, paisanos o conciudadanos”

Para quienes emigramos el sentimiento de “paisanidad o de conciudadanía”, que

puede existir con mayor fuerza en unas regiones que otras, y que aflora con empatía cuando vemos a alguien de nuestra región o de nuestro país, puede convertirse para muchos en una fuente de apoyo estructural o instrumental que permite acceder a vivienda o a trabajo, estudios, recursos institucionales, ingresar en ciertos espacios, acceder con mayor facilidad a información y orientación, a ocio, etc., etc., etc.

Para los hombres y mujeres Negro-Africanos en situación extrema, siempre existe una red natural de apoyo, aquella que ellos denominan “hermanos”, son los compañeros de viaje o conciudadanos (gente del mismo país), hallados durante el trayecto, que harán de guías o de mentores facilitando información, contactos locales y en el país de destino, orientación y en ocasiones hasta recursos económicos o en especie, que posibiliten la llegada y adaptación del inmigrante.

*“Yo tengo aquí un hermano desde 2006. Bueno, hermano no, alguien del pueblo. Yo en Ceuta llamo a sus familiares, me dan su número y yo lo localizo, y me explica como tengo que venir aquí y me da la dirección de aquí de Palos. Y él me llevó a una chabola, porque él vive aquí con su pareja”* (HV14. Varón 28 años, estudios árabes, Mali – Palos).

*“En Libia, hay gente mucha morenos cristianos de Nigeria entonces cuando llega ahí entonces cambia, cuando llega hay mucha gente conoce mi país ya está y te ayudan para conseguir trabajo limpieza y hacer dinero para seguir. Tres meses estuve en marruecos, si con gente de mi ciudad, de mi país me conocen en el mismo barrio donde vivía ellos me ayudan, y me orientaban a qué hacer, ellos me daban la dirección para venir a España me acompañaron para venir a España”* (HV9. Mujer 29 años, primaria, Nigeria – Lepe)

---

Para muchos esta relación continúa en los sitios de destino, donde vuelven a encontrar otros “hermanos” que le ayudarán a incorporarse y a adaptarse, incluso velando que no se arrepientan de haber tomado la decisión de migrar e intenten volver sin haber luchado y conseguido parte de sus sueños.

*“En Granada encontré la gente abierta, como familia muchos amigos africanos, gente que yo conocía allí de Senegal y de Gambia. Llego allí y me dio consejos. Luego, dice aquí tema de trabajo, si hay trabajo, pero lo que pasa que tú no tener papel, nosotros te podemos ayudar, siempre tenemos soluciones, si tú quieres recibir consejos o lo que sea si tú aceptas. Ellos pueden dar a ti consejo y ayuda”* (HV12. Varón 31 años, comerciante, Gambia – Lepe).

*(...)La Policía Nacional. Nos llevan a otra Cruz Roja de Córdoba. Hasta que tienes un amigo y te recoge, o llamas a tu familia. Yo ya estaba libre. Estuve diez días y después me voy a Málaga que allí me recibe mi cuñado. Porque fui a casa del hermano de mi madre, al final me dice que me tenía que ir para allá y fui. Y me eso al final no sale bien para mí, yo también me sale solo con sacrificio para venir aquí buscando mi vida.”* (HV20. Varón 32 años, estudios árabes, Senegal – Palos).

*“(...) y cuando tome la decisión de volver mi primo me escondió el pasaporte para que me quedara. Se quedó con él durante dos o tres meses. Yo pensaba en África hasta que encontré unos amigos de Senegal y empecé a trabajar.”* (HV2. Varón 46 años, contable, Senegal – Lepe)

*“Por un amigo que me dijo que vinera aquí que había trabajo y se podía. Pero el primer año que vine, no encontré trabajo. Porque si tú no conoces a nadie, y no tienes amistad con nadie, te cuesta un poco. Pero el año pasado entre amigos y eso, ya encontré un trabajo. Gracias a Dios. Y también tuve un amigo, que se murió el año pasado, él si me ayudó. Y por eso puedo trabajar mis cuatro meses de*

*campaña.*” (HV15. Mujer 35 años, primaria, Guinea Ecuatorial – Palos).

*“Pasamos tres días en la estación de autobús, buscando algún moreno como nosotros, para mi marido preguntar si hay algo de trabajo y nos dice que no hay nada. Nos dicen que si queremos dinero podemos vender periódico en los semáforos. Es una manera de empezar, poquito a poquito, y poder alquilar una habitación.”* (HV13. Mujer 47 años, primaria, Nigeria – Huelva).

---

La comunidad es un concepto muy arraigado en la cosmovisión de los africanos y afrodescendientes, la comunidad es el espacio dónde se construyen y fortalecen los valores, los sueños y se cubren las necesidades de sus miembros. La comunidad obra como facilitador y como control. En la estructura administrativa de muchas regiones y localidades africanas, es el consejo de mayores, dotado de autoridad y sabiduría, el que dirime los conflictos entre vecinos, y su palabra es ley en su pueblo.

Por eso no es de extrañar que cuando sus miembros emigran y se establecen en un territorio, lo primero que organicen adaptándose a la forma occidental de solidaridad, sea una asociación para sentirse en comunidad y apoyarse entre ellos. En ellas encuentran más que apoyo económico el apoyo psico-afectivo de no encontrarse en soledad, comparten ocio, festividades religiosas, facilitan información y acceso a las instituciones y organizaciones que pueden ayudarles a conseguir, documentos, vivienda, trabajo, siempre uno lleva al otro, es su referente y ante su jefe o interlocutor, es su primo o es su hermano, uno avala al otro.

Esta visión del asociacionismo como solidaridad interna y en muchas ocasiones las difíciles condiciones de integración laboral y social de sus miembros, hace que estas asociaciones generalmente no funcionen administrativa y corporativamente como otras asociaciones de autóctonos u otras procedencias. No siempre se legalizan, no acceden a recursos y financiación de las entidades gubernamentales o privadas lo que las mantiene en la marginalidad del mundo asociativo y suelen agrupar miembros del mismo país, lo que les otorga un sentimiento de pertenencia, de identidad colectiva, que les ayuda a no

sentirse solos.

Aquellas asociaciones afroandaluzas que han dado el salto a la legalidad, terminan quedándose en la marginalidad o en la invisibilidad. Sin embargo en el ámbito más inmediato de la localidad, muchas veces se convierten en el espacio por preferencia de contacto con la población y el resto de entidades, ya sea para información o para hacerlos partícipes de actividades y proyectos.

*“Yo pienso que la principal ventaja que tienen son las asociaciones, eso de entrada. Esa herramienta”.* (GD3. P5. Varón, 54 años. Historiador, España - Lepe).

*“Yo formaba parte de la asociación ASNUCI, porque el asociacionismo es importante, tenemos que ayudar unos a otros, porque si nos juntamos y caminamos en la misma dirección lo conseguimos”* (HV25. Varón 32 años, económicas, Costa de Marfil – Lepe).

*“Llevan poco tiempo pero son los que más asociaciones han creado y que de alguna manera son los que quieren participar y eso llama la atención. Teniendo en cuenta que hay otros colectivos que llevan 20 años y otros 15, y no tienen ese interés por participar en el hecho local. Por lo que es una parte muy positiva”.* (Experto3. Varón 46 años, Informático y mediador, Marruecos).

---

*“Lo que sí es verdad es que ahora ya, el boca a boca, que venga el presidente de DIAPO, pero también que trabaja con nosotros, es un lazo para que él traiga otras personas y ya esas personas pues van trayendo a otras. Entonces ya vas por la calle, ya te conocen, ya te paran, te preguntan, entonces ya va habiendo un tirón. Y si es verdad, que al ser asociación si cuando se organiza cualquier cosa del municipio, se habla con ellos, se tira, y vienen. Cuatro, cinco, seis, los que sea pero se hacen visibles, con los marroquíes no tenemos esa*

*unión, ese enlace, no hay asociaciones.” (Experto2. Mujer 32 años, Trabajo Social, España).*

---

Entre la población Negro-Africana que reside en la provincia de Huelva, hay una concepción clara que ese sentimiento de hermandad y solidaridad en la comunidad donde mejor se expresa es en la Senegalesa, y alaban su capacidad de organización allí donde llegan y de comunicación entre ellos, aunque su comportamiento no sea igual con otros compañeros africanos que no procedan de su país.

*“Todavía existen las escuela neocolonialistas, entonces, con el acuerdo de Berlín, esa separación que hicieron arbitraria sigue allí. Es cierto y no es cierto. Si tú hablas de un tema con los senegaleses, todos estaban allí. Entre ellos está la puerta que cuando fallece uno de ellos corren la voz y se apoyan. El camerunés es muy independiente, va por su cuenta. Por lo tanto eso no permite que exista ese apoyo para cuando uno quiere esa red, pues no lo tiene. Si no hay propuestas encima de la mesa, pues no nos ayudarán”. (GD1. P1. Varón 35 años, bachiller, Camerún – Huelva).*

*“Aquí que hay un veintitanto por ciento de población de origen extranjero, mayoritariamente son rumanos y marroquíes, y dentro de África-negra, el número es muchísimo más superior de la gente de Mali que de Senegal. Sin embargo cuesta más todavía, llegar a la gente de Mali que de Senegal. Y tú hablas con ellos en asentamiento o gente que tú ya conozcas, y tienen una mentalidad totalmente diferente, no tiene nada que ver, son como más de aldea, más agrícola, con menos formación, menos iniciativa de formarse, de organizar algo. Los de Senegal, ya están terminando de recoger, que ya están con la venta ambulante. Y si tienen que ir a preguntar cualquier cosa, va y lo pregunta, aunque sea a través de otra persona pero tienen otra iniciativa totalmente diferente, independientemente*

*de que esté la asociación. Porque antes de la asociación yo conocía a gente de Senegal, y tú hablas con ellos y tienen otra manera de afrontar la vida. Y se mueven mucho más también. Aunque yo tengo mi sede aquí, yo tengo que ir a Lérida, yo tengo que ir a Jaén, yo vuelvo aquí porque tengo mi seña de identidad aquí pero si yo me tengo que mover, me muevo”.* (Experto5. Mujer 43 años, Trabajo Social, España).

---

## 9.2 Redes exógenas

Una vez en territorio español el migrado, encuentra organizaciones, entidades y otras personas en las que apoyarse, son personas de las localidades donde se insertan y con las cuales establecen contacto por cualquier circunstancia, vecino, el empresario para el que trabajó, voluntario de alguna entidad a la que acudió, personal del colegio donde estudian sus hijos, o simplemente una persona que se encontraron casualmente por cualquier circunstancia y terminó empatizando con su situación, o en la pareja autóctona con la que se establece.

*“(...)desde Valencia llamé una amiga que vivía en Barcelona y ella me dijo de venir y fui a su casa un par de semanas, después llame a mi primo que tenía un piso en Madrid, y mi primo me dijo no pasa nada tu puedes venir aquí para buscarte la vida. Estuve allí con él viviendo, cada día veía la televisión y no entendía lo que decía y digo mira que tengo que aprender castellano el aprendizaje es muy importante porque te permite conocer la situación geográfica del país abrir tu mente y fui al centro de los inmigrantes. Fui a un centro al centro de los inmigrantes conocí a una muchacha muy buena que se llama Maria Angel Morales ella me aprendió la cosas aquí y me facilito el camino que tenía que hacer.”* (HV25. Varón 32 años, económicas, Costa de Marfil – Lepe).

---

*“Al final una familia amiga de aquí de Granada tenía un restaurante y me llamaban, bueno a ver si tú puedes venir aquí a ayudarnos y nosotros te vamos a ayudar, entonces, ellos me cogieron como su hijo. Estuve trabajando ahí y me enseñaron como hacer la comida, como ayudante de cocina, estuve dos años allí alternando con otras cosas, pero ellos siempre me pagaron, no me engañaron, me pagaban bien hacía mis cosas”* (HV12. Varón 31 años, comerciante, Gambia – Lepe).

*“La Guardia Civil primero, pero luego llega la Cruz Roja. Estuvimos allí cuarenta y cinco días. Nos trataron bien, porque nosotros llegamos los primeros y apenas había gente. Cuando pasan los cuarenta y cinco días, nos dividen en dos grupos, unos a Madrid y otros a Málaga. A mí me toca el grupo de Madrid.”* (HV20. Varón 32 años, estudios árabes, Senegal – Palos).

*“Sí, aquí hay una asociación de inmigrantes. Cada semana suelo ir. Y como no tengo pasaporte y tal y nos ayudan, son muy buena gente. También nos dan comida, ducha, ropa, todo. ACEM”* (HV5. Varón 36 años, bachillerato, Mali – Palos de la Fra.).

---

Como se expresaba en páginas anteriores, la integración de una persona, al ser un proceso multidireccional, depende no sólo de su actitud, sino también, de la actitud de la sociedad de destino o acogida.

*P5: Es que ahora mismo, para mí creo que tienen más preferencia los que vienen de afuera, que los que vivimos aquí. Mi hija vive en Santa Rafaela, y fue a llevar a su hijo en la guardería que tiene enfrente de casa, y le dijeron que nada, y se lo mandaron a la barriada de la Navidad porque estaba el cupo lleno con la gente de afuera. No sé el por qué.*

---

*M: ¿Esa fue la explicación que le dieron a ella?*

*P2: No, pero eso lo vimos nosotros que entraron niños y niñas de moras. Yo no tengo nada en contra de los moros ni nada, pero es lo que estoy viendo diariamente.*

---

La competencia por los escasos recursos en tiempo de crisis hace que los discursos xenófobos fluyan con mayor naturalidad, como le ocurre a esta vecina, que encuentra en sus vecinos extranjeros a “el otro” que quita bienes o servicios que considera le pertenecen.

Las personas nos movemos en diversos espacios y construimos diversos mundos relacionales, dónde interactuamos según códigos e intereses.

House (1981), define el “apoyo social” como transacciones interpersonales de uno o más de los siguientes tipos:

- *Interés o apoyo emocional;* amor, empatía, cariño, confianza.
- *Ayuda o apoyo institucional;* bienes y servicios
- *Apoyo informacional;* información relevante para resolver el problema
- *Apoyo evaluativo;* información para evaluar la situación personal.

Los diversos tipos de apoyo sugeridos por House, se consiguen interactuando en diversas redes sociales, según el espacio o ámbito en el que nos encontremos.

### 9.3 La familia

Una de las redes que logra ser más integral a la hora de proporcionar su apoyo es la familiar, puesto que a través de ella entramos en contacto inicial con casi la totalidad de nuestros mundos relacionales (la escuela, la iglesia, el trabajo, los amigos, etc) aunque su implicación no sea directa, lo cierto es que a la primera red de contacto a la que recurrimos, es la familia.

En el caso de los inmigrantes, la red familiar es básica para iniciar o consolidar su proceso migratorio (por norma general forma parte de su motivación) o como en muchos otros casos, para dar cabida a una vida transnacional que teje sus redes aquí y allá, entre la añoranza y la ilusión.

Cabe recordar que el concepto de “familia” al que nos referimos cuando hablamos del inmigrante Negro-Africano, difiere del concepto europeo. En las poblaciones afrodescendientes la familia no solo se limita al núcleo directo de parejas e hijos, manejando el concepto de la “familia ampliada”, dónde, dentro de los lazos afectivos y de responsabilidad cabe por igual, esposa, hijos, padres, hermanos, cuñado/as, tíos, sobrinos y abuelos si existieran, llegando la mayoría de ellos a formar el núcleo familiar y conviviendo no en pocas ocasiones en la misma vivienda, que se reforma y amplía según crezca la familia.

*“¿En Mali con quién vivías?”*

*E: Con toda la familia.*

*M: ¿Vivías todos juntos en la casa?*

*E: Sí, yo arreglé la casa. Hay 6 habitaciones.*

*M: ¿Y cuántos baños?*

*E: Cuatro baños.*

*M: Es grande la casa ¿eh?*

*E: Sí. Muy grande la casa. Mucho dinero. Cinco millones de francos cefa nos costó y falta poco para terminarla.*

*M: ¿Ahora mismo quienes están viviendo en la casa?*

*E: Mi hijo, padre, mis hermanos.*

*M: Y entonces, ¿Están viviendo allí?*

*E: Mi padre en Madrid. Ahora tengo a cuatro personas aquí. Yo en Madrid tengo 6 niños. Me faltan dos personas en África ahora. Quiero volver para traérmelos.*

*M: ¿Vas a ir a África a buscarlos?*

*E: Sí, ya tienen listos los papeles. Y otra casa con 5 habitaciones. Cada uno de mis hermanos tiene su familia y cada uno está arreglando su casa.*

*M: Entonces, tú has ido trayéndolos para que puedan arreglar sus casas.*

*E: Sí". (HV5. Varón 36 años, bachillerato, Mali – Palos de la Fra.)*

*“¿Con quién vivías?*

*E: Con mi marido, madre, mis hermanos. Con mi familia.*

*M: ¿Vivíais todos en la misma casa?*

*E: Sí, sí. Todos juntos.*

*M: ¿Entonces era muy grande no? Descíbeme tu casa.*

*E: Ocho habitaciones, dos baños y una cocina muy grande". (HV13. Mujer 47 años, primaria, Nigeria – Huelva).*

*M. ¿Con quién vivías allí?*

*E: Con mi familia, mi padre, mi madre, hermanos, tías...*

*M. ¿Cuántos hermanos?*

*E: somos cinco hermanos, algunos con sus mujeres.*

*M: ¿Cómo es tu casa?*

*E: La casa de mi familia es muy grande, tiene más de 6 habitaciones. Mi casa tenemos cada habitación, una sala, un baño... Yo mi lugar, yo solo, cada uno su cama, su baño, su ducha, su sala, puedes recibir visitas. Luego el salón grande y la cocina grande para todos.*

*M: ¿Cómo pequeños aparta-estudios?*

*J: Libres (ríe), cada habitación en la casa. (HV12. Varón 31 años, comerciante, Gambia – Lepe).*

*“M: ¿Tú con quién vivías en Senegal, con la familia, tus hermanos?*

*ME: si, pero no en el sentido de aquí, porque la familia es muy amplia, con los abuelos, las abuelas, las tías, los tíos, los primos, los primos hermanos...” (HV17. Varón 48 años, biólogo, Senegal – Lepe).*

---

Como podemos observar, cuatro testimonios distintos, respondiendo a diferentes países dentro del continente manejan el mismo concepto familiar, ya sea Gambia, Nigeria, Senegal o Mali. El testimonio del participante de Mali, nos muestra además como la responsabilidad con su familia lo ha llevado no sólo a contribuir

económicamente con su manutención y mejora de la vivienda familiar, sino además, procurar que tengan la misma oportunidad de bienestar que él está logrando, trayéndolos a España de manera regularizada para que sus hermanos puedan terminar sus proyectos de vida con éxito en su país.

Para quienes dejan hijos y mujer en origen, el retorno se convierte en un presente constante, lo que psicológicamente los distancia de la necesidad de establecer relaciones y amistades en la sociedad de acogida, su vida afectiva es transcontinental, van y vienen cuando pueden (no hay plazos fijos, ni recursos disponibles, todo depende de las condiciones laborales y económicas que van surgiendo), y continúan construyendo su vida en común pese a la distancia.

*“Aunque tengamos toda la riqueza del mundo para ser feliz es muy difícil, porque uno se siente feliz al lado de su familia, porque la familia juega un papel importante en la vida del ser humano”.*  
(HV17. Varón 48 años, biólogo, Senegal – Lepe).

---

Sin embargo los procesos migratorios, no siempre ofrecen en el campo familiar, historias de esperanza con final feliz. Este distanciamiento también tiene y ha tenido efectos perniciosos para muchas familias que terminan desestructuradas, por diversos motivos, pero sobre todo porque hay en ocasiones una gran distancia entre lo que se creía encontrar y lo encontrado.

Para ilustrar lo que acabo de expresar, voy a compartir con ustedes una experiencia: *Hace unos meses en las instalaciones de mi oficina en FECONS, en Lepe, se presentó un hombre de unos 42 años, de profesión farmacéuta. Su rostro, era la expresión de la angustia y de la desesperación viva.*

*Luego de narrar la dura aventura de su vida durante los últimos siete años, cuando decidió dejar su Senegal natal, su mujer, sus hijos, su trabajo como farmacéuta y soñar que era posible venir a Europa y en unos años trabajar duro y reunir lo necesario para montar su propia farmacia con nuevos servicios para su comunidad. Me pide que por favor le ayude a volver lo antes posible a su país; - Si yo tengo el pasaje, mañana mismo*

*me voy, por favor... (hablaba entre sollozos). Él que lo había soportado todo, una dura travesía, hambre, frío, la inestabilidad de los campos, vivir los últimos dos años de albergue en albergue, porque no pudo renovar los papeles por tiempo cotizado y falta de un contrato, lo único que no pudo soportar fue... perder a su mujer.*

*La pérdida de su familia, lo hizo reflexionar y pensar que tal vez nunca debió partir, que la decisión había sido equivocada y que por quimera perdió lo más importante de su vida. Ahora sólo quería volver para firmarle los papeles a su mujer (con la que se sentía en deuda y comprendía) e intentar rehacer su vida en su país. Gracias a Dios, nuestro amigo luego de un mes y medio de trámites en nuestra oficina logró volver con el programa de retorno voluntario.*

Los inmigrantes Negro-Africanos asentados en la provincia de Huelva, generalmente inician su proyecto en solitario, siendo la mayoría varones y jóvenes. Su reciente proceso migratorio “masivo” hacia España, luego de las mil vicisitudes que deben pasar para regularizar su situación en un promedio de 3 a 7 años, hace también que los procesos de reagrupación familiar de este colectivo, sean más lentos y recién se estén dinamizando en nuestra provincia, tal como lo constatan diversos técnicos en migraciones que han participado en este estudio.

*“Obviamente, tienen el “hándicap” de que ha sido la última población en incorporarse en el mundo de los temporeros, y el asentamiento en el municipio. Si analizamos el padrón municipal, vemos que es una población perfecta, en cuanto a censo, que es la única herramienta de la cual nos podemos fiar, es una población muy reciente. Podemos remontarnos a los últimos 6 años, no más, en cuanto al censo. De hecho se nota muchísimo porque es la población que apenas utiliza la ayuda familiar, estamos aún con los primeros expediente de agrupación familiar de la población africana.*

---

*(...)Las dificultades, es el tema de la familia. Son complejos y difíciles por la dificultad que supone la ley de extranjería en cuanto a los ingresos económicos. Todo lo que sea estar solo es una desventaja, es una forma de luchar contra la población autóctona.” (Experto3. Varón 46 años, Informático y mediador, Marruecos).*

*“P5: Hay un montón de casa que la gente está arreglando para alquilar, pero dicen si tú no tienes familia ellos tampoco pueden saber quién va vivir, mejor tener familia, porque el problema.” (GD6. P5: Varón 32 años, Primaria, Mali – Lepe).*

---

Esta ausencia de la “familia”, de una u otra forma invisibiliza su presencia a nivel social y retrasa su proceso de aceptación e integración. Sólo se ven en los campos trabajando y de vez en cuando en los supermercados comprando, o en los locutorios, no se les aprecia fácilmente en las escuelas, en las canchas deportivas, o en las fiestas locales, porque hay pocos niños y pocas mujeres Negro-Africanas, que de encontrarse en el territorio amplían los lazos y espacios de relación de sus parejas o padres y de sí mismos, facilitando el conocimiento y proximidad entre unos y otros (compañeros de estudios de los hijos, amigos del barrio, madres y padres de familia, compañeros de trabajo, vecinos, tenderos, etc.). Esta situación de invisibilidad y poco trato con los locales, entre otras, los lleva en la mayoría de los casos a establecer relaciones muy endógenas (al interior de su grupo étnico y de connacionales).

*“(…) yo vivo con cuatro personas en la casa. Ahora mi hermano parte para Lérida y ya me quedo solo en la casa. Y ya ahora mi jefe me llamará para trabajar y ya está. Y mi mujer me dice: “si ahora no hay trabajo vente para acá, vente para la casa”. Y yo le digo: “espérate que falta poco y llevo mucho billetes”. (Risas) Quinientos*

*cincuenta euros o seiscientos euros, eso es tener mucho dinero en mi país.” (HV5. Varón 36 años, bachillerato, Mali – Palos de la Fra.)*

---

### 9.3.1 La pareja

Si la amistad es un lazo que une y fideliza, las relaciones afectivas y de pareja son otro elemento indicador del nivel de tolerancia, interacción e integración que se vive en una comunidad, la presencia de parejas interétnicas y la forma como se perciban, ayuda a desmontar mitos y prejuicios de uno u otro grupo poblacional (tanto de los nativos hacia los inmigrantes, como de estos hacia ellos).

*“A mí me gusta una chica y ella son polaca. Lleva conmigo casi tres años. A mí me va bien, porque ella tiene palabra. Tampoco me quiero yo casar con ella, al principio me respeta menos porque no me conoce, pero cuando me conoce me respeta.” (HV20. Varón 32 años, estudios árabes, Senegal – Palos).*

*“¿Y de dónde es tu novia? - Rumanas, polacas. ¿La gente del pueblo como te ve?- Bueno, antes ellos a lo mejor no les gustaba, pero es que ahora somos un montón. Ahora es más normal. Aquí solo uno, un chico de Mali, con una chica española.” (HV14. Varón 28 años, estudios árabes, Mali – Palos) .*

*“¿Tienes pareja aquí?- Sí, español. (...) yo tengo una niña, una casa, tengo una obligación.” (HV24. Mujer 41 años, bachiller, Mozambique – Huelva).*

*“(…) Incluso, yo antes de empezar con mi mujer le dije a ella que un momento de mi vida, seguramente, me volvería a mi tierra, que ella lo supiera, que algún momento, regresaría. Si tú estás dispuesta a aceptar venir conmigo a mi tierra, seguimos adelante, formamos una familia, Porque yo, llegó un momento que quería formar mi familia. Mi papá acababa de fallecer. Fue morir él y aparecer ella, entonces*

*fue como mi refugio. Ella cayó en mi vida, en el momento justo, aceptó esa condición.”* (HV16. Varón 37 años, empresariales, Camerún – Huelva).

---

Al parecer es más fácil que fluyan las relaciones de pareja, entre diversos grupos de extranjeros, establecer relaciones con los autóctonos no está resultando del todo fácil para la población Negro – Africana, bien por los prejuicios de la familia y de la misma sociedad o de la pareja que en algunas ocasiones no sabe cómo asimilar y enfrentar ante dicha sociedad sus propios prejuicios.

*“¿Tienes pareja? - No, pero la he tenido y amigas, pero con las españolas no eran muy fácil, porque no lo veían bien y no se veían muchas. Te miran de otra manera y no se siente cómoda (no se entiende). Ahora es más fácil pero antes no, porque los padres no lo aceptaban, estuve con una chica española y los padres no se enteraron por que ella vivía independiente. Ellos no lo sospecharon porque creían que éramos amigos, nunca lo afrontamos porque ella tendría problemas”.* (HV2. Varón 46 años, contable, Senegal – Lepe).

*“Él era de Murcia era policía nacional, él tenía como el poder, porque yo era inmigrante, soy africana no tenía estudios aquí los estudios de allí no tenían valor estuve un año esperando y gracias al juez nos juzgó por igual y pude estar con mi hija, porque me quería quitar la niña perdí mi trabajo. Hubo maltrato psicológico el nunca me pegó. Me habla como insultos, en tu país malo muchos niños hambre enfermedades y le dije que nunca había pasado eso, soy pobre pero mi padre me educo bien.*

*M: ¿Cuántos años duraste casada?*

---

*A: Desde el año 2001 hasta el 2007 hasta que dije hasta aquí aguante mucho y no había nada que hacer no se podía cambiar nada, nunca le pedí nada a nadie estuve en casa de acogida.*

*M: Entonces, ¿en qué año te dan la custodia de tu niña?*

*A: El mismo año en 2007 a este hombre no lo pude olvidar fácilmente (se toca el pecho y la cabeza) me hizo mucho daño, lo he pasado mal.” (HV3. Mujer 26 años, bachillerato en francés, Senegal – Huelva).*

---

Si las relaciones entre iguales ya nos plantean un conflicto de poder entre hombre y mujer, que no se pierde en una relación de pareja mixta, donde acorde a los patrones culturales universalizados la mujer ve afectada su autonomía, su libertad, por el rol que como tal debe jugar. Las relaciones interétnicas entre los grupos diferencialmente opuestos (blanco – negro) anexan otro elemento al conflicto y es la condición étnica de sus miembros, donde el miembro del grupo minoritario deberá soportar la carga del rechazo social e intrafamiliar.

Si estamos en Europa y la mujer es afroafricana ella tendrá un triple rechazo en la relación; mujer, negra - fea, caliente, ignorante, mal oliente, pobre- e inmigrante, y con ella por reflejo, viene el rechazo hacia su pareja: algunas personas del entorno no les invitan a ciertas reuniones, o celebraciones, no aceptan algunas de sus invitaciones a compartir donde se prevea estará con su pareja, si tienen niños “se olvidan “ de invitarles a los cumpleaños o primeras comuniones, no reciben el apoyo con sus hijos que normalmente en otras circunstancias recibirían, .etc.

Ante esta situación pueden existir tres posiciones:

1ª. La pareja no sabe encajar este rechazo que es sutil, y a veces directo, y asumen cada uno la defensa de su propio grupo, convierten el hogar en el campo de batalla de las propias frustraciones generadas por el rechazo social, de una manera u otra culpabilizan a su pareja de las situaciones que deben vivir.

2ª. El miembro del grupo minoritario, asume un rol pasivo y asume dicho rechazo, callando o justificándolo, constantemente, buscando la forma de agradar y atenuar los conflictos, lo que genera una gran presión emocional e infelicidad.

3ª La pareja como tal, pasan de todo, analizan las situaciones, las comentan y proceden en consecuencia, apoyándose mutuamente y siendo más selectivos en sus relaciones de amistad.

Una pareja interétnica a lo largo de la relación bien puede pasar por asumir varias de estas posiciones y la clave sin dudas para armonizar una pareja que vive en rechazo, es el amor y con el él el respeto absoluto y la lealtad hacia el otro, lo que los inmuniza y los vuelve creativos para desmontar las premisas etnocolonizantes.

Por su parte el testimonio de algunas mujeres españolas, onubenses y profesionales, – quienes han compartido conmigo su experiencia - que han establecido relaciones con hombres afroafricanos y han tenido la oportunidad de visitar sus países y localidades, manifiestan el rechazo que perciben a nivel social:

*“En África, las mujeres blancas con pareja africana, somos tratadas como si fuéramos “prostitutas”, todos creen que andamos buscando hombres y no te respetan. Hay un gran rechazo y mucha desconfianza; por mujer y por blanca, porque si ya las mujeres son anuladas, encima es blanca. A las madres no les hace mucha gracia que un hijo escoja una blanca para casarse, es como una deshonra”.*

#### 9.4 Los amigos

Como lo describiría Requena (1991): La amistad conlleva un sentimiento de aprecio mutuo. De esta forma, la amistad conlleva también un interés positivo, aunque no posee los mismos elementos de presión, responsabilidad y deberes, que tiene el parentesco. Entre amigos hay más un consenso de valores que obligación moral.

*El típico “negro”, “moreno”. Eso me ha pasado mucho en la facultad, porque llego en septiembre y octubre empiezo las clases, en la merced, y obviamente yo no sabía español y di unas clases de treinta y seis horas, que eso no es nada. Solo sabía decir: “Hola, ¿qué tal? ¿Cómo te llamas? Bien ¿Y tú?” nada más. Entonces mis compañeros de clases fueron fantásticos me ayudaron bastante y entonces se ve que tú no eres de aquí y mis compañeros se llamaban “Pepe, Juan, Borja, Fran” y yo era el “negro”. De hecho un día, como yo vivía con compañeros también africanos, un día llego agobiado, cansado, de que no entiendo nada, de que me están machacando, el entorno, y escucho ahí en la puerta “negro” y le digo: “mira, ¡basta ya! No quiero que me llames más negro, tú te llamas J\*\*\* C\*\*\*\*\* G\*\*\*\*\* D\*\*\*, y tú..., y yo ¿cómo me llamo?” y nadie conocía mi nombre, o sea, mi nombre sí, no conocían mis apellidos. Y les digo: “ustedes no tenéis vergüenza y lleváis conmigo casi seis meses, y nadie os sabéis mi nombre y mis apellidos, a partir de ahora, me da igual quien quiera ser mi amigo, que me llame por mi nombre y mis apellidos. Ahora, si para vosotros ser amigo vuestro es llamarme “negro”, prefiero no ser amigo vuestro”. Y me dijeron que no me pusiera así. Y les dije que estaba cansado de que siempre me dijeran “negro” y yo intento ser uno más pero cada vez me hacéis más ver que no soy de aquí. Que no soy de los vuestros, que soy negro. Quiero que me llaméis \*\*\*\*\*. Yo no os llamo blanco para que vosotros me digáis negro. Y tuvimos ese pequeño rifirrafe con los compañeros, algunos si lo entendieron, a otros ni fú ni fá. Con muchos tengo amistad hasta ahora. (HV16. Varón 37 años, empresariales, Camerún – Huelva).*

---

En las relaciones interétnicas, la exigencia del “reconocimiento” de la personalidad del individuo minoritario, se convierte en una constante dialógica y didáctica, para evitar ser cosificados o reemplazados por un adjetivo (negro, blanco, moro, gitano, etc.) menoscabando su dignidad y colocándolo en inferioridad en el juego de poder que representa cualquier relación.

Como lo aclaramos al iniciar este trabajo “negro” es un adjetivo, no una persona.

*“Ella se lleva a mi hija a la playa. Mi niño está en ( nombra el colegio). Entonces, está mujer es de Angola, casada con un español, y tiene los papeles de Portugal. Está mujer tiene una hija que es amiga de la mía, y cada año se lleva a mi hija a la playa. Pero si nosotras invitamos a su hija aquí, ella no quiere, no la deja. Le he dicho a mi hija que esta es la última oportunidad, porque si ella no quiere venir a mi casa, pues mi hija no volverá a ir a la suya nunca más. Y yo he ido a su casa y su casa no es más grande que esta, ni más limpia que esta.*

*Y ahora otra cosa, una familia de amigos son españoles, que son padrinos de mi hijo, yo los invito a casa y ellos no toman nada, vamos al bar, al bar, y yo preparo comida y no comen aquí siempre bar. Y siempre me invitan a su casa a cenar y todo. Me invitaron el año pasado, y no he ido. No se ve buen amigo ahí.*

*M: Claro, porque lo normal es “tú me das, yo te doy” “Tú me recibes, yo te recibo”*

*Claro. Mira el año pasado hizo mi hija la comunión y ellos no vinieron. Me buscaron el lugar para el convite y todo, para celebración después de la misa, pero no se presentaron. Y es que aquí hay mucho racismo. Por ejemplo, yo vivo en el centro, en unos pisos, y mi vecino de enfrente, hicieron una fiesta un sábado toda la noche, con música, voces. Y al día siguiente, de día, estaba yo con la música, y vino la policía a decirme que quitara la música que el vecino de enfrente se había quejado de la música.” (HV7. Varón 37 años, bachillerato, Nigeria – Huelva).*

---

La amistad conlleva además un trato constante y una relación entre iguales, donde ambas partes se sienten reconocidas y respetadas, lo contrario es una relación de afecto o empatía donde una de las partes siente la necesidad de proteger o de tutelar a

la que se considera se encuentra en desventaja, por diversos motivos y en este caso concreto, por el color de su piel.

El proceso etnocolonizador, enseñó a los hombres blancos que son superiores y que su opuesto el hombre negro es un ser vulnerable, falta de conocimiento para el autogobierno, por lo tanto uno de los saberes aprendidos y que se han transmitido en la genética social es precisamente “las personas negras son débiles e ignorantes, hay que tutelarlas”, en consecuencia el hombre blanco etnocolonizado, asumirá su rol de tutor, sin pensar que su actitud puede afectar a quien él ha categorizado como su tutelado y no como su amigo. Así entonces, podrá hablar con sus diferentes amigos para proporcionar algún tipo de apoyo que como familia requieran; trabajo, acceso al cole, documentos y trámites, etc. Pero hasta ahí.

Este saber aprendido marca la necesidad de una distancia social, donde; el étnicamente superior, apoya y acompaña, pero no le hace parte de su red de amigos, en tanto cree no necesita nada del otro diferente, pero el otro sí le necesita. La categorización que se hace de los otros en este sentido subyace en nuestro comportamiento, y aunque no nos consideremos racistas porque no comulgamos con los postulados teóricos del racismo, el logro de la etnocolonización está allí, hemos naturalizado la categorización del otro diferente en tanto inferior y respondemos con nuestras actitudes racializando las relaciones.

Cuando la situación plantea una inversión de los roles dónde el miembro del grupo étnicamente superior se siente en desventaja frente al minoritario ya sea por cualidades académicas, laborales, físicas o económicas, se siente incómodo, extraño, porque esa situación no es la “natural” y recurre al discurso racista para colocarlo en su sitio.

*E: Ahora mismo, en los campos, a veces si un dueño de una empresa sabe que tú conoces tus derechos, y que tú eres listo, te dice en la cara que no le gustan los listos. Y te echan. (GD1. P2. Varón 34 años, bachiller, Camerún – Huelva)*

*E: “Cuanto más listo es el negro, más tonto es el blanco”. Entonces al blanco no le parece bien ver a un negro listo, no entiende que un negro sea capaz de pensar, pensar es cosa del amo y el negro, el esclavo, solo obedece órdenes. Entonces cuando en una empresa un dueño ve a uno de sus trabajadores negros que se pone a pensar y puede saber sus derechos, pues no lo entiende. No lo encaja en su esquema. (HV11. Varón 31 años, bachiller, Camerún – Huelva)*

---

*E: Hay algunas empresas o campo que no le gusta los cameruneses, porque algunas veces en alguna finca hemos reclamado nuestros derechos y el jefe se da cuenta que al lado está un senegalés que no sabe nada y te dice que tú le vas a comer el coco. (GD1. P1. Varón 35 años, bachiller, Camerún – Huelva)*

---

Pese a la percepción positiva que los autóctonos dicen tener de los inmigrantes Negro-Africanos, en la provincia de Huelva, las relaciones “con ellos” no fluyen con facilidad, por más buenas intenciones y esfuerzos de éstos, lo que afectará su sentimiento de pertenencia e identidad con su nueva comunidad.

*“Tú escuchas a la población autóctona, y te dicen: “es que los negros son muy buenos, los negros no dan problemas, ellos van a lo suyo y son gente muy tranquila y muy pacífica, no son como los marroquíes o argelinos, esos siempre van creando peleas”. Entonces si es verdad que la perspectiva que se tiene de la población africana, que son gente trabajadora, y gente que no buscan líos ni problemas, y que están aquí para mejorar su vida. No se les ve con tanta rivalidad como se les ve a la población marroquí. También es verdad que han llegado más tarde, que no llevan tanto tiempo. Y que la mayoría son hombres, jóvenes y solteros.” (Experto5. Mujer 43 años, Trabajo Social, España).*

---

*“Los morenos son muy agradables ¿eh? Yo los que he tratado, de hecho ayer estuve hablando allí con ellos, y la verdad es que son unos encantos. Yo veo a los otros más agresivos, a los polacos, y a los rumanos, y más orgullosos.” (GD4. P4. Mujer, 57 años. Ama de casa, España – Huelva)*

*“También es un colectivo muy joven, muy trabajador y son muy valorados por la población autóctona ya que son honrados, tranquilos. Son prejuicios positivos, haciendo que todo les resulte más fácil” (Experto3. Varón 46 años, Informático y mediador, Marruecos)*

*“A priori tienen una relación cerrada... solo entre ellos, pero después se llevan bien con los vecinos, con las madres de los compañeros de sus hijos, en principio son cerrados, pero saben relacionarse para mantener un mínimo grado de relación social. Si nos paramos a ver su integración en el mercado laboral cambia por completo, salvo que tengan un nivel muy, muy alto con estudios homologados, sino terminan haciendo trabajos muy bajos: trabajo ambulante, campo, venta en semáforo y prostitución, por mucho que lo intenten no hay nada por parte de la sociedad” (Experto6. Mujer 33 años, Trabajo Social, España)*

*“Los morenos se llevan bien. Pero los rumanos, no. Por lo menos con los morenos que hemos tratados te dan los -buenos días-, las -buenas tardes-. Los rumanos son distintos, más distantes”. (GD4. P1. Mujer, 48 años. Ama de casa, España – Huelva)*

*“El futuro somos los africanos, lo vamos a pagar caro pero debemos defender sus derechos. ¿Qué hacemos nosotros para defender nuestros derechos? Nos volvemos muy sumisos. En los campos por ejemplo, un marroquí para defender sus derechos, pues se revela, igual que el polaco y el rumano. Los negros no, se agachan por miedo a perder su trabajo. Y es que esto debe ser un “toma y daca”. Le está haciendo un*

*servicio al empresario, no es gratis, es que ven a su jefe como si fuera su amo, y eso daña, no solamente a uno mismo, sino a todos. Yo creo que el africano sí que conoce sus derechos, lo que pasa y lo que he querido decir, es que ocho de cada diez negros que trabajan en el campos, pues son analfabetos. Por lo tanto, eso también influye. Es lo que ha contado nuestro compañero, en el momento que se revelaba lo tomaban en serio y al final ha perdido su puesto de trabajo”. (HV16. Varón 37 años, empresariales, Camerún – Huelva).*

---



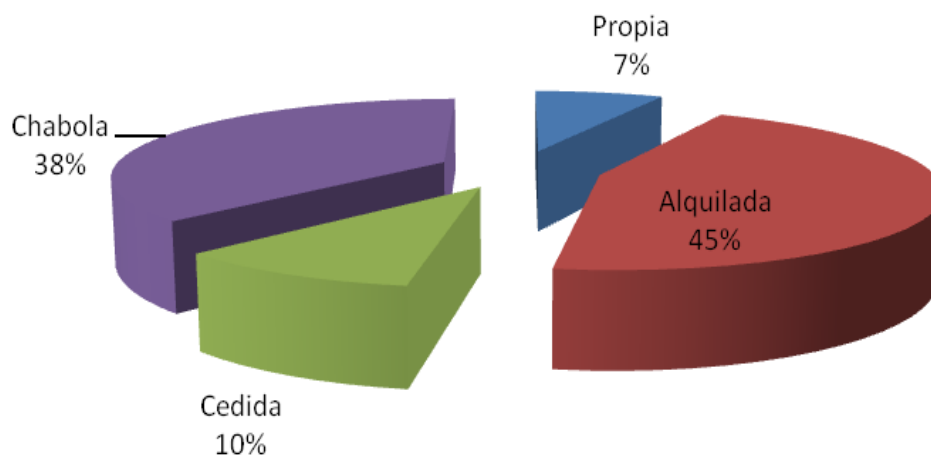
## CAPITULO X

### VIVIENDA

*“Las personas tienen un nombre, un número de identificación y, después, como signo de identidad y pertenencia, tienen un domicilio (vivienda) como nexo para acceder a los derechos fundamentales: educación, salud, trabajo, protección, libertad...” (Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía 1999: 2).*

El acceso a la vivienda se ha convertido en uno de los grandes problemas de la sociedad actual, pese a la existencia de un inmenso parque de viviendas desocupadas en el territorio español y por consiguiente en Andalucía y Huelva. La población inmigrante y la Negro-Africana en particular no se encuentran ajenos a esta realidad.

Gráfico 39. Modo de acceso a la vivienda.



El 45% de los participante en este estudio viven en régimen de alquiler, frente a un 48% que reside en el campo, de los cuales sólo un 10% vive en casas o habitáculos

cedidos por sus empleadores, mientras el 38% restante malviven en los asentamientos chabolistas de Lepe, Moguer o Palos. El 7% restante por su parte ha accedido a comprar una vivienda con hipoteca, debiendo afrontar las dificultades económicas presentadas con la crisis para el mantenimiento de la misma.

El DECRETO 395/2008, de 24 de junio, por el que se aprueba el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012, expresa en sus motivaciones que:

*“La Constitución Española establece en su artículo 47 el derecho al disfrute de una vivienda digna y adecuada, siendo los poderes públicos los responsables de promover las condiciones necesarias y de establecer las normas adecuadas para hacer efectivo este derecho. Asimismo, el Estatuto de Autonomía para Andalucía reconoce en su artículo 25 la obligación de los poderes públicos de favorecer el acceso en condiciones de igualdad a una vivienda digna y adecuada, estableciendo las medidas necesarias a tal fin.*

*En la última década la población andaluza ha pasado de 7,2 millones a más de 8 millones de habitantes, lo que ha supuesto un crecimiento de 10,2% de la población. Este hecho sumado a que el acceso a la vivienda se ha venido produciendo en la última década con una mayor dificultad debida, fundamentalmente, al fuerte aumento del precio del suelo, ha provocado que amplios sectores de la población se hayan visto desplazados del mercado libre de la vivienda. Por esta creciente dificultad en el acceso, la vivienda es una de las preocupaciones sociales más importantes de los ciudadanos y ciudadanas andaluces. En el caso concreto de las y los jóvenes, en Andalucía hay 824.341 personas con edad comprendida entre los 18 y los 35 años y con empleo, que quieren emanciparse, pero cuyos ingresos económicos les dificulta o les imposibilita el acceso a la vivienda. También tienen dificultades para el acceso a la vivienda las familias andaluzas con características específicas, como son las familias numerosas, las monoparentales, las que tienen un miembro en situación de dependencia, y las que sean víctimas del terrorismo o de la violencia de género. Igualmente existen otros grupos sociales con la misma problemática en*

*cuanto al acceso a la vivienda, como son las personas mayores de 65 años, las que proceden de rupturas familiares, los emigrantes retornados y otras familias en situación o riesgo de exclusión social.” (Boja nº 130, 2008: 26)*

Como podemos apreciar este apartado elude mencionar expresamente a los inmigrantes como población objeto de las políticas públicas de vivienda, pudiéndose interpretar que entraría dentro del grupo otras familias en situación o riesgo de exclusión social, lo anterior puede deberse a la crispación que la crisis había suscitado entre los ciudadanos que empezaban a ver a la inmigración como competencia frente a los recursos públicos, desde el prejuicio diferenciador de un “ellos” y un “nosotros”.

Sin embargo Por lo que respecta al derecho a las ayudas en materia de viviendas, el artículo 13 de la Ley Orgánica 4/2000, contiene el siguiente precepto:

*“Los extranjeros residentes tienen derecho a acceder al sistema público de ayudas en materia de vivienda en las mismas condiciones que los españoles.”*

El artículo 47 de la Constitución reconoce el derecho a la vivienda para los españoles, por lo que se ha producido, con la introducción del artículo 13 de la Ley Orgánica mencionada, una extensión del derecho originariamente atribuido a los españoles, a los extranjeros residentes y titulares de un permiso de trabajo y residencia.

La competencia en materia de vivienda, conforme al artículo 148.1.3ª de la Constitución y al 13.8 del Estatuto de Autonomía, corresponde a las Autonomías, que habrán de incluir en sus programas sobre viviendas a los extranjeros residentes regulares en nuestra Comunidad. No obstante, el Real Decreto 1/2002, de 11 de enero, sobre medidas de financiación de actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo del Plan 2002-2005 recoge la previsión de que las viviendas acogidas a la financiación tengan características adecuadas a ocupantes con circunstancias específicas definidas, tales como jóvenes, tercera edad, inmigrantes u otros, y siempre que dichas actuaciones sean acordes con la integración social de dichos colectivos, adoptando las siguientes

modalidades: subvenciones, subsidiación de los préstamos cualificados, ayudas económicas directas destinadas a facilitar el pago de la entrada para el primer acceso a la vivienda en propiedad, etc.

El artículo 74 bis del Decreto 149/2003, de 10 de junio, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007 y se regulan las actuaciones contempladas en el mismo, en su redacción dada por el Decreto 463/2004, de 27 de julio, acogió. esta línea de actuación para fomentar el arrendamiento de viviendas, al objeto de potenciar el mercado de alquiler de viviendas libres desocupadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En esta misma línea el Consejo de Gobierno aprobó. el Decreto 33/2005, de 15 de febrero, por el que se regulan las Agencias de Fomento del Alquiler, pieza clave en la ordenación de la política de fomento del alquiler en el mercado de la vivienda. Estas subvenciones o ayudas públicas se destinan a sufragar los gastos que para aquellos propietarios de viviendas que reúnan los requisitos fijados en esta Orden pueda suponer la puesta en el mercado del alquiler de dichas viviendas como consecuencia de su necesaria rehabilitación o reparaciones en las mismas, así como aquellos gastos que fueran necesarios emplear para asegurar a los citados propietarios de los posibles impagos de los inquilinos, todo ello con el objetivo de facilitar la entrada en el mercado de viviendas vacías existentes en Andalucía.

*“A mí me tocó mi piso protección oficial, hace casi ocho años, y eso no es oficial, es como si pagas una hipoteca alta cualquiera de quinientos euros, es como una multa. El alquiler de la vivienda no es fácil”* (GD1. P4. Varón 31 años, Empresariales, Camerún – Huelva).

---

### **10.1 Vivienda: aceptación o rechazo social**

Es el acceso a la vivienda, como al trabajo, el que posibilitará una dinámica viable de convivencia, inclusión e integración social. Precisamente son estos espacios sobre los

que la población mayoritaria ejercerá más control social, posibilitando o dificultando su acceso, según los criterios de proximidad o de lejanía, que desee establecer con determinados grupos sociales de inmigrantes, teniendo como no, grupos poblacionales preferentes con los que se sienten más próximos culturalmente por lengua y costumbres como los latinoamericanos o por identidad étnica y macroregional, como los europeos del este.

El tipo de vivienda, así como las facilidades o dificultades que presenten los miembros de un colectivo por su condición étnica, a la hora de acceder a una vivienda se convertirá en el indicador de aceptación o rechazo de dicha población en la localidad.

*“(...) cuando había conseguido el trabajo con CEPAIM, llego aquí para buscar una casa, cuando cogí el teléfono para llamar para buscar una casa, cuando escuchaban que era la voz de un africano ahí no me respondían, lleve dos (2) semanas, lo ve la discriminación ahí entra, cuando llamo leo piso alquilado, llamo escuchan la voz de un inmigrante, no les interesa cortan,. Busque hasta una semana sin encontrar el piso y yo que hice, dije a mi mujer que llame.¡ Imagínate! Yo llamo y el chico me dice que no, el piso está alquilado, en cinco minutos mi mujer llama y dice que, si tu puedes venir a visitar el piso. Como un chico que está en la chabola puede conseguir el piso, yo se que se puede, pero es difícil, porque la gente normalmente aquí piensa que l chico viene traerá a sus amigos y mi piso lo encontraré roto, allí entra también la discriminación. (GD6. P3: Varón 42 años, Económicas, Congo – Lepe)*

*“E: Cuando yo voy a mostrar los pisos para alquilar, y al ser negros, el dueño se ha negado a alquilar el piso. (GD1. P1. Varón 35 años, bachiller, Camerún – Huelva)*

---

*E: Hay gente que tiene muchos pisos, y hay gente que se dedica a alquilar piso a negros. Porque dice que el negro no es tan exigente a la hora de buscar un piso, como un español, entonces cuando uno sabe que su piso no corresponde a las normas, prefiere alquilarle el piso a los negros. (GD1. P5. Varón 49 años, matemáticas, Nigeria – Huelva).*

*E: En la vivienda que vivo ahora, era una mierda. Y el dueño lo arregló, porque tenía una novia española, y cuando la novia lo ha visto ha dicho qué eso como podía ser así. Pero antes de que viviera ella, los negros que vivían ahí, a él le daba igual. (GD1. P2. Varón 34 años, bachiller, Camerún – Huelva)*

*P4: Mira Yo, yo quiero añadir algo de él para conseguir piso, por ejemplo mi contrato se acaba dentro de dos meses, pero yo tengo dos meses para buscar piso, ahora yo no he encontrado pero yo voy a compartir con otro, algunos dicen , yo he llamado más de diez en internet, algunos dicen... quiero ver tu cara y cuando ven tu cara ya, algunos dicen tú de dónde eres, yo le digo de Mali, de África, espera tres segundos y después me dice está ocupado, me ha pasado, más de diez personas yo he llamado más de diez personas para alquiler no he conseguido (GD6. P4: Varón 22 años, primaria, Mali – Lepe)*

*H 3. Y yo más de 20 personas*

*H.5 ¿Tú, más de 20 personas? Entonces ahora yo que hago, buscar compartida, pero yo no quiero, yo no quiero buscar piso con nadie porque yo quiero vivir solo, porque compartir piso, alguien a lo mejor*

*te van a molestar, pero aunque tu manera de vivir le puede molestar a alguien aunque si tú tienes tu piso tu manera de vivir no va a molestar a nadie, fíjate.*

*Las pocas posibilidades de los inmigrantes Negro-Africanos, para acceder a una vivienda en los cascos residenciales de los municipios, condicionaran también el estilo de vida que desean llevar, frente al que pueden llevar, obligándolo en ocasiones a compartir la vivienda, aún en contra de su deseo, para poder integrarse en la localidad o refugiarse en las chabolas para no dormir en las calles.*

*“P4: Es exagerado el precio. Por ejemplo, si deben cobrarte trescientos euros te piden quinientos por ser inmigrante. Y no te piden solo fianza de un mes, sino de dos meses. Y si no tienes ese dinero ¿qué vas a hacer? Pues venir aquí a vivir a la chabola. Y la chabola no es donde debe vivir uno porque si tú vienes de África para vivir aquí lo que tienes pensando es venir a vivir mejor. A tener una vida mejor. Pero si tú vienes a pasar una vida peor de lo que dejas en África, más pena no hay que eso.” (GD5. P4. Varón, 57 años, primaria. Guinea Bissau – Palos)*

*E2: Bueno, esa cosa de la chabola, la tenemos la gente negra. Yo conozco muchos sitios de España, pero es una situación muy triste, aquí en Palos. Yo he vivido en muchos sitios y no hay chabolas como aquí. La gente si te respeta y sabes que eres un inmigrante bueno, puede darte la habitación. Cuatro personas o seis personas, pueden coger piso porque pagarías cincuenta. Pero un moreno para buscar aquí habitación... (GD5. P2. Varón, 35 años, estudios árabes, Senegal – Palos)*

*E3:Tienes que poner una planta tuya. Por ejemplo, si te contratan. Yo llamé para alquilar una habitación y llamé por teléfono y me dijo: ¿de dónde eres tú? Y la siguiente vez que llamé fue una mujer, y me dijo que sí, para vivir con ellos. Luego pasó mucho tiempo y le digo: ¿tú te acuerdas de mí? Y me dice que no, y le digo que fui la primera*

*persona que llamé para alquilar su casa, y tú me dijiste que no, que estaba ocupada. Aquí Palos, es así. No te dan casa si tú no eres un blanco.* (GD5. P3. Varón, 46 años, Sin estudios, Mali – Palos)

*P2: Lo que pasa es que aquí si no tienes dinero... Pero en el resto de España el piso más caro es de doscientos cincuenta y como muy caro, trescientos. Y aquí en Palos, moreno, quinientos o seiscientos, y no puedo coger ese. Si deja el piso a trescientos o doscientos cincuenta, yo si cojo el piso. Pero un moreno jamás viviremos en un piso”.* (GD5. P2. Varón, 35 años, estudios árabes, Senegal – Palos)

---

Una estrategia del rechazo consiste en colocar altos precios a las viviendas para evitar así, que las minorías étnicas no deseadas accedan a ellas, sin aludir a un motivo étnico, con lo cual el grupo minoritario no accede a la vivienda no porque sea rechazado, sino porque no reúne las condiciones económicas para acceder a la vivienda.

Otra forma de segregación y rechazo, manifestada por los inmigrantes Negro-Africanos, es la de permitir el acceso a la vivienda con precios “razonables” pero en pésimas o peores condiciones, que si se le alquilaran a un autóctono o a un colectivo que se asimile cercano a su cultura.

## **10.2 Obstáculos que dificultan el acceso a la vivienda**

Los argumentos que suelen esgrimir los propietarios de las viviendas cuando se les interpela por su negativa a alquilar van desde:

- Temor al impago
- Temor a los destrozos que se pueden ocasionar
- Los costes de un lanzamiento
- Temor al hacinamiento mediante posteriores contratos de subarrendo

- Y uno menos confesado, el no deseo de declarar los ingresos percibidos por concepto de alquiler de la vivienda.

*“P4: Yo te digo la verdad, yo tengo piso, yo puedo contratar 5 pisos, yo meto la gente ahí, yo no vivo ahí, meto personas 15 personas, luego la gente se entera, tú no vives ahí. ¿Tú vas a alquilar piso otra persona? Nosotros tenemos que mirar lo que está pasando. Hay gente aquí que tiene 3 pisos y él no vive ahí, no más que meto la gente, si tu no vives, como vas a meter personas que no conoces en el piso”.*  
(GD6. P4: Varón 22 años, primaria, Mali – Lepe)

*“P3: Lo que si lo que tú estás diciendo creo que tienes razón yo siendo dueño de piso a mí no me gustaría que entre mucha gente en mi piso porque acabarían, de fastidiar mi piso. Pero que si se puede hacer un seguimiento. Imagínate, no es que porque a mí me estropearon mi piso el año pasado, le voy a decir a pa que no alquile su piso porque a mí me estropearon mi piso. Es mi caso por ejemplo el primer día que yo voy a trabajar, voy a trabajar pero todavía no encuentro piso duermo en un hotel, es lo que me paso hasta ver un piso rápidamente, rápidamente y el piso bueno ahora yo lo tengo, pero tampoco es como a mí me hubiera gustado, mucho dinero estoy pagando”.* (GD6. P3: Varón 42 años, Económicas, Congo – Lepe)

---

En 2006, dada las dificultades que presentaban los inmigrantes para alquilar una vivienda, y después de haber realizado un estudio sobre la situación de los chabolistas en Lepe, para FECONS, pude determinar que un gran número de los trabajadores inmigrantes que habitaban en las chabolas tenían como pagar un alquiler, pero no encontraban quien les alquilara en el pueblo

Ante esta realidad, y el conocimiento de la existencia en Andalucía y en la provincia de Huelva de un significativo número de viviendas vacías que podían y

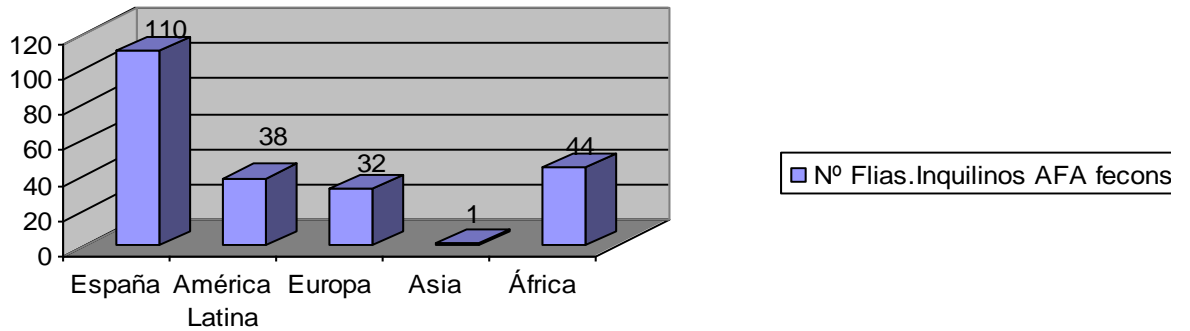
deberían estar cumpliendo con un bien común, se decidió intervenir en facilitar el acceso a la vivienda de todos los colectivos desfavorecidos en la provincia de Huelva, para lo cual FECONS puso en marcha una Agencia para el Fomento del Alquiler, la cual fué homologada por la Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía, con el **número de registro. Nº 06/00122. Constituyéndose así en la primera y única ONGD de la provincia, que se homologaba como agencia para cumplir de ésta manera con un objetivo de interés social.**

**AFA – FECONS**, no sólo realiza una intermediación entre propietarios e inquilinos y gestiona las subvenciones pertinentes según corresponda, si no también atendiendo a los principios de normalización y armonía de las relaciones, AFA – FECONS realiza un seguimiento semestral a las viviendas alquiladas, así como la mediación debida entre inquilinos, comunidades de vecinos y propietarios, para dirimir y resolver los conflictos que surjan producto de la convivencia en pisos y comunidades de vecinos donde se interviene. Poniendo a disposición de ellos personal cualificado de la Fundación (Mediadores interculturales, Trabajadoras sociales y/ sicólogos según necesidad.)

Esta experiencia permitió comprobar que la perseverancia y la sensibilización continua a la comunidad, así como demostrarle a la gente que lo que se ofrece es real (seguro de impago, seguimiento a la vivienda y percepción de la subvención), logran tumbar las barreras de la resistencia y del rechazo. Los logros alcanzados por esta iniciativa durante los primero tres años fueron los siguientes:

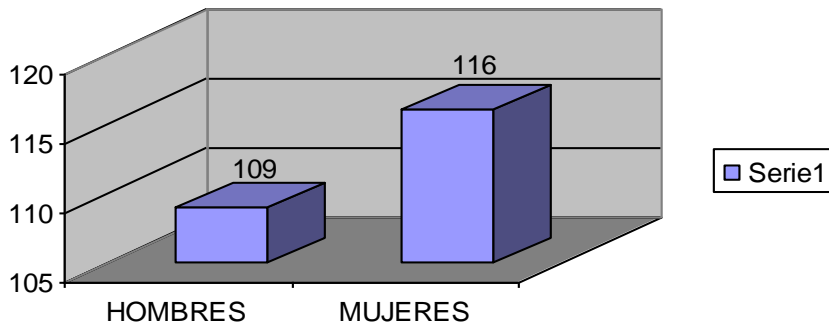
- Alrededor de 210 pisos en su bolsa de viviendas de alquiler, todos ocupados.
  - Un 49% de los inquilinos son autóctonos y el 51% restante extranjeros de los cuales un 20% son africanos, un 17% son de América latina, un 14% Europeos y sólo un 0,9% Asiáticos.
-

Gráfico 40. Origen de los beneficiarios AFA-FECONS



- El 52% son mujeres y el 48% restante son hombres

Gráfico 41. Beneficiarios AFA-FECONS por sexo.



- Un 40% de los inquilinos recibieron la ayuda de la Junta de Andalucía
- Un 80% de los propietarios fueron beneficiarios de la Ayuda.

*“El alquiler no es fácil, de ahí que hubo un tiempo que después nosotros desde FECONS, nos dimos cuenta de lo del alquiler que es una verdad que admito. De cada diez desahucios que ha habido nosotros hemos sufrido un cero, o un uno por ciento. Es que por ejemplo si un negro no puede pagar va y le entrega al dueño las*

*llaves, pero un español, va hasta el final. Hasta que no se vea en la puerta del juzgado, no se va. No es fácil, pero en el momento que nos alquilan, se dan cuenta que somos buenos inquilinos. También hay guarros, sí. Hay de todo. Como en todos lados.” (GD1. P4. Varón 31 años, Empresariales, Camerún – Huelva).*

---

### 10.3 Chabolismo: Mal menor o efecto llamada



La presencia de un alto número de temporeros durante las épocas de campaña agrícola y la negativa de los locales a alquilar viviendas a inmigrantes, agudizan el problema a tal punto que Lepe al igual que otras localidades agrícolas y freseras de la provincia han visto aparecer como un elemento más dentro de su estructura urbana o rural “las infraviviendas” o “chabolas”, espacios improvisados y sin las condiciones mínimas de comodidad o habitabilidad, donde hallan refugio los inmigrantes excluidos de las nuevas sociedades.

Volvemos a encontrar aquí la distancia social de la que hablamos en las relaciones interpersonales. Para el etnocolonizado del grupo superior – en tanto ostenta el poder de la exclusión -, el compartir el mismo barrio o el mismo edificio, es ya contra

natura, no responde a la categoría que se le tiene asignada. Por lo que se prefieren soluciones que los mantenga al margen, tal como ya acontece con la complacencia o indiferencia con que se observa desde una parte de la comunidad, la existencia de los núcleos chabolista en las localidades agrícolas más prosperas. Esta percepción corresponde a la visión de las chabolas como un mal menor, frente a los beneficios de la mano de obra en la economía local y frente a la alternativa de tenerlos dentro de nuestras casas, conviviendo en nuestros barrios y sentándose en nuestros bares.

Allí entonces la deseabilidad de las chabolas como estrategia de marginalización de la población migrante y Negro-Africana funciona.

*“P2: Para las migraciones, sobre todo para las administraciones locales, es mucho más fácil entre comillas, tener un asentamiento, aunque sea muy peligroso, a que esa población se traslade a los pisos, a las comunidades, al vecino de al lado. Es muy fácil no ser racista tan lejos. Pero cuando uno es mi vecino la hora no coincide con la mía del sueño, tengo olor a comida y no me agrada porque tenemos gustos totalmente diferentes al mío, tiene animales o yo los tengo y a ellos les molesta. Eso es muy complicado de gestionar. De hecho en muchas ciudades, cuando desaparecen asentamientos, aparecen guetos dentro de la población. Entonces en algún sentido, las cosas interesan que se queden como están. De hecho en los barrios donde ya hay una población inmigrante importante, hay mucho conflicto social”* (GD3. P1. Mujer 42 años. Educación Social, España - Lepe).

*“y mira que cuando vienen en campaña, en asentamiento la mayoría son negros, por lo menos aquí. Lo que sí es verdad que a la hora de establecerse, se separan por nacionalidades y en algunos sí que hay marroquíes, pero muy pocos, o a lo mejor hay un par de asentamientos que solo son marroquí. Y otra percepción que tiene es que los marroquíes son más guarros, es que viven en una chabola, porque no hay otra cosa, pero no dejes la mierda en la misma puerta, recógela. Hay de todo en los asentamientos, pero si alguno no se da*

*cuenta, y tú se lo dices, es por el bien tuyo, para ahorrar un infección o enfermedad, además de la basura que tienes al lado, estás haciendo de comer en un sitio cerrado, intentad de ponerle un poquito de ventilación. Entonces si es verdad, que te escuchan más, seguimos teniendo el tema de, si se lo dice un hombre, o se lo dice una mujer, eso lo tenemos también con la población marroquí, pero la marroquí es como “ni te escucha”. (Experto5. Mujer 43 años, Trabajo Social, España)*

*PI: ¿Al Estado le interesa tener ciertas personas ahí y decir: mira cómo viven que no pueden traer más aquí? Y es que mira todo el dinero que estas recaudando para atención humanitaria, porque yo me pregunto muchas veces que porque no se le da también el dinero a los que viven en los pisos que solo se los dan a los que están en los asentamientos, y por eso los que están en los pisos se quieren ir ahora a los asentamientos. (GD3. P2. Mujer 45 años. Trabajo Social, España – Lepe)*

*“Pero parece que tenemos un problema aquí. A ver si tú sabes algo de eso. Que nosotros no tenemos ni para comer. Y aquí donde vivimos es una chabola. No tengo ni entrada ni salida. Es que yo estoy ahí, y no me gusta. Cada uno que está viviendo ahí, en su país no ha vivido esta vida. Pero es una cosa, y nosotros mismo no sabemos qué hacer. El Ayuntamiento se quiere librar de la chabola, pero nada más. Porque la primera falta de respeto es que no se puede vivir ahí teniendo su coche ahí, viene, te levantas un día y ponen una valla, y sin avisarle ni nada y sacaron su coche. El coche ahí tapado, y ahora esta gente cogen un día la tijera, rompen la valla y es otro problema. Que no debería de ser así porque no es ningún respeto para nadie. Y deben de respetar a la gente aunque vivan en la chabola. (GD5. P1. Varón, 38 años, agricultor, Senegal – Palos)*

---

*“P4: Por otro lado, yo creo que la población de Lepe, no podría asumir en su casco urbano, a todos los inmigrantes que están viviendo en asentamientos”. (GD3. P4. Mujer, 32 años. Trabajo Social, España - Lepe)*

*“P1: Es problema de encontrarse un conflicto importante, que realmente no va a ser fácil la integración, van a entrar la mayor parte en barrios, con problemas económicos y otros tipos de problemas. Que se van a sumar esos problemas con más problemas añadidos. Y que tampoco hay una actitud de intentar de meter mano, y decir: “vamos a hacerlo”. Yo digo que es difícil, porque es un proceso muy escalonado con muchas fases, que haya un trabajo económico pero sobre todo un trabajo también con la población previo, durante y posterior. (GD3. P1. Mujer 42 años. Educación Social, España – Lepe)*

*“P3: Es más fácil decir, ellos están viviendo como quieren vivir, porque además sus casas de allí con iguales a las chabolas, que eso es falso. Y porque además verás tú. (GD3. P3. Varón, 42 años. Trabajo Social, España - Lepe)*

*“P4: La culpa es de ellos que quieren vivir así. (GD3. P4. Mujer, 32 años. Trabajo Social, España - Lepe)*

*“E 1: Se quiere evitar, es una medida que se emplea para que no estén ni siquiera allí, dentro d la población. Porque mi compañera, lo que dice, pero es que ni la basura por favor. A ver, que puede ser una elección o no es una elección, pero por lo menos... Si no que el Ayuntamiento también tiene mucho que decir. Queremos que estén el menos tiempo posible y si para ello tenemos que darle las peores condiciones de vida, pues ahí va, sin que me importe”. (GD3. P1. Mujer 42 años. Educación Social, España – Lepe)*

---

Vemos cómo los discursos de algunos de los participantes autóctonos viajan de expresar la empatía con la situación que viven los migrantes Negro-Africanos, considerando injusta su situación, a describir el rechazo de plano a un horizonte de convivencia armónica con unas personas tan diferentes, con costumbres distintas y con tantos problemas.

De la misma manera que viaja el discurso del racismo, también viaja el discurso antirracista. Para otro sector poblacional el tema es preocupante y requiere de una intervención de la administración pública.

*“P3: Para mí es una vergüenza, que este alcalde tenga este asentamiento que hay aquí, de personas que son dignas de tener por lo menos un cuarto de baño o un asentamiento en condiciones y no una chabola, porque eso es indignante, eso es una porquería. Yo no sé cómo este señor alcalde no se le cae la cara de vergüenza. (GD2. P3. Varón 53 años, parado, España - Lepe)*

*P1: Por lo menos que tuvieran las casas estas, prefabricadas, aunque las tuviera acercadas ahí pero por lo menos tuvieran un algo. Un techo digno, por lo menos. (GD2. P1. Varón 54 años, parado, España - Lepe)*

*“Palos, Palos, hay tres o cuatro, asentamientos. Tres como mucho. Dentro del casco urbano solo hay uno. Luego ya vas por la zona, tirando para Mazagón, allí por los campos, y por allí sí que hay un par más. Para que haya posibilidad los chicos asentados tienen que intentar cambiar de forma pero también tienen que tener un apoyo desde fuera. Es decir, si este apoyo no llega, ellos poco van a poder hacer. Porque si están teniendo complicaciones hasta para alquilar, no te digo el resto ¿no? Yo lo veo complicado para acabar ahora*

*mismo con esto. Vamos a hablar con la verdad de frente.” (Experto1. Varón 34 años, Senegal)*

*“Y a la población de aquí, diremos qué, como tú no te muevas por el campo que es donde hay asentamientos, que tú no los ves, tú ves al que está en el arroyo, si tienes un campo cerca de éste, lo ves. Pero tú para verlo, tiene que ir. Tú para ir a Piedras Duras, tienes que ir o trabajar por esa zona, entonces, la perspectiva, realmente, de la población de aquí a los asentamientos, saben que existen, saben que la población lo dejan todo guarro, porque “hay que ver como dejan el monte” “de que cualquier día vamos a tener un problema” sale más por los medios de comunicación. El incendio de Lepe, de Lucena, el de Palos, nosotros también tenemos, cualquier día nos toca, y salimos por lo menos siempre por algo malo, que esto perjudica a la visión que se tiene de las fresas, después fuera, no se puede vender porque cada vez que se acercan los medios de comunicación es siempre lo mismo” (Experto5. Mujer 43 años, Trabajo Social, España)*

---

En tanto las administraciones de Lepe y Palos de la Frontera, no han tenido actuaciones relevantes frente al problema del chabolismo, aduciendo a una falta de competencias administrativas que le corresponde a la Junta de Andalucía, o a no saber cómo abordarlo, El municipio de Moguer por su parte lleva varios años, abordando y enfrentando el tema desde diversas estrategias algunas acertadas como el censo, los diálogos y la proximidad étnica al chabolista mayoritario, contratando para atender los asentamientos a un joven afroafricano y senegalés, lo que posibilita la comunicación, la orientación y el acuerdo en futuras negociaciones y acciones con el colectivo, y otras no siempre bien vistas, como el levantamiento de algunas unidades chabolistas o asentamientos, pero enfrentando el problema.

Por su parte, Huelva capital no sufre las dimensiones del chabolismo que se presenta en las localidades agrícolas, el problema aquí adopta la figura del hacinamiento dentro de una misma unidad familiar, donde conviven más de 10 y hasta 20 personas,

(conocidos como pisos pateras) los cuales son miembros de algunos colectivos inmigrantes y locales en condiciones de exclusión. Durante el trabajo de campo de esta investigación El Ayuntamiento de Huelva, reconoce la existencia de un núcleo chabolista que alberga entre 4 y 7 personas de diverso origen, debajo del puente del Odiel que comunica Huelva con la Costa Occidental de la provincia.

*“P3: No es culpa de la población, es culpa de los gobernantes, que están aquí, porque el local, si quiere puede renovar la chabola. Por ejemplo, las casetas se cogen y se hacen oficinas, las casetas se cogen y se hacen casas. ¿Por qué no cogen las casetas aquí y las ponen de alquiler? Con su cuarto de baño para que el inmigrante venga, se mete y paga alquiler. Eso podía hacer el ayuntamiento, ¿Cuánto dinero se han gastado para poner solamente la valla? Con ese dinero podía poner aquí casetas. La gente se va a venir a vivir mejor aquí con mucha seguridad. Ahora han tenido miedo por los fuegos que ha habido. Estos fuegos son accidentes. Y los accidentes no se pueden evitar. Te levantas de tu cama y te caes” (GD5. P3. Varón, 46 años, Sin estudios, Mali – Palos)*

*“Es que hemos eliminado muchos, y en otra tenemos muy pocos, por ejemplo, en una tenemos solo dos chabolas, en otra tenemos seis. Por ejemplo, esa que hemos trabajado, la gente ha salido de allí y ha desaparecido. Las que tengo aquí son las que aún no se han trabajado, porque son propiedad privada. Luego, las madres en MESO, que en ese no nos vamos a meter todavía, porque son piedras duras, son doscientas sesenta chabolas, y ya nos queremos meter en septiembre, en el momento que termina el plan “Enfoca” porque antes no nos podemos meter a limpiar a los montes ni a hacer nada. Entonces, en alguna en Mazagón, en el polígono, tenemos dos chabolas solo, en otro lado tenemos seis, en el otro tenemos dos, entonces en algunas estamos trabajando y quedan poquitas. Pero es que es eso, en verano ahora trabajamos más en los que están más*

*estables, y se están yendo y se están limpiando, pero ya a partir de septiembre es cuando nos podemos meter de lleno en los asentamientos más grandes, a limpiar realmente a las chabolas que se ha quedado aquí. De hecho en los asentamientos que estamos trabajando estamos elaborando un pequeño censo. Se enumeran las chabolas y se dice, pues en esta chabola viven tantas personas y la responsable de esta chabola es cual, porque los otros dos son temporeros que van y vienen. Entonces, se le está cogiendo los datos, para trabajar bien la situación de esa persona, para ver de qué manera podemos hacer para que salga de esa situación, con papeles, sino tiene papeles, si tiene para documentarse, si tiene tarjeta sanitaria. Se está trabajando ahora un poquito más a fondo”.*  
(Experto5. Mujer 43 años, Trabajo Social, España)

---

No deja de llamar la atención que excepto en Huelva capital, que cuenta con un albergue el cual se ha quedado insuficiente para la demanda que presenta la localidad, el resto de los municipios; Lepe, Palos de la Frontera y Moguer (con distintas siglas políticas del PP y el PSOE), pese a la vocación agrícola de su territorio y a la presión migratoria que sobre ellos se ejerce debido a su actividad, en la actualidad no cuentan con un albergue o infraestructura que atienda las necesidades de acogida y alojamiento de sus temporeros, que en su mayoría son extranjeros y provienen de otras localidades del territorio español en tiempo de campaña.

Mientras algunos aluden un problema de falta de recursos para acometer la realización de una obra de infraestructura para esta finalidad, otros consideran que es un problema de competencias administrativas dónde quien tiene las “responsabilidades” sobre el tema migratorio es la Junta de Andalucía, como lo hemos analizado, sin embargo quien tiene la responsabilidad sobre las condiciones de vida de los habitantes en su territorio así como del desarrollo armónico de su población, es la Administración local, por lo que más allá de un tema de competencias o no lo que se trata es de establecer responsabilidades y voluntades conjuntas ante un problema que

atañe a todos, independientemente de la instancia administrativa o del territorio dónde se encuentre.

Por otro lado uno, de los argumentos que desde algunas administraciones locales empiezan a tomar forma, cuando se demanda su actuación en la construcción, dotación o puesta en marcha de albergues para los temporeros, es el “efecto llamada”; consideran que tener unas instalaciones dignas que alberguen a los temporeros genera un efecto de llamada que hará que muchos más acudan a su territorio *“Si no tenemos albergue y se vienen a mal vivir ,montando esas chabolas, imagina ahora si creamos un espacio, que no es suficiente para alojarlos a todos, pues vendrán más, esperando entrar”*.(Responsable político de Asuntos Sociales)

Este razonamiento que opera más desde el temor a la invasión de los “otros” diferentes a mi pueblo, que no es otra cosa que un racismo manifiesto, que se niega a aceptar la nueva composición interétnica y mestiza de los territorios que irremediablemente irá a más debido a la realidad demográfica del mundo globalizado. No visualiza que el verdadero efecto de llamada en las actuales circunstancias de desempleo y precarización laboral en sus territorios es la existencia, de un escenario donde se puede construir de cualquier manera (muy a pesar de ellos mismos, pues todas las personas deseamos como mínimo vivir en dignidad) un espacio dónde refugiarse, sin tener que pagar un céntimo, pese a los riesgos sanitarios y de seguridad que representan tanto para los chabolistas como para la comunidad dónde se encuentran.

Un detenido recorrido de algunas de las noticias que han circulado en diferentes momentos y circunstancias sobre la realidad chabolista y la actitud que han asumido los responsables locales, en los periódicos y prensa digital, nos permite observar lo arriba analizado.

14 de Agosto de 2015.

*“Lepe (Huelva), 14 ago (EFE).- Un incendio que se ha originado poco antes de las 13:00 horas ha obligado al desalojo de decenas de chabolas en las que viven inmigrantes de varios países junto al cementerio de Lepe (Huelva), sin que, al parecer, se hayan producido heridos ni afectados por el humo y las llamas.*

*El servicio de coordinación de emergencias 112 Andalucía ha informado a Efe de que la Policía Local ha alertado de un incendio "de grandes proporciones" en el citado asentamiento, levantado hace más de tres años entre el cementerio y el campo de fútbol de la localidad.”<sup>49</sup>*

*“Agentes de los Cuerpos de Seguridad han desalojado a alrededor de 130 personas, de las más de 300 que se estima que pueden ocupar el asentamiento de chabolas de Lepe Huelva), ubicado cerca del cementerio de la localidad y en el que este lunes sobre las 15,07 horas se ha producido un incendio que ha afectado finalmente a más de 50 chabolas y dos vehículos, aunque afortunadamente no hay que lamentar daños personales.*

*En declaraciones a Europa Press, el alcalde de Lepe, Juan Manuel González (PP), ha explicado que este centenar de personas han sido desalojadas y pasarán al menos "un par de noches" en distintos emplazamientos.*

*De este modo, los afectados se distribuirán entre un albergue que tiene la asociación Cepaim en Tariquejo, el polideportivo municipal de Lepe y otro emplazamiento de una asociación, ubicado en la urbanización Colombina del municipio lepero.*

*El alcalde ha indicado que los servicios sociales y Cruz Roja se encuentran en la zona al objeto de facilitarles ropa de abrigo y por*

---

<sup>49</sup> Leer más: <http://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20150814/54435819249/desalojan-decenas-de-chabolas-por-incendio-campamento-de-inmigrantes-en-lepe.html#ixzz3pUK3npcY>

*parte del Consistorio se han suministrado colchones para poder pasar la noche, al tiempo que ha señalado que el incendio se ha producido tras saltar una chispa de un fuego que uno de los ocupantes del asentamiento tenía para calentar agua para su aseo”<sup>50</sup>*

*PSOE e IULV-CA de Lepe (Huelva) han lamentado este lunes el incendio registrado en un asentamiento de la localidad, así como las condiciones a las que se enfrentan los inmigrantes. En concreto, el PSOE, mediante un comunicado, ha lamentado el incendio que se ha producido en un asentamiento de inmigrantes del municipio, "algo que era cuestión de tiempo que ocurriera". La presidenta de los socialistas leperos, María Bella Martín, ha explicado que "esta zona de chabolas lleva años como campamento de personas, la mayoría de origen africano, que malviven sin ningún tipo de garantías sanitarias ni de seguridad y corriendo un grave peligro como se ha demostrado hoy". En este sentido, Martín ha criticado que "mientras ocurre esto, el Ayuntamiento mantiene el albergue municipal cerrado a pesar de estar ya prácticamente acabado desde 2010, después de cinco largos años de obras". "Aunque esta vez no han ocurrido daños personales, no sabemos si se volverá a repetir una situación con peores consecuencias que pueden evitarse", ha añadido.*

---

02 de Junio de 2015

***“Nos debería dar vergüenza: un nuevo incendio arrasa 35 chabolas de un asentamiento en Palos de la Frontera. "Basta ya de colocar parches de emergencia que ponen de manifiesto la falta de infraestructuras y de atención a las personas migrantes temporeras***

---

<sup>50</sup> [http://www.eldiario.es/andalucia/enclave\\_rural/incendio-Lepe-chabolas-registra-personales\\_0\\_222578306.htm](http://www.eldiario.es/andalucia/enclave_rural/incendio-Lepe-chabolas-registra-personales_0_222578306.htm)

*en los diferentes pueblos freseros". Tres incendios en poco más de un año, volvemos a repetir ¿para cuándo las soluciones? Sabemos que se puede pero que no se quiere, ¿por qué? Si queremos sentirnos orgullosos/as de nuestro campo, de nuestros productos, debemos velar por el bienestar, por unas condiciones de vida mínimas, para las personas que trabajan en ello.*

*Con este nuevo incendio, las administraciones, con la colaboración del tejido asociativo, lograrán, quizás, buenos resultados, pero ¿qué ocurrirá con el resto de personas asentadas? ¿Y con las personas que vengan para trabajar en la campaña agrícola 2016? Basta ya de colocar parches de emergencia que ponen de manifiesto la falta de infraestructuras y de atención a las personas migrantes temporeras en los diferentes pueblos freseros.*

*La APDHA Huelva lleva años denunciando y proponiendo soluciones para esta situación y estamos cansados/as de esperar respuestas válidas y reales por parte de las Administraciones Públicas, de los partidos políticos y sindicatos mayoritarios, que se escudan en la falta de presupuesto o en que no se trata de sus competencias. De hecho, gran parte de las actuaciones de las administraciones públicas han ido destinadas a destruir los asentamientos en lugar de buscar soluciones”<sup>51</sup>*

*“PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA), 2 Jun. (EUROPA PRESS) - El alcalde en funciones de Palos de la Frontera (Huelva), Carmelo Romero (PP), el cual es también alcalde electo tras ganar las pasadas elecciones, ha pedido este martes "la implicación" de la Junta de Andalucía para buscar "una solución definitiva" a la problemática de los asentamientos. Estas palabras del mandatario local se producen*

---

<sup>51</sup> [http://www.eldiario.es/andalucia/APDHA/verguenza-chabolas-asentamiento-Palos-Frontera\\_6\\_394470577.html](http://www.eldiario.es/andalucia/APDHA/verguenza-chabolas-asentamiento-Palos-Frontera_6_394470577.html)

*después del incendio originado este lunes en una de las chabolas de un asentamiento”<sup>52</sup>*

---

4 de Abril de 2014

*El sector hortofrutícola pide una reunión urgente con las administraciones para abordar la situación de los asentamientos*

*“La patronal agraria de la provincia, Asaja-Huelva, la asociación de productores y comercializadores de la fresa, Freshuelva y la federación de cooperativas agrarias, Faeca-Huelva, han presentado este viernes tres escritos idénticos en las sedes de la Subdelegación del Gobierno, Delegación del Gobierno andaluz y Diputación Provincial de Huelva en los que solicitan a los titulares de estas administraciones la celebración de una reunión urgente con los representantes de las organizaciones firmantes. El motivo de esta petición formal y consensuada por las tres entidades más representativas de la provincia es tratar en profundidad la situación de los asentamientos ilegales existentes en suelo onubense, la mayoría en terrenos de titularidad pública.*

*En el escrito, las organizaciones ponen de manifiesto ante el subdelegado, delegado de la Junta y presidente de la Diputación – como organismo supramunicipal que representa a los ayuntamientos de la provincia-, su “más enérgica protesta por la situación de los asentamientos”. “Esta penosa situación -prosiguen-, consideramos que está originada por la falta de diligencia y asunción de las responsabilidades que específicamente les atañe a los entes públicos a este respecto concreto”, señalan las asociaciones profesionales.*

---

<sup>52</sup> Leer mas: <http://www.europapress.es/andalucia/huelva-00354/noticia-alcalde-palos-pide-implicacion-junta-buscar-solucion-definitiva-asentamientos-20150602112419.html>

*No en vano, pese a las numerosas llamadas de atención que se han emitido desde diversos focos, pero muy especialmente desde el ámbito agrario, las administraciones públicas “no han ido más allá de expresar su contrariedad, culparse unas a otras o en último caso, guardar silencio. Una actitud que ha provocado que se mantenga y se consienta año tras año una situación que constituye una tragedia humana y que perjudica muy seriamente a la imagen de la provincia, en especial al sector agrícola, al que siempre se termina culpando de ella sin justificación”, aseguran.*

*Así, en el escrito se presenta a las administraciones cuáles son las circunstancias reales de las personas que viven en los asentamientos, las consecuencias de la existencia de los asentamientos y la imagen que los representantes públicos están dando al ciudadano a este respecto. “Resulta lamentable que por la ausencia de coordinación y entendimiento entre las administraciones concurrentes en este asunto – advierten-, se permita la existencia de este drama social, los asentamientos ilegales”. “Esta indolencia implica que haya personas viviendo en condiciones infrahumanas e insalubres en pleno siglo XXI, provocando daños colaterales de imagen, inadmisibles e injustos para nuestra provincia y para el sector agrario y productor que representamos”, recuerdan.*

*Los representantes de las organizaciones están convencidos de que hay suficientes recursos legales, administrativos y económicos para solucionar la situación de estas personas “sin tener que recurrir continuamente a la caridad, que al final sólo contribuye a paliar de forma temporal las lamentables condiciones de vida en las que permanecen estos hombres y mujeres”. “Las administraciones deben ser firmes -prosiguen en su escrito las organizaciones- a la hora de hacer cumplir la ley, aunque esto suponga tomar medidas impopulares, evitando que haya personas en suelo español sin las mínimas garantías jurídicas, sanitarias y laborales y propiciando a quien sí cuente con permiso de residencia o de trabajo unas*

*condiciones de vida dignas, que contribuirá a que puedan ser insertados en la sociedad y en el mundo laboral y salir así de la indigencia”.*<sup>53</sup>

---

**14 de febrero de 2014**

*El alcalde de Lepe (Huelva) ha incendiado todas las redes sociales después de unas polémicas declaraciones que muchos ya han comenzado a utilizar para sumar nuevas aportaciones a la lista de los tan manidos chistes de la localidad.*

*Según recoge el [Huffington Post](#), el popular Juan Manuel González declaró que es complicado solucionar el problema de los asentamientos de inmigrantes de la localidad, donde viven cerca de 1.000 personas, porque «es la forma de vivir» que ellos han escogido «para ahorrar»*

*«Algunas de las personas afectadas han conseguido entrar en pisos de acogida y otros tantos han elegido una forma de vida que es esa - las chabolas- y que ellos entienden que difícilmente se puede inmiscuir nadie en su forma de vivir», ha expresado González en conferencia de prensa, en la que ha subrayado que es «un problema agudo e irresoluble».*

*El Ayuntamiento de Moguer (Huelva) ha diseñado un plan para eliminar los asentamientos de chabolas que existen desde hace más de 20 años cerca de los campos agrícolas. Desde el pasado lunes, mediadores interculturales recorren la docena de asentamientos informando a los inmigrantes de que van a ser desmantelados.*

*La actuación forma parte del protocolo diseñado por el Ayuntamiento de Moguer, gobernado por el PSOE, en coordinación con las asociaciones que trabajan con los inmigrantes, como Cáritas*

---

<sup>53</sup> <http://agrodiariohuelva.es/2014/04/04/el-sector-hortofruticola-pide-una-reunion-urgente-con-las-administraciones-para-abordar-la-situacion-de-los-asentamientos/>

y Huelva Acoge, los sindicatos, el tejido empresarial de la zona, y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

*En los asentamientos, que llevan ubicados en distintos parajes de Moguer unas dos décadas, residen unos 400 inmigrantes de origen subsahariano. En ocasiones, esos asentamientos se han levantado tras la petición de los propietarios de las fincas privadas donde se ubican las chabolas, pero los inmigrantes han vuelto a recolocarlos. “Queremos hacer las cosas de otra manera. Contar con las personas afectadas. No se puede levantar un asentamiento porque esos inmigrantes no tienen otra alternativa y se ubican 400 metros más adelante”, explicó Paqui Griñolo, concejal de Bienestar Social del Ayuntamiento. “Queremos contar con todos para hacerlo bien y de forma ordenada”, precisó Griñolo”<sup>54</sup>*

---

19 de Marzo de 2010

*“Entierran en Moguer al joven inmigrante que falleció en una chabola*

*El párroco cedió un nicho en el cementerio municipal, aunque el funeral se hizo siguiendo el rito islámico*

*El joven inmigrante de Mali Diarra Faraba, que falleció el pasado 7 de marzo debido a la inhalación de humos en la choza en la que vivía en un campo de Huelva, recibió sepultura en el cementerio municipal de Moguer, según informó el Ayuntamiento.*

*Tras varios días en los que se realizaron numerosos trámites para poder enterrar al joven fallecido, finalmente los restos mortales del maliense han sido depositados en un nicho del cementerio de Moguer cedido por el párroco José Manuel Raposo.*

---

<sup>54</sup> [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/06/05/andalucia/1338908775\\_351356.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/06/05/andalucia/1338908775_351356.html)

*Como centenares de inmigrantes ilegales el joven Diarra Faraba acudió a Huelva atraído por la mano de obra que genera la fresa. Diarra vivía junto a otros compañeros en varias chabolas levantadas en el paraje de Las Madres, junto a la gran zona fresera de Malvinas*

*Las bajas temperaturas de los últimos días llevaron al joven a encender una hoguera en el interior de su chabola, lo que a la larga acabó provocando su muerte por inhalación de dióxido de carbono ya que el humo de la combustión no salía al exterior”<sup>55</sup>*

---

La compleja realidad que supone el “chabolismo” de trabajadores temporeros en la provincia de Huelva, nos enfrenta con crudeza a la racialización de la población inmigrante, la estratificación étnica del trabajo y a la institucionalización del racismo, frente a la demanda social de un segmento organizado de la población que exige el reconocimiento de los derechos de los trabajadores independientemente de su etnia u origen.

Las declaraciones del Alcalde de Lepe, si bien es cierto responden a un segmento de dicha realidad no puede, generalizar al conjunto de los trabajadores sometidos institucional y socialmente a dicha situación de vulnerabilidad, explotación y exclusión, amén los intereses de una economía fuertemente capitalista.

Más allá de representar un problema de acceso a la vivienda el chabolismo es resultado de una política institucional europea y española de discriminación y racialización de la población inmigrante - como ya lo hemos visto - que trae como consecuencia la exclusión laboral, habitacional, relacional, económica y social de las minorías fenotípicamente, diferenciadas.

---

55

<http://www.huelvainformacion.es/article/provincia/657415/entierran/moguer/joven/inmigrante/fallecio/una/chabola.html>

*“P3: Además yo no soy de Lepe, he venido a ver los asentamientos, es una realidad muy, muy triste en la que los políticos ni siquiera dan la cara se esconden de esa realidad, además hablando de un país desarrollado como España o se pretende desarrollado, en realidad debería de tratar este asunto con eficacia y ver donde pueden alojar a estas personas porque, el desarrollo no es solamente económico, cuando se trata de un país desarrollado se ve la realidad social, y si hoy en día vemos tantas personas viviendo en estas condiciones en España, pretendida como país desarrollado no pueden dar la cara a esta realidad es una tristeza, porque esos chicos que están viviendo en estas condiciones en África no han vivido así, yo no he estado en todos los países africanos, pero he viajado en muchos países en África y yo no he visto esa situación, hasta los países que estaban en guerra” (GD6. P3: Varón 42 años, Económicas, Congo – Lepe)*

*“P1: El problema más grande de la emigración, muchos se creen que es porque estamos hambrientados, o que somos miserables, por eso hemos venido aquí. Pero la mayoría de gente que vive aquí en la chabola tiene más cabeza que muchos de los que están aquí. Tú sales a la chabola, por ejemplo, en la chabola no puedes vestir de cualquier ropa, hay ropa para chabola. Ahora tú sales por aquí y la gente te ve y piensan que este es un loco, o este no tiene nada, cuando tú tienes más que ellos. O cuando tú tienes la cabeza más amueblada que ellos. O eres más capaz de lo que sea. Yo lo he sabido trabajando con ellos. No somos animales, somos personas. Y siendo persona, cada persona tiene sus derechos. Hay que dárselo, aunque sea lo mínimo. Pero nada” (GD5. P1. Varón, 38 años, agricultor, Senegal – Palos)*

*“P3: Yo no quiero estar en una chabola, hay ratas, y te rompen la ropa. La peste que con la que te levantas ahí todos los días, la basura, la verdad es que no se puede. Pero si no tienes otra cosa mejor porque aquí es un pueblo de campaña, la gente viene en campaña. Cuando empiezan la campaña hay aquí más de mil personas o mil quinientas personas, pero ahora mismo, no vas a encontrar ni a*

*treinta personas por ahí.” (GD5. P3. Varón, 46 años, Sin estudios, Mali – Palos)*

*“P5: A mí lo que más me gustaría, es que los jefes nos ayuden con la casa como todo trabajador, porque como han dicho, la chabola no es lo mejor para nadie. Porque si tenemos casa no nos quedamos en la chabola, yo no sé por qué a los morenos no nos dan casa”.* (GD5. P5. Varón, 23 años, sin estudios, Senegal – Palos)

---

#### 10.4 Chabolistas: ¿cajeros automáticos de sus familias?



Las causas endémicas de las migraciones Negro-Africanas; pobreza extrema, violación de sus derechos, vinculadas al bajo nivel académico de la mayoría de quienes trabajan en el campo, así como el proceso de estratificación étnica de los inmigrantes Negro-Africanos, que los ubica en el último peldaño de la escala laboral, sólo acompañado por los gitanos, condiciona su proceso de adaptación.

Curiosamente el sentimiento del retorno, está muy presente en este colectivo como una certeza, a diferencia de lo manifiesto por otros colectivos<sup>56</sup>. En una etapa inicial e intermedia (del 1er a los 5-7 años, período medio de regularización para este colectivo) ellos viven por y para el retorno, evitando construir una vida normalizada o con fuertes lazos en las localidades de asiento, concentrando todo sus esfuerzos en recaudar lo máximo para enviarlo a la familia con objeto de pagar las deudas originadas por su viaje, mantener los gastos de la familia y en un proceso más avanzado, generalmente cuando se casan o tienen mujer e hijos en origen, para invertir en la casa y el posible negocio que les permitirá volver y vivir en dignidad.

Ese proyecto de vida trazado de tal manera, lleva a un importante número de chabolistas a convertirse en los cajeros automáticos de sus familias (sólo pueden abastecer de dinero, porque difícilmente pueden trasladarse con regularidad a ver los suyos) sobre todo si se encuentran en estado de irregularidad administrativa. Sacrificando por norma general su salud, su bienestar físico, psicológico y emocional, que se deteriora conforme pasa el tiempo y sus expectativas no se ven cubiertas en el plazo inicialmente deseado, derivando en más ocasiones de lo deseado en serios problemas de salud mental, que se empiezan a detectar y atender con este colectivo en las unidades de salud mental de la provincia.<sup>57</sup>

*“P7: Para mi es todo igual porque somos todos inmigrante, y yo pienso que somos todos igual. Aquí venimos todos a trabajar porque allí en nuestro país no hay nada y queremos asentarnos allí. (GD5. P7. Varón, 23 años, primaria, Mali – Palos)*

---

<sup>56</sup> En la investigación realizada para optar al DEA, de mis estudios de tercer grado, sobre “El proceso de integración de los inmigrantes latinoamericanos en Lepe”. El 63% de los latinoamericanos pensaba establecerse definitivamente en Lepe, independientemente del mayor o menor tiempo de estancia, un 7,8% desea establecerse en otro sitio y un 23,6% deseaba volver a su país de origen.

<sup>57</sup> En el Centro Comunitario – Comedor Social de Lepe, hemos venido acompañando a algunos pacientes de esta Unidad de Salud Mental en Lepe, entre los que destacan a lo largo del 2015 dos (2) jóvenes Negro-Africanos (26 y 37 años), atendidos por serios problemas de trastorno de la personalidad que les lleva a temer al contacto con las personas y a encerrarse o aislarse en sus propias chabolas, presentando además una pérdida de apetito y bajada de peso considerable, con el consecutivo problema de desnutrición.

*P6: Sí, porque para poder vivir aquí y mandar dinero a tu país... es difícil, porque allí son pobres y aquí tampoco se gana tanto. (GD5.*

*P6. Varón, 41 años, bachiller, Guinea Bissau – Palos)*

*M: ¿Cómo es la situación del asentamiento?*

*P8: Es buena. Porque estamos aquí sin problemas. Y la gente es buena. (GD5. P8. Varón, 32 años, primaria, Guinea Bissau – Palos)*

*M: Cuándo enfermáis aquí, ¿a quién avisan?*

*P7: Tenemos aquí nuestro número de la Seguridad Social, los llamamos y vienen a buscarnos en ambulancia y lo que haga falta.*

*M: ¿No os gustaría que hubiera aquí un albergue en lugar de un asentamiento?*

*P8: No estaría mal, aunque en Mazagón y Moguer sí que lo hay. Tampoco nos importa mucho porque solo queremos dinero para volver a nuestro país. Hay mucha gente que nos vienen con comida y nosotros lo que queremos es dinero, si nos pueden ayudar así... eso es lo que queremos.*

*“P2: Lo que yo pienso, es que los asentamientos para ellos es una cosa que a ellos les va bien. Son los primeros interesados en vivir de esa manera. Es raro, pero esa es la sensación que me da porque yo, tengo voluntarios que podrían estar en asentamientos y ellos mismos me lo dicen, viven así, y es duro decirlo pero, viven así porque quieren. Porque tienen para pagarse una habitación al mes, cincuenta o sesenta euros al mes”. (GD3. P2. Mujer 45 años. Trabajo Social, España – Lepe)*

---

*“Es verdad que en los últimos años, hay un mayor número de inmigrante documentados, y este años, a mí la impresión que me da, es que ha trabajado muchísima más gente que antes. Las condiciones siguen siendo las mismas. Los que ha cogido el empresario, han estado en la finca, y el resto en situación de calle. Y muchas veces porque ellos deciden vivir en asentamientos. Hay veces que si le informas de que están compartiendo piso en el centro, la gente lo que está haciendo es compartir habitación y tal, intenta salir de tu situación de calle ya que tienes unos ingresos, no tienes que gastar todo tu sueldo en la habitación sino que solo una parte, sin embargo, ellos, se han acostumbrado a la situación de asentamiento. Porque prefieren ahorrar para tener más dinero que enviar a la familia, bien hay chicos que se están pensando en volver en algún momento y llaman a otros para cuando llegue allí montar un negocio propio, entonces claro, es dinero que no gastan y tienen para llevarse. (Experto2. Mujer 32 años, Trabajo Social, España)*

*“P1.: Yo creo que es un tema delicado, difícil de solucionar porque nosotros depende del político. Porque nosotros no tenemos por qué esperar a que el político haga algo para nosotros. Nosotros mismos tenemos que decidir, mira ya se acabó de aquí, nosotros no tenemos que vivir aquí. Porque en la vida cada persona es arquitecto de su propio destino, yo puedo decir, yo no voy a vivir aquí es una decisión, pero hay que asumir sus responsabilidades, yo puedo decir yo tomo una habitación o comparto una habitación con mi amigo, porque estoy trabajando, trabajamos para mejorar nuestras vidas no para empeorar a nuestra vidas porque si uno trabaja es para poder hacer frente a sus gastos. Porque yo si estoy trabajando voy al bar a tomar algo, voy a comprar pizza, voy a comprar ropa, porque estoy trabajando y tengo que vivir. Pero aquí muchas veces, el chabolista piensa primero a la familia, si pero la familia vive, aunque sea pobre, tu tienes que vivir, porque depende de tu salud, tú no puedes estar allí mucho tiempo y cada vez se baja el nivel de vida y vas a tener problemas, al final que vas a hacer te encuentras con una enfermedad*

y no puedes curarte”. (GD6. P1: Varón 32 años, Económicas, Costa de Marfil - Lepe)

*“P6: Sobre ese tema yo quiere hablar, porque anteriormente 2004 por ahí, no puede encontrar un piso por ahí ninguno moreno (al fondo dicen ningún negro), hasta que el jefe lo venga a buscar, si no , tenga dinero o no tenga dinero no, pero hasta 2006, 2007 por ahí ya se puede, pero que pasa , ellos ya acostumbran no quieren, tú mismo le puedes dar un piso gratis y ellos no van, algunos no van. Porque dicen que están en la calle mejor que en todo lado, porque dice que tiene luz, tiene todo funcionamiento ahí, no quiere salir y tiene dinero, entonces esta cosa, primero no quiere salir.*

*Esta cosa no puede acabar, porque la culpa la tenemos todos en todo lado, porque todo el mundo sabe la verdad pero no quiere decirlo, porque una manera es de tener una cosa a favor y tú no puedes hacer furtivo. Yo mismo cuando vine en 2004, estaba en chabola, pero cuando un día vino la policía y quitaron todo cosa hasta ahí yo no vive más, nosotros no fuimos a trabajar, mi jefe me ha llamado, dice- que pasa- , nosotros no podemos ir, porque no tenemos casa, por eso nosotros no podemos ir, mi jefe nos da casa de campo, tiene todo , sino que no tiene servicio, nosotros dijimos vale, mejor. Desde allí yo no vuelvo más a la chabola, tú no puedes. Entonces hay alguno que no quiere participación, tú no puedes pasar cosa muy mal, soledad, pero después si cosa mejora tú mismo tienes que valorar, pero hay gente que no quiere valorar y no quiere nada. Hay algunos que tienen su mujer tienen su familia, la han metido a capital pagando su alquiler, pagando todo cosa allí, pero que ellos viven aquí en chabolas, porqué por qué de esa manera, tú tienes gastos, ellos mandan más dinero que nosotros, nosotros tenemos aquí familia o si no tenemos familia, tenemos gastos aquí y ellos tienen más gastos allí en África que nosotros, tú te vas al locutorio tu vista, seguramente ellos mandan más que nosotros, aunque nosotros viven mejor un poco aquí que ellos, no se esta manera que quiero decir culpa de todos*

*porque \*\*\*\*\* tú le das comida, y necesitamos hacer foto y ellos no quieren hacer fotos y yo tener que pelear conmigo, dice que no, no quiere hacer fotos. Escucha alguien que no quiere fotos que se vaya, una cosa tiene que decir la verdad a la gente. Yo mismo tengo fotos cuando viví en la chabola” (GD6. P6: Varón 28 años, sin estudios, Mali – Lepe)*

---

Para los inmigrantes Negro-Africanos que residen de manera normalizada y regular en las localidades de la provincia de Huelva, el chabolismo se convierte en un gran problema para su proceso de integración y disfrute, debido a la asociación que recientemente se realiza de Negro = Chabola, lo cual se traduce en un constante rechazo y discriminación por parte del resto de la ciudadanía.

Rechazo que se traduce en una manifestación más abierta del racismo; dificultades para acceder a la vivienda, negación de su entrada en lugares y sitios de ocio, comentarios desagradables, negativa a relacionarse con esta minoría y mala atención en diversos espacios.

*M: ¿Ustedes creen que la chabola es un problema para la integración aquí en Lepe?*

*H3: Pues claro, la integración cuando se trata, no se puede.*

*H1: Es hay una barrera, no has visto la carretera, es como una barrera, es como una jungla ellos están ahí y nosotros estamos aquí en los edificios, entonces es muy difícil la integración.*

*P: No solamente eso no se puede hablar de integración cuando yo me siento eh, como, yo me siento no a tu nivel, cuando noto una desigualdad en la estructura social, la integración si se puede definir de manera literal fácil es que yo te conozco, tú me conoces, a pesar de lo que tú eres a lo que yo soy podemos vivir, es la integración. Pero lo que pasa aquí es que cuando una persona de fuera llega aquí a Lepe, solamente al ver el panorama geofísico, piensa que ya hay un*

*problema de integración aquí. El problema no es el integrado, somos infravalorados porque, porque vivimos en los pisos eso, hasta los niños os pueden considerar cuando ven a la gente saliendo de esas casas no hay integración. Porque hay infravaloración de una parte hacia los demás. Al ver solamente se nota que no hay, los africanos andan con la cabeza baja, acuestan así, al verlos solamente al llegar, no hace falta ser doctor o ser catedrático, al verlos, no hay. (GD6. P3: Varón 42 años, Económicas, Congo – Lepe)*

*P2: En esto para mí la chabola es un freno, porque para muchos sobre todos, porque a veces doy charlas en los colegios en los institutos y los peques me preguntan. ¿Tú vives en las chabolas? entonces ven todos los negros, como los africanos como viviendo que viven ahí. (GD6. P2: Varón 48 años, Lic. Biología. Senegal –Lepe)*

*P5: Tú vas a buscar un trabajo primero cuando colaboran contigo te preguntan dónde vives tú, antes que habla primero donde vives tú, si tu no hablas ellos dicen, viven en el hotel portugués, para que te cabree para que suelte la lengua. (GD6. P5: Varón 32 años, Primaria, Mali – Lepe)*

*P3: Ahora la chabola o diré que el chabolismo es una forma de estigmatización a la persona africana, él es africano entonces vive en la chabola, o ha vuelto del trabajo está un poquito sucio tu estas allí. Sin embargo en estas chabolas, no es solo el africano que vive allí, están también los rumanos. (GD6. P3: Varón 42 años, Económicas, Congo – Lepe)*

*P 2: “Está asociado el africano a la chabola. (GD6. P2: Varón 48 años, Lic. Biología. Senegal –Lepe)*

*P1: Lo único que puede salvar el chabolista lo único, hemos perdido la batalla, sentido hemos perdido la batalla, porque en la Junta de Andalucía cuando Diego Valderas era vicepresidente dijo que tenemos que votar esa ley: un piso cerrado tiene que pagar, eso podría salvar a los chabolistas, porque si la Junta de Andalucía te dice tienes que abrir tu piso o tienes que pagar multas de cinco mil euros, ellos van a abrir su piso. Da igual que sean africanos, indios, va a abrir su casa para alquilar.*

*H1: Lo que me duele más de ese tema es que el alcalde no tiene tiempo para abordar ese tema porque, porque cada día vienen más de 50 personas en el ayuntamiento, tengo problema para pagar agua, tengo problema para pagar luz, mi hijo no tiene trabajo. Él va a decir que en vez de solucionar el problema de las chabolas él va a solucionar los problemas de los ciudadanos., porque él está buscando votos.*

*M: Pero es que tú eres ciudadano, el chabolista es ciudadano.*

*H1: Yo soy ciudadano, si pero él necesita votos porque yo no puedo votar, no pueden votar porque nosotros no tenemos nacionalidad, no puede votar.*

---

Los técnicos de los ayuntamientos y organizaciones, analizan como el asentamiento se convierte en un freno al proceso de integración de la población Negro-Africana en sus pueblos. Pero además, resulta inquietante la reafirmación de la necesidad que tiene el autóctono de mantener con los inmigrantes el distanciamiento social “Juntos pero no revueltos”, que no se perciba su presencia en los vecindarios, calles y barrios.

---

*M: ¿La existencia de asentamientos es un obstáculo para este colectivo, para sí mismo?*

*Si porque se están excluyendo, alejándose de los recursos sociales, del centro urbano, sin vecinos, se alejan de la propia realidad, por ejemplo el que esté en el asentamiento de las madres en Mazagón, se acostumbra a vivir de forma indigna, se olvidan de las realidades pero eso paga factura en tu cuerpo, en tu mente, la gente te trata de forma diferente, pierden la dignidad y el respeto, porque la situación de igualdad ya se rompe, no hay motivación de las partes iguales del que vive allí, o del que ve donde viven... Para que pagar un alquiler si ese dinero me lo gasto en otra cosa, prostitución dentro del mismo asentamiento, droga, alcohol. A mí, lo que me jode por parte del Estado, es que han intentado erradicar esto con el colectivo gitano creando ciudades sin ley barrio marginales... y, ahora va a costar más mover asentamientos de 200 personas, que viven ahí desde hace 6 años, que uno de 20 personas de hace seis meses y es mucho más fácil reubicarlas, pero, como habéis mirado pa' otro lado: el empresario va para allá los monta en la furgoneta, como son 4 días no hay inspección, se genera riqueza paga impuestos uno pa' mí y otro también, otro poquito para el de la institución, que todo no se lo va quedar el mismo y todo éramos felices, hasta que hay incendios, muertes y tal y generan enfermedades mentales, navajazos y raro es que se lleven bien. Ya llegará el momento que no sean solidarios con el arroz del banco de alimentos, a ver si se arregla esto, pero... a corto plazo no es tan fácil. Deberían crear una red de albergues y no en un sitio alejado en la ciudad, que se vea, es más rentable esclavizar y es más fácil” (Experto 6. Mujer 33 años, Trabajo Social, España)*

*“E: Sí que afecta. De hecho nosotros hemos estado hablando también con la población maliense, y algunos de Senegal también que decían qué si ellos fueran el alcalde, esto estaba quitado todo, porque da muy mala imagen, porque en su país eso no lo hay, porque ellos no*

*son así, porque nosotros no somos guarros, nosotros no vamos dejando mierda por todos lados, a nosotros nos gusta bañarnos, y dar una vuelta y estar con la gente, y que nadie nos señale, o que diga que todos somos iguales que los que están ahí. Si es verdad de que a ellos mismo si les afecta bastante. Y a la población de aquí, diremos qué, como tú no te muevas por el campo que es donde hay asentamientos, que tú nos los ves, tú ves al que está en el arroyo, si tienes un campo cerca de éste, lo ves. Pero tú para verlo, tiene que ir. (Experto5. Mujer 43 años, Trabajo Social, España).*

*“M: ¿Es tan imposible erradicar el asentamiento?”*

*P5: Es totalmente posible, viable y deseable.*

*P3: Es una política como cualquier de tantos problemas local y nacional. Y para eso sí que estoy en parte de acuerdo con ella, en algo no interesa quitar los asentamientos. Es un problema que no se solucionaría fácilmente, pero no ha habido una voluntad decidida de ponerse a radicar con ese tema, porque es verdad que también te puedes encontrar con muchos problemas incluso con la población inmigrante a la hora de radicarlo.*

*P2: Para las migraciones, sobre todo para las administraciones locales, es mucho más fácil entre comillas, tener un asentamiento, aunque sea muy peligroso, a que esa población se traslade a los pisos, a las comunidades, al vecino de al lado. Es muy fácil no ser racista tan lejos. Pero cuando uno es mi vecino la hora no coincide con la mía del sueño, tengo olor a comida y no me agrada porque tenemos gustos totalmente diferentes al mío, tiene animales o yo los tengo y a ellos les molesta. Eso es muy complicado de gestionar. De hecho en muchas ciudades, cuando desaparecen asentamientos, aparecen guetos dentro de la población. Entonces en algún sentido, las cosas interesan que se queden como están. De hecho en los barrios donde ya hay una población inmigrante importante, hay*

*mucho conflicto social. (GD3. P2. Mujer 45 años. Trabajo Social, España – Lepe)*

*P5: Ojala no tuviéramos que ir a asentamientos, desde luego. Ojala no tuviera mi trabajo. (GD3. P5. Varón, 54 años. Historiador, España - Lepe)*

*P4: Por otro lado, yo creo que la población de Lepe, no podría asumir en su casco urbano, a todos los inmigrantes que están viviendo en asentamientos. (GD3. P4. Mujer, 32 años. Trabajo Social, España - Lepe).*

*P1: Es problema de encontrarse un conflicto importante, que realmente no va a ser fácil la integración, van a entrar la mayor parte en barrios, con problemas económicos y otros tipos de problemas. Que se van a sumar esos problemas con más problemas añadidos. Y que tampoco hay una actitud de intentar de meter mano, y decir: “vamos a hacerlo”. Yo digo que es difícil, porque es un proceso muy escalonado con muchas fases, que haya un trabajo económico pero sobre todo un trabajo también con la población previo, durante y posterior. (GD3. P1. Mujer 42 años. Educación Social, España - Lepe).*

---

5.1

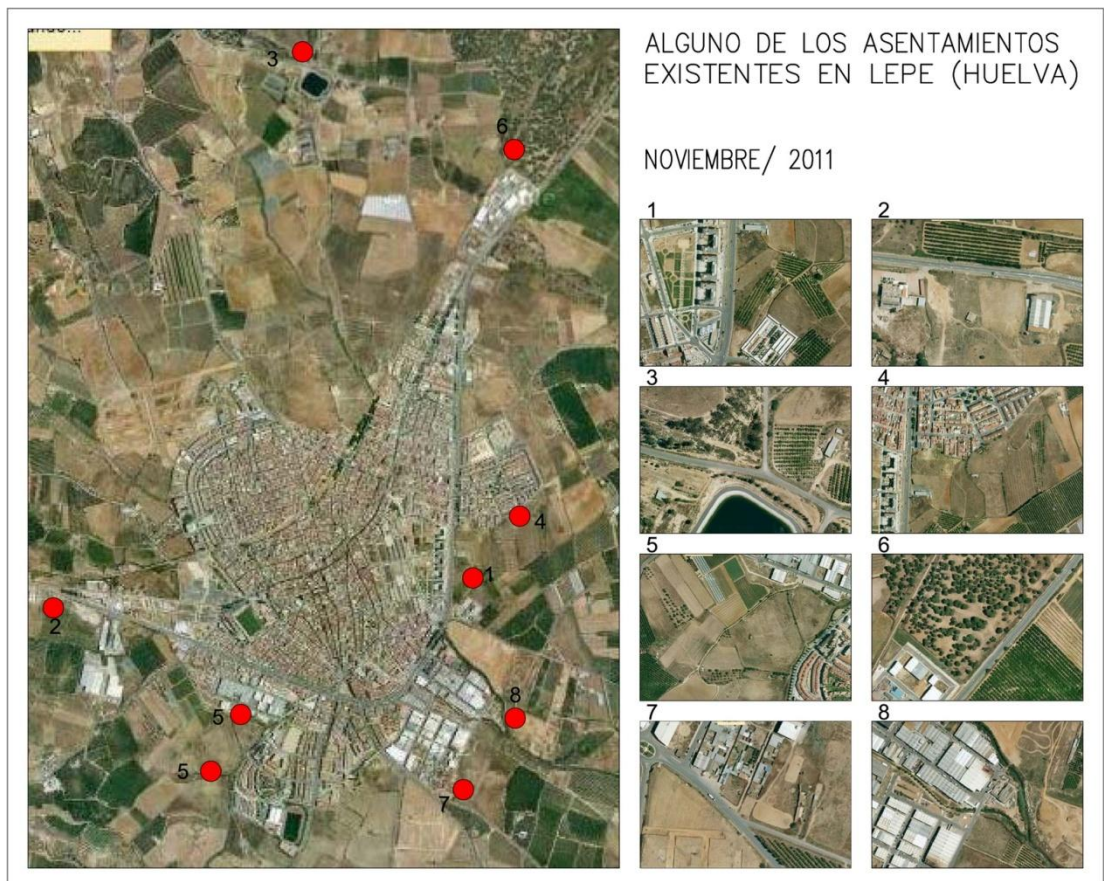
## 10.5 Nueva arquitectura de la exclusión

La exclusión ha logrado que el chabolismo transforme la estructura y el paisaje urbanístico y residencial de las localidades freseras, ofreciendo verdaderas ciudadelas

donde la vida de los inmigrantes discriminados, el 80% de sus habitantes son trabajadores Negro-Africanos, discurre de forma paralela al resto del pueblo.

Las chabolas se han convertido con el tiempo en el reclamo del “turismo social”, llenando las lentes de cámaras de fotos y videos en ocasiones utilizados para denunciar y difundir la situación y las condiciones en que se encuentran quienes lo habitan, o de los sorprendidos visitantes en un partido de futbol en Lepe, o un verano por Moguer - Mazagón o Palos de la Frontera.

La intención de este repotaje gráfico en esta investigación es visibilizar las condiciones en que se desarrolla la vida de miles de personas excluidas en los enclaves agrícolas de mayor producción en la provincia de Huelva.



En 2006, realicé un primer reconocimiento de los asentamientos chabolistas de Lepe encontrando 6 núcleos diferenciados. Para 2011 tal y como lo recoge ASNUCI en las fotografías y lo he podido constatar en 2015 se cuentan con 8 núcleos chabolistas entre

los que destaca por su rápido crecimiento y densidad poblacional, el que está ubicado en las inmediaciones del cementerio con cerca de mil (1.000) unidades chabolistas, habitadas por migrantes marroquíes, búlgaros, lituanos, rumanos y mayoritariamente Negro-Africanos en un 80% aproximadamente.





Imágenes de la división urbanística de un asentamiento chabolista en Lepe.  
Fuente: propia 2015.



Ubicación estratégica de asentamiento chabolista entre el casco urbano y los campos en la localidad de Moguer.





Panorámicas del asentamiento que se incendió en las inmediaciones del cementerio y el nuevo estadio de Lepe. (ASNUCI 2015)



Imágenes aéreas del área quemada que afectó a cerca de 500 unidades chabolistas de este asentamiento, en Lepe (ASNUCI 2015)



Reconstrucción de una unidad chabolista. Fuente propia 2015



Tan cerca y tan lejos, una imagen de la distancia social entre unos y otros. Fuente propia 2015

## **CAPITULO XI**

### **EMPLEO**

El régimen jurídico de entrada en el mercado laboral de los trabajadores inmigrantes se caracteriza por subordinar aquella, al derecho al trabajo de los españoles y ciudadanos comunitarios (art.35 CE). La situación nacional de empleo condicionará según los términos legales, el acceso inicial al mercado de trabajo español.

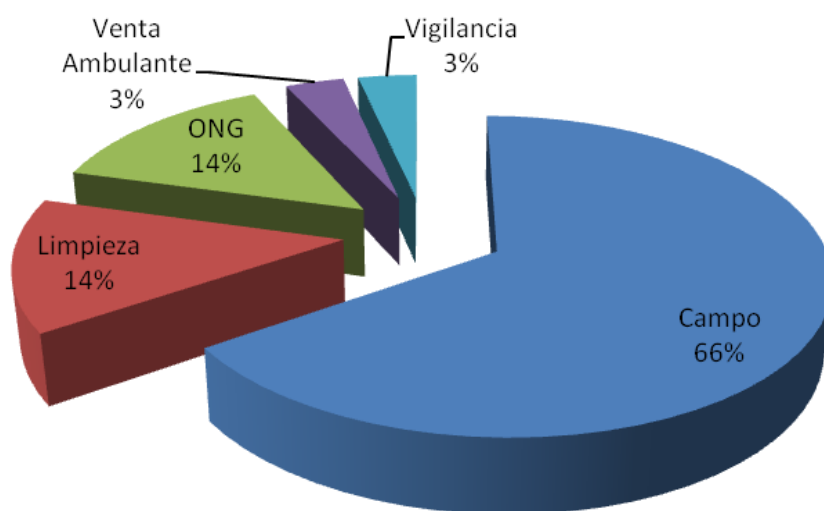
El actual Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (RLOEX) expone: “en la arquitectura del sistema migratorio actual, la admisión de nuevos inmigrantes en nuestro país está fundamentalmente basada en la necesidad de cobertura de puesto de trabajo. Frente a las contrataciones en origen, establece que las ofertas de empleo, una vez examinada la situación laboral nacional, deben orientarse preferentemente hacia los países con los que España hubiera firmado acuerdos sobre la regulación de flujos migratorios. Los cuales según la Orden TIN/3364/2010, de 28 de diciembre, por la que se regulaba la gestión colectiva de contrataciones en origen para 2011, son: Colombia, Ecuador, Marruecos, Mauritania y República Dominicana; o, subsidiariamente, instrumentos de colaboración en esta materia: Gambia, Guinea, Guinea Bissau, Cabo Verde, Senegal, Mali, Níger, México, el Salvador, Filipinas, Honduras, Paraguay y Argentina.

En consecuencia, el punto de partida para la inserción laboral de los extranjeros extracomunitarios, es una doble discriminación en virtud de su origen o nacionalidad y en virtud de su legalidad o regularidad en el territorio. Si a este hecho le anexamos la difícil situación económica y social que se atraviesa en la actualidad en Andalucía y en la provincia de Huelva, nos enfrentamos a otro elemento generador de rechazo motivado, a la presencia migratoria en el ámbito laboral.

*“Lo que pasa, yo siempre lo he dicho y lo seguiré diciendo, lo mismo Huelva que otras capitales, que todo el mundo tiene derecho a comer, pero si aquí ahora mismo, en Huelva, hay tantísimos parados, porque yo tengo ahora mismo tres varones y de los tres, solo trabajo uno, y están casados, con hijos. No es que haya racismo en ese particular, no. Pero que antes de meter a trabajar al extranjero, que meta a trabajar al del país. Y si después queda un hueco libre, entonces se mete un extranjero. Y entonces, todo el mundo, tiene derecho a comer. Es que ahora mismo están todos los países iguales”.* (GD4. P4. Mujer, 57 años. Ama de casa, España – Huelva).

---

Gráfico 42. Ocupación laboral



Los participantes en este estudio, logran representar a nivel micro, los sectores a los que por norma pueden acceder los inmigrantes independientemente de su nivel académico y preparación, encontrando quiera o no, el campo como puerta de ingreso a la empleabilidad, más no así a la vida con derechos y oportunidades.

Para Gimeno (2004) la discriminación laboral de la mano de obra extranjera y de las minorías étnicas que heredamos actualmente se inscribe en un marco institucional<sup>58</sup> diseñado por las políticas migratorias en España y por las leyes de inmigración de 1985 y las 4/2000 y 8/2000.

Las consecuencias estructurales de dicha discriminación según la misma autora son tres:

- Primera; la institucionalización de una mano de obra temporal<sup>59</sup>, y por ello, más vulnerable y sumisa a las condiciones exigidas en los puestos de trabajo (Solé, 1997 y 1995).
- Segunda; la producción de un mercado laboral segmentado, la legitimación legal de una subordinación estructural, lo cual a su vez retroalimenta las justificaciones subjetivas de la discriminación en el que hasta ahora, una parte del mercado no está en igualdad de condiciones de trabajo o acceso a empleos que la población autóctona (Cachón, 1995; Solé, 1995, Bonacich, 1976).

El mercado de trabajo segmentado jerarquiza la mano de obra en sectores laborales por criterios distintos que los meritocráticos; crea castas laborales sobre criterios difícilmente modificables a la vez que paga menores salarios a sectores de la mano de obra disponible mantenida en una situación marginal y

---

<sup>58</sup> Véase el interesante análisis que hace Cachón (1995: 111-116) de cómo los factores institucionales junto a la discriminación hacia los inmigrantes vienen a reforzar las líneas generales del condicionamiento de su inserción laboral en el mercado laboral segmentado.

<sup>59</sup> Al establecer un cupo o contingente anual de inmigrantes cuyo objetivo es canalizar y controlar los movimientos migratorios en función de las exigencias (Oferta y Demanda de la mano de obra) del mercado laboral nacional

precaria y enfrenta a la fuerza laboral entre sí vulnerando la capacidad reivindicativa de los sindicatos. En el mercado de trabajo segmentado el nivel de formación o de calificación de los inmigrantes no es determinante del puesto de trabajo que ocupa (Bonacich, 1972: 550-551). Especialmente si el sector que ocupará el inmigrante viene pre-asignado por la ley.

- Tercera; embrionaria etnificación de la mano de obra (Gimeno y Wabgou, 2000; Cummings 1980) porque la formación de minorías étnicas coincide y en muchos aspectos es fruto de la asignación de la población inmigrada fenotípicamente visible a los segmentos inferiores del mercado laboral. Gracias a un régimen legal desventajoso para los miembros de esa minoría, esta situación no da cabida a la movilidad social. Así pues la situación desventajosa en la práctica va siendo asociada a esas minorías étnicas y a sus rasgos fenotípicos. Es decir, se va esencializando y como los sectores del mercado laboral inferiores confieren un lugar subordinado en la sociedad, al combinarse con los rasgos fenotípicos de quienes los ocupan se jerarquiza laboral y fenotípicamente, convirtiéndose en un proceso racista. La etnificación de la mano de obra es el proceso mediante el cual la discriminación en el mercado laboral se convierte en racismo (Gimeno 2004: 43-44).

### **11.1 Una sustitución étnica encubierta**

Gualda (2012) nos recuerda que hasta finales del siglo XX, las necesidades de mano de obra en el campo onubense han sido cubiertas tradicionalmente por temporeros nacionales (Indelo, 1994; UGT: 2001, Gordo, 2003; Gualda, 2003). Será a partir del Siglo XXI, cuando se recurre a la mano de obra extranjera pero desde hace aproximadamente diez años se viene recurriendo a mano de obra extranjera. A inicios y mediados de los noventa la campaña agrícola onubense venía empleando alrededor de 50.000 jornaleros, la mayor parte de ellos trabajadores nacionales procedentes de Huelva, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Portugal y Extremadura. La mayoría de estos

trabajadores se dedicaban de forma casi exclusiva al trabajo en el campo siguiendo un circuito jornalero con periodos de paro en los que muchos de ellos se dedican a otro tipo de actividades (Indelo, 1994: 44, 57).



El abandono del campo por parte de los nacionales en virtud de mejores condiciones laborales ofrecidas por el sector de la construcción y las nuevas aspiraciones de las generaciones más jóvenes como lo expone (Márquez, Gordo y Delgado 2008) , creó la necesidad de dar cobertura a la demanda de trabajadores en un sector cada más significativo en el mercado laboral de la provincia de Huelva.

Dicha demanda empresarial ha ido cubierta de manera oficial por el “contrato en origen” incentivado por la existencia de acuerdos internacionales entre España y los principales países que aportan personal a la campaña. *“la evolución de la contratación en origen de temporada en la provincia está ligada a aspectos que tienen que ver con «razones diplomáticas [...] motivos políticos y de posicionamiento estratégico”* (Gordo, 2009: 159-160). Pero también con decisiones en el ámbito empresarial y responden igualmente a cómo los empresarios van evaluando las experiencias locales de campañas agrícolas previas. (Gualda y Ruiz, 2004; Gualda, 2009).

Así entonces considera Gualda que la selección del personal para la recolección, y su llegada *Justo a tiempo*, es clave para que la campaña agrícola sea exitosa. Y ésta es una preocupación central. No puede perderse de vista la importancia cuantitativa de los inmigrantes que trabajan en la agricultura onubense, puesto que se trata de una de las provincias en España que viene contando con mayor número de contratos agrícolas. De hecho, en el año 2009, es, según el *Anuario Estadístico de Inmigración* del Ministerio de Trabajo e Inmigración (2010a), la que cuenta con mayor número de contratos registrados de trabajadores extranjeros en la ocupación de «peones de la agricultura y de la pesca». Se contabiliza la cifra de 57.486, seguida de Valencia (con 53.807 contratos) y de Almería (con 43.096).

La respuesta a esta demanda de mano de obra, ha sido cubierta según el análisis que realiza Gualda por tres grandes procesos de sustitución étnica que se presentan a partir de la década de los 90, ceñidos a las contrataciones en origen:

- 1º. Temporeros nacionales son reemplazados por temporeros principalmente magrebíes
- 2º. Temporeros magrebíes son sustituidos por temporeras de Europa del Este
- 3º. Temporeras de Europa del Este son reemplazadas por mujeres magrebíes.

Sin embargo desde el 2003 y con una presencia más visible en 2006 con algunos descensos poblacionales en los años siguientes (ver gráfico 28) que remontará nuevamente en 2009 para continuar ascendiendo, la presencia de la población Negro-Africana, se hace notoria en los campos onubenses. Su acceso al mercado laboral del campo no se ha producido por la vía de las contrataciones en origen, como ha acontecido con los colectivos arriba mencionados, ha respondido mayoritariamente a la estrategia de “efecto de llamada” realizada por los empresarios del campo durante las sucesivas campañas.

Acceder a este mercado por cuenta y riesgo, mediante los mecanismos tradicionales de; conseguir un jefe o una empresa de trabajo temporal que cumpla con lo estipulado en convenio; esperar en las paradas y plazas de los pueblos que se les recoja; el boca oído de yo estoy yendo allí vente conmigo sin mayores garantías, con un alto número de miembros indocumentados, con poco control desde los sindicatos y las

inspecciones de trabajo, ha resultado nocivo para el colectivo, en la medida que se equipara Negro-Africano = Indocumentado lo que nos lleva a Indocumentado = No derechos.

Esta asimilación de población Negro-Africana con la irregularidad, ha llevado a que empresarios o intermediarios inescrupulosos desconozcan los derechos del COLECTIVO en el ejercicio de su trabajo, haciendo de esta población un gran nicho de mano de obra barata que se ha convertido de manera soterrada en la verdadera revolución étnica de los campos onubenses, amén de los beneficios que proporcionan a empresarios que se ahorran Altas a la S.S, días de cotización, las reducciones de los salarios, horas extras impagadas, el no reconocimiento de la vivienda tal como lo estipula el convenio agrario para Huelva, trabajo en festivos sin reconocimiento, etc..

Bajo esas condiciones, si bien es cierto, la población Negro-Africana no logra sustituir a las mujeres marroquíes por el mecanismo de contratación en origen, si que se convierten en la mano de obra mayoritaria durante los meses críticos de la recogida de las fresas, y las naranjas., sustituyendo con diferencia a otros colectivos. Situación nada halagüeña a la vista de las condiciones, y que les ha otorgado entre los temporeros nacionales y extranjeros la responsabilidad de la precarización laboral del sector en las actuales condiciones de crisis económica y desempleo.

*“P4: Es culpa de Palos, yo no llevo mucho tiempo aquí. Yo llevo ocho años en España y siempre he pagado. En Almería, Barcelona pero dale respeto al inmigrante. Si no le das respeto, aquí en Palos no van a vivir. Inmigrante trabaja en la fruta, ¿qué español has visto tú coger fresas? Nunca. Muy pocos. Marroquíes, rumanos, nosotros. Si no se trabaja en Palos, no hay economía. Aquí el problema es de Palos. De verdad, no respeto al inmigrante. (GD5. P4. Varón, 57 años, primaria. Guinea Bissau – Palos)*

---

*P5: Aquí, todos los que están aquí nos dicen que quieren que nos vayamos de aquí, tú hablas con cualquiera y te dicen: oye, os van a echar a todos de aquí, no vais a vivir aquí. Hay muchísimos de estos”.*  
(GD5. P5. Varón, 23 años, sin estudios, Senegal – Palos)

*“P1: Es que nosotros no valoramos el poder que tenemos en los campos, dos días que los inmigrantes mismos dicen no vamos a trabajar y esto se para todo, me lo ha dicho un empresario, porque yo cuando llegué tenía la iniciativa de convocar una mesa de diálogo de jóvenes entre el barrio de Blas infante de jóvenes que me dijeron en su tiempo que nosotros, los empresarios desde que llegaron los inmigrantes no quieren saber nada de nosotros. He ido a hablar con los empresarios para averiguar y los empresarios han dicho esto, que nosotros no dejaremos estos inmigrantes porque se comprometen, hacen bien el trabajo, porque ellos por ejemplo pueden tener un pedido de Alemania, un domingo, si contaran solo con los jóvenes de aquí, te dicen nosotros los sábados no trabajamos, los domingo no trabajamos, o es la bella de no sé qué. Al africano si tú le dices vente el sábado a trabajar el africano va.”* (GD6. P2: Varón 48 años, Lic. Biología. Senegal –Lepe)

---

La difícil situación económica que se atraviesa, hace que los nacionales empiecen a demandar para sí, el trabajo agrícola que durante más de una década han rechazado, y que hoy visualizan como única alternativa, agotadas las ayudas y el paro. Así la situación, se empieza a ver en el otro en tanto “inmigrante”, como al enemigo que quita el derecho del trabajador local a la estabilidad y el bienestar deseado, llevando a la recreación de discursos xenófobos y racistas.

*“Pues en los pueblos de aquí de Huelva, para la fresas, las naranjas, etc. Y no meten a nadie solo a los emigrantes que vienen. No meten a españoles. Yo lo saco porque mi hijo muchísimos años ya parado, tengo a dos parados, a dos. Han ido a las naranjas, fueron a una empresa que vino uno a buscarlo, se llevó a mi hijo, se llevó a mi*

*nieto, fue, entregó los papeles, entregó la cartilla del médico, la cartilla del banco, todo. Todavía están esperando a que lo llamen. Como no tengo un enchufe no lo meten” (GD4. P6. Mujer, 62 años, costurera. España – Huelva)*

*“Se tendrían que dar cuenta las autoridades, principalmente europeos, de que con lo que están haciendo están creando delincuencia, porque una persona puede ser muy honrada pero cuando llevan un día, dos, tres sin comer, se agarran a lo que sea. Porque tienen que llenar el estómago. Eso produce que la proliferación de la delincuencia que hay, ¿qué pasa? Que muchísimos delincuentes, moros, africanos y españoles. Pero moros y africanos más, porque si hay una sola oportunidad, es para los españoles. Los inmigrantes son los últimos. Antes vender droga, antes robar, el que tiene muchas facultades para no robar, se pasa 24 horas buscando en la chatarra, esto es culpa de los gobiernos”. (GD2. P3. Varón 53 años, parado, España - Lepe)*

*“las dificultades que tienen, además en épocas de crisis, es que se ha visto desde que empezó la crisis hasta aquí, no es lo mismo del 2007 atrás, sí que tuvieron bastante pero a raíz de que la cosa se ha complicado para los españoles, también se complica para ellos. Es que Palos no es un sitio donde realmente estén pensando en tener inmigrante. El inmigrante tiene que tener para poder integrarse aquí, y le ofrezcan alguna facilidad de trabajo, tiene que estar documentado y empadronado aquí en la localidad, es lo mínimo para que le ayuden a integrarse. Si no, aquí no tienen ayuda ni nada de ningún tipo. Y es que hay dos tipos porque están los que vienen a trabajar y viven en el pueblo, aunque no se relacionen con la gente local, como los marroquíes, pero luego están los que viene y trabajan y se quedan fuera, aquí (chabolas). Es que aquí, están fuera de la población” (Experto2. Mujer 32 años, Trabajo Social, España)*

---

*“A partir de la crisis es cuando se ha empezado ese mas a mirarlos de reojo porque me están quitando recursos. En fin, los típicos tópicos, primero debemos comer los de casa y después los de fuera. Cosas que antes precisamente no se oían. Los veías raro. Gente que viene, que te parecen raros, que no tienen recursos, que se vienen aquí, muy bien, pero sí que he notado eso. (GD3. P2. Mujer 45 años. Trabajo Social, España – Lepe)*

*Un día lo notamos mucho, entre inmigrantes que llevan aquí muchos años y nos comentó que no sabían porque seguían viniendo porque no había trabajo ya ni para ellos. Que haya que oírlos de los españoles, vale, pero que lo diga una marroquí. Y claro, toman la competición como recurso” (GD3. P1. Mujer 42 años. Educación Social, España - Lepe).*

---

Los empresarios onubenses justifican su preferencia de mano de obra extranjera debido a la seguridad que le ofrece durante la campaña de recogida de un producto altamente delicado. Lo que Gualda (2012) define como búsqueda de mayor certidumbre; *“La perenne necesidad de disponer de trabajadores para un producto tremendamente perecedero como es la fresa da impulso a la contratación en origen, lo cual resuelve la búsqueda de mayor certidumbre, en la medida en que permite planificar la llegada de los trabajadores justo cuando es preciso. Esta búsqueda de certidumbre es clave en el ámbito empresarial (Gordon, 1995; Mendoza y Hoggart, 2000).*

A la certidumbre, se añade también la necesidad de mantener asegurado de alguna manera un nicho de trabajadores disponibles para las faenas agrarias, en tanto existe la certeza que ni los españoles, ni los trabajadores extranjeros residentes que tengan la posibilidad de una movilidad social ascendente, permanecerán en el campo si la crisis termina. *“La vuelta permanente de los españoles al campo es un escenario que no se visualiza, a no ser que se dignificaran bastante las condiciones de trabajo de la agricultura, lo cual, en un contexto de competencia internacional en los mercados, parece inviable, como sugería la tercera vía de Castles (2006). Por este motivo, una de*

las apuestas locales después de haber experimentado el funcionamiento de la migración circular y habiéndolo evaluado, es la de «mantener la máquina engrasada» para cuando los españoles y los residentes de origen extranjero que hoy trabajan en la agricultura vayan prosperando y cambien de sector. Las peculiaridades de la economía provincial, donde la necesidad de la recogida de la fresa *Justo a tiempo* coincide algunos meses ya con el inicio de la temporada turística, obligan a ir por delante de la posibilidad de que la mano de obra te abandone y cambie de sector ante una oferta mejor y un trabajo más confortable. Y en este sentido la migración circular ha resultado útil” (Gualda 2012)

*“P8: Sí. Porque evidentemente las empresas lo que buscan es el provecho y los beneficios y si un determinado perfil no le responde en cierto momento, aunque sea muy injusto porque, ya directamente generalizas a todas las personas, pero si un perfil le responde durante X tiempo pues eligen a ese perfil, porque el otro ya, no le ha respondido cuando se le ha necesitado, o por lo menos eso nos han dicho cuando hemos hablado con ellos (GD4. P8. Mujer, 34 años, Trabajo Social, España – Huelva)*

*P4: Es que es así, porque ahora nos quejamos de que cogen antes al inmigrante que a nosotros, y es que el inmigrante antes ha sido el que ha dado respuesta y es cierto que, hoy día con la crisis, todo el mundo necesita trabajar y muchas historias (GD4. P4. Mujer, 57 años. Ama de casa, España – Huelva)*

*P9: Es que si antes te cogían, te daban de alta, y luego te dejaban tirado... es normal que el empresario haya decidido darle la oportunidad a quienes responden al trabajo. A mí me parece lógico” (GD4. P8. Mujer, 34 años, Trabajo Social, España – Huelva).*

---

Atendiendo a esta necesidad de equilibrar las fuerzas en cuanto a demanda y oferta de trabajo y de alguna manera gestionar el proceso de empleabilidad de los trabajadores nacionales, autoridades nacionales, autonómicas, provinciales y locales han recurrido a diversas estrategias, que han ido desde el diálogo con los diversos

empresarios y agremiaciones, a la elaboración y puesta en marcha de un Programa de Gestión del Empleo Agrario (GEA) que contaba con la colaboración del Estado y de las Comunidades Autónomas.

Gordo (2014), describe como se desarrolló este proceso que comenzó su período de prueba en la provincia de Huelva en 2008 y analiza las posibles causas por las que este programa no ha dado los resultados esperados: *“Para inscribirse en el mismo no es necesario estar desempleado, sino simplemente querer trabajar en la campaña. Los trámites deben hacerse en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), bien de forma presencial, por plataforma virtual o por teléfono. Los candidatos pasan a formar parte de una base de datos que les permitirá buscar empleo en todo el país y en cualquier campaña. A mediados de noviembre de 2008 ya se habían inscrito en el GEA más de 22.000 andaluces, de los cuales un 80% correspondían a la provincia de Huelva, el 55% eran mujeres y el 88% españoles, entre los 25 y 45 años. (...) La iniciativa, a tenor de los hechos, se ha demostrado infructuosa y ha pasado sin pena ni gloria. Por su parte Santiago de Lepe, Secretario General de la Federación Agroalimentaria del Sindicato de Comisiones Obreras – Huelva, responsabilizaba a la Administración de que los 8000 trabajadores onubenses inscritos en el GEA para trabajar en la campaña de la fresa no hayan sido llamados mientras llegan decenas de miles de trabajadores extranjeros(Huelva información 23 de febrero de 2009). Al margen de las deficiencias en la intermediación laboral, existen otros motivos que distorsionan la verdadera situación nacional de empleo: los derivados de la picaresca y de la economía informal”.* (Gordo, 2014).

La estacionalidad del sector agrario en la provincia de Huelva, no le permite garantizar a todos los trabajadores, sobre todo a los recolectores, estabilidad laboral y económica. Lo que los llevará a desarrollar un itinerario laboral a lo largo del país, en diversos pueblos y comunidades buscando completar el tiempo de trabajo y de cotización a la seguridad social necesario para garantizar la renovación de sus papeles y su permanencia en su condición de ciudadanos con oportunidades y derechos reconocidos y en tanto exigibles, por lo menos en la teoría.

## 11.2 Acceso al trabajo y segregación

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), ha consensuado a nivel mundial el concepto de “Trabajo Decente”, el cual se basa en el reconocimiento de que el trabajo es fuente de dignidad personal, estabilidad familiar, paz en la comunidad, democracias que actúan en beneficio de todos, y crecimiento económico, que aumenta las oportunidades de trabajo productivo y el desarrollo de las empresas.

Para la OIT, el trabajo decente refleja las prioridades de la agenda social, económica y política de países y del sistema internacional. En un período de tiempo relativamente breve, este concepto ha logrado un consenso internacional entre gobiernos, empleadores, trabajadores y la sociedad civil sobre el hecho de que el empleo productivo y el trabajo decente son elementos fundamentales para alcanzar una globalización justa, reducir la pobreza y obtener desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible.

Las personas aspiran a que su trabajo sea la base de su sustento y su proyección social, en cuanto da acceso a la cobertura de otras necesidades básicas del bienestar como la vivienda, el abrigo, la alimentación, la educación, el ocio, la salud, etc.

*“Pero también, yo te quiero decir, cuando los inmigrantes no tienen voz no pueden hablar para ellos, aunque el ayuntamiento haga eso, es un debate falso, mira, tú puedes entender que aquí en España es difícil encontrar a un Africano, trabajando en un banco, nosotros tenemos estudios, tu no verás a un africano trabajando a un supermercado vendiendo, y si trabaja lo verás en un almacén, el racismo es muy alto. Va en Francia desde el aeropuerto verá la gente africano trabajando como si estuviera en su casa” (GD6. P3: Varón 42 años, Económicas, Congo – Lepe)*

*“Buscamos la igualdad, que sea todo el mundo igual. Todo el mundo con un trabajo digno, con un techo donde pueda vivir y criar a los niños y mucha gente está viviendo fuera, en la calle, no tienen techo, no tienen nada. Ahora tienen niños, y faltan al colegio. Esperemos que se mejore la cosa y ya está”* (GD2. P5: Mujer 34 años, parada, Marruecos – Lepe).

*“Si nos paramos a ver su integración en el mercado laboral cambia por completo, salvo que tengan un nivel muy alto con estudios homologados, sino terminan haciendo trabajos muy bajos: trabajo ambulante, campo, venta en semáforo y prostitución, por mucho que lo intenten no hay nada por parte de la sociedad. Yo conocí a una chica muy joven con títulos y nunca la llamaban y al final acabo en el campo con la madre... Integración no hay, y a mí es lo que más me preocupa. Los de nacionalidad nigeriana con el tema de la mendicidad, hay un grupo muy elevado que entienden la mendicidad como un trabajo y les va bien, se creen que es algo normal, una persona me comentó que el hermano trabajaba y le pregunté de qué... y me dijo que estaba pidiendo en la puerta de un supermercado y consigue 1200 euros al mes y le dan tanta comida que ni siquiera tiene que comprarla, que vaya para allá y él le paga el pasaje y... es algo que no es aceptable con lo que hemos estado luchando por el colectivo gitano y ahora hay otro colectivo que lo está normalizando y llevándolo al extremo. (Experto6. Mujer 33 años, Trabajo Social, España).*

*“Discriminación sí, hay muchos trabajos no lo puedes hacer bares, hoteles, restaurantes por ser negra, tu sabes ellos quieren esconderte”.* (HV3. Mujer 26 años, bachillerato en francés, Senegal – Huelva)

*“Lo que pasa es que Huelva también es muy pequeña entonces ellos también tienen que entender que no estamos en su misma situación.*

*Tienen que entender que hay pobres, que no hay trabajo que hay gente durmiendo en chabolas, a mí me duele. De que al no tener trabajo no puedo hacer lo que quiero, buscarme la vida y vivir bien o para tener a su familia y estar con su familia bien. En la asociación de Huelva, tienen que entender esta cosa pero es muy difícil, si el país no es el tuyo para ayuda de inmigración” (GD1. P2. Varón 34 años, bachiller, Camerún – Huelva)*

---

Si hablamos en párrafos anteriores de dos tipos de discriminación por origen o nacionalidad y por legalidad o regularidad documental, debemos anexar una tercera para la población Negro-Africana, a la hora de ingresar al mundo laboral; la discriminación por razones étnicas, como lo expresan la mayoría.

*“Si hablamos de la población Negro- Africana por el color de piel, la gente demanda asistencia latina pero no negra, por un ejemplo pero para no aportar a esa discriminación nosotros le decimos a la gente que mandamos a todos los de la lista entonces ya es más difícil por el color esa dificultad se tiene definitivamente” (Experto4. Mujer 50 años, Empresariales, Perú)*

*”He trabajado de limpiadora primero, para buscar la vida fácil pero luego ya estuve en un burger, y también en un SPA. Y salí de mala vida para tener buena vida, ¿me entiendes? Lo que pasa que cuando me quedo sin trabajo a veces una se siente que no sabe qué hacer, si irme o quedarme. Pero luego siempre me quedo. Yo luego puedo hacer con mi cuerpo lo que quiero porque para eso es mi cuerpo. Y yo allí no puedo hacerlo. Así que prefiero hacerlo lejos de mi familia. Y yo voy a seguir mandando dinero” (HV15. Mujer 49 años, primaria, Guinea Ecuatorial – Palos).*

---

*“P2: La gente ayuda más a los marroquíes, por ejemplo. Yo soy trabajador del campo y yo he trabajado en una empresa muy grande cogemos la uva y la empresa tiene de cinco a seis fincas, en la provincia de Huelva. Yo me acuerdo que cada vez que quedaba poco trabajo, las primeras personas que echan a la calle son a nosotros. Pero los rumanos, Huelva es su país. El tema de trabajo aquí en Huelva, los inmigrantes que cogen es a los rumanos. Tú vas ahora a averiguar lo que te digo, por ejemplo, la finca central es Lucena, hay poco trabajo y casi todo el mundo está en casa. Pero tú vas a esa finca y te vas a dar cuenta que el ochenta por ciento de la gente que está trabajando en ese periodo, son los rumanos. Yo por ejemplo, soy de la finca de Palos. Y se trata de la antigüedad, yo soy una de las personas que han empezado a trabajar, en la empresa, pero yo siempre, cuando se trata de sacar a gente porque quedan poco trabajo, yo soy el primero y favorecen más a los rumanos, y eso que son menos. Por eso vas a ver que hay mucho senegalés aquí en Huelva que trabajan allí, la mayoría siempre buscan más o menos que vayan a la empresa de Lucena, porque la empresa dice:” Quien eche más rendimiento, cuando se trata de la recolección le favorece cuando queda poco trabajo” pero ahí en la finca nuestra no. Tú eres negro, cuando empieza a quedar poco trabajo a los primeros que nos echan es a nosotros”.*

---

Es difícil sentirse integrado en un espacio que anula la presencia e invisibiliza al otro, negándole la oportunidad de desarrollar y aportar su conocimiento y experiencia. Si bien es cierto, una de las prioridades de la política migratoria española es aprovechar el capital humano, atrayendo personas altamente cualificadas. Debería empezar por ofrecer un mecanismo institucional que favorezca el acceso al trabajo de los migrantes cualificados que ya tiene en el territorio y que se ven discriminados, desperdiciando un alto potencial de experiencias y conocimientos que se pierde en el subempleo.

Para que un inmigrante y sobre todo Negro-Africano, pueda acceder a un puesto de trabajo que se equipare a su nivel de formación, debe propiciar la actividad laboral y autoemplearse, o encontrarse en el momento justo y con la persona adecuada para poder acceder como mediador o técnico de alguna ONG.

Un ejemplo de la empleabilidad de profesionales extranjeros y afrodescendientes, lo encontramos en la Fundación Europea para la Cooperación Norte – Sur (FECONS)<sup>60</sup>, ONG Afroandaluza creada en Huelva en 2002 por iniciativa de un estudiante Camerunés, y que se ha convertido en un espacio realmente diverso donde convergen profesionales de los tres continentes; africanos, americanos y europeos, imprimiendo una visión más global de su acción.

Echando un vistazo a la Encuesta de Inmigrantes 2007, encontraremos algunos de los elementos clave de la situación laboral de los inmigrantes en España:

- Una parte importante de la población inmigrante ocupada en España se concentra en las partes bajas de la escala socio laboral. uno de cada dos trabajadores inmigrantes ocupados en España está realizando algún tipo de trabajo de carácter manual.
- Un 14% de la población inmigrante integrada por directivos y profesionales de alta cualificación, se debe sobre todo, a los inmigrantes procedentes de países desarrollados.
- Existe un amplio contingente de trabajadores inmigrantes que ocupan posiciones en la estructura laboral muy por debajo del nivel real de sus cualificaciones; una parte considerable (12%) tiene estudios superiores. Esta falta de adecuación constituye un claro indicio de desajustes existentes entre el nivel de preparación de algunos inmigrantes y su posición en el mercado laboral.

---

<sup>60</sup> La autora de esta investigación ha realizado gran parte su experiencia laboral con población inmigrante (12 años) con esta entidad, siendo miembro fundadora de la misma y actualmente cumple las funciones de coordinadora general de la entidad, siendo responsable de las relaciones internacionales e institucionales de FECONS.

- Buena parte de personas en la categoría de directivos y profesionales posee educación superior.
- Casi la mitad de los inmigrantes de los países desarrollados declararon no haber estado desempleados al menos un mes y tan sólo uno de cada diez, de los integrantes de este colectivo, estuvo en esta situación más de 2 veces durante toda su vida económicamente activa.
- El colectivo con más inestabilidad laboral son los africanos. Tan sólo uno de cada cuatro inmigrantes de este origen nunca se ha encontrado en paro.
- El grupo con menor tasa de temporalidad es el de los países desarrollados, entre los cuales tan sólo uno de cada cuatro tiene un contrato temporal. Otro colectivo a destacar, cuya tasa de temporalidad está por debajo de la media, son los inmigrantes latinoamericanos no andinos.
- Los colectivos con mayor proporción de contratos temporales son los africanos seguidos muy de cerca por los originarios del resto de Europa-Mundo

*“Por eso, tú intentas hacer algo en otra ciudad de España, hacer todo lo que tú quieres, si tienes un doctorado, una licenciatura de mecánico, de todo lo que tú puedes tener, y te dicen que aquí en esta empresa no vas a trabajar. Será también que el gobierno, no se enfoca más en esta parte, en este tema de integración. Pero que el gobierno podría hacer bastantes cosas para que todos los ciudadanos inmigrantes se sientan acogidos en todos los lugares de España. Falta iniciativa.” (GD1. P2. Varón 34 años, bachiller, Camerún – Huelva)*

---

En los últimos años hemos visto como aumenta tímidamente la presencia de profesionales africanos en el mundo de las ONG's y esto responde al nuevo perfil de la población migrante en nuestra provincia y a una presencia creciente de ciudadanos Negro-Africanos en los campos y en las localidades. Como ya aconteciera en su momento con la población marroquí.

### 11.3 Precarización laboral

Si las actuales condiciones ya se hacen difíciles para quienes trabajan en sectores supuestamente más regulados como el sector servicios, las ONGs, o ayuda familiar. Las condiciones de la mayoría de quienes se desempeñan en el campo onubense distan muchísimo de llegar a ser un trabajo decente y si por el contrario representa la esclavitud del siglo XXI, viaja desde la precariedad, al irrespeto total al obrero dónde el látigo es la voz del “manijero o capataz”, y como no podía ser de otra manera, al no reconocimiento de sus derechos ni laborales ni humanos.

*“También es importante esto, los jefe deben de darle al empleado casa. Para hacer la campaña, porque han dicho que los treinta minutos más para hacer horas, echamos once horas de medias, dicen que es por la casa. Pero no nos dan casa. No te pagan esa media hora más que echas, ¿qué es eso? Engañar. Pero el alcalde sabe eso, o no lo sabe pero... La mayoría no nos pagan el salario completo. Treinta y cinco (35€), treinta y seis (36), treinta y siete (37), treinta y ocho (38), pero algunos, la mayoría pagan treinta y cinco (35). Si cotizamos y tenemos seguridad social. Pero lo que no es normal, es que si vienen los rumanos, si le dan la casa. A los morenos no nos dan la casa. ¿Qué significa eso? Pero el tema, es que con el calor son los morenos los que trabajamos en los campos, los rumanos no. Pero no nos dan a los morenos casa. No hay solución, creo” (GD5. P5. Varón, 23 años, sin estudios, Senegal – Palos)*

---

*“P8: Además, otra cosa, no se puede negar que los inmigrantes, como norma general aguantan ciertas condiciones que los autóctonos no las podemos aguantar y eso no es culpa del inmigrante. Porque el inmigrante viene aquí a trabajar, igual que ahora nosotros con esta crisis hacemos lo que haga falta para llevar a casa el pan. El problema es que al empresario le dejen hacer ese tipo de contratos con tan poca recompensa. Porque se aprovecha. Porque si nadie le pone límites. Eso es como si yo me voy a Alemania con mis hijos y a mí me pagan 18 € y al alemán le pagan 24€, pero me contratan a mí y yo les digo que sí, porque no tengo nada que darle a mis hijos de comer. La culpa no es mía por aceptar el trabajo, la culpa es del empresario por hacerme ese contrato a mí de trabajo” (GD4. P8. Mujer, 34 años, Trabajo Social, España – Huelva)*

*“Yo ahí discrepo un poco, yo creo que los empresarios, desde mi punto de vista, por la necesidad económica, que tiene la población, sobre todo la población que quiere trabajar en el campos, a cualquier precio, está haciendo que se aproveche mucho y los explote mucho, y eso está haciendo que haya incluso, más rechazo de la población autóctona, porque ve que, vamos a ver, si ya a mí me cuesta mucho trabajo reclamar mis derechos laborales, si encima hay un colectivo que, estoy hablando desde un punto de vista de una persona que quiere ser sensible con la situación de un chaval que se encuentra aquí y tienes que mandar dinero a su familia, tiene que trabajar sí o sí. Entonces, si antes se pagaban cuarenta euros, ahora se los pagan a veinte. En ese punto, para la sociedad, aunque siga siendo Lepe y la sociedad en general se pueden estar beneficiando a nivel económico, a nivel social, eso, aparte de que está haciendo un déficit económico, que va a ser a la larga, están pisando los derechos laborales, encrespando más la situación, y yo creo que es negativo. (GD3. P1. Mujer 42 años. Educación Social, España - Lepe).*

*“Trabajan cuando los autóctonos no quieren trabajar y eso es positivo, y luego la otra parte que están mermando los derechos laborales. (GD3. P4. Mujer, 32 años. Trabajo Social, España - Lepe)*

*“Pero eso es lo que yo te iba a decir, mientras que esas personas sean asequibles para -hoy te voy a hacer una prueba- y ya no vengas pero cojo a otro, y a otro y a otro. Están precarizando el trabajo y lo que están haciendo es rentable para el empresario y eso está funcionando. Pero vamos a ver, mientras que al empresario, esté funcionando eso, no vale decir necesito diez, o necesito quince, no te lo va a decir, y no lo va a organizar, porque le está interesando esto. Y ahora me vienes a las cuatro de la mañana a trabajar porque a mí no me interesan que me vean lo que se está haciendo. Y no solo es Lepe. Pero que así de claro, la gente, está ahí en el asentamiento, visible y asequible para cuando yo vaya con mi coche y aparque al lado y diga: “venga, móntate”. Y de tres meses de trabajo, le declaro un mes o mes y medio como mucho. Gente que no llegan a las treinta y cinco jornadas. Y han trabajado toda la campaña. Y no te llega a los treinta y cinco días para poder echar la renta agraria. Y eso que tú has dicho antes de organizar los trabajadores, las viviendo y esa... pues al empresario no le interesa.”*

*P2: Pero es que ahora no le interesa a ninguna de las partes. ¿Por qué antes lo hacían? Porque antes se sentaban.*

*P5: Porque antes no había mano de obra asequible, ni era tan fácil. No teníamos la crisis que tenemos ahora, teníamos los convenios de otra manera, las relaciones laborales de otra manera, incluso las inspecciones estaban de otra manera. ¿Cómo van a denunciar con lo pequeñito que es Huelva? Ya no trabajas más en tu vida aquí en Huelva.*

*P 4: Pero ya no es solo eso, es que muchas veces no tienen ni como demostrarlo. Porque muchas veces hay ONG que trabajan, para la reinserción laboral para tú justificar que has ayudado a una persona, y tienes que presentar un contrato de trabajo al ministerio. A lo mejor ni existe ese contrato. Y les da miedo solo pedirlo.*

*P2: Hay gente que me he encontrado yo en asentamientos, hay un chaval concretamente, que se había operado, y estaba trabajando ¿no? Entonces yo en cuanto me dijo que se acababa de operar, le digo que en Huelva nosotros tenemos una casa para enfermos, para reponerte, y cuando me dijo que estaba trabajando le dije que pidiera la baja porque tú tienes derecho a ella. Pues tuve que averiguar qué empresa era, que me diera el contrato que me diera, que me diera, que me diera, porque él no tenía nada.*

*P7. Ahí esto si hay norte, aquí sería mejor si hay sindicatos controlando los trabajadores, porque aquí yo no lo he visto nunca, por eso ellos van a hacer lo que quieren. (GD6. P7: Varón 31 años, sin estudios, Mali – Lepe)*

*“P1. Por eso el otro día yo estaba diciendo que en Lepe falta una oficina de atención al inmigrante, una oficina que te explica todo. Que la caja de naranja vale 60 céntimos, que la caja de mandarina vale 1,10, un palo vale 7 euros, te dice todo. Un inmigrante recién llegado tiene ya todo escrito en el papel.*

*Y aprovecho eso también para hablar sobre el tema de los empresarios que dicen mira... los inmigrantes trabajan más, yo prefiero trabajar con el inmigrante que con el español, yo le diría al jefe, jefe tu eres una persona de mala fe, tu eres una mala persona, tú te quieres aprovechar del inmigrante, porque el español conoce sus derechos, porque el español sabe que si tu trabajas 6 horas y media tienes que cobrar tu jornal, el español sabe que si tu trabajas 25 días al mes tienes que tener una nómina de 25 días, porque uno que tiene papeles de 2 años tiene que controlar, porque la extranjería te dice el*

*primer año tines que cotizar 90 días, el 2º año 90 días tiene que controlar, si el empresario te cotiza 45 0 75días, vas a perder la extranjería no te va a renovar tu papel, tus papeles y a el empresario na más que le interesa su campo el dinero que va ganar no le interesa si tu pierdes tus papeles por eso yo digo es algo que tú tienes que controlar.*

*A mí me gusta donde yo estoy trabajando, que hay españoles, porque ellos te explican la realidad, te guste o no te guste, ellos te dicen aquí se hace así, porque vas a aprender, nosotros tenemos que aprender a ellos y ellos a nosotros tenemos que escuchar. Pero donde hay todos africanos, ¡vamos a hacer Huelga!...¡No! ¡Vas a perder tu familia en Mali tu familia en Senegal!, por eso el empresario siempre aprovecha. Pero si dicen la verdad la gente sabe que este chico sabe algo, y te respetan”. (HV25. Varón 32 años, económicas, Costa de Marfil – Lepe)*

---

#### **11.4 De víctimas a victimarios: “chivos expiatorios de un negocio lucrativo”**

Si bien es cierto, el trabajo del campo en la provincia de Huelva se encuentra regulado por el Convenio Colectivo, este se convierte en letra muerta para cientos de trabajadores inmigrantes y nacionales que ven como han ido perdiendo con los años, nivel de *ingresos* y calidad de vida en un oficio poco gratificante.

El deterioro de las condiciones laborales del campo, ha encontrado en la inmigración y más recientemente en la inmigración Negro-Africana el chivo expiatorio perfecto para justificar su existencia. Tal y como lo expresa un Miembro de la Guardia Civil durante una conversación sostenida a principios del año en curso, de la que recojo los presentes fragmentos:

*“Desde que llegaron los morenos los salarios se han bajado, y eso es lo que no podemos permitir que se gasten más los recursos y se bajen los salarios y las condiciones laborales.*

*Si es que, yo sé que los morenos son de segunda categoría, en los campos los manigeros tratan mejor a la gente de sus países y a los morenos los tratan mal, un ejemplo, si llueve, sacan a todos los trabajadores marroquíes, rumanos, pero a los morenos no, ahí los dejan hasta que termine. Es que como los pobres tienen su necesidad y encima no denuncian, pues que vamos a hacer.*

*Eso es cuestión de cultura porque a esta gente tu les hablas de derechos y ellos eso no lo entienden eso pa ellos no existe entonces regalan el trabajo y abaratan los salarios”.*

*Están... esclavizados, pero es que ellos no se enteran, tu les dices y te dicen a todo que sí y luego te das cuenta que no han entendido, también es el idioma ellos hablan francés o inglés y no se enteran”.*

---

Esta vulnerabilidad de los temporeros Negro-Africanos, se debe en gran medida a su falta de preparación un 80% de los que se dedican al campo no tienen estudios o solo la primaria.

*“El futuro somos los africanos, lo vamos a pagar caro pero debemos defender sus derechos. ¿Qué hacemos nosotros para defender nuestro derechos? Nos volvemos muy sumisos. En los campos por ejemplo, un marroquí para defender sus derechos, pues se revela, igual que el polaco y el rumano. Los negros no, se agachan por miedo a perder su trabajo. Y es que esto debe ser un “toma y daca”. Le está haciendo un servicio al empresario, no es gratis, es que ven a su jefe como si fuera*

*su amo, y eso daña, no solamente a uno mismo, sino a todos. Yo creo que el africano sí que conoce sus derechos, lo que pasa y lo que he querido decir, es que ocho de cada diez negros que trabajan en el campos, pues son analfabetos. Por lo tanto, eso también influye. Es lo que ha contado nuestro compañero, en el momento que se revelaba lo tomaban en serio y al final ha perdido su puesto de trabajo.” (GD1. P4. Varón 31 años, Empresariales, Camerún – Huelva)*

---

Si al bajo nivel educativo, le sumamos que la mayoría de los trabajadores Negro-Africanos que se dedican al campo, han tenido una dura travesía para llegar a territorio español y su categoría más que migrantes económicos, responde a la de migrantes forzados por las condiciones de desventaja en que se desarrollaba su vida y la de los suyos, con pocos recursos y violación constante de sus derechos humanos, hallamos otro argumento para la vulnerabilidad, que se traduce en miedo a perder la oportunidad de obtener unos ingresos por ínfimos que sean, frente a las condiciones de necesidad extrema en la que viven como analizaremos en el siguiente capítulo.

La etnocolonización no solo naturalizó la superioridad del hombre blanco europeo, su logro real consistió en que su opuesto el hombre negro, asumiera y naturalizara no solo la superioridad del blanco sino también su propia inferioridad en los espacios relacionales de poder. Así entonces, una de los rasgos con el que se caracteriza a la población africana, además de la sumisión, es “la evitación del conflicto”, que en los actuales momentos de confusión social, podría ser visto como una ventaja, sin embargo para la población afroafricana se convierte en un arma de doble filo, que la lleva en ocasiones a la vulnerabilidad extrema.

*“Hay un senegalés que fue ministro, o un cargo muy importante en el gobierno de Senegal, que decía que en África, las colonias francesas, deberían ser metrópolis. Para que veas hasta qué punto está esa sumisión hacia el amo blanco. Es algo que está muy arraigado y*

*necesita un proceso. De hecho en Camerún, hay un canal de televisión Afrimedia, perseguida por todos los gobiernos africanos, colonialistas. La quisieron cerrar cuando yo estuve allí hace poco. Pero no han conseguido cerrarla. Cuando en África te revelas y eres un rebelde, ya eres un terrorista o un islamista...” (GD1. P4. Varón 31 años, Empresariales, Camerún – Huelva)*

*“H5: No, nosotros no tenemos derecho de venir aquí. Tú dices que tiene que haber alguien que te acoja primero para saber las cosas aquí, pero ellos no tienen por qué hacerlo, aquí no tenemos derecho de nada, no sabe ni lengua ni nada, si tu vienes tú mismo tienes que colaborar. Puede ser que tú tienes suerte más o menos pa’ seguir pa’ lante. Si ellos no colaboran nosotros ahí.”*

---

En FECONS llevo cuatro años, dinamizando desde las instalaciones del Centro Comunitario, la reflexión y el diálogo entre los trabajadores del campo con presencia mayoritaria de los Negro-Africanos, y se han diseñado diversas jornadas informativas sobre derechos laborales, convenio agrario, Ley de extranjería, etc. Se apoyó la creación de una plataforma de trabajadores del campo propuesta por ellos contando con la excepcional presencia de una joven argelina con un marcado liderazgo, la iniciativa de la plataforma se debilita cuando la Joven decide buscar mejores oportunidades en otra región del país.

Los diálogos con los trabajadores temporeros llegan siempre al mismo punto “Miedo”, pero en ese sentimiento, los magrebíes, rumanos y nacionales, no se reafirman, por el contrario expresan que ellos de manera individual exigen su derecho y si no se los otorgan lo pelean por vía legal o simplemente cambian de trabajo, pero que la reclamación de su derecho se ve afectada por la pasividad de los trabajadores Negro-Africanos.

Los trabajadores Negro-Africanos expresaban que cuando se han atrevido a protestar les ha ido mal, los echan del trabajo e incluso se corren la voz entre los camperos para que no los reciban, y que no cuentan con el apoyo de los demás, porque al día siguiente, otro de ellos mismos o de un nuevo colectivo lo está reemplazando.

No existe un sentimiento de solidaridad de gremio entre los temporeros, no ven en la articulación de sus fuerzas una posibilidad de presionar el cambio en sus condiciones laborales. Por otro lado la presencia de los sindicatos en este escenario de los trabajadores inmigrantes es casi nula, obedeciendo por un lado, a la no participación de los trabajadores inmigrantes en el mundo sindical o al temor de estos a denunciar y darle curso a las denuncias sobre violación de sus derechos laborales.

En la identidad del colectivo africano, también existe un gran fraccionamiento, desde lo individual que en ocasiones busca reconducirse desde las identidades nacionales que han organizado como asociaciones, pero la debilidad de las mismas no les otorga poder de persuasión ante el colectivo, para tomar decisiones conjuntas que se vean respaldadas por la masa.

Así entonces el trabajador del campo onubense a pasado de tener un jornal por día, a ser pagado por número de cajas recolectadas independientemente de las condiciones de los árboles, del tiempo o la cantidad de fruta existente, tal como acontece con la naranja, lo que en muchas ocasiones les deja como resultado de la faena de 8 y hasta 10 horas diarias, un pago de 15€ a 25€ el día. Lo que está muy por debajo de lo establecido y marcado por convenio.

El BOLETIN OFICIAL de HUELVA N.º 177, publicó el 15 de septiembre 2015 la Resolución de Registro del CONVENIO COLECTIVO SINDICAL DEL CAMPO DE LA PROVINCIA DE HUELVA . En el siguiente cuadro se resumen los artículos de mayor interés que afectan las condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes en su mayoritaria en condición de eventuales.

Cuadro 18. Resumen Convenio Colectivo Vigente del Campo para la provincia de Huelva.2015-2016

ARTÍCULO	CONTENIDO
Artículo 4º.- AMBITO	La vigencia del contenido de este Convenio, será desde el 1 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2017, cualquiera que sea la fecha de su

TEMPORAL	publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.
Artículo 6º.- CONTRATACION.-	<p>Personal de temporada: Tienen esta consideración los Trabajadores contratados por un mismo Empresario para una o varias operaciones agrarias o para períodos de tiempo determinados.</p> <p>- Personal interino: Es el que se contrata de modo temporal para sustituir a un Trabajador fijo y trabajadora fija durante ausencias, tales como prestación de servicio militar, enfermedad, licencias, excedencia forzosa por desempeño de cargos políticos o análogos.</p> <p>- Personal eventual: Es el contratado circunstancialmente sin necesidad de especificación del plazo ni de la tarea a realizar.</p> <p>Los Trabajadores eventuales y temporeros y las trabajadoras eventuales y temporeras, <u>adquirirán la condición de fijos una vez transcurridos once meses de trabajo ininterrumpidos en la Empresa, contados desde la fecha en que hubiesen comenzado la prestación de servicios a la misma.</u> No se considerará que existe interrupción, cuando las soluciones de continuidad sean inferiores a quince días consecutivos.</p>
Artículo 7º. JORNADA DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La jornada laboral comienza en el tajo para las faenas exclusivamente manuales.y se entiende que termina en el lugar donde había comenzado.</li> <li>▪ La jornada de trabajo será de 39 horas semanales de trabajo efectivo, distribuidas de forma irregular y flexible a lo largo de la semana en función de las necesidades de la empresa., atendiendo a las especiales características del trabajo en el campo, y según las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se podrá ampliar y reducir la jornada diaria de trabajo efectivo, respetando en todo caso la jornada semanal de treinta y nueve horas y en los casos que la ampliación de la jornada diaria suponga una realización de más de treinta y nueve horas semanales estas se consideraran a todos los efectos horas extraordinarias.</li> <li>-Las empresas y los representantes legales de los trabajadores podrán pactar la distribución irregular de la jornada en cómputo mes. La empresa podrá distribuir irregularmente el 10% de la jornada anual de trabajo.</li> </ul> </li> <li>▪ Tratándose de cultivos percederos, en lo que se refiere a: fresas, frambuesas, arándanos y moras y fruta de hueso, los domingos tendrán carácter laboral desde el 15 de febrero al 1 de Junio pudiendo disfrutar el trabajador o la trabajadora del descanso semanal, en cualquiera de los otros días de la semana siempre y cuando no se hubieran trabajado ya las 39 horas semanales.</li> <li>▪ El descanso semanal coincidirá en domingo. Si por cualquier razón hubiera que trabajar en domingo o festivo el trabajador o la trabajadora percibirán su jornada normal más el 50%.</li> <li>▪ .En las empresas que se trabajen menos de seis días a la semana, el salario día se incrementará en la parte proporcional que corresponda, de manera que el trabajador y la trabajadora percibirán el mismo salario que si trabajase los seis días.</li> <li>▪ JORNADA INTENSIVA.- Se establece, por acuerdo entre la empresa y representantes de los trabajadores y las trabajadoras, la jornada intensiva entre 1 de Junio y 31 de Agosto, siempre que los trabajos lo permitan. <ul style="list-style-type: none"> <li>- se establece un período de bocadillo de 30 minutos ininterrumpidos, siendo 15 minutos por cuenta de la empresa y otros 15 minutos por cuenta del trabajador y de la trabajadora.</li> </ul> </li> </ul>
Artículo 8º. HORAS EXTRAORDINARIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ se comprometen a suprimir las horas extraordinarias habituales, permitiéndose sólo las que están justificadas, tales como la terminación de faenas, recolección o cuando circunstancias extraordinarias lo aconsejen. Su valor se calculará de la siguiente forma: Días laborales y festivos:</li> </ul>

	<b>Todas, al 75% sobre la hora normal.</b>
Artículo 11º. SUSPENSIÓN DEL TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las horas perdidas por los trabajadores fijos y las trabajadoras fijas, por lluvias y otros accidentes atmosféricos, serán recuperables en el 50% por su salario correspondiente a la jornada interrumpida, sin que proceda el pago de las horas trabajadas por tal recuperación</li> <li>▪ A los trabajadores eventuales y temporeros y a las trabajadoras temporales y temporeras, se les abonará el 50% del salario, si habiéndose presentado en el lugar de trabajo hubiera de ser suspendido antes de su iniciación o transcurridas dos horas de trabajo.</li> </ul>
Artículo 12º. INDEMNIZACIÓN POR CAMINO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Si la distancia entre el tajo y el lugar de residencia del trabajador o el alojamiento de la finca donde puedan pernoctar los Trabajadores y Trabajadoras, es superior a 2 Kms., las Empresas abonarán a sus Trabajadores y Trabajadoras para el año 2015 la cantidad de 0,21 Euros por cada Km. (tanto a la ida como a la vuelta), entre el tajo y el lugar de residencia del Trabajador y la Trabajadora o el alojamiento de la finca. en su caso, una vez descontados los 2 primeros Kms, salvo que el empresario optase por reducir la jornada doce minutos por cada Km. de exceso, tanto a la ida como a la vuelta.</li> </ul> <p>No se procederá al abono de este plus:</p> <p>A) Si el caserío o alojamiento, en las debidas condiciones de higiene y capacidad, está dentro de la finca y a menos de 2 Kms. del tajo.</p> <p>B) Si la empresa proporciona a los trabajadores y trabajadoras medios de locomoción, en las debidas condiciones de seguridad que prevé la Dirección General de Tráfico, siendo por cuenta del trabajador el gasto ocasionado a la empresa por su ausencia injustificada, debidamente reflejado en nómina.</p>
Artículo 13º. ALOJAMIENTO	<p>Cuando las Empresas faciliten alojamiento a sus trabajadores/as, estos serán gratuitos, no descontándose alquiler alguno al trabajador/a, principalmente en los casos en que se produce inmigración de trabajadores/as con motivo de recogida de cosecha, inexcusablemente, deberán reunir los requisitos adecuados de sanidad e higiene exigidos por la legislación vigente, para que los/as trabajadores/as puedan habitar en ellos de una forma digna, y en todo caso, reunir como mínimo, las condiciones de habitabilidad establecidas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.</p>
Artículo 15º. HERRAMIENTAS Y ROPA DE TRABAJO	<p>Como norma general los empresarios deberán facilitar a sus trabajadores y trabajadoras las herramientas y utensilios que necesiten para el cometido de su función.</p> <p>Si es el trabajador o la trabajadora los que aportan las herramientas de trabajo, entendiéndose éstas por tales herramientas y no máquinas de otro tipo, tendrá la Empresa la obligación de compensarlo en una cuantía diaria para el año 2015 de 0,27 euros.</p> <p>El trabajador y la trabajadora afectados en este convenio, dispondrán de los correspondientes equipos de protección individual a tenor de lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales, que les será entregado mediante descuento del importe correspondiente al primer día de salario, y lo amortizará por completo al mes de su permanencia en la empresa. De esta forma, e inicialmente, será abonado por el trabajador el primer día de salario y le será reintegrado dicho precio en su totalidad una vez haya permanecido en la empresa durante un mes.</p> <p>Si el trabajador o la trabajadora causase baja voluntaria en la empresa antes de ese mes, perderá la parte correspondiente a los días que le resten.</p>
Artículo 21º. RECIBO DE SALARIO	<p>Llegado el día de cobro, según costumbre del lugar, el Empresario entregará a todos los Trabajadores, sin excepción,</p>

	un duplicado del recibo de salario en el que se explicará el período liquidado, conceptos retributivos o importes de los mismos y deducciones si proceden. Dicho duplicado será firmado por la empresa.
Artículo 32º. TRABAJO EN ALMACENES	Por tratarse de una actividad peculiar se establecerán jornadas de trabajo flexibles, en función de las necesidades del almacén, no pudiendo ser superior la jornada de trabajo efectivo diaria a nueve horas ni inferior a tres. En caso de que se superen las 169 horas al mes serán consideradas como horas extraordinarias. La jornada laboral comienza a partir de la hora de citación del trabajador o la trabajadora por parte de la empresa, salvo que razones de fuerza mayor no imputables al empresario impidieran que la actividad laboral comenzara a la hora de citación prevista.
<b>TABLA SALARIAL PARA EL AÑO 2015</b>	
<b>A) TÉCNICOS</b>	<b>DIA/TRABAJO</b>
Titulado Medio	<b>1.140,86 €</b>
Titulado Superior	<b>1.338,00 €</b>
<b>No Titulado</b>	<b>944,12 €</b>
<b>PERSONAL FIJO</b>	
Encargado	26,27€
Manijero	25,40€
Casero y Guardia	24,86€
Mayoral	24,98€
Ganadero	24,06€
Oficial de 1ª Oficios clásicos	25,40€
Oficial de 2ª Oficios Clásicos	24,86€
Tractorista de 1ª	<b>25,14 €</b>
Tractorista de 2ª	24,86 €
Peón Cualificado	24,21 €
<b>Peón no Cualificado</b>	<b>23,82€</b>
<b>EVENTUALES</b>	
<b>DIA/TRABAJO</b>	
Encargado	41,42 €
Manijero	40,05 €
Casero y Guarda	38,65 €
Mayoral	38,85 €
Ganadero	37,42 €
Oficial de Oficios Clásicos	40,06 €

Oficial de 2a Oficios Clásicos	39,22 €
Tractorista de 1ª	<b>39,63 €</b>
Tractorista de 2ª	39,22 €
Peón Cualificado	38,99 €
<b>Peón no Cualificado</b>	<b>37,60</b>
<b>FAENAS DIVERSAS</b>	
<b>OLIVAR</b>	<b>DIA/TRABAJO</b>
<b>A) Culturales</b>	
Injertador	37,76 €
Franqueador	37,76 €
Limpiador	37,70 €
Desbarctiliado de cruz arriba	<b>37,60 €</b>
<b>Desbarctiliado de cruz, abajo</b>	<b>37,85 €</b>
<b>B) Recolección</b>	
a) Verdeo Verdeo fina	42,29 €
Verdeo basta	38,19 €
b) Molino Vareadores	38,17 €
<b>Recogedores</b>	<b>37,60 €</b>
<b>OLEIFICACION</b>	<b>DIA/TRABAJO</b>
Maestro	39,16 €
Auxiliar	37,98 €
Peón	<b>37,60 €</b>
<b>VIÑA</b>	<b>DIA/TRABAJO</b>
Vendimia	37,75 €
Cargador	48,45 €
<b>Lagarero</b>	<b>54,62 €</b>
<b>NARANJA. MELOCOTON</b>	

<b>Y FRUTOS DE HUESO</b>	
Poda y Castra	40,30 €
Regador	40,30 €
Recogida y resto de faenas	37,72 €
<b>PATATAS</b>	<b>DIA/TRABAJO</b>
Todas las faenas €	<b>39,16€</b>
<b>FRESAS</b>	<b>DIA/TRABAJO</b>
Plantador	41,57 €
Recolección	39,87 €
Resto de faenas	39,87 €
<b>ARANDANOS Y FRAMBUESA</b>	<b>DIA/TRABAJO</b>
Todas las faenas	39,87 €
<b>TRABAJO EN ALMACENES</b>	<b>C/HORA</b>
Resto de faenas	6,12 €
Oficial de mantenimiento	6,12 €
Carretillero	6,12 €
Mecánico	6,12 €
<b>ESPARRAGOS</b>	<b>DIA/TRABAJO</b>
Recolección	42,35 €
Confección	38,99 €
<b>CORCHO</b>	<b>DIA/TRABAJO</b>
Sacadores	<b>54,13 €</b>
Rajadores	52,74 €
Cargadores	48,45 €
<b>TRABAJO FORESTAL</b>	<b>DIA/TRABAJO</b>
Motoserristas y motodesbrozadoras	<b>39,63 €</b>

Reten de incendios	38,99 €
Repoblación Forestal	<b>37,60 €</b>
No Cualificado	37,60 €
<b>PODA DE ENCINA Y ALCORNOCHE</b>	<b>DIA/TRABAJO</b>
Poda	38,99 €
<b>PINO</b>	<b>DIA/TRABAJO</b>
Poda	38,99 €
Poda con gancho	39,63 €
Poda con Pértiga	39,63 €
Repoblación	<b>38,99 €</b>



## CAPITULO XII

### RACISMO: PERCEPCIONES Y EXPERIENCIAS

#### 12.1. El discurso del racismo.

Muchas voces de investigadores llaman la atención, sobre la fuente desde la que generalmente se analiza el racismo en Europa y España, atendiendo con regularidad a las percepciones de los autóctonos y no de los migrantes o minorías étnicas que conviven en el territorio. Este estudio nos permite viajar desde la experiencia y los dos discursos (autóctonos e inmigrantes) para comprender mejor esas dimensiones de la exclusión y el racismo.

Van Dijk establece que el discurso racista, junto con las otras prácticas (no verbales) discriminatorias, contribuye a la reproducción del racismo como una forma de dominación étnica o racial. Lo habitual es que se lleve a cabo mediante la expresión, confirmación o legitimación de las opiniones, actitudes e ideologías racistas del grupo étnico dominante. Aunque existen otros tipos de racismo en otras muchas partes del mundo, la forma de racismo más corriente e históricamente devastadora ha sido el racismo europeo contra los pueblos no europeos.

Dedicado al estudio del discurso racista, Van Dijk, constata la existencia de dos modalidades principales de discurso racista:

- a. Discurso racista *dirigido* a los Otros étnicamente diferentes: *los miembros del grupo dominante interactúan verbalmente con los miembros de los grupos dominados; minorías étnicas, inmigrantes, refugiados, etc. Pueden hacerlo de forma descubierta utilizando expresiones ofensivas, derogatorias, insultos, groserías u otras formas de discurso que explícitamente expresan y promulgan la superioridad y falta de respeto.*

Debido a que estas formas descaradas de discriminación verbal son generalmente consideradas *«políticamente incorrectas»*, la mayoría de los discursos

racistas dirigidos a los miembros del grupo étnico dominado tienden a convertirse en sutiles e indirectos. De este modo, los hablantes «blancos» pueden, por ejemplo, negarse a dar el uso de la palabra a los hablantes de la minoría, interrumpirles indebidamente, ignorar los temas sugeridos por sus interlocutores, centrarse en los temas que suponen propiedades negativas del grupo étnico minoritario al que pertenece su interlocutor, hablar muy ruidosamente, mostrar signos de aburrimiento con la cara, evitar mirar a su interlocutor a los ojos, utilizar un tono de soberbia, así como otras muchas manifestaciones de falta de respeto. Es posible que, como es habitual, algunas de estas desigualdades verbales provengan más bien de un problema de comunicación multicultural, pero otras muchas son genuinamente expresiones de dominio racial o étnico de los hablantes «blancos». *Por supuesto, estos discursos también pueden presentarse en las conversaciones con gente del propio grupo, pero en este caso, quienes las utilizan son censurados por groseros y maleducados. La diferencia fundamental reside en que los miembros del grupo minoritario se tienen que enfrentar diariamente con este tipo de habla racista no por lo que hacen o dicen, sino únicamente por lo que son —por ser diferentes al pertenecer a otro grupo. De este modo, están sujetos a una forma acumulativa y agravante de acoso racista que constituye una amenaza directa a su bienestar y calidad de vida, lo que se constituye en un “racismo cotidiano”.*

*“¿Qué es lo que menos te gusta? R/: La forma como tratan a la personas aquí (hace gesto de desprecio; levanta la nariz y frunce el ceño)” (HV8. Mujer 28 años, contable, Mali – Lepe).*

*“Alguna vez que se han enfadado conmigo me han dicho: “negro de mierda”. Y yo le he dicho: “vale, no pasa nada, gracias”. Yo me siento con mi amigo y yo puedo hablar lo que me dé la gana igual que ellos pueden hablar lo que les dé la gana, porque son amigos. Ellos me dicen: “negro” y yo les he dicho: “blanco de mierda” y ellos me han vuelto a decir: “negro de mierda”, tú sabes, entre amigos.*

M: *¿Hay mucho racismo en Palos?*

---

E: ¡Buh! Porque si tú tienes una bici por ejemplo, y coges la carretera para ir a casa, por ejemplo, hay coches que se acercan a tu pierna y quieren pillarte por las noches. Tienes que tener mucho cuidado por la carretera por la noche con la bici. Porque hay jóvenes y viejos que no les gusta un negro, que tiene sitio y trabaja bien y tiene buena vida. Ellos le gustan que el negro sufra, pero me han tratado bien. Hay uno que es una buena persona, tiene buena vida, que trabaja y respeta a la gente, hay otros, fatal.” (HV20. Varón 32 años, estudios árabes, Senegal – Palos).

“Yo la verdad es que no he tenido ningún problema. Solamente me lo he encontrado una vez, y fue un mal entendido, que la gente no entiende bien el idioma y se enfada. Un día yo estaba pasando por el campo para ir al trabajo y me dice que no puedo entrar ahí. Yo pregunto el por qué si yo voy a ver a mi amigo que tiene algo para mí y me dice gritando ¡que no, te digo no!, ¡vete! y me insultó. Entonces yo hice como el que no escuchó nada, y me fui. Me lo encontré una vez, y dos, hasta que él me ha golpeado, y yo también lo he golpeado, fui a la guardia civil y tuvimos un juicio en Moguer. En el juicio fuimos y explicamos con nuestras palabras lo que había pasado, y yo tenía un abogado africano, entonces luego me trae unos papeles, tengo una multa de doscientos euros. Entonces yo les dije a la Guardia Civil que yo no tenía trabajo, que como les iba a pagar, y quedamos que cuando yo tuviera dinero pues que tenía que ir a pagar. Luego me trajeron otros papeles y lo han cancelado. (HV22. Varón 26 años, marinero, Guinea Conackry – Palos).

“Claro te miraban como si te dijeran que no eras de allí yo allí sufría mucho hicimos en isla canarias y estuve casada con una antigua pareja me decidí venir a Huelva me separe de mi pareja porque allí me sentía muy discriminada” (HV3. Mujer 26 años, bachillerato en francés, Senegal – Huelva).

---

b. Discurso racista *sobre* los Otros étnicamente diferentes: generalmente se realiza con otros miembros del grupo dominante, cuando en sus conversaciones se refieren a los *Otros* étnicos o raciales. Esta modalidad discursiva puede abarcar desde las conversaciones cotidianas o los diálogos organizativos (por ejemplo, los debates parlamentarios), hasta los diferentes tipos de texto escrito, documentos multimedia o eventos comunicativos, como pueden ser los espectáculos televisivos, películas, noticias, editoriales, libros de texto, publicaciones académicas, leyes, contratos, etc. La característica general de este tipo de discurso racista se resume en una imagen negativa de *Ellos*, combinada frecuentemente con una representación positiva de *Nosotros mismos*. El corolario de esta táctica es mitigar una representación positiva de los *Otros*, así como también evitar la posible imagen negativa de nuestro propio grupo. Algo típico para este segundo caso de discurso racista es la negación o mitigación del racismo.

Así, es posible que la inmigración sea tratada en términos de invasión, inundación, amenaza o, al menos, como un problema grave, en lugar de como una importante y necesaria contribución para la economía, la demografía o la diversidad cultural del país.

La investigación realizada por Van Dijk ha demostrado que, de un número potencialmente infinito de posibles tópicos o temas, los textos y las conversaciones sobre minorías e inmigrantes normalmente se circunscriben a tres categorías temáticas principales: 1 Ellos son *diferente*, 2. Ellos son *perversos*. Y 3. Ellos son una *amenaza*.

La primera clase está constituida por temas de discurso donde se enfatiza la diferencia de los *Otros* y, por tanto, la distancia que les separa de *Nosotros*; los *Otros* son representados como menos listos, guapos, rápidos, trabajadores, democráticos, etc. que *Nosotros*.

Este primer paso de la polarización discursiva *endogrupo/exogrupo*, que también caracteriza las actitudes subyacentes e ideologías expresadas en estos discursos, normalmente también implica el que todos *Ellos* sean catalogados con idénticos patrones al pertenecer al mismo grupo (mientras que *Nosotros* somos todos diferentes individualmente unos de otros).

*“Hay veces que si le informas de que están compartiendo piso en el centro, la gente lo que está haciendo es compartir habitación y tal, intenta salir de tu situación de calle ya que tienes unos ingresos, no tienes que gastar todo tu sueldo en la habitación sino que solo una parte, sin embargo, ellos, se han acostumbrado a la situación de asentamiento”. (Experto2. Mujer 32 años, Trabajo Social, España).*

*“M: ¿Cuál es el mayor problema y la mayor ventaja para integrarse, los subsaharianos, en la comunidad?*

*P2: Ventaja no le veo ninguna. Problemas todos. La comunicación, el habla. Todo. Porque uno si no conoce a una persona, desconfía de ella. Y si encima viene de otro país y no entiende lo que le está diciendo, dime tú que confianza le da una persona así. Entonces eso le perjudica por todos lados. (GD2. P2. Varón 47 años, peón agrario, España - Lepe).*

*P1: Yo creo que uno de los problemas que tienen todos los emigrantes es que, debido a todo lo que he dicho antes, a toda la falta que tienen llega un momento que se denigran tanto, que se acostumbran como animales. A vivir en la calle, a robar, a discutir con el compañero por un trozo de pan. Están creando, de una fantasía que fue Mowli, el que criaron los lobos, están criando animales, con los emigrantes que hay aquí.” (GD2. P1. Varón 54 años, parado, España - Lepe).*

---

El segundo grupo temático observa Van Dijk, va un paso más lejos en la polarización entre *Nosotros* y *Ellos*, destacando la perversidad del comportamiento de los *Otros*, que les lleva a romper y no cumplir nuestras normas y reglas: *ellos* no hablan nuestra lengua (porque no quieren), andan por las calles vestidos de forma cómica, con ropas extrañas, comen comida rara, maltratan a sus mujeres, etc.

La presuposición o conclusión de estos temas normalmente es que *Ellos* no se adaptan a nuestras normas, aunque deberían hacerlo para ser como *Nosotros*. Pero, por otra parte, incluso aunque los miembros de los grupos minoritarios o inmigrantes se adapten por completo, los *Otros* seguirán siendo considerados diferentes.

*“Yo no lo veo tan difícil, adaptarse a esto. Porque prácticamente, ahora si te voy a decir una cosa, te lo digo como lo siento, están aquí en España, ¿por qué siguen hablando en el idioma de ellos, que no lo entendemos? Es el coraje que me da, vamos a ver, por ejemplo, yo estoy sentada ahí, y tú sabes que aquí están parando ellos, hay algunos que ese te da las buenas tardes, te saluda, es un encanto. Pero después se ponen entre ellos y se ponen a hablar entre ellos y yo no me entero. Es lo único que lo veo yo. Tú estás en España, pues habla en español, que ya cuando vayas a tu país, si tienes ocasión pues ya hablarás en tu idioma.”* (GD4. P4. Mujer, 57 años. Ama de casa, España – Huelva).

---

En la tercera categoría discursiva de Van Dijk, los *Otros* pueden ser representados como una amenaza para *Nosotros*. Esto sucede desde el momento en que los inmigrantes llegan; como por ejemplo cuando la inmigración es representada en términos de invasión, hasta que se establecen en «nuestro» país los nuevos ciudadanos. En este caso, se les puede echar en cara el ocupar nuestro espacio, empeorar nuestros barrios, quitarnos nuestros puestos de trabajo o viviendas, acosar a nuestras mujeres, etc. Tal como lo hemos podido apreciar en los capítulos anteriores dedicados al trabajo y a la vivienda.

*“Pues no sé, yo vuelvo a lo de antes. Tenemos el respaldo de nuestra familia y ellos no. Hablan de que van sucios, de que huelen mal, pero es que ellos aquí no tienen a nadie y lo mínimo que tienen lo van a guardar para mandarlo allí a su familia. Él va a tener el mismo calor que yo, solo que él va a dormir en un plástico y yo no. En ese aspecto, mucha gente confunde la inmigración con el desgaste o con la transformación de las ciudades. Porque no es la ciudad que te gustaba, porque te ves gente en la calle, o sucia y no dependen de ellos, dependen del conjunto de la sociedad.” (GD4. P7. Mujer, 32 años, Trabajo Social, España – Huelva).*

*“P2: Yo trabajo en una empresa de madera, es decir, cortamos para vender a la celulosa de San Juan. Y había uno allí, un colega mío que siempre peleamos, yo le decía siempre: “escúchame, en el siglo quince, ya no estamos”. Él me decía que me quería pisar la cabeza, como era el único negro de la cuadrilla, me quería dominar, y yo no era nada. Y al principio lo dejaba hasta que me hartaba y ya peleaba con él. Un día fue él a hablar con el jefe, cuando se ha dado cuenta que cobramos igual. Un día delante del jefe ha dicho “pero porque ese negro cobra igual que nosotros” Un día el jefe ha hecho una tontería, él siempre lo hablaba, “y ese hombre no puede pagarle igual que a nosotros, hay mucho negro que viene allí a la patera y viene y coge y tiene mucha hambre, y le da dinero para comer que viene a hacer su trabajo” lo ha dicho una vez, y me callé la boca, dos veces, me callé la boca y a la tercera vez, era delante del jefe, “Que no, colega, el jefe nuestro no va a coger al negro”, y le he dicho: “¿Tú ha estado en París? Hay muchos españoles con una gorra pidiendo dinero, para comer o en el metro cantando como un loco para que le echen veinte céntimos o cincuenta céntimos, para comer. ¿Tú has ido? Son esa gente las que el jefe va a coger y venir aquí a trabajar porque si están en Francia, se mueren de hambre, son españoles” El jefe me miró y se echó a reír y el otro agachó la cabeza.*

---

*Un sábado también, estaba lloviendo y no tenía paraguas, ellos tenían y dicen: “hombre, ¿tú has visto a un cochino negro mojándose?” Riéndose de mí, y yo le he dije: ¿no, el cochino negro es mejor, tú has visto a un cochino blanco mojándose?, es una mierda” Y se callaron la boca. Esa empresa, al final, a veces el encargado nuestro, como algunos tenían ganas de dominarme y pisarme la cabeza, y el encargado siempre se ponía de mi lado. Un día estaba yo medio dormido en el coche volviendo del trabajo y pensaba que yo estaba muerto de sueño y el encargado conduciendo y el encargado dice: la verdad nunca he visto a una persona como ese negro, tiene a todo el mundo encima de su cabeza y no quiere cambiar, y miró por el espejo retrovisor y nuestros ojos se encontraron y bajó la cabeza, le dio vergüenza. La verdad que ese hombre ahí, era una persona mayor, yo lo respetaba mucho, era la única persona que cuando había algo me decía I\*\*\*, y yo me callaba. Él sabe que soy la única persona que yo he dado respeto a él y le da vergüenza, pero al final ha ido a hablar con el jefe cuando ya la cosa no iba bien y la cuadrilla tenía cinco personas y yo era el único negro, y dos años, después del trabajo, el jefe siempre venía a saludarme, porque nunca fallaba. A los españoles, cuando había la fiesta o cualquier fiesta que había, no venían. Yo nunca fallaba. El siempre venía a decirme: “tú eres el mejor”. Un día mis otros cuatro compañeros fueron a la oficina y le ha dicho que tendrán que elegir entre ellos o yo, que soy negro. Y así me echaron”. (GD1. P2. Varón 34 años, bachiller, Camerún – Huelva).*

---

Sin embargo, el tema más prominentemente tratado es la delincuencia. Todas las estadísticas sobre la cobertura de los inmigrantes, o sobre otros colectivos marginados, muestran que tanto en las conversaciones cotidianas, como en los medios de comunicación y los discursos políticos, varios tipos de delitos sin excepción permanentemente aparecen asociados con las minorías y los inmigrantes: tales como

las falsificaciones de pasaportes, asaltos, robos y, sobre todo, las drogas. En efecto, la muy común expresión de delincuencia étnica» sugiere que este tipo de delitos pertenecen a una categoría especial y diferente: crímenes realizados por los miembros de las minorías.

Sin embargo, otros temas normales tales como los de la política, economía, empleo o la cultura (elevada) apenas se asocian con las minorías. Y si estas personas de las minorías consiguen aparecer positivamente en las noticias, lo harán por haber destacado como campeones de algún deporte o como músicos. (ibid, pag)

*“P3: A nivel de medios de comunicación, e instituciones y a nivel político, ahí andamos... Todavía hay titulares de “dos inmigrantes han robado un banco”. Si a mí me da igual que sean inmigrantes o dos marroquíes. Eso todavía se lee. Entonces la postura militante de la política, muchas veces, diferenciar. Vamos a diferenciar porque esto vende, o esto nos da votos. (GD3. P3. Varón, 42 años. Trabajo Social, España - Lepe)*

*P5: Se tiende a asociar mucho la delincuencia, con la gente de afuera. Eso es un error brutal porque entre otras cosas me consta que ya quisiéramos mucho de aquí ser tan buenos como los de allí, en todo. Incluso en términos educativos, sociales, orden, de lo que sea. Yo me quedo alucinado, las condiciones en las que viven esas personas y la educación que tienen, lo limpios que son, la mayoría. Sorprende a demás, y yo pienso muchas veces que tendríamos que aprender mucho de ellos. Y eso que estas personas no han tenido acceso a la educación, a la cultura, a saber leer, escribir, idioma, como nosotros. Y oye, se comportan. Hay otros rasgos, otras cosas que difieren mucho de lo que aquí es normal. Otro tema es que yo sigo viendo muchísima suciedad y eso no los puedes encarrilar, por más que les digas no hay forma. Mira que os damos bolsas que os decimos como hacerlo, que venimos con nosotros, que os damos palos para que recojáis, no tienen un espíritu común de un espacio público.*

*Ellos viven en este espacio, pero no cuidan el entorno que les rodea.”*  
(GD3. P5. Varón, 54 años. Historiador, España - Lepe)

*“Si no tuvieran pobreza, tienen ahí trabajo, tienen de todo, ¿por qué vienen aquí? Claro, como le faltan muchas cosas, vienen para trabajar. Buscar la vida. Se tendrían que dar cuenta las autoridades, principalmente europeos, de que con lo que están haciendo están creando delincuencia, porque una persona puede ser muy honrada pero cuando llevan un día, dos, tres sin comer, se agarran a lo que sea. Porque tienen que llenar el estómago. Eso produce que la proliferación de la delincuencia que hay, ¿qué pasa? Que muchísimos delincuentes, moros, africanos y españoles. Pero moros y africanos más porque si hay una sola oportunidad, es para los españoles. Los inmigrantes son los últimos. Antes vender droga, antes robar, el que tiene muchas facultades para no robar, se pasa 24 horas buscando en la chatarra, esto es culpa de los gobiernos. Y yo como español digo que el gobierno de aquí es el culpable de todo lo que está pasando”*  
(GD2. P1. Varón 54 años, parado, España - Lepe).

---

## **12.2 Percepción desde los autóctonos**

*M: ¿Tú dirías que podríamos hablar de un racismo institucionalizado en la provincia?*

*E: Es que eso suena tan fuerte. La gente por un lado, en el pueblo, ¿Te acuerdas el tema del incendio? La gente viene, apoya, aporta. Hay otra gente que dicen que los inmigrantes vienen a quitarte el trabajo, vienen a quitarles los recursos a los españoles, porque están saturando los servicios, etc. Pero decirte racismo, no sé. Se aprovechan mucho del inmigrante, de su situación, de su necesidad,*

*desconocimientos. Chavales que están aquí trabajando ves la vida laboral, que no lo han dado de alta, trabajando, o vienen con la cartilla: oye, que no me han ingresado... Y no les han pagado. No sé si es solo con el inmigrante o los empresarios también están chungos y a lo mejor también estén así con los españoles. No sé si es racismo o se le echa mucha cara y se aprovechan del desconocimiento o lo ven más indefenso, para defender cualquier derecho suyo como español.”*  
(Experto2. Mujer 32 años, Trabajo Social, España)

*“M: ¿Has presenciado alguna situación que consideres injusta con este colectivo?*

*E: Yo personalmente no, pero una compañera mía sí, en un centro de salud una persona sin documentación y el médico y el tenían conceptos de salud diferentes por el hecho de ser africanos y negros. Tenemos una bolsa de trabajo aparte y nos llaman y nosotros seleccionamos dentro de todo, pero la gente nos dicen... de donde es, si es negro no... podría ser blanca. Como si fuera esto a elección y no es así, la discriminación se nota en el empleo y en el alquiler de una vivienda, la marroquí y rumanas tienen más dificultades que la Negro-Africana.*

*M: ¿Crees que podemos hablar de racismo institucional?*

*E: Sí, desde el momento que pides derechos legales para poder mantener una familia unida, una cosa tan básica ahí hay un racismo institucional y legal, no puedes exigir a una persona que intenta mantener una familia pedirle ingresos superiores a cualquier sueldo español no estás dejando que continúe manteniendo su familia”*  
(Experto6. Mujer 33 años, Trabajo Social, España)

---

*“A mí una compañera me dijo el otro día, que hay otra compañera que ha cogido meningitis, Y me dice: Pues no la debería de haber cogido ella, la deberías de haber cogido tú. Porque tú eres la que trabaja en asentamiento con origen extranjero. Y le digo: ¿perdona? - Para empezar la meningitis que ha cogido no es vírica, es bacteriana, y la puede coger cualquier persona, de cualquier edad, estando bien o con las defensas bajas, no tiene absolutamente nada que ver- . Pero claro, ya lo relacionan directamente todas las enfermedades con los inmigrantes. Todas las enfermedades nuevas que surgen o que se habían calmado, lo traen todo los inmigrantes. Están saturando todos los recursos que hay. Los recursos que hay es para todas las personas que trabajamos aquí, siempre y cuando cumplamos los requisitos, independientemente de la nacionalidad que tenga, si tú no cumples los requisitos te quedas fuera. Cuantas personas aquí, que viven que están en situación irregular, y no se le puede ofrecer prácticamente nada, y es un ciudadano más de aquí..*

*M: ¿has presenciado alguna situación, con inmigrantes negro-africanos, en instituciones públicas o privadas, que consideres una injusticia?*

*E: Sí las he visto, y por el propio hecho de ser negro o incluso un propio gitano, claro, si va un negro con una niña negrita, pues no hay problemas, ese va para adelante. Y sí, en algunos sitios si yo me he metido, vamos a ver, si no lo entiendes no sabes lo que te quiere decir y no decir: ¡Qué harta estoy ya, qué pesado es! Si tú estás en una Administración Pública, tú estás al servicio del ciudadanos independientemente de donde sea, entonces, yo sé que quema mucho pero hay que saber ponerse también, en el lugar del otro, y que muchas veces ellos por desconocimiento, o por miedo no hacen ciertas cosas, o lo hacen de otra manera, pero, hay que saber estar.*

*Y sí, en algunos sitios si ha habido un robo o algo, han hecho así, y si lo que ven alrededor es un negro, van al negro. Sin embargo, si hay un marroquí y un negro, se van al marroquí. No sé por qué, pero la*

*tendencia se tiene. También es verdad que hay un grupo de gente africana que venden droga, que antes era enfrente del Mercadona, ahora es enfrente de otro sitio, público aquí, que se ve también enfrente de los institutos, entonces sí que es verdad que se crean ciertos prejuicios. Pero claro, porque se globaliza, porque se ponen también en el sitio que es muy visible, prácticamente, al Mercadona va todo el mundo y se ve. Entonces que yo, negra, me acerque a preguntarle algo, ya estás incluida dentro del mismo grupo como yo te vea.” (Experto5. Mujer 43 años, Trabajo Social, España)*

*“M: ¿Has presenciado alguna injusticia hacia este sector?”*

*G: No recuerdo, pero si el no atenderlos bien en ciertos espacios, los hospitales, puesto de salud, bares.*

*M: ¿Podríamos hablar de la existencia de racismo institucional?”*

*G: No, pero tiene que ver con el individuo que atiende y sus prejuicios*

*M: ¿Crees que la migración negro áfrica no es una migración bienvenida?”*

*G: No, si no que, hasta que no la conozcan seguirán con el temor, es el tiempo que se vaya abriendo la mentalidad. Aquí al frente hay un chino y le han puesto fuera chinos porque relacionan la crisis con la inmigración” (Experto4. Mujer 50 años, Empresariales, Perú)*

*“M: ¿Has presenciado, en alguna institución, una situación injusta para una persona Negro-africana?”*

*E: Que yo recuerde, no. Lo que sí recuerdo es alguna situación en espacios abiertos, bares, estaciones de autobuses que si se podrían calificar como discriminatorias.*

*M: Y en los espacios abiertos que mencionas, ¿a qué situación te refieres?*

*E: Pues por ejemplo en un bar, cuando ya se ha terminado la consumición le han obligado a hacer otra consumición cuando a otra persona no se le ha pedido nada. O por ejemplo, en vez de cobrarle un café a un euro, se lo ha cobrado a dos euros. Le pone la excusa del partido de fútbol, que sí lo va a ver como solo hace una consumición pues esa debe de salir más cara. Para mi gusto, si hablamos de la lógica economista, bueno, lo podría llegar a entender pero si hablamos de otro aspecto, ya hablamos de algo más preocupante. Luego también en la estación de autobuses que se le pida constantemente la documentación para poder subir al autobús cuando a lo demás pasajeros apenas se les pide. Es una situación muy incómoda y lamentable, la verdad.*

*M: ¿Crees que podríamos hablar entonces, en determinado momento o espacios, de un racismo institucional?*

*E: Es posible que exista, y vamos, pruebas evidentes hay. En los estudios que se dedican a ellos, hay señales de que existen. Contra mayor sean los espacios y las ciudades, probablemente más se dé, que en espacios más pequeños. Aquí la verdad es que no me consta, pero eso no quita que haya experiencias. Y más que nada, cuando hablas con los chicos, alguna que otra experiencia han vivido y te la cuentan, y te dan a entender de que sí existe tal racismo. Aunque también creo que es por falta de comunicación por ambas partes y confundimos las cosas. Por ejemplo, cuando tú pides una cosa que no existe, porque es verdad que no existe, tú piensas que por ser negro, es que no te lo quieren dar. Pero bueno, se achaca a eso, porque a lo mejor el funcionario no está capacitado para explicártelo de esa manera que tú puedas entenderlo y ya uno mismo que nos encerramos en nuestro color y nuestras historias... pues ahí tenemos un malentendido. Esas situaciones sí que la hemos vivido” (Experto3. Varón 46 años, Informático y mediador, Marruecos)*

*“M: ¿Has presenciado alguna situación injusta hacia los Negros-africanos, en alguna institución pública o privada?”*

*E: Con lo poco que llevo aquí, hasta ahora no lo he vivido. Que yo diga que están discriminando a alguna persona por ser de tal sitio. Aunque lo habrá habido en otros sitios, pero en Palos en concreto, no.*

*M: ¿Crees que podríamos hablar de la existencia de un racismo institucional?”*

*E: Yo tengo mi idea. Lo mismo atiende a uno que a otro. Que tú eres de aquí vale, pues tú tienes prioridad, aunque yo la entiendo, hasta tal punto. Que no tiene que ser siempre así. Porque si tú estás, y has dejado entrar a una persona, pasar tus fronteras, lo mejor que puedes hacer es ayudarlo a adaptarse para que contribuya en la vida de aquí, porque muchas veces vienen aquí sin papeles, pero luego van afuera a trabajar, esa gente no cotizan, el empresario que se forra, porque son muchas cosas, que bueno, se tienen que organizar mejor. Una vez que tú abres tu frontera para que entre una persona, le dejas meterse a dentro, lo mejor sería facilitarse su integración. Pero no excluirlos. Por ejemplo, te pueden decir que no hay trabajo. Si no hay trabajo, no hay trabajo. Pero luego es lo que te he dicho, si tú dejas a una persona entrar, pues algún esfuerzo hay que hacer, para que esa gente, si están legal, están en orden, pueden trabajar y contribuir, pero sino. Y toda esa gente que tienen sentimiento, la mayoría tampoco tienen papeles, aunque encontrara a alguien para alquilarle, le pedirían un papel, para poder hacer un contrato o un documento, lo que sea, y no lo tienen, pero el noventa por ciento no lo tienen. Pero los chicos que tenemos aquí en el asentamiento están indocumentados. Lo que pasa que es un asentamiento donde van y vienen muchos, no es permanente. Permanentes... pueden llegar a unos veinte. Pero los permanentes por lo menos están viviendo aquí todo el año facilitarle un poco la cosa. Yo creo que ellos tienen la*

*prioridad pero queda mucho por hacer con ellos. (Experto1. Varón 34 años, Senegal)*

---

### **12.3 Percepción de los ciudadanos Negro-africanos**

*“M: ¿Creemos que hay racismo aquí?”*

*P3: Sí que hay, hay mucho. Más que creemos y pensamos. Un día, a unos muchachos más o menos de ocho años y siete años, caminaba con su abuela me dice: Abuela mira el moreno, mira que feo. (GD5. P3. Varón, 46 años, Sin estudios, Mali – Palos)*

*“P4: Aquí en Palos racismo, demasiado. He ido a ver un partido de fútbol y me han dicho que no, que no puedo entrar ahí. Tú no puedes ver un partido aquí. Como tú entres, te llaman a la policía. Si la policía te ven dentro, te dice que salgas. (GD5. P4. Varón, 57 años, primaria. Guinea Bissau – Palos)*

*“M: ¿Crees que hay racismo aquí en Huelva?”*

*E: Yo querría que no. A veces en un sitio público uno intenta ser políticamente correcto, no quieren generar polémica, o intentar ocultar porque eso va a generar... Pero si hay. No se puede decir que no. Está ahí se ve día a día. Pero todo el día no se puede denunciar porque es como la “gota que colma el vaso” pero está ahí, te he puesto ejemplos. Lo último que vimos fue en el juzgado con un “top manta” hicimos una protesta pública en la Guardia Civil. Una persecución también en Lepe. A mí la policía me acusaba de haber robado en la casa de enfrente y había una pareja blanca a mi lado y a ellos no les dijeron nada. Y una vez también denuncié yo, en la misma calle de ese robo, y hasta ahora no he recibido ningún tipo de*

respuestas.” (HV16. Varón 37 años, empresariales, Camerún – Huelva)

P2: *En España hay racismo, pero en Palos, más todavía. Porque aquí no respetan nada. Y cuando viene mucha gente, llega el invierno, y no puedes hacer lo mismo que hacen en casa. Te ven venir, y se tapan la nariz en tu cara. Porque yo huelo.* (GD5. P2. Varón, 35 años, estudios árabes, Senegal – Palos)

M: *¿has tenido alguna experiencia con la institución?*

E: *Sí, cuando entran en mi organización y ven un Negro-Africano, entran y preguntan por la persona responsable, -soy yo-, y dicen - que la persona responsable no eres tu -. O la gente siempre pregunta en qué campo trabajo como si todos los africanos trabajáramos en el campo, tienen un prejuicio nunca cambia todos los africanos en el campo asimilado.*

M: *Cuando vas a alguna institución para hacer alguna gestión, puesto de salud policía, ayuntamiento, a una gran superficie, ¿generalmente como te tratan?.*

ME: *Lepe es un pueblo conozco a todos los técnicos de salud y policía a mí no me pasa, pero a los demás no los tratan igual*

M: *Cuando hay gente que no te conoce como te llama para llamar tu atención?*

ME: *como a todos los negros o buscan la forma "hombre de color negro"*

M: *¿y cómo te sientes?*

---

*ME: antes me daba rabia, antes me enfadaba mucho porque me dijeran negro, pero ahora no quiero castigar mi corazón de tanto estrés ahora paso.*

*M: ¿alguna vez te has sentido discriminado por tu color de piel?*

*E: Sí, muchas veces*

*M: crees que ser una persona afroafricana es un problema o una ventaja*

*E: me siento orgulloso es una ventaja sobre todo en Andalucía*

*M: ¿lo ves como una ventaja y a nivel social?*

*E: Bueno con desventaja, porque solo con el curriculum la foto de una persona negra ya te ven de otra manera a mi mujer por ejemplo cuando va a una entrevista nota que no la van a coger*

*M: ¿y no la cogen porque es afroafricana y crees que en Lepe hay racismo?*

*E: si hay racismo por ejemplo yo muchas veces cuando los afro llegan muchos pasan a verme para buscar un local de alquiler pero cuando llamo es imposible por que la gente quiere erradicarlos de aquí.”  
(HV17. Varón 48 años, biólogo, Senegal – Lepe)*

*“P5: Inmigrante trabajar normal. Tú solo puedes trabajar si hay respeto. Respeto muy bueno en la vida, aquí en Palos no. (GD5. P5. Varón, 23 años, sin estudios, Senegal – Palos)*

*P1: Dicen que es racismo, pero para mí no es racismo. Es la gente cerrada, que no tiene ni idea de convivir. La gente que no tiene ni idea de lo que es un africano. O la inmigración porque no hay país en el mundo que no tenga inmigrantes. España, hace poco menos de veinte años, se fueron a Rusia, Alemania, Francia y por ahí emigrando. Hay que respetar a la gente, el respeto es una cosa muy*

*importante. A mí me gusta el respeto. Pero también la persona se tiene que hacer respetar” (GD5. P1. Varón, 38 años, agricultor, Senegal – Palos)*

*“Si él me ha hecho mucho daño lo he pasado muy mal porque siempre estaba denunciando se me cayeron todas la uñas se me fue todo y se me callo el pelo. Y una vez en el juzgado me dijeron que no podía entrar en el juzgado con el pañuelo aun teniendo el problema, me pegaron delante de mi hija teniendo 11 meses de vida en los juzgado de Tenerife, por tener el velo y no era un velo era para no ver mi calvicie (se quita el pañuelo que cubre su cabello y me enseña la escases del mismo en su cuero cabelludo, las lagrimas corren por su rostro)*

*M: ¿Por qué?*

*A: Porque dice Dios que no se usa el velo, eran racistas y me arrancaron el velo de la niña allí y me llevo al calabozo, gracias a Dios como nunca he tenido problemas en España y el inspector me vio cara de buena y me soltó a las 8 de las tarde para volver a casa llame a mi madre le dije que estaba mal y que iba a esperar a la sentencia” (HV3. Mujer 26 años, bachillerato en francés, Senegal – Huelva)*

*“No es fácil. En mi barrio me han venido la denuncia de una vecina diciendo que nosotros hacemos un escándalo, yo no sé lo que la mujer entiende por escándalo, un día nosotros nos reunimos allí unos pocos, y quizás ese día que hice yo de comer. Compré unas cervezas, nos las bebemos, hacemos algún comentario para pasar el rato y nos reímos. Yo le dije al dueño, que fue el que me dijo lo de la denuncia, que viniera la policía, que yo la esperaba aquí y que me explique qué escándalo he hecho. Y luego tengo un vecino que pone la música que tiemblan las paredes y yo nunca me quejo, y lo pone el día que sea. Y*

*nunca lo han denunciado”. (GD1. P2. Varón 34 años, bachiller, Camerún – Huelva)*

*“M: ¿en algún momento te sientes rechazada discriminada por el color de tu piel?*

*F: si claro que si hay gente que te trata por tu color otros te tratan bien da igual el color pero hay gente que no trata igual*

*M: ¿y si tu pudieses cambiar algo en España para sentirte mejor que cambiarías?*

*F: primero el racismo segundo la economía” (HV8. Mujer 28 años, contable, Mali – Lepe)*

*M: ¿Tú crees que aquí en Palos hay racismo? ¿Por qué?*

*E: Sí hay, pero no sabría explicarte.*

*M: ¿Eres feliz en Palos?*

*E: Sí, soy feliz, tengo papeles y trabajo. Estoy agradecido.*

*M: ¿Crees que tienes los mismo derechos que un español?*

*E: Sí, no hay problemas. Yo nunca he visto a ningún blanco hablando mal de un negro, ni se apartan, ni te critican ni te dicen nada” (HV5. Varón 36 años, bachillerato, Mali – Palos de la Fra.).*

*M: ¿Hay diferencias entre blancos y negros?*

---

*E: Anteriormente sí que lo había, pero ya ahora mismo, no lo hay. Hay muy poco. Pero antes claro, como en todos los países que han sido colonizados porque los blancos, ellos eran siempre superiores.*

*M: ¿Y dónde crees que se nota más el racismo, aquí o allí?*

*E: Yo no sé, yo creo que aquí todo el mundo puede ser racista si quieren. Yo puedo ser racista con un blanco o con un negro por ser más negro que yo. Ósea, el racismo es mutuo, no sólo es de blanco hacia a los negros. Es que puede ser un latinoamericano, a un marroquí, siendo inmigrante como tú es racista. Si puede humillarte va a hacerlo. Y eso no debería ser así porque aquí venimos todos a lo mismo. En Andalucía, ahí en Roquetas de Mar, donde yo estoy ahora, hay un pueblecito que se llama Cuevas de Amazoras, y esa zona es más de ecuatorianos, bolivianos, paraguayos, están más ahí. Y son los que se creen más superiores a los demás. Porque trabajan por nada, ellos valoran más el dinero que su propio cuerpo, y no se quejan de nada, entonces estropean el trabajo y se creen superiores. Lo explotan. Con el fin de robar a la gente”. (HV10. Mujer 46 años, bachiller, Guinea Ecuatorial – Palos)*

*“M: Tener el color negro aquí en Palos, ¿es un problema o una ventaja?*

*E: Mucho problema. Hay sitio que si eres de color no te dejan entrar allí. Aquí cerca de la parada de autobús, por ejemplo, es un bar. A la gente se lo venden por un euro, nosotros llegamos y nos los cobran a cinco euros. Tampoco ellos no son españoles. Son dominicanos. Esto de los latinos dominicanos no sé, seguro que tienen algo de comuna española, para eso. Si tú vas a entrar allí para comprar un paquete de tabaco, ellos se van a mirar así. Un día casi acabo peleando con esos hombres allí, quería ir al servicio y me dijeron que no podía ir a*

*servicio, yo no quiero problemas, yo me aguanto hasta que llego a un bar allí o allí.*

*M: Frente a la situación que viven los africanos, ¿Cómo ves la situación?*

*E: Mal, porque esto es culpa de nosotros. Yo puedo decirte que la culpa la tengan otros, esto es culpa de nosotros. Porque si los blanco no nos respetan a nosotros, es culpa de nosotros. Tú puedes entrar a un sitio, que esté trabajando, al final no vas a tener nada. Porque puedes encontrar una chica allí o lo que sea, y tú vas a pedir poco dinero, y le pides al encargado un poco d dinero, y se acaba el respeto. No te va a dar respeto, culpa de nosotros, no culpa de ellos.*

*M: ¿La gente del pueblo se relacionan con vosotros o los rechazan mucho?*

*E: Hay un español. Solo uno, nadie más. Tú puedes pasar por allí con ropa buena, o unas chanclas o una camiseta, tú vas pasando por allí al lado de las mujeres y se tapan la nariz, o al final tú pasas y ellas dicen: “joder...” y ponen una mueca rara... A mí si alguien me hace eso, yo hago otra cosa. Un día yo me fui a trabajar, y me voy a mi casa, y ellos me tiraron huevos en la carretera. Y yo cogí una piedra, pero ellos iban en coche, no pueden hacer nada. Y yo no la tiré porque pensé que podía tocar otro coche. Y cada vez que salgo de casa siempre me cojo una piedra para el camino, una piedra grande, que pesa. Y con el tiempo hago eso, porque con el tiempo de verano hay chavales que vienen de vacaciones pueden tirar huevos, pueden tirar una piedra o lo que sea. Entonces en vez de pasar por la carretera me voy por los caminos” (HV5. Varón 36 años, bachillerato, Mali – Palos de la Fra.)*

*“E: white or black molesta que me digan negro pero este color es de Dios, blanco lo puedes tener con dinero pero negro no, es el color de*

*Dios en la farmacia puedes comprar blanco para tu cuerpo pero negro no.*

*M: interesante teoría, bien ¿antes de venir a España te la imaginabas diferente?*

*E: Si mucho, la gente aquí es muy racista no tiene un corazón, no como otros países. la gente que no ha viajado es racista, la gente que viaja no, porque no conocen nada. El problema de la gente de España es que creen que lo saben todo y no saben nada, yo viví en América y iba al colegio o algún lado, pero aquí nada, hasta en la iglesia hay racismo (empieza a hablar en ingles)el problema de España viene de ellos mismo porque creen que saben todo pero así no es, los blancos critican a los negros porque creen que todos los negros salen de la selva. En América, la gente si ven que tienes talentos, te abren la puerta intentan sacar de ti lo mejor, posible sacar tus talentos aquí cuando ven tu origen creen que todo África es pobre pero hay pobres y ricos en toda partes, se creen que todos los negros son iguales ven una patera y dicen que todos vienen en patera no tienen respeto hacia los negros” (HV23. Varón 49 años, matemáticas, Nigeria – Huelva)*

*“M: ¿En Palos hay racismo?*

*E: No hay tanto racista, sí que hay algo, pero no hay mucho. Porque yo una vez estuve en Cataluña y lo comparo con esto, y no veo que esto sea muy racista.*

*M: ¿Has tenido algún incidente?*

*E: En Cataluña sí que he tenido, pero aquí no. Porque como tengo rastas, se piensas que yo vendo droga y yo solo estoy buscándome mi vida y mi futuro” (HV14. Varón 28 años, estudios árabes, Mali – Palos)*

---



## **CAPITULO XIII**

### **¿INTEGRADOS O EXCLUIDOS?**

En este capítulo nos acercamos al mundo emocional de los inmigrantes Negro-Africanos frente a sus sentimientos de logro, fracaso, identidad o distancia, según sus experiencias en los diferentes ámbitos de la adaptación y la integración recorridos (trabajo, vivienda, apoyos socioafectivos, recursos institucionales, situación jurídica, entre otros)

#### **13.1 Lo esperado v/s lo encontrado**

Los inmigrantes Negro-Africanos, inician el viaje casi siempre con el imaginario de “Europa” como la tierra de las promisiones, la democracia, el bienestar, la libertad, la seguridad y la prosperidad, donde en poco tiempo, no sin esfuerzo, logrará en su país el ascenso social deseado para él y su familia (Independencia económica, Vivienda digna, educación para sus hijos, salud, y la oportunidad de montar un negocio) , para otros dicho ascenso significa la oportunidad de realizar una carrera o desarrollarse profesionalmente, pudiendo cambiar la situación de su familia ampliada y sus expectativas de futuro, en un espacio de reconocimiento de sus derechos como individuo.

Las condiciones en que se realice el viaje, así como la llegada, las condiciones físicas y jurídicas en las que se incorpore a la comunidad, así como las relaciones que establece en el territorio de acogida, condicionarán las posibilidades de establecer los necesarios lazos vinculantes en su nueva sociedad y la percepción de logro o frustración.

## Caso 1. Hombre Huelva

*M: ¿Por qué venir a Europa?*

*E: Es el sueño de todo africano, venir a Europa para mejorar su vida y la de su familia.*

*M: ¿El sueño de todos los africanos es venir a Europa?*

*E: Sí, es el sueño de todo africano. Ocho de cada diez, quieren salir. Dejé mi país y los estudios pero para seguir estudiando en Europa.*

*M: ¿Europa era lo que esperabas?*

*E: Sí, mi primera impresión fue: Guay, vaya ciudad, aquí voy a triunfar. El trabajo no va a faltar para mí*

*M: ¿Qué era lo que no te gustó de España cuando llegaste?*

*E: El choque cultural. Esos valores. Valores hacia los mayores. Los niños. Porque en mi tierra son muy respetados. Aquí ves que a los mayores no hay ningún respeto. Aquí un mayor se le puede coger y meterlo en un centro. Y los jóvenes sentados escuchando el mp3 y los hombres mayores de pie. Otra cosa el botellón. Y los niños que se besaban en la calle, a mí me daban un choque brutal.*

*(...)A partir del 2006 yo abro el abanico, a la comunidad. De mi padre heredé esa vocación, ese amor por la comunidad, y hasta ahora esa puerta está abierta con la comunidad. El hecho de ir a buscar fuera, tener un propósito personal, no es incompatible con el tema comunitario, yo lo creo y veo así. Yo creo que lo que hemos hecho, por ejemplo, hemos arreglado el tema de la ambulancia, hemos arreglado el hospital, el colegio, escuelas, y es que no solo lo hago por mi familia, sino por la comunidad, en su conjunto. Es un conjunto, es un elemento que forma parte de un conjunto. Ahí veo un sueño realizado. (HV16. Varón 37 años, empresariales, Camerún – Huelva)*

Este profesional camerunés, ha podido encontrar equilibrio entre lo que esperaba de su estancia en España y lo que ha logrado, lo cual como decíamos está muy relacionado con las condiciones de llegada, así como con su perfil sociodemográfico; llegado con visado de estudiante, apoyado por una familia autóctona y casado con una pareja de la localidad, este joven ha podido establecer muchos más lazos vinculantes en el proceso hacia la integración.

## Caso 2. Mujer Palos.

*M: ¿Y cómo te ha ido a ti?*

*E: Bien.*

*M: ¿Y tú piensas volver?*

*E: Sí, solo he venido para cambiar mis papeles. Y como me han dado una cita muy larga pues he venido acá a ver a mi hermana. Y me dijo que me fuera buscando la vida aquí mientras espero a que me renueven los papeles y como la fresa ya ha terminado, pues me voy apañando. Porque no me voy a ir solo con la maleta que me traje. Al menos quiero comprar alguna cosilla más y aumentar mi negocio que tengo allí.*

*M: ¿Tienes una tienda de ropa?*

*E: Sí, una tienda de ropa. Vengo aquí a comprar, y voy a Guinea a vender.*

*M: ¿Y de allá para acá traes algo?*

*E: No.*

*M: ¿Todo lo que llevas allá es ropa?*

*E: Llevo ropa, zapatos, todo lo que puedo llevar para vender. Pelo natural.*

*M: ¿Cada cuánto vienes?*

*E: Vengo cada tres meses. Antes había una escala en las islas pero ya no, la han quitado. Entonces yo cojo salgo de Malabo, que es la capital, Madrid, y entonces coges otro vuelo para Canarias. Allí la ropa es más barata pero es más complicado llegar allí. ¿Sabes? En los años noventa y pico, la escala era Canarias-Madrid. Pero ya lo quitaron. Y es que en Canarias está todo sin IVA, pero hay que coger dos vuelos y tal...*

*M: ¿Cuántos años estuviste aquí antes de establecerte?*

*E: Pues estuve 11 años. Ya solo vengo y voy. También me quedo unos meses a descansar. Me vengo en Abril y ya no me marcho hasta Diciembre para pasar la Navidad con la familia que es la misma costumbre que acá.. (HV10. Mujer 46 años, bachiller, Guinea Ecuatorial – Palos).*

---

En una primera impresión se diría que la entrevistada, ha tenido una experiencia de migración exitosa, que le ha permitido alcanzar algunos de sus objetivos, es un ejemplo claro de una vida transnacional entre Guinea Ecuatorial y España, un trabajo aquí y un negocio allí, parte del año aquí cuando hay campaña y el resto trabaja en la tienda que tiene en su país, logrando así proveer a los suyos de todas sus necesidades. Sin embargo cuando te detienes a pensar que esta misma persona que lleva más de 11 años en España y que ha logrado montar una tienda en su país, se encuentra viviendo temporalmente en un asentamiento, ejerciendo el oficio más antiguo de algunas mujeres, en alternancia con la recolección de las fresas, resulta por lo menos paradójico y obligaría para su comprensión profundizar en su mundo relacional y en su visión de la vida.

### Caso 3. Hombre Lepe

*M: ¿Esto es lo que tu esperabas?*

*ME: No, he cambiado totalmente mi proyecto porque, como te decía mi idea era estar durante 5 años y volver , y además no sé cómo hay inmigrantes que han logrado ayudar a algunos en sus pueblos. Yo quiero ayudar a mi pueblo, llevando por ejemplo una ambulancia y no lo he logrado entonces he buscado conocimientos para apoyar algunos pueblos no lo he logrado.*

*Ahora estoy con mis hijos y la verdad no puedo ahorrar como para pensar volver un día entonces ya me quedo a vivir como otra nacionalidad, ya no me lo planteo siempre teníamos una meta mi mujer y yo dentro de 5 años volver, pero ahora sé que es imposible volver.*

*M: ¿qué contrato tenías?, ¿en que trabajaba?*

*ME: en una fundación de acogida, entonces en 2009 se acabó el contrato y decidí irme aquí.*

*M: ¿entonces tu condición laboral es buena en este momento?*

*ME: si no me puedo quejar*

*M: Has tenido posibilidades de movilidad laboral en la organización de ascender a otro cargo*

*ME: si puedo y también puedo de manera geográfica trasladarme a otro sitio pero me gusta Lepe. (HV17. Varón 48 años, biólogo, Senegal – Lepe)*

---

Este profesional senegalés, que ha podido avanzar laboralmente, nos muestra como su proyecto migratorio ha ido cambiando y con él su proyecto de vida, donde aún tiene lazos vinculantes que construir.

#### Caso 4. Hombre Palos

M: *¿España es como tú lo esperabas?*

E: *España es lo que esperaba... Hay que aguantarlo, todo el mundo sabe lo que hay. Porque lo que hay aquí es trabajar duro, una cosa muy complicada que hay que aguantarlo. Porque no hay otra cosa más, solo hay que aguantarlo, sufriendo hasta que sale otra cosa más importante.*

E: *Aquí hay que cambiar muchas cosas para que me sienta bien. Porque aquí hay gente que trabajando con colores, nadie te va a dar respeto. Porque nos tratan como animales. Por culpa del color de la piel, tú puedes llevar aquí siete años, tú sabes trabajar más que una gente blanco, ellos vienen y saber de ti, sino no sabe nada. Por eso ellos aquí en este pueblo, es peor que en toda España.*

M: *¿Te gusta Palos?*

E: *Sí, a mí me gusta Palos porque tengo mi sitio tranquilo y no tengo que andar buscando más cosas. Solo paro un mes o veinte días, no pasa nada, así descansamos.*

M: *¿Cuánto ganas?*

E: *Me paga treinta y siete. Si trabajo algunas horas extras por la tarde, al mes puede ganar mil doscientos y mil trescientos. En la seguridad social, ellos todos los meses me apuntan veintitrés días.*

M: *¿Tienes novias? ¿Amigas?*

E: *A mí me gusta una chica y ella son polaca. Lleva conmigo casi tres años. A mí me va bien, porque ella tiene palabra. (HV20. Varón 32 años, estudios árabes, Senegal – Palos)*

---

La experiencia de este joven senegalés reafirma que en el proceso de integración no es solo el acceso al trabajo lo que importa, sino también las condiciones en que se desarrolla dicho trabajo, así como la actitud de la población ante sus condiciones étnicas.

*Caso 5. Mujer Lepe*

*M: ¿Ha sido todo como lo esperabas?*

*P: No, tuve la mala suerte de llegar en tiempo de crisis*

*M: ¿Has pensado en volver?*

*P: Si, desde que tengo mi hijo aquí*

*M: ¿Tienes pareja aquí?*

*P: Si estoy casada religiosamente*

*M: ¿El piensa en volver también?*

*P: también por que él tenía un trabajo muy bueno, que al final por la ilusión que hacia aquí lo dejo (HV21. Mujer 30 años, secretaria, Senegal – Lepe)*

---

Para esta mujer senegalesa, las condiciones económicas que atraviesa el país no corresponden a las expectativas que tenían antes de venir. Este hecho y el nacimiento de su hijo, la lleva a plantearse el retorno como una alternativa cierta de mejorar sus condiciones, porque aprecia mejores oportunidades en su país de origen.

La actitud de la población de llegada sin lugar a dudas marca la diferencia entre avanzar o quedarse rezagado en el camino de la integración. Si la sociedad y sus instituciones abren el escenario al encuentro con el otro diferente, la experiencia de migrantes africanos de bajo nivel educativo, podría ser más gratificante. Pero es precisamente eso

lo que no se desea desde las actuales sociedades etnocolonizadas...que sea gratificante, porque mientras más duro se le haga el camino menos deseos tendrán de quedarse.

#### Caso 6. Hombre Lepe

*H6. Para mi yo creo que nada porque si estoy contando el tiempo que llevaba en mi país yo creo que nada, porque en mi país estaba más mejor que ahora, porque no estoy trabajando ahora, porque mi padre haciendo negocio y me entrega una nave y voy a hacer negocio, no voy a ningún lado sentado tranquilo, pero yo volver cabeza así y yo digo me voy a Europa y me cierra y digo me voy por ejemplo a Madrid y me fui, y vine aquí a Europa. Luego llegué a Nigeria y dije no España muy malo, muy malo, luego me voy a Libia tres años en Libia. Luego volví a Mali un mes en Rabat y otra vez me fui a Marruecos y pa España otra vez. No sé, creo que la cosa va de mejor a peor. Porque de sentado en una tienda hace negocio, na ma que cada año en enero hace cuenta mi padre, hace cuenta conmigo. Si estaba bien o no el negocio.*

*H6. Aquí tené que busca empresa, trabajo, esto otro, comprar pollo, mandar dinero pa tu familia. Pero el tiempo que estoy allá na, con el negocio ahí tranquilo, haciendo nada todo normal. (GD6. P6: Varón 28 años, sin estudios, Mali – Lepe)*

---

Este joven maliense que poseía unas condiciones estables de vida, revisa como la migración en lugar de cambiar sus condiciones de vida las ha empeorado; ha pasado de ser dueño de una tienda familiar a la inseguridad constante de la búsqueda de trabajo dependiendo de otros empleadores.

## Caso 7. Mujer Huelva

*M: ¿Es todo como esperabas aquí en España?*

*E: No. (...) Hacer trabajos que nunca esperaba hacer. Cuidar, limpiar. En mi país nunca he hecho eso, al revés, tengo a gente que me lo hace en casa. Cuando vienes uno piensa que va a ser lo mismo en su país, un buen puesto de trabajo en oficina, y a alguien que te atiende la casa. Y aquí pues es al revés, aquí tú tienes que hacer de empleada y de jefa. Y la imposibilidad de coger vacaciones, yo es que ya hace 8 años que no voy. (HV24. Mujer 41 años, bachiller, Mozambique – Huelva)*

*El ideal que asume que al dejar un país subdesarrollado o en vía de desarrollo, “todo será mejor” el acceso al trabajo, las condiciones de vida, choca con las posibilidades que la sociedad de destinos tiene pensada para el migrante, generalmente relegado a trabajos manuales y de baja cualificación.*

## Caso 8. Hombre Palos.

*M: ¿Esto era lo que esperabas de España?*

*A: No lo sé, no lo sé de verdad.*

*M: ¿Cuándo estabas en Mali pensabas que esto podía ocurrir aquí, en España?*

*A: No, no lo sabía. Cuando yo estaba en Mali vine aquí no sabía esto. Si lo llego a saber no vengo. Vivía mejor en mi país que aquí. Cuando encuentro trabajo es mejor aquí, pero es que ahora no hay nada.*

### **13.2 Identidades etnocolonizadas y relaciones racializadas.**

Los procesos migratorios ponen en comunicación y contacto grupos poblacionales con identidades culturales y sociales diversas, y en tanto diversas conflictivas en el ejercicio del poder, entre quienes pertenecen a la cultura mayoritaria y superior y quienes son percibidos como minoritarios, inferiores y peligrosos frente a la propia cultura.

Poniendo en conflicto el conjunto de identidades que reúne una persona a nivel individual y colectivo, dependiendo de los diversos espacios, mundos o grupos en los que se interrelaciona y construye lazos de identidad. Así entonces, una persona puede ser, mujer, trabajadora, europea, activista, española, oriunda de su pueblo y “blanca” (con todos los códigos y lazos vinculantes que psicológicamente conlleva cada una de sus identidades algunas de ellas socialmente impuestas pero asumidas).

La etnocolonización establece como punto de partida ideológico el rango superior del hombre “blanco” independientemente de su condición, económica, social, cultural o académica y por lo tanto en una construcción de opuestos asume la inferioridad del hombre “negro”, cualquiera sea su condición. Sin cuestionamientos, simplemente asimilado y naturalizado a lo largo de siglos de relaciones de poder y exclusión etnocolonizadas, como lo analizamos en el primer capítulo.

Es el encuentro con el “otro” diferente el que hace aflorar la conciencia etnocolonizada; Un afroafricano no se siente “Negro” hasta no tener el encuentro con el otro “blanco y europeo” que le hace sentir su otredad, su “negritud” desde la inferioridad o lo negativo.

Ya decíamos que la presencia de los inmigrantes Negro-Africanos, se vive en la provincia de Huelva como una situación novedosa, y toda novedad trae consigo sus propias curiosidades y prejuicios, desde los que se posicionan unos y otros a la hora de relacionarse. Por otro lado, en un contexto migratorio y en el ámbito de las relaciones pluriculturales, la necesidad de establecer relaciones de amistad y apoyo, se visualiza más en el que viene de afuera que en el que está establecido, así las cosas, el punto de partida es de desventaja, pues podemos encontrar unos que quieren y buscan, y otros resistentes a dichas relaciones.

Por lo que aunque establecer amigos o pareja en destino, se convierte en una necesidad para la estabilidad emocional, económica y social, de los inmigrantes africanos facilitando su camino a la integración, ésta estará mediatizada por los saberes aprendidos de la etnocolonización para ellos y quienes los acogen: “Negro” igual a; inferior, malo, ignorante, mal oliente, feo, etc; Frente a su antónimo “Blanco” igual a superior, bueno, inteligente, bello, etc. Dónde ambos asumen ese orden natura por lo tanto el “Blanco” rechazará y el “Negro”, aun a sabiendas que no tiene razón ni lógica el rechazo recibido dejará ser, e insistirá en ganar su amistad y su confianza, en demostrar que no es malo. Saber aprendido tan vigente ayer, como hoy transmitido en la genética social de las antiguas y actuales generaciones.

*“¿Tienes amigos españoles?- No. Nada más africanos” (HV22.  
Varón 26 años, marinero, Guinea Conackry – Palos de la Frontera) .*

*“¿De donde son tus amigos?- Africanos y españoles. ¿Cómo es la  
relación con tus vecinos?- Solo saludo, no sé nada de mis vecinos,  
aquí no hay relación con los vecinos aquí cada uno en su casa”  
(HV23. Varón 49 años, matemáticas, Nigeria – Huelva) .*

*“¿Por qué no tienes amigos españoles?- Porque no. Para tener amigo español tienes que tener dinero y tomar una cerveza para poder hablar, si no tienes dinero, no puedes hablar con ellos. Y yo tengo dos hijos a los que les tengo que mandar dinero y no puedo permitirme ese lujo” (HV5. Varón 36 años, bachillerato, Mali – Palos de la Fra.)*

*“A mi aquí yo creo que los léperos están muy cerrados, no abren para que nosotros entran, porque una persona viene de fuera no puede entrarte si tu no abres, porque tú acercas y te rechazan, te acerca otra vez y te rechazan, ya tú te quedas ahí, no vas a intentar la tercera vez. Eso es lo que pasa a nosotros. Lo que pasa es que ellos una vez te vean físicamente piensan ¡juuff... no saben nada!!, tu bueno, tu malo, no se quieren ni enterar, no quieren saber tú quien eres, ni tú dónde vienes, ni tu forma de vivir ni na. Entonces nosotros nos quedamos a nuestro lado y ellos a su lado, yo veo aquí un poco de racismo”.(GD6. P4: Varón 22 años, primaria, Mali – Lepe).*

*“Toda cosa depende de nosotros. Todo el tema que estáis hablando yo no estoy de acuerdo, Lepe está cerrado, cerrado, yo no estoy de acuerdo con ellos eh, nosotros es que está cerrado, porque nosotros tenemos que seguir adelante, no tiene que descansa, pa que ellos abren, porque si nosotros cansados un momento ellos no abren, todo culpa de nosotros. no podemos descansa hasta que ellos abren...(protestas)” (GD6. P5: Varón 32 años, Primaria, Mali – Lepe)*

*P5: No, una cosa yo puedo decir que yo entiendo esta cosa, para mí, no sé, si...*

*M: Tu tienes amigos léperos?*

*P5: ¿Yo? ... (rie nerviosamente).*

*(Corrillo... ¡Si tiene!)*

---

*P 5: Bueno yo puede ser que yo tengo, por ejemplo uno que me da papel.*

*P 4: (Rie)... ¡¡¡es su jefe no es su amigo!!!.*

*P 5: puede ser mi amigo, puede ser mi jefe.*

*P 4: Tu llevas aquí desde el 2004, tío... del 2004 al 2015, ONCE AÑOS!!! Y..NI UN AMIGO..¿NI UNA AMIGA?...SIN NADIE ¿EH?*

*P 6: A mi también eh!! no tengo.*

*M: Tu tampoco, no tienes ningún amigo lépero?*

*P 7: Yo tampoco.*

*P1: Yo si un poco, tengo un montón. (GD6. P2: Varón 48 años, Lic. Biología. Senegal –Lepe).*

---

Difiere desde luego la actitud del inmigrante, frente a esta situación, según el país del que proceda y el nivel académico. En el fragmento del grupo de discusión anterior, vemos como en términos generales los chicos de Mali, manifiestan su frustración por la falta de amigos locales, aunque algunos insistan, en tanto otros asumen que no es un problema de los locales, sino de ellos como inmigrantes, que son quienes deben persistir en obtener la amistad negada, olvidando que en toda relación hace falta la voluntad de dos (2) para que exista, y la correspondencia a ese sentimiento de afinidad.

Esta situación ilustra el sentimiento de culpa que genera uno de los saberes aprendidos de la ideología etnocolonizante en el grupo dominado; “el negro no tiene derechos”, premisa esta tan interiorizada como las demás, que le lleva constantemente a buscar congraciarse con el grupo superior y a asumirse culpable del distanciamiento social existente, si la proximidad no se da es su culpa por no esforzarse más en lograrlo, es el miembro del grupo mayoritario quien le puede conceder o no el derecho a la igualdad de trato, máxime si se encuentra en lo que él considera su territorio, cualquier trato deferencial de respeto del grupo superior, será mirado con atención y gratitud, porque le reconoce un derecho que le está vedado por orden natural.

Para quienes las relaciones deberían ser de horizontalidad y respeto huyendo a las premisas etnocolonizadoras, la sensación de impotencia ante la soledad y el rechazo que sienten y expresan los jóvenes Negro-Africanos sobrecoge, no es sólo lo que expresan verbalmente, si no físicamente cuando lo dicen, algunos se cogen la cabeza como si sintieran un gran peso, otros agachan la mirada y agarran sus manos entre las piernas, y en algunas ocasiones sus ojos se cargan de lágrimas contenidas, sin comprender el por qué no tienen amigos locales, si son jóvenes y quisieran conversar, divertirse y compartir con ellos.

Para los profesionales y oriundos de otros países, sin embargo la situación fluye de otra manera aunque el punto de partida inicial en las relaciones, que describíamos anteriormente siga siendo el mismo, el resultado es distinto.

*“¿Tú tienes muchos amigos locales autóctonos?-*

*Si, pero antes de ser mis amigos hemos peleado.*

*¿Por qué? - Porque hay una historia, porque cuando estuve en Madrid, estuve trabajando, trabaje en una empresa y no me llevaba bien con ellos, El jefe nos decía que trabajáramos con los compañeros y tenía que ir con ellos en el coche, ellos no querían que fuera con él en el coche y el jefe me cambio de obra, por que el chico del coche no quería y otro compañero me lo conto y dio la casualidad que ese chico el dueño del coche, vivía en el mismo bloque que yo. Un día nos encontramos en el mismo bar y sus amigos eran españoles, y cuando me toca pagar mi ronda yo pagué su ronda y le pagué una cerveza y él estaba con su mujer entonces hable con él y me pidió perdón por lo que paso. Estuve en su casa conocí a su hija tuvimos muy buena relación” (HV2. Varón 46 años, contable, Senegal – Lepe)*

---

La experiencia de este profesional Senegalés nos enseña como las construcciones del prejuicio racista, son desterradas desde la proximidad y el conocimiento. Para el grupo mayoritario etnocolonizado, su posición de superioridad étnica es natural y lo contrario se vive con resistencia aún en contra de la lógica, por lo que recorrer el camino del reconocimiento sólo es posible a través del trato en condiciones de igualdad. Si por el

contrario el joven senegalés en lugar de invitarle a su bebida, hubiese tenido un comportamiento contrario de evitación por ejemplo, que reafirmara su supuesta debilidad ante el otro, la distancia seguiría creciendo.

*“¿Tus amigos de donde son?-*

*La mayoría españoles, los demás de mi país. Mi amiga maria me ha ayudado mucho, fui a buscar solicitud para merienda de mis hijos se enteró, yo estaba llorando y me dijo que no sabía nada de eso y me daba comida almuerzos, hasta sobres de dinero” (HV3. Mujer 26 años, bachillerato en francés, Senegal – Huelva)*

*“¿Y entonces tienes amigos aquí en Huelva?- Sí, tengo un buen amigo que se llama José Luis. ¿Cómo es tu relación con los vecinos? - Hay vecinos que son un poquito racistas pero no se ve” (HV4. Varón 65 años, económicas y derecho, Angola – Huelva).*

*“¿Tienes amigos españoles aquí en Palos? - No, no tengo. En Murcia sí, muchos. Hay mucha diferencia” (HV15. Mujer 49 años, primaria, Guinea Ecuatorial – Palos).*

---

### **13.3 Cómo nos afecta la relación racializada con el otro.**

*M: ¿Si pudieses cambiar algo en España para sentirte mejor que cambiarías?*

*ME: Cambiar, estamos sin estar me explico; no hay enfrentamiento entre cultura que cada una en su bola y cada uno intenta cambiar las cosas, conmigo no pasa nada pero no se puede mejorar eso y por eso el trabajo para que todos nos podamos llevar mejor en el que no exista el racismo, crear espacio de encuentro para que los vecinos dialoguen por que tienen un desconocimiento de cada cultura y si me*

*conoces es un paso. (HV11. Varón 31 años, bachiller, Camerún – Huelva)*

---

Este camerunés describe el sentimiento de invisibilidad del colectivo, por lo que el considera una falta de conocimiento de los demás sobre los Negro-Africanos.

*M: ¿Tú has cambiado durante este tiempo?*

*E : Yo como persona si, yo la verdad que me siento mucho mas persona mucho más maduro mucho mejor de manera intercultural porque yo ya puedo vivir en cualquier sitio puedo vivir dentro de cualquier cultura respetándole” (HV17. Varón 48 años, biólogo, Senegal – Lepe) .*

*“E: Muchos pensaban que nosotros veníamos a ocupar su país, porque escuchaban hablar de mi situación de allí y decían que si no me gustaba que me fuera a mi puto país, porque creía que le íbamos a ocupar su puesto. Cuando tienes algo la gente no se cree que es cierto y cuando hablaba te decía perro si no te gusta vete a tu país. Por que se creen que es superior a ti. Y si le dices que tienes estudios no te creen por que quieren ser superior, no entienden que un negro pueda estar mejor preparado incluso que ellos”*

*“E: Bueno, más o menos he cumplido alguno. He aprendido muchas cosas nuevas. Ya puedo hacer cualquier otra cosa. En mi país no podía. Ahora ya puedo ir poco a poco hacer mi casa allí. Ya tengo el terreno. No cuándo terminará pero poco a poco.*

*M: ¿Piensas volver?*

*E: Sí claro. Porque aquí no voy a poder durar mucho con este ritmo de vida en el campo” (HV14. Varón 28 años, estudios árabes, Mali – Palos).*

---

La adquisición de nuevas competencias y habilidades sociales y profesionales, destaca como uno de los grandes cambios sufridos en el proceso migratorio.

*“Otra experiencia fue con una antigua jefa, que yo trabajaba para la junta de Andalucía y llego un día al trabajo y se me estaban llevando mi herramienta de trabajo que era mi ordenador. Fui a preguntarle que porque me lo quitó y me dijo: ¿Por qué me preguntas? Entonces, es un sistema de humillación porque en la sala éramos, casi veintidós, cuando te das cuenta de que todo el mundo se que queda mirando en ese edificio, fue una humillación a mi persona brutal, entonces me llevé un mes llegaba me sentaba y no me dio ni un trabajo. Llegaba a las nueve, como todo el mundo, y me iba a las dos, sin hacer nada. Ella pensaba que así me iba a cansar y me iba a ir, y sencillamente cuando se dio cuando que no me fui y que además su superior había renovado mi contrato, se sintió obligada otra vez a poner el ordenador para poder seguir trabajando. Yo sinceramente necesitaba ese sueldo, para poder sobrevivir, porque yo me pagaba mis estudios con ese sueldo, pero la dignidad humana está por encima de cualquier sueldo que te puedan dar, “más vale morir de pie que vivir arrodillado” entonces decidí dimitir, escribí una carta de dimisión y me fui de esa oficina”. (HV16. Varón 37 años, empresariales, Camerún – Huelva)*

---

El acoso laboral que describe este profesional camerunés, en virtud de su color de piel, lo llevó a decidir entre mantener su puesto de trabajo del cual dependía dada su condición de estudiante o renunciar y conservar su dignidad y tranquilidad.

*“M: ¿crees que has cambiado en España?*

*F: si*

*M: ¿llevas cuatro años no?*

---

*F: sí*

*M: ¿que has cambiado?*

*F: estar en casa siempre antes salía con mis amigas mis primos mis primas las fiestas pero aquí no salgo con nadie solo gente de mi color (se ríe) aquí hay pocas mujeres morenas no hay muchas*

*M: ¿en algún momento has pensado en tener otro color de piel?*

*F: no nunca*

*M: ¿crees que tener la piel de otro color es un problema?*

*F: no es un problema, pero aquí sí. (HV8. Mujer 28 años, contable, Mali – Lepe).*

---

Esta profesional senegalesa describe en pocas palabras el sentimiento de aislamiento y soledad que vive debido fundamentalmente al color de su piel. En cuatro años no ha logrado hacer amistad con las locales.

*“M: ¿Has cambiado desde que estás en España?”*

*E: Bueno, mucho. El pensamiento me ha hecho cambiar la verdad. Yo antes pensaba que era bueno, pero ahora volveré a ser malo. Por el sufrimiento. Muchas situaciones muy duras.*

*M: ¿Crees que tener este color de piel en España es difícil o fácil?*

*E: Es un sufrimiento de mal vivir en malas condiciones y es un problema muy difícil, también el trabajo, sino tienes papeles, las cosas no salen tan bien como tú crees. Puedes trabajar para tú jefe y a él le encanta como tú trabajas, el problema es que tienes miedo porque no tienes papeles. Es que te deja en la calle otra vez.*

---

*M: ¿No crees que en España haya un problema con el color de piel sino con los papeles?*

*E: Sí.*

*M: ¿Crees que hay racismo?*

*E: No tanto, pero sí. Tal vez el blanco es diferente con nosotros, pero a mí no me importa. Yo tengo mi propósito en mi cabeza que es buscarme la vida y ayudar a mi familia, y bueno lo que yo quiero hacer para mí también. Yo no he conseguido todavía nada en mi vida, todos mis amigos en África tienen su mujer y su casa y yo aún no tengo nada. Es un problema que tengo y estoy sufriendo ahora.*

*“La convivencia con la juventud no es fácil, los jóvenes de hoy en Huelva no. Pero creo que eso también depende de cada provincia. Los ingleses por ejemplo, te pueden hasta abrazar: “hola hermano”, hasta las chicas jovencitas.*

*E 1: Entramos a un bar de la merced, estábamos allí unos pocos sentados. Y llegaron unos españoles y no nos saludaron ni nada. En cambio, entraron unos ingleses y se sentaron con nosotros y estuvimos un rato charlando con ellos. Y se quedaron mirando como diciendo que porque ellos hablaban con nosotros.*

---

El migrante Negro-Africano en Huelva, percibe el trato discriminatorio y diferenciado que por el color de piel recibe de parte de los autóctonos, de manera generalizada, quienes con su actitud les quieren demostrar su superioridad étnica, negándoles el trato o ignorándolos.

*“E : Negra no, morena si me gusta, no pasa nada*

---

*M: Y si te dicen negra que pasa*

*E : Me siento un poquito toca, toca mi corazón, siento algo de insulto*

*M: Lo vives como un insulto ¿en Nigeria te llamaron negra alguna vez o solamente aquí?*

*E: No. Tu no llamas a otra personas blanco, ¿blanca por qué? no vale (rie), te dicen negra tiene algo dentro, ¿nooo? te llama señorita forma cariñosa si te dice negra algo por dentro malo ¿no?.*

*M: ¿en algún momento tú has querido otro color de piel?*

*E: no*

*M: Tu crees que el color de la piel es un problema o una ventaja, ser negro o afro aquí en España como lo ves*

*E: Tener este color no puede ser un problema, somos humanos de Dios no puede ser un problema, además la gente de color puede hacer el trabajo como tú quieras puedes confiar en él”. (HV9. Mujer 29 años, primaria, Nigeria – Lepe)*

---

Esta joven nigeriana aborda con claridad el mensaje de rechazo y discriminación que le transmite que se dirijan a ella como “negra” y su total oposición a recibir dicho apelativo. Constatando así la carga negativa que esta expresión tiene sobre una persona.

*“E:white or black molesta que me digan negro pero este color es de Dios, blanco lo puedes tener con dinero pero negro no es el color de Dios en la farmacia puedes comprar blanco para tu cuerpo pero negro no” (HV23. Varón 49 años, matemáticas, Nigeria – Huelva).*

---

Por otro lado aparece la reafirmación étnica ante el rechazo, que cuestiona y debilita la autoestima y la seguridad personal.

*M: ¿Qué supone para ti trabajar con la población negro-africana?*

*E: No establezco esa diferencia porque trabajamos con todos, independientemente del origen. Lo que se me complica es que ellos suelen hablar francés, pero ellos aprenden muy rápido el idioma en comparación con otro tipo de colectivos como son los de los países del este. Entonces al nivel técnico no nos supone ninguna dificultad.*

*M: ¿Qué supone para ti trabajar con la población Negro -africana*

*E: A mi me supone satisfacción ya que yo también soy inmigrante y me ha sido fácil y ellos lo tienen muy difícil.*

*E: ¿Cuáles son las dificultades y ventajas frente a otros colectivos a la hora de integrarse?*

*G: Barreras el idioma, el color de la piel y ventaja: alma blanca (limpia) son distintos, comparten, no son agresivos, no son prepotentes en la convivencia. (Experto4. Mujer 50 años, Empresariales, Perú)*

*M: ¿Qué supone para ti trabajar con población Negro- Africana?*

*I: Personalmente, me aporta muchísimo, por conocer diferentes formas de vida, actitudes con la vida, una fortaleza que aquí no hay, tienen una esperanza que aquí no hay a pesar de sus circunstancias, me aportan el concepto de respeto, son personas muy respetuosos y tienen muchísimo cariño, los escucho vienen tristes y salen más relajados.*

*M: ¿Cuáles son sus desventajas y ventajas a la hora de integrarse?*

*I: Ventajas: gente abierta respetuosa, evitan conflictos, no son discriminados a la primera de cambio siempre se les da una*

*oportunidad, les gusta las fiestas y a los andaluces también, desventaja: el lenguaje para ir al mercado laboral, al médico, la religión no la veo un problema, ni rechazo de nosotros a ellos ni de ellos a nosotros religiosamente, rechazo concreto por su color de piel pero no mucho. Los títulos sin homologación aquí no tienen salida, lamentablemente hay muchos que tienen estudios y no los aprovechamos y están muy preparados.*

*“M: ¿Qué ventajas y desventajas crees que tiene la población afro-africana para integrarse en Palos?”*

*E: Yo creo que hay más ventajas que desventajas. Porque la integración es la base de todo. Para que tú te acoplas, para que tú vayas poquito a poco para adelante. Si tú llegas a un país y no te integras... pocas posibilidades vas a tener para seguir adelante. Las desventajas puedo decir, que yo no las veo. Depende de lo que tú quieras coger del sitio a donde llegas. Hay cosas buenas y cosas malas. Las cosas buenas, siempre es bueno cogerlas.*

*M: ¿Qué cosas buenas tienen los africanos que le ayuden a integrarse rápidamente?”*

*E: Tienen una capacidad de adaptación muy buena. Porque son gente, que por su recorrido, el proceso migratorio han ido pasando por países y cada país tiene su forma y sus tradiciones. Y han tenido que adaptarse para ir pasando. Entonces, ¿cuántas situaciones han vivido? Entonces son muchas. Entonces si tú no tienes capacidad de adaptación no llegarían ¿no? No sé, pero la mayoría no llegarían. Es un punto muy positivo que tienen ellos. Pero ahora, también tienes que saber tú que cuando llegas a un país, tienes que adaptarse a las normas. Ese es un punto del problema que trabajar. Que ellos quieren venir con sus cosas, vale, no vas a negar de tu pasado pero yo no puedo vivir todo lo que yo vivía en mi país que aquí, no es la misma*

---

*forma de vivir de aquí. Yo puedo tener cosas con las que poder vivir aquí sin molestar, tus cosas propias a lo mejor las puedes vivir de “puertas hacia adentro” en tu casa, porque es tú casa y nadie puede decirte “pues, esto no lo hagas”, porque es tu casa. Pero para afuera, hay que adaptarse. Ese aspecto aún hay que trabajarlo, el adaptarse a las normas.*

*M: Un ejemplo sencillo.*

*E: Un ejemplo, el respetar el reglamento, porque no es lo mismo aquí donde estamos que confundimos con ellos, que con las normas pero muchas veces se las quieren saltar, porque a lo mejor allí donde viven, bueno, por temas de cercanía pues me interesa saltármelas porque te conozco, y así no son las cosas. Es una cosa que tienen que trabajar mucho, y también tener apoyo desde fuera.” (Experto1. Varón 34 años, Senegal) .*

---

Los técnicos de las diversas organizaciones confirman que en esas relaciones racializadas, la población Negro-Africana, presenta como gran hándicap el color de su piel y el desconocimiento de las normas y pautas de comportamiento local. Pero en contrapartida aportan una cosmovisión, una capacidad de adaptación y una forma de relacionarse más cercana, más respetuosa con las diferencias del otro.

### **13.3 Sentimientos de identidad o pertenencia.**

Es posible desarrollar sentimientos de identidad y pertenencia a un lugar, cuando hemos logrado establecer lazos vinculantes en diversos ámbitos, dándole de manera individual más importancia a unos factores o variables de la integración que a otra, cuando nos toca valorarlo tal como describen algunos de los participantes.

*“A. En Senegal no hay doble nacionalidad así que ahora soy español*

---

*M: ¿Has tenido problema con la nacionalidad?*

*A: Si porque ha tardado mucho desde 2010 hasta 2013 son tres años que pasaron hasta que me la concedieron*

*M: ¿Te sientes con los mismos derechos que un español?*

*A: Si pienso que tengo el mismo derecho según la nacionalidad que tengo porque soy español “(HV2. Varón 46 años, contable, Senegal – Lepe)*

---

La experiencia de este profesional constata como la obtención de la documentación necesaria y en este caso de la nacionalidad como máximo nivel jurídico de aceptación y reconocimiento de todos sus derechos como uno más, genera y crea lazos vinculantes de pertenencia e identidad con el territorio, permitiendo dejar de lado sus experiencias con el racismo en los otros ámbitos de la integración, en tanto jurídica y formalmente se siente igual a los demás.

*“M: ¿Te sientes onubense?”*

*E: No.*

*M: ¿Por qué? ¿Qué te falta para que te sientas onubense?*

*E: Pues que el pueblo onubense me acoja. Me siento más gallego, hasta hablo gallego.*

*M: En Galicia te sentiste acogido.*

*E: Sí, sí, muy bien, no tiene nada que ver con Huelva. Aquí la gente es muy cerrada, se tienen que abrir. Yo creo que es cuestión cultural”.  
(HV11. Varón 31 años, bachiller, Camerún – Huelva).*

---

Para este joven camerunés, sus sentimientos de pertenencia e identidad con el territorio está muy ligado a la percepción de acogida o a la aceptación de su presencia por parte de los autóctonos, no liga su sentimiento al trabajo o a la documentación.

*M: ¿Te has planteado volver?*

*B: Sí sí.*

*M: ¿Por qué?*

*B: Porque allí hay mucha oportunidad para poder montar un negocio. Hacer un proyecto y una empresa. Hay posibilidad.” (HV4. Varón 65 años, económicas y derecho, Angola – Huelva).*

---

Este profesional angoleño, pese a su edad próxima a un estado de jubilación, y después de una larga vida en migración, sigue pensando en el retorno como oportunidad de mejorar sus condiciones de vida, lo cual nos permite deducir que su experiencia migratoria no ha sido todo lo exitosa que el esperaba, lo que no le desarrolla grandes sentimientos de identidad y pertenencia con la provincia o simplemente que llegados a un punto de madurez, el retorno como añoranza, siempre es deseable.

*“M: ¿te sientes de lepe?*

*F: no*

*M: ¿y si tú pudiese cambiar algo en España para sentirte mejor que cambiarías?*

*F: primero el racismo segundo la economía*

*” (HV8. Mujer 28 años, contable, Mali – Lepe)*

---

El racismo se convierte para esta mujer y para otros de los participantes con un nivel medio o alto de formación, en el principal motivo de su desafección y falta de identidad o sentido de pertenencia con la localidad, muy por encima de las condiciones económicas.

*“M: Tu te sientes lepera, te has llegado a sentir lepera*

*E: Lepera como mucha gente aquí me siento como lepera*

*M: Tu has ido a las fiestas de Lepe participas de las actividades que se hacen aquí*

*E: Me gusta descansar del campo, agrícola muy duro” (HV9. Mujer 29 años, primaria, Nigeria – Lepe)*

---

*M: ¿Te sientes de Palos?*

*E: Sí, aquí está mi vida por ahora. Descanso un mes y tengo trabajo todo el año.*

*M: ¿Tienes amigos palernos?*

*E: No, solo amigos de trabajo.*

*M: A las fiestas de Palos ¿Tú vas?*

*E: No, es que donde yo estoy viviendo está lejos. Está más cerca de Moguer.*

*M: ¿Qué cambiarías para tú estar mejor aquí en España?*

*E: El trabajo que tengo, yo trabajo porque no tengo otra cosa. Cualquier trabajo más fácil que el campo es mejor, pero es que esto es muy duro. (HV14. Varón 28 años, estudios árabes, Mali – Palos)*

---

Este joven maliense, al igual que otros migrantes Negro-Africanos de bajo nivel académico, por el contrario vincula sus sentimientos de identidad y pertenencia con las oportunidades y la seguridad que le ofrece tener un trabajo permanente, aunque este no sea el tipo de trabajo que desearían.

*“M: ¿Te sientes onubense?”*

*E: Claro, uno no es de donde nace, sino de donde se desarrolla. De hecho yo llego al hotel ACES y me siento como seguro, en mi casa. Son sentimientos de pertenencia que te hacen sentir que soy de aquí. Y tengo a mi familia, mis hijos son onubenses, son “choqueros”, por lo tanto, papá también” (HV16. Varón 37 años, empresariales, Camerún – Huelva)*

---

A mayor establecimiento de lazos vinculantes (trabajo, redes de apoyo, familia mixta, estudios) mayor grado de pertenencia e identidad con el territorio de acogida, tal como lo ha expresado este profesional camerunés.

*“M: ¿Has pensado volver a África?”*

*E: Sí, dentro de año y medio me voy.*

*M: ¿Y has montado algún negocio allá?”*

*E: Sí, claro. Y mi mujer me dice: “si ahora no hay trabajo vente para acá, vente para la casa”. Y yo le digo: “espérate que falta poco y llevo mucho billetes”. (Risas) Quinientos cincuenta euros o seiscientos euros, eso es tener mucho dinero en mi país”. (HV5. Varón 36 años, bachillerato, Mali – Palos de la Fra.)*

---

En términos generales el afroafricano en Huelva, no ha logrado todavía, desarrollar grandes sentimientos de pertenencia e identidad colectiva con su nueva comunidad. Este distanciamiento se puede presentar por un lado por el relativo corto tiempo de

desarrollo del proceso migratorio afroafricano en la provincia de Huelva, o como consecuencia de las experiencias y vivencias de la racialización vivida en sus relaciones institucionales y sociales, que perciben las dificultades de acceso y las condiciones legales de trabajo y vivienda, así como su desarrollo afectivo y su autoestima a nivel colectivo e individual.



## CAPITULO XIV

### DISCUSIÓN.

Permitirme que inicie este viaje de constataciones reemplazando a partir de ahora, como es mi deseo, la categoría de análisis impuesta de Negro-Africanos, por la categoría de análisis asumida por los propios pueblos afrodescendientes, para este caso; **Afroafricanos** por los motivos ampliamente expuestos a lo largo de este trabajo.

Siguiendo a Soles 2004, son las propias leyes de extranjería las que fomentan la clandestinidad y crean irregulares, desde una visión represiva, que en primera instancia impide o dificulta la entrada al territorio nacional con la exigencia de los visados, o contratos en origen; y posteriormente una vez se accede a la documentación dificulta el acceso de la permanencia en la legalidad.

Todo esto desde una jerarquía entre nacionales, europeos y ciudadanos de terceros países, y en este último grupo se abre el abanico de los ciudadanos procedentes de países con relaciones históricas o acuerdos bilaterales, dónde el conjunto de los países africanos no encuentran un espacio muy prometedor

En consecuencia, como punto de partida tenemos que la migración Afroafricana, no corresponde al grupo de países deseables para el proceso migratorio Europeo, perteneciendo la gran mayoría de los países del continente africano al grupo de terceros países que necesitan de un visado para entrar en su territorio. Si revisamos los Acuerdos bilaterales sobre el reconocimiento de las prestaciones de la Seguridad Social, entre el gobierno español y terceros países, nos encontramos que en el continente africano dicho instrumento solo ha sido firmado con dos países; Marruecos, Firmado el 8.11.1979 y en vigor desde 1.10.1982 y Cabo Verde, Firmado el 23.11.2012 y en vigor desde el 1.12.2013 <sup>61</sup> (EMN, 2014: 42).

---

<sup>61</sup> Los datos presentados han sido tomados del informe; *ACCESO DE MIGRANTES A LA SEGURIDAD SOCIAL: POLÍTICAS Y PRÁCTICA EN ESPAÑA. ESPAÑA 2014*, presentado por el Gobierno de España para el

Y si revisamos la experiencia de países con los que se realizan las contrataciones en origen para cubrir las demandas de empleo en el campo español, volveremos a encontrar que pese a los convenios de control de fronteras existentes entre el gobierno de España y los gobiernos de Senegal y Mali, los ciudadanos procedentes de estos países no forman parte de estos contingentes, habiéndose presentado una única y última experiencia con Senegal en 2008. Sigue siendo Marruecos, el único país del continente con el que el acuerdo continúa, aún en períodos de crisis económica y laboral. Juzguemos entonces si no hay indicios suficientes para observar una clara discriminación en las relaciones internacionales de cooperación entre España y los países afroafricanos.

La hipótesis de esta investigación establecía que ***En su proceso de migración la población Afroafricana experimenta prácticas de racismo institucional y social por parte de la sociedad de acogida que dificultan la inclusión, el bienestar y la integración de este colectivo***, para desarrollarla se establecieron algunos objetivos específicos que iremos revisando

- *Aspectos que inciden en el proceso migratorio de la población afroafricana;(Vía de llegada, motivos de la migración y dificultades y o facilitadores de su integración.*

Partiendo de la condición de migración no deseada que le otorga la ausencia de convenios y acuerdos que eximan o faciliten la vía de los visados, o la de los contingentes, los migrantes afroafricanos deben recurrir con mayor asiduidad a rutas de

---

2014 y desarrollado bajo el auspicio de la La Red Europea de Migración (EMN) , coordinada por la Comisión Europea y formada por una red de Puntos de Contacto Nacional designados en cada Estado miembro y en Noruega. En España el PCN está compuesto por expertos procedentes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Ministerio del Interior, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Ministerio de Justicia y de la Fiscalía General del Estado, de cuya coordinación se encarga la Subdirección General de Régimen Jurídico de la Secretaría General de Inmigración y Emigración.

acceso ilegales y muy peligrosas que los dejan en condiciones de vulnerabilidad frente a la ley y la sociedad de acogida.

Mientras un 60% de los participantes en el estudio ingresó de manera legal a España, desmitificando la idea prejuiciada que todos los *africanos son ilegales*. El 40% admitía haber ingresado al territorio de manera ilegal, realizando la travesía por alguna de las rutas ya establecidas en el continente. Una vez dentro y habiendo pasado por los Centros de Internamiento (CIEs), donde duran en promedio de 45 días a cuatro meses, los inmigrantes Africanos que para 2012 constituían el grupo de mayor representación, 40% de la población interna en estos centros, salen llevando su carta de expulsión y en el mejor de los casos, duraran entre 3 y 8 años para regularizar su situación administrativa. Son muchos años expuestos a la indefensión y al miedo de ser deportados en cualquier momento, pues una persona indocumentada en España, no puede ser sujeto de derechos.

*(...) El Ministerio del Interior no suele dar los datos de los extranjeros que encierra en las también llamadas "cárceles para inmigrantes" pero la Dirección General de la Policía ha ofrecido este balance al Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (Defensor del Pueblo) en el que se detallan las estadísticas en lo que se refiere a 2012. El de Algeciras fue el CIE con mayor ocupación el año pasado con 3.262 residentes, Barcelona, 1.933 Madrid llegó a 3.060, por el de Málaga pasaron 190, en Murcia fueron 1.300, en Valencia 1.205, en Las Palmas 272 y en Tenerife, 140 inmigrantes, todos con una orden de expulsión a lo largo del año pasado.*

Los motivos por los cuales este colectivo poblacional migra, los encontramos ampliamente expuestos por Kabunda (2012), quien analiza las migraciones internas y externas del continente africano desde dos factores; los económicos muy ligados a los

procesos de descolonización - neo colonización y; los políticos muy ligados a los procesos internos de conflictos y falta de gobernanza, así:

“(…) El traslado de las competencias tradicionales del Estado a las entidades supranacionales o no estatales.

El sistema económico internacional es el principal responsable de la inmigración africana, por haber generado el deterioro de los términos de intercambio, el proteccionismo de los países del Norte, los planes de ajuste estructural, la crisis de la deuda, la imposición de los gustos occidentales con la internacionalización del modelo occidental de desarrollo. (...) Estos desequilibrios empujan a los jóvenes y a los campesinos a adoptar una actitud racional, consistente en encontrar en la emigración una salida a los problemas de subdesarrollo y de pobreza en los que les ha confinado el Norte” (2012:25,26).

Factores que hemos resumido en dos grandes grupos; estructurales y endémicos, y que ofrecen a los migrantes afroafricanos llegados por las costas andaluzas otra categoría distinta a la de “migrantes económicos”, bajo el enfoque que le hemos dado en el desarrollo de anteriores capítulos (aquella persona que *teniendo sus necesidades básicas cubiertas* decide buscar en la migración un ascenso socioeconómico), la cual se les aplica, cuando se les desconoce como “migrantes forzados” y por lo tanto sujetos a la protección internacional usualmente negada, constituyéndose en una práctica institucional de discriminación, que se ampara en el desconocimiento que sobre las Leyes y sus procedimientos tienen los inmigrantes Afroafricanos.

Resulta significativo que según los datos del Anuario Estadístico de la Dirección General de la Policía Nacional, entre los cinco primeros países demandantes de Protección Internacional en España para los años 2012 – 2013 (Mali, Siria, Argelia,

Nigeria y Somalia), cuatro correspondan al continente africano, ocupando el primer lugar Mali.

El cómo se convierte la provincia de Huelva en destino migratorio de la población Afroafricana tiene que ver y mucho, no solo con las historias compartidas de los pescadores y armadores de esta provincia vinculados al continente africano y sus costas, en dónde muchas familias de municipios costeros como Lepe vieron mejoradas sustancialmente sus condiciones de vida a nivel económico y social, repercutiendo en el poder adquisitivo y en la transformación de dichos pueblos, con las construcciones de barrios enteros fruto del trabajo de los marineros y patronos en los caladeros pesqueros de , Mozambique, Angola, Senegal, Gambia, etc. Sino también con lo que Márquez (2007) y Jurado (2008) han denominado como la auténtica revolución agrícola y social del Litoral de Huelva, impulsado principalmente por el cultivo de la fresa y que cada año genera miles de puestos de trabajo. *“Huelva es la productora de fresas de Europa y la segunda del mundo, después de California (EE.UU). En España, Huelva representa el 82% de toda la superficie cultivada de fresa y el 95% de toda la producción”* (Díaz, Márquez y Jurado, 2014: 113).

Tal condicionante, y el abandono por parte de la población autóctona de las faenas agrarias en la pasada década, convierten a Huelva en uno de los puntos territoriales de interés laboral de la población inmigrante, limitada por el gobierno Español a asumir las labores de difícil ocupación y baja cualificación.

- Huelva como destino de la inmigración afroafricana.

Así entonces los migrantes afroafricanos esgrimen dos argumentos fundamentales para elegir Huelva como destino; la seguridad de encontrar un trabajo y la posibilidad de obtener los papeles, que tal como queda constatado, por las declaraciones y experiencias de unos y otros, no siempre responde a la realidad, convirtiéndose para muchos en una trampa dónde quedan atrapados sin trabajo, sin papeles y con miedo a desplazarse por temor a ser aprehendidos y expulsados, ya sea

por no tener la residencia o por haberla perdido en el proceso de engaño y explotación laboral que muchos viven y que al final vuelve a retornarlos a la ilegalidad.

- Perfil Sociodemográfico.

La población afroafricana de la provincia se caracteriza por ser mayoritariamente masculina y joven ( para 2014, el 62% tiene entre 16 a 44 años) , dónde la presencia de las mujeres aún es baja representando para el 2014 un 12% dentro de este grupo poblacional, siendo aportada potencialmente por los recientes procesos de reagrupación familiar que se están dando en este colectivo o por los proyectos migratorios en solitario que muchas de ellas emprendieron con anterioridad, incluyendo la presencia de las que se quedaron infringiendo el primer y último contrato en origen, experimentado con mujeres senegalesas en 20008.

Suscita cierta curiosidad el hecho que se esgrima como motivo de la no continuidad de los contingentes afroafricanos, el incumplimiento del contrato por parte de las mujeres senegalesas en cuanto al retorno, y a la procedencia urbana de muchas de ellas, cuando la experiencia con los contratos en origen de otros colectivos femeninos, como las polacas, rumanas y marroquíes, (ampliamente analizados por Gordo, 2009; Gualda y Ruiz, 2004; Gualda, 2009<sup>a</sup>, Gualda, 2012), ha presentado en algunos momentos, numerosos incumplimientos sin que por ello se cancelara dicho instrumento , negando la oportunidad en igualdad de condiciones a las mujeres afroafricanas de acceder legalmente y mejorar las condiciones de vida personales y de su familia generalmente ampliada.

*“Incluso, cuando se empezaron a crear los grupos de países de origen, había gente de Polonia, de Marruecos, hubo también de Senegal, ¿qué ha pasado? ¿Por qué se corta con África subsahariana? No lo sé. Yo me quedo con mi duda, yo creo que fue*

*por un tema, meramente racial. Había documentos de que esa gente se quedaban aquí, ¿acaso no quedaron también aquí los de Polonia, los rumanos, los marroquíes? ¿Por qué cortan entonces con ellos y se quedan con el resto? En fin, es difícil. Para mí son excusas encima de la mesa. No se puede achacar la culpa siempre hacia afuera. Es difícil ver a extranjeros negro, en integración social, y no se puede decir que la culpa es del otro pero, ¿Qué hemos hecho para que no nos cojan como uno más?” (HV16. Varón 37 años, empresariales, Camerún – Huelva)*

---

El nivel académico de este grupo poblacional, con un alto índice de personas con baja formación o analfabetas, alcanza en el nivel de estudios superiores y profesionales un porcentaje equiparable al nacional siendo de un 26%, los cuales no siempre tienen acceso a puestos de trabajo equiparables con su formación. Esta situación suele ser revertida por el inmigrante desde la propia generación de su espacio laboral, creando empresa u organizaciones que respondan a la que considera su posición académica y social.

El bajo nivel académico de la población afroafricana, afecta no solo su proceso de adaptación e inserción socio-laboral, sino que además refuerza en la sociedad el postulado etnocolonizador de “los negros son ignorantes y faltos de conocimiento” que se aplica como condicionante en la racialización de las relaciones, tal como lo constata la experiencia de los participantes.

*“E: Aquí, a la hora de buscar trabajo la gente me veía inferior, decían que no vale que mi hijo que tiene 12 años ha estudiado más que tu, y un día fuimos a una universidad que está en la moraleja y yo cogí el cuaderno y veo una ecuación de matemáticas y empecé a desarrollarla todo el mundo me miro y empezaron a decir que si lo sabía.” (HV2. Varón 46 años, contable, Senegal – Lepe)*

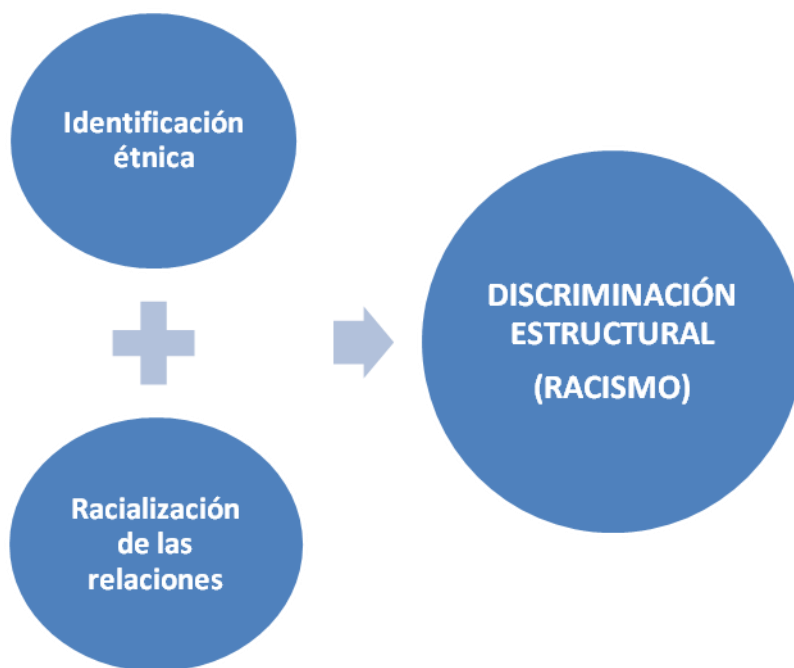
*E: “Cuanto más listo es el negro, más tonto es el blanco”. Entonces al blanco no le parece bien ver a un negro listo, no entiende que un negro sea capaz de pensar, pensar es cosa del amo y el negro, el esclavo, solo obedece órdenes. Entonces cuando en una empresa un dueño ve a uno de sus trabajadores negros que se pone a pensar y puede saber sus derechos, pues no lo entiende. No lo encaja en su esquema. (HV11. Varón 31 años, bachiller, Camerún – Huelva)*

---

- Racialización de las relaciones

Si a la estratificación étnica del mercado agrícola ((Martín, 2002; Cachón, 2002 y 2003), le anexamos la discriminación étnica – racial, esto es en virtud del color de la piel o de las rasgos fenotípicos como condicionante de la estratificación, hallamos como se racializan las relaciones no solo laborales sino también sociales en un entorno muy agrario como el de la provincia de Huelva.

Cuando el trato diferencial que se percibe y recibe está basado en el condicionante del color de la piel o de los rasgos fenotípicos claramente diferenciales, estamos hablando de una racialización de las relaciones, que se constata en los diferentes ámbitos de la vida del afroafricano residente en la provincia, desde sus experiencias y las visiones de autóctonos y expertos.



La dinámica cotidiana del racismo como producto de una ideología etnocolonizante tanto en la práctica como en la construcción del discurso, en el establecimiento de la relación con el otro diferenciado, acomete 2 acciones naturalizadas; la identificación étnica del diferente y la racialización de la relación, lo que nos lleva a la consecuente discriminación con independencia del ámbito o espacio dónde se establece la relación.

**La Identificación étnica:** Es el proceso de asignación de unas características y significados diferenciadores generalmente negativos de los “otros” frente a una positiva del “nosotros”. En palabras de Miles “**significación**”. En el análisis discursivo de los participantes en este estudio pudimos observar 188 referencias del concepto de *identificación etno- racial* , mediante las categorías; negro, africano, subsahariano , moreno (salvaje, ignorante, mal oliente, pobre, etc.)

**La racialización:** es el proceso de definición de límites grupales y asignación de personas dentro de esos límites a base de características supuestamente biológicas (Miles, 1989:78). En el marco conceptual *de racialización de las relaciones*, bajo las categorías racismo, discriminación, encontramos 195 referencias al mismo. Los afroaficanos manifiestan la percepción del trato diferenciado en virtud del color de su

piel, como lo han descrito en los diversos ámbitos analizados (trabajo, vivienda, relaciones de amigos, pareja, institucionales), y el autóctono ve necesarios o normales los límites establecidos en el trato, atención, control o limitación del acceso a las personas, bienes y servicios.

La racialización en las relaciones dentro del proceso etnocolonizante, no solo obra desde el grupo de autoridad y poder, también viaja desde la población minoritaria diferenciada frente al que es asumido como superior, así entonces encontramos un grupo de participantes que intenta minimizar las expresiones de rechazo, sintiendo que no tiene derecho a reclamar y si por el contrario debe esforzarse por agradar y ser aceptado, para ellos el orden establecido es ése reconociendo su inferioridad.

- Acceso a recursos y apoyos

Para Benemelis, como ya lo hemos repasado, el racismo es un fenómeno social de exclusión, que no puede describirse sin la intervención directa o indirecta del Estado, debido a la existencia de una matriz ideológica de relaciones asimétricas dominantes del imaginario que se expande a todo el ámbito de la sociedad. Cuando las leyes estratifican a las personas es mucho más fácil asumir actitudes racistas y discriminatorias.

*“E: Sí las he visto, y por el propio hecho de ser negro o incluso un propio gitano, claro, si va un negro con una niña negrita, pos no hay problemas, ese vara para adelante. Y sí, en algunos sitios sí que yo me he metido, vamos a ver, si no lo entiendes no sabes lo que te quiere decir y no decir: ¡Qué harta estoy ya, qué pesado es! Si tú estás en una Administración Pública, tú estás al servicio del ciudadano independientemente de donde sea, entonces, yo sé que quema mucho pero hay que saber ponerse también, en el lugar del otro, y que muchas veces ellos por desconocimiento, o por miedo no hacen ciertas cosas, o lo hacen de otra manera, pero, hay que saber estar. Y sí, en algunos sitios si ha habido un robo o algo, han hecho así, y si lo que hay alrededor es un negro, van al negro”.* (Experto5. Mujer 43 años, Trabajo Social, España)

Esta profesional describe una de las practicas más comunes del racismo y que descansa en el argumento etnocolonizante del “negro malo, delincuente, sin valores”

*“A mí la policía me acusaba de haber robado en la casa de enfrente de mi oficina y había una pareja blanca a mi lado y a ellos no les dijeron nada. Y una vez también denuncié yo, en la misma calle de ese robo, y hasta ahora no he recibido ningún tipo de respuestas.”*  
*(HV16. Varón 37 años, empresariales, Camerún – Huelva)*

---

La discriminación que ejercen las autoridades o funcionarios públicos sobre la población diferenciada y en este caso afroafricana en el ejercicio de su deber tiene un doble efecto, la negación no solo de un servicio o un derecho, sino también la reafirmación social de la inferioridad de la población afroafricana discriminada, lo que se constituye en una práctica institucional del racismo. Lo que se podrá refutar aludiendo que no es la institución la que establece al funcionario la aplicación de sus prejuicios, pero es la gente la que hace las instituciones, en este sentido corresponde a los órganos poner las medidas necesarias para eliminar este tipo de comportamientos de las personas en el ejercicio de sus funciones en la administración pública. Como ya acontece con la iniciativa **Frontes 2** que se desarrolla desde la Junta de Andalucía y, que sería interesante evaluar dentro de unos años su impacto en la conducta de quienes deben atender la diversidad, desde la percepción de la población inmigrante.

*El: Francia está muy lejos. Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Tarragona, eso está en España. Y allí hay un sistema de integración, de ayudas que tú sabes que existe pero no aquí en Andalucía. Alguna ayuda que está hecha para nosotros, entras en una oficina y te dice que no, que esa ley no existe. Me han dicho:” vete a la oficina, pide esto y esto”, y tú llegas allí y te dicen que esa ley no existe. Te lo digo yo.*

*A veces la junta de Andalucía, ayuda por ejemplo a la gente que está en paro para hacer alguna formación y tú vas para allá y te dice que no hay.*

---

*E5: En Bilbao si estás desempleado te ayudan a hacer un curso y eso ayuda a integrarse. Y aquí esa ayuda no existe para el colectivo nuestro pero si para otros colectivos.*

*U: En Madrid la policía te persigue aquí no, pero en general es malo pero Dios me ha dado este color y no voy a negarlo.*

---

Hay racismo institucional cuando las mismas instituciones que están llamadas a protegerte, son las que violan tus derechos, te maltratan o te hacen vulnerable en la dejación de sus funciones de control o de impartición de la justicia. Aunque las Naciones Unidas reconocen y son garantes de los Derechos Humanos, ante los diversos gobiernos que la componen, nos enfrentamos hoy ante uno de los grandes retos de los gobiernos desarrollados, la protección y salvaguarda de los millones de inmigrantes forzados en el mundo, o la restricción y por consiguiente automática violación de sus derechos atentando aún contra la integridad física de estas personas.

Quienes niegan el derecho a vivir en dignidad en América, Europa o los países de economías emergentes, son los gobiernos y ¿no es su negativa un claro gesto de racismo institucional?, la construcción de vallas o muros, de leyes y de Centros de Internamiento temporal para los inmigrantes, la violencia policial con que se persigue a los inmigrantes dentro y fuera de las fronteras, constituyen, en sí misma una política global de racismo institucional en defensa de un orden económico y político preestablecido .

Es el racismo institucional a través de sus instrumentos de legislación, aplicación y difusión etnocolonizante, el que establece, reproduce y legitima el racismo social, visto como aquel que se aplica en la cotidianidad de las relaciones entre los diversos sujetos de la comunidad, local, regional, nacional o global.

En estudios realizados con poblaciones afroecuatorianas, Antón (2004) identifica como indicadores del racismo a; Percepción del racismo; reconocimiento de existencia del racismo; la discriminación laboral más directa por motivo de piel; percepción de

mejor trato según la piel y mejor trato según la piel. Si consideramos la aplicación de dichos indicadores en las experiencias y discursos de los afroafricanos y autóctonos en la provincia frente a las diversas dimensiones de la integración, podemos constatar que la variable étnica-racial “negro”, afecta de manera transversal; su relaciones de apoyo y socioafectivas, su acceso a la vivienda y las condiciones de esta, así como el acceso al empleo y sus condiciones.

En el establecimiento de las redes de apoyo relacionales de amistad y pareja el afroafricano vive su etnia como un condicionante dónde los autóctonos establecen relaciones de inequidad en la amistad y las relaciones afectivas de pareja, o simplemente se huye a las mismas evitando la presión social.

Siguiendo a Van Dijk, hemos encontrado en las experiencias y discursos de los locales la confirmación de prácticas discriminatorias sociales e institucionales, que viajan desde las expresiones de desdén y desprecio; la asociación de inmigración y en este caso afroafricano a delincuencia, a la agresión verbal y física por motivo de piel, que confirman los postulados etnocolonizantes; superioridad del hombre blanco europeo frente a la inferioridad del hombre negro, salvaje, feo, mal oliente, malo, delincuente, e ignorante.

*“Eso produce que la proliferación de la delincuencia que hay, ¿qué pasa? Que muchísimos delincuentes, moros, africanos y españoles. Pero moros y africanos más porque si hay una solo oportunidad, es para los españoles. Los inmigrantes son los últimos. Antes vender droga, antes robar, el que tiene muchas facultades para no robar, se pasa 24 horas buscando en la chatarra, esto es culpa de los gobiernos.” (GD2. P1. Varón 54 años, parado, España - Lepe)*

---

*“E: Yo la verdad es que no he tenido ningún problema. Solamente me lo he encontrado una vez, y fue un mal entendido, que la gente no entiende bien el idioma y se enfada. Un día yo estaba pasando por el campo para ir al trabajo y me dice que no puedo entrar ahí. Yo pregunto el por qué si yo voy a ver a mi amigo que tiene algo para mí y me dice gritando que no, te digo no, vete y me insultó. Entonces yo hice como el que no escuchó nada, y me fui. Me lo encontré una vez, y dos, hasta que él me ha golpeado, y yo también lo he golpeado, fui a la guardia civil y tuvimos un juicio en Moguer. En el juicio fuimos y explicamos con nuestras palabras lo que había pasado, y yo tenía un abogado africano, entonces luego me trae unos papeles, tengo una multa de doscientos”*

---

La máxima expresión de la exclusión a la que se ven sometidos los afroafricanos la representan los asentamientos chabolistas donde este grupo poblacional constituye el 80% de sus habitantes, en espacios infrahumanos de supervivencia y nicho de mano de obra esclava en un mundo moderno.

En esta dialéctica de reconstrucción de identidades y prejuicios discriminatorios naturalizados que afectan el bienestar e integración de la población afroafricana, la lejanía estatal del gobierno español con los países africanos y sus pueblos, produce exactamente el efecto de distancia y categorización social, que se reproduce en los diversos espacios de vida lo que llevaría a pensar al común de la gente; si España no tiene acuerdos con los países africanos que facilite la mutua movilidad o el intercambio académico, es porque no son iguales a “nosotros” o porque algún peligro representan, de lo contrario no se explicaría. Si se tiene convenio con los demás países iberoamericanos y europeos es porque con ellos somos iguales y nos podemos apoyar.

Ese no ser iguales se hace presente en la invisibilización de esta población en los espacios públicos, políticos y en la estructura de las entidades, tiendas y de las mismas

organizaciones de la sociedad civil. Como lo expresaran algunas de las participantes “no nos quieren de cara al público o delante de un mostrador, nos esconden, por muy buenas que seamos”, aún para las labores de cuidadoras de hogar y de limpieza, se sienten discriminadas.

*“M: ¿Es bienvenida la migración africana en España?”*

*H3: yo digo si y no. Si porque, porque la inmigración siempre trae cosas, inteligencia, mano de obra barata y además de tener antes, mira. Se habla de una inmigración cuando sus intereses están como amenazados, pero si la inmigración comparte con sus intereses no dice nada. (se sonríe) yo se que España hacía una inmigración a la bolsa en África, buscaba trabajadores para traer aquí, eso es la inmigración. En ese sentido la inmigración es buena, la inmigración es buena cuando casi todos los jugadores franceses son negros y consiguen ganar la copa del mundo, la inmigración es buena, la inmigración es buena porque nosotros venimos aquí y traemos la maleta llena de nuestra cultura y de cosas muy importantes, la inmigración es buena muy importante. La inmigración es mala cuando los políticos quieren conseguir sus elecciones y fomentan odio hacia la población inmigrante, dicen cosas que son malas, los términos avalanchas de inmigrante que vienen, sin embargo la mayor población de inmigrantes no son africanos, son ingleses, son europeos”*

---

Difícilmente se ve a un afroafricano en la provincia como: conductor de autobús o de cualquier medio de transporte, dependientes de grandes superficies, profesores, barrenderos, cuidadores o ejerciendo un cargo político, como acontece con otras minorías. Dicha presencia será un claro indicador de que la población onubense avanza hacia la normalización de las relaciones y a la eliminación del racismo estructural.



## CONCLUSIONES

Cuando inicié esta investigación sentía un gran dolor por el sufrimiento de mi pueblo ancestral (los afrodescendientes), sin embargo a puertas de cerrar esta tesis doctoral mi sufrimiento crece porque gran parte de la humanidad se encuentra en riesgo, son como digo, los hijos de una política global egoísta pensada no para el conjunto de las personas si no para unos cuantos privilegiados que en su necesidad, insisten en aplicar viejas formulas de desestabilización territorial en tiempos modernos de globalidad e intercomunicación física y virtual. Hace unos siglos era imposible que pueblos enteros pudiesen desplazarse de un continente a otro, y ni siquiera de un país a otro, en ciertas latitudes era impensable. Hoy por el contrario los daños colaterales del intervencionismo occidental en diversas regiones y países, nos arrojan como resultado; cientos y miles de mujeres, niños y hombres fallecidos en el mar, entre los motores de los coches o en las bajas temperaturas de un camión frigorífico, procedentes de Siria, IraK, Afganistán, Libia, Nigeria, Mali, Sudán, Congo y de otros tantos países africanos, en busca del bienestar arrebatado.

En esta experiencia de teoría crítica dónde hemos puesto en juego los enfoques conceptuales o metodológicos frente a la integración y el racismo con las experiencias prácticas y vivencias de afroafricanos y españoles, para desde allí realizar un análisis crítico sobre la realidad de los afroafricanos y de las relaciones racializadas que vetan información, atención, acceso a recursos y en últimas al ejercicio de derechos por parte de la minoría étnica discriminada, hemos podido comprobar que viejos postulados de discriminación racial siguen vigentes (feos, ignorantes, pobres, malos, peligrosos, etc).

Es importante manifestar que si bien es cierto a nivel europeo y, siguiendo sus directrices España avanza desde el discurso hacia la igualdad formal, con legislaciones, planes, proyectos y programas inspirados en la igualdad de oportunidades, la inclusión y la superación de la pobreza, donde la lucha contra la discriminación racial y toda forma conexas de discriminación tiene un relevante papel. En el plano de la igualdad real, nos quedamos cortos y son las mismas leyes que deben incluir y evitar la discriminación de

las minorías las que terminan convirtiéndose en instrumento de exclusión, como acontece con la Ley de extranjería y su reglamentación, que ejerce una discriminación estructural desde su misma concepción estratificando a las personas según origen y situación jurídica, afectando el acceso, ejercicio y protección de sus derechos, tal como lo establecen Soriano y Trinidad (2014:174)0, frente a la observación del término extranjero en la Ley de extranjería: *“resulta revelador la cantidad de conceptos dirigidos a marcar la diferencia entre unos extranjeros y otros, creando una auténtica escala de derechos y libertades según sea el status jurídico del sujeto en cuestión”*. estarias que no llegan, o no alcanzan para la aplicación continua de políticas transformadoras, convirtiéndose así en declaraciones de buenas intenciones imposibles de alcanzar.

*Cuando la discriminación es antigua, esto es, anclada de manera profunda en las estructuras sociales, políticas, mentales y simbólicas, los mecanismos de exclusión son percibidos como naturales, por tanto no actuar desde la acción pública estatal conduce a reforzar la exclusión y las desigualdades (Keslassy, 2004: 9, 36).*

Se constata la permanencia de la estratificación étnica y como consecuencia la racialización de las relaciones con el afroafricano a nivel institucional y social. Que se traduce en:

- Trato diferenciado ante la ley a la hora del ejercicio de sus derechos fundamentales de:
- Ciudadanía
- Acceso a la vivienda digna
- Trabajo decente
- Salud
- Educación
- Ocio.

Se ejerce dicha racialización no solo desde la negación de derechos, sino también desde la aplicación de la distancia social “juntos pero no revueltos”, te necesito como mano de obra pero yo aquí y tú allá. Desde una persistencia del etnocentrismo frente al

mestizaje, los queremos trabajando pero no los queremos conviviendo en nuestras localidades y vecindarios. Se vive como una defensa de la propia cultura y aquí la cultura como compartimentos estancos inmodificables.

Occidente se enfrenta al desplome de su paradigma de poder etnocolonizante “Supremacía del hombre blanco” y reacciona con miedo a la pérdida de status quo largamente establecido y que tan beneficioso ha resultado históricamente proveyéndolo de bienestar y riqueza diferenciada frente a los “otros”.

Tal como ya aconteciese en el siglo XIX y XX con los movimientos sociales por los derechos civiles en Norteamérica y Europa, que lograron desmitificar uno de los paradigmas de segundo orden en la etnocolonización: la existencia de las razas humanas y por consiguiente la naturalización del racismo, desmentido científicamente con el descubrimiento del ADN. En el siglo XXI las actuales sociedades y pensamientos liberadores a nivel global propugnan por la igualdad, la democracia y la equidad, como consecuencia lógica del reconocimiento de una sola humanidad diversa pero igual en derechos y oportunidades de desarrollo y bienestar.

Conceptos como:

- Economía solidaria
- Justicia social
- Trabajo Decente
- Vivienda Digna
- Educación para todos a lo largo de la vida
- Salud universal
- Igualdad de género
- Desarrollo sostenible
- Crecimiento económico sostenible e inclusivo
- Combatir cambio climático.
- Combatir la discriminación racial y formas conexas

Se convierten en postulados por la igualdad del género humano, que hace pensar que el desarrollo y el bienestar dejan de ser una acción propia de gobiernos privilegiados y diferenciados por sus capacidades naturales, para convertirse en un deber y derecho de todos los gobiernos y comunidades.

## **CAPÍTULO XVI**

### **FUTURAS APROXIMACIONES**

Avanzar en estudios sobre las migraciones y su relación con el desarrollo que incluya la variable étnica es sin lugar a dudas una tarea necesaria, que desde lo científico contribuirá a combatir la invisibilización de la comunidad afroafricana y afrodescendiente.

La múltiple discriminación que afecta a las mujeres afroafricanas, amerita nuevas líneas apasionantes de investigación, aún inexploradas sobre esa triple discriminación mujer, afro e inmigrante.

Considero que encontrarnos en pleno inicio del Decenio de los Afrodescendientes, bajo su lema “Autoreconocimiento, Justicia y Desarrollo”, se convierte en el marco ideal para poner sobre el escenario la aplicación de políticas públicas en los países desarrollados que estimulen el conocimiento de las culturas africanas y afrodescendientes, así como de su situación real mediante aproximaciones estadísticas y programáticas, que rompan la barrera de exclusión e invisibilización social, política y económica del hombre y la mujer afro.

El debate sobre si conviene o no el uso de variables étnicas para reconocer una realidad, o para intervenir sobre ella, está muy ligado a la pertinencia de aplicar si o no, medidas afirmativas que pongan en el mismo punto de partida a todos los ciudadanos para alcanzar su pleno desarrollo y el bienestar común.

Se defiende la necesidad de establecer medidas afirmativas para la población afro y minorías en los contextos migratorios, tal como se viene procediendo con la variable género, dónde el impacto de dichas medidas se deja ver en los avances de la participación, visibilización y apropiación de las mujeres de nuevos escenarios de poder a nivel social e institucional. Aunque quedan muchos temas por resolver, dichos avances en la igualdad no serían posible, sin las llamadas acciones afirmativas, cuyo fin no se limita solo a impedir las acciones de discriminación en el presente, sino también a

compensar y eliminar la persistencia y los efectos de la perpetuación de dicha discriminación estructural que se manifiesta en los grandes desequilibrios y desigualdades sociales entre grupos dominantes y grupos marginalizados (Massey & Denton, 1993; Dantziger & Gottschalk, 1995).





## BIBLIOGRAFÍA

- Abad Márquez, L. (1993). *Nuevas formas de inmigración: un análisis de las relaciones interétnicas*. Política y Sociedad, 12, Madrid, pp. 45-59.
- Abramovitz, M., y Blitz, L. V. (2015). *Moving toward racial equity: The undoing racism workshop and organizational change*. Race and Social Problems, Vol. 7, Núm. 2, 97-110.
- Allport, F. H. (1954). *The Nature of Prejudice*. Cambridge, MA: Addison-Wesley.
- Allport, F. H. (1977) *La naturaleza del prejuicio*, Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Antón, Sanchez J. (2010). *La experiencia afrodescendiente y la visibilidad estadística en el Ecuador*. Naciones Unidas, p. 7.
- Arnal, M. (2005). *Inmigrantes polacos en España: el camino como concepto teórico para el estudio de la adaptación*. Tesis Doctoral. Director: Salcedo Martínez, J. Universidad Complutense de Madrid.
- Artiles, A. M., Molina, Ó. y Meardi, G. (2013). *Incertidumbre socio-económica y actitudes hacia la inmigración en Europa*. Cuadernos de Relaciones Laborales, Núm. 31, pp. 167-194.
- Asociación de Los Derechos Fundamentales - FRA (2011). EU-MIDIS Data in Focus 5: "Discriminación múltiple".
- Balch, A. (2010). *Economic Migration and the Politics of Hospitality in Spain: Ideas and Policy Change*, Vol. 38, Núm. 5, pp-1037-1064.
- Bauböck R, della Porta D, Lago I y Ungureanu C. (2009). *¿De las 'guerras' metodológicas al pluralismo metodológico?*. Revista Española de Ciencia Política. Núm. 29, Julio 2012, pp. 11-38.
- Bernal Martín (1991). *Atenea Negra: Las raíces afroasiáticas de la civilización clásica*. Traducción castellana: Teófilo de Lozoya. Crítica Grupo Grijalbo-Mondadori. Barcelona.

- Berry, J. W. (1997). *Immigration, acculturation, and adaptation*. *Applied Psychology: An international review*, Núm. 46.
- Bertuglia, A., Sayadi, S., López, C. P., y Guarino, A. (2013). *El asentamiento de los neorurales extranjeros en la alpujarra granadina: Un análisis desde su perspectiva*. *Ager*, Núm. 15, pp. 39-51.
- Blanco, C. (2000). *Evolución histórica: Tipos y Redes migratorias*. En Blanco, C. *Las Migraciones contemporáneas*. Alianza Editorial. Madrid, pp. 34-36.
- Brandt, M. J., y Reyna, C. (2012). *The functions of symbolic racism*. *Social Justice Research*, Núm. 25, pp. 41-60.
- Bueno, C. C. (2015). *Stratification economics and grassroots development: The case of low-income black women workers in Santo Domingo, Dominican Republic*. *Review of Black Political Economy*, Vol, 42, Núms. 1-2, pp. 35-55.
- Cachón Rodríguez, L (2002). *La Formación de la España Inmigrante: Mercado y Ciudadanía*. En *Reis*. 97/02. Pp.95-126.
- Cachón, L. (2008). La integración de y con los migrantes en España: debates teóricos, políticas y diversidad territorial. *Política y Sociedad*, 45(1), 205-35.
- (2009). *La 'España inmigrante': marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona: Anthropos.
- Calvo, T. (1995). Antropología de las diferencias: clases, razas y etnias en las sociedades modernas. En F. Morente (eds.), *Judío, negro y tuerto. Cuadernos de debate intercultural*. Jaén: Cruz Roja Española, 23-49.
- Castles, S., y Miller, M. J. (2004): *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Cea D' Ancona, M, A (2009). *La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta. Un paso adelante en su medición*. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis) N.º 125*, pp. 13-45.
- Conde, F (1994). "Procesos e instancias de reducción/formalización de la multidimensionalidad de lo real: procesos de institucionalización/reificación social en la praxis de la investigación social". En DELGADO, J.M. Y GUTIÉRREZ, J. (coord.):

Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Ed. Síntesis, Madrid, 1994, pp.100-119

Caparrós Ruiz, A. (2014). *Wage inequality of immigrants by type of contract in Spain*. International Journal of Manpower, Vol. 35, Núm. 6, p. 817.

Card, D., Dustmann, C. y Prestón, I. (2005). *Understanding attitudes to immigration: The migration and minority module of the first European Social Survey*. Working Paper, Núm. 5. London: Cream (Centre for Research and Analysis of Migration).

Carrizosa, M. T., y Blasco, A. S. (2009). *Immigration and firm performance: A city-level approach/Inmigración y comportamiento empresarial: Una aproximación a escala de ciudad*. Investigaciones Regionales, Núm. 15, pp. 111-137.

Castles, S., y Miller, M. J. (2004): *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Cea D' Ancona, M, A (2009). *La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta. Un paso adelante en su medición*. En Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis) Núm. 125, pp. 13-45.

Cea D'ancona, M. A. y Vallés, M. S. (2010). *Evolución del racismo y la xenofobia en España*. Informe 2010. Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Ceobeanu, A. M. y Escandell, X. (2010). *Comparative Analyses of Public Attitudes Towards Immigration and Immigration Using Multinational Survey Data: A Review of Theories and Research*. Annual Review of Sociology, Núm. 36: 309-28.

Citrin, J., Green, D. P., Muste, C. y Wong, C. (2005). Public opinion towards immigration reform: The role of economic motivation. The Journal of Politics, Vol. 59, Núm. 3, pp. 858-881.

Conde, F (1994). *Procesos e instancias de reducción/formalización de la multidimensionalidad de lo real: procesos de institucionalización/reificación social en la praxis de la investigación social*. En Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (coord.): Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Ed. Síntesis, Madrid, pp. 100-119.

Cristóbal, J., Vicente Blanes, y Baleix, J. M. (2010). *Impacto de la liberalización comercial de Marruecos sobre las exportaciones por regiones*. Revista De Economía Aplicada, Vol. 18, Núm. 52, pp. 63-90.

- Cueto, B., y Rodríguez Álvarez, V. (2015). *Determinants of immigrant self-employment in Spain*. International Journal of Manpower, Vol. 36, Núm. 6, pp. 895-911.
- Del Pozo, J. M. (2007). *Globalización, inmigración trasnacional y reestructuración de la región metropolitana de Madrid. Estudio del barrio de embajadores*. Cuadernos De Relaciones Laborales, Vol. 25, Núm. 1, pp. 234-236.
- Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (2013). *Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo*. Comunicado de prensa de las Naciones Unidas 11 de septiembre de 2013, a las 10:30 hora de Nueva York.
- Dovidio, J. F., y Gaertner, S. L. (1998): *On the nature of contemporary prejudice. The causes, consequences and challenges of aversive racism*, en J. L. Eberhardt y S. T. Fiske, *The problem and the response*, Thousand Oaks: Sage, pp. 3-32.
- Dubois (1903). *The Souls of Black Folk*. Chicago.
- Duncan, Quince (2012). *El Pueblo Afrodescendiente: Diálogos con el Abuelo Juan Bautista Yayah*. Palibrio.
- Duncan, Quince y Lorein Powell (1988). *Teoría y Práctica del Racismo*. San José: Editorial DEI.
- Duncan, Quince. (1986). *“Apuntes para una teoría general del racismo”, y, “Racismo, Iglesia y Teología”*. En, Duncan y otros. *Cultura Negra y Teología*. San José: Dei.
- EUROPEAN COMMISSION (2007). *Towards a common immigration policy*. Luxemburg, COM (2007) 628 final.
- Fanon, F. (1973). *Piel negra, máscaras blancas*. Buenos Aires: Abraxas.
- Fanon, F. (2009). *Los condenados de la Tierra*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Fuentes, M. V. G., y Fernández, C. I. (2015). *Decisiones de tenencia de vivienda y aculturación de la población extranjera residente en España*. El Trimestre Económico, Núm. 82, pp. 183-209.

García Martínez Alfonso (2007). Construcción de Identidades. *Cuestiones Pedagógicas*, 18, 2006/2007, pp 207-228.

Gimeno Giménez, L. (2004) *Psicosociología del racismo en España*. Tesis Doctoral. Directores: Torregrosa Peris, J, R y Rodríguez González, A. Universidad Complutense de Madrid.

Glaser, B. y A. Strauss (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New York: Aldine Publishing Company, Capítulo 3: "El muestreo teórico", pp. 45-77.

Guillon, Michelle (2005): La mosaïque des migrations africaines, *Esprit*. Agosto-septiembre.

Gómez Fayrén, J. Y Beladell, C. (2010). *Nueva inmigración africana en España: inmigrantes Subsaharianos*. Universidad de Murcia. [http://sirio.ua.es/documentos/pdf/flujos\\_migratorios/nueva inmigración africana en España.pdf](http://sirio.ua.es/documentos/pdf/flujos_migratorios/nueva_inmigracion_africana_en_Espana.pdf). [Consulta: 15/12/2014].

Gordo Márquez, M.(2002): *La inmigración en el paraíso: Integración en la Comarca de Doñana*. Junta de Andalucía. Instituto de Desarrollo Local. Grupo de investigación de la Universidad de Huelva.

Gualda Caballero, E. (2000): *Actitudes De los andaluces y los españoles ante las minorías étnicas*, 1991-97. Universidad de Huelva.

- (2011). *Las aportaciones positivas de la inmigración: miradas desde Andalucía*. Redes y territorios 12.
- (2003) "Agricultura andaluza y trabajadores extranjeros: del jornalero andaluz al temporero inmigrante". *Tema de Actualidad A2003/03*. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Sevilla.

Gualda Caballero, E y Ruiz, M. *Procesos de sustitución étnica e inserción sociolaboral de mujeres extranjeras en Huelva*. Universidad de Huelva 2009.

Gualda, E: *Metodología del Trabajo Científico, Elaboración de Informes de Investigación y Representaciones gráficas (capítulo 1)*, extraído el día 14 de noviembre de 2014, de la Web de la Universidad de Huelva.

<http://moodle.uhu.es/contenidos2/course/view.php?id=491>.

- Gualda, E. y Vázquez, O. (2003) "Inmigrantes temporeros en la campaña de la fresa en Huelva de 1999". *Revista de Investigación Social y Aplicada*, nº 1.
- Gualda, E (2010). *Estrategias para la integración*  
<http://www.famp.es/famp/programas/especificos/ESTRATEGIAS.pdf>
- Güemes, I. G., Domínguez, C. P., y Caballero, J. C. R. (2012). *Los efectos del incremento del salario mínimo interprofesional en el empleo de los trabajadores inmigrantes en España*. *El Trimestre Económico*, Vol. 79, Núm. 2, pp. 379-414.
- Harrison, D. W. (1994): *The Inevitability of Integrated Methods*. En Sheran, E. y Reid, W. (eds.): *Qualitative Research in Social Work*. Columbia University Press, pp. 411-422.
- Hellebrandová Klára. *Escapando a los estereotipos (sexuales) racializados: el caso de las personas afrodescendientes de clase media en Bogotá*. *Revista de Estudios Sociales*, mayo-agosto, pp 87-100.
- House, J. S. (1981). *Work stress and social support*. Addison – Wesley Publishing Company. U.S.A.
- Ibáñez, J. *El grupo de+ discusión: fundamento metodológico y legitimación epistemológica*. En Latiesa, M. (ed.): *El pluralismo metodológico en la investigación social*. Ensayos típicos. Universidad de Granada, 1991, pp.53-82.
- Innerarity, C. y Acha, B. (2010). *Los discursos sobre ciudadanía e inmigración en Europa: Universalismo, extremismo y educación*. *Revista Política y Sociedad*, Vol. 47, Núm. 2, pp. 63-84.
- International Council on Human Rights Policy (2000). *The persistence and mutation of racism*. Versoix, Switzerland.
- Izquierdo, Labrado J. (2004). *La esclavitud en la baja Andalucía: El difícil camino hacia la libertad*. Diputación Provincial de Huelva, Servicio de Publicaciones.
- Jódar, P., Alós, R., Boso, Á., Payà, J. G., y Garrell, D. (2014). *La afiliación sindical de la población inmigrante. El caso de CCOO de Cataluña*. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Núm. 32, pp. 135-163.

Johnson, J., y Lecci, L. (2003). *Assessing anti-White attitudes and predicting perceived racism: The Johnson–Lecci scale*. *Personality and Social Psychology Bulletin*, Núm. 29, pp. 299-312.

Junta de Andalucía (2004). *Actitudes de la población andaluza: respecto a la inmigración extranjera*. Informe final 3.

Junta de Andalucía. Consejería de Empleo (2009). *Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración (II): Entre la estabilidad y el cambio*. Estudios y monografías.

Loneck, B. (1994). *Commentary: Practitioner-Researcher Perspective on the Integration of Qualitative and Quantitative Research Methods*. En Sherman, E. and REID, W. (eds.): *Qualitative Research in Social Work*. Columbia University Press, pp. 445-451.

Mau, S. y Burkhardt, C. (2009). *Migration and welfare state solidarity in Western Europe*. *Journal of European Social Policy*, Núm. 19, p. 213

Marquez, D, J, A (Dir) (2014). *Jornaleros extranjeros en España*. Universidad de Huelva. ISBN. 978-84-16061-33-4.

Mayda, A.M. (2006). *Who is Against Immigration?*. *Review of Economic and Statistics*, August 88 (2006), pp. 510-530.

Mbuyi Kabunda (2012). *Más Allá de la Barbarie y de la Codicia. Historia y política en las guerras africanas*, Bellaterra.

- (2012). *África en movimiento. Migraciones internas y externas*, Los Libros de la Catarata.
- (2011). *África: cooperación con el Sur y desde el Sur*, Los Libros de la Catarata.
- (2009) *Mitos y realidades de África Subsahariana*, Los Libros de la Catarata.
- (2007) *Democracia y buen gobierno en África subsahariana*, Siglo XXI y Fundación Carolina.

Mbuyi Kabunda. *Las migraciones africanas: más horizontales que verticales*  
Visto el 20 de octubre de 2014 en:  
<http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article671>.

McConahay, J. B. (1986) *Modern racism, ambivalence and the modern racism scale*. En J. F. Dovidio y S. L. Gaertner, *Prejudice, discrimination and racism*. Orlando. Academic Press.

McConahay, J. B. y Hoygb, J. C. JR. (1976) *Symbolic racism*. *Journal of Social Issues*, Núm. 32, 23-45.

Miles, R.(1982) *Racism and Migrant Labour: A Critical Text*. Londres: Routledge & Keagan Paul.

\_ (1984) Marxism versus the "sociology of Race Relations", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 7, num. 2:217-237.

\_ (1989) *Racism*. Londres: Routledge. Edición revisada de 2003 con Malcom Brown.

\_ (1991)"The Articulation of Racism and Nationalism: Reflections on European History" en *Racism and migration in Western Europe*, editado por J. Wrench y John Solomos.

\_ (1993) *Racism after "race relations"*. Londres: Routledge.

Miles, R., Bovenkerk, F. y Verbunt, G.(1991) "Comparative studies of migration & exclusion on the grounds of race and ethnic background in western Europe: a critical appraisal", *International migration Review*, vol 125 (verano 1991),375-391.

Moral Pajares, E., y Jiménez Jiménez, F. (2014). *Migración en la UE-15: Factores de atracción y elección de destino*. *Revista de Economía Mundial*, Núm. 37.

Movimiento contra la intolerancia (2010). *Informe Raxen: Ofensiva xenófoba durante la crisis económica*. <http://www.informeraxen.es/informe-raxen-especial-2010/>. [Consulta: 6/7/2013].

Navarro, L. (2014). *Políticas públicas, comunicación e inmigración marroquí en España: De la protección de la libertad religiosa a la promoción de la diversidad*. Public policies, communication and moroccan immigration in Spain: From the protection

of religious freedom to the promotion of diversity. *Comunicación y Sociedad*, Vol. 27, Núm 2, pp. 195-219.

Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (2013). En <http://www.juntadeandalucia.es/justiciaeinterior/opam/>. [Consulta: 15/1/2014].

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Las Dimensiones del Racismo* (pp 2,3). [http://www.un.org/es/ga/68/meetings/migration/pdf/press\\_el\\_sept%202013\\_spa.pdf](http://www.un.org/es/ga/68/meetings/migration/pdf/press_el_sept%202013_spa.pdf). [Consulta: 10/11/2014].

Orozco, Manuel (2005). *Transnacionalismo y desarrollo. Tendencias y oportunidades en América Latina*. En *Foreign Affairs*, en español. Vol. 5, Núm. 3.

Ortega, F. y Polavieja, J. G. (2009). *Labour-market exposure: as a determinant of attitudes toward immigration*. Madrid: Working Paper 2009/245. Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.

Ortí, A (1994). *La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social*. En Delgado, J. M. Y Gutiérrez, J. (coord.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Ed. Síntesis, Madrid, pp. 87-95.

Oso, L., y Parella, S. (2012). Inmigración género y mercado de trabajo: Una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España. *Cuadernos De Relaciones Laborales*, Vol. 30, Núm. 1, pp. 11-44.

Pajares, M. (2008). *Foreign workers and trade unions: the challenges posed*. *Transfer Review*, Vol. 14, Núm. 4, pp. 607-624.

Pajares, M. y Jubany, O. (2011). *Sindicatos e inmigración en Europa, 1990-2010*. Barcelona: Icaria y Antrazyt.

Perea, P. J. R., y Casanova, E. R. (2014). *Working conditions of immigrant women in household labour market: Murcia city*. *Atlantic Review of Economics*, Núm. 1, pp. 1-23.

Pérez, J. A. Falomir, J. M. Báguena M. J. y Mugny G. (1993). *El Racismo: Actitudes Manifiestas y Latentes*. En *Papeles del Psicólogo*, Universidad de Valencia, Universidad de Ginebra, Junio. Núm. 56.

- Pires, Rui Pena (2003). *Migrações e Integração. Teoria e aplicações A Sociedade Portuguesa*. Celta Editora.
- Rawls, John (1995). *Teoría de la justicia* / John Rawls; trad. de María Dolores González. México: FCE, 1995. 549 p. (Colee. Filosofía). Título original A Theory of Justice.
- Reyneri, E. (2006). *De la economía sumergida a la devaluación profesional: nivel educativo e inserción en el mercado de trabajo de los inmigrantes en Italia*. REIS, Núm. 116, pp. 215-235.
- Riesco-Sanz, A. (2014). *Economía (étnica) y sociedad. inmigración y trabajo por cuenta propia en la sociología contemporánea/*. (ethnic) economy and society. Immigration and self-employment in contemporary sociology. Cuadernos de Relaciones Laborales, Vol. 32, Núm. 1, pp. 165-190.
- Rink, N., Phalet, K. y Swygedouw, M. (2009). *The effect of Immigrants Populations Size, Unemployment and Individual Characteristics on voting for the Vlaams Blok in Flanders, 1991-1999*. European Sociological Review, Vol. 25, Núm. 4, pp. 414-424
- Rodríguez Monter, M. (2009). *Los valores culturales y el fenómeno de las migraciones internacionales*. Athenea Digital, Núm. 15, pp. 217-228
- Ruiz, M: Entrevistas En Profundidad E Historias De Vida. (Capítulo 8). [http://moodle.uhu.es/contenidos2/pluginfile.php/158732/mod\\_resource/content/1/Tema Entrevista, historias de vida.pdf](http://moodle.uhu.es/contenidos2/pluginfile.php/158732/mod_resource/content/1/Tema%20Entrevista,%20historias%20de%20vida.pdf). Universidad de Huelva. [Consulta: 14/11/2014].
- Santiago, A., Sautto, J. M., Bouza, C., Priego, O., Ramírez, M. A., y García, J. F. (2014). *Un estudio cuantitativo de la migración en la frontera sur de México-Guatemala*. Atlantic Review of Economics, Núm. 2, pp. 1-35.
- Sartori, Giovanni (2000). *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Grupo Santillana de Ediciones, S.A. Madrid.
- Sassen, S (1998). *The mobility of labor and capital*, Cambridge. Cambridge University Press.

- Seaton, E. K. (2010). *The influence of cognitive development and perceived racial discrimination on the psychological well-being of African American youth*. *Journal of Youth and Adolescence*, Vol. 39, Núm. 6, pp. 694-703.
- Shelby, T. (2014). *Racism, Moralism, and Social Criticism 1*. *Du Bois Review*, Núm. 11, 57-74.
- Solé, C., Parella, S., y Alarcón, A. (2009). *El autoempleo de las trabajadoras inmigradas. ¿Una alternativa a la discriminación laboral?/Self-employment of migrant women. An alternative to labour discrimination?* Cuadernos De Relaciones Laborales, Núm. 27. pp. 171-200.
- Solé, T. T., Capdevila, R. A., y Márquez, M. G. (2014). *La contratación de mano de obra temporal en la agricultura hortofrutícola española*. *Ager*, Núm. 16, pp. 7-37.
- Soriano, M,R,M y Trinidad, R, A. (2014). *La aplicación de los criterios de la Grounded Theory en el análisis documental: los textos legales y normativos españoles en materia de extranjería*. En *Empiria, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. Nº 28, mayo-agosto, 2014, pp. 157-182. ISSN: 1139-5731.DOI:10.5944/empiria.28.12125.
- Soroka, S. Banting, K. y Jhonston, R. (2006). *Immigration and Redistribution in a Global Era*. En Bardhan, P., Bowles, S. y Wallerstein, M. *Globalization and Egalitarian Redistribution*. Princeton, NJ: Princenton University Press.
- Talavera, M. D. M. L. (2012). *La ética periodística en el tratamiento informativo de la inmigración*. Cuadernos De Información y Comunicación, Núm. 17, pp. 339-354.
- Tassara, C. (2014). *Políticas públicas, cohesión social y desarrollo local: La experiencia europea y los aportes de la cooperación euro-latinoamericana*. *Perfil De Coyuntura Económica*, Núm. 23, pp. 15-36.
- Torres, I. M., y Casasnovas, G. L. (2006). *Los determinantes de la inmigración internacional en España/The determinants of international immigration in Spain*. *Investigaciones Regionales*, Núm. 9, pp. 23-46.
- Tornos Cubillo, A. (2000): *Profundizar en la integración*. *Revista Documentación Social, Cáritas Española*, nº 121, pp. 131-145.

- Toseland, R. W. (1994): *Commentary: The Qualitative/Quantitative Debate: Moving Beyond Acrimony to Meaningful Dialogue*. En Sherman, E. y Reid, W. (eds.): *Qualitative Research in Social Work*. Columbia University Press, pp. 452-455.
- Tubergen, F. (2008). *Occupational status of immigrants in cross-national perspective: A multilevel analyses of seventeen Western societies*. En Parsons, C. A., Smeeding, T. *Immigration and the transformation of Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ulin, Priscilla R (2006). *Investigación aplicada en salud pública: métodos cualitativos*. Publicación Científica y Técnica No. 614, Washington, D.C. <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/729/9275316147.pdf>. [Consulta: 10/04/2015]
- Van Dijk, T. A. (1984): *Prejudice in discourse an analysis of ethnic prejudice in cognition and conversation*, Amsterdam Philadelphia, J. Benjamins Co.
- (1987): *Communicating racism: Ethnic prejudice in thought and talk*, Newbury Park, CA, Sage Publications, Inc.
- (1991): *Racism and the Press*, London, Routledge.
- (1993): *Elite discourse and racism*, Newbury Park, CA, USA, Sage Publications.
- (1998): *Ideology: A Multidisciplinary Approach*, London, Sage.
- (2003): *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, Barcelona, Gedisa. (version inglesa publicada por Benjamins, Amsterdam, 2005, con el título *Racism and discourse in Spain and Latin America*).
- Vieytes, E. J. R. (2006). *Rentabilidad y políticas publicas frente a la inmigración y la diversidad*. Boletín De Estudios Económicos, Vol. 61, Núm. 188, pp. 203-230.
- Wieviorka (1992). *El espacio del racismo*. Editorial Paidós, Ibérica – Barcelona, Buenos Aires.
- Zimmermann, K. (2009). *Labour mobility and integration of European labour markets*. En Nowotny, E. et al: *The integration of European Labour Markets*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.